

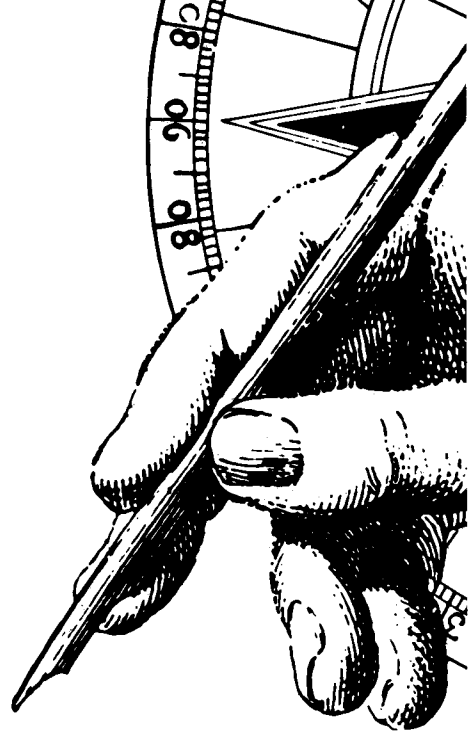
HISTORIA MARITIMA DEL PERU

La República - 1826 a 1851

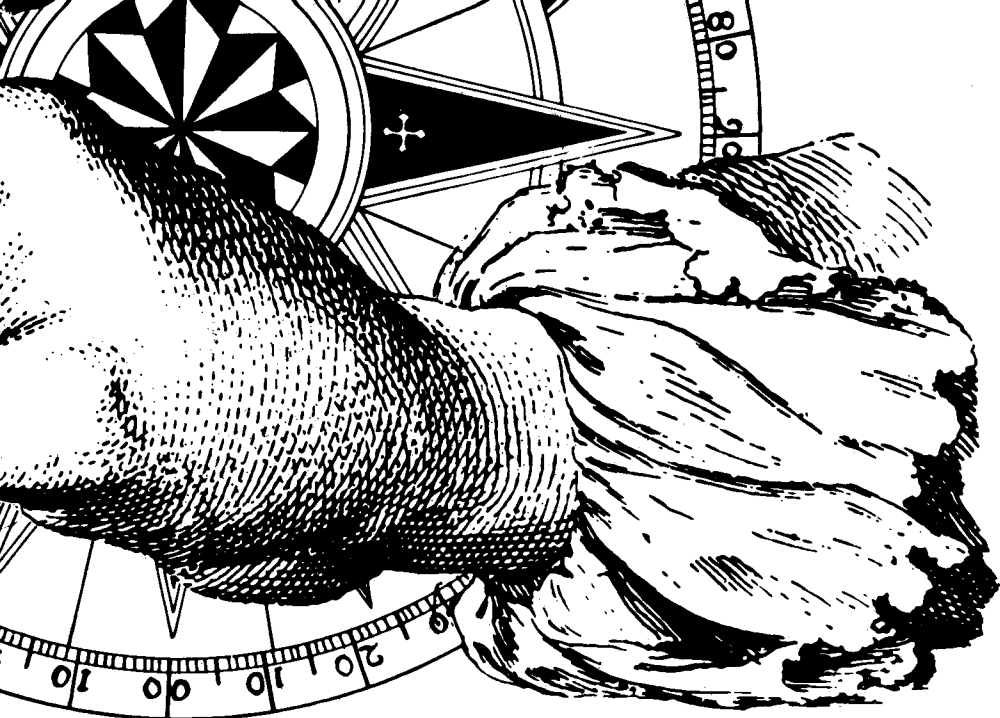
Félix Denegri Luna

TOMO VI VOLUMEN I





HISTORIA
La República



MARITIMA DEL PERU
1826 a 1851 | TOMO VI
VOLUMEN 1

Félix Denegri Luna

LA REPUBBLICA — 1826 a 1851

Indice

	Pág
<i>INTRODUCCION</i>	25
<i>CAPITULO I</i>	
<i>EL PERU Y EL LIBRE CAMBIO</i>	31
El Perú en 1826	31
Las comunicaciones y el "Libre Cambio" como factores de transformación económica y social en el Perú	36
Notas al Capitulo	44.
<i>CAPITULO II</i>	
<i>PUERTOS EN 1826</i>	47
Callao	47
Arica	54
Otros puertos	55
Notas al Capítulo	63
<i>CAPITULO III</i>	
<i>LOS BUQUES</i>	65
Las embarcaciones de alta mar	65
Embarcaciones menores	69
El tráfico del guano	74
Los buques balleneros y los loberos	75
Notas al Capitulo	80
<i>CAPITULO IV</i>	
<i>LAS ESTACIONES NAVALES</i>	81
Notas al Capítulo	90

	Pág.
CAPITULO V	
LOS ESTUDIOS HIDROGRAFICOS	91
Trabajos cartográficos	91
Las Escuelas Náuticas	93
El Contralmirante Eduardo Carrasco	94
Los hidrógrafos británicos y el litoral peruano	98
FitzRoy y el <i>Beagle</i>	104
Notas al Capítulo	111
CAPITULO VI	
LA MARINA PERUANA DESPUES DE LA RENDICION DE LOS CASTILLOS DEL CALLAO-BOLIVAR EN 1827 Y 1828	113
El Callao	113
El Almirante Guise	115
La Marina Peruana en 1826 y Bolívar	125
El juicio seguido al Vicealmirante Guise	126
La Armada Peruana en 1827	130
Sueldos del personal de la Marina y el Ejército	131
Rearme de la Escuadra	132
El Libertador Bolívar en 1827 y 1828	137
Notas al Capítulo	152
CAPITULO VII	
EL PERU Y COLOMBIA EN VISPERAS DEL CONFLICTO	157
Notas al Capítulo	167
CAPITULO VIII	
EL PERU Y BOLIVIA	171
Notas al Capítulo	174
CAPITULO IX	
EL CONFLICTO PERUANO-COLOMBIANO	175
Preparativos de la Armada Peruana	175
La intervención peruana en Bolivia	176
Inicio de las acciones navales	178
Notas al Capítulo	191
CAPITULO X	
EL BLOQUEO DE GUAYAQUIL	195
Notas al Capítulo	209
CAPITULO XI	
PRIMER ATAQUE A GUAYAQUIL. MUERTE DE GUISE	215
Muerte de Guise	222
Boterín prosigue la campaña	222
Notas al Capítulo	224

	Pág
CAPITULO XII	
<i>SEMBLANZA DEL VICEALMIRANTE GUISE</i>	225
CAPITULO XIII	
<i>TOMA DE GUAYAQUIL</i>	237
Hipólito Bouchard	246
La ocupación de Guayaquil	249
Notas al Capítulo	255
CAPITULO XIV	
<i>CAMPAÑA TERRESTRE</i>	259
Notas al Capítulo	267
CAPITULO XV	
<i>GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS</i>	269
Actividades de la Comandancia General de Marina	270
La expedición al mando de Boterín a Panamá y otras actividades de la Escuadra	271
Actividades de la Escuadra de Bouchard	272
La Escuadra y las negociaciones con los colombianos.	
Intrigas del General Flores	273
Lucha entre autoritarios y liberales	276
Nombramiento del General Necochea como Comandante General de Guayaquil	279
Los liberales colombianos auxiliares de la guarnición peruana de Guayaquil	288
La deposición del Presidente La Mar	293
El incendio de la fragata <i>Presidente</i>	294
Adquisición de la corbeta <i>Independencia</i>	305
Reorganización de la Escuadra	306
Notas al Capítulo	308
CAPITULO XVI	
<i>LA PAZ</i>	315
Preliminares de la paz	315
Desocupación de Guayaquil	317
El Tratado de Paz	320
Algunas reflexiones sobre la llamada guerra del Perú con la Gran Colombia	324
Notas al Capítulo	327
CAPITULO XVII	
<i>LA MARINA DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL GAMARRA</i>	331
En 1829	331
La Marina en 1830	333
La Marina en 1831	337

	Pág.
El motín de la corbeta <i>Libertad</i> y del bergantín <i>Congreso</i>	340
La Marina en los últimos meses de 1831	348
La Marina en 1832	350
La Marina en 1833	352
Notas al Capítulo	358
CAPITULO XVIII	
<i>EL CASO DE LA GOLETA HIDALGO</i>	365
Notas al Capítulo	373
CAPITULO XIX	
<i>GOBIERNO DE ORBEGOSO</i>	375
19 de diciembre de 1833 y 1834	375
1835	386
Notas al Capítulo	391
CAPITULO XX	
<i>LA GOLETA PERUVIANA Y LA APARICION DE LAS ARMAS AUTOMATICAS.</i>	
<i>UN ACTO DE VALOR DEL MARISCAL NIETO</i>	395
Notas al Capítulo	411
CAPITULO XXI	
<i>GOBIERNO DE SALAVERRY</i>	419
Los inicios del gobierno salaverrino	419
La Marina por Salaverry	422
Salaverry y Valle Riestra	423
Salaverry y Nieto	424
Boterín reconoce el gobierno de Salaverry	426
Nieto prisionero de Salaverry	427
Gamarra, Orbegoso y Salaverry	428
El Convenio entre Orbegoso y Santa Cruz	429
La Batalla de Yanacochoa	430
La lucha de Salaverry contra Orbegoso y Santa Cruz	430
El bloqueo de las costas del Perú y de Bolivia	437
Toma de Puerto La Mar o Cobija	438
Importancia de la Marina en las últimas campañas de Salaverry	443
Legislación Naval	453
Notas al Capítulo	454
CAPITULO XXII	
<i>CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA</i>	463
El Perú y el Alto Perú	463
Santa Cruz, Gamarra y la Confederación	464
La Confederación Perú-Boliviana y Chile	465
El establecimiento de la Confederación	477

	Pág.
La Marina Peruana en los meses siguientes a la caída de Salaverry	477
El Presidente Orbegoso deja sin efecto el Tratado de Comercio con Chile	479
La expedición de Freire	485
El ataque del <i>Aquiles</i>	492
Las negociaciones de Garrido y el General Herrera	496
Los emigrados	504
Notas al Capítulo	508
CAPITULO XXIII	
LA DECLARATORIA DE GUERRA DE CHILE	519
Misión de don Mariano Egaña	521
Las correrías de Blanco Encalada	526
Sublevación de la corbeta <i>Libertad</i>	528
La ofensiva diplomática chilena	530
Notas al Capítulo	532
CAPITULO XXIV	
PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE CONTRA LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA	537
La expedición naval del General José Trinidad Morán	546
La primera expedición restauradora	553
La recaptura de la goleta <i>Peruviana</i>	554
Reanudación de las hostilidades. Combate de Islay	555
Pérdida de la corbeta <i>Confederación</i>	569
Los bloqueos de Valparaíso, Callao, Chorrillos y Ancón	572
Notas al Capítulo	574
CAPITULO XXV	
LA CAMPAÑA TERRESTRE Y LA BATALLA DE YUNGAY	579
Notas al Capítulo	585
CAPITULO XXVI	
LA SEGUNDA EXPEDICION RESTAURADORA Y EL FIN DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA	587
Toma de la corbeta <i>Socabaya</i>	587
Captura de tripulantes de la <i>Valparaiso</i> en Pisco	588
Bloqueo y sitio del Callao	588
Incidentes dipomáticos e incidente naval	590
Primeros intentos de reorganizar la Marina del Perú por el gobierno de Gamarra	594
Los corsarios de la Confederación	595
El combate naval de Casma	599
El fin de los corsarios	604
Salida del Perú de los auxiliares chilenos	605
Notas al Capítulo	609

Introducción

Participar en el empeño de la *Historia Marítima del Perú* es tarea apasionante, pero que no deja de arredrar al que la emprende. Más de una vez hemos sentido el desaliento frente a la amplitud del quehacer, con la conciencia de las imperfecciones de un esfuerzo que ya lleva varios años. Tan sólo el compromiso contraído nos sostuvo en el trabajo de investigar la historia marítima del Perú en el período 1826-1851.

Quienes nos precedieron en el afán, los beneméritos marinos Capitán Rosendo Melo, Capitán de Fragata Manuel I. Vegas García y Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía, lo hicieron con amor entrañable y patriotismo acendrado, llenando con talento muchos vacíos; y presentaron un panorama de nuestra historia marítima, consiguiendo importantes metas del conocer histórico.

En el caso de nuestro recordado amigo Julio J. Elías, la muerte súbita le impidió culminar los objetivos que con tanto entusiasmo e inteligencia venía persiguiendo en los últimos años de su vida. La edición anotada de la *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1924* de Vegas García (lamentablemente poco difundida, porque sus 360 páginas se encuentran como complemento a diversos números de la *Revista de Marina*, volumen 277 a 302), demostró por una parte la versación de Elías, y por otra, sacó a luz fragmentariamente los tesoros documentales que encierra el archivo de nuestra Marina de Guerra, reunido, cuidado y aun acrecentado con tanto celo por el Capitán de Navío Julio J. Elías.

Ellos —Melo, Vegas, Elías— señalaron un rumbo y desbrozaron sendas, pero era preciso internarse en nuevas perspectivas. La carencia de sólidos estudios monográficos (salvo excepciones como los trabajos de Germán Stiglich, Fernando Romero, Celia Wu Brading y Arthur C. Wardle) y de una competente biblioteca histórico-marítima del Perú, se refleja en nuestro trabajo; éste ha debido buscar los contornos de lo monográfico. Hemos puesto empeño en vertebrar el conjunto, para que ofrezca una visión coherente de la historia de los peruanos en su mar.

Surgió sí la necesidad de dar mayor extensión al tomo, imprevista por nosotros en el momento de la iniciación del trabajo; pero queríamos dar solidez a nuestras afirmaciones y así tuvimos que dilatar el texto para exhibir el indispensable respaldo documental. Tal circunstancia nos obligó a recortar el espacio que debió obtener la historia de la marina mercante, que no por pequeña en aquella época dejó de gravitar en el devenir del Perú. Desgraciadamente —para este aspecto de la investigación— no está concluida la clasificación y catalogación del Archivo del Museo Naval del Perú “Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía”, y hay escasez de monografías, lo que también conspiró contra la calidad de esta secuencia; en este sentido sólo pudimos aprovechar el interesante trabajo monográfico de Arthur C. Wardle, *El Vapor Conquista el Pacífico. 1840-1940*, que es la historia de la Pacific Steam Navigation Co., de tanta significación en el proceso de nuestro transporte marítimo.

Como ventajas sobre quienes nos precedieron, contamos con la nutrida publicación de fuentes documentales efectuada en los últimos años en el Perú, Colombia, Chile y Venezuela, Estados Unidos y Gran Bretaña. Ello nos ha permitido acercarnos con fundada seguridad y amplitud a la compulsa de las propias fuentes con las procedentes de otros países. Los sistemas de fotocopiado sirvieron también de valioso apoyo.

La confrontación de fuentes nos ha asistido en especial para aclarar situaciones ambiguas. Se sabe que en ciertos casos, las informaciones peruanas, por razones de política interna partidista, no reflejaban toda la verdad. Tal sucedió en la llamada guerra con la Gran Colombia, cuando los adictos de Gamarra y La Fuente presentan a nuestro público, por justificar el golpe de estado contra el Presidente La Mar, una perspectiva bélica desastrosa para las armas peruanas. En cambio, leyendo las cartas de Bolívar y otra documentación gran-colombiana encontramos un cuadro desfavorable para Colombia. Como éste podríamos citar otros ejemplos.

INTRODUCCION

Dentro de nuestras posibilidades bibliográficas hemos tratado de mostrar, si bien, sumariamente, diversas facetas de la historia de la tecnología náutica y sus proyecciones en la historia marítima del Perú. No hemos logrado nuestros objetivos en la medida deseada, pero sí quedan ante el lector los factores técnicos primordiales que han gravitado decisivamente en nuestro devenir.

Algunos temas sólo esbozados necesitan estudiarse con más profundidad, ya que por su trascendencia están llamados a iluminar el conocimiento histórico, no sólo en lo referente a la historia marítima sino también en ámbitos que abarcan otros importantes sectores de la vida nacional.

Sugerimos aventuradamente la tentadora historia de lo que pudo ser. Por qué, por ejemplo, el Perú no compitió en la caza de la ballena en gran escala, como lo hicieron gentes de otras latitudes, fuesen yanquis de Nueva Inglaterra o balleneros británicos.

Bien sabemos, que muchos asuntos están tocados con brevedad. Empero, hemos tratado siempre de consignar las fuentes consultadas, de modo de facilitar la tarea a quienes en el futuro deseen ahondar en la historia marítima. A ellos nuestras páginas han de recordarles los nexos irrompibles que unen al hombre con su espacio; y también, que es imposible encerrar en un libro un escenario tan vasto y móvil como el Océano Pacífico, más amplio —si cabe— para nuestros antecesores, que no disponían aún de los actuales recursos tecnológicos. La complejidad de estos estudios no se agota en el mar litoral peruano. Hombres de tierras y hoyas oceánicas lejanas han dejado su impronta aquí en forma indeleble.

Ha acompañado a nuestro esfuerzo la plena conciencia de la propia limitación. Debimos renunciar al estudio de muchas fuentes que hubieran sido necesarias para descubrir el secreto de tantas actividades nutricias de la historia del hombre y de todo el hombre. ¿Hasta dónde —en el espacio y en el tiempo— debíamos llevar los límites de nuestro estudio?

El Mar Pacífico evoca el conjunto líquido más grande del orbe; une y a la vez separa; su historia atrae inconteniblemente. A medida que se avanza, tanto más crece la conciencia de lo mucho que falta por captar de él. Al fin y al cabo, es escenario que condiciona y moldea al hombre peruano desde los lejanos días de la prehistoria.

No obstante las limitaciones con que hemos tropezado, y de nuestra sincera convicción de lo mucho que queda por investigar y estudiar si se quiere poseer un razonable conocimiento histórico del Perú y de su mar, creemos haber avanzado en la comprensión de los asuntos navales y marítimos de nuestro

país entre 1826 y 1851. Deseamos transmitir en forma persuasiva la grande y trascendente importancia de la Marina en nuestra vida nacional, sea en época de guerra o paz.

Ojalá nuestro esfuerzo sirva de acicate para que otros, poseídos por la urgencia de la tarea histórica, alienten los bríos para continuarla. Iniciados en tan hermosas travesías, se contagiarán del entusiasmo de saberse realizadores de una labor útil a nuestra patria. Es la historia la que haciéndonos conocer el pasado, nos permitirá comprender mejor el presente y nos capacitará para proyectarnos con posibilidades superiores hacia el futuro.

*

Sólo el mandato de un compromiso nos impidió seguir sumergiéndonos en esta incitante investigación. Estamos convencidos de que no una sino muchas vidas serían insuficientes para rematar un afán de tal envergadura.

Con estos sentimientos dimos por concluida la parte de la *Historia Marítima del Perú* confiada a nuestro cuidado. Reiteramos que el esfuerzo ha quedado trunco. Nos asiste sin embargo la confianza de que otros historiadores avanzarán con paso más firme, mejor preparación y elementos más adecuados en campos hoy ignotos del conocimiento del Perú y lo peruano.

No ha sido omisión involuntaria preterir la historia fluvial y lacustre peruana entre 1826 y 1851. El Capitán de Fragata A.P. (r) Fernando Romero, tratará en otro tomo de esos aspectos en forma continuada y coherente.

*

Las pautas editoriales que rigen la publicación de la *Historia Marítima del Perú* nos han obligado a desplazar notas y citas al final de cada capítulo. Esta posición, así como la forma prescrita de presentar las entradas bibliográficas, difieren de nuestra práctica habitual.

Los índices onomástico y toponímico correspondientes a la integridad de la *Historia Marítima del Perú* aparecerán en un tomo específico.

*

Deseo expresar mi gratitud a la "Comisión para escribir la *Historia Marítima del Perú*" (hoy Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú) por la confianza con que me han honrado en todo momento.

Debo concretar mi agradecimiento a quienes han colaborado más estrechamente conmigo en la preparación de este libro.

INTRODUCCION

Sea el primer recuerdo para los amigos que nos han dejado para siempre. El Capitán de Navío Julio J. Elías, con quien hace más de quince años soñamos en una extensa historia marítima del Perú, empeño en que puso entusiasmo y dedicación. Se aplicó a desbroces y realizaciones meritorias, como la formación del Archivo y del Museo Naval del Perú, con tanta justicia titulado con su nombre. Tomás Catanzaro, peruano ejemplar, de inteligencia siempre alerta, caballero a carta cabal, y dechado de generosidad. Guillermo Feliú Cruz, ilustre historiador chileno, que con asiduidad amistosa me facilitó valiosas fuentes de la historia común de Chile y el Perú, fruto, más de una, de su sabia consagración y talentos. A todos ellos, el homenaje de mi afecto.

Cumplido ese deber, en primer lugar quiero expresar mi sincero agradecimiento al Rvdo. P. Armando Nieto Vélez, S.J., hijo de un marino eminente, de quien ha heredado el amor por el mar, que con desprendimiento y afecto me ayudó no sólo con su acertado consejo profesional, sino también realizando investigaciones complementarias a mi propósito y revisando pacientemente los originales para hacerlos legibles.

Gracias también a Celia Wu Brading, que efectuó una valiosa investigación en archivos británicos y leyó la secuencia sobre la Confederación Perú-Boliviana; a Margarita Guerra Martiniere, que investigó en el Archivo Naval del Perú bajo la bondadosa guía del fallecido Capitán de Navío Julio J. Elías, y preparó algunos interesantes cuadros de movimientos de barcos y mercaderías, además de verificar con cuidadosa minuciosidad, en compañía de Ana Migliaro L., las citas que aparecen en este trabajo.

A Ricardo Donoso y Luis Valencia Avaria, que me asistieron con cordialidad y sapiencia en mis investigaciones en archivos de Chile. Al Capitán de Navío de la Armada Chilena Rodrigo Fuenzalida B., que me facilitó un libro importante e inalcanzable, y a Eugenio Pereira Salas que me hizo ver la importancia de las ballenas y los lobos de mar en nuestra historia.

A Horacio Rodríguez Plata, Abel Cruz Santos, José de Mier y Germán Cavelier, historiadores colombianos, que con amistosísima solicitud me ayudaron en las búsquedas en Bogotá y generosamente me obsequiaron con selectos libros de la bibliografía histórica neogranadina. A Eduardo Soto Pombo y Alvaro Camacho, cultos banqueros y pacientes amigos, que con señorial desprendimiento me hicieron llegar los libros que les solicité.

En Quito, el doctor Carlos Manuel Larrea y el P. Julián G. Bravo, S.J., supieron darme las luces oportunas para hallar los elementos ecuatorianos básicos que mi propósito precisaba.

En La Paz, en primer lugar, mi agradecimiento al Ingeniero Andrés de Santa Cruz S., nieto del Gran Mariscal de Zepita y poseedor del valiosísimo archivo —que me franqueó con preciosa amistad— de su egregio antecesor. A Alberto Crespo Rodas, Valentín Abecia Baldivieso, Adolfo Costa de la Torre, Porfirio Díaz Machicao, Teresa Gisbert y José de Mesa, que con tanta benevolencia y conocimientos me facilitaron bibliografía boliviana y con largueza me cedieron libros y revistas.

Debo recordar con gratitud todos los bondadosos esfuerzos de Pedro Grases y Manuel Pérez Vila, que en Caracas y desde esa ciudad, me dieron acceso a tantas fuentes de la historia del Libertador Bolívar y de la Gran Colombia. Decenas de libros y centenares de copias de documentos inéditos llegaron a mi mesa de trabajo, merced a su amistad.

Lewis Hanke y Phillip T. Parkenson desde los Estados Unidos; John Fisher y David Brading, desde Gran Bretaña, me enviaron importantes libros, particularmente relativos a la historia del desarrollo de los buques y su armamento.

Los Embajadores de nuestro servicio diplomático, Juan Miguel Bákula Patiño y Augusto Morelli Pando tuvieron la bondad y paciencia de leer los originales de este trabajo tocantes a la llamada guerra con la Gran Colombia, y me ayudaron con su atinado consejo.

Cuando angustiado por mi ignorancia de las ballenas, acudí al Instituto del Mar del Perú, encontré la cordial acogida de Alberto Indacochea Queirolo, brillante marino y mi amigo de infancia, y el consejo claro y profesional de Jorge Mejía Gallejos, biólogo marino, profundo conocedor de nuestros cetáceos.

Asimismo deseo expresar mi agradecimiento a mis buenos amigos Luis Enrique Tord, Alejandro Lostaunau Ulloa y Héctor López Martínez. El primero colaboró en la lectura crítica de los originales, y el segundo me alivió en la morosa búsqueda bibliográfica y en la investigación del diario *El Comercio* de Lima, repositorio inexhausto de noticias del acontecer republicano. A López Martínez su importante colaboración en el capítulo referente a la presencia del bergantín *Gamarra* en California. Finalmente mi reconocimiento a Elio Tubino por haberme prestado libros que con minucia aclaran los orígenes ligures y marinos de muchas familias peruanas; y a Robertina Rojas Vásquez por su gentil e infatigable diligencia en la tediosa preparación de la versión mecanográfica de los originales de este trabajo.

Capítulo I

EL PERU Y EL LIBRE CAMBIO

EL PERU EN 1826

Ningún país de América del Sur sufrió tan gravemente como el Perú las guerras de independencia. El esfuerzo del extenso Virreinato fue durante medio siglo de tal magnitud que la misma *guerra a muerte* desatada en Venezuela está lejos de comparársele. No es exagerado afirmar que desde 1780 hasta 1829 el Perú estuvo en permanente estado de guerra.

En este lapso se sucedieron, entre otras, las rebeliones de José Gabriel Túpac Amaru, la de su hermano Diego Cristóbal, las guerras de España con Inglaterra y Francia, las invasiones inglesas al Río de la Plata, la conspiración de Aguilar y Ubalde; las revoluciones de Quito, La Paz, Chile, Provincias del Río de la Plata y la entonces lejana Panamá. Todo ello significó para el Perú un sacrificio financiero y humano que lo dejó prostrado social y económicamente, pues además de su propia guerra de la Independencia, el Virreinato Peruano tuvo que practicar en los otros esfuerzos.

Un golpe importante a su economía fue asimismo la creación del Virreinato de la Plata en 1776 que supuso la separación del rico territorio del Alto Perú que incluía las minas de Potosí. El rompimiento de la unidad con el Alto Perú provocó el desplazamiento de los centros económicos que eran Cuzco y Moquegua, por los de Arequipa y Tacna.

Un documento importante que evidencia el peligroso estado del Virreinato lo constituye la *Memoria de Gobierno*¹ de Don José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la Concordia, Virrey del Perú entre 1806 y 1816. Allí leemos que el desangre

humano y económico no se inició en 1810, año de sucesivos levantamientos en América del Sur, sino mucho antes. Abascal escribe que: *"A poco más de un mes de haber tomado posesión del mando de este Virreinato cuando me hallaba enteramente dedicado a dictar providencias para su seguridad por el estado descuidado de defensas en que encontré y precaver del modo posible las miras hostiles de los ingleses nuestros enemigos entonces... cuando con el mayor dolor recorría los almacenes, depósitos y parques de artillería, absolutamente desprovistos y faltos de armas, municiones y artículos para la guerra; cuando visitaba la plaza y fuertes colaterales del Callao, que carecían de las obras y tropas más necesarias para su conservación; providencias para acopios; echaba los fundamentos a la fábrica de pólvora; determinaba y aumentaba las guarniciones... entonces me sorprendió la noticia de haberse apoderado de la capital de Buenos Aires el general [William] Carr Beresford con el corto número de dos mil quinientos hombres de tropas inglesas..."*². Sólo para Buenos Aires el costo de los auxilios ascendió *"... en su totalidad a cerca de 700.000 pesos, cuya prodigiosa cantidad asombra si se atiende el estado en que se hallaban estas tesorerías..."*³.

Los gastos para Buenos Aires no impidieron otros para atender *"... Chile, Chiloé, Panamá y otros diferentes puntos, [que] como queda dicho empobrecían esta Real Hacienda o la imposibilitaban para subvenir a sus más naturales y más precisas obligaciones, principalmente cuando debían recelarse mayores para lo sucesivo"*⁴.

Las movilizaciones de tropa del Virreinato del Perú hacia tantos y tan variados frentes no sólo representaron la recluta de miles de hombres para atender la lucha en puntos tan alejados como el Alto Perú y el interior de la actual Argentina y Chile, al que también reconquistaron para el Rey, y Panamá, Quito y Chiloé, sino que afectaron hondamente su economía provocando el abandono de los campos y la quiebra de la industria que, no obstante ser primitiva, daba trabajo a buen número de familias.

Si al Virreinato del Perú en los años de Abascal se le estima en una población de un millón trescientos mil habitantes⁵, las reclutas que se hicieron para atender las necesidades militares del Alto Perú, Chile y el Ecuador, fuera de las requeridas para la defensa del propio territorio peruano, las estimamos en su conjunto en unos setenta mil hombres. Esto significa que prácticamente el 10% de la población masculina del Perú fue llamada a las armas. Al dar 650.000 hombres de población, hay que estimar que un buen número estuvo integrado por niños y adolescentes a los que hay que agregar personas de avan-

zada edad. Por eso hay que considerar que la movilización debió afectar pues al 25% de los hombres en edad de producir y así se debe estimar el tremendo impacto que sufrió el Perú antes de la llegada de la Expedición Libertadora. Las guerras de la Independencia, después del desembarco del Ejército Libertador en Paracas y hasta la victoria de Ayacucho, multiplicaron estos esfuerzos.

Esta situación llevó a que campos feraces se convirtieran en baldíos tal como ocurrió en los alrededores de Lima. En muchas minas se paralizó la explotación debido a las inundaciones causadas por filtraciones motivadas por la falta de trabajos adecuados. A ello se agregó las dificultades para que produjeran las haciendas debido a la ausencia de hombres, la destrucción de las herramientas, la pérdida de los animales de labranza y la indisciplina.

Otro factor fundamental que afectó la economía virreinal fue la incapacidad de la industria textil local —de Cuzco especialmente— para competir con los productos fabriles extranjeros. Es el caso del Cuzco, que debió ceder su predominio surperuano en favor de Arequipa, que se benefició como centro de distribución comercial tanto para las exportaciones como para los productos traídos del exterior. A ello se agregó "*... la expulsión o huida de los mercaderes españoles [que] creó serios problemas de reducción de capitales y la ruptura de sus tradicionales conexiones comerciales, lo que fue particularmente evidente para ciudades como Lima, que había tenido un rol central en el sistema comercial español*"⁶. Esto provocó un vacío que fue llenado por mercaderes británicos, franceses y norteamericanos, cuyos negocios estaban vinculados a las economías de sus respectivos países, cuyos intereses muchas veces se oponían a las verdaderas necesidades de nuestra economía.

En su *Compendio estadístico del Virreinato del Perú, a fines del siglo XVIII* Hipólito Unanue traza un panorama favorable a la balanza comercial peruana, aunque en un caso se registra un déficit de unos 105,394 pesos, 4 3/4 reales, pero agrega que "*... casi otros tantos ganaba nuestra marina mercantil en el mutuo transporte, [con lo que] queda equilibrada nuestra balanza americana*"⁸.

Más tarde esboza un cuadro desolador en su *Memoria del Ministro de Hacienda... presentada al Congreso del Perú en sesión del 23 de setiembre de 1822*⁹. Allí afirma: "*A mi ingreso en el Ministerio, estaba exhausta de fondos la Tesorería. La agricultura alrededor de treinta leguas de la capital, no ofrecía más que un vasto y lastimoso desierto; el enemigo ocupaba las minas; la plaza del Callao en poder del mismo, impedía*

*todo comercio; los recursos de los habitantes habían sido agotados por los multiplicados impuestos de todo género y reducidos al hambre por el estrecho sitio que acababa de sufrir; se presentaba por todas partes la imagen de la desolación y la miseria*¹⁰.

De la pobreza de Lima en esa época, el mismo Unanue escribe: *"Treinta mil pesos se les pidieron de donativo al entrar el Ejército Libertador, para atender a sus necesidades; y siendo esta cantidad pequeña comparada con la población, y habiendo corrido todo un año, no ha sido cubierta en su totalidad"*¹¹. La extracción de capitales es confirmada por Unanue: *"... como desde el año de 1812, los comerciantes europeos, que han sido dueños del numerario, no han cesado por todos los medios posibles, con consentimiento de su gobierno, de transportarlos a Europa, es indispensable hayan quedado aniquilados los fondos que hacían su riqueza peculiar"*¹².

De la misma manera, Charles Milner Ricketts, segundo Cónsul de Gran Bretaña en Lima, en un informe preparado para el Primer Ministro británico George Canning en 1826, escribía que *"... entre los años 1790 y 1800, existía en Lima un capital comercial encima de los 15 millones de pesos; pero en el presente año de 1826, está debajo del millón, y buena parte de él no puede ser dispuesto"*¹³.

Otro elemento perturbador fue la pérdida de casi todos nuestros barcos mercantes, prácticamente monopolizadores del tráfico costero de la costa occidental de América del Sur, que habían permitido equilibrar con sus fletes algunos déficits comerciales. Esta situación fue alterada durante las guerras de la independencia, cuando la mayor parte de los buques dedicados al tráfico costero fue capturada por los corsarios chilenos.

En la República, los buques aparecieron con bandera peruana, chilena o colombiana, pero resultaban ser propiedad de comerciantes británicos, que aprovechando la ventaja de residir en nuestros países, podían usar nuestras banderas. A todo ello se suma el hecho de que, careciendo la costa peruana de bosques de madera adecuados, fue imposible desarrollar una eficiente industria de construcciones navales. Los estrechos lazos que unían Guayaquil con el Perú habían hecho de ese puerto, hasta su incorporación a Colombia, el verdadero astillero del Perú. Los gastos de los armadores peruanos en Guayaquil eran a su vez compensados a través de los viajes de los guayaquileños a Lima, donde muchos de ellos recibían su educación superior. Sólo a partir de 1825 se empezaron a construir cascos de buques peruanos en Estados Unidos o a comprarlos de europeos o norteamericanos.

Respecto de la decisiva importancia de la comunicación por buques, el historiador francés André Gobert escribe que, los años de 1815 a 1840 son los de "*El alba de las comunicaciones rápidas y de la expansión colonial*"¹⁴. Dentro de estos años hay que estudiar la historia marítima del Perú en un mundo que para los países de desarrollo industrial necesitaba obtener transportes rápidos y baratos si querían situar sus productos competitivamente en los mercados de los países que tenían que comprar los productos manufacturados. Se origina así una verdadera renovación de los medios de comunicación, ya fuesen terrestres, marítimos o fluviales. No sólo interviene el vapor en este cambio sino que se produce una mejora notable en los caminos carreteros de Europa y los Estados Unidos de América. Siempre en el afán de bajar los costos de transporte, estos cambios contribuyeron a modificar la vida humana en muchas regiones del mundo y por reflejo, inclusive, en el Perú.

El desarrollo tecnológico permitió la aplicación de principios científicos en las construcciones navales, caracterizadas por su falta de cambios importantes en toda la edad moderna. Pero desde comienzos del siglo XIX, la construcción de los buques es revolucionariamente transformada, pues aún antes del uso naval de las máquinas a vapor, la aplicación de nuevas técnicas permitió hacer cambios en las estructuras, con lo que se obtuvieron barcos de mayor tonelaje y de diseño superior. Igualmente las velas fueron cambiadas así como el aparejo, consiguiéndose un mayor impulso. Añadiremos que en el siglo XVIII el conocimiento de los mares se había incrementado considerablemente. Los levantamientos hidrográficos para fines de navegación mucho más depurados, facilitaron el transporte marítimo haciéndolo más seguro y eficiente.

El avance logrado en estos aspectos fue mucho mayor que en lo terrestre, al punto que E. L. Hobsbawn afirma: "*Tener dentro de su alcance un puerto era tener al alcance el mundo . . . Sevilla era más accesible al puerto mexicano de Veracruz que a Valladolid; Hamburgo, lo era más al puerto brasileño de Bahía que al 'hinterland' de Pomerania*"¹⁵

Las ventajas del transporte marítimo en el Perú se hicieron sentir con una fuerza que sólo las dificultades de nuestra geografía pueden explicar. Como es de suponer, los pueblos costeros del Perú fueron los grandes beneficiados y, entre ellos, en forma acentuadísima, Lima. A la inversa las ciudades andinas resultaron postergadas y menoscabadas. La ruta terrestre clásica que salía de Lima y cruzaba la cordillera andina pasando por Huamanga (hoy Ayacucho), Cuzco, el Alto Perú, Salta, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires, languideció hasta extinguirse.

"Cuando se ve entorpecida en sus comunicaciones, la ciudad perece o sufre", dice Fernand Braudel¹⁶, y ese fue el caso de Huamanga y el Cuzco en el siglo XIX. Las mejoras en las comunicaciones marítimas y el ferrocarril Mollendo-Puno las dejaron aisladas de la ruta Lima-Buenos Aires.

En este panorama, la posición de Lima resultaba extremadamente favorable dentro del conjunto de ciudades peruanas. Su puerto, el Callao, era y es uno de los mejores puertos naturales del mundo. Su céntrica situación en la costa occidental de América del Sur y en el propio litoral peruano; sus tres valles (Rímac, Chillón y Lurín), proveedores de alimentos; sus tres quebradas que facilitaban el acceso a las ricas regiones del Perú central, hicieron que ninguna otra región del litoral pudiera rivalizar con Lima. Si Chimbote goza de una hermosa bahía, está a cierta distancia de su valle y el acceso al interior, a un solo valle serrano, es difícil. Arequipa y Tacna, no obstante su desarrollo en esa época y de haber arrebatado el cetro al Cuzco y Moquegua, no reunían las envidiables condiciones geográficas de Lima. Otro tanto puede decirse de Trujillo, Chiclayo y Piura.

LAS COMUNICACIONES Y EL "LIBRE CAMBIO" COMO FACTORES DE TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU

La apertura que significó la revolución de la Independencia, trajo consigo no sólo cambios importantes en la estructura económica peruana, sino también graves perturbaciones en la vida de nuestros pueblos. Como una muestra de tales conmociones, estudiaremos lo ocurrido en la industria textil cuzqueña y sus consecuencias humanas.

Por muchos años ha sido un lugar común decir que una de las causas de la independencia peruana fue la aspiración al libre comercio. Los últimos estudios sobre el comercio exterior peruano comprueban que desde el siglo XVIII y en forma creciente ingresaban al virreinato peruano productos importados en buques británicos y franceses. Hacia fines de dicho siglo lo hicieron buques de bandera norteamericana haciendo crecer el tráfico comercial de manera notable. Las necesidades de la guerra en América del Sur obligaron a los virreyes del Perú a distender su rígida actitud y a permitir el comercio con europeos y norteamericanos.

Años después, en la independencia, los dirigentes de nuestras patrias americanas fueron poderosamente influenciados por el pensamiento político y económico inglés abiertamente

partidario del "libre comercio". Ello resultó consecuente en los programas de gobierno, en los que ocupaba lugar privilegiado la promesa del "libre comercio", muy acorde con los principios liberales de la economía capitalista que se iba imponiendo en el mundo occidental.

Las fábricas europeas y norteamericanas producían asimismo artículos manufacturados en serie y a precios que no podían hallar competencia con los producidos en los países sudamericanos. Entre las industrias más favorecidas por la revolución tecnológica se encontraba, en Inglaterra, la textil. La protección que los textiles peruanos habían gozado durante tres siglos, residía en las prohibiciones españolas, los recargos de los intermediarios de Cádiz y los altos costos de los fletes marítimos. Esto último, a comienzos de nuestra vida republicana, tendía a desaparecer debido a la tecnificación de la navegación que permitió disminuir considerablemente los costos. Los transportes terrestres que en el Perú continuaban siendo muy onerosos, seguirían dando una eficaz defensa a las telas nativas sólo en la región andina mas no en la costa, donde desde los inicios de la vida independiente, las telas europeas y de la India —a través de empresarios británicos¹⁷— desplazaron a las de producción nacional.

En un importante informe de José Baquijano y Carrillo, publicado en el *Mercurio Peruano* bajo el seudónimo de *Cephalio* y con el título de "Disertación Histórica y Política sobre el Comercio del Perú"¹⁸ se da razón de las importaciones y exportaciones peruanas debidamente clasificadas por intendencias. En un "Extracto del Mutuo Comercio de efectos del país de las Provincias del Virreinato de Lima, que anualmente por la ruta de la Intendencia de Cuzco se hace con las del Virreinato de Buenos-Ayres, con la expresión de su valor estimativo, según las noticias mas exactas que se han podido adquirir y combinar. Exportación del Virreinato de Lima a el de Buenos Ayres . . .", encontramos que se habían exportado 655.200 varas de bayetas y pañetes que llaman *ropa de la tierra* y se fabricaba en los obrajes, con un valor de 327.600 pesos; 112.800 varas de bayetones. Y las que llamaban de *chorrillo* o *tocuyo*, de menos calidad que la del obraje, 35,250 pesos; 320 frazadas de alpaca, a 1,920 pesos; 1,280 frazadas de alpaca de realce, por 10,240 pesos; 640 ordinarias, por 3,200 pesos; 60 pellones, por 1,500 pesos; 120,000 varas de tocuyo o lienzo de algodón, por 45.000 pesos; 100 pellones de montar, por 2,500 pesos; y, 9,333 onzas de hilados de plata y hojuela de oro con la industria de bordados, etc., por 28,000 pesos. De donde resulta que, oficialmente, esto es, sin considerar el contrabando, tan fácil de practicar a través del Lago Titicaca y a lo largo de la extensa frontera terrestre, aparece que del Cuzco

habían salido para el Alto Perú y las Provincias del Río de la Plata 888.000 varas de telas de diversa calidad; y el valor de los textiles cuzqueños ascendía a 455,210 pesos sólo en el año 1784; monto que, comparado con el valor total de las importaciones de la Intendencia del Cuzco al Virreinato platense, de 734,505 pesos, representa más de tres quintas partes de este último¹⁹. De lo indicado creemos posible estimar, incluyendo los géneros exportados sin control oficial aduanero, que del Cuzco salían para el Virreinato de Buenos Aires más de un millón de varas. En el mismo "estado" a que nos hemos referido, existe una nota que dice: "*Los arrieros son los de las provincias de la Intendencia del Cuzco por lo que resulta esta utilidad al Virreinato de Lima...*"²⁰, de donde, prosigue el juicioso Baquijano y Carrillo, la utilidad del transporte pertenece al Virreinato de Lima. Debemos indicar que en esos importantes "estados" se da razón de los fletes terrestres (los que se estimaban por mula) entre el Cuzco a La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca.

En referencias de la misma época se encuentran exportaciones de textiles de Arequipa y Cajamarca que están muy lejos de alcanzar las altas cifras del Cuzco. Sin embargo, el auge cuzqueño declinó poco después de la independencia por el impacto de los productos extranjeros. En su mensaje del 1º de junio de 1829, el Prefecto del Cuzco, Dr. Vicente León, dice: "*Hoy se halla abatido hasta lo sumo este renglón con el comercio libre con los extranjeros y con la apertura de los puertos de Arequipa, e intermedios, pues por ellos se internan paños y otras telas tan baratas como los bayetones, que son preferidos a estos en su expendio por el mejor aspecto que presentan a la vista...*"²¹. Dos años antes, en 1827, los diputados cuzqueños Juan Moscoso y Domingo Farfán²² habían presentado al Congreso General Constituyente del Perú un proyecto para prohibir la internación de telas extranjeras "...que sean equivalentes a las del país", aduciendo: "*Que por la internación de efectos extranjeros equivalentes a los del país que con apariencia de nobleza han llamado la atención sin embargo de estar a los ojos su menor duración, han parado las fábricas de chorrillos y telares en el departamento del Cuzco y otros de la República que particularmente poseen esta ocupación por base de subsistencia*"²³.

En 1828, el diario *El Telégrafo de Lima* recogió un amplio debate entre quienes propendían al libre comercio y quienes abogaban por la restricción de las importaciones como medida de protección para la industria textil nacional.

En otras publicaciones, como *El Acento de la Justicia*, periódico cuzqueño, se hallan asimismo importantes artículos sobre este tema. Una brillante exposición está contenida en el artículo "*Economía Política*"²⁴; en él se afirmaba: "*El Acento no llenara*

sus más sagrados deberes, si viendo su patria al borde del precipicio, no se decidiese por el sistema prohibitivo que debe adoptarse, con respecto a los géneros extranjeros, para fomentar nuestra industria y todas las fuentes principales de la riqueza nacional... El sistema prohibitivo de que se trata, es el mismo que han promovido todas las naciones ilustradas y con él han llevado su agricultura e industria al grado de perfección en que ahora la vemos...". Prosigue diciendo que "...son tantas las fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana que hay en la nación [peruana], tan diseminadas por todos los pueblos de la provincia, y sus operaciones tan subdivididas, que desde las más de las capitales hasta las aldeas más miserables, los tornos, telares y máquinas presentaban al observador atento la perspectiva más feliz y lisonjera, al paso que por ahora amarga e infeliz..."²⁵. Agrega que: "Pero actualmente al comercio de los géneros de algodón extranjero debe esta nación la causa del estado de postración en que se mira. En su agricultura: porque no llevando los extranjeros sino metales preciosos en cambio de los efectos que traen, han quedado sus producciones condenadas a inutilizarse por falta de extracción. En su industria: porque el pie de infancia en que se halla, no han podido concurrir sus manufacturas con las inglesas, en calidad ni en baratura. De aquí ha nacido la disminución de las rentas públicas, el desmayo de la agricultura, la parálisis del comercio, el entorpecimiento de la circulación, la notable escasez de numerario, la aniquilación del crédito público y privado, el temor, la desconfianza, y lo que es mucho más sensible y doloroso, el que cincuenta mil familias que antes se mantenían y ocupaban honradamente en manufacturar tocuyos, bayetas de la tierra, bave-tones y otras telas ordinarias de gran consumo, se vean hoy reducidas a la indigencia y a la desesperación, así como la numerosa arriería que se empleaba en sus transportes desde las provincias interiores"²⁶.

En otro interesante estudio firmado por Tomás Dávila y titulado *Medios que se proponen al actual Congreso Constitucional del Perú, y al Gobierno Supremo, para salvar de su total destrucción la casi arruinada agricultura de la importante Provincia de Moquegua, precediendo una suscinta descripción de ella, y la más veraz historia de sus padecimientos en la guerra de la Independencia y en las civiles como sus mejores títulos para ser atendida y recompensada*²⁷, explica cómo el "libre comercio" ha provocado la decadencia de los productos moqueguanos especialmente el del licor. En este aspecto dice que "La crecida importación de licores europeos desde la independencia, que aunque no mejores que los de Moquegua, a lo menos compuestos con mayor esmero o artificio, adquirieron el irresistible imperio de la

*moda... Ha tendido a robustecer esa amplia introducción de licores el libre-cambismo de Cobden, Peel y demás sectarios, que aunque puede ser que en la Gran Bretaña haya surtido muy buenos y admirables efectos, no es posible prever lo mismo con respecto a estos países*²⁸.

*"La inclinación del comercio del Sur del Perú [—dice Basadre—] gravitaba hacia Bolivia y vice-versa. Allí radicó uno de los factores que contribuyó a la idea de ir a la Confederación Perú-Boliviana, o de asociar los departamentos del Sur a Bolivia, o de incorporar el Norte de Bolivia al Perú"*²⁹.

Otro factor de dañina perturbación en contra de la industria textil cuzqueña fue la inestabilidad legislativa, que en forma pendular se movía del extremo proteccionista de la prohibición de importar textiles similares a los de manufactura nacional, a su libertad de internación con el pago de derechos no muy altos. Por eso entramos en cierta digresión, la que juzgamos indispensable, para que el lector pueda darse cuenta de esa perjudicial anarquía en nuestra legislación vinculada a nuestra textilera.

Aunque el Reglamento Provisional de Comercio promulgado por San Martín el 28 de setiembre de 1821, contenía ordenanzas de orientación librecambista, también tenía disposiciones proteccionistas de las manufacturas nacionales, pues en su artículo 10° se prescribe: *"Todos los artefactos que directamente perjudican a la industria del país... pagarán el duplo respecto de los derechos señalados en los artículos 6°, 8° y 9°"*³⁰. No obstante, la aplicación del Reglamento Provisional de Comercio dejó establecido que las medidas contenidas en él no eran suficientes para defender a la que había sido nuestra floreciente industria textil, lo que movió al Consejo de Gobierno, cuando promulgó un nuevo Reglamento de Comercio el 6 de junio de 1826, a acentuar las medidas proteccionistas, y así, en el artículo 19°, se estatuye: *"Se gravan como perjudiciales a la agricultura e industria del Estado con un 80% los artículos siguientes: ... 9.— Los tocuyos. 10.— Las telas toscas de lana equivalentes a las bayetas y bayetones de la tierra"*³¹.

Conviene precisar que entre 1821 y 1826, debido al estado de guerra y a las necesidades perentorias de los gobiernos patriota y realista, las disposiciones referentes a importaciones se hicieron muy laxas y en muchos casos fueron exoneradas.

No obstante que por disposiciones posteriores al 6 de junio de 1826, —por ejemplo la del 22 de setiembre de ese mismo año— los derechos fueron aumentados al 90%³², los legisladores no encontraron suficientes tales disposiciones, y *"... la introducción de estos efectos se prohibió por la ley de 11 de junio de 1828, [promulgada el 13 de ese mismo mes]³³, y se permitió*

por decreto de 15 de junio, el que fue declarado sin efecto por la ley de 12 de octubre de 1829; y los decretos de 5 de enero, 15 de junio y 10 de agosto de 1830, hicieron cumplir la ley prohibitiva del 11 de junio; sin embargo, se volvió a permitir por decreto de 27 de setiembre de 1830, que se aclaró por el de 6 de octubre del mismo, y últimamente volvió a regir la citada ley prohibitiva de 11 de junio, y por decreto de 21 de diciembre de 1830 se declaran prohibidos otros efectos³⁴.

Durante el gobierno del Gran Mariscal Gamarra se mantienen la actitud proteccionista y la prohibición de la importación de tocuyos y géneros de lana bastos. El Reglamento de Comercio promulgado durante la presidencia de Gamarra, el 6 de noviembre de 1833³⁵, reitera en el artículo 378^o la prohibición para los tocuyos y para "... todas las demás telas toscas de lana, como bayetones, pañetes, cordellates, paños de estrella y cualquiera otro tejido burdo, que han estado prohibidos hasta el presente continuarán del mismo modo"³⁶.

Desatada la lucha civil, el 31 de diciembre de 1833, se permitirá por un mes la internación de tocuyos extranjeros para cubrir las urgencias del erario³⁷.

El 17 de febrero de 1834, el Presidente provisorio Orbegoso vuelve a prorrogar, por un mes, el permiso para los tocuyos extranjeros³⁸. Por aquel entonces proseguía la lucha contra Gamarra y Bermúdez. El 8 de marzo del mismo año de 1834, el propio Orbegoso reiteraba la prohibición³⁹. La Convención Nacional, en vista de las estrecheces fiscales, el 8 de agosto de 1834 vuelve a facultar la introducción "... de tocuyos y otros efectos prohibidos"⁴⁰. El 15 de diciembre el Poder Ejecutivo torna a extender el plazo por dos meses⁴¹. Salaverry, el 26 de febrero de 1835, permite la importación de los tocuyos extranjeros y con los derechos rebajados al 30%⁴², pero prohíbe la importación de ropa hecha por "... ocasionar considerables perjuicios a la industria del país"⁴³. También Orbegoso, el 9 de octubre de 1835, da permiso para la introducción de tocuyos, con derechos de 22.5% y en dinero efectivo, ya que no podía reprimir el contrabando⁴⁴. Estos decretos obedecían a la necesidad de que el Gobierno obtuviese ingresos.

Después de la batalla de Socabaya (7 de febrero de 1836), gobernando el Perú y Bolivia el Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, brillante organizador y eficaz administrador, vio en la Confederación la posibilidad de restablecer para la industria textil cuzqueña el mercado tradicional de Bolivia. Además protegió tal industria con medidas prácticas y eficaces, haciendo vestir a los ejércitos con las bayetas y paños cuzqueños. Consiguió de este modo que el Cuzco volviese a florecer.

Poco duró tal prosperidad. Concluida la Confederación como resultado de la batalla de Yungay (20 de enero de 1839), el Presidente Gamarra promulgó, el 30 de noviembre de 1840, un nuevo Reglamento de Comercio⁴⁵ de corte más liberal que los anteriores, por el que se permitía la importación de tocuyos y bayetones extranjeros. Autorización que se ratificó al publicarse el *"Arancel para el régimen de las Aduanas de la República Peruana en los años de 1841 y 1842..."*⁴⁶.

El Reglamento de Comercio de 1840 y el fin de la Confederación Perú-Boliviana marcaron el comienzo de la acelerada decadencia económica del Cuzco, que evidentemente estimuló la despoblación de la comarca.

El cuzqueño Pedro Celestino Flórez⁴⁷ y el Pbro. José María Blanco⁴⁸ habían estimado la población del Cuzco, en 1834, en 40.000 habitantes. El censo levantado el 31 de diciembre de 1846 daba 20,371 habitantes en la ciudad, sin contar los suburbios y su campiña⁴⁹.

El quebranto de la ciudad era, pues, notorio en 1845. Juan Bustamante pudo escribir: *"... hay en Cuzco fábricas de tejidos que se llaman bayetones, pero van en una decadencia notable, pues no rinden ni la octava parte de los productos que en tiempos atrás se realizaba..."*⁵⁰.

Según el Censo General del Perú, en 1876 la población que se asigna a las siete parroquias cuzqueñas, incluyendo el área no urbana, es de 18,370 almas⁵¹.

Hildebrando Fuentes, a comienzos de este siglo, le da 15,000 personas⁵².

El 19 de agosto de 1906 se realizó un censo en la ciudad del Cuzco que dio 18.617 habitantes⁵³.

Gracias a los esfuerzos y bajo la dirección del Dr. Alberto A. Giesecke, benemérito profesor americano, rector en esa época de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco, se hizo el censo levantado entre los días 10 al 12 de setiembre de 1912. En él se da una población de 19.825 habitantes para la ciudad y de 26.939 para la provincia del cercado⁵⁴.

Pocos años después, quedó el Cuzco unido con el ferrocarril a Puno, Arequipa y Mollendo. Su estado económico empezó a mejorar y su población a acrecentarse, y así el año 1927, cuando se instalan los servicios de agua potable y desagüe, la población urbana se estimaba en 24,000 habitantes⁵⁵, y ha seguido creciendo hasta señalarse en el censo de 1972 más de 120,000 almas.

Hemos tomado como ejemplo Cuzco y Moquegua por ser quizá el más importante, o, al menos para nosotros, el más significativo para comprender el impacto que produjeron en una zona del Perú, las industrias inglesa y norteamericana debidamente

EL PERU Y EL LIBRE CAMBIO

desarrolladas. Estas pudieron acceder a la América del Sur en forma competitiva por la evolución de la navegación marítima, lograda por las grandes potencias en la primera mitad del siglo XIX.

Fueron tan extraordinarios esos efectos, tan hondos los cambios producidos, que las exportaciones peruanas cambiaron notoriamente. En las postrimerías del Virreinato, el Perú tenía como principales productos de exportación los metales preciosos (plata y oro), los textiles y el azúcar. Treinta años después el guano ocupa el primer lugar; le siguen los metales preciosos, lanas, azúcar, cueros, etc. Como producto de exportación habían desaparecido más de un millón de varas de nuestros textiles; en cambio, importábamos anualmente en el orden de diez millones de yardas de telas⁵⁶. La independencia política no nos había dado la independencia económica, la que, con razón decía el economista francés Pradier Fodéré, refiriéndose a nuestra patria, es "... *tan hermosa y tan difícil como su independencia política*"⁵⁷.

NOTAS AL CAPITULO

1. ABASCAL y SOUSA, José Fernando de... *Memoria de Gobierno*.— Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944.— T. I, pp. 454-460. La edición fue preparada en dos tomos por Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano. El estudio preliminar pertenece a Rodríguez Casado.
2. ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de... *Ob. cit.*, T. I, pp. 449-450, 454-455 y 459.
3. *Ibidem*, pp. 459-460.
4. *Ibidem*, pp. 458-459.
5. *Ibidem*, p. LXIII.
6. PLATT, D. C. M. ... *Latin America and British Trade. 1806-1914*.— London, Adam and Ch. Black, 1972, p. 6.
7. UNANUE, Hipólito... *Obras científicas y literarias*.— Barcelona, Tipografía La Académica, 1914.— T. II, pp. 346-361.
8. *Ibidem*, p. 354.
9. *Ibidem*, pp. 361-370.
10. *Ibidem*, p. 361.
11. *Ibidem*, p. 363.
12. *Ibidem*, p. 365.
13. HUMPHREYS, R. A. ... *British Consular Reports on the Trade and Politics of Latin America 1824-1826*.— London, Royal Historical Society, 1940, p. 114.
14. LACOUR-GAYET, Jacques... *Historia del Comercio*.— Barcelona, Vergara Editorial, 1958.— T. III, p. 389.
15. HOBSBAWN, E. ... *The Age of Revolution. Europe 1789-1848*.— Londres, Sphere Books, 1973, p. 22.
16. BRAUDEL, Fernand... *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*.— México, Fondo de Cultura Económica, 1953, T. I, p. 280.
17. Véase *El Telégrafo de Lima*.— Abril 15 de 1828, N° 305, p. 3, col. 2a.
18. *Mercurio Peruano*, N° 23, 20 de marzo 1791.— T. I, pp. 209-216; N° 24, 24 marzo 1791, pp. 221-226; N° 25, 27 marzo 1791, pp. 229-235; N° 26, 31 marzo 1791, pp. 237-242; N° 27, 3 abril 1791, pp. 245-252; N° 28, 7 abril 1791, pp. 253-256; N° 29, 10 abril 1791, pp. 265-268; N° 30, 14 abril 1791, pp. 273-275; N° 31, 17 abril 1791, pp. 282-289.
19. *Ibidem*, N° 24, 24 marzo 1791. Estado N° 2
20. *Ibidem*
21. *Mensaje del Prefecto del Cuzco Vicente León a la Muy Honorable Junta Departamental instalada el día 1° de junio de 1829*.— Cuzco, Imprenta del Gobierno, 1829, pp. 5-6.
22. DANCUART, P. Emilio... *Crónica Parlamentaria del Perú*. . . .— Lima, Imp. de La Revista, 1906.— T. I, p. 135.
23. "Proyecto de Decreto", en: *El Telégrafo de Lima*.— Diciembre 22 de 1827, N° 217, p. 2, col. 1a
24. "Economía Política", en: *El Acento de la Justicia*.— Cuzco, 9 de julio y 3 de setiembre de 1829, N° 25, pp. 2-4 y N° 33, pp. 2-4. No sabemos si este trabajo se terminó de publicar.
25. *Ibidem*, N° 25, pp. 3-4 y N° 33, p. 3.
26. *Ibidem*, N° 33, p. 4.

NOTAS AL CAPITULO

27. DAVILA, Tomás... *Medios que se proponen al actual Congreso Constitucional del Perú, y al Gobierno Supremo, para salvar de su total destrucción la casi arruinada agricultura de la importante Provincia de Moquegua, precediendo una sucinta descripción de ella, y de más veraz historia de sus padecimientos en la guerra de la Independencia y en las civiles como sus mejores títulos para ser atendida y recompensada.* Arequipa, Imprenta de Francisco Ibáñez y Herm., 1853, p. 85.
28. *Ibidem*, pp. 53-56.
29. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú. 1822-1933.*— Lima, 6a. edición, 1968.— T. II, p. 340.
30. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de Leyes, Decretos...* — Lima, Imprenta de José Masías, 1931.— T. I, p. 34.
31. *Ibidem*, T. II, p. 233.
32. *Ibidem*, T. II, p. 294, ver art. 16°.
33. *Ibidem*, T. II, p. 233, N° 2.
34. *Ibidem*.
35. *Ibidem*, T. IV, pp. 345-402.
36. *Ibidem*, T. IV, p. 383, art. 378°, inc. 1 y 2.
37. *Ibidem*, T. IV, p. 416.
38. *Ibidem*, T. IV, p. 431.
39. *Ibidem*, T. IV, pp. 441-442.
40. *Ibidem*, T. IV, p. 562.
41. *Ibidem*, T. IV, p. 635.
42. *Ibidem*, T. V, pp. 32-33.
43. *Ibidem*, T. V, p. 94.
44. *Ibidem*, T. V, p. 180.
45. *Ibidem*, T. VI, pp. 740-762.
46. *Ibidem*, T. VI, pp. 776-800.
47. *Guía de Forasteros del Departamento del Cuzco, dividida en tres partes: política, eclesiástica y militar para el año de 1834...* .— Lima, Imprenta M. Corral, 1834, p. 29.
48. BLANCO, José María... *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú.*— Lima, Instituto Riva Agüero, 1974.— T. I, p. 283.
49. *El Tri buno del Pueblo.*— Cuzco, 9 de enero de 1847.— T. IV, N° 2 p. 6.
50. BUSTAMANTE, Juan... *Apuntes y Observaciones Civiles, Políticas y Religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa.*— Paris, Imp. de Lacrampe Son y Cia, 1849, p. 31.
51. *Resumen del Censo General de Habitantes del Perú hecho en 1876.*— Lima, 1878, p. 187.
52. FUENTES, Hildebrando... *El Cuzco y sus ruinas.*— Lima, 1905.
53. "Resumen general del censo de la población de la ciudad del Cuzco, practicado el 19 de agosto de 1906...", en: Alberto A. GIESECKE, "Informe sobre el censo levantado en la Provincia del Cuzco el 10 de setiembre de 1912", en: *Revista Universitaria.*— Cuzco, marzo de 1913, N° 4, pp. 49-50.
54. GIESECKE, Alberto A. ... "Informe sobre el censo levantado... en 1912", ya citado. *Rev. Universitaria.* Cuzco, marzo 1913, N° 4, pp 2-5
55. VILENA Q., Carlos... *Los recorridos del Ministro de Fomento Sr. Ernesto Sousa en el Sur y el Centro...* .— Lima, 1927, p. 89.
56. CASANOVA, Juan Norberto... *Ensayo Económico-Político sobre el porvenir de la Industria Algodonera Fabril del Perú...* .— Lima, Imprenta de José M. Masías, 1849, p. 53.
57. Cita tomada de Juan COPELLO y Luis PETRICONI, *Estudios sobre la Independencia Económica del Perú.*— Lima, Imprenta de El Nacional, 1876, p. 5.

Capítulo II

PUERTOS EN 1826

CALLAO

Sin duda, el puerto más importante del Pacífico Sur durante los tres siglos coloniales fue el Callao.

Al amparo de sus fortificaciones y de las excepcionales condiciones de su bahía de aguas calmas y profundas, tuvo allí la Corona de España su mejor apostadero naval. Asimismo sus naves mercantes efectuaban desde él casi todo el tráfico comercial entre Panamá y Chile.

Con la guerra de la Independencia, Chile logra montar su flota de guerra, y empieza a hostigar y detener a los buques mercantes del virreinato, que eran tomados como presas de los marinos patriotas chilenos.

El extraordinario desarrollo tecnológico experimentado por las embarcaciones a la vela desde fines del siglo XVIII, permite a las embarcaciones mayores viajar en la forma más conveniente por la ruta del Cabo de Hornos. Esta circunstancia, unida al hecho de que Valparaíso fue liberado por los patriotas en 1818, coadyuvó poderosamente a que ese puerto chileno, no obstante carecer de una bahía como la del Callao, desarrollara la fisonomía del puerto de depósito más importante de las costas meridionales; al menos tal era la situación a comienzos del año 1826.

Desde 1818 las naves de guerra patriotas dominan el litoral peruano. Bajo el mando de Lord Cochrane, la captura de buques mercantes peruanos alcanza tal volumen, que al terminar la

guerra de la Independencia, Chile disfruta de una interesante flota comercial.

De 1818 hasta la capitulación de Rodil, el 22 de enero de 1826, el puerto del Callao sufre las consecuencias de la guerra. Pasa del dominio de los realistas a los patriotas, alternativamente, y sufre diversos bloqueos y acciones de guerra.

Al no aceptar Rodil la capitulación de Ayacucho, los patriotas concentraron sus esfuerzos en el sitio del Callao, proseguido desde tierra y desde el mar por un estrecho bloqueo.

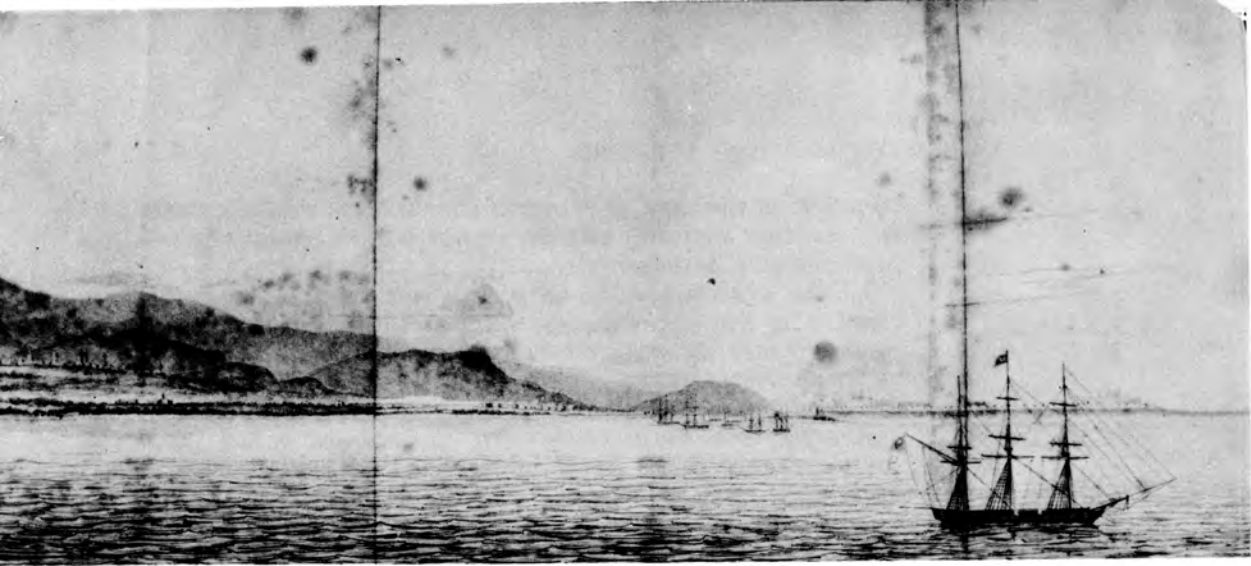
Por casi dos años, esto es desde febrero de 1824 hasta enero de 1826, los realistas ocuparon el Callao sufriendo un bloqueo casi permanente. Las condiciones en que quedó el Callao después de la salida de Rodil fueron desastrosas.

Creemos que el mejor relato de la situación nos lo da el general José Ribadeneyra, nombrado Gobernador Político y Militar del Callao por el Libertador Bolívar. En tal cargo entró con las fuerzas del Ejército Unido Libertador el 23 de enero de 1826.

"La Plaza y el Pueblo [dice Ribadeneyra, en su memoria de gobierno,] presentaban el terror, el espanto y unos grandes montes de suciedad fétida, y asquerosa. La atmósfera respiraba un continuo mal olor de cadáveres insepultos unos, y mal enterrados otros. Estas miasmas corrompidas fermentaban la desastrosa epidemia, que condujo al sepulcro a más de cinco mil personas. Todo, y por todas partes, presentaba a la vista un teatro de desolación, de miseria, confusión y llanto... Jamás podré hacer un análisis extenso de la situación luctuosa...

"...Formé el Censo ¡Quién lo creyera! ¡y menos los que antes de la pérdida de las Fortalezas, conocieron los vecinos que ocupaban la población del Callao! Sólo hubo 294 personas...

"Las calles todas se habían convertido en unas inmundicias desagradables y en unos basurales tan crecidos que impedían en algunas el tránsito libre y desahogado... Era ya muy urgente arreglar el pueblo, y era un deber mío, que se cumpliesen los artículos de la Constitución. Pedí al Gobierno se nombrase un juez de paz y de derecho, y los proveyó... Como Gobernador Político elegí un Teniente de Policía, para que desempeñase las atribuciones de su Destino... Se nombraron Comisarios de Barrio, y Serenos, y en el día se verá que el pueblo del Callao, jamás ha tenido el orden, limpieza y alumbrado, que en mi tiempo. No se oyen riñas, pendeencias ni aquellas muertes, cuasi diarias, que sucedían en épocas pasadas, y que en la mía, aún está por llorarse una sola, no obstante que en un puerto de mar,



William B. Stevenson
*A Historical and descriptive of twenty years'
residence in South America.* Londres,
Hurst, Robinson and Co., 1825.

concurrido por una Marinería Extranjera, y otros, cuya moral, es tan viciosa, parece imposible haberse logrado un bien público semejante...

"... Se presentaba la limpia general de la Acequia principal [la que proveía el agua potable a la población y puerto,] que en más de cuatro años no se hacía; su caja se había estrechado con un fango envuelto con varias especies de huesos, trapería, y animales, que todo concurría a convertir una mala agua, que dañaba la salud, recientemente restablecida del pueblo. Las lagunas crecían hasta el camino real, porque obstruido el cauce, corrían las aguas por sus bordes, y estando comprobado que los pueblos circuidos de lagunas, siempre son enfermos... El Pueblo y los navieros Nacionales y Extranjeros clamaban sin cesar por la agua... Todo lo representé a S. E. el Libertador... dio la correspondiente orden al Sr. General en Jefe Bartolomé Salom, para que pusiese a mi disposición, todos los soldados que pidiese... De este modo... el vecindario y los buques logran un bien que sólo conocen los que teniendo sed, la apagan con el agua...

"El terreno del pueblo del Callao pertenece al Estado; pero nunca [se] ha contado con su valor, ni hay una leve noticia, que haga persuadir, que alguna vez pensó en enajenarlo; lejos de hacerlo, que los sitios los franqueaban los gobernadores, sin ningún interés, a quienes los solicitaban para fabricarlos. De acuerdo con el comandante de ingenieros, pasamos a mensurar el terreno del Pueblo dentro de la Trinchera, y darle el valor a la vara cuadrada, según la localidad del sitio... El proyecto fue vender al censo: El Supremo Gobierno dispuso que fuese al contado... No habiendo sido así, fue indispensable... graduar el arrendamiento de las Casas y Tiendas que habían pagar los propietarios [por los terrenos estatales, donde habían edificado]..."

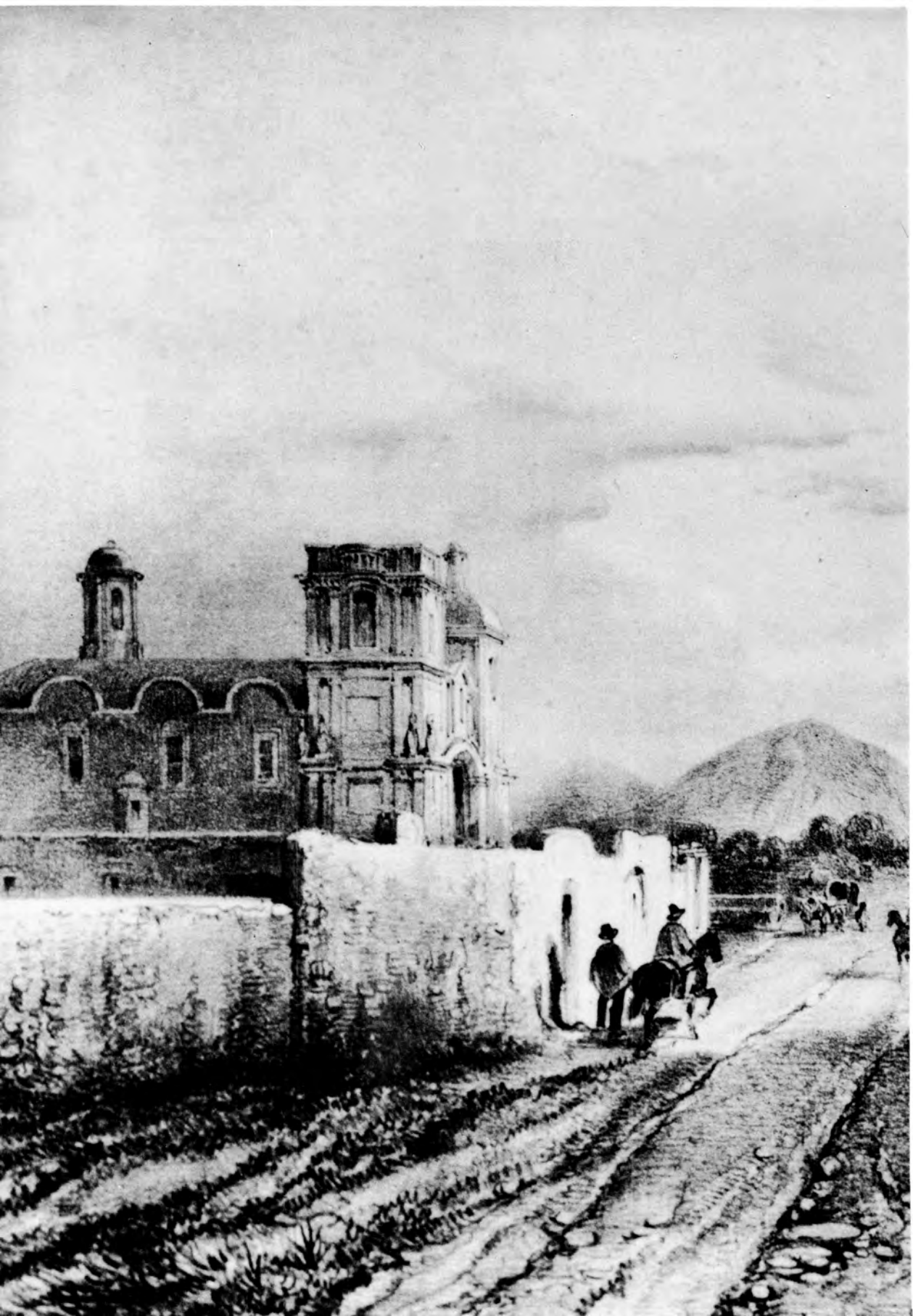
En la misma Memoria, Ribadeneyra nos dice que se estimaba una salida de unos 450 buques anuales, de los cuales 200 salían llevando lastre.

Sugiere la importancia de construir una atarjea que lleve las aguas de la acequia principal hasta el mismo muelle, dando así agua a los buques y haciendo desaparecer las charcas y pantanos que contribuían a la insalubridad del Callao.

Nos dice de la urgencia que existía para reparar el muelle, porque se necesitaban nuevas estacas de mangle, ya que el forro se estaba deshaciendo.

Con orgullo llama Ribadeneyra al Callao "*el primer puerto de Sud América*". Se queja de la pobreza de las edificaciones,

Camino del Callao a Lima.
Iglesia de la Legua (1836).
Voyage autour Du Monde
Exécuté pendant les années 1836 et 1837.
Sur la corvette *La Bonite*, commandé par
M. Vaillant. *Album Historique*,
Paris Arthus Bertrand, Editeur.





HISTORIA MARITIMA DEL PERU

lo que se explica por la inseguridad en la tenencia de la tierra, que Ribadeneyra quiso solucionar.

El comercio de los proveedores de víveres a los buques, *pulperías* los llama Ribadeneyra, se rehizo rápidamente. En poco menos de cinco meses, Ribadeneyra había conseguido mejorar en lo esencial el puerto y población del Callao.

ARICA

Informa sobre Arica en junio de 1825 el viajero inglés Samuel Haigh, quien nos dice lo malsano del clima y lo pobre del pueblo: *"... todos los que se encuentran perecen víctimas de alguna enfermedad y uno imagina caminar por un lugar donde la peste hace estragos"*.

No obstante ser la bahía buena, era tal la falta de instalaciones portuarias, que con apenas poca marejada, los botes no podían ya arriesgarse a llegar a la playa. Dice Haigh: *"... nos vimos precisados a usar una balsa hecha de pieles de lobo marino, tirante e inflada cual vejigas, capaces de flotar en la marejada más fuerte... El aparato puede soportar dos personas..."*.

Arica servía al Sur del Perú y a Bolivia. La pobreza del valle y sus malas condiciones de salubridad impulsaron el desarrollo urbano de la vecina población de Tacna, donde se concentraban las casas de los comerciantes y los depósitos de mercaderías. Los alfalfares de su valle podían sustentar las pjaras de mulas que transportaban las mercaderías de exportación e importación. Estas circunstancias permitieron a Tacna adquirir importancia comercial y una copia de mercaderes europeos.

El General Antonio Gutiérrez de la Fuente, Prefecto de Arequipa, a cuya jurisdicción pertenecía Arica, escribió el 7 de setiembre de 1825, al Libertador desde este puerto: *"Arica, señor excelentísimo, había exigido mi presencia con más ejecución que puede necesitarla el resto de los pueblos a mi cargo... Ojalá V. E. apruebe mi conducta en esa parte, haciéndose cargo de mis demás providencias sobre las obras que intento en este puerto: de Aduana, muelle, almacén y aun el zanjón que he puesto en obra para desaparecer los pantanos que hacen tan dañosa esta atmósfera. Todo cuesta poco bien economizada la obra, y ello después de un año se reemplaza con usura, pues los almacenes reducidos a uno solo disminuyen dos empleados, el zanjón haciendo sana la población la aumenta y crece el comercio, [la] casa Aduana será propia y se excusarán los arrendamientos que hasta ahora se han pagado, mientras que el muelle servirá a la prontitud del desembarco, hermosura*

de la bahía y seguridad, que es lo más, en las extracciones e internaciones"².

El proyecto de construir el muelle en Arica se ejecutó. En setiembre de 1832, cuenta el marino norteamericano W.S.W. Ruschenberger: "*Desembarcamos en el muelle y rompeolas que habían sido construidos en los últimos años*"³. Según el mismo viajero, Arica tenía una población de dos mil almas y su mayor problema eran las fiebres intermitentes o palúdicas. Ya en esa época empezaba Arica a sentir la competencia del puerto boliviano de Cobija, que el Presidente Santa Cruz trataba de impulsar.

Los principales productos de exportación eran: oro, plata, cobre, estaño y pieles de chinchilla. Para estimular el desarrollo de la zona de Arica y Tarapacá, se permitía la exportación de oro y plata. También había cierto tráfico de guano, que se traía de Iquique y Pabellón de Pica. La importación se destinaba a Bolivia, Puno, Tacna y Tarapacá, ya que la población de Arica era muy reducida.

OTROS PUERTOS

Más al Norte, para el servicio de los actuales departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, desde 1829 se trató de desarrollar el tráfico marítimo por el puerto de Islay, no obstante sus inconvenientes naturales, pues el fondeadero presentaba más ventajas que Quilca o Mollendo. Ambos puertos, particularmente Quilca, habían concentrado el movimiento marítimo.

Entre Islay y el Callao el puerto más importante era Pisco, que carecía de instalaciones apropiadas, pues se reducía a un gran almacén en la playa. Los principales productos embarcados allí eran el azúcar, aguardiente, vinos, aceitunas y dátiles. Otro producto que alcanzó auge en los días coloniales fue el jabón, pero su producción decayó.

Los puertos de cierto volumen al Norte del Callao fueron Huacho, Huarmey, Samanco y Chimbote o el Ferrol.

En el actual departamento de La Libertad (en 1826 sus costas llegaban hasta la frontera con el Ecuador), el puerto era Huanchaco, cuya bahía no resultó de las más aparentes, ya que el oleaje era fuerte y los buques debían anclar a dos millas de distancia de la costa. La descarga se efectuaba en lanchas especiales.

Más al Norte se encontraba el puerto de Pacasmayo, que servía al valle de su nombre y al actual departamento de Cajamarca, pero que tenía similares inconvenientes a los de Huanchaco.

Para Chiclayo y Lambayeque se utilizaba el puerto de San José. El lugar de anclaje carecía, como actualmente, de protección. Testimonia el marino peruano Aurelio García y García: *"Este lugar se llama impropiamente puerto, no siendo sino un surgidero que carece de todo abrigo, y en el que se fondea en mar abierta delante de una playa baja y corrida"*⁴.

Los buques debían anclar a unas dos o tres millas de la costa, sufriendo una marejada continua y los consiguientes balanceos.

El mismo García y García recomendaba: *"No debe jamás desembarcarse en los botes de abordó, sino esperar las embarcaciones de tierra. Estas son unas balsas, compuestas de una clase de palos, llamados de balsa, de los que colocan ocho o nueve en sentido de su longitud, unos al costado de otros, estos se aseguran entre sí por medio de dos barrotos atravesados; sobre ellos se colocan otros palos en el mismo sentido que los de abajo, y luego unos trozos pequeños atravesados, con los que forman dos plataformas, una a cada tercio de la balsa; lleva un mástil al centro con una vela redonda, todo este conjunto se halla arreglado con malisimas trincas de un cabo, que los naturales patrones de las balsas, forman de la corteza del árbol del tabaco, a lo que llaman pasaya. Estas embarcaciones, que en su especie no tienen semejantes, son las mismas que el conquistador Francisco Pizarro, encontró en las cercanías de Tumbes a su llegada al Perú. Regularmente está tripulada cada balsa por diez o doce indios casi desnudos, que manejan unas tablas o palas, las que introducen y sacan... Estos indios son muy prácticos de la tasca [u olas revueltas], solo se debe pasar esta en las balsas y nunca en botes, por las mareas tan repetidas y arbolada rompiente. Con las balsas se hace el embarque y desembarque de pasajeros y mercaderías, a estas siempre hay necesidad de cubrirlas con encerados, porque es raro el caso, en que se logre desembarcar sin mojarse. Es muy común verse [desde a bordo] incomunicado por dos o tres días por causa del mal estado de la mar"*⁵.

A pesar de sus inconvenientes, San José de Lambayeque era un puerto de intenso tráfico porque servía a los ricos valles de Lambayeque y Chiclayo. Por allí se embarcaba azúcar, arroz, tabaco, cueros, jabones, etc.

En el extremo Norte del Perú el puerto de más ejercicio era el de Paita. Los buques anclaban cerca de la playa, en un buen fondeadero. Sus condiciones eran tales que podían dar quilla y hacer sus reparaciones por existir en tierra buenos carpinteros navales.

Durante todo el año se daban cita en Paita los balleneros, particularmente los provenientes de la costa noreste de los Estados Unidos de América y de Gran Bretaña. Por esta cir-

Vista del Puerto de Paita (1836)
Voyage autour Du Monde
Exécuté pendant les années 1836 et 1837.
Sur la corvette *La Bonite*, commandé par
M. Vaillant. *Album Historique*, Paris,
Arthus Bertrand, Editeur.

Vista del Puerto de Islay
Mariano Felipe Paz Soldán,
Atlas Geográfico del Perú.
Paris, Librería de Fermin Didot, Hermanos,
Hijos y Cia., 1865.









HISTORIA MARITIMA DEL PERU

cunstancia abundaban las existencias de abastecimientos adecuados para los buques. El único problema era el agua potable, que debía ser traída desde Colán.

Como los balleneros estaban autorizados para vender mercaderías libres de derechos hasta por doscientos pesos, para poder pagar los víveres, de aquí nacía un movimiento comercial de cierto volumen⁶.

En 1826 funcionaban como *puertos mayores*, es decir, provistos de aduanas principales y en cuyas aguas podían fondear buques provenientes del extranjero, los siguientes: Arica, Islay, Callao, Huanchaco y Paita.

NOTAS AL CAPITULO

1. DENEGRI LUNA, Félix... *Las Memorias del General José Ribadeneyra*. Separata de *Historia y Cultura*.— Lima, N° 1, 1965, Ed. Félix Denegri, pp. 25-30.
2. Archivo del Libertador. Sección Juan de Francisco Marín, Caracas.— T. IX, fols. 165-166.
3. RUSCHENBERGER, W.S.W. ... *Three years in the Pacific containing notices of Brazil, Chile, Bolivia, Peru & .*— Londres, Richard Bentley, 1835.— T. II, pp. 237-238.
4. GARCIA y GARCIA, Aurelio... *Derrotero de la Costa del Perú*.— Lima, Establecimiento Tipográfico de Aurelio Alfaro, 1863, p. 145.
5. *Ibidem*, pp. 146-147.
6. RUSCHENBERGER,... *Ob. cit.*, T. II, p. 391.

Capítulo III

LOS BUQUES

LAS EMBARCACIONES DE ALTA MAR

Los tipos de buques que se usaron para el tráfico marítimo en nuestras costas, o que llegaban a ellas fueron la fragata, la corbeta, el bergantín, la goleta, el pailebote, la balandra y los llamados botes huachanos. Mención aparte merecen las embarcaciones balleneras.

Los buques de guerra que más visitaron nuestro litoral fueron de bandera británica, francesa, y norteamericana. Era común la presencia de algunas de estas naves en los puertos importantes de la costa occidental de América del Sur. Donde más frecuentemente se hallaban era en el Callao y Valparaíso sin que esto significara que en sus viajes no llegasen hasta los puertos de California, Acapulco (México) y los de América Central. Eventualmente enrumbaban hacia las islas del Mar del Sur o a las costas de Asia.

Los dos tipos más usados, fragatas y corbetas, requerían de menor tripulación y eran más adecuados a los servicios que desempeñaban. En nuestras investigaciones no hemos ubicado los navíos de línea pero sí algunos bergantines y goletas.

Las embarcaciones de guerra de las grandes potencias no sólo se destinaban a proteger sus intereses o los de sus nacionales, sino también a efectuar variados estudios. No fue pequeño el esfuerzo desplegado, particularmente por los británicos, para confeccionar las *cartas de navegación* y los *derroteros* o *pilots*, que fueron universalmente usados aun por los marinos del Perú y Chile.

Entre los barcos mercantes se usaron los tipos ya indicados y de los que vamos a dar una ligera noticia.

La *fragata*, por lo menos en esta época, solía ser una embarcación cuyo tonelaje puede aproximadamente fijarse entre 300 y 800 toneladas. Tenía tres mástiles. Era muy apta para travesías inter-oceánicas.

La *corbeta* o *barca* era, en principio, menos que la *fragata* pero su arboladura era generalmente de tres mástiles. Este tipo de embarcación frecuentaba como mercante nuestro litoral.

Los *bergantines* tenían una arboladura de dos mástiles y usaban sus velas envergadas. Su tonelaje oscilaba entre 150 y 300 toneladas. Embarcaciones muy marineras, usábanse tanto para el tráfico costero como para la navegación de altura.

La *goleta* fue una embarcación muy versátil pues su tonelaje variaba de las 25 a las 200 toneladas. Tenía dos mástiles y sus velas mayores eran las de tipo *cuchilla* y de botavara.

El *pailebote* era una versión simplificada de la *goleta*, por lo general dentro de los menores tonelajes, y de líneas muy finas que le permitían alcanzar mayor velocidad.

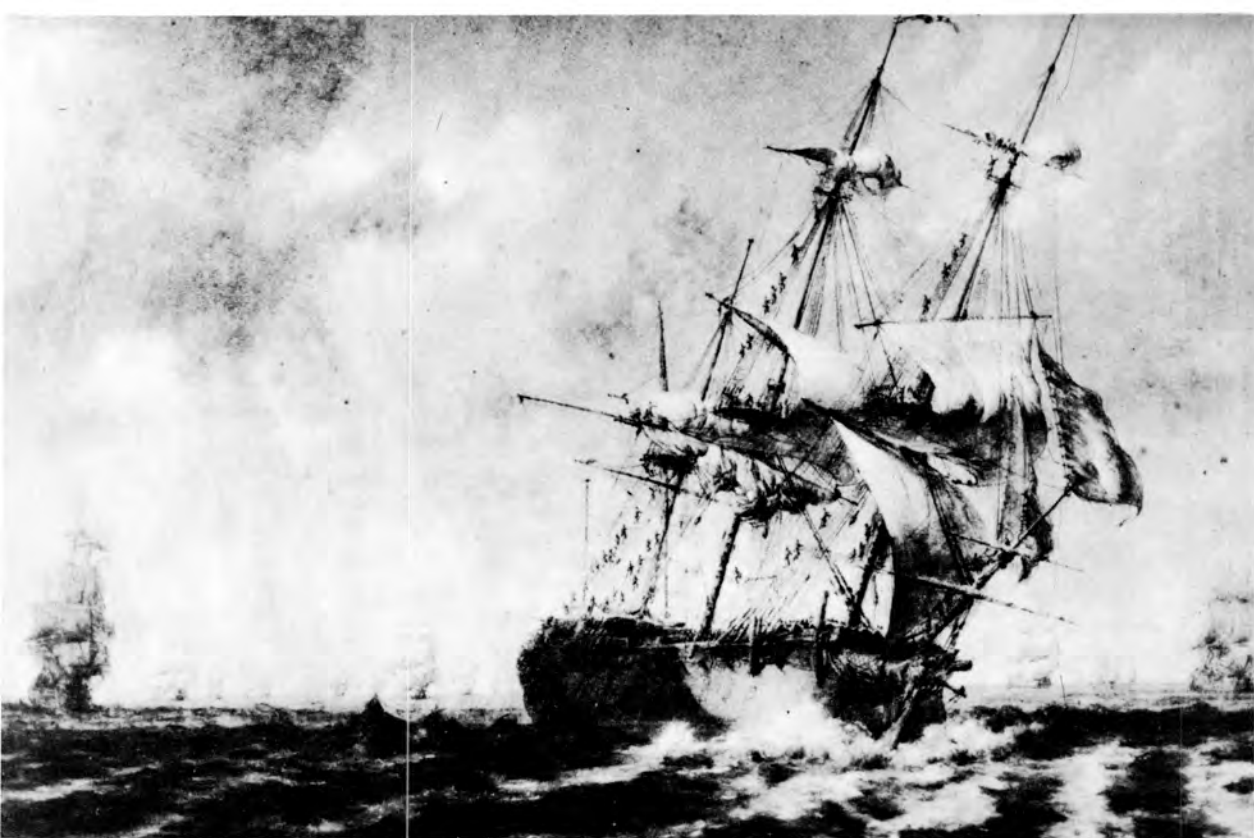
La *balandra*, velero pequeño, tenía un palo y su vela era del tipo *cangreja*. De tonelaje regular, al menos en nuestras costas, no alcanzaba a las 60 toneladas.

El *bote huachano* no llegaba a las 20 toneladas. Tenía cubierta corrida y un solo mástil, y para las maniobras de atraque usaba remos. Servía casi exclusivamente para el transporte de mercaderías y cabotaje menor.

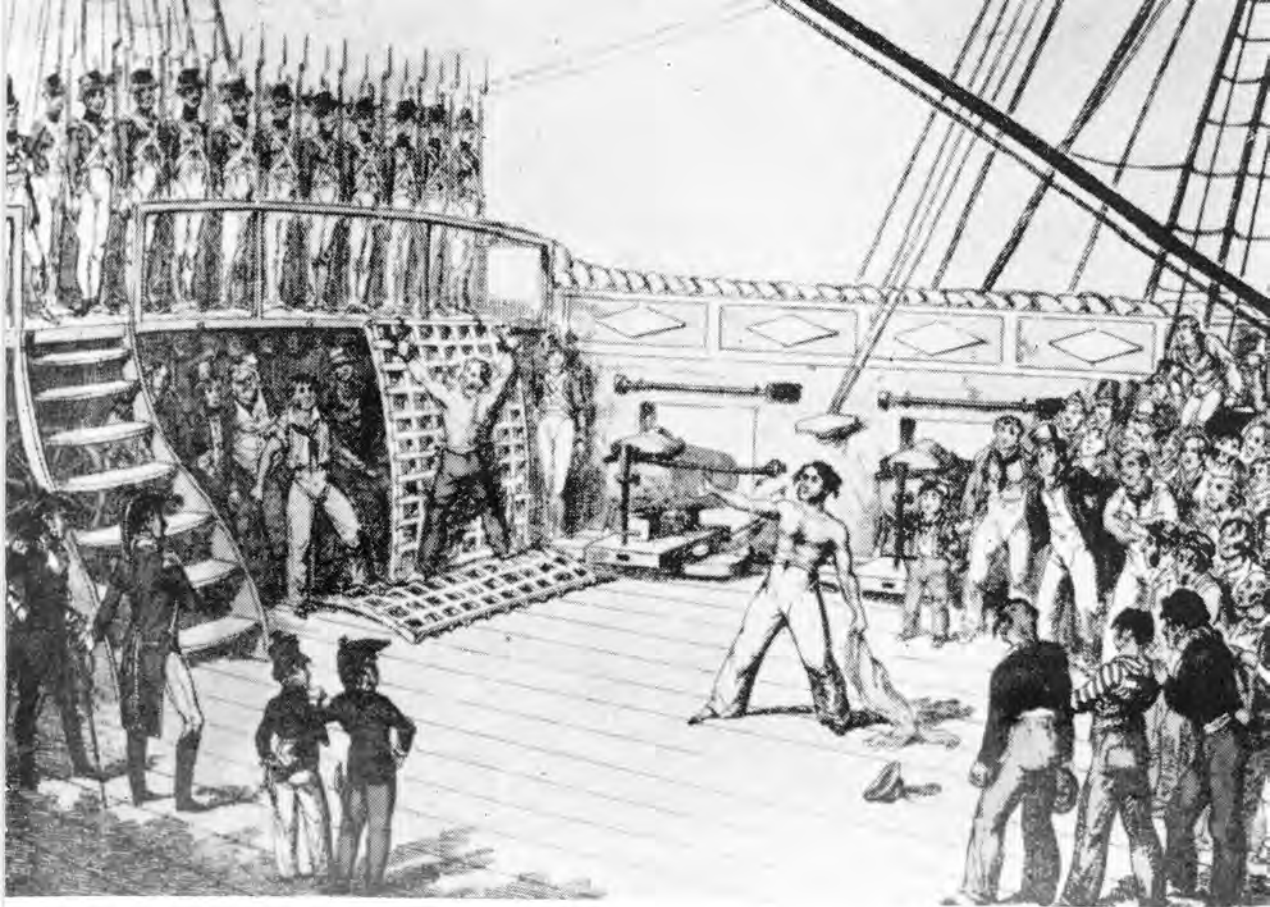
Las *balsas de vela*, muy similares a las que observó el piloto Bartolomé Ruiz, enviado por Francisco Pizarro, y descritas por Xerez, tal como aparece en "*La Relación Sámano-Xerez*". La influencia europea hizo modificar sus mástiles y velas, pero mantuvieron sus orzas o *guaras*, que servían como quillas y para dirigir las balsas.

En una costa desprovista de buenas bahías, cual es la del Norte del Perú, la balsa resultaba la embarcación adecuada para el transporte entre la zona que va de Lambayeque hasta Manabí, incluyendo desde luego Guayaquil y su ría. No obstante, las balsas alcanzaron a llegar a Tumaco y por el Sur, aún hacia 1870 se las veía en Chimbote. En los días coloniales dichas balsas navegaban desde el Callao, Guayaquil y Panamá, o sea navegaciones que alcanzaban de 500 a 600 leguas, según el testimonio de William Dampier para 1680.

William B. Stevenson relata que las balsas que conoció a comienzos del siglo XIX, posiblemente cuando actuaba de secretario de Lord Cochrane, podían transportar entre 500 y 600 quintales de mercaderías, a más de la tripulación, agua, víveres, anclas, etc., o sea que su capacidad bordeaba las treinta



El gran pintor marino francés Pierre Ozanne nos muestra la ardua y peligrosa labor de los gavieros ordenando velas cuando se presentan los inicios de una tempestad.



Flagelación de un marinero en un buque de guerra británico (circa 1840).
Dibujo de George Cruikshank. Henry Baynham,
From the Lower Deck. The old navy 1780-1840.
Londres, Arrow Books, 1969.

toneladas, lo que las hacía equivalentes a las balandras y a las goletas pequeñas².

Respecto a este tipo de embarcación, que nos parece también se llamó *bote peruano*, recomendamos ver el erudito trabajo de Clinton R. Edwards³, en el que estudia con maestría nuestras diversas balsas, ocupándose de las de madera o palo de balsa de travesía. Hermann Buse, influido por Edwards, amplía el tema⁴.

Durante todo el período que nos toca historiar, esto es, de 1826 a 1851, el tráfico de estas balsas de travesía fue activo en las costas de los actuales departamentos de La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes, y, en el Ecuador, como ya expresamos, hasta Manabí, según testifican los viajeros de esa época.

En 1827 y 1828 encontramos *botes peruanos*, los que entendemos por balsas, en el puerto de Guayaquil, procedentes de Paíta, unos cargados con cebollas y otros con sal⁵. Se informa que en sus viajes de retorno salían cargados de mangles, suelas y, a veces, lastre⁶.

EMBARCACIONES MENORES

Para el servicio de los puertos, las embarcaciones diferían según las condiciones particulares de cada una y según los elementos que brindaba la naturaleza en las cercanías. Ello es digno de tenerse en cuenta si se considera la poca o ninguna madera disponible en el litoral peruano para estos usos, ya que aún en esos días, entre los artículos de importación más preciosos, estaban las maderas de Chile y Guayaquil.

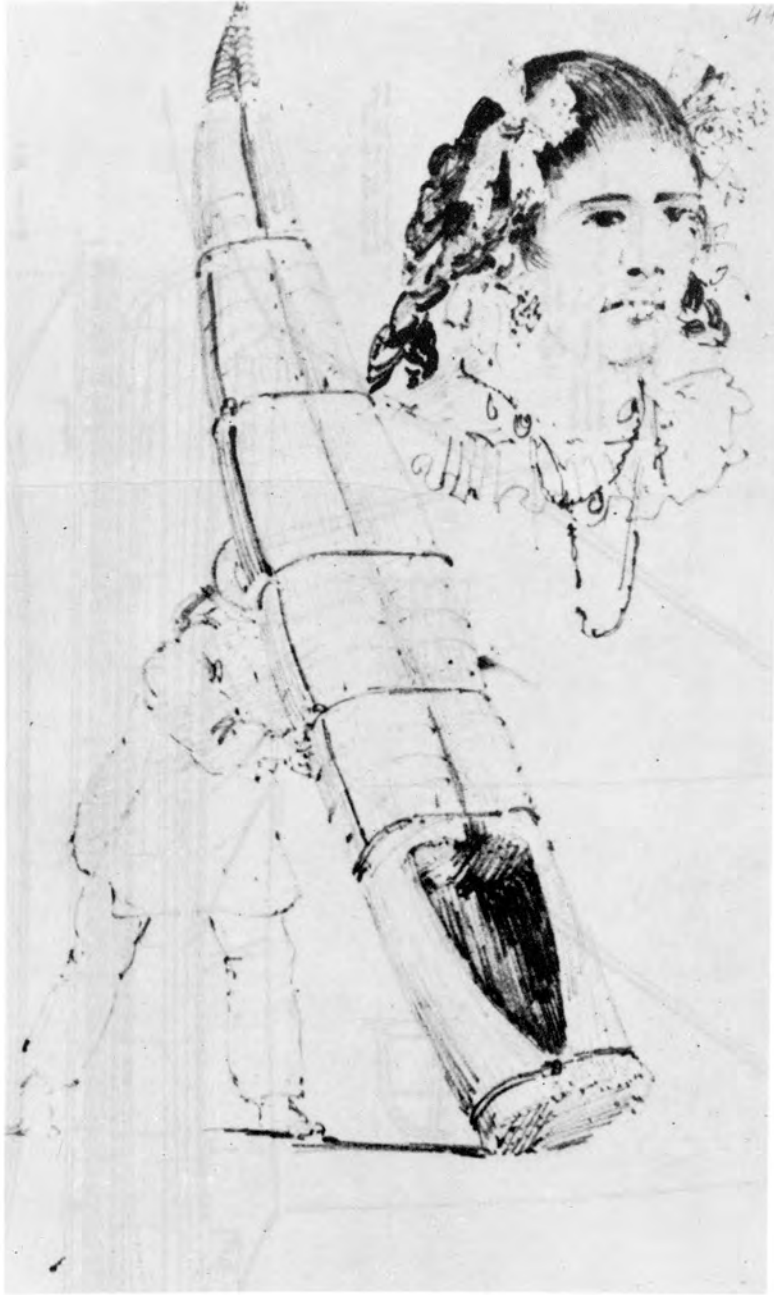
En Arica e Iquique, además de los botes de corte europeo, se veían las balsas hechas de odres formados con pieles de lobos marinos. En el Callao abundaban los lanchones, chalupas, botes, canoas y chalanas.

En los puertos del Norte, desprovistos de muelles y con fuertes rompientes, seguían utilizándose las balsas formadas con *palos de balsa*, similares a las de travesía, y también "... *lanchas de dos proas y fondo casi plano, apropiadas para defenderse de las olas y varar en la playa*"⁷.

Para la comunicación entre la playa y los buques, particularmente para el envío de mensajes en caso de braveza, en el Sur primaban las balsas de odres en su tamaño menor. Los *pelados*, que venían a ser balsas de dos o tres palos, eran muy populares en la zona del Callao, de precaria estabilidad para quienes no estaban habituados a su uso. Nuestros hombres de playa las conducían con destreza aun donde hubiese fuertes rompientes.

Cañonero de la época.
Howard I. Chapelle, *The History of the
American Sailing Navy. The Ships and their
Development*. New York, Bonanza Books, 1949.

Caballito de totora y mujer de Huanchaco (1839).
Léonce Angrand, *Imagen del Perú en el
siglo XIX*, Lima, Editor Carlos Milla
Batres, 1972.





Balsa de odres de piel de lobo usada para
desembarcar pasajeros en Iquique.
Juan Mauricio Rugendas, *El Perú romántico del
siglo XIX*. Lima, Editor
Carlos Milla Batres, 1975

En el litoral de los actuales departamentos de La Libertad y Lambayeque, los mensajes entre la playa y los buques, y viceversa, hacíanse a través de los *caballitos de totora*. No nos detenemos a dar su descripción, sino que remitimos al lector a las páginas de Hermann Buse, quien con minuciosidad y erudición informa sobre estas embarcaciones menores al tratar de la "*Epoca Prehistórica*".

En los puertos de San José y Huanchaco, los buques debían anclar muy lejos de la playa. En caso de braveza los marinos conocían el peligro de las chalupas, como lo testimonia W.S.W. Ruschenberger, cuando a comienzos de la década de 1830, se trató de desembarcar en San José desde el buque norteamericano *Falmouth*, utilizando una chalupa ballenera de su dotación, con riesgo de que se perdieran los tripulantes y la chalupa. El marino americano escribió: "*Muchos botes se han perdido aquí, y no hay dinero que pueda inducir a estas gentes a embarcarse o desembarcar usando otra cosa que no sea una balsa*".

*"Cuando la braveza del mar interrumpe el tráfico por las playas y urge comunicarse con las naves fondeadas [—nos dice Rosendo Melo—], especialmente remitiendo papeles, el indio en su caballito llena funciones que en otros lugares no se obtendrían con ningún dinero. Atada al cuello la comunicación, envuelta en tela impermeable y sentado en su haz de paja, el indio embiste a las olas, entre las que desaparece a momentos, para reaparecer enseguida sin alterar su marcha"*¹⁰.

En la costa piurana las embarcaciones son las balsas, las ya nombradas de travesía y unas menores llamadas *balsitas*, formadas regularmente de tres troncos y que se arman indistintamente con vela o remos. Las grandes balsas se empleaban para desembarcar mercaderías y pasajeros desde los buques a la playa y viceversa. Las *balsitas* se destinaban a la pesca y eventualmente a comunicaciones entre los buques y la playa.

EL TRAFICO DEL GUANO

El uso de este fertilizante por los peruanos es muy anterior a la llegada de los españoles. Más adelante nos ocuparemos de la exportación del guano, que produjo un cambio de grandes consecuencias en nuestra economía y aun en nuestra vida nacional. Por el momento sólo nos referimos a la situación del consumo del guano en los primeros años de nuestra vida republicana.

LOS BUQUES

El marino británico Andrews, que estuvo en Arica a fines del año 1825, dice: "*El país vecino a Tacna es de arena muerta o fango, reluciendo con el cultivo doquiera se lleva el agua, pero más especialmente en aquellas plantaciones o chacras donde se ha utilizado un poco de abono. Este se trae en grandes cantidades de las islas de barlovento y consiste de excremento de pájaros, empleándose constantemente en el tráfico más de cincuenta buques de vario tonelaje y se hace comercio muy lucrativo*"¹¹.

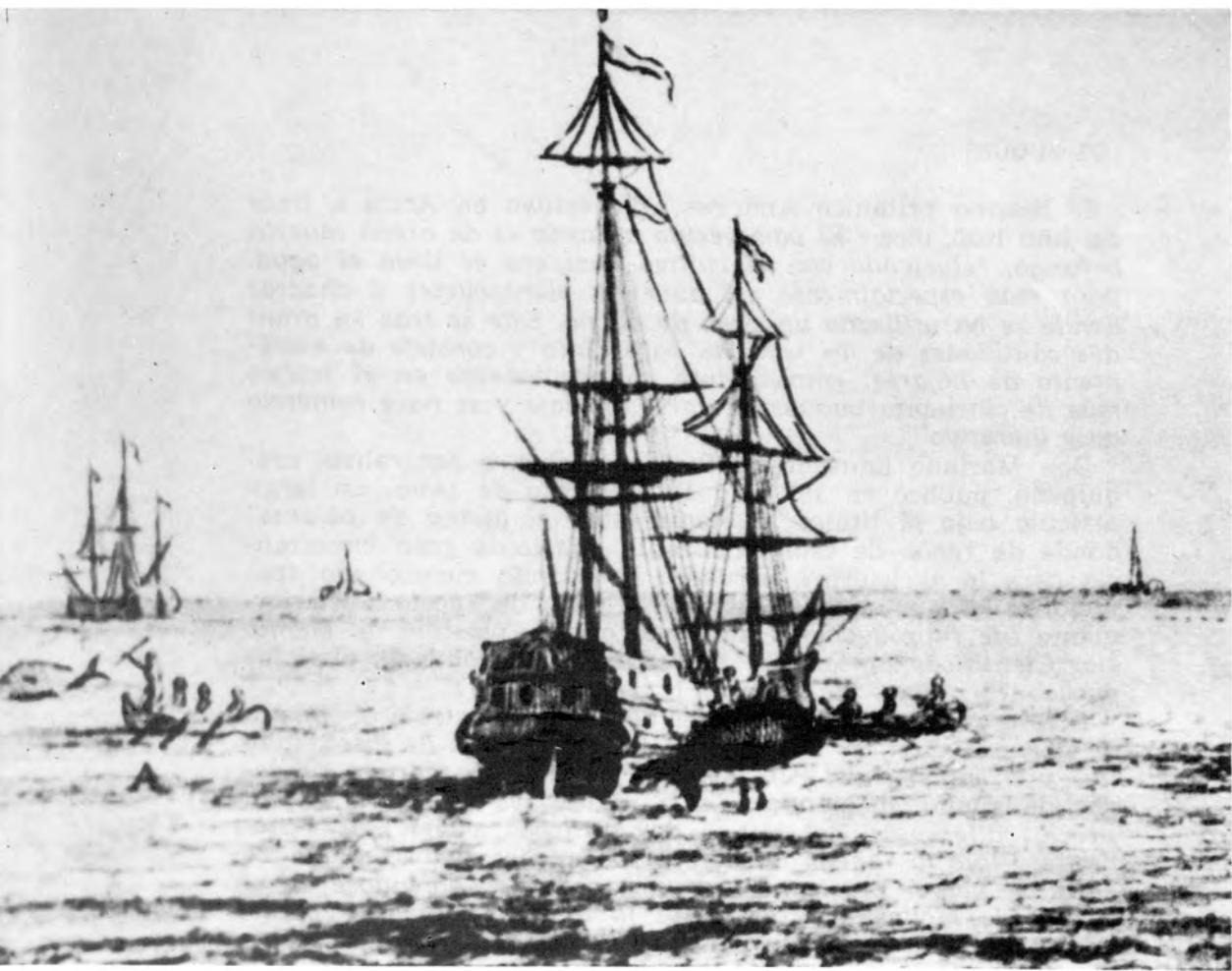
Don Mariano Eduardo de Rivero, el ilustre naturalista arequipeño, publicó en 1827, en *El Telégrafo de Lima*, un largo artículo bajo el título "*Memoria sobre el guano de pájaros*" donde da razón de este fertilizante que tenía gran importancia para la agricultura peruana. El artículo mencionado apareció en los números 116-119, del 23 al 27 de agosto. Posteriormente fue reproducido y ampliado en la *Colección de Memorias Científicas Agrícolas e Industriales publicadas en distintas épocas* (Bruselas, 1857), tomo I, páginas 159-71.

Rivero expresa que los lugares de donde se extraía el "*guano de pájaros*" eran: "... las islas de Chincha, cerca de Pisco, Iquique y en el cerro del Pabellón de Pica"¹². Habla de tres calidades de guano, indicando: "*Estas variedades de guano tienen precios diferentes: del rojo y del pardusco, como más abundantes, vale la fanega de diez arrobas, diez reales; al blanco se le da mayor precio por ser más escaso, vendiéndose en el puerto de Mollendo a dos pesos la fanega, habiendo épocas, como las de la guerra, en que se ha vendido hasta siete pesos fanega*"¹³.

Rivero no trae información sobre el consumo nacional total, pero sí da razón que en 1827 se estimaba de "... 12 a 14.000 fanegas, que se compran en el puerto de Mollendo"¹⁴ para la campaña arequipeña. "*En la provincia de Tarapacá, valles de Tambo y Vitor, el consumo debe ser un poco mayor ...*"¹⁵. Según una estadística del guano usado en el valle de Chancay, expresada por haciendas, ese valle consumía 33,600 fanegas, que se extraían de las islas de Chincha y Ancón¹⁶. El mismo Rivero cuenta que en Mollendo había seis buquecitos empleados en el comercio del guano, y dos barcos en Chancay¹⁷.

LOS BUQUES BALLENEROS Y LOS LOBEROS

José Agustín de la Puente, en el tomo V, volumen 2º, de la *Historia Marítima del Perú*, demuestra la presencia de buques balleneros de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña en nuestras costas, entre los años 1795 a 1820¹⁸.





Escena de la pesca de la ballena:

- A) Chalupas balleneras persiguen una ballena (tratando de arponearla).
- B) Ballena muerta que está siendo izada a una fragata ballenera.

C) Ballena herida rodeada por varias chalupas balleneras que tratan de rematarla.

Grabado tomado de Duhamel du Monceau, *Traité Général des Pesches*, 1777.

Esta reproducción aparece en Almirante Barjot y Jean Savant, *Historia Mundial de la Marina*, Madrid, Editorial Continente, 1965, pág. 198.

Recomendamos al lector revisar el Capítulo XL de este tomo, dedicado a esbozar estas actividades que tuvieron gran actividad frente a nuestras costas. De la Puente acota a Unanue, quien afirma: "*Por cálculos fundados... por Comerciantes hábiles de Lima, se deduce que entre Ingleses, Europeos, y Americanos, exportan anualmente de la pesca de la ballena en nuestro Océano Pacífico el valor de nueve millones de pesos fuertes, que es el duplo de lo que producen las Minas de Oro y Plata del Virreynato del Perú, y en que cifra su riqueza*"¹⁹.

También recuerda el autor algunas disposiciones legales sobre la pesca de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Proclamada la independencia, Torre Tagle, en 18 de marzo de 1822, expide un decreto supremo dando normas reglamentarias para esta industria y tratando de fomentar su desarrollo entre los peruanos²⁰. En 1833, el 6 de setiembre, otro decreto supremo prohíbe específicamente la pesca de cetáceos y anfibios a los extranjeros "... en las playas e islas del Perú"²¹. El Presidente Gamarra, el 5 de agosto de 1840, decreta que "... a todo buque no peruano le es prohibido pescar en las costas e islas pertenecientes al Estado. y el que se encontrare pescando a distancia de una legua fuera de puntas de los lugares prohibidos, incurrirá en la pena de comiso"²².

"Este puerto [de Paita] es un sitio de reunión, a través de todo el año, para los balleneros americanos, quienes acuden a él para refrescar sus tripulaciones, para manufacturar su aceite y para reaprovisionarse de vegetales y alimentos", relata William S.W. Ruschenberger sobre lo que vio en enero de 1833 al llegar a Paita en un buque de guerra de los Estados Unidos de América²³.

Las embarcaciones de los balleneros solían ser fragatas del orden de las quinientas toneladas. Buques anchos, incapaces de alcanzar grandes velocidades, los balleneros se preparaban especialmente para este menester ya que hasta el velamen pertenecía a un tipo determinado, como puede observarse en el dibujo que presentamos.

La pesca de la ballena había sido originalmente practicada por los norteamericanos cerca de sus costas, y para esos propósitos les eran suficientes las famosas chalupas que en español se llaman *balleneras*; destacábanse por sus finas líneas que permitían a sus remeros llevarlas a grandes velocidades. En esa época la caza de las ballenas se hacía con arpones manuales.

Los barcos balleneros eran famosos por sus largas ausencias de los puertos de registro. De condiciones muy marineras, resistían los fieros temporales del Cabo de Hornos. Otra carac-

LOS BUQUES

terística era la de estar dotados de armamento, entre 8 y 12 cañones.

No hay mes en que no se registre la entrada de balleneros en el puerto del Callao; su presencia se verifica documentalmente en los periódicos de la época, *El Telégrafo de Lima*, *Mercurio Peruano* y *El Comercio*, en las secciones que dan cuenta de la entrada y salida de buques.

Finalmente, otro tipo de buque que visitó nuestras costas era el preparado para la pesca de lobos marinos. Un ilustre antecedente literario de estos buques se halla en el famoso cuento de Herman Melville, *Benito Cereno*, que se inicia con estas frases: "*En el año de 1799, el capitán Amasa Delano, de Duxbury, Massachusetts, que mandaba un buque mercante de gran tonelaje y equipado para la caza de la foca lo mismo que para el comercio en general, ancló con un rico cargamento en el puerto de Santa María, una pequeña isla desértica e inhabitada situada en el extremo meridional de la alargada costa chilena. El barco había atracado para proveerse de agua*"²⁴.

Esto explica la disposición del decreto supremo de 6 de setiembre de 1833, por la que "... queda prohibida absolutamente a los extranjeros la [caza] de cetáceos y anfibios en las playas e islas del Perú"²⁵

Alguna vez hemos encontrado, en *El Telégrafo de Lima*, correspondiente a los años 1827 y 1828, referencias a bergantines que salen a la caza de lobos.

NOTAS AL CAPITULO

1. PORRAS BARRENECHEA Raúl... *Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*.— París, Imp. Les Presses Modernes, 1937, p. 66.
2. STEVENSON, William B. ... *A Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South America*.— Londres, Harst, Robinson and Co., 1825.— T. II, p. 222.
3. EDWARDS, Clinton R. ... *Aboriginal Watercraft on the Pacific Coast of South America*.— Berkeley y Los Angeles, University of California, 1965, pp. 66-84.
4. BUSE, Hermann... *Historia Marítima del Perú. Epoca Prehistórica*.— Lima, Editado por la Comisión para Escribir la Historia Marítima del Perú, 1973.— T. II, vol. 2º, pp. 157-200.
5. *Mercurio Peruano*, Nos. 119, 134, 172, p. 1.
6. *Mercurio Peruano*, Nos. 119, 136, y 172, pp. 1 y 2.
7. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, Imp. de Carlos F. Southwell, 1907 — T. I, p. 108.
8. BUSE, Hermann... *Ob. cit.*, pp. 260-309.
9. RUSCHENBERGER... *Ob. cit.*, T. II, p. 340.
10. MELO, Rosendo... *Ob. cit.*, T. I, pp. 108-107.
11. ANDREWS, Capitán Joseph... *Viaje de Bs. Aires a Potosí y Arica en los años de 1825 y 1826*.— Buenos Aires, 1920, pp. 217-218.
12. RIVERO, Mariano Eduardo de... *Colección de Memorias científicas*... Bruselas, Imp. H. Goemaere, 1857.— T. I, p. 166.
13. *Ibidem*, T. I, p. 167.
14. *Ibidem*, T. I, p. 169.
15. *Ibidem*, T. I, pp. 169-170.
16. *Ibidem*, T. I, p. 171.
17. *Ibidem*, T. I, pp. 170-171.
18. PUENTE CANDAMO, José A. de la... *Historia Marítima del Perú. La Independencia, 1790 a 1826*.— Lima, Editado por la Comisión para Escribir la Historia Marítima del Perú, 1974.— T. V, vol. 2º, pp. 23-43.
19. *Ibidem*, p. 27.
20. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de leyes*... — Lima, 1831.— T. I, p. 154.
21. *Ibidem*, T. IV, p. 322.
22. *Ibidem*, T. VI, p. 663.
23. RUSCHENBERGER, T. II, p. 391.
24. MELVILLE, Herman... *Benito Cereno. Billy Buld*.— Barcelona, Editorial Bruguera, 1971. Traducción de Julio C. Acerete, p. 23.
25. QUIROS Mariano Santos de... *Ob. cit.*, T. IV, p. 322.

Capítulo IV

LAS ESTACIONES NAVALES

En la época medieval los europeos sufrieron duros reveses en sus empeños de ocupación territorial en el Asia Menor, pues sus conquistas no fueron permanentes. La experiencia fue mucho más satisfactoria, particularmente en lo que a los venecianos concierne, en la conquista de islas en el Mediterráneo oriental y para obtener, en forma de concesiones, el derecho de establecer factorías en las costas continentales.

En la nueva etapa de la expansión europea, iniciada en el siglo XV con los viajes de descubrimiento, en los que tuvieron tan señalada actuación los grandes marinos portugueses, la modalidad que siguen no pretende ni apunta a las conquistas territoriales. La población europea, reducida y estacionaria a causa de las crueles epidemias periódicas, no ejerció la presión demográfica que tiempo más tarde, en el siglo XIX, obligaría a los europeos a emigrar masivamente.

Lo anterior vale para los europeos en Asia y Africa; pues el caso del Nuevo Mundo presentó condiciones ideales para la conquista europea. En América existían vastas regiones de un habitat saludable y las poblaciones, a más de ser escasas, no gozaban de un desarrollo tecnológico equiparable al europeo. No era éste el caso del Asia: nos referimos a los pueblos del Océano Índico, a la China y el Japón, donde, si bien la tecnología no alcanzaba el desarrollo de la europea, tampoco se puede decir que le iba muy a la zaga y, en algunos aspectos, bien que menores, la superaba.

Por siglos, los europeos trataron de liberarse de los intermediarios árabes en su comercio con la India, China y Malasia, mas en ese empeño fracasaron italianos y catalanes.

Hubo necesidad de la aparición del "... barco armado de cañones impulsado por la Europa atlántica en el curso de los siglos XIV y XV, [que] fue el instrumento que hizo posible la saga europea. Se trataba de un logrado invento que permitía a una tripulación relativamente reducida [en comparación con las de las galeras mediterráneas, con sus dotaciones de remeros,] gobernar masas de energía inanimada para el movimiento y la destrucción. El secreto del repentino y rápido predominio europeo radicaba en la destreza adquirida por las naciones atlánticas en el uso de barcos de vela y en haber comprendido que 'los combates navales de nuestros días rara vez llegan al abordaje o al empleo intenso de arcos, flechas, pistolas y sables, sino que se llevan a cabo por la artillería pesada.

"Difícil era ofrecer resistencia a los bajeles de la Europa atlántica. Como escribió orgullosamente Albuquerque a su rey en 1513, 'ante el rumor de nuestra llegada los barcos [nativos] desaparecen sin dejar rastro e incluso los pájaros cesan de revolotear sobre las aguas', y esto no era sólo prosa retórica. Quince años después de su primera llegada a las aguas indias, los portugueses habían destrozado por completo el poderío naval de los árabes y su rey podía nombrarse a sí mismo con toda justicia 'Señor de la Conquista, Navegación y Comercio de Etiopía, Arabia, Persia y la India'. Mientras tanto, el comercio y la tecnología progresaron rápidamente en Europa, y antes de que los no europeos hubiesen asimilado el choque del primer contacto con buques atlánticos, llegaron otros más eficaces y más numerosos. A las carabelas y carracas siguieron los galeones. Las flotas portuguesas fueron seguidas por las vastas y más formidables flotas de holandeses e ingleses. La llegada de los nuevos invasores coincidió con el estallido de sangrientas contiendas entre los blancos, pero, si los europeos se hallaban trágicamente divididos, sus oponentes no estuvieron con frecuencia más unidos, demostrando ser incapaces de aprovecharse de las ventajas que las contiendas fratricidas de los europeos les brindaban".

"La relativa ventaja de los europeos residía en el mar. En tierra fueron, durante largo tiempo, altamente vulnerables". Hasta muy avanzado el siglo XIX, los europeos no dispusieron de la capacidad logística para movilizar grandes masas, y sus armas, entre ellas su artillería de campaña, fueron poco eficaces, en forma tal que en tierra sólo podían manejarse con dificultades. "Además, su cadencia de tiro podía ser superada con facilidad por las oleadas en masa. Esto constituyó una

fuerte desventaja, sobre todo en ultramar, donde los europeos eran pocos y sus oponentes numerosos"³.

Conciencia muy clara de esta situación ya la tenían los portugueses del siglo XVII: el poder marítimo era la clave. Francisco de Almeida, marino portugués, escribía a su rey: "*Os hago saber que si sois fuerte en embarcaciones, vuestro es el comercio de las Indias, mas si no lo sois, de poco os servirá cualquier fortaleza en tierra*". Esta era también la opinión de Albuquerque, quien escribió al rey que "*... si Portugal sufriera una sola vez un revés en el mar, a vuestras posesiones indias no les sería posible resistir ni un día más del que los reyes del país eligiesen para atacar*"⁴.

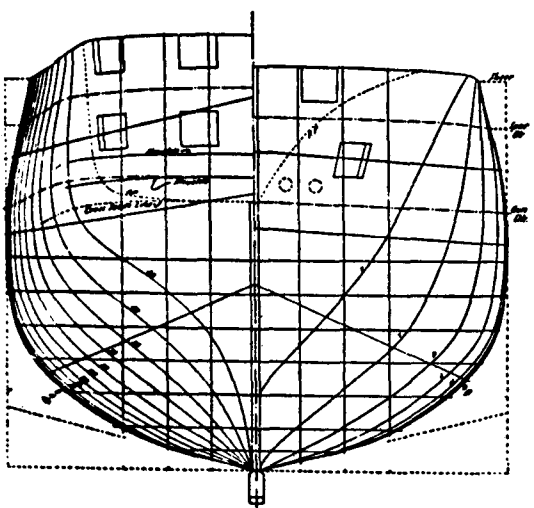
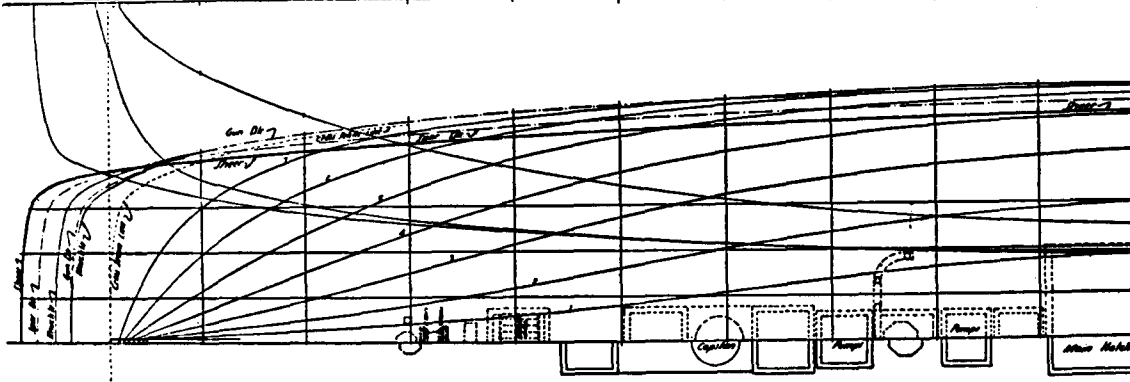
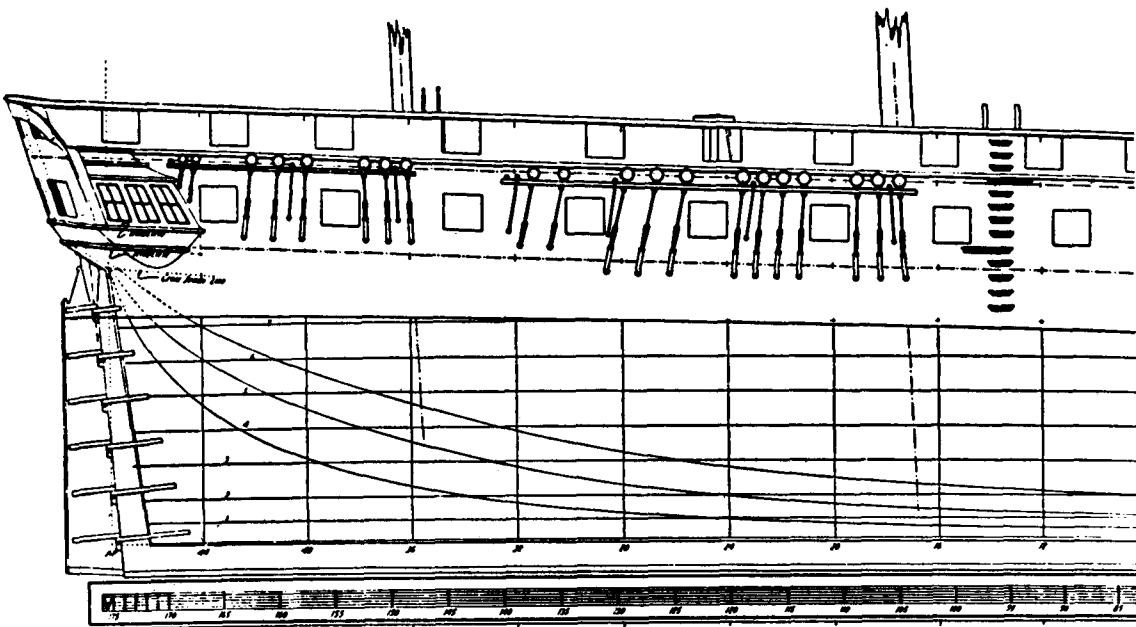
La superioridad naval permitió a los europeos avanzar audazmente, imponiendo su dominio en las costas de Asia y Africa; en cambio, en la propia Europa los asiáticos presionaban sobre la frontera oriental, al extremo de que aún a fines del siglo XVII, los turcos amenazaban Viena.

Los portugueses supieron sacar ventaja sobre los asiáticos pero sagazmente renunciaron al sueño de grandes conquistas territoriales. Ejercieron dominio sobre el tráfico marítimo del Océano Indico, para lo cual ocuparon puntos estratégicos que servían como bases para su flota, los que, a su vez, podían ser defendidos desde el mar con los cañones de sus buques. "*Al cabo de pocos años después de la llegada de los primeros buques europeos al Océano Indico, se hizo obligatorio para los buques que no lo eran asegurarse licencias de navegación si no querían ser echados a pique por los cañones europeos. Los océanos pertenecían a Europa*"⁵.

Las tristes experiencias de los ingleses en sus frustradas invasiones a las provincias del Río de la Plata en los años 1807 y 1808, fueron determinantes en la política británica hacia América del Sur. Por ello se contentaron con detentar el dominio del mar, ejerciéndolo en forma eficaz y firme hasta los comienzos de la primera Guerra Mundial.

Los territorios despoblados que quedaban en América susceptibles de ser ocupados por los europeos, eran áreas de condiciones de vida muy severas. Tal el caso de Patagonia y Tierra del Fuego, u otras donde los alimentos no se adecuaban a la dieta nutricia de los europeos. Por otra parte, las enfermedades tropicales hacían la vida imposible en las zonas tórridas, concretamente en las selvas amazónicas. Los historiadores británicos Frederick F. Cartwright y Michael D. Biddiss, dicen refiriéndose a la exploración del Africa en el siglo XIX:

"Los hombres han encontrado y sobrepasado terribles peligros cuando forzaban su camino hacia cada rincón de la tierra. Un largo viaje en pequeños barcos llevaba a los



Gun Deck
 Main Deck
 Cylinders
 Pump
 After Hatch

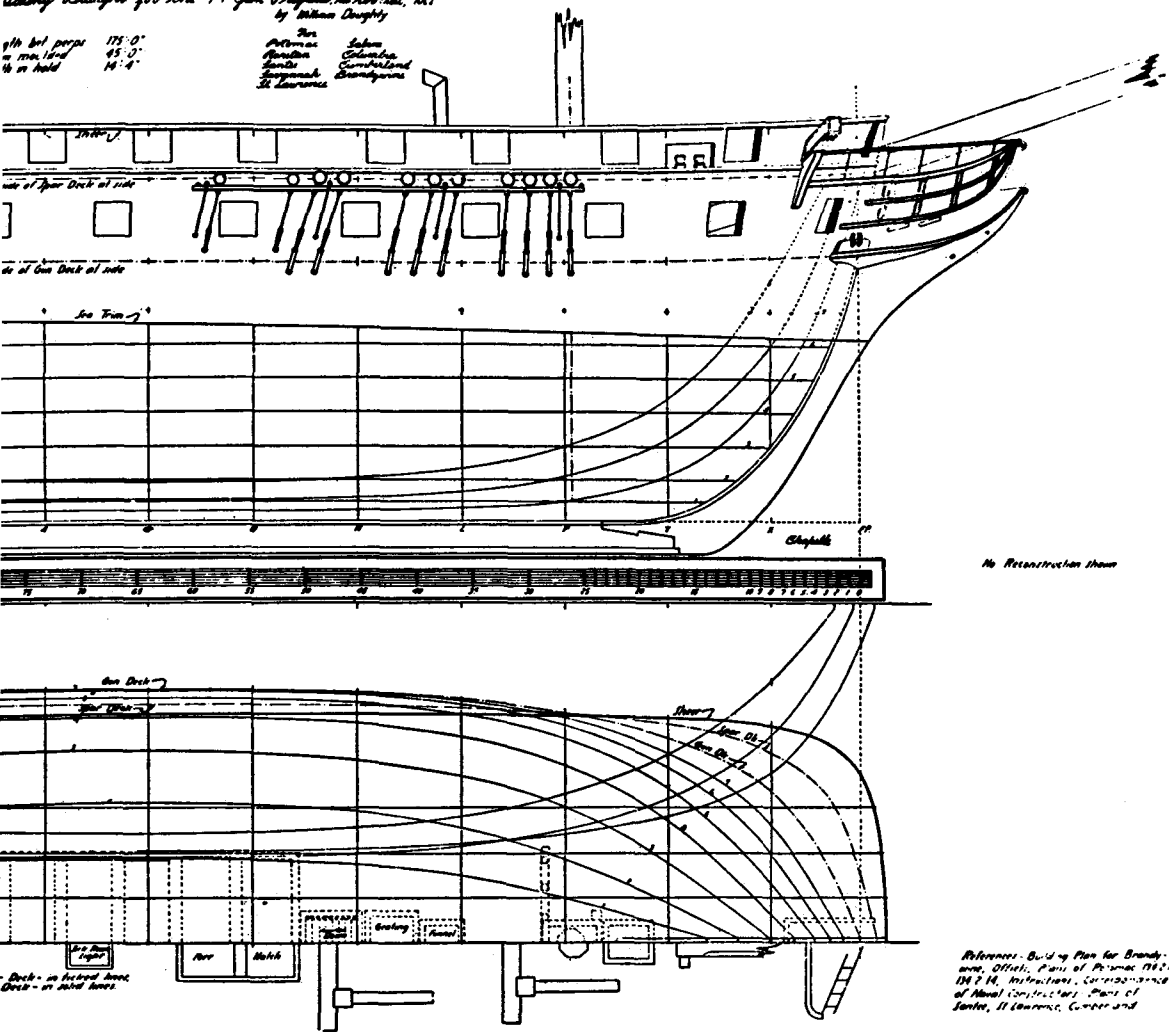
Continuation
 O is 64' from F.P.
 Rooms & Space 2'-6" Stations 9'-0" apart
 81 W.L. is 1'-0" from Base
 End " " 3'-9"
 Other W.L.'s are 3'-0" apart
 Bulwarks are 4'-0" apart
 Gun to Gun Deck is 7'-4"

Building Draught for the 44 Gun Frigate, as revised, 1821
by William Doughty

gth bet ports 175'-0"
" " " " 45'-0"
" " " " 16'-4"

For
Arthur's
Bunker
Benton
St Lawrence

John
Crawford
Comberland
Bandywine



Diseño de la fragata Brandywine de la Armada de Estados Unidos que perteneció al "U.S. Pacific Squadron".
Howard I. Chapelle, *The History of the American Sailing Navy. The Ships and their Development*. New York, Bonanza Books, 1949.

conquistadores españoles al terreno hostil de la América del Sur. Las vastas planicies sin puntos de referencia y las altas zonas montañosas de América del Norte, habitadas por fieras tribus indias, no pudieron detener a los vagones cubiertos en su jornada del Atlántico al Pacífico. Las barreras geográficas pueden ser sobrepasadas; las fieras bestias salvajes no tienen poder aun frente a un mosquete de chispa.

"Pero no eran los grandes animales los más peligrosos; hasta casi el fin del siglo XIX, criaturas diminutas eran el enemigo imbatible: los mosquitos que crecen en los cálidos pantanos, las moscas tsetse de las sabanas y forestas del Africa. No siendo peligrosos en sí mismos, sus mordidas inyectaban organismos aun más pequeños, los diminutos parásitos que causan la malaria, el virus de la fiebre amarilla, las tripanosomas que producen la enfermedad del sueño. El calor tropical, la suciedad y la humedad dan las condiciones ideales para las bacterias. Sin un estricto control sanitario las aguas contaminadas difunden las fiebres tifoideas y la disenteria que minan la energía y causan miles de muertes entre los colonos blancos. Es la prevalecencia de esas enfermedades lo que justifica el hecho de que Africa, aunque colonizada en sus playas norteañas [y mediterráneas] por griegos y romanos, permaneciese como un territorio casi desconocido hasta el fin del siglo XIX"⁶.

La cita ha sido larga pero creemos que el lector no encontrará desperdicio en ella. En forma concisa, un médico y un historiador nos explican el problema, insoluble para el europeo, de la selva morbífica. Mientras no conoció el origen de las enfermedades y la forma de detenerlas, no pudo hacer otra cosa que permanecer penosa y precariamente en las orillas del mar. A tales circunstancias debe agregarse que el régimen de alimentación en las zonas tropicales no era el habitual y conveniente para el europeo.

El cúmulo de dificultades hizo a los pragmáticos ingleses renunciar a la aventura de las conquistas en la América Meridional. No obstante, aprovechan la debilidad sudamericana para expandirse en la Guayana a costa de Venezuela y ocupar las islas Malvinas en 1833 con detrimento de la Argentina.

Los hechos expuestos movieron a los ingleses al establecimiento de las bases adecuadas para organizar debidamente el manejo de su poderío naval de acuerdo a sus propósitos.

Cuando en 1807 las tropas de Napoleón cruzan las fronteras del Portugal, la corte portuguesa presidida por su Rey se dirige al Brasil bajo la protección de un escuadrón naval británico. En mayo de 1808 el contralmirante Sydney Smith toma bajo su mando la recién establecida estación naval que el

LAS ESTACIONES NAVALES

gobierno británico había dispuesto para América del Sur. Pocos meses después llega como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en Río de Janeiro el vizconde Strangford. Por muchos años el único representante diplomático británico en Sudamérica sería el Ministro Plenipotenciario en el Brasil, y por muchos años, durante los días difíciles de las guerras de la Independencia, fueron los oficiales de la "Royal Navy" quienes tuvieron que actuar como diplomáticos y cónsules para proteger los intereses británicos cuando se daban los primeros pasos para establecer legalmente el comercio inglés en nuestras costas.

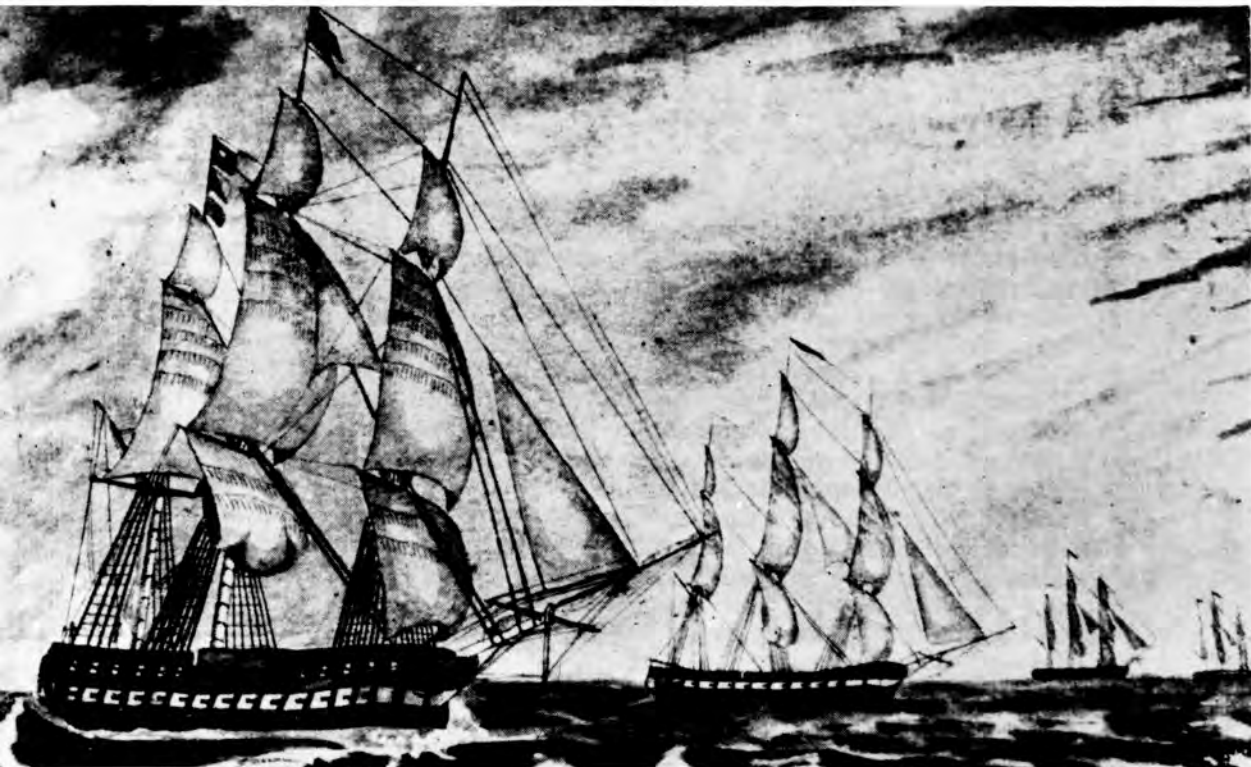
Hacia 1820, según el testimonio del capitán de navío británico Basil Hall, los buques del escuadrón británico habían sido distribuidos allí donde su presencia era más requerida, tal como "... *Río de Janeiro en Brasil; Buenos Aires en Río de la Plata; Valparaíso en Chile; Lima en el Perú; y San Blas en la costa de México*".

La labor que desarrollaron estos marinos fue muy ardua y complicada pues no sólo protegieron los intereses de su nación y de los súbditos británicos, sino que se encargaron de informar a su gobierno de los progresos de la revolución. Fueron también los intermediarios entre los británicos y los viejos y nuevos gobiernos que regían los países sudamericanos y, algunas veces, entre patriotas y realistas. Otras veces sirvieron para transportar el metálico de los comerciantes de su nacionalidad a Gran Bretaña. Su tarea fue sumamente valiosa ya que por algunos años desempeñaron funciones de verdaderos representantes diplomáticos.

En general, a los marinos británicos se les seleccionaba con buen criterio para tales trabajos. Sus buenos modales y actitud liberal no fueron inconvenientes para mantener con firmeza los principios a que se creían obligados. Esto no quiere decir que todos fuesen de conducta irreprochable. Debemos recordar asimismo que el hecho de que muchos de los jefes de las escuadras patriotas proviniesen de la Real Marina Británica, daba a los jefes de los buques ingleses una influencia especial en sus relaciones tanto con las autoridades patriotas como con las realistas.

La presencia de los buques de guerra británicos atenuó muchas veces la dureza de la guerra dando origen a diversas costumbres que habrían de ser usadas en adelante por las marinas de las nacientes repúblicas.

En más de una ocasión se abusó del poder naval en reclamaciones, muchas de ellas injustificadas, como en el caso del bergantín-goleta *Hidalgo*, cuando dos buques de guerra ingleses, en la misma bahía del Callao, el 16 de mayo de 1830, cap-



El escuadrón naval de los Estados Unidos con
base en el Callao (1844).
Acuarela de William H. Meyers, *Journal
of a Cruise to the Pacific Ocean, 1842-1844, in
the frigate United States...* —
C. R. Anderson (editor).
Durham, North Carolina, Duke University
Press, 1937.

turaron como represalia la corbeta de guerra peruana *Libertad*, donde se encontraba nada menos que el Vice-presidente de la República, general Antonio Gutiérrez de la Fuente, al que desde luego dejaron desembarcar. Típico ejemplo de las extralimitaciones de una gran potencia frente a una república sudamericana.

Otro hecho que muestra tal política prepotente e injusta fue el "embargo" de buques de nuestra escuadra el 14 de agosto de 1844, en Islay, donde sorpresivamente se presentaron dos naves británicas, notificando a los comandantes peruanos que sus buques estaban embargados. Días después, cuando el buque *Cormorant*, uno de los que entablaron tan curioso embargo, quiso hacer aguada en Arica, como las autoridades de este puerto indicaran que necesitaban instrucciones de sus superiores, el comandante del *Cormorant* no encontró mejor argumento que bombardear la población. Desagradables incidentes como éstos irá encontrándolos el lector a medida que avance en los capítulos de esta historia.

No obstante lo dicho, debemos reconocer que no todo lo que hicieron los marinos británicos o de otras potencias fue censurable. En lo positivo entra el aporte a los estudios hidrográficos; la formación de muchos de nuestros marinos a bordo de buques británicos; la mediación entre bandos en lucha para evitar el desborde de pasiones desatadas por las luchas civiles.

También los buques extranjeros sirvieron, más de una vez, de asilo para revolucionarios desafortunados o presidentes depuestos. La intervención de la tripulación de la fragata *Sammarang*, si bien no muy ajustada a los códigos internacionales, salvó probablemente la vida del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, cuando llegó éste en febrero de 1839 al puerto de Islay buscando la protección del cónsul británico.

Es asimismo digna de mención la decidida intervención de los jefes de las escuadras extranjeras surtas en el Callao, ante el general en jefe del ejército de Chile, victorioso en las batallas de San Juan y Miraflores. Se evitó que Lima fuese asolada y saqueada en enero de 1881, como lo habían sido las poblaciones vecinas de Chorrillos, Barranco y Miraflores. *"El agradecimiento de la capital del Perú al almirante francés Du Petit Thouars, que encabezó esta acción salvadora, está perennizado en uno de sus monumentos públicos"*.

La política inglesa, como la de otras grandes potencias, especialmente Estados Unidos y Francia, contó como factor coercitivo para imponer su voluntad, la fuerza del poder naval. La experiencia les hacía prescindir de posiciones militares o lugares fortificados en tierra, ya que poseían el medio eficaz de ejercer el control de las comunicaciones, elemento esencial en la paz y en la guerra.

NOTAS AL CAPITULO

1. CIPOLLA, Carlo M. ... *Cañones y Velas en la primera fase de la expansión europea. 1400-1700.*— Barcelona, Ediciones Ariel, 1967, pp. 137-138.
2. *Ibidem*, p. 138.
3. *Ibidem*, p. 138.
4. *Ibidem*, p. 138.
5. *Ibidem*, p. 143.
6. CARTWRIGHT, F.F. y BIDDIS, M.D. ... *Disease and History.*— New-York, New American Library, 1947, pp. 135-136.
7. HALL, Basil... *Extracts from a Journal, written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico in the years of 1820, 1821, 1822.*— Edinburgh, A. Constable & Co., 1824.— T. I, p. 40.
8. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú.*— Lima, Edit. Huascarán, 1946.— T. II, p. 178.

Capítulo V

LOS ESTUDIOS HIDROGRAFICOS

TRABAJOS CARTOGRAFICOS

“La preponderancia española en la ocupación de la costa occidental de América se hizo sentir en la historia colonial del Pacífico [—dice el historiador mexicano Silvio Zavala—]. Ya hemos visto... que algunos barcos ingleses, holandeses... franceses, se aventuraron por la Mar del Sur en empresas de corso, comercio, pesca de ballenas o exploración. Pero España poseía la costa americana desde California hasta Chile, dominaba las principales vías de paso transcontinentales..., y las costas habitadas más cercanas a los pasajes marítimos del estrecho de Magallanes y del Cabo de Hornos; contaba, por otra parte, con un punto de apoyo oriental en las Filipinas. En consecuencia, es comprensible que la navegación y el comercio del Pacífico en la época colonial hayan dependido de España y sus posesiones. La situación geográfica de este imperio en América no sólo hacía viable la inclinación hacia el Pacífico, sino que servía de barrera a los designios de otras potencias rivales en esas costas. Llegó a hablarse de un mar o de un lago español, hasta que comenzaron a cambiar las circunstancias, primero por asaltos esporádicos de flotas de cierta envergadura y los golpes de sorpresa de filibusteros en Centroamérica y las costas del Perú y Nueva España, y luego por intereses de exploración, comercio y colonización de otras potencias marítimas”¹.

En la primera época de la colonia los españoles pretendieron guardar como verdaderos secretos de estado sus trabajos car-

tográficos del Pacífico, océano que desde las costas americanas exploraron con empeño. Pero el sigilo no pudo mantenerse y los mapas de la América del Sur empezaron a ser difundidos en el resto del mundo occidental. *“En lo que se refiere a cartografía [—nos dice Raúl Porras Barrenechea—], extinguido el esplendor de la ciencia cartográfica de la Casa de Contratación de Sevilla del siglo XVI, no hay cultivadores excelsos de esta técnica hasta fines del siglo XVIII...”*². Pero cosa muy distinta acontecía con los esfuerzos exploratorios de las grandes potencias marítimas europeas, perennizados en los nombres de Cook, La Pérouse, Tasman, La Condamine y tantos otros que recorrieron con avidez científica y sin reparar en sacrificios las aguas de la Mar del Sur. Los célebres trabajos de los marinos españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan son un producto de la expedición francesa de La Condamine.

Los viajes de exploración de las corbetas españolas *Descubierta* y *Atrevida* (1789-1794) fueron comandados por el marino italiano Alessandro Malaspina, porque eran *“... ya [los] finales del siglo XVIII y estaba aún por conocerse, en toda su integridad, el enorme imperio colonial español, esparcido entonces en las latitudes de ambas Américas y en la vastedad sin límites del Océano Pacífico... amenazada por el constante crecimiento de los viajes de exploración de las naciones competidoras”*³.

Encargado del trabajo cartográfico en la expedición de Malaspina fue el Teniente de Navío Felipe Bauzá.

“Desde el Callao, donde las corbetas se encontraban al ancla, con fecha quince de septiembre de 1790, Malaspina y su segundo... dirigian una carta al ministro de Marina D. Antonio Valdés, dando cuenta de los primeros resultados del viaje y comunicando a la vez el envío de cinco cuadernos o tomitos y tres cañones de hoja de lata...

“Respecto a los trabajos hidrográficos, planos y cartas... se expresaba:

‘El cañón de hoja de lata N° 1 encierra todos los trabajos hidrográficos que hemos alcanzado a poner en limpio. Solo ojeando el sin fin de borradores originales, que son encerrados en el cajón correspondiente, pudiera inferirse la prolijidad con que se ha ejecutado; no hay cálculo, no hay marcación que no se haya repasado dos o más veces. En el trazar la carta ha llegado a veces la preciosa escrupulosidad de D. Felipe Bauzá de reordenar con sacrificios increíbles de tiempo y de desvelos algunos puertos, que ya por inaveriguables le habíamos mandado abandonar. Ha sido preciso ceñirnos a lo más esencial así en cuanto a Puertos, como a vistas de la costa; un mayor espacio nos diera

lugar a poner en limpio otros muchos, y la vista de quasi toda la costa que remitimos en borrador.

'Las cartas son seis; Dos comprehensivas de la costa Patagónica oriental... , otra que demuestra la Tierra del Fuego... y otras tres que dividen en iguales trozos la costa occidental del Mar Pacifico, hasta Lima. Se acompañan los planos de los puertos más importantes y algunas vistas' "

La preocupación por la formación científica de marinos fue sentida en el Virreinato del Perú y, como dice Guillermo Lohmann Villena: *"El más remoto antecedente de una Escuela Naval en nuestro país se remonta al año 1657. El entonces Virrey don Luis Enriquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste, fundó una Academia Náutica... Encomendó su dirección al Cosmógrafo don Francisco Ruiz Lozano, y a la muerte de uno de sus más destacados sucesores, el Cosmógrafo Juan Ramón Coninck, ocurrida en 1709, se clausuró dicho plantel"*⁵.

LAS ESCUELAS NAUTICAS

Las quejas de Jorge Juan y Antonio de Ulloa sobre la inseguridad en la navegación por falta de personal capacitado, no fueron desoídas. Un virrey marino, Guirior, requirió de la Corona la aprobación para la apertura de una escuela de pilotos. Esta abrió sus aulas en 1786, durante el gobierno de Croix. Sobre este tema se ha ocupado con más extensión Guillermo Lohmann Villena, de quien recogemos la información⁶.

José Agustín de la Puente dice que la Academia Náutica fue fundada en 1794⁷. Nos inclinamos a la versión dada por Puente ya que en el *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año 1803*, el Cosmógrafo Mayor del Reino, Dr. Gabriel Moreno, forzosamente muy vinculado a la docencia marinera, nos dice: *"Cuerpo de Pilotos y Escuela Náutica establecida en esta Capital con Real Aprobación de 1º de Noviembre de 1791"*⁸.

Pero que la Escuela Náutica estuvo empeñada en esfuerzos cartográficos, lo tenemos por cierto, ya que entre sus directivos se contaron hidrógrafos de la categoría de don José de Moraleda, quien hizo los primeros levantamientos técnicos del archipiélago del Sur de Chile, durante el gobierno del Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos⁹, y Andrés Baleato, brillante cartógrafo que por años fue el Primer Maestro y encargado de la dirección de la Escuela Náutica, como puede verse en los *Almanaques y Guías de Forasteros*.

Del Teniente de Fragata Andrés Baleato, dice Antonio Raimondi: *"El teniente de fragata don Andrés Baleato dirigía en*

los primeros años del presente siglo [—por lo menos hasta comienzos de 1821¹⁰—], la Academia Náutica de Lima, la que conservaba en su archivo todos los trabajos más arriba citados [de las exploraciones de Malaspina, Humboldt, Sobreviela, Girbal, Carvallo, Ruiz y Plaza,] y un gran número de mapas particulares muy poco conocidos”¹¹. “El cartógrafo oficial del Virreynato del Perú, Dn. Andrés Baleato... recoge y sincroniza todos los datos de su época para preparar una ‘Carta Esférica del Perú’, que se hallaba lista para grabarse en 1814... ‘Carta plana de una parte de la América Meridional que comprende los territorios del Perú y Salta... por el Brigadier de los Res. Extos. Dn. Antonio Ma. Alvarez y por el Director de la Academia Real Náutica de Lima Teniente de Fragata dn. Andrés Baleato. Año 1818’. La escala es de sesenta leguas...”¹². Raimondi da la relación de estos importantes mapas, así como de las piezas cartográficas que usó Baleato para su confección. En esas nóminas encontraremos cartas de las costas del Perú, algunas que se dice haber sido publicadas por el “Depósito Hidrográfico”¹³. El mismo Raimondi informa de otras cartas que tenía en su poder¹⁴.

Si seguimos al benemérito historiador naval Rosendo Melo, debemos suponer que la Escuela Náutica de Lima, adscrita al Apostadero del Callao, fue el verdadero centro de la cartografía hidrográfica del Perú hacia fines del siglo XVIII y hasta el año 1821. Melo expresa: “Esta academia contaba al principio del siglo XIX... La biblioteca contenía numerosas obras de hidrografía y navegación y cartas para la venta, las que se anotaban y remitían a Madrid con derroteros ilustrativos. Los capitanes y pilotos estaban obligados a avisar los errores que notasen en las cartas; los bajos y sondas que descubriesen, y las situaciones de las costas y observaciones astronómicas que hiciesen en sus viajes, con el fin de rectificar y mejorar dichas cartas y derroteros”¹⁵.

Proclamada la independencia del Perú, la Escuela Náutica dejó de funcionar. En nuestra primera Constitución, promulgada el 17 de noviembre de 1823, el artículo 175 dice: “La enseñanza e instrucción del ejército y de la armada dependen de la educación que se dará en las Escuelas o Colegios militares que se deberán establecer”

EL CONTRALMIRANTE EDUARDO CARRASCO

Las luchas de la guerra de la independencia del Perú tuvieron como uno de sus ejes más activos el Callao. Felizmente un oficial de nuestra Marina, don Eduardo Carrasco, tuvo la preocu-



Contralmirante Eduardo Carrasco.
Fotografía tomada de
Anales Universitarios del Perú.

pación de rescatar buena parte de esos materiales, que servirían de base a los trabajos hidrográficos posteriores.

Don Eduardo Carrasco se había formado al lado de Baleato y muy joven llegó a ser uno de los profesores de la Escuela Náutica, donde en 1808 figuraba como Segundo Maestro¹⁶. Fue de los patriotas de la primera hora. Según Benjamín Vicuña Mackenna, pertenecía al grupo de José de la Riva Agüero, y era él quien preparaba los planos de puertos y caletas: "... *el oficial de marina Carrasco trabajaba aquellos planos...*"¹⁷. El 26 de marzo de 1820 fue detenido Carrasco por las autoridades, junto con Riva Agüero, el cura Tagle, el padre Carrión, Mansilla, Pezet, Devoti. Agrega Vicuña Mackenna: "... *el profesor Carrasco... tocando al último la gloria de que se le cargara de cadenas, como al criminal más importante...*" siendo conducidos a las bóvedas de la Inquisición de Lima¹⁸.

Carrasco perdió su empleo en 1818. Después de jurada la independencia asumió la Secretaría General del Ejército y desde allí su gestión fue decisiva para la formación de la Armada del Perú. Poco tiempo desempeñó este cargo pues su vocación lo llamaba a otros menesteres. Logró que se fundase la Escuela Central de Marina y la Comandancia del Cuerpo de Pilotos, para los que debió ser nombrado a comienzos de 1822, pues en tal empleo aparece en la *Guía de Forasteros de 1823*. Desempeñando este cargo reglamentó la Escuela Náutica de Paita, que debía fundarse después y donde se formaría Miguel Grau. El 5 de febrero de 1824, tomados los castillos del Callao por la traición de Moyano, fue apresado y enviado a la isla de Esteves en Puno, donde existía uno de los más crueles depósitos de prisioneros que tenían los realistas. Su compañero en este duro cautiverio fue el ilustre marino José Pascual de Vivero, en esos días Capitán de Navío y Comandante General de Marina¹⁹. "*Puesto en libertad, a consecuencia de la victoria de Avacucho, vino a Lima en marzo de 1825, donde recobró sus empleos, fue declarado benemérito a la patria en grado heroico y eminente, y condecorado con las medallas del Ejército Libertador, Junín, Ayacucho, Prisioneros de la Isla de Esteves y con cuantas distinciones se confirieron en su tiempo*"²⁰.

Reasumió su cargo en la dirección de la Escuela Central de Marina y como Piloto Mayor, en el que se mantuvo hasta la refundición de dicha Escuela dentro del Colegio Militar, dispuesta por decreto supremo de 14 de mayo de 1832.

Su condición de hombre de estudio llevó a Carrasco a formar una de las más importantes bibliotecas de Lima. Benjamín Vicuña Mackenna, ducho conocedor de bibliografías, al citar las bibliotecas "... *que existen hoy* |, año de 1860,| *en la patria de León Pinelo y de Llano Zapata*", pone inmediatamente después

de las del General Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán, la del "... señor Contralmirante Carrasco, cuyos estantes encierran preciosidades de tipografía peruana de un mérito sobresaliente"²¹. Esas "preciosidades" debieron de ser cartas náuticas de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Seguramente esa circunstancia permitió a Carrasco auxiliar de modo muy importante al marino británico Robert FitzRoy, uno de los grandes cartógrafos navales de la historia, para preparar las cartas correspondientes a las costas del Perú. La permanencia de FitzRoy y de su famoso buque *Beagle*, en donde estaba embarcado el sabio naturalista Charles Darwin, en la rada del Callao, fue breve, del 19 de julio al 7 de setiembre de 1835, día en que dio vela con rumbo directo a las Islas Galápagos²². Llamamos la atención sobre este hecho. Resulta muy indicativo que FitzRoy requiriese para cubrir el diseño hidrográfico y cartográfico de las costas argentinas casi dos años, para las de Chile otro año y para las del Perú, desde Iquique hasta el Callao, sólo dos meses y cuatro días, del 12 de julio al 18 de setiembre de 1835. Estas diferencias sugieren que las costas peruanas habían sido trabajadas exhaustivamente por hombres como Bauzá, Baleato, Moraleda y Carrasco, de acuerdo, por supuesto, a las técnicas de la época. Científico tan exigente como FitzRoy, representante de la escuela náutica más avanzada, juzgó esos trabajos cartográficos tan cabales que le bastó confiar tareas de confrontación a un joven oficial subalterno de su tripulación, Alexander Burns Osborne, ayudante del oficial de navegación de la *Beagle*. La selección de Osborne fue acertada; con el correr de los años este marino llegó a figurar entre los más distinguidos hidrógrafos de la Real Marina Británica²³.

La calidad de ciertos hidrógrafos que trabajaron en el Perú en el siglo XVIII y comienzos del XIX, fue tan alta, que los británicos que los sucedieron en ese quehacer pudieron decir: "*De las otras costas [de la América del Sur occidental], era una mezcla de malas y buenas descripciones que alternativamente los ayudaron o confundieron. Donde los ojos de Malaspina, Espinoza o Bauzá llegaron en la expedición de la 'Atrevida' y la 'Descubierta', las viejas cartas eran correctas, pero no eran comparables en su detalle con las de FitzRoy, o con las de las cercanías de Lima hechas por la Escuela Náutica bajo don Eduardo Carrasco y sus predecesores*"²⁴. En las cartas virreinales de las costas de Chile se registraban errores de hasta 25 millas en la latitud²⁵.

Desde el 9 de agosto hasta el 6 de setiembre de 1835 estuvo FitzRoy entre Callao y Lima. Gracias a la ayuda del entonces cónsul británico Belford Hinton Wilson, el gran hidrógrafo británico pudo tomar contacto con el Capitán de Navío Carrasco,

de quien dice FitzRoy "que los ayudó materialmente en todo sentido"²⁶.

*"El capitán Ide navíol Carrasco, de la Armada Española antes y ahora director de la Escuela Náutica de Lima, me dio, y dio más tarde a Mr. Osborne, toda la información que éste y yo juzgamos de utilidad, tanto verbal como escrita, fuera de que revolvió los archivos en procura de manuscritos, cartas y libros, de los cuales nos permitió sacar extractos o copias, de la manera más liberal; y se me hace largo ver los resultados de nuestro viaje, sean los que fueren, presentados a él y a sus amigos, como muestra —por pequeña que sea— de Inuestrol reconocimiento por su liberal ayuda y cooperación"*²⁷.

El Contralmirante Carrasco había nacido en Lima en 1779, y falleció en la misma ciudad el año 1865. En la época de la Confederación Perú-Boliviana, por encargo del Protector Santa Cruz, preparó un mapa mural de las repúblicas confederadas. En 1839 fue nombrado Cosmógrafo Mayor de la República. Fue Capitán del Puerto del Callao de 1845 a 1849, Comandante General de Marina y ascendió al grado de Contralmirante en 1855. Catedrático de Prima de Matemáticas en la Universidad de San Marcos, miembro correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Londres y de la Real Sociedad de Anticuarios del Norte de Copenhague. Tomamos estas informaciones del artículo biográfico "El Contralmirante Carrasco" publicado en el cuarto tomo de los *Anales Universitarios del Perú*, cuyo editor fue el doctor Juan Antonio Ribeyro.

La tradición hidrográfica creada por Baleato y Carrasco dio, en el siglo XIX, el derrotero de la costa del Perú del Teniente 1º de la Armada Peruana Aurelio García y García y el de Rosendo Melo, aunque este último fue publicado en 1906.

LOS HIDROGRAFOS BRITANICOS Y EL LITORAL PERUANO

Como ya se dijo, el conocimiento de los mares fue sustancialmente impulsado en el siglo XVIII por grandes navegantes de diversas nacionalidades cuyos nombres y logros ha de recordar la Humanidad con respeto. Mas estos estudios, ya fuese en forma de instrucciones o en cartas hidrográficas, eran desiguales en calidad, como hemos anotado respecto de las cartas hidrográficas preparadas para nuestras costas y las de Chile, donde al lado de datos de gran precisión se deslizaban errores muy gruesos.

Si alguna duda pudo haber sobre el poderío naval de las grandes potencias hacia comienzos del siglo XIX, esa duda fue des-

pejada en 1805, en las aguas de Trafalgar, donde la alta capacitación marinera del personal británico comandado por el ilustre Nelson, logró imponerse sobre la flota hispano-francesa.

A la pléyade de eximios marinos que dio en aquella época la Real Marina Británica, donde a los navegantes se unen los científicos y los arquitectos navales, se añaden los ingeniosos y prácticos artilleros, para seguir cubriendo de modo extraordinario todos los aspectos del quehacer marítimo. Lo mismo sucedía en la hidrografía británica; sus especialistas tuvieron la suerte de ser presididos desde 1829 hasta 1855 por el gran navegante Sir Francis Beaufort, científico de una alta capacidad organizativa. Gracias a él la Oficina Hidrográfica del Almirantazgo se convirtió en el gran repositorio hidrográfico de las marinas de todo el mundo.

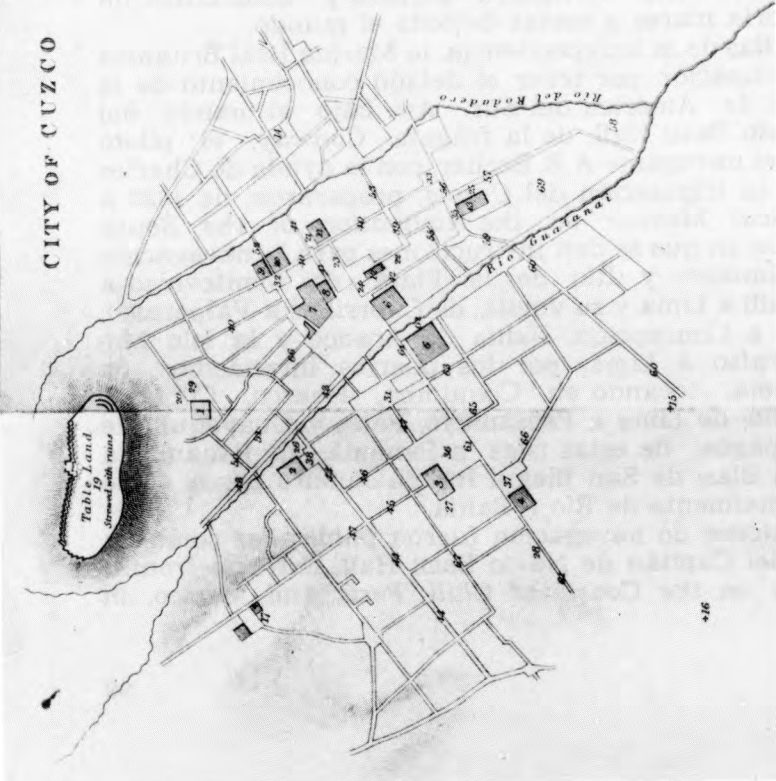
Cuando asumió Beaufort el cargo de Hidrógrafo de la Marina Real Británica, su oficina era sólo una simple oficina de mapas. La investigación marítima en gran escala estaba aún en sus comienzos. Se estaban ejecutando los trabajos de Flynders, Smyth, King y Owen, y el hidrógrafo era considerado como un apoyo, mas no como el guía y director de las investigaciones náuticas. Existían valiosos trabajos y cartas, pero presentaban soluciones de continuidad que los hacían poco operativos aun en el caso del mismo litoral de las islas británicas.

Para obviar tales inconvenientes, Beaufort, desde el inicio de sus labores, formó una verdadera escuela y sistematizó un trabajo que cubría mares y costas de todo el mundo.

Ya desde los días de la Independencia, la Marina Real Británica mostró su preocupación por tener el debido conocimiento de la costa occidental de América del Sur. Así, bajo el mando del Capitán de Navío Basil Hall, de la fragata *Conway*, el piloto Henry Foster y el navegante A.B. Becher, con la ayuda de Charles Drinkwater, de la tripulación del *Creole*, prepararon, de 1820 a 1822, una *Nautical Memoir on the Navigation of the South American Station* en que se dan instrucciones para la navegación entre Río de Janeiro y Río de la Plata; de Montevideo a Valparaíso, de allí a Lima y su vuelta; de Chorrillos a Valparaíso; de este puerto a Concepción, Bahía de Arauco y la Isla Mocha; de Valparaíso a Lima, por los puertos intermedios; de Valparaíso a Lima, tocando en Coquimbo, Huasco, Copiapó, Arica y Mollendo; de Lima a Pacasmayo, Paita y Guayaquil; de allí a las Galápagos; de estas islas a Panamá; de Panamá a Acapulco y San Blas; de San Blas a Río de Janeiro por el Cabo de Hornos; y, finalmente de Río a Bahía.

Estas instrucciones de navegación fueron publicadas como un anexo al libro del Capitán de Navío Basil Hall, *Extracts from a Journal written on the Coasts of Chili, Perú, and Mexico, in*

CITY OF CUZCO



Churches.

1. San Cristobal
2. Santa Teresa
3. San Francisco
4. I. Ospedale
5. La Merced
6. de la Compania o de Jesuiti
7. Cathedral
8. del Sagrario, o del Triunfo
9. de los Nazarenos
10. de San Antonio
11. San Agostino
12. de Santa Catalina
13. de Santo Domingo
- Temple of the Sun
- Suburban Parishes.
14. San Blas
15. Belen
16. 8^o Ingo
17. Santa Ana

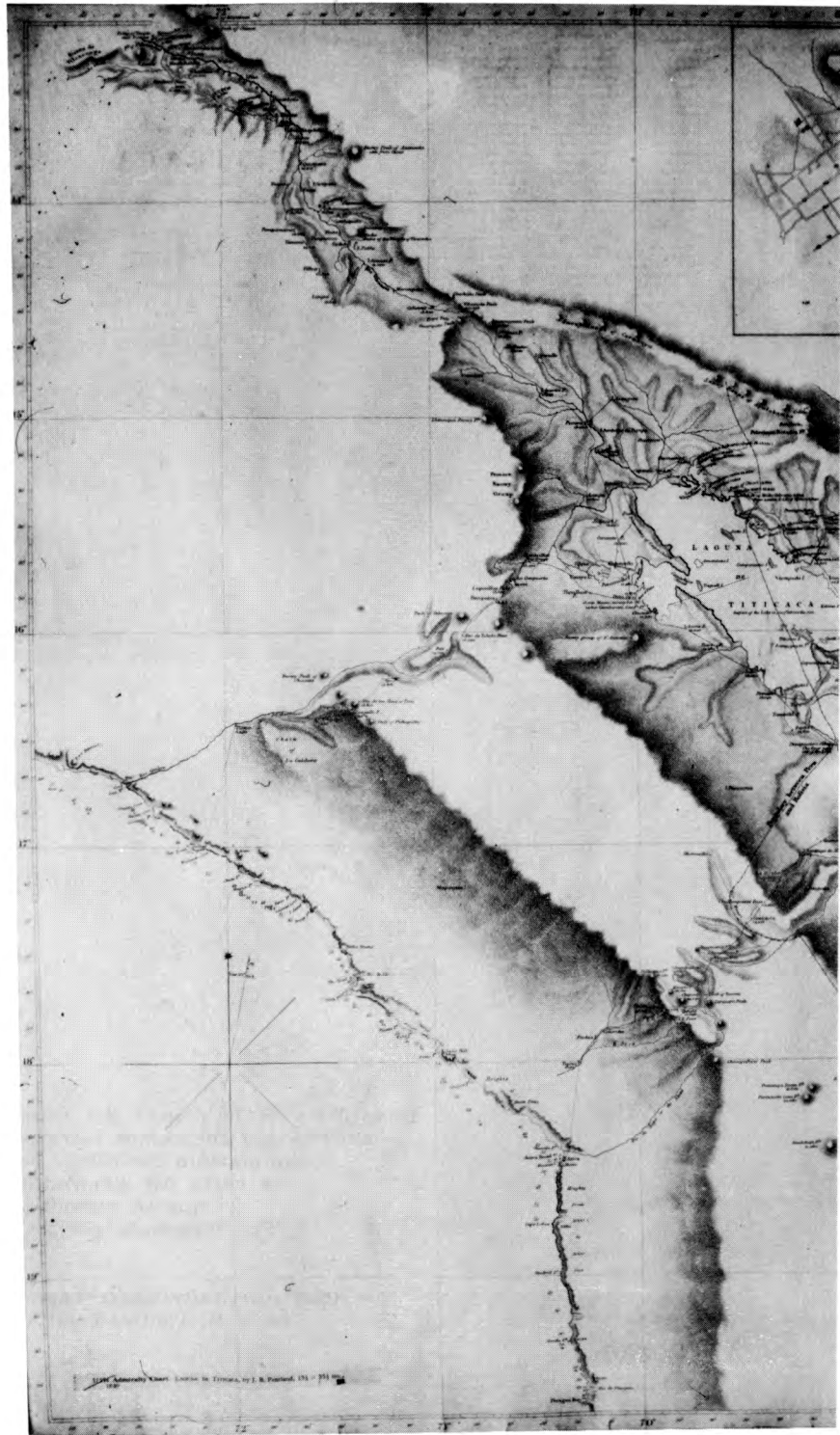
19. Fortress of Cuzco-Sarabamban,
20. Cuzcopampa, Palace of the first Ingo, Manco Capac
21. Palace of the Ingo Roca
22. B. Incahuasi, former residence of the Virgine of the sun
23. Former residence of the Ingo Yupanqui

REFERENCE.

24. Ruins of the Palace of Incaur Ingo
25. Ruins of the Temple of the Sun now the Ch. of Santo Domingo
26. Ruins within the Monastery of S^{ta} Teresa
27. Ruins in the Convent of San Francisco
28. Cyclopean construction in the Calle del Marquez
- the Road to Condorgo
- Squares & Streets.
29. Plaza de San Cristobal or Cuzcopampa
30. Plaza Mejor
31. Plaza del Cabildo or Casaca
32. Plaza de San Antonio
33. Plaza de Rimas pampa Chica.
34. Plaza de Rimas pampa Grande
35. Plaza de San Domingo(Incapampa) or Place of the Sun of the Ingo
36. Plaza de San Francisco
37. Plaza de Santa Clara
38. Plaza de Santa Teresa
39. Pampa Marconi
40. Calle de San Agustin, o del Roldadero
41. Calle del Triunfo
42. de Loreto, o del Girad
43. de Saphi o de los Compañistadores
44. de Fiebu
45. de San Francisco
46. de la Providencia
47. de Santa Ana
48. de Santa Teresa
49. de la Coca
50. de S^{ta} Catalina
51. Frisicocha
52. de los Nazarenos
53. Cabrocancha
54. de S^{ta} Catalina
55. del Castillo
56. Calle de Rimas Pampa
57. Calle de S^{ta} Domingo
58. Pumapichapan
59. Calle del Tumbo Ruado
60. Calle de Belen
61. Calle del Marquez
62. de San Bernardo o del Merced
63. de Matara
64. de las Estrellas
65. del Orpedale
66. Saca
67. de S^{ta} Juan de Dios
68. House of Garcilaso de la Inga the Historian
69. Gardens of the Temple of the Sun or Coricancha

Este plano de la ciudad del Cuzco, es el más antiguo que conocemos correspondiente a un levantamiento científico. Forma parte de la carta del Almirantazgo Británico, que se reproduce a la vuelta. Fue levantada por J. B. Pentland.

1155A *Admiralty Chart*. Laguna de Titicaca, by V.B. Pentland, 131 x 215 ins., 1840. ▷



the years 1820, 1821, 1822 by... cuya segunda edición, la de Edimburgh, 1824, en dos tomos, es la que tenemos a la vista.

Otro nombre importantísimo es el de Phillip Parker King, quien en 1825 comandó los buques *Adventure* y *Beagle* en una expedición que regresó a Gran Bretaña en noviembre de 1830. Si bien es cierto que King no hizo los levantamientos de nuestra costa, trabajó la extremidad del subcontinente, y de sus trabajos quedan las cartas de: *Cape Three Points to Magellan Strait, Magellan Strait, Second Narrows to Cape Pillar, Glascott Point to Cape San Isidro, Smyth and Fury Harbours &c., Barbara Channel, Ports on the South Side of Tierra del Fuego y Magellan Strait to Gulf Penas*²⁸.

FITZROY Y EL BEAGLE

Pero el nombre británico más ligado a nuestra cartografía marítima es el del entonces Capitán de Navío Robert FitzRoy, quien continuó las investigaciones del Contralmirante King en las costas sudamericanas. El viaje de circunvalación de la Tierra fue hecho en el bergantín HMS *Beagle*, con la asesoría del entonces joven científico Charles Darwin, y es uno de los más notables que se registran en la historia de la ciencia.

El *Beagle* era un bergantín de la Marina Real, expresamente acondicionado para las tareas de exploración hidrográfica. Tenía 90 pies de eslora, 242 toneladas y armamento consistente en diez cañones. Formó parte de la expedición ya mencionada de King a América del Sur, y fue prácticamente reconstruido para la que salió de Devonport el 27 de diciembre de 1831²⁹. La circunnavegación concluyó cuando el *Beagle* echó ancla en la rada de Falmouth el 2 de octubre de 1836.

El instrumental que llevaba el *Beagle* para sus tareas científicas se buscó entre el de la mejor calidad y precisión. Su tripulación, muy selecta; el pintor Augustus Earle fue encargado del registro gráfico del viaje.

Los levantamientos de FitzRoy en las costas de Patagonia, Tierra del Fuego, Estrecho de Magallanes y Sur de Chile, fueron sumamente minuciosos. En cambio, como lo hemos expresado al tratar del hidrógrafo peruano Eduardo Carrasco, para el Perú se contentó FitzRoy con recoger los materiales trabajados por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Malaspina, Bauzá, Espinoza y Baleato, José J. de Colmenares, Carrasco y la Escuela Náutica de Lima.

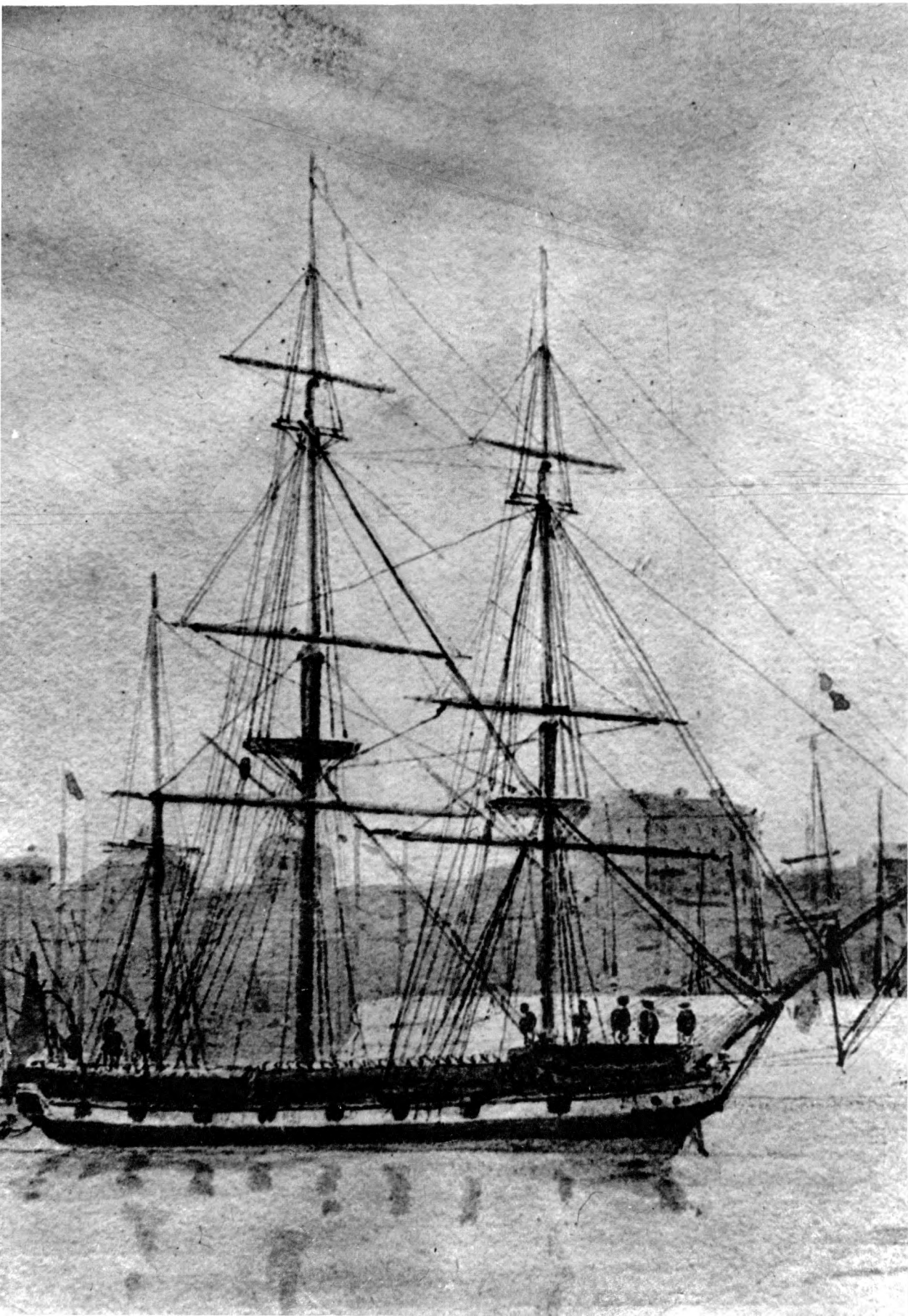
Antonio Raimondi, refiriéndose a FitzRoy, nos dice: "Otra obra que contiene los trabajos geográficos de este inteligente marino y los anteriores del capitán King, es la que lleva por título

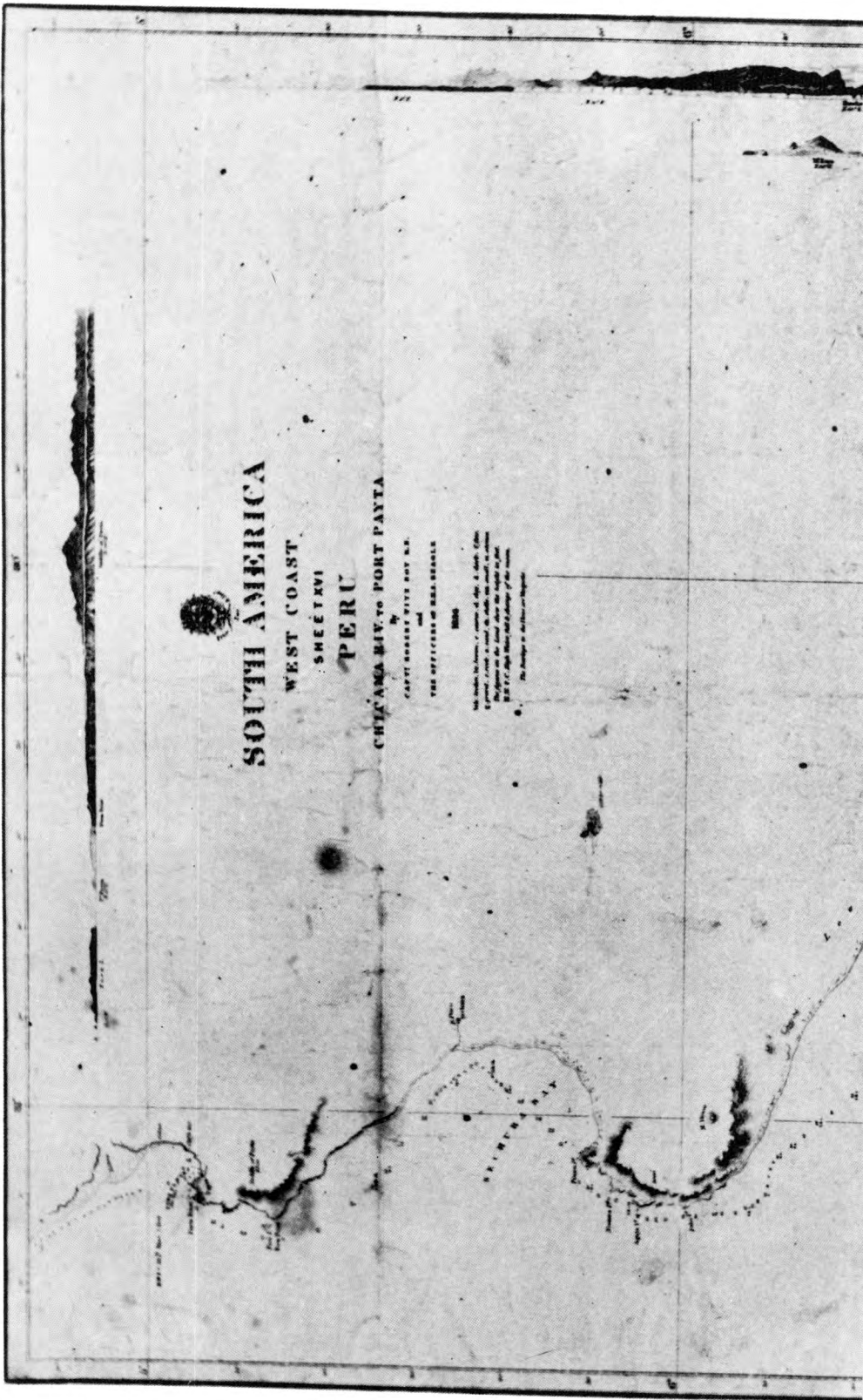


Almirante Robert FitzRoy,
hidrógrafo británico que dirigió el
levantamiento de las cartas hidrográficas
del Perú para el Almirantazgo Británico.
(Retrato al carbón por el Capitán de Navío P.P.
King. De: Alan Moorhead, *Darwin and the
Beagle*, Londres, Penguin Books, 1971).

El famoso bergatín *Beagle*, que circunnavegó el
globo bajo el mando de FitzRoy llevando a
su bordo al famoso naturalista
Charles Darwin.

Carta marítima de la costa peruana de Chicama
a Paita (1836). Levatada bajo la dirección
del Capitán de Navío
Robert FitzRoy, R.N.





SOUTH AMERICA
WEST COAST
SHEET XVI
PERU

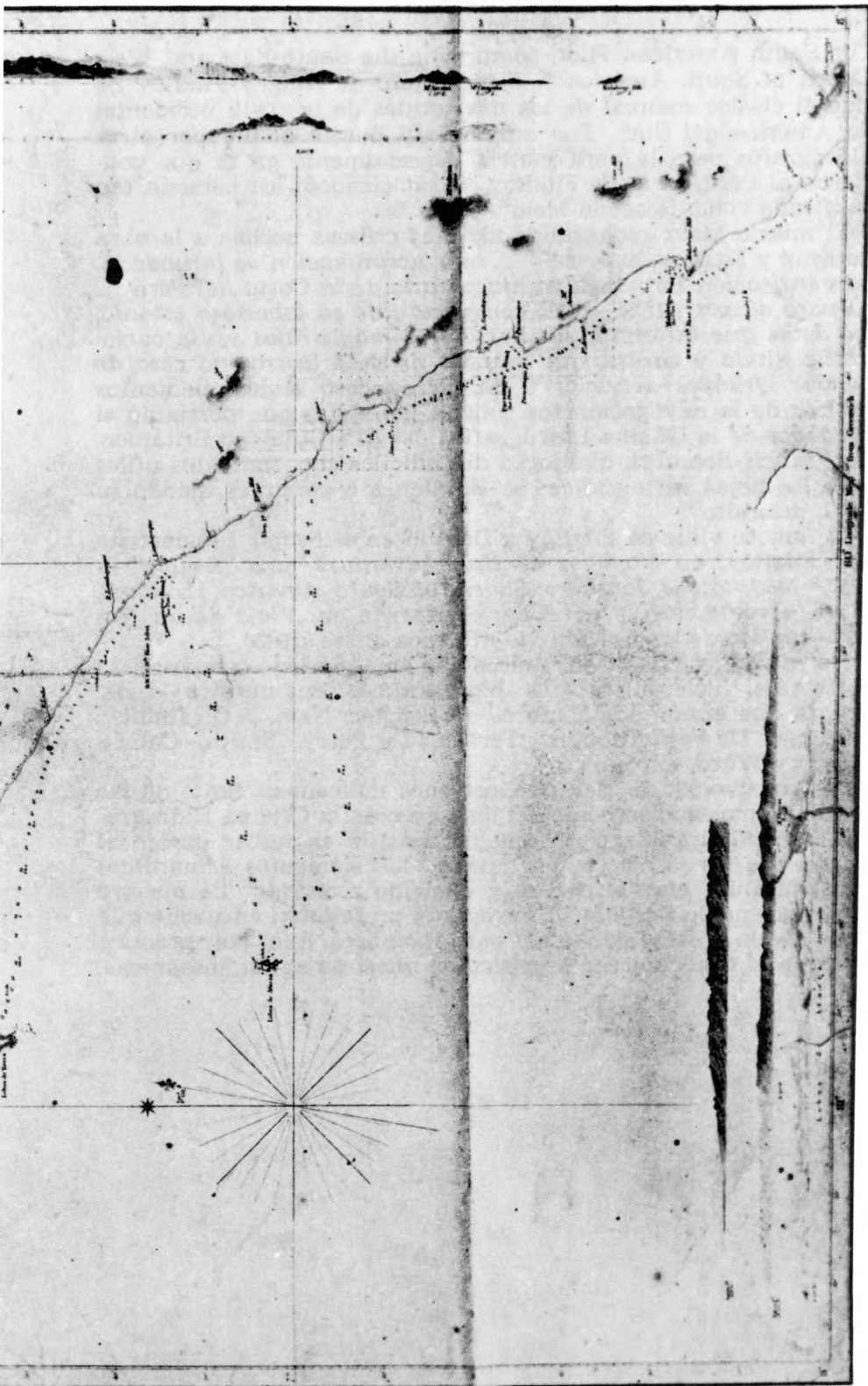


CHICAMA RIV. TO FORT PAYTA

By
CAPT ROBERT FIFE BOY N.S.
and
THE OFFICERS OF H.M.S. BEAGLE

1845

This chart has been corrected from the original of Capt. Fife's Chart of the Coast of Peru, published in 1845, and from the original of the Hydrographic Office of the United States, published in 1845, and from the original of the Hydrographic Office of the United States, published in 1845.



The South American Pilot, comprising the South-East and West Coasts of South América"³⁰. El derrotero de King y FitzRoy ha sido el clásico manual de los navegantes de la costa occidental de América del Sur. Fue ampliado y puesto al día por otros hidrógrafos pero la obra matriz, especialmente en lo que concierne al Perú, es la de FitzRoy, reconociéndolo así persona tan calificada como Rosendo Melo³¹.

El mismo Melo, rechazando algunas críticas hechas a la obra de King y FitzRoy, expresa: "... toda acriminación es infundada. La verificación formal de la hidrografía de la Costa del Perú... para acopiar, 1820—1838, como fruto de su laborioso estudio, los datos que informan sus derroteros magistrales y esa cartografía nitida y barata, que después de doce lustros no cesa de prestar grandes servicios"³². El fácil acceso a los elementos básicos de la navegación fue una de las metas que persiguió el fundador de la Oficina Hidrográfica del Almirantazgo Británico, Sir Francis Beaufort, que logró difundir los conocimientos útiles pues las hojas cartográficas se vendían a 6 peniques, siendo su costo más alto³³.

El famoso viaje de FitzRoy y Darwin en el *Beagle* fue descrito por FitzRoy, en *Voyages of the "Adventure" and "Beagle" in 1826—1836, to the Southern Shores of South America* (Londres, 1839), 4 volúmenes, y por Charles Darwin en: *Viaje de un Naturalista alrededor del Mundo* (Buenos Aires, 1945).

No fueron los citados los únicos que en el período comprendido hasta 1854 hicieron trabajos hidrográficos en nuestra costa. Habría que añadir los nombres de Belcher, Navi, A.G. Findlay, Lártigue, Du Petit Thouars, Tersan, Du Perry, Smith, Colnet, Dalton y Ward, entre otros.

La importancia de las publicaciones indicadas, tanto de las cartas de navegación como del derrotero de la Oficina Hidrográfica del Almirantazgo Británico, consiste en haber puesto al alcance de los marinos del mundo los elementos científicos indispensables para el seguro y eficiente recorrido de nuestro mar, haciéndolo familiar al navegante profesional en forma que antes no lo había sido sino para hombres que por práctica tomaron el conocimiento empírico de nuestras aguas oceánicas.

NOTAS AL CAPITULO

1. ZAVALA, Silvio... *El Mundo Americano en la Epoca Colonial*.— México, Editorial Porrúa, 1967.— T. I, pp. 203-204.
2. PORRAS BARRENECHEA, Raúl... *Fuentes Históricas Peruanas*.— Lima, Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1954, p. 400.
3. CARRIL, Bonifacio del... *La Expedición Malaspina en los Mares Americanos del Sur. La Colección Bauzá 1789-1794*.— Buenos Aires, Emecé Editores, 1961, p. 21.
4. *Ibidem*, p. 17.
5. LOHMANN VILLENA, Guillermo... *Historia Marítima del Perú, Siglos XVII y XVIII*.— Lima, Editorial Ausonia, 1973.— T. IV, p. 302.
6. *Ibidem*, T. IV, pp. 302-313.
7. PUENTE CANDAMO, José A. de la... *Historia Marítima del Perú. La Independencia, 1790 a 1826*.— Lima, Editorial Ausonia, 1974.— T. V, vol. I, p. 209.
8. MORENO, Gabriel... *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1803*.— Lima, Real Imprenta de Niños Expósitos, 1803, s/p.
9. *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del Coloniaje Español*.— Lima, Tipografía de Agustín Mena y Cia., 1859.— T. VI, pp. 176-179.
10. PAREDES, José Gregorio... *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1821*.— Lima, Imprenta de Niños Expósitos, 1820, s. p.
11. RAIMONDI, Antonio... *Historia de la Geografía del Perú*, en: *El Perú*.— Lima, Imprenta del Estado, 1879.— T. III, p. 65.
De esta obra hay una edición facsimilar, publicada en Lima en 1965, con el patrocinio de la Universidad Nacional de Ingeniería.
12. PORRAS BARRENECHEA, Raúl... *Ob. cit.*, p. 418.
13. RAIMONDI, Antonio... *Ob. cit.*, T. III, pp. 65-69.
14. *Ibidem*, pp. 69-70.
15. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, Imprenta de Carlos F. Southwell, 1907.— T. I, p. 70.
16. Véase *Guía de Forasteros de Lima para 1809*, s/p.
17. VICUÑA MACKENNA, Benjamín... *La revolución de la Independencia del Perú desde 1809 a 1819*.— Lima, Imprenta del Comercio, 1860, p. 234.
18. *Ibidem*, pp. 263-264.
19. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*.— Lima, Imprenta Lumen, 1963, p. 516.
20. ANONIMO. "El Contraalmirante Carrasco", en: *Galería Universitaria, Anales Universitarios del Perú*.— Lima, Imprenta de Juan N. Infantas, 1870.— T. IV, p. 11.
21. VICUÑA MACKENNA, Benjamín... *Ob. cit.*, p. 34. n° 7.
22. MOOREHEAD, Alan... *Darwin and the Beagle*.— Penguin Books Ltd., 1971, p. 273.
23. DAWSON, L.S. ... *Memoirs of Hydrography*.— Eastbourne, Henry W. Keay, The "Imperial Library" 1885.— T. II, p. 122.
24. *Ibidem*, T. II, p. 15.
25. *Ibidem*, T. II, pp. 14-15.
26. FITZROY, Robert... *Narración de los Viajes de levantamiento de los buques S.M. "Adventure" y "Beagle" en los años 1826 a 1836*.— Buenos Aires, Talleres Gráficos Tauber, 1933.— T. IV, p. 592.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

27. *Ibidem*, p. 592.
28. DAWSON, L.S. ... *Ob. cit.*, T. I, p. 78.
29. MOOREHEAD, Alan... *Ob. cit.*, p. 42.
30. RAIMONDI, Antonio... *Ob. cit.*, T. III, p. 125.
31. MELO, Rosendo... *Derrotero de la Costa del Perú. Guía marítimo-comercial.*— Lima, Imprenta C.F. Southwell, 1906, p. III, de la Introducción.
32. *Ibidem*, p. IV.
33. DAWSON, L.S. ... *Ob. cit.*, T. II, p. 3.

Capítulo VI

LA MARINA PERUANA DESPUES DE LA RENDICION DE LOS CÁSTILLOS DEL CALLAO -BOLIVAR EN 1827 Y 1828

EL CALLAO

Al capitular Rodil el 22 de enero de 1826, los patriotas ocuparon nuevamente la plaza del Callao (23 de enero) que había sido tradicionalmente la única base naval del Perú (sin considerar Guayaquil) y pudieron así reabrir el puerto a mediados de febrero de ese año. Hasta entonces, y en forma provisional, la Comandancia General de Marina había funcionado en la caleta de Chorrillos, que resultaba poco apropiada.

El estado en que se encontraba el Callao en aquel momento era deplorable. Como afirma su Gobernador político y militar de entonces, General José Ribadeneyra (23 de enero de 1826), la plaza y el pueblo presentaban un aspecto de terror y espanto. Fácil resultaba hallar por doquier grandes montículos de suciedad fétida y repugnante.

"La atmósfera respiraba un continuo mal olor de cadáveres, insepultos unos, y mal enterrados otros. Estas miasmas corrompidas fermentaban la desastrosa epidemia que condujo al sepulcro más de cinco mil personas: Todo, y por todas partes, presentaba a la vista un teatro de desolación, de miseria, confusión y llanto; todo era congajoso..." —nos dice Ribadeneyra—. Y reconoce: *"Jamás podré hacer un análisis extenso de la situación luctuosa..."*.

"El día 24 se destinaron cien hombres de la guarnición con nueve carros para la limpieza de los baluartes de la inmunda plaza y de varios rincones... No bastó para el

trabajo de diez horas del día el número de hombres que se ocuparon; el 25 se duplicaron, y la plaza quedaba como si cosa alguna se hubiera hecho. El 26 se destinó a conducir los enfermos con sus camas al hospital de Bellavista, y desde el 27 de enero hasta el 11 de febrero, con consentimiento del General Salom, se ocuparon ochocientos hombres diarios de los tres referidos batallones, en concluir la limpieza de los baluartes y la plaza. Ya estos puntos se presentaban más agradables, pero la hediondez que expedían los cadáveres mal enterrados y el rigor del verano amenazaban contagiar a la guarnición... Se destinaron cien hombres para reenterrar los cuerpos que están a barvolento de la puerta del Socorro. En siete días se concluyó esta operación...

"El vecindario del pueblo que gemía por las enfermedades y otros males que sufría, llamaba toda mi consideración y ternura. De acuerdo con el Supremo Gobierno y con precedente reconocimiento de la Junta de Sanidad, establecida temporalmente para examinar el estado de salud de los individuos de ambos sexos, se les franqueaba a los buenos un pasaporte para que se dirigiesen a la capital. A los enfermos... se destinaban unos al Hospital de Bellavista, otros al pueblo de Surco y los demás a las chacras inmediatas..."

"Aún quedaba mucho por hacer en lo exterior de la población y era de mi deber redoblar toda mi actividad para poner a cubierto mi honor y mi responsabilidad. Formé el censo. ¡Quién lo creyera! ... Sólo hubo 294 personas..."

De este modo el Gobernador militar y político, General José Ribadeneyra, debió enfrentar y resolver numerosos problemas, a los que se agregaba el del abastecimiento de agua para la población y los buques. La acequia principal no había sido limpiada durante cuatro años, por lo que su cauce habíase estrechado llenándose de perniciosas inmundicias y desechos. Así pues, haciendo uso de los escasos elementos disponibles hubo que desecar las charcas pantanosas, cuyas aguas estancadas contribuían a aumentar la ya aguda morbilidad de la población. Por otra parte, había también que atender al problema que ofrecían las construcciones inadecuadas que durante el largo período anterior se habían estado levantando, sin sujeción a plan alguno y sobre terrenos de propiedad del Estado, construcciones que daban al Callao un carácter de ciudad de baja categoría.

Ribadeneyra trató de modificar la situación haciendo que equipos de agrimensores levantaran las medidas del casco urbano, formulando los padrones correspondientes. Cuidó tam-

bién de los abastecimientos para la población y buques; hizo formar una plaza para el mercado de abastos, que fue probablemente la primera que se construyó en el Perú con ese propósito. Al dejar el cargo pudo decir: *"De nada [se] carece: todo lo tiene en abundancia, de este modo ninguno se ve en la necesidad de ocurrir a la capital [de Lima], por tantas especies que faltaban en otros tiempos"*².

En lo que toca a las fortificaciones del Callao, Bolívar había instruido a Ribadeneyra para que actuara tal como el propio Gobernador relata en sus *Memorias*: "... por orden de S. E. el Libertador, mandé desmontar toda la artillería que cubría el campo de tierra. Se desmontaron 80 cañones de bronce; 50 de fierro, de varios calibres; dos morteros, y dos obuses reales. Estas piezas quedan colocadas al costado del último almacén de las bóvedas. Las cureñas, montajes, y demás útiles de esta arma, quedan almacenados, numerados y colocados de modo, que con 300 artilleros, y un oficial inteligente y activo, pueden montarse otra vez que se quiera, en diez días. Este tiempo lo calculo por el que la tropa gastó en desmontarlas.

*"Toda la parte que mira al mar, y por la misma orden [del Libertador] citada, queda montada con 31 cañones de diferentes calibres y dos morteros... Cuando S. E. el Libertador estuvo en la plaza, y vio cumplida con tanta satisfacción suya, la orden, que para el efecto me tenía comunicada, me honró con aquellas expresiones, que empeñan al hombre de honor, a cumplir, si es posible, más allá de lo que está reservado a cosas grandes"*³.

Teniendo en cuenta que la comunicación con que el Ministro del Interior, José María de Pando, agradece los servicios de Ribadeneyra como Gobernador del Callao, está fechada el 31 de octubre de 1826, se colige que aquél ocupó el cargo desde enero hasta octubre de 1826⁴.

EL ALMIRANTE GUISE

En vísperas de la batalla de Ayacucho, al iniciar el hostigamiento de Lima desde su cuartel general en Chancay, Bolívar decretó con fecha 10 de noviembre de 1824 la habilitación de Ancón como puerto mayor⁵. Lima fue ocupada por las fuerzas patriotas el 5 de diciembre de 1824, pero el puerto y la plaza del Callao continuaron en poder de los realistas, razón por la que el Libertador se apresuró a expedir el 10 del expresado mes un Decreto Supremo mediante el que Ancón cesaba en su condición de puerto mayor y se habilitaba "... por ahora, como mayor, el puerto de los Chorrillos"⁶. Así, mientras el Ca-

lloa seguía en poder de los realistas, la Comandancia General de Marina debió funcionar en Chorrillos. Después de la victoria de Ayacucho y de ser liberado de su prisión de Puno el hasta entonces Capitán de Navío José Pascual de Vivero, que había sido ascendido a Contralmirante el 20 de abril de 1825, reasumió éste su cargo de Comandante General de Marina, que desempeñó en el habilitado puerto de Chorrillos hasta mediados de febrero de 1826. Fue entonces cuando, como se ha expresado, producida la capitulación de los castillos del Callao y efectuada la limpieza preliminar de la ciudad, los patriotas pudieron reabrir el puerto más importante de la naciente república.

Entretanto el Libertador Bolívar —que a causa de las necesidades de la guerra había debido sostener al Vicealmirante Martín Jorge Guise como Comandante de la Escuadra Peruana— permitió al Intendente colombiano de Guayaquil, General Juan Paz del Castillo, apresar a Guise en ese puerto el 6 de enero de 1825. Pero no contento con esto, Paz del Castillo depuso a Guise de su cargo de Comandante de la Escuadra, disposición que es posible dudar que adoptase por sí solo, ya que no tenía autoridad para ello, pero que alienta la sospecha de un acuerdo previo entre Paz del Castillo y el General Tomás de Heres'.

Acerca del General Heres, parece pertinente citar la opinión del General neogranadino José María de Córdoba, expresada en una carta que desde Cochabamba y con fecha 25 de octubre de 1825 dirige al Dr. José Manuel Restrepo, Ministro de Estado de la Gran Colombia. La carta dice así:

"Es preciso hacer a Ud. una advertencia acerca de un general colombiano que Ud. no conocerá sino por la crueldad con que se manejó en el valle del Cauca cuando servía a los españoles. Heres, General malo, por todos estilos ignorante, cobarde, asesino, chismoso, inconsecuente, por fin, el horror del Sur de Colombia y el desprecio del ejército. Temo que no siendo el General Sucre el Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Colombia cerca del gobierno del Perú, se nombre a éste, y éste además de las buenas cualidades que he dicho tiene, ningunas relaciones ha tenido inmediatas con el Gobierno de Colombia, no conoce otro manejo que el de la intriga, y sabrá Ud. que lo ha separado el Libertador del Consejo de Gobierno del Perú, porque se ha informado S. E. que hacía su comercio furtivo y en perjuicio del Estado, con otro buen muchacho, paisano nuestro, Cristóbal Armero, pues así ha sido.

"¿Sabrán y sabrá Ud. que un muchacho de Honda, único oficial que ha sido pasado por las armas en el Perú,

Vice Almirante Martín Jorge Guise,
óleo de José Gil de Castro.
Propiedad de su descendiente D. Emilio Althaus.
(Foto: *Manuel Romero*).





Busto del Vice Almirante José Pascual de Vivero.
Museo Naval del Perú — “Capitán de Navío
Julio J. Elías Murguía”, Callao.
(Foto: *Victor Chambi*).

*ha sido porque el señor Heres, cruel, hizo creer al Libertador que se iba a pasar al enemigo? ... Que manden a Montilla o a Soublette, o a Briceño, por fin, a algún hombre de conocimientos, de amor a su patria, hombre de bien y de carácter, teniendo presente que importa mucho a Colombia tener en este destino a un hombre que reúna las indicadas cualidades y que tenga genio. Pero un canalla como Heres, eso no puede ser*¹⁸.

Según el testimonio de otro neogranadino, el General Tomás Cipriano de Mosquera, Heres era en sus venganzas capaz de llegar al crimen, y así, por sus rivalidades con José Faustino Sánchez Carrión, peruano Ministro de Bolívar, "*Resolvió, pues, envenenarlo con un tósigo lento, para que su muerte no fuese alarmante. Un día a principios de mayo [de 1825], logró encontrar al criado de Sánchez Carrión esperando a su patrón con la horchata. Le pidió fuego para encender un cigarro, y mientras el criado fue a traerlo envenenó la horchata.*

*"Heres tuvo la imprudencia de comunicar este crimen a un amigo suyo, el Coronel Letamendi, y éste lo hizo saber dos años después al Libertador, quien asombrado de tales manejos nos los refirió una vez cuando disertábamos sobre las intenciones que tuviesen de asesinarlo en Bogotá el 25 de setiembre de 1828 y recordaba otros crímenes semejantes, que se habían ejecutado durante la guerra de Colombia por españoles y colombianos, horrorizados por la desmoralización que traen las pasiones y celos políticos*¹⁹.

Vista la total coincidencia de opiniones de dos Generales colombianos tan distinguidos como Córdoba y Mosquera acerca de la capacidad de intriga y malignidad del General Tomás de Heres, quien hasta logró persuadir al Libertador Bolívar para que se fusilara a un joven oficial, se refuerza la sospecha de que estuviera concertado con Paz del Castillo, poco amigo de los peruanos, para vengar a Guise. Más aún si se tiene en cuenta que Córdoba, en la carta citada, acusa al General Heres de "*comercio furtivo y en perjuicio del Estado*"²⁰, lo cual permite suponer que se trataba de contrabando, actividad que, por razón de su cargo, pudo haber llegado a conocimiento del Vicealmirante Guise.

Por otro lado, si bien es cierto que Guise en sus relaciones con Bolívar se había ganado el respeto de éste, pues el Libertador lo reconocía como marino "*intrépido y valiente*"²¹, también es verdad que Guise no ocultaba su simpatía por Riva Agüero y su actitud peruanista. Ello lo condujo a oponerse en algunos casos a Bolívar, actitud que le granjeó la enemiga de éste, como se ve en la carta enviada desde Lima por el Libertador al General Francisco de Paula Santander, que en esa

época ejercía el mando supremo de Colombia (9 de febrero de 1825). Después de comunicar a Santander el apresamiento de Guise, no tiene ambages en decir: "*Yo me he alegrado infinito de este accidente*"¹².

Esta animosidad contra Guise era imprudentemente mostrada por Bolívar a Paz del Castillo, al extremo de decirle, antes de tener noticia de la prisión del Almirante: "... *mucho siento las exigencias del señor Guise. La Marina me desespera. Gracias a Dios que pronto no necesitaremos a nadie*"¹³.

Es pues innegable la animadversión que el Libertador guardaba hacia el Almirante Guise, así como la impaciencia que le provocaba la Marina del Perú. El origen de esa ojeriza tiene su explicación. Bolívar, el héroe por excelencia de la Revolución Americana, acreedor con sobrados títulos a la gratitud de los pueblos, tuvo en alguna oportunidad, no obstante su genio y sus grandes cualidades, actitudes de apasionada injusticia para quienes no se plegaban dócilmente a su voluntad. Guise era uno de éstos. En forma notable había contribuido a la victoria final de los patriotas; gracias a sus heroicos esfuerzos pudo mantener el dominio del mar, establecido por Lord Cochrane. Bolívar le reconoció reiteradas veces notables virtudes de marino, y en carta fechada en Chancay el 10 de noviembre de 1824 dirigida al General Francisco de Paula Santander, refiriéndose al combate naval del 7 de octubre frente al Callao, se expresa con admiración de la escuadra patriota, que con buques de menor poder y en malas condiciones, pudo presentar lucha a los buques realistas, a los que, no obstante sus mejores condiciones, consiguió hacer retroceder. Bolívar comenta el lucimiento de los marinos patriotas, y concluye con esta expresión: "... *y Guise mejor que nadie, según dicen los marinos extranjeros que vieron el combate en frente del Callao*"¹⁴.

El encono contra Guise se manifiesta con claridad después de la victoria de Ayacucho. Cuando Guise sale bien librado del proceso que injustamente se le instauró, Bolívar desde Popayán el 23 de octubre de 1826 asegura al General Andrés de Santa Cruz que no alberga la más leve sospecha de que "... *usted, [Santa Cruz], haya sostenido el asunto de Guise. ¡Oh no, jamás haré a usted tan odiosa y abominable injuria!*"¹⁵. Resulta, pues, que el mayor agravio que podía hacerse a Santa Cruz, Jefe del Gobierno Peruano por delegación de Bolívar, era el de acusársele de mantener amistad con el gran marino angloperuano¹⁶.

LA MARINA PERUANA EN 1826 Y BOLIVAR

Es importante consignar que Bolívar anhelaba en esos años formar una confederación andina integrada por Colombia (que comprendía las actuales Repúblicas de Venezuela, Panamá, Colombia y Ecuador), Perú y Bolivia. En ese caso, puede presumirse que el Libertador contara con que la fuerza y la riqueza que le ofrecían un territorio tan extenso y su población, constituían fuerza suficiente como para no temer el ataque de ningún vecino.

En sus personales planes de equilibrio de poder, indudablemente inspirados por la política de los grandes cancilleres europeos de la época, Talleyrand y Metternich, Bolívar estimaba que la hegemonía de la confederación andina no debía corresponder al Perú; por eso, en tanto que se reducía la Escuadra peruana, se destinaba a la compra de buques para Colombia una parte del empréstito colocado en Londres en 1824: "... las fragatas Colombia y Cundimarca importaron en los Estados Unidos 1.068.845 pesos; doce goletas pequeñas, especie de cañoneras o cosa semejante (porque nunca pudo saberse lo que eran) mandadas construir en aquel mismo país por orden del gobierno, importaron 174.744; total 1.243.589"¹⁷ Es justo reconocer que prácticamente tales buques no fueron usados por la Marina colombiana. Según el historiador venezolano Rafael María Baralt, esos buques fueron sacados de servicio por su costoso mantenimiento, para terminar mal vendidos, y a precios que, comparados con los de su adquisición, resultaron irrisorios.

A las razones antedichas, debemos agregar que la precaria situación fiscal del Perú constreñía al Gobierno a reducir gastos que no fuesen indispensables; y visto que el mantenimiento de la Escuadra ejercía fuerte incidencia sobre el desmedrado Presupuesto nacional, el Libertador ordenó que se procediera al desarme de los buques de guerra peruanos.

Creemos que como a Napoleón, a Bolívar le faltó visión naval. También debió pesar en su ánimo la influencia ejercida por el General Heres, Ministro de Guerra y Marina, quien —según hemos visto— tenía personal enemistad con el Vicealmirante Guise.

Los buques desarmados quedaban casi en la condición de mercantes, eliminada su artillería y con tripulaciones propias de buques mercantes, más simples y mucho más reducidas que las de los de guerra, los barcos de nuestra Armada se dedicaron sólo a labores de transporte¹⁸.

Los gastos se redujeron en forma drástica sin tener en cuenta la efectividad que debía caracterizar a elementos tan impor-

tantes en la defensa de un país como el Perú, cuyas extensas costas y ricas zonas de caza de ballenas, lobos y focas, hacían necesario contar con una fuerza naval idónea. Las recientes guerras de la Independencia habían demostrado además que, para protegerse de sus vecinos, el Perú precisaba de un adecuado poder naval. Dadas la amplitud y la configuración del litoral, así como la carencia de defensas navales, el enemigo podía con toda comodidad escoger el lugar más adecuado para atacar impunemente. La existencia de grandes desiertos costeros determinaba la imposibilidad de movilizar rápidamente fuerzas militares terrestres a los sitios amagados por quienes dominaran el mar. La comprensión de esta realidad por San Martín y O'Higgins dio el éxito a la Expedición Libertadora. El mar fue conquistado por la escuadra a órdenes de Lord Cochrane y el camino del éxito quedó expedito.

A comienzos de 1826, la Escuadra peruana contaba con los siguientes buques:

Fragata de guerra *Protector* (llamada después *Presidente*),

Fragata de transporte *Monteagudo*,

Corbeta de guerra *General Salom* (después *Libertad*),

Corbeta *Limeña*,

Bergantín de guerra *Congreso*,

Goleta de guerra *Peruviana*, y

Goleta de guerra *Macedonia* (nombrada después *Arequipeña*).

Los cambios de nombres de los buques, por disposiciones gubernativas del 5 y 15 de marzo de 1827¹⁸, corresponden, como es fácil deducir, a la reacción antibolivariana que se produjo después del motín de la Tercera División Auxiliar Colombiana (26 de enero de 1827).

EL JUICIO SEGUIDO AL VICEALMIRANTE GUISE

Tal como arriba se indica, el 6 de enero de 1825 el Intendente de Guayaquil, General Juan Paz del Castillo, dispuso el apresamiento del Comandante General de la Escuadra peruana, Vicealmirante Martín Jorge Guise. Al propio tiempo, John Illingworth, ex Oficial subalterno de la Marina británica, que al unirse al ejército colombiano había logrado realizar una rápida y distinguida carrera, alcanzando hasta el grado de General, fue designado para remplazar a Guise. El nombramiento lo hizo una Junta de Guerra que Paz del Castillo presidió en Guayaquil el 8 de enero de 1825, sin tener para ello autoridad alguna. Al día siguiente el General Illingworth aceptaba el

DEFENSA

DEL

SEÑOR VICE-ALMIRANTE D. MARTIN JORJE GUISE

EN

LA CAUSA QUE SE LE SIGUIO,

POR

ATRIBUIRSELE HABER INSULTADO

AL INTENDENTE DE GUAYAQUIL,

LA DA A RUI

CON LOS DOCUMENTOS EN QUE ESTA FUNDADA

Y

NOTAS DE UN AMIGO QUE LE ES RECONOCIDO

POR

LOS SERVICIOS QUE AL PERÚ HA PRESTADO.



LIMA 1827

IMPRENTA REPUBLICANA POR J. M. CONCHA.

mando de la Escuadra. Inútil parece agregar que tal actuación fue aprobada por el Libertador Bolívar, quien dio a Illingworth el grado de Contralmirante de la Escuadra del Perú²⁰.

La detención del Vicealmirante Guise no se efectuó en un buque de la Escuadra; tuvo que hacerse en su casa habitación de la ciudad de Guayaquil, para cuyo propósito se mandó "... al señor Coronel Cordero con un piquete de cincuenta soldados para que lo hiciese comparecer"²¹.

Para los historiadores que no demuestran simpatía por Guise, las intemperancias del Almirante y sus exigencias de dinero para carenar y atender los buques de la Escuadra, justifican por demás la actitud de Paz del Castillo²². Pero tal actitud parece excesiva, a tenor de la declaración que don Salvador Soyer prestara en Guayaquil el 12 de enero de 1825, a requerimiento de Paz del Castillo, y en la que tajantemente contradice lo que en el propio período expresara el referido Intendente²³.

Estimamos más ajustada a la verdad la opinión de Rosendo Melo. Guise "... fue remitido por tierra al Perú, para que fuese juzgado en Lima, se dijo; aunque se autorizaba, en el hecho de obligarlo a un viaje tan largo a lomo de mula sin ninguna comodidad y alojándolo en las pocilgas insalubres del tránsito, denominadas cárceles, que a nadie preocupaba que perdiese la vida en el camino. Desde Chiclayo, adonde llegó enfermo, hubo el intento de hacerlo regresar, siempre a lomo de bestia, a Guayaquil, excediendo sin duda las instrucciones del dictador..."

"La causa aparente de tanto ensañamiento [—añade Melo—] la atribuyeron los sayones a exigencias perentorias y descomedidas de dinero que hizo el Vicealmirante para atender a los gastos de carena y haberes del equipaje [o tripulaciones]; pero los que conocían la actuación política del leal y valiente marino, sólo podían mirar en su calvario el efecto de la rencorosa inquina de un ensoberbecido por el éxito... Veinte meses se mantuvo a Guise en prisión, de la que sólo se le abrieron las puertas cuando el castillo de naipes de que era liga la [Constitución] Vitalicia cayó desbaratado por las brisas de libertad esparcidas justamente en Venezuela y Colombia... Ausente Bolívar de Lima, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, que mantenía en estudio las acusaciones formuladas contra el Vicealmirante... lo absolvió de toda culpa y pidió su libertad, [que le fue entonces concedida]"²⁴.

El 3 de setiembre de 1826 Bolívar se embarcó en el Callao rumbo a Guayaquil²⁵.

Según Fernando Romero: "... el Consejo de Oficiales Generales, que preside Vivero, se reúne cuatro días después de que

*Bolívar ha desembarcado en Guayaquil*²⁶. Su llegada tuvo lugar el día 12²⁷, por lo que se deduce que el Consejo se reunió el 16 de setiembre de 1826.

Durante el gobierno de Bolívar muchos habían sido enjuiciados, pero "... ninguno fue tratado con la dureza que Guise"²⁸. La sentencia, dice Fernando Romero, fue expedida el 22 de setiembre de 1826²⁹. En ella, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, compuesto por José Pascual de Vivero, Domingo Tristán, José Ribadeneyra, Juan Salazar, Rafael Jimena y Tomás Guillermo Carter, después de exculpar a Guise, expresa: "... que el referido señor Vicealmirante don Martín Jorge Guise debe ser puesto en libertad por haberse indemnizado completamente de todos los cargos que se le han hecho; y que por el Supremo Gobierno debe reponérsele en su empleo y distinciones como corresponde a sus muy distinguidos servicios militares y políticos en la escuadra de su mando; pidiendo la satisfacción que merecen, el agravio e insulto nacional que dicho señor Intendente de Guayaquil ejecutó en su persona y bandera de nuestra república..."³⁰. El historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán afirma que el Consejo de Gobierno "... carecía de energía, y [sólo] después de dos meses (noviembre 17) aprueba la sentencia en cuanto se le declara libre de los cargos que se le hicieron en materias puramente del servicio militar; y se le restituye su fama que justamente había gozado; pero como en la sentencia se declaró, procediendo en justicia y dignidad, que debían exigirse satisfacciones por el insulto nacional que el Intendente de Guayaquil ejecutó en la persona del Vicealmirante y bandera del Perú, el Consejo de Gobierno, hechura de Bolívar y ejecutor de su voluntad, no podía aprobar lo que ofendiera su honor, ni lo ejecutado por sus hechuras; desaprobó, pues, la sentencia en esa parte, declarando que el Consejo de Guerra se había excedido de sus atribuciones"³¹.

Pero tiempo después, y a solicitud del propio Guise, por resolución del 22 de febrero de 1828, el Congreso de la República aprobó en su totalidad la sentencia del Consejo de Guerra³².

Restituido en su grado el Vicealmirante, se retiró a vivir en Miraflores, cerca de Lima, hasta que en octubre de 1827 reasumió el mando de la Escuadra en vista de las graves tensiones existentes entre el Perú y Colombia³³.

LA ARMADA PERUANA EN 1827

Hacia mediados de 1827, la Escuadra se hallaba casi completamente desarmada, como se desprende de su presupuesto mensual:

<i>Buques</i>	<i>Gastos efectuados en buques en desarme o reserva</i>	<i>Presupuesto de los buques en servicio</i>
Fragata <i>Presidente</i>	1,554 pesos	11,415 pesos
" <i>Monteagudo</i>	137 "	1,832 "
Corbeta <i>Libertad</i>	883 "	4,683 "
" <i>Limeña</i>	88 "	4,300 ..
Bergantín de Guerra <i>Congreso</i>	1,852 "	
Goleta <i>Peruviana</i>	148 "	
Goleta <i>Arequipeña</i>	1,201 "	

A juzgar por el monto a que ascendía cada partida individual, los únicos buques que podían considerarse en servicio, por lo menos parcial, eran el bergantín *Congreso* y la goleta *Arequipeña*³⁴.

El estado de algunos buques de nuestra Escuadra, como la corbeta *Limeña* y la fragata *Monteagudo* era, más que de reserva, de completo abandono. La *Limeña* tenía para su servicio, por todo haber, sólo seis hombres cuyos salarios ascendían en total a 88 pesos mensuales, y la *Monteagudo* estaba a cargo de un Teniente 2º, tres artilleros y un marinero, que totalizaban unos 137 pesos mensuales³⁵.

Según Melo, la ración diaria por hombre de la plana menor de la Armada era la siguiente:

- 12 onzas de galleta
- 8 " de charqui
- 4 " de tocino
- 4 " de arroz
- 4 " de frejoles o garbanzos
- 1/2 " de manteca
- 1/4 " de ají
- 1/8 " de ron o aguardiente³⁶.

A los oficiales, además de la ración dicha, se les entregaba diariamente 1/2 botella de vino, 2 onzas de queso, 1/4 de onza de té y media libra de azúcar. Para la oficialidad de cada buque se asignaba además mensualmente 50 libras de chocolate, 12 libras de café y una res³⁷.

El costo de la ración diaria de la plana menor, por tripulante, era estimado en 3 1/2 reales y el de oficiales, en 7 reales³⁸.

SUELDOS DEL PERSONAL DE LA MARINA Y DEL EJERCITO

El 5 de setiembre de 1826, el Consejo de Gobierno, presidido por el Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, establece en dos decretos los sueldos y gratificaciones anuales de los jefes y oficiales de la Marina y del Ejército. En un cuadro comparativo, ofrecemos el haber integro de los militares en servicio así como el de los marinos embarcados con mando, que percibían sueldos más gratificaciones. Para estos últimos consolidamos sueldo y gratificación.

Para la Marina

Almirante	12,000	pesos	
Vice-Almirante	9,000	"	
Contralmirante	6,900	"	
Capitán de Navío	4,860	"	
Capitán de Fragata	3,000	"	
Capitán de Corbeta	2,100	"	
Teniente 1º	1,600	"	
Teniente 2º	1,350	"	
Alférez de Fragata	1,250	"	
Guardiamarina	740	"	30

Para el Ejército:

Gran Mariscal	7,000	pesos	
General de División	5,500	"	
Coronel	2,880	"	
Teniente Coronel	1,920	"	
Sargento Mayor	1,400	"	
Capitán	960	"	
Ayudante Mayor	750	"	
Teniente	600	"	
Sub-Teniente	500	"	40

El Estado pagaba a la oficialidad de Marina sueldos más altos que los que correspondían a igual grado del Ejército. A ello debe agregarse que la Marina tenía necesidad de oficiales de mar y otros técnicos indispensables para los buques. Los sub-oficiales, en algunos casos, como el de los contra maestres, por ejemplo, percibían un haber de 540 pesos mensuales, es decir más alto que el que correspondía a un Sub-Teniente del Ejército. Los primeros carpinteros, primeros calafates, armeros, herreros, ganaban sueldos iguales o superiores a los de los capellanes del

Ejército. Y por su parte, un Capellán de Marina ganaba 960 pesos anuales, frente a los 360 que percibía uno del Ejército. Estas circunstancias deben ponderarse a fin de evaluar la incidencia que la planilla de la Marina ejercía sobre el Presupuesto nacional.

Las diferencias de sueldos entre marinos y militares se basaban en el hecho de que el marino, en razón de su profesión debía mantenerse alejado de su hogar por largas temporadas. De allí se originaban gastos mayores que los que afrontaba un militar, que por lo común podía vivir con su familia. Un marino que emprendiera viaje a Europa, debía estimar en cien o más días la travesía entre el Callao y un puerto europeo, por lo que el viaje completo, incluyendo las estadías en puertos en los que los barcos debían cargar, descargar, calafatearse para largas navegaciones, duraba entre 250 y 300 días.

Puede suponerse también que en el ánimo del Consejo de Gobierno influyó la necesidad de que nuestra Marina contase con personal europeo o norteamericano en puestos calificados de la plana mayor y suboficialidad. Este personal debía ser estimulado con pagas equivalentes a las de sus países de origen. Dicha circunstancia, en cambio, no afectaba a los oficiales del Ejército, cuyo personal peruano o hispanoamericano provenía de países en que los sueldos de oficialidad y tropa eran inferiores a los que se pagaban en el Perú.

REARME DE LA ESCUADRA

Al amanecer del 26 de enero de 1827 la población de Lima recibió la noticia de que la Tercera División Colombiana Auxiliar del Perú se había sublevado al mando del Teniente Coronel neogranadino José Bustamante. Los amotinados detuvieron a sus jefes, entre los que se encontraban los generales Jacinto Lara y Arturo Sandes.

Acerca de esta sublevación, historiadores neogranadinos y venezolanos no han escatimado juicios por demás ligeros, pues sin mayor fundamento la atribuyen a intrigas de políticos peruanos, especialmente Manuel Lorenzo de Vidaurre y José María de Pando. En realidad, el motín tuvo su origen en las tensiones políticas internas de la Gran Colombia, dividida en constitucionalistas (partidarios de Santander) y dictatoriales (partidarios de Bolívar). Las tensiones llevaron a la crisis que produjo luego la disolución de Colombia y cuyo inicio bien podemos situar en la sublevación de Páez (abril de 1826). Al ocuparnos de las causas que originaron la mal llamada guerra entre

el Perú y la Gran Colombia, trataremos de estos asuntos con mayor detenimiento.

Los sublevados recurrieron al Consejo de Gobierno presidido por el Gran Mariscal Santa Cruz. Santa Cruz ejercía el mando supremo por delegación de Bolívar, quien con el título de Libertador mantenía el poder dictatorial de la República de acuerdo a una ley del Congreso peruano promulgada el 10 de febrero de 1825, y que en su artículo 5º facultaba al Libertador para delegar sus facultades "... en una o más personas, del modo que lo tuviera por conveniente..."⁴¹.

La Tercera División Colombiana, que constituía en la práctica la guarnición de Lima, estaba compuesta por los batallones Caracas, Rifles, Vencedores y Araure, a los que se había sumado el cuarto escuadrón de Húsares de Colombia. Juraron obediencia a la Constitución de Cúcuta y al Gobierno de Bogotá, protestaron su intención de no interferir en los asuntos peruanos y pidieron el pago de sus haberes y el transporte a lo que es actualmente territorio ecuatoriano. Ante esta situación, los vecinos de Lima, reunidos en Cabildo el 28 de enero de 1827 desconocieron la Constitución Vitalicia y nombraron Presidente interino del Perú al Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, pidiéndole formase un nuevo gabinete. Las tropas de la Tercera División Colombiana tomaron cuarteles en los pueblos de Bellavista y Magdalena "... guardando el mayor orden y en la mejor armonía con las peruanas. Un lunes los Oficiales colombianos les ofrecieron a los peruanos una corrida de toros, en la última villa, en la que reinó la cordialidad"⁴².

Los liberales extremistas encabezados por Vidaurre y Mariá. tegui trataron entonces, con gran exaltación, de ocasionar un rompimiento franco con el Libertador Bolívar. Con tal intención persuadieron al Comandante General de Marina, Contralmirante José Pascual de Vivero, a que ordenase al bergantín *Macedonia*, anclado en el Callao, "... saliera para Chorrillos; sin duda así lo hubiera hecho y dirigiéndose [Santa Cruz] después a Huacho o Trujillo, y entonces la guerra civil principiaba. Pero el Comandante José Ramón Arrieta, hizo decir a Vivero, que tenía cargados los cañones del Castillo y con las punterías al *Macedonia*; y que si intentaba levar anclas, lo echaría a pique en el acto"⁴³.

Vivero se entrevistó con el General Tristán, Gobernador del Castillo del Real Felipe, a fin de tomar una decisión.

"Tristán, enemigo declarado de Bolívar, por graves ofensas personales y que deseaba un rompimiento con los colombianos, trató de seducir a Arrieta para que dejara salir al bergantín, pero felizmente éste se mantuvo inflexible, y su entereza nos

evitó una grave complicación internacional"⁴⁴. Tal como resultaba casi obligatorio, el Gobierno de Santa Cruz llevó a cabo cuanto esfuerzo estuvo a su alcance para librarse de tan peligrosos huéspedes, y así, manejando acertadamente el sentimiento antibolivariano, solicitó y obtuvo donativos de comerciantes y particulares que, sumados a los recursos estatales, permitieron al Gobierno reunir la suma de 260,000 pesos, con la cual se procedió a pagar los sueldos y parte de los premios que se adeudaba a las tropas, así como a proveerlas de uniformes, armamentos, víveres y fletes.

El 19 de marzo de 1827 se embarcaron las fuerzas colombianas en los buques contratados para ese efecto, entre los que, también, se contaban la fragata *Monteagudo*, la corbeta *Libertad* y el bergantín *Congreso*; el convoy dio la vela el día 21 en la rada del Callao. Parte de la división, bajo el mando de Bustamante, desembarcó el 25 en Paita y se dirigió por tierra a la ciudad de Loja. El resto, comandado por el Coronel Juan Francisco Elizalde, se dirigió a Montecristi para seguir a Guayaquil.

Finalizado el incidente, el Gobierno del Perú accedió al pedido del Comandante General de la Marina, de Vivero, ordenando, el 2 de abril de 1827, "...que se emprenda desde luego el armamento de la Fragata de Guerra Presidente en los términos acordados con U.S. anticipadamente, y que al paso que se trabaje con actividad en su recorrida y en montar la artillería, no desatiendan los demás ramos de su total habilitación"⁴⁵.

El año de 1827 presenta particular importancia en la historia de nuestra Marina pues se reintegran al servicio muchos oficiales que anteriormente tuvieron que alejarse por haber sido hostilizados o preteridos por el Libertador. A mediados de 1827 se reincorporó el Capitán de Navío Joaquín Soroa. Mejoró la situación de los Capitanes de Navío graduado Hipólito Bouchard y Tomás Guillermo Carter, así como la de los de Fragata Jorge Young, José María García y Manuel Químpfer, quienes se encontraban sin colocación y a disposición de la superioridad. Por su parte, el Capitán de Fragata Carlos A. García del Postigo, que vivía en Chile con licencia, se reincorporó a la Escuadra a comienzos de 1828. El Capitán de Fragata Manuel Loro, con licencia, navegaba en la marina mercante.

En la etapa anterior a ésta habíase acusado a diversos marinos, como Camilo Carrillo y Esteban Salmón, de conspirar contra el Libertador, lo que les valió ser arrestados. Al propio tiempo, el Capitán de Fragata Eduardo Carrasco, Director de la Academia Náutica, tuvo que fugar para salvar su vida, y sólo el 1° de marzo de 1827 quedó reincorporado y reasumió la dirección de la Academia. Un profesor de ésta, el oficial Ignacio Mariátegui, también debió sufrir arresto e igualmente

en 1827 volvió a ocupar sus cargos. José Boterín, uno de los más distinguidos marinos peruanos, que servía entonces como Teniente Primero en la Marina de Colombia, regresó al servicio de la Marina peruana el 29 de marzo de 1828⁴⁶.

Entre los oficiales cuyas carreras trabó la acción de Bolívar tenemos al Capitán de Corbeta Juan Elcorrobarrutia; los tenientes primeros Guillermo Jones, Jorge Parker, Manuel Sauri; los tenientes segundos Manuel de la Haza y Martínez, Damián Alzamora, Juan José Panizo, Luis Larriva y José Salcedo; entre los guardiamarinas puede citarse a los ascendidos en 1825: Juan Corrochano, José Zavala, Juan Otero, Manuel Riquero, Manuel Carrasco, Francisco Forcelledo y Rafael Soto. La relación que antecede nos la brinda una anotación del Capitán de Navío Julio J. Elías, quien aunque admite que se trata de una lista incompleta, da razón de los "... miembros de aquella marina que nos dio independencia como Estado y tradición como cuerpo". Entre los nombrados se encuentran oficiales que brillaron hasta muy avanzado el siglo XIX por su valentía, capacidad profesional y patriotismo.

Retirado el General Heres del Ministerio de Guerra y Marina el 28 de enero de 1827⁴⁷, y reemplazado por el General Juan Salazar y Carrillo, la Marina de Guerra del Perú empieza a tener más actividad y a rearmarse. El impulso se acentúa a partir del 22 de agosto de 1827 en que asume la Presidencia de la República el Gran Mariscal José de La Mar. Obligaba a ello la actuación intrigante del General Juan José Flores en los departamentos del Sur de la Gran Colombia (hoy República del Ecuador)⁴⁸. No podía olvidarse las dificultades que se preveían en el surgimiento de la nueva República de Bolivia, dirigida entonces por el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Las tensiones de las fuerzas auxiliares colombianas, tanto en el Sur del Perú cuanto en el territorio boliviano agravábanse a un ritmo creciente, como consta en la correspondencia del General José María Córdoba del año 1826⁴⁹.

A comienzos del mes de marzo de 1827, la goleta de guerra *Macedonia* capturó al buque mercante holandés *Hércules* por encontrarlo realizando contrabando.

El activo Contralmirante Vivero, Comandante General de Marina, que había logrado reparar la goleta *Macedonia*, consiguió cambiarle su artillería, instalándole 14 pequeños cañones de a ocho. En marzo presentaba los presupuestos para armar la fragata *Protector*, la goleta *Peruviana* y dos lanchas cañoneras.

Muestra de la confianza que dispensaba el Presidente peruano al Vicealmirante Guise es el hecho de que le ordena-

ran hacer un reconocimiento y un nuevo presupuesto para el rearme de la *Protector*.

Siguiendo la versión de Julio J. Elias, en abril se trata de adquirir un nuevo buque y se hace esfuerzos por conseguir más numerosa marinería nacional.

Los buques de guerra que habían escoltado el convoy que conducía a las tropas de la Tercera División Auxiliar Colombiana, informaron que los buques colombianos bergantín *Colombia* y goleta *Olmedo* se encontraban armados, lo cual despertó la suspicacia de los gobernantes peruanos.

Si bien es cierto que los buques de nuestra Escuadra cumplían incesante actividad, también lo es que prestaban constantes servicios de transporte.

Los servicios del Arsenal de nuestra Marina funcionaban con buen personal y dieron su apoyo para reacondicionar la corbeta de guerra de los EE. UU. *Peacock*, que había llegado al Callao con averías.

El bergantín de guerra *Congreso* zarpó rumbo a Guayaquil conduciendo una comisión presidida por el General Luis José de Orbegoso, a fin de comunicar al Gran Mariscal La Mar su elección como Presidente de la República, e invitarlo a viajar al Perú. En su viaje de regreso, el *Congreso* desembarcó en Chancay el día 18 de agosto al Presidente electo La Mar, quien cuatro días después tomó posesión del cargo.

Durante el segundo semestre de 1827 continúa la actividad de los buques de guerra, tanto en viajes de transporte cuanto en la labor de reparaciones y aumento de dotaciones. La capitania del puerto de Paita es asumida por el Capitán de Fragata Manuel Químper y se le dota con dos cañones. La corbeta de guerra *Libertad* que, según Melo, "... fue un buque tan manuable y dócil como un bote. Al virar por avante partía sobre el viento sin perder la velocidad adquirida, que conservaba al conformar el aparejo sobre la otra amura"⁵⁰, fue cuidadosamente reparada.

El Vicealmirante Guise fue nombrado Comandante General de la Escuadra. Egresan de la Escuela Central de Marina los guardiamarinas Santiago Jenkins, Juan Geraldino, Antonio Valle-Riestra y José Salas Valdés.

A medida que 1827 llegaba a su fin, nuestras relaciones con Colombia se iban deteriorando. El 24 de diciembre se subleva en La Paz el batallón colombiano Voltigeros "... en medio de vitores al Perú y a los Generales Santa Cruz y Gamarra..."⁵¹, y si bien el motín fue debelado, su estallido no hizo sino aumentar las desconfianzas ya existentes de Sucre y Bolívar contra el Perú.

EL LIBERTADOR BOLIVAR EN 1827 Y 1828

El historiador granadino Arcadio Quintero Peña, al referirse a Bolívar en el año 1827, nos dice: "... ya hemos podido apreciar los estragos que en sus dotes geniales y en su hermoso carácter habían operado el tiempo, [las enfermedades,] los hombres y las circunstancias, y el estado de ánimo en que ahora se presentaba, no era precisamente el más favorable para la pacificación de los espíritus, como que venía sobrecargado de prevenciones, ofuscado por la pasión contra quienes no se habían plegado a sus ideas políticas y dispuesto a llevar adelante la lucha hasta imponerse como él sabía hacerlo: por encima de todo y a pesar de todos... Los hados de Colombia seguían siéndole decididamente adversos: todo llevaba en línea recta hacia la desmembración"⁵². Desde la enfermedad que lo afectó en enero de 1824 en Pativilca (aparentemente fiebres palúdicas), Bolívar no volvió a recuperar totalmente la salud. Muchos testigos se refieren con insistencia a que representaba más edad que la que tenía realmente. Es posible que el paludismo fuera el preámbulo de la tuberculosis que lo llevó finalmente a la tumba⁵³. La enfermedad de Bolívar explica su debilidad frente a Páez. Un apologista como Indalecio Liévano Aguirre no puede menos que afirmar: "... la actitud de Bolívar frente a la rebelión de Venezuela presenta una amplitud, moderación y generosidad, que desagradan cuando se las considera sin tener en cuenta la dramática gravedad de la insurrección en marcha en los llanos y en el oriente, pero resulta explicable, aunque no siempre justa, cuando se tienen en mente las características de aquella rebelión"⁵⁴.

El contemporáneo Rafael María Baralt hace suya una expresión de esos días: las actitudes que Bolívar exhibe en Venezuela, en enero de 1827, llevaron a sus amigos a convertirse en sus enemigos, y a sus enemigos, a tornarse hipócritas⁵⁵.

El mal ejemplo de Páez y la inconsistencia de las actitudes del Libertador debían acarrear muy pronto a éste amargos frutos. Se produce la rebelión de la Tercera División Colombiana en Lima; en Bogotá, Santander y sus amigos pasan a la oposición⁵⁶; en el actual Ecuador la situación tampoco se presenta feliz: Flores intriga para desmembrar la Gran Colombia, separando de la misma a Ecuador⁵⁷, y en Guayaquil por aclamación se encarga el mando civil y militar al Gran Mariscal José de La Mar, con lo cual dicho territorio venía a ser considerado bajo control peruano. Así lo reconocía el General granadino Antonio Obando "... declarando que La Mar, aclamado por el pueblo, tenía más derecho al mando que el jefe superior" nombrado por Bolívar, General José Gabriel Pérez⁵⁸. Y todo

ello porque La Mar, nacido en Cuenca y ligado familiarmente a Guayaquil⁵⁹ era considerado "*peruano de corazón*" por los colombianos⁶⁰. De otro lado, en el Perú la ciudadanía había desconocido la Constitución Vitalicia y el sentimiento antibolivarista se acrecentaba por momentos; en tanto que en Bolivia, hacia 1827, el descontento que crecía en la ciudadanía contra Sucre, sumado a las intrigas que llevaban a cabo Gamarra, Santa Cruz y los argentinos, preparaba a corto plazo la caída de Sucre⁶¹.

Creemos, sin lugar a dudas, que la gloria y la popularidad que el Libertador Bolívar conoció en vida alcanzaron su clímax durante su etapa peruana. Hombres y mujeres de Venezuela, Nueva Granada, Quito, Perú y Bolivia, eran su cauda. Lo seguían incondicionalmente; creían ciegamente en él. Por eso el contemporáneo Joaquín Posada Gutiérrez pudo escribir: "*Desde que se supo en Bogotá que el Libertador salía del Perú para Colombia, el entusiasmo que tal noticia produjo no puede describirse con palabras. La capital se disponía a hacerle un recibimiento digno, de ella y del grande hombre de quien se esperaba la salvación de la patria...*"⁶². Mas no bien llegó a Guayaquil, el 12 de setiembre de 1826, le fueron presentadas las actas mediante las que los pueblos del actual Ecuador le conferían la dictadura, no obstante que en su arenga rehusaba los poderes dictatoriales y protestaba someterse a la Constitución de Cúcuta, vigente en Colombia. Lejos de sancionar a los autores de tales desatinos, "*... Bolívar obró en Guayaquil y en Quito de un modo contrario a su declaratoria oficial. Conforme al sistema constitucional... el Libertador no era más que un general victorioso... que debía ejercer el poder ejecutivo cuando llegara a la capital de la República. Sin embargo él confirió grados, ascensos y otras recompensas a los que eran más adictos a su persona, especialmente a los que habían promovido las actas de la dictadura, y prestado homenaje al código boliviano [o vitalicio] ... él hizo ilusoria la sentencia pronunciada por la Alta Corte Marcial contra un coronel a quien había suspendido de sus funciones; el Libertador le nombró jefe de Estado Mayor, dejando sin cumplir el nombramiento que en otra persona hizo antes el encargado del Poder Ejecutivo; él anuló sentencias judiciales conmutando en otra la pena de muerte; él, en fin, mandó pasar por las armas en Pasto a reos cuyo proceso no se había terminado*"⁶³.

José Manuel Restrepo, Ministro de Estado de Colombia en esa época, fiel amigo y permanente apologista de Bolívar, admite: "*El historiador imparcial no puede menos de improbar semejante conducta política del Libertador*"⁶⁴.

Uno de los promotores de esas actas, y entonces Intendente de Guayaquil, era el Coronel Tomás Cipriano de Mosquera. Años después, cuando redacta sus *Memorias*, sostiene, a pesar de su conducta anterior, que con otros empleados públicos y militares "... hicimos cuanto nos fue posible por evitar el pronunciamiento de Guayaquil en favor de la dictadura, que iba a concluir con la reputación del Libertador"⁶⁵. Como aquel recuerdo lo abochornaba, optó por negar su participación.

*"Mas poco tiempo después llegaron las noticias de los sucesos de Guayaquil, repetidos en Cuenca, Quito y otros pueblos del Sur [la Bogotá], y que como toda mala nueva, se transmitían de boca en boca con la rapidez del telégrafo eléctrico, derramando por todas partes la consternación y el desaliento; y la susceptibilidad republicana se alarmó, y el deseo ardiente, inconmensurable de ver a Bolívar entrar a la capital a encargarse del gobierno conforme a la Constitución, y la apoteosis que se le preparaba, se cambiaron en frialdad, en inquietud, en zozobra"*⁶⁶.

Debe agregarse que una causa adicional del disgusto de los liberales de todos los países bolivarianos la constituían los proyectos del Libertador de formar una gran confederación andina. Bolívar trataba de imponerlos sin una previa labor de sondeo y persuasión. Empezó a concretar la idea en el Perú, como se deduce de una carta al Gran Mariscal Santa Cruz (Bogotá, 21 de noviembre de 1826), jefe del Gobierno Peruano por delegación de Bolívar: *"He tenido comunicaciones del general Sucre y me dice que allí todo marchaba tranquilo. Me habla con mucha extensión sobre la federación de las tres repúblicas: dice que no dejan de estar inclinados hacia ella, mas ponen por condición que el Perú se divida en dos estados... Me es muy agradable decir a usted que el pensamiento de la federación de los seis estados de Bolivia, Perú, Arequipa, Quito, Cundinamarca y Venezuela, todos ligados por un jefe común... Han convenido también en que el jefe común sea el que nombre los vice-presidentes, como en Bolivia, para que él mande el estado durante su ausencia"*⁶⁷.

La reacción no siempre fue favorable a tal plan; en algunos casos por desconocimiento, como lo expresa el General Santander a Santa Cruz, en carta de 3 de diciembre de 1826, donde dice: *"He hablado bastante con el Libertador sobre el proyecto de la confederación entre Bolivia, Perú y Colombia, por la cual yo no estaba antes, más bien porque yo no conocía a fondo el plan, que por cualquier otra causa"*⁶⁸.

Otro afán que Bolívar y sus áulicos trataban de imponer en Colombia, como habían logrado ya hacer en Bolivia y Perú, fue la Constitución Vitalicia o Boliviana, lo que produjo una

reacción sumamente desfavorable, sobre todo en los sectores liberales. La imagen del Libertador se veía menoscabada si se considera que los partidarios de tal Constitución lo que hacían era ofrecerle con sus actas la dictadura a Bolívar. Grave contradicción en la conducta del Libertador, apóstol de la constitucionalidad, y de la democracia representativa⁶⁹.

El sentimiento de la "patria chica" y el caudillismo, que hace su aparición en todos los países, iba floreciendo entonces con tal vigor que aminora y desluce el ideal americanista de Bolívar. El tema ha sido brillantemente estudiado y expuesto por José Luis Salcedo-Bastardo en su libro "*Bolívar: un continente y un destino*" (Caracas, 1972). Y prevaleció —después del triunfo mancomunado de Ayacucho— sobre el ideal de la patria hispanoamericana o continental del Libertador, pues fue sostenido por caudillos inmensamente populares como Páez (Venezuela), Santander (Nueva Granada), Flores (Quito), La Mar (Perú con la inclusión de Guayaquil), Santa Cruz (Bajo y Alto Perú) y Olañeta (Bolivia). La pasión de las ideas particularistas cobró tal fuerza que un congreso venezolano sancionó, el 18 de mayo de 1830, nada menos que la proscripción del héroe de la independencia sudamericana⁷⁰. Ya antes de esa fecha, el 25 de setiembre de 1828, un selecto grupo de jóvenes granadinos había tratado de asesinar al Libertador. De ellos dice Roberto Botero Saldarriaga: "... jóvenes existencias, altivas y honradamente convencidas de los ideales de nacionalidad y libertad por los cuales fueron hasta el postrer sacrificio"⁷¹.

Producida en Caracas la rebelión de Páez a comienzos de 1827, Bolívar trata de apaciguar a éste y así, para evitar un enfrentamiento, aunque contaba con el apoyo dentro de la misma población venezolana, asume una actitud complaciente y, desatando las leyes, favorece a los rebeldes. La reacción de los bogotanos no se hizo esperar y la prensa inició sus ataques contra el Libertador, en tanto que Santander, malévolamente acusado por Bolívar de beneficiarse —con manejos impropios— de los dineros provenientes de un empréstito colocado en Londres, asume abiertamente la dirección de los opositores⁷². Años después expresa: "*Me honro de haber hecho a Bolívar esta oposición, en circunstancias de haberseme ofrecido un porvenir halagüeño de poder e influencia bajo el imperio de los Andes, y del código boliviano...*"⁷³.

Bolívar no era amigo de admitir discrepancias, e incurre en el grave error, del que mas tarde se arrepentirá, de tratar a Santander como a su mayor enemigo, y con esta actitud no consigue sino hacerlo verdaderamente su enemigo. La correspondencia a partir de mediados de abril de 1827 refleja su estado de ánimo y admite que existe una "*insurrección de grana-*

dinos contra venezolanos"⁷⁴ y el Libertador no se recata de acusar de pérfido y malvado a Santander⁷⁵.

Si tal era la situación general en la América bolivariana, ¿por qué, nos preguntamos, pretenden ahora algunos historiadores que en el Perú no soplasen también, como en los otros países hermanos, vientos de fronda contra Bolívar?

Después de la reconciliación, fingida por parte de Páez, tal como más tarde se evidenció, el Libertador hizo su entrada en Caracas, su ciudad natal, el 12 de enero de 1827, donde fue recibido de manera verdaderamente apoteósica.

Las noticias que Bolívar recibió en la ciudad del Avila no eran satisfactorias. Supo de la sublevación de la Tercera División Colombiana en Lima; se indignó con Santander, porque éste celebró el amotinamiento de aquella División; conoció los trastornos que se produjeron en el actual Ecuador a la llegada de las fuerzas colombianas al mando del Teniente Coronel Bustamante y del Coronel Elizalde; se enteró del pronunciamiento provocado por los peruanistas en Guayaquil, que le dio el mando al Mariscal La Mar. Desde Caracas Bolívar envió a Santander —posiblemente el 16 o el 19 de marzo— la carta que acarree la ruptura final de la amistad de los dos próceres⁷⁶. Hizose inevitable la disolución de la Gran Colombia y del sueño de la Confederación Andina.

Bolívar se embarcó en la Guayra el 5 de julio de 1827 rumbo a Cartagena, y siguió a Bogotá adonde llegó el 10 de setiembre de 1827. "*Como paso preliminar [Bolívar] habia ordenado, en efecto, la marcha de dos cuerpos de tropas en esa dirección: el uno por la vía de Cartagena al comando de Salom, y el otro por la de Cúcuta a las órdenes de Urdaneta ...*"⁷⁷.

Las concentraciones de tropas mandadas por Bolívar causaron gran alarma en Bogotá, al extremo que se temió el estallido de una revolución acaudillada por Santander⁷⁸.

"*Por fin [Bolívar], el 10 de setiembre, llegó a la capital y el mismo día juró ante el Congreso ... Inmediatamente después tomó posesión del gobierno ...*"⁷⁹. Mas esto no impidió que se produjese una intentona separatista en Guayaquil, que pretendía anexionarse al Perú; el motín, pocos días después, fue reprimido. Guerrillas realistas cobraron inusitada actividad en Venezuela, con brotes en distintos puntos del territorio. En Angostura también hay levantamientos, y finalmente luchas de carácter racial reclamaron la atención de las autoridades venezolanas en los últimos meses de 1827 en Orinoco, Cumaná y Carúpano⁸⁰.

El General Juan José Flores, jefe político y militar de los departamentos del Sur de Colombia (hoy República del Ecu-

dor), intrigaba incesantemente para provocar conflictos con el Perú. Dice el historiador colombiano Arcadio Quintero Peña: "... pero, de las cartas privadas del General Flores al Libertador ... resulta que dicho militar, desde el mes de setiembre de 1827, no tenía otra aspiración sino la de hacer la guerra al Perú, en busca de glorias para su propio engrandecimiento, camino en el cual no reconocía obstáculos..."⁸¹.

Si en la correspondencia oficial no aparecen los proyectos inamistosos y provocadores de Flores, en su correspondencia con el Libertador sí los exhibe sin ambages. Dirige además notas al Prefecto de Trujillo, envía tropas, y no se contenta con disposiciones de carácter confidencial y preventivo, sino que en su carta fechada en Guayaquil, el 17 de octubre de 1827, dice al Libertador: "*He dispuesto que nuestros amigos hablen en El Imparcial del Ecuador*"⁸². Para disponer de buenas plumas, Flores no duda en ofrecer aun lo que no estaba dentro de sus facultades; y así, al doctor Pedro Antonio Torres, ex capellán de Bolívar, y antiguo gobernador eclesiástico del Obispado del Cuzco, después de asegurarse de que escribirá a favor de la guerra del Perú, le dice, "... que puede conseguirse para él el Obispado de Cuenca". Flores en sus cartas a Bolívar, desde la del 5 de setiembre de 1827 hasta cuando desembozadamente lanza su "Proclama a los Departamento del Sur", fechada en Guayaquil el 18 de abril de 1828, llama a la guerra contra los peruanos⁸³. Pero en esa correspondencia es posible apreciar no sólo la animosidad de Flores contra el Perú sino también su deslealtad al Libertador al que tanto adula. El General José María Córdova, desde Quito, meses antes, el 31 de mayo de 1827, expresa al General Santander: "*Me han dicho secretamente que a Flores anteriormente no le faltaban ideas e intenciones*"⁸⁴. Quien revise la correspondencia del General Flores encontrará en ella el afán de preparar la guerra contra el Perú y la separación de los departamentos del Sur⁸⁵. En el empeño de ganarse la voluntad de Bolívar, Flores recurre al elogio de Manuelita Sáenz, después de alabar a su medio hermano, el Teniente Coronel José María Sáenz⁸⁶.

Agravando tan serios problemas, el Congreso de Colombia, por ley de 7 de agosto de 1827, había ordenado la convocatoria a una Asamblea Constituyente que debía reunirse en la ciudad neogranadina de Ocaña, el 2 de marzo de 1828⁸⁷. La Asamblea Constituyente tenía facultad para reformar o modificar la Constitución liberal de Cúcuta de 1821, vigente en Colombia. La convocatoria era sin lugar a dudas violatoria de dicha Constitución, "... que no permitía una reforma total sino después de 10 años"⁸⁸, o sea en 1831. Mas el deseo del

Retrato del Libertador Bolívar (1830),
por Antonio Meucci, que muestra su
decaimiento físico. Tomado de: Alfredo Boulton,
Los Retratos de Bolívar, Caracas,
Editorial Arte, 1964.
(Foto: Víctor Chambi).





Gran Mariscal José de La Mar.
Museo Nacional de Historia,
Magdalena Vieja - Lima.
(Foto: *Victor Chambi*).

Libertador-Presidente primó sobre la voluntad del Vicepresidente Santander y obtuvo la convocatoria⁸⁹, a fin de lograr la aprobación de la Constitución Vitalicia para Colombia. El litigio con Santander colocó al Libertador en una posición muy débil, ya que Santander y los *doctores granadinos* tenían una capacidad mucho mayor para dar una batalla constitucional victoriosa en un ambiente parlamentario.

La lucha electoral entre los partidarios de Bolívar y Santander por las representaciones a la Constituyente fue acerba y logró agudizar aún más la enemistad existente entre ambos próceres. La prensa santanderista atacaba al Libertador y éste, que no contaba con periodistas de la altura de los granadinos partidarios de Santander, permitió a sus oficiales cometer atropellos contra los letrados bogotanos⁹⁰.

En las elecciones de diputados para la Gran Convención "*Triunfaron generalmente los enemigos de las ideas de Bolívar...*"⁹¹. En estas condiciones, la Convención se instaló el 9 de abril de 1828 en la ciudad de Ocaña, y además de haber en ella mayoría del partido granadino o santanderista, también contaba éste con los más hábiles parlamentarios. Los santanderistas llegaron a obtener aun la adhesión de diputados que se suponía partidarios del Libertador Presidente.

Mientras estuvo reunida la Convención en Ocaña, Bolívar se instaló en la cercana ciudad de Bucaramanga, para así ejercer su influencia en forma más eficaz⁹²; pero no obstante tales esfuerzos, los santanderistas dominaban la Convención, por lo que, viendo los diputados bolivaristas su causa perdida, optaron por retirarse el 2 de junio de 1827 impidiendo el quórum legal. El 11 de junio la Convención debió ser disuelta.

El 13 de junio de 1828, sus partidarios declaraban al "... *Libertador Presidente investido de poderes omnímodos para gobernar el país*"⁹³. De hecho, el 24 de junio Bolívar asumió la dictadura y el 27 de agosto dictó el Decreto Orgánico que debía servir como ley constitucional hasta el año 1830; "... *en este decreto el cargo de Vice-Presidente de Colombia, era abolido*"⁹⁴. En consecuencia, Santander quedaba licenciado.

En opinión del gran historiador venezolano Rafael María Baralt: "*La dictadura de 1828 es a nuestro ver el grave error de Bolívar; error de que no puede disculparle el temor de la anarquía, las desgracias de la patria, ni las intenciones de Santander y sus amigos principales... Mas aunque en este error no tuvo parte el deseo insensato de la tiranía, muy distante de su carácter y principios, hizole él caer del amor y respeto de sus compatriotas. Elevado y poderoso cuando no era sino el más esclarecido de los ciudadanos de la república,*

*viósele pequeño y débil ahora que se hallaba en el pináculo del poder absoluto, y fue objeto de oprobiosa compasión para algunos, de temores y desconfianza para otros. No era ya Bolívar el ídolo de su patria, y así lo manifestó muy pronto al mundo americano un espantoso suceso: la conspiración del 25 de setiembre*⁹⁵. La conspiración contra Bolívar, en la que un grupo de jóvenes granadinos trató de asesinarlo, así como la sangrienta reacción gubernamental a que la misma dio lugar, indican la pérdida de popularidad del Libertador y la aguda crisis del gobierno⁹⁶.

En marzo de 1828, se producen en Cartagena disturbios de los que se hizo responsable al héroe naval granadino Almirante José Padilla⁹⁷.

La incautación de bienes eclesiásticos y otras medidas que afectaban al clero causaron también problemas al Libertador. Después del 25 de setiembre de 1828 trató de ganar las simpatías de los católicos y del clero prohibiendo el funcionamiento de sociedades secretas o masónicas, así como las enseñanzas de Bentham, que contenían máximas opuestas a la religión católica. Con otras disposiciones en materia de enseñanza trató de ganar los ánimos de los católicos, muchos de los que le tenían prevención, y así prescribía la enseñanza de la religión y de la historia eclesiástica⁹⁸.

Los bogotanos fueron conmovidos en los meses de octubre y noviembre por el escandaloso proceso que se siguió no sólo contra los conspiradores septembrinos sino también contra todos aquellos que se presentaban como sospechosos a los ojos del Libertador. Las represalias fueron sangrientas y menguaron la admiración que Bolívar había merecido no sólo en la Gran Colombia y en Sudamérica, sino también en los Estados Unidos y Europa⁹⁹. A duras penas libróse de la muerte el General Santander, injustamente condenado a la pena capital. Escapó de ella gracias a la intervención del Ministro de Estado José Manuel Restrepo¹⁰⁰, quien logró que el Libertador conmutara la pena por la del destierro a Europa. A última hora el Libertador ordenó que a Santander se le mantuviese prisionero en las bóvedas del Castillo de San José de Bocachica en Cartagena¹⁰¹. Como el lector podrá apreciar, agobiaba al Libertador no sólo la falta de salud, sino los problemas que se le presentaban en todo el ámbito de las repúblicas y en Colombia. Bolívar había usado en otras oportunidades de la aparente amenaza de España para favorecer la unión entre los colombianos. Esta vez, sugestionado por las intrigas de Flores, dirigió una imprudente proclama contra el Perú, y así, a mediados de 1828, parece encontrar justificación la frase re-

LA MARINA PERUANA DESPUES DE LA RENDICION DE LOS CASTILLOS

tórica del historiador colombiano José Manuel Groot: *"El genio del mal parece que había desplegado ya sus alas sobre la América del Sur, para no dejar consolidar el orden y la paz. Ya eran las cuestiones con el Perú las que se presentaban con muy mal carácter"*¹⁰².

NOTAS AL CAPITULO

1. DENEGRI LUNA, Félix... *"Las Memorias del General José Ribadeneira. Separata de: Historia y Cultura.*— Lima, Tipografía Peruana, Editor Félix Denegri Luna, 1965, N° 1, pp. 25-27.
2. *Ibidem*, p. 33.
3. *Ibidem*, p. 33.
4. *Ibidem*, pp. 35-36.
5. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de Leyes, Decretos y Ordenes...*— Lima, Imprenta de José Masías, 1832.— T. II, pp. 41-42.
6. *Ibidem*, T. II, p. 45.
7. ROMERO Fernando... *Notas para una biografía del Vice Almirante Guise.*— Lima, 1974, p. 73.
8. MORENO DE ANGEL, Pilar... *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova.*— Bogotá, D. E., Editorial Kelly, 1974.— T. II, pp. 162-163.
9. MOSQUERA, Tomás Cipriano de ... *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar Libertador de Colombia, Perú y Bolivia por...*— Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, p. 497.
10. MORENO DE ANGEL, Pilar... *Correspondencia...*, ya citada.— T. II, p. 163.
11. Carta de Bolívar a Páez, de Paniquitá, 22 de enero de 1829. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas. Compilación y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de la señorita Esther Barret de Nazarias.*— La Habana, Ed. Lex, 1947.— T. II, p. 576.
12. Carta de Bolívar a Santander. Lima, 9 de febrero de 1825. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas.*— T. I, p. 1042.
13. Carta de Bolívar a Paz del Castillo. Lima 9 de enero de 1825.— *Ibidem*, T. I, p. 1032.
14. Carta de Bolívar a Santander. Chancay, 10 de noviembre de 1824. *Ibidem.*— T. I, p. 1001.
15. Carta de Bolívar a Santa Cruz. Popayán, 26 de octubre de 1826. *Ibidem.*— T. I, p. 1448.
16. La defensa enérgica que en 1823 hizo Guise de Riva Agüero le ganó la enemistad de Bolívar, quien nunca perdonó a Guise tal muestra de lealtad para el caído Presidente peruano.
17. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela. Desde el año 1815 hasta el de 1830. Obras Completas de Rafael María Baralt*, Maracaibo, Edición de la Universidad del Zulia, 1960.— T. II, p. 382.
18. VEGAS GARCÍA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924.*— Lima, Imprenta Lux, 1929, p. 35.
19. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de Leyes...*, ya citada.— T. II, pp. 443 y 444, respectivamente.
La disposición de 4 de marzo dice: "*S.E. el Presidente del Consejo de Gobierno se ha servido resolver: que la corbeta de guerra General Salom se denomine en lo sucesivo Corbeta Libertad y la goleta de guerra Macedonia, Goleta Arequipeña*".
La resolución de 15 de marzo, ordena: "*... que la fragata de guerra Protector, se nombre en adelante Fragata Presidente.*"

NOTAS AL CAPITULO

20. Para John ILLINGWORTH (llamado Juan Illingrot), véase de SCARPETTA, M. Leonidas y VERGARA, Saturnino, *Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador i Perú. Que comprende sus Servicios, sus Hazañas i virtudes, por...*.—Bogotá, Imprenta de Zalamea, 1879, p. 232; DESTRUGE, Camilo, *Guayaquil en la Campaña Libertadora del Perú. Relación Histórica por...*—Guayaquil, Librería e Imprenta La Reforma, 1924, p. 86; y MELO, Rosendo, *Historia de la Marina del Perú.*—Lima, Imprenta de Carlos F. Southwell, 1907.—T. I, pp. 175-176.
21. GUISE, Martín Jorje (sic), *Defensa del Señor Vice-Almirante D. Martín Jorje Guise en la causa que se le siguió por atribuirsele haber insultado al Intendente de Guayaquil: la da á luz con los documentos en que está fundada, y notas de un amigo que le es reconocido por los servicios que al Perú ha prestado.*—Lima, Imprenta Republicana por J. M. Concha, 1827, p. 38.
22. DESTRUGE, Camilo... *Op. cit.*, pp. 85-86.
23. GUISE, Martín Jorge... *Defensa del Señor Vice-Almirante D. Martín Jorge Guise...* ya citada, pp. 39-40 y 37-39, respectivamente.
24. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina...*—T. I, p. 176.
25. LECUNA, Vicente... "Cronología de Bolívar" en: *Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar.*—New York, The Colonial Press Inc., 1958.—T. III, p. 376.
26. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, pp. 75-76.
27. LECUNA, Vicente... *Loc. cit.*, T. III, p. 376.
28. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente.*—Lima, Imprenta "El Lucero", 1908.—T. III, p. 165.
29. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, p. 76.
30. GUISE, Martín Jorge... *Defensa del Señor Vice-Almirante D. Martín Jorge Guise...*, ya citada, en la cuarta página sin numerar.
31. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. Segundo Periodo, 1822-1827.*—Lima, Imprenta en El Havre, en la Imprenta de Alfonso Lemale, 1870.—T. I, pp. 311-312.
32. *Ibidem*, T. I, p. 312.
33. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, pp. 78-80.
34. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina...*—T. I, pp. 177-179.
35. *Ibidem*, p. 178.
36. *Ibidem*, p. 179.
37. *Ibidem*, p. 180.
38. *Ibidem*, p. 180.
39. *Registro Oficial de la República Peruana.*—Lima, Imprenta del Estado, 5 de octubre de 1826.—Lib. I, N° 12, p. 5.
40. *Ibidem*, Lib. I, N° 12, pp. 1-2.
41. *Gaceta del Gobierno.*—Lima, Imprenta del Estado, 13 de febrero de 1825.—T. VII, N° 15, pp. 2-3.
42. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. III, p. 246.
43. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú...*, Segundo período, 1822-1827.—T. II, p. 133.
44. *Ibidem*, p. 244.
45. *El Peruano.*—Lima, 11 de abril de 1827, Semestre 2° [sic], N° 27, p. 2 col. 1a.
46. ELIAS, Julio J. ... Nota 27 al capítulo III de la *Historia de la Marina de Guerra del Perú*, en: *Revista de Marina*, vol. 279, N° 5, setiembre y octubre, 1962, pp. 65-66.
47. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos.*—Lima, Imprenta Lumen, 1963, p. 212. El texto de la renuncia de Heres, fechada en el Callao, 28 de enero de 1827, y la aceptación de la misma

- están reproducidos en: *El Peruano*, Lima, Imprenta del Estado, 31 de enero, Semestre II, N° 8, p. 1, col. 2a.
48. "... pero me han dicho secretamente que a Flores anteriormente no le faltaban ideas e intenciones sobre separación del sur del resto de la república" (José María Córdoba, carta al Vice Presidente Santander, fechada en Quito, mayo 31 de 1827), en: Pilar MORENO DE ANGEL. *Ob. cit.* .— T. I, p. 244.
 49. El 14 de noviembre de 1826 se produjo la defección de un escuadrón de Granaderos de Colombia en Cochabamba, los que dejando un rastro de desolación y pillaje a su paso, se refugiaron en Salta (Argentina).— Véase: Luis M. GUZMAN, *Historia de Bolivia*.— Cochabamba, Imprenta del Siglo, 1883, pp. 70-71.
Al revisar la correspondencia del General Córdoba, el héroe de Ayacucho, que estaba de comandante de la Segunda División Colombiana Auxiliar de Bolivia, se encuentra la queja constante de su falta de buena oficialidad y también del deterioro de la disciplina y moral de sus tropas.— Véase Pilar MORENO DE ANGEL, *ob. cit.* .— T. II, pp. 147-225.
 50. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina*... .— T. I, p. 183.
 51. ARGUEDAS, Alcides... *Historia de Bolivia. La Fundación de la República*.— Madrid, Editorial América, p. 356.
 52. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Lecciones de Historia de Colombia. La Gran Colombia*.— Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1971, pp. 345-346.
 53. CARBONEL, Diego... *Psicopatología de Bolívar*.— París, Librería Franco-Española, 1916, pp. 195-206.
 54. LIEVANO AGUIRRE, Indalecio... *Bolívar*.— Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1971, p. 441.
 55. BARALT, Rafael María... *Resumen de la Historia de Venezuela*.— T. II, p. 448.
 56. SANTANDER, Francisco de Paula... "Apuntamientos para las Memorias sobre Colombia y la Nueva Granada", en: *Memorias del General Santander*.— Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973, pp. 75-77.
 57. "... pero me han dicho secretamente que a Flores anteriormente no le faltaban ideas e intenciones sobre la separación del sur del resto de la república". (Carta de Córdoba a Santander, Quito, 31 de mayo de 1827), en: Pilar MORENO DE ANGEL, *Correspondencia*... .— T. II, p. 244.
 58. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Lecciones de Historia de Colombia*... , pp. 316-319, lo acotado en p. 318.
 59. JARAMILLO ALVARADO, Pio... *El Gran Mariscal José de La Mar. Su posición histórica*.— Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1950, p. 47.
 60. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida*... , p. 539.
 61. SANCHEZ DE VELASCO, Manuel... *Memorias para la Historia de Bolivia. Desde el año de 1808 por el ... en la ciudad Sucre de 1848*.— Sucre, Editorial Charcas, 1938, pp. 174-186.
 62. POSADA GUTIERREZ, Joaquín... *Memorias Histórico-Políticas del General*... .— Bogotá, Imprenta Nacional, 1929.— T. I, p. 27.
 63. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*.— Besanzon, Imprenta de José Jacquin, 1858.— T. III, pp. 549-550.
 64. RESTREPO, José Manuel... *Ob. cit.* .— T. III, p. 550.
 65. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida*... , p. 514.
 66. POSADA GUTIERREZ, Joaquín... *Memorias*, ya citada.— T. I, p. 27.
 67. Carta de Bolívar a Santa Cruz, Bogotá, 21 de noviembre de 1826. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. I, pp. 1460-1461.
 68. Carta de Santander a Santa Cruz Bogotá, 3 de diciembre de 1826. En: CORTAZAR, Roberto (editor)... *Cartas y Mensajes del General Fran-*

NOTAS AL CAPITULO

- cisco de Paula Santander. 1826.*— Bogotá, D.E., Academia Colombiana de Historia, 1954.— T. VI, p. 476.
69. HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo... *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria.*— Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana 1912.— T. II, pp. 357-361.
70. LARRAZABAL, Felipe... *Vida de Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, Padre y fundador de Bolivia.*— New York, Imprenta de Eduardo O. Jenkins, 1871.— T. II, p. 550.
71. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *El Libertador-Presidente. El Intruso. República de la Nueva Granada.*— Bogotá, Editorial Kelly, 1969, p. 146.
72. Recomendamos ver las partes pertinentes de los manuales de José María HENAO y Gerardo ARRUBLA y de Arcadio QUINTERO PEÑA, brillantes muestras de la literatura pedagógica colombiana.
73. SANTANDER, Francisco de Paula... *Apuntamientos para las Memorias...*, pp. 75-76.
74. Carta de Bolívar a D. Bartolomé Salom, Caracas, 14 de abril de 1827. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, ya citadas.— T. II, p. 93.
75. Carta de Bolívar a Páez. Caracas, 14 de abril de 1827. En: BOLIVAR, Simón... *Ob. cit.* — T. II, p. 96.
76. Bolívar, en carta al General Carlos Soublotte, de Caracas, 16 de marzo de 1827, dice: "Ya no pudiendo soportar más la pérdida ingratitude de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el título de amigo". En Simón BOLIVAR, *Obras Completas.*— T. II, p. 70.
Pero en la carta de respuesta de Santander a Bolívar, aquél dice: "No puedo menos que agradecer a usted mucho su carta del 19 de marzo en que se sirve expresarme que le ahorre la molestia de recibir mis cartas, y que ya no me llamará su amigo".— Roberto CORTAZAR, *Cartas y Mensajes...* — T. VII, p. 138.
77. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Lecciones de Historia de Colombia...* p. 330.
78. RESTREPO, José Manuel... *Diario Político y Militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1819 para adelante.*— Bogotá, Imprenta Nacional. 1954.— T. I, pp. 342-343.
79. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela.*— T. II, p. 478.
80. *Ibidem*, pp. 480-483.
81. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Ob. cit.*, p. 354.
82. "En los años 1827 y 1828 se imprimió en Quito *El Imparcial del Ecuador*, periódico pro Bolívar, federalista y antiperuano... Fue un periódico más o menos oficial..." — Alexandre A.M. STOLS, *Historia de la Imprenta en el Ecuador de 1755 a 1830. Historia. Documentos Inéditos. Bibliografía 1759-1830.*— Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1953, p. 104.
83. FLORES, Juan José... "Proclama a los Departamentos del Sur", Cuartel General en Guayaquil a 18 de abril de 1828, reproducida en: *La Prensa Peruana.*— Lima, Imprenta de la Instrucción Primaria, 10 de mayo de 1828, N° 36, p. 2, col. 2a.
84. MORENO DE ANGEL, Pilar (editora)... *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova.*— Bogotá, D.E., Editorial Kelly, 1974.— T. II, p. 244.
85. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias del General O'Leary Correspondencia de hombres notables con el Libertador.*— Caracas, Imprenta de la *Gaceta Oficial*, 1880.— T. IV, pp. 21-101.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

86. HAGEN, Victor W. von... *The Four Seasons of Manuela. A Biography. The Love Story of Manuela Saenz and Simón Bolívar.*— New York, Duell, Sloan and Pearce, 1952, p. 23.
87. GROOT, José Manuel... *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada.*— Bogotá, Casa Editorial de M. Rivas & Co., 1893.— T. V, p. 220.
88. UPRIMNY, Leopoldo... *El Pensamiento Filosófico y Político en el Congreso de Cúcuta.*— Bogotá, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1971, p. 34.
89. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia.*...— T. IV, pp. 92-93.
90. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela*, pp. 500-510; y Florentino GONZALES, *Memorias.*— Medellín, Editorial Bedout, 1971, pp. 122-128.
91. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, p. 507.
92. LACROIX, L. Peru de... *Diario de Bucaramanga.*— Caracas, Tipografía Americana, 1935.
93. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Ob. cit.*, p. 381.
94. HOENIGSBERG, Julio... *Santander ante la Historia.*— Barranquilla, Imprenta Departamental, 1969.— T. III, p. 690.
95. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, pp. 523-524.
96. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, p. 524; Florentino GONZALES, *Memorias*, Medellín, Editorial Bedout, 1971; Roberto LIEVANO, *La Conjuración Septembrina y Otros Ensayos*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1971; y, Enrique URIBE WHITE, *25 de Setiembre de 1828*, Bogotá, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1971.— Particularmente en la última obra citada, el lector podrá encontrar la bibliografía básica para esta conspiración.
97. OTERO D'ACOSTA, Enrique... *Vida del Almirante José Padilla (1778-1828).*— Bogotá, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1973, 2da. ed. pp. 86-112.
98. GROOT, José Manuel... *Ob. cit.*, T. V, pp. 263-268.
99. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *El Libertador-Presidente.*... p. 167.
100. GARCIA ORTIZ, Laureano... "Apuntes para la historia del 25 de setiembre. Relato de un criado. reminiscencias de un caballero y comentarios despreocupados", en: Laureano GARCIA ORTIZ. *Algunos Estudios sobre el General Santander.*— Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, pp. 109-148.
101. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *Op. cit.*, p. 165.
102. GROOT, José Manuel... *Ob. cit.*, T V, p. 229.

Capítulo VII

EL PERU Y COLOMBIA EN VISPERAS DEL CONFLICTO

La sentencia exculpatoria¹ a favor del Vicealmirante Guise (16 de setiembre de 1826)²; la sublevación de la tercera división auxiliar colombiana el 26 de enero de 1827; el desconocimiento de la Constitución Vitalicia; la deposición del General Heres como Ministro de Guerra y Marina; los ataques de Vidaurre y de los liberales peruanos contra el Libertador; Luna Pizarro influyendo decisivamente en el destino del Perú; el General La Mar elegido Presidente del Perú; las intrigas y campaña periodística de Gamarra y Santa Cruz contra el Presidente Sucre y después la mal llamada invasión de Gamarra a Bolivia; en fin, la expulsión de Sucre, sumaban un conjunto de hechos que debieron irritar a Bolívar contra el Perú y los peruanos.

Acierta el General Mendiburu, testigo de estas campañas, cuando dice:

“Encontrábase Colombia en las más peligrosas agitaciones. La enemistad de diferentes personajes; la aspiración de unos, mal encubierta con los insidiosos gritos de libertad; los atentados de otros, por sostener los intereses de Bolívar; las pretensiones opuestas de varios departamentos; el incremento de las ideas federales; los embarazos con que tropezaba la gran convención de Ocaña, contra la cual se estrellaba un torrente de anarquía, que por más que se esforzaba no podía contener y bajo el cual tuvo que sucumbir; todo, todo exigía al Presidente del Perú mesura y circunspección, porque dislocada Colombia y

presa de sacudimientos capaces de disolverla, libre Bolivia de Sucre y del los auxiliares que la guardaban, nada tenía que temer el Perú en su brillante situación; y si —lo que era de imposible realización— su territorio sufría una agresión por el Norte, cargado de justicia la habría rechazado con gloria.

“La Mar [que] si debió considerar a Bolívar como a un furioso, por haberse sustraído el Perú de su dominación, nunca debió olvidar que ésta fue creada por los peruanos con inaudita bajeza y fomentada con la adulación más vergonzosa. Pero el genio del mal pudo penetrar en los consejos del general La Mar y su pasión, enardecida por el club de liberales que le cercaba, no le dejó ver con claridad el camino que el bien nacional marcaba al Gobierno”³.

De los periódicos peruanos de la época deducimos que en Lima se tenía conocimiento de la situación de la Gran Colombia. El periódico oficialista *La Prensa Peruana*⁴ da noticias de las disensiones intestinas. Bolívar acusa al gobierno peruano de haber sobornado al Teniente Coronel Bustamante para que se sublevase. Su correspondencia muestra que sabía *“... que Santa Cruz y los demás amigos del gobierno han sido leales y consecuentes conmigo”*⁵. El propio General Jacinto Lara había reconocido *“... que su ciega confianza, y no otra cosa, ha hecho el mal”*⁶. Otra carta llama a los miembros de la tercera división: *“esos facciosos perversos”*⁷. También culpa al General Santander de ser el promotor de la sublevación: *“... se dice que el autor es Santander y oficiales granadinos los actores”*⁸. Su ira se mezclaba con el temor: *“... apenas salí del Perú, que se perdió, y el sur de Colombia está muy comprometido porque la división traidora estaba empeñada en conquistar aquella parte de la república”*⁹.

Un viajero francés, que conoció de cerca al ejército de Bolívar después de Ayacucho, se hace esta pregunta: *“¿Qué podía esperar el Perú del ejército libertador, soldadesco, indisciplinado y corrompido?”*¹⁰. En cierta forma el mismo Boussingault había adelantado la respuesta: *“... la ociosidad de aquellas tropas mal disciplinadas hizo nacer la insurrección. Varios escuadrones se rebelaron contra la autoridad de Sucre. En Lima se levantó una división entera, y los soldados prendieron a los jefes, en una palabra, tan pronto como Bolívar salió del Perú, se formó un ejército peruano contra el ejército libertador colombiano. En Pasto y en el Ecuador se levantaron guerrillas”*¹¹.

Están en lo cierto los historiadores venezolanos Rafael María Baralt y Ramón Díaz, cuando dicen: *“En gran manera reprensible aparecerá el gobierno del Perú si hubiera, como al-*

gunos pretenden, empleado ocultos manejos para provocar la insurrección de 26 de enero; pero muy lejos de estar probado este cargo contra los que dirigían entonces los negocios públicos en aquella tierra, aparece que la denunciaron oportunamente al jefe de las tropas; demás de eso, la opinión pública favorable a ella, pidió la remoción de los Ministros tan luego como se vio realizada; y esto los absuelve... Prescindiendo empero de su origen, debe decirse en justicia y verdad que los esfuerzos que, perpetrado ya el motín, hicieron el gobierno y los naturales de aquella tierra para alejar de su suelo unas tropas sin dependencia, que podían ser causa de nuevas conmociones y trastornos, eran no solamente prudentes y permitidos, sino de todo punto de vista necesarios”¹².

Nunca se ha demostrado que la Tercera División Colombiana trató de anexar territorios colombianos a la República del Perú. Más aún, debemos recordar que el gobierno de Bogotá festejó aquel hecho, en forma tal que el historiador colombiano Groot dice: “... celebración que no se hizo igual cuando vino la noticia de los triunfos de Junín y Ayacucho”¹³. En esta celebración participó personalmente el Vicepresidente Santander.

Como se ha indicado, en el mismo año de 1827 el General Flores, además de intrigar con el Libertador Presidente para que se hiciera la guerra al Perú, trató por medio de los periódicos de crear en el territorio a su mando (el de la actual República del Ecuador) el ambiente propicio para la guerra¹⁴.

Las tensiones existentes entre el Perú y Colombia agraváronse más cuando el Gobierno del Perú nombró Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Colombia al Dr. José Villa. Villa, que había sido persona muy allegada a Juan de Berindoaga (fusilado bajo la dictadura de Bolívar), se encontró con la enemistad de Bolívar¹⁵. Uno de los ministros de Bolívar, el veraz Restrepo, en su *Diario* escribe: “El señor Presidente, que tiene mala idea del carácter personal de Villa, no le quiere recibir sino que trate con el Ministro de Relaciones Exteriores. Villa tuvo la imprudencia de ir a verlo sin ser llamado, y no aceptó la visita el Libertador. Esta misión puede servir acaso para agriar más los ánimos”¹⁶.

Desde el inicio las negociaciones se vieron rodeadas de descortesías, y así, abierta la negociación el 12 de febrero¹⁷, el Canciller colombiano José Rafael Revenga, como cuestión previa, exigía al Ministro Villa que resolviese las reclamaciones que concretó en ocho puntos en su nota del 16 de febrero de 1828:

“1º. De si está autorizado su señoría a explicar por qué se retengan como parte integrante del Perú las provincias de Jaén y parte de la de Mainas; y si lo esté para

ordenar que inmediatamente se incorporen a Colombia a que pertenecen.

2°. Si lo está su señoría para explicar por qué se devolvió a Colombia sin previa noticia de su Gobierno la 3a. división auxiliar del Perú: por qué al restituirla se prefirió un puerto peruano y otro colombiano, muy distintos y lejanos del que indicó el Encargado de Negocios de Colombia: y si su señoría lo esté para estipular y llevar a efecto las indemnizaciones a que por ello y por sus consecuencias tiene derecho Colombia.

3°. Por qué se expelió del Perú violenta y escandalosamente al Encargado de Negocios que Colombia tenía allí.

4°. Por qué se aprisionó al llegar al Callao al Comandante Ramón Márquez, edecán del Vice-presidente de Colombia que iba en comisión a Bolivia y al comandante... Machuca que con pliegos del Gobierno navegaba hacia el mismo destino.

5°. Por qué se han vejado en el territorio peruano y expelido de él a colombianos que solo cultivaban las artes de la paz, y a oficiales como los que en Piura sólo cuidaban de reparar su quebrantada salud.

6°. Por qué se haya negado paso por el territorio peruano a parte de las mismas tropas que vencieron en Junin y Ayacucho y que se preparaban a volver de Bolivia, o exigido para ello condiciones gravemente injuriosas a las mismas tropas y a la nación a que pertenecían.

7°. Por qué se han acumulado en tanto número tropas peruanas sobre las fronteras de Colombia en donde desde que partió de allí el ilustrísimo señor General La Mar se han estado constantemente disminuyendo las colombianas. Y

8°. Si esté su señoría autorizado a glosar, liquidar y fenecer las cuentas de los suplementos que Colombia ha hecho al Perú y a efectuar el pago"¹⁸.

Las reclamaciones que planteaba el señor Revenga se dirigían a frustrar la misión conciliadora del Plenipotenciario Villa¹⁹.

El 4 de marzo fue designado por el Libertador el doctor Estanislao Vergara como Secretario de Estado en el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores por renuncia del señor Revenga²⁰.

Examinaremos el contenido de las reclamaciones planteadas en la nota del 16 de febrero de 1828.

Al primer cargo, vamos a responder con una carta del mismo doctor Estanislao Vergara al doctor Rufino Cuervo, Encargado de Negocios de Nueva Granada en el Ecuador, de Bogotá, 3 de mayo de 1842, en la que dice:

"Muy desfavorables son para el Ecuador las noticias que tengo que dar acerca de Mainas. Se lo disputamos a los peruanos en tiempo de Colombia, prevaleciéndonos de su ignorancia de lo que había pasado desde el año 1802 en adelante; mas no porque directamente se tuviera algún derecho a ese territorio..."

"Mainas perteneció al Virreinato de la Nueva Granada hasta el año de 1802; pero entonces, por Cédula de 15 de julio, se segregó de él y se agregó al del Perú..."

"En el gobierno de Colombia nos valimos de datos anteriores al año expresado de 1802... pero nos cuidamos bien de no citar desde 1806, en que ya no aparece porque había sido segregada de la Nueva Granada. Yo traté de esta materia en mi correspondencia con el Plenipotenciario del Perú en el año de 1828; y sería conveniente que usted la viera para informarse de lo que se dijo y su contexto..."²¹

Como se puede ver, la Cancillería de Bolívar no procedía en forma honesta con el Perú.

A la segunda reclamación, tenemos que insistir, y bien lo sabía el Libertador Presidente de Colombia, que el motín se había producido por disensiones internas de los colombianos y por la incapacidad del jefe de la Tercera División Colombiana, General Jacinto Lara, quien admitía "... *que su ciega confianza, y no otra cosa, ha hecho el mal*"²². Influyó la debilidad militar del Gobierno del Perú frente a tropas extranjeras que se habían hecho odiosas²³; en las instrucciones que se dieron al comandante del bergantín *Congreso* no se le designó el punto en que debía hacerse el desembarco, pero se puso un artículo en que se le mandaba entregar el convoy a cualquier buque de guerra que encontrara de Colombia²⁴.

A la tercera reclamación sobre la expulsión del Encargado de Negocios de Colombia, don Cristóbal Armero, debemos recordar la mala opinión que le merecía al General Córdoba, quien sindicaba a Armero como cómplice del General Heres, en "... *comercio furtivo y en perjuicio del Estado*", hecho que conocía el Libertador y uno de sus ministros, el doctor José Manuel Restrepo²⁵. Además creemos que el Gobierno del Perú probó la intervención indebida de Armero en los negocios internos peruanos²⁶, lo que fue corroborado, sin pretenderlo, por una carta de Doroteo de Armero, hermano del anterior, donde se quiere justificar la recepción de 10,000 pesos enviados por Sucre a Armero²⁷.

Los cargos 4º, 5º y 6º son de menor importancia pero también injustificados.

En el cargo 7º se acusa al Perú de acumular tropas sobre la frontera de Colombia, mientras se habían estado disminu-

yendo las colombianas. Esto no era verdad de acuerdo con la correspondencia del General Flores con el Libertador Presidente, como se puede ver en una carta de noviembre de 1827 a Bolívar²⁸. Toda la correspondencia de Flores con Bolívar, que es numerosa, en los primeros meses de 1828, trata de movimientos de tropas y preparativos militares contra el Perú²⁹.

Mal podían conocerse las intenciones de los tenientes de Bolívar, pero hoy sabemos lo que quería Flores cuando, en carta del 10 de junio de 1828, le dice: "*Pueda ser que Dios quiera que Bolivia triunfe, para yo ocupar el Perú sin contradicción...*"³⁰.

Cuando en la reclamación contenida en el punto 6º se quejaba el Gobierno colombiano de que a las tropas de esa nacionalidad, auxiliares de Bolivia, no se les hubiese señalado un itinerario, olvida que dichas tropas habían llegado con oficiales "... *ineptos y corrompidos que no podían restablecer la disciplina...* [que se les debía] *una cantidad considerable de los sueldos devengados... y nos exponíamos a reclamos y revoluciones; 4º que el Comandante hizo presente que la tropa estaba tan desmoralizada que se vio en la necesidad de fusilar soldados al tiempo de embarcarse; 5º en fin, que todos manifestaban mucho desagrado del modo con que se les había tratado en Bolivia y prorrumpan en quejas...*"³¹. Debemos agregar que Sucre era partidario de la guerra contra el Perú³² y que había intrigado con Gamarra contra el Presidente La Mar³³.

Finalmente, en el punto octavo, se preguntó al Plenipotenciario Villa, "... *si estaba autorizado para glosar, liquidar y fenecer las cuentas de los suplementos que Colombia ha hecho al Perú y a efectuar el pago*". Pero dichas cuentas debían ser revisadas por ambas partes para llegarse a la liquidación respectiva; bien sabían los dirigentes colombianos la crítica situación económica del Perú y también conocían que era imposible el pago ya que materialmente no tenía Villa la cuantiosa suma reclamada, ni los elementos necesarios para su debida revisión.

Este punto, como los siete anteriores, contenía reclamos imposibles de ser resueltos de inmediato y, en consecuencia, lo que se perseguía era hacer fracasar la misión de Villa. Con tal actitud del gobierno colombiano, "... *la misión del señor Villa no hizo sino agravar las enojosas diferencias con el Perú*"³⁴. El historiador colombiano José Manuel Restrepo, Ministro de Estado de Bolívar en 1828, devoto admirador del Libertador, tiene que admitir que, "... *desde el principio el Ministro Revenga usó de un lenguaje acre, y creyendo Villa que se pretendía tratarle con superioridad y poca consideración, no se abstuvo del mismo estilo, que por parte de Colombia tampoco se dulcificara por el nuevo Ministro de Estado Dr. Estanislao Vergara. En*

nada se convino con Villa, ni nuestro Gobierno se dio por satisfecho con ninguna de sus explicaciones; a pesar de que algunas podían admitirse como justas, aunque otras no lo fueran"³⁵.

Bolívar hizo fracasar la misión Villa; y se llegó a tal extremo, que cuando Villa abandonó Colombia "...envió una última nota al Gobierno que éste se apresuró a hacer conocer de Bolívar, quien se abstuvo siquiera de leerla: 'No he querido que la pasión me acalore y por lo mismo, no me he atrevido a leerla. Juzgo que entrar en controversias con ese caballero es indigno de nosotros: es degradarnos a la condición de esos miserables peruanos' "³⁶.

Después de las penosas negociaciones, el Canciller Vergara acudió al expediente de no reconocer, meses después de haberlas admitido como buenas, las credenciales de Villa, y así "... desconoció su carácter de Ministro Plenipotenciario"³⁷.

El 29 de mayo de 1828, el Plenipotenciario Villa pedía su pasaporte para salir de Bogotá el 2 de junio. Vergara se lo concedió el mismo día, pero la nota de remisión y el pasaporte eran ofensivos³⁸. No obstante, para el historiador colombiano Botero Saldarriaga: "*La impresión general que dejó el enviado del Perú fue que había sido un hábil observador con respecto a la política y posibilidades colombianas*"³⁹.

Como resultado de las intrigas de Sucre contra La Mar en el Perú, y de La Mar, Santa Cruz y Gamarra contra Sucre, se produjo la intervención peruana en Bolivia, y la consiguiente expulsión de Sucre del territorio altoperuano, así como también de las tropas colombianas de Bolivia. Todo ello provocó la irritación del Libertador contra los peruanos. A pesar de que Bolívar manifestó no hallarse resentido por el rechazo de los pueblos del Perú a la Constitución Vitalicia⁴⁰, también esto le mortificaba pues no sólo hería su amor propio, sino que era una mala noticia en una época en que él se empeñaba en imponer la Constitución a los pueblos de Colombia.

El 18 de abril de 1828, el General Juan José Flores publicaba una "Proclama a los departamentos del Sur" en la que llama a los peruanos traidores y propone que sus tropas vuelvan a hollar suelo peruano⁴¹. La proclama equivalía a una declaratoria de guerra y por eso el Comandante General del Norte del Perú General José María Plaza, en oficio firmado en Piura el 22 de mayo de 1828, pide explicaciones: "*Primero; si la proclama es suya como aparece. Segundo; si la ha expedido, arreglado a instrucciones de su gobierno, para con la contestación dar parte al gobierno de que dependo y en consecuencia tomar las medidas precautorias a la seguridad de esta provincia de que soy el inmediato responsable*"⁴². Flores respondió: "... ni debo yo tampoco entrar en aclaraciones que degradarían al gran pueblo a que pertenezco"⁴³

El 13 de junio de 1828, nueva Proclama de Juan José Flores a los departamentos del Sur: *"Compatriotas: los agresores del Perú invaden nuestro sagrado territorio. El Presidente La Mar viene a la cabeza del ejército, mientras que Guayaquil debe sufrir un bloqueo"*⁴⁴.

En realidad, el Perú no tenía en la frontera ni mil soldados⁴⁵, y el General La Mar sólo dejó Lima el 18 de setiembre de 1828⁴⁶. No obstante, el 3 de julio de 1828, aceptando como verdad lo expresado por Flores, lanzaba Bolívar una bélica *"Proclama a los pueblos del Sur"*⁴⁷.

¿Qué juicio mereció esta proclama al Dr. José Manuel Restrepo, Ministro de Bolívar en esos días?. *"Habló en ella con mucha energía de la perfidia del gobierno del Perú, de su conducta, que llamara abominable, y que no conocía ni las leyes de las naciones, ni las de la gratitud, ni siquiera el miramiento debido a pueblos amigos y hermanos, y que sería demasiado referir el catálogo de los crímenes del gobierno del Perú. Después de expresiones tan irritantes convidó a los habitantes del Sur de Colombia, a armarse y a volar a las fronteras, aguardando allí su presencia, que sería la señal del combate. En esta proclama, el Libertador, dejándose arrastrar de sus fuertes pasiones se permitió expresiones duras contra el gobierno peruano, inusitadas entre las naciones cultas"*⁴⁸.

El 20 de julio de 1828 Bolívar dio a la prensa un "Manifiesto que hace el gobierno de Colombia de los fundamentos que tiene para hacer la guerra al gobierno del Perú"⁴⁹. En el manifiesto, trataba de justificar la guerra repitiendo las reclamaciones contenidas en la nota del Canciller Revenga al Plenipotenciario Villa, de 16 de febrero de 1828⁵⁰. El manifiesto era en sí una declaratoria de guerra y empezaba con estas palabras: *"Obligado el gobierno de Colombia a emplear contra el Perú las armas..."*⁵¹. Baralt y Díaz juzgan la *Proclama* y el *Manifiesto* como una declaratoria de guerra al Perú⁵². Posada Gutiérrez dice: *"La guerra, pues, era ya irremediable, y hasta cierto punto, urgente, porque el ejército del Sur carecía de recursos de subsistencia, estaba desnudo, y era indispensable o disolverlo entregando el país a los enemigos exteriores y a los internos, o buscar una pronta solución en el campo de batalla..."*⁵³.

"A pesar de pasiones tan exaltadas de una y otra parte y de que ya se consideraban rotas las hostilidades, el Consejo de Gobierno del Libertador se oponía decididamente a que se hiciera la guerra, en lo que estaban acordes todos los miembros. Sus principales fundamentos eran: que la guerra en vez de ser nacional, tenía contra ella la opinión de casi todos los hombres pensadores que no pertenecían a la milicia, y la de los pueblos de Colombia, desde Caracas hasta Loja, y desde Guayana hasta

Veraguas; que ellos habían depositado la suprema autoridad en el Libertador con facultades ilimitadas, bajo la firme esperanza de que reorganizaría todos los ramos, especialmente la administración de justicia y la hacienda nacional, que se hallaban en un estado lamentable; pero que si en vez de ejecutar esto, según lo exigían las necesidades de los pueblos, su mismo honor y los dictámenes de la más sana política, se alejaba de la capital a los confines meridionales de la república, con el objeto de la guerra del Perú, no correspondía a la confianza ni a las esperanzas de los colombianos"⁵⁴.

Lo transcrito es la opinión de un Ministro de Estado de Bolívar y miembro de su Consejo de Gobierno, José Manuel Restrepo. Los argumentos son tan sólidos que Bolívar tuvo que retroceder en su decisión de hacer la guerra al Perú y optó por nombrar emisario ante el Gobierno del Perú a su primer edecán, Coronel Daniel Florencio O'Leary. *"Recelando Bolívar que los españoles atacasen las costas de Venezuela o de la Nueva Granada dio instrucciones a O'Leary, para que invitase al Perú y Bolivia a cooperar con Colombia contra el enemigo común. 'Diría Ud. [—escribía a Páez el 29 de julio—] que he tenido que mandar suspender la guerra del Sur, por medio de un armisticio a causa de estos malditos españoles, para lo cual he mandado a O'Leary hasta Lima a concluir un tratado preliminar que pueda servir para la paz o a lo menos para darnos espera'. Ideas que ratifica en carta del 7 de agosto para el General Montilla. Por otra parte... , recibió O'Leary instrucciones secretas en las cuales se le recomendaba que alentase a la oposición limeña contra el General La Mar, y que tratase de conseguir que la fragata Prueba [o Presidente] pasase al servicio de Colombia*"⁵⁵.

En el encargo de Bolívar a O'Leary se pide un armisticio cuando no había guerra; y se aduce que Villa en su misión había tratado de enconar los ánimos de los partidarios de Santander contra Bolívar, hecho que no está probado.

En cambio, *"A propósito de O'Leary [—nos dice el historiador colombiano José Rafael Sañudo—], bueno es contar, que aparecieron unas proclamas en el Perú firmadas por el Marqués de Riva Agüero, que aún estaba en Europa, en las que a vueltas de elogios a Bolívar, se condenaban los procedimientos del Perú contra Colombia, y que en igual sentido aparecieron otras de Santa Cruz; pero que eran obras de aquel O'Leary... en el Perú mismo produjeron una sensación horrible. Y muchos en Colombia cayeron en la mistificación, hasta el extremo que el baile, en que se hizo la mascarada de fusilar un muñeco con el nombre de Santander, de lo que se indignó Córdoba, fue en celebración de haber aparecido las proclamas*"⁵⁶.

Razón tuvo La Mar en no aceptar que O'Leary pasara al Perú pues lejos de venir en misión amistosa, traía una consigna que no lo honraba a él ni al Libertador. Por desconocer este punto, algunos historiadores extrañan que La Mar negase "*... al enviado de Colombia el permiso para desembarcar en puertos de la república peruana*"⁵⁷.

En una carta de O'Leary a Bolívar, se queja aquél de los quiteños diciendo: "*... siempre opuesto a hacer sacrificios el pueblo de Quito, es el más egoísta que hay*"⁵⁸, donde se advierte que también en Quito existía renuencia a la guerra con el Perú.

En el Perú, ante los preparativos guerreros de Bolívar, "*... el Congreso General tenía sancionado desde el 17 de mayo [de 1828] —un mes antes de haberse puesto en receso— [un decreto] mandando se contestara a los puntos de la nota de 3 de marzo del Ministerio de Colombia; que se pusiese al Ejército y Marina en fuerza capaz de resistir o atacar; que el gobierno emplease los cuerpos cívicos fuera de sus departamentos; que el Presidente pudiese mandar el ejército en persona, dentro o fuera de la república. En fin, declaró que en caso de rompimiento, no haría el Perú guerra a Colombia, sino a su jefe*"⁵⁹.

En la nota del 3 de marzo de 1828, la Cancillería de Bogotá presentaba un ultimátum al Plenipotenciario Villa; ofrecía ir a la guerra en un plazo de seis meses, si el Perú no cumplía con condiciones (en verdad imposibles), como era el pago de tres millones quinientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y siete con ochenta y nueve pesos, y "*... que si dentro de seis meses contados desde esta fecha, no hubiere puesto el Perú a las órdenes del Intendente de Azuay, la provincia de Jaén y parte de la de Mainas que retiene*"⁶⁰ y otras exigencias, también inaceptables por imposibles o lesivas a la dignidad nacional, el gobierno colombiano procedería con la fuerza de las armas. El decreto está fechado el 17 de mayo y promulgado, como reservado, el 20 de mayo de 1828⁶¹.

Cuando en Lima se tuvo noticias de la proclama de 3 de julio del Libertador Presidente, el General La Mar contestó el 30 de agosto con una proclama cuyos términos enérgicos y duros al formar cargos al General Bolívar, no manifestaban, por otra parte, que el ejército peruano tuviese la intención de llevar la guerra al país vecino⁶².

Ambos países habían llegado a una posición que hacía casi inevitable el conflicto armado.

NOTAS AL CAPITULO

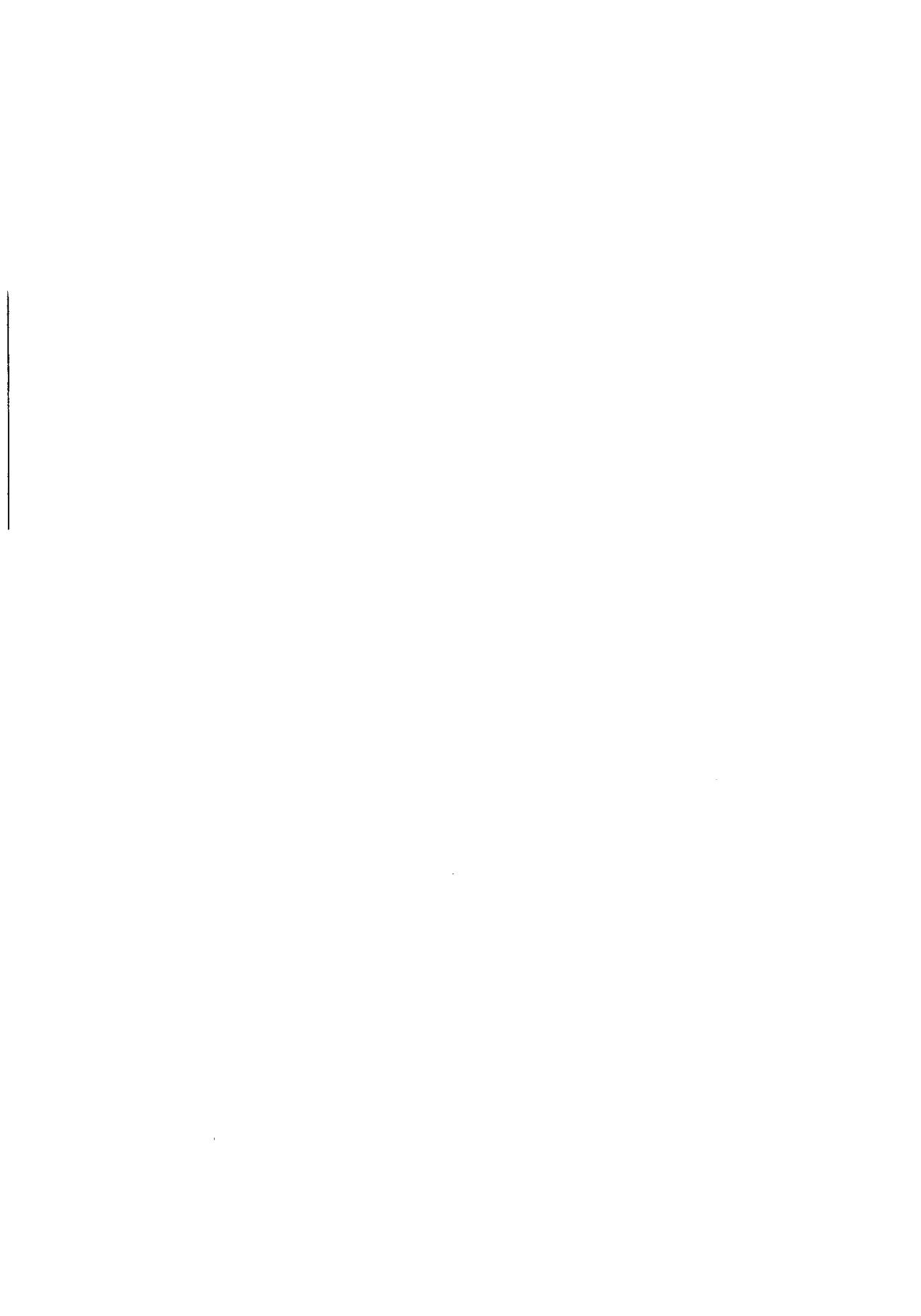
1. GUISE, Martín Jorge... *Defensa del Señor Vice-almirante D. Martín Jorje Guise...*, cuarta página, sin numerar.
2. ROMERO, Fernando... *Notas para una Biografía...*, pp. 75-76.
3. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos...*, p. 225.
4. Como ejemplo de la conciencia que existía en el Perú, en 1828, de la difícil situación que atravesaba el Libertador Presidente en Colombia, basta leer en la sección "Exterior" el artículo "Colombia", donde se reproducen los textos de dos decretos con disposiciones draconianas contra los conspiradores, expedidos por el Libertador Presidente, primero el 20 de febrero, para tener vigencia en los departamentos de Maturín, Venezuela, Orinoco y Zulia, y después, el decreto de 15 de marzo del mismo año 1828, haciéndolo extensivo "...en los demás departamentos de la República".
El comentarista termina su artículo diciendo: "Compadecemos y nos llenamos de la más profunda aflicción al considerar el triste cuadro que presenta una república tan digna de mejor suerte por sus heroicos sacrificios en favor de la libertad".— *La Prensa Peruana*, Lima, 3 de junio de 1828, N° 45, pp. 3-4.
5. Carta de Bolívar a Heres, Caracas, 8 de junio de 1827. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 117.
6. Carta de Bolívar a Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827. En: *Ibidem*, T. II, p. 118.
7. Carta de Bolívar a José Fernández Madrid, Caracas, 26 de mayo de 1827. En: *Ibidem*, T. II, p. 112.
8. *Ibidem*, T. II, p. 112.
9. *Ibidem*, T. II, p. 112.
10. BOUSSINGAULT, Juan Bautista... *Memorias*.— Caracas, José Agustín Catalá, Editor, 1974, p. 309.
11. *Ibidem*, p. 303.
12. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela...* — T. II, pp. 463-464.
13. GROOT, José Manuel... *Historia Eclesiástica...* — T. V, p. 169.
14. Véase *Infra*, pp. 141-142.
15. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* — T. IV, p. 125.
16. RESTREPO, José Manuel... *Diario Político y Militar...* — T. I, p. 371.
17. ARONA, Juan de [(Juan Pedro PAZ SOLDAN y UNANUE)]... *Páginas Diplomáticas del Perú*.— Lima, Imprenta de la Escuela de Ingenieros, 1891, p. 5.
18. Nota del Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro Plenipotenciario del Perú, José Villa, Bogotá, 16 de febrero de 1828, en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*.— Lima, Imprenta del Estado, 1876.— T. VIII, pp. 19-20.
19. Villa, en la "Memoria que el Ministro Plenipotenciario del Perú presenta al gobierno de Colombia sobre los cargos que se han hecho a aquella república en nota del 3 de marzo del presente año, recibida el 5 del mismo". En: ODRIOZOLA, Manuel de... *Documentos Históricos*.— T. VIII, pp. 40-66.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

20. VERGARA Y VERGARA, Julio C. ... *Vida de Estanislao Vergara*.— Bogotá, Editorial Íqueima, 1951, p. 99.
21. CUERVO, Luis Augusto (editor)... *Epistolario del Doctor Rufino Cuervo (1841-1842)*.— Bogotá, Imprenta Nacional, 1920.— T. II, pp. 258-259.
22. Carta de Bolívar a Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827. En: BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 118.
23. "La ociosidad de aquellas tropas mal disciplinadas hizo nacer la insurrección".— Juan Bautista BOUSSINGAULT, *Memorias*, p. 303.
24. VILLA, José... "Memoria que el Ministro...". En: Manuel de ODRIOZOLA... *Documentos Históricos*.— T. VIII, p. 48.
25. Carta del general Córdoba a José Manuel Restrepo, Cochabamba, 25 de octubre de 1825. En: Pilar MORENO DE ANGEL, *Correspondencia...*— T. II, p. 163.
26. VILLA, José... "Memoria...", en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos*.— T. VIII, pp. 50-56.
27. ARMERO Y., Doroteo de... "Señores Editores del Mercurio Peruano", en la sección "Remitidos", en: Mercurio Peruano, Lima, 4 de octubre de 1827, N° 53, pp. 3-4.
28. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias del General O'Leary*... —Ed. 1880.— T. IV, p. 31.
29. *Ibidem*, T. IV, pp. 43-101.
30. *Ibidem*, T. IV, p. 93.
31. Carta de Flores al Libertador, Guayaquil, 13 de mayo de 1828, en: Simón B. O'LEARY. *Ob. cit.* T. IV, pp. 85-86.
32. *Ibidem*, T. IV, p. 86.
33. GUZMAN, Luis M. ... *Historia de Bolivia*.— Cochabamba, Imprenta del Siglo, 1883, p. 72 y nota 1 de dicha página.
34. VERGARA Y VERGARA, Julio C. ... *Op. cit.*, p. 126.
35. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* — T. IV, pp. 125-126.
36. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *El Libertador-Presidente...*, p. 172.
37. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* — T. IV, p. 126.
38. Véanse los textos de las notas de Villa, de Vergara y del pasaporte, en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos*.— T. VIII, pp. 123-126. La avilantez con que se trató a Villa, se refleja en el último párrafo del pasaporte, donde no sólo se incurre en la descortesía de indicarle la ruta a seguir, sino que se dice: "Ordeno a cualesquiera autoridades civiles y militares del tránsito, en el territorio de Colombia, le den todos los auxilios que necesite para hacer su viaje con seguridad y prontitud, los que satisfará por su justo precio". El subrayado es nuestro.
39. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *Op. cit.*, p. 172.
40. "Le deseo solamente felicidad y gloria [al Perú], que vivan en concordia y obedezcan a sus mejores magistrados. Nada me importa la constitución boliviana. Si no la quieren, que la quemem, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo nó tengo amor propio en materias graves que pesan sobre la humanidad". Carta de Bolívar a Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*.— T. II, p. 118.
41. Véase *La Prensa Peruana*.— Lima, 10 de mayo de 1828, N° 36, p. 2, col. 2a.
42. O'LEARY, Simón B. ... *Ob. cit.*, T. IV, p. 98.
43. *Ibidem*, T. IV, pp. 98-99.
44. Véase *La Prensa Peruana*.— Lima, 22 de julio de 1828, N° 63, pp. 3-4.
45. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales...*, p. 226.
46. "Importante" en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 18 de setiembre de 1828, N° 82, p. 4, col. 1a.
47. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 1265.

NOTAS AL CAPITULO

48. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* .— T. IV, pp 134-135.
49. Este folleto de 6 páginas salió de la Imprenta de Bruno Espinosa, Bogotá, 1828. Eduardo POSADA, *Bibliografía Boyotana*.— Bogotá, Imprenta Nacional, 1925.— T. II, p. 354.
50. *Infra*, pp. 84-85.
51. VERGARA Y VERGARA, Julio C. ... *Vida de Estanislao Vergara*, p. 172.
52. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, pp. 536-537.
53. POSADA GUTIERREZ, Joaquín... *Memorias Histórico-Políticas*.— Bogotá, Imprenta Nacional, 1929.— T. I, p. 189.
54. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* .— T. IV, p. 136.
55. PEREZ VILA, Manuel... *Vida de Daniel Florencio O'Leary. Primer Edecán del Libertador*.— Caracas, Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Imprenta Nacional, 1957, pp. 381-382.
56. SAÑUDO, José Rafael... *Estudios sobre la Vida de Bolívar*.— Pasto, Editorial de Díaz del Castillo y Cía., 1925, p. 243. Hacemos la acotación en forma abreviada pero Sañudo nos da las fuentes que usó, fuentes que son cartas de O'Leary a Bolívar. En una de ellas dice con cinismo: "*He escrito a nombre de Riva Agüero una proclama que se está imprimiendo para mandarla al Perú*", y otra carta de Urdaneta a Montilla, donde aparece, "*...que las proclamas de Riva Agüero y Santa Cruz, fueron obra de O'Leary*".
57. BOTERO SALDARRIAGA, Roberto... *El Libertador-Presidente*, p. 174.
58. SAÑUDO, José Rafael... *Ob. cit.* p. 243, nota 2.
59. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales...* pp. 226-227.
60. Nota de 3 de marzo de 1828, de la Secretaría de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores de Colombia, en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos*.— T. VIII, pp. 29-36.
61. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de Leyes...* .— T. III, pp. 81-82
62. MENDIBURU, Manuel de... *Ob. cit.*, p. 226. La proclama "El Ciudadano José de La-Mar, Presidente de la República, a los Peruanos", está publicada en *La Prensa Peruana*.— Lima, 2 de setiembre de 1828, N° 76, pp. 1-2 y reproducida por Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos*.— T. VIII, pp. 274-277.



Capítulo VIII

EL PERU Y BOLIVIA

Bolivia no era ajena a la situación descrita. Presidida por el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, inició el año de 1828 bajo auspicios poco favorables.

Las muestras de inquietud habíanse presentado primero entre las tropas de las divisiones primera y segunda de Colombia, puesto que, además de otros incidentes menores de los que encontramos rastros en la correspondencia de Sucre¹ y de Córdoba², están el intento de asesinar a Sucre por el Comandante Valentín Mattos (Chuquisaca, 18 de abril de 1826), el motín de un escuadrón de Granaderos de Colombia dirigido por el Teniente Matute (Cochabamba, 14 de noviembre de 1826) y la sublevación del batallón de Voltígeros (La Paz, 24 de diciembre de 1827). El panorama político que tenía frente a sí el Gran Mariscal Sucre al iniciarse el año 1828 anunciaba tempestades en la república del Altiplano.

A los problemas de carácter militar se agregan los crecientes celos nacionales impulsados contra Sucre por el caudillo civil boliviano Casimiro Olañeta, "... *quien si en 1825 no ahorró tinta para embellecer a Sucre, en 1828 difamó al Gran Mariscal*"³, y quien con la ayuda de Manuel María Urcullu y de otros *doctores*, logró terrible eficacia para despertar un violento nacionalismo que conseguiría derrocar a Sucre, soldado ilustre pero inexperto político.

Sucre se había esforzado en hacer una reforma revolucionaria en la naciente república de Bolivia. Reorganizó con coraje la administración pública, que debía sentar las bases de la reforma

económica y social. Con energía juvenil acometió las reformas eclesiástica, educativa y fiscal; igual intento anheló en el campo social pero, como es de suponer, tales reformas afectaban a grupos influyentes, que de hecho se tornaron en opositores⁴. Los problemas económicos derivados de las innovaciones de Sucre y el fracaso de la reforma fiscal, precipitaron el gobierno del Gran Mariscal de Ayacucho en un verdadero desastre⁵.

Factores negativos importantes fueron *"Las tropas colombianas que paraban en Bolivia, ociando allá a sus anchas, porque no tenían en que ocuparse, habían ido de grado en grado desmorlizándose a medida que avanzaba el tiempo de sus ocios..."*⁶. Una medida del Congreso de Bolivia para halagar a sus libertadores resultó doblemente contraproducente pues ordenó el pago de un millón de pesos a los vencedores de Junín y Ayacucho, *"... como un pequeño premio a su valor y servicios hechos a la América en general y a esta república [de Bolivia] en particular"*⁷. El premio en sí produjo un desajuste en el erario público, que se debatía en grave crisis. De otra parte, la impresión entre los soldados fue pésima, pues estando atrasados en el pago de sus haberes, se quejaban *"...de que siendo vencedores de Ayacucho se les trataba mal y se les tenía encerrados como reclutas, mientras que jefes y oficiales se ocupaban día y noche, jugando los ajustes y gratificaciones"*⁸. La conducta de los soldados fue empeorando por la falta de disciplina. La presencia colombiana hacía temible y odiosa a los bolivianos.

Los factores de carácter interno, antes señalados, fueron agravados por las maniobras de *"Partidarios y agentes del Perú [y] por partidarios de la Argentina..."*⁹. Los periódicos de estos dos países incitaban a los bolivianos para levantarse contra la dominación bolivariana ejercida por Sucre. La campaña periodística se enconó después de la ascensión de La Mar a la presidencia del Perú, el 22 de agosto de 1827.

Las tensiones entre el Perú y Colombia, empeoradas por el solo hecho de ser Presidente del Perú La Mar, producían una situación de belicosidad que podía conducir a la guerra abierta. *"Este estado se reflejaba lógicamente en Bolivia. Por una parte el Presidente [Sucre] no podía menos que inclinarse hacia los intereses de Colombia, su patria; y por otra el pueblo no ocultaba sus simpatías por la causa del Perú. En semejante difícil circunstancia [—dice el historiador boliviano Sabino Pinilla—], las desconfianzas y celos aparecieron con desembozo hasta el punto de pensarse en dar fin al gobierno del eminente Mariscal de Ayacucho"*¹⁰.

En esta coyuntura, La Mar trató de librarse de la posibilidad cierta de un segundo frente, el de Bolivia. Necesitaba que Sucre dejase la presidencia del naciente Estado, y que, junto con él, las

tropas de la Primera y Segunda divisiones de Colombia, acantonadas como auxiliares en el Alto Perú, abandonasen también el Altiplano. Para este fin encomendó al General Agustín Gamarra, a la sazón Prefecto del Cuzco, que organizase un ejército para apoyar a los bolivianos, que en número creciente deseaban la separación de Sucre. Como dice el General José Rufino Echenique, actor en aquella campaña y simpatizante de Sucre, la ingratitud, el cansancio de los pueblos de Bolivia "... *había hecho que allí se preparase un fuerte partido contra aquel gobernante immaculado, empeñado en despojarle del poder...*"¹¹.

Sucre, a su vez, intrigó también contra La Mar, y ofreció apoyo a Gamarra si éste se levantaba contra aquél¹². No sólo La Mar, Santa Cruz y Gamarra intrigaron sino que también lo hizo Sucre.

Producida la intervención, las tropas peruanas fueron recibidas como libertadoras y mayores fueron los ajetreos políticos que los de carácter militar¹³. Esta pacífica campaña "... *no dio por resultado sino el que Bolivia quedase libre, entregada a los enemigos de Bolívar y Sucre...*"¹⁴. En consecuencia, sólo nos resta decir que la campaña no tuvo características de guerra nacional sino que fue el simple apoyo de un gobierno liberal peruano y enemigo del predominio de Bolívar en el Alto Perú, para auxiliar a los liberales bolivianos, enemigos de Bolívar, con el fin de eliminar a Sucre de la presidencia de Bolivia, lo que se logró el 12 de agosto de 1828 por la renuncia que hizo el Gran Mariscal de Ayacucho de la presidencia constitucional de Bolivia ante el Congreso General Constituyente de esta república¹⁵.

NOTAS AL CAPITULO

1. O'LEARY, Simón B. (editor)... *Memorias del General O'Leary*... — Caracas, Imprenta de la "Gaceta Oficial", 1879.— T. I, pp. 422-626.
2. MORENO DE ANGEL, Pilar (editora)... *Correspondencia*... — T. II, pp. 164-225.
3. ARNADE, Charles W. ... *The Emergence of the Republic of Bolivia*.— Gainesville, University of Florida Press, 1957, p. 204.
4. Véase el excelente estudio de William Lee LOFSTROM, *The Promise and Problem of Reform: Attempted Social and Economic Change in the First Years of Bolivian Independence*.— Cornell University, Latin American Studies Program, 1972.
5. LOFSTROM, William Lee... *Ob. cit.*, pp. 379-524.
6. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*.— Guayaquil, Imprenta de La Nación, 1886.— T. IV, p. 241.
7. MORALES, José Agustín... *Los Primeros Cien Años de la República de Bolivia*.— La Paz, Empresa Editora Veglia & Edelman, 1925.— T. I, p. 45.
8. BASADRE, Jorge... *Historia de la República*... — T. I, p. 69.
9. *Ibidem*, T. I, p. 69
10. PINILLA, Sabino... *Historia de Bolivia. Crónica del año 1828*.— Cochabamba, Editorial López, S.A., p. 10.
11. ECHENIQUE, José Rufino... *Memorias para la Historia del Perú (1808-1878)*.— Lima, Editorial Huascarán, 1952.— T. I, pp. 23-24.
12. GUZMAN, Luis M. ... *Historia de Bolivia*... — p. 72 y nota 1.
13. Véanse las *Memorias* de Echenique, ya citadas; T. I, pp. 23-26, y de Juan Agustín LIRA, *Exposición que hace el Ciudadano... de su Conducta Pública desde el año de 1815 hasta fin de Setiembre de 1834*.— Lima, Imprenta y Litografía por Correa 1º de octubre de 1834, pp. 52-94, donde el lector tendrá las versiones de dos oficiales peruanos que participaron en dicha campaña.
Relatos bolivianos interesantes son los de: Manuel SANCHEZ DE VELASCO, *Memorias para la Historia de Bolivia. Desde el año 1808 a 1848*.— Sucre, Editorial Charcas, 1938, pp. 171-203; Sabino PINILLA, *Historia de Bolivia. Crónica del año 1828. Continuación de la "Creación de Bolivia"*, Federico y Cleomedes BLANCO, *El Jral. D. Pedro Blanco y los sucesos políticos de 1828*.— Cochabamba, Imprenta del Siglo, 1871.
14. ECHENIQUE, José Rufino... *Ob. cit.*, T. I, p. 26.
15. SANTA-CRUZ SCHUHKRAFFT, Andrés de... *Cuadros Sinópticos de los Gobernantes de la República de Bolivia, 1825 a 1956, y de la del Perú, 1820 a 1956*.— La Paz, Edición financiada por la Fundación Universitaria Simón I. Patiño, Empresa Editora "Universo", 1956, p. 9.

Capítulo IX

EL CONFLICTO PERUANO-COLOMBIANO

PREPARATIVOS DE LA ARMADA PERUANA

Los temores de un conflicto militar con Colombia habían ido en aumento con el transcurrir de los meses, al extremo que en octubre de 1827 el Vicealmirante Martín Jorge Guise fue llamado al servicio como Comandante General de la Escuadra¹. Guise y el Comandante General de Marina, Contralmirante José Pascual Vivero (aunque entre ellos no reinaba buena armonía)², hicieron prodigios para poner en pie de guerra las naves peruanas. No contaban con dinero, elementos ni personal adecuado.

Es de justicia destacar el desempeño del Contralmirante Vivero, cuyo nombre es poco recordado por nuestros historiadores navales, más atraídos por la figura heroica y trágica de Guise. Con constancia y habilidad, trabajando infatigablemente y comunicando su espíritu de sacrificio a los subalternos, consiguió Vivero habilitar buques que estaban en pobres condiciones, transformándolos en una escuadra victoriosa.

El 26 de noviembre de 1827 se hizo a la mar el Almirante Guise a bordo de la fragata *Presidente*, escoltando a la fragata mercante *Joven Corina*³, que llevaba a Huanchaco a los Húsares de Junín. Creemos que el experimentado Guise emprendió este viaje para conocer las reales condiciones en que se encontraba el buque más importante de nuestra Armada. Resultado de la navegación fue el informe que pasó Guise a la superioridad indicando que la fragata se encontraba en pésimas condiciones, que su armamento estaba incompleto y que necesitaba una reparación a fondo⁴. El 5 de febrero de 1828 entró en el puerto del Callao la *Presidente*⁵.

En enero de 1828 la Comandancia General de Marina se preocupó por habilitar y armar a la corbeta *Libertad* con 24 cañones de a 12. La corbeta quedó lista para prestar sus servicios en el primer semestre de 1828. El 17 de mayo se nombró como su comandante al Capitán de Fragata Carlos García del Postigo, quien después de haberse alejado del servicio por diferencias con el Libertador, se presentó nuevamente el 18 de marzo⁶.

El 9 de mayo de 1828 la Comandancia General de Marina recibió órdenes del Supremo Gobierno para aprontar todos los buques⁷. El Contralmirante Vivero, Comandante General de Marina, informa el 23 de mayo que debía darse preferencia a la habilitación de la corbeta *Libertad*, en espera de la llegada de la fragata transporte *Monteagudo* que traía las perchas de mastelero y otros elementos para la fragata de guerra *Presidente*. También nos dice que como "... *ha de ser destruida en su totalidad* la [corbeta] Limeña, *quitándole sus palos*", éstos se usarían para la arboladura de la *Presidente*⁸.

El 26 de mayo el Comandante General de Marina decía por oficio: "*A esta fecha en que se deben cerca de dos meses de paga a todos los individuos de marina...*"⁹. Esta queja era una cantilena, que indica las dificultades fiscales del Perú y cuán pobremente atendida estaba nuestra Armada. Por eso es admirable la labor de los marinos, que, a pesar de dificultades y penurias sin cuento, mantenían a la Armada en actividad. En esos meses de 1828 volvían al servicio marinos tan distinguidos como el Capitán de Fragata García del Postigo y el Teniente Primero José Boterín, quienes se cubrirían de gloria en la campaña naval por iniciarse¹⁰.

LA INTERVENCION PERUANA EN BOLIVIA

Casi simultáneamente se produjo, en mayo de 1828, el ingreso en territorio boliviano de tropas peruanas comandadas por el General Agustín Gamarra, que acudían al llamado de los nacionalistas bolivianos, urgidos de apoyo para librarse de Sucre y de los auxiliares colombianos, y poder así decidir por ellos mismos el destino de su patria. Gamarra, dice un historiador boliviano, "... *prefirió la seducción a una victoria*"¹¹. Sin ningún combate, Gamarra controló todo el territorio. Las fuerzas que debían obedecer a Sucre se fueron plegando rápida y sucesivamente al jefe peruano, al punto que el 6 de julio de 1828 se firmó por los plenipotenciarios de Sucre y Gamarra el convenio de Piquiza, por el "... *que en un estrecho plazo evacuarían el territorio de la República [boliviana] los naturales de Colombia, y generalmente todos los extranjeros que hubiese*

en el ejército [boliviano]; que se reuniría, sin tardanza el Congreso [de Bolivia] con el objeto de recibir el mensaje y admitir la renuncia del General Sucre; que se nombraría un Gobierno provisorio para convocar una asamblea [constituyente] que revisase la constitución del estado; y que elegido el nuevo Presidente de la República [de Bolivia], se fijase plazo en que el ejército peruano evacuaría el territorio de Bolivia”¹².

“Objeto de calificaciones más o menos acerbas, hijas del patriotismo o dictadas por miras personales, han sido, las estipulaciones de Piquiza... [—dice el historiador boliviano Luis M. Guzmán, pero explica:—] Quien quisiere juzgar rectamente sobre este negociado necesita recordar que invasores e invadidos estaban de acuerdo en poner término a la influencia colombiana, que había llegado a hacerse tan odiosa como la peninsular... y que si se había de optar entre colombianos y peruanos, más bien estarían por éstos que por aquéllos”¹³.

Un historiador ecuatoriano del siglo pasado, refiriéndose a los auxiliares dice: *“Las tropas colombianas que paraban en Bolivia, ociando allá a sus anchas, porque no tenían en que ocuparse, habían ido de grado en grado desmoralizándose a medida que avanzaba el tiempo de sus ocios...”¹⁴. A esto debemos agregar el juicio de los venezolanos Baralt y Díaz: “Independientemente sin embargo del mal influjo del Perú, la desmoralización de las tropas auxiliares de Colombia en Bolivia reconocía otras causas no menos poderosas. Fue una de ellas el engreimiento y orgullo que habían cobrado con sus triunfos y su larga y ociosa permanencia en medio de pueblos mansos y pacíficos que fueron serviles en el exceso imprudente de su gratitud. Otra de las causas fue la especie de independencia en que los jefes de aquellas tropas quisieron mantenerla respecto del gobierno de Bolivia, siendo una de las naturales consecuencias de este estado de cosas la impunidad de los excesos a que se propasaron con frecuencia”¹⁵.*

Si a lo dicho agregamos, siguiendo al peruano M. Nemesio Vargas, que los bolivianos *“... vinieron a notar que los mandaba un extranjero [(Sucre)]; que éste dependía de otro [(Bolívar)]; que raro era el prefecto o empleado público que no lo fuera; que los altos puestos del ejército eran para los venezolanos, mientras el General Blanco se moría de hambre y gemía en Tarija con su división; que el Comandante Galindo, venezolano, era ascendido a General de División, y que a otro, Fernández, sin haber olido la pólvora en Junín ni en Ayacucho, por solo recomendación de Bolívar se le dieron cuarenta mil pesos”¹⁶, se concluye lo irritante que era el favori-*

tismo que tenía que crear un clima hostil hacia los colombianos y Sucre.

El General Manuel de Mendiburu, que muchas veces critica con dureza a Gamarra, hace el siguiente comentario: "*Gamarra, llamado y apoyado por los bolivianos, dirigió con tino su campaña, que encontró honroso término en el tratado de Piquiza, celebrado el 6 de julio y consecutivamente evacuó el territorio boliviano*"¹⁷.

Sucre y las fuerzas bolivianas dejaron el Alto Perú y por Arica, donde se embarcaron, viajaron por mar a Colombia, con lo que el Perú se libraba, en caso de conflicto, de tener que luchar con los partidarios de Bolívar en dos frentes.

Parece ingenua la actitud de quienes pretenden ver en la intervención de Gamarra en Bolivia una invasión militar peruana a la república del altiplano. Una acción militar de ese tipo era imposible con un ejército de tres mil quinientos hombres, que con razón lo llama el boliviano Sánchez de Velasco, contemporáneo de los acontecimientos, "*ejército de reclutas*"¹⁸. Gobernaba Bolivia uno de los más brillantes militares de América, el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, que contaba con el apoyo de la 1a. y 2a. divisiones auxiliares colombianas, formadas por soldados fogueados. Gamarra se concretó, pues, a secundar la voluntad de los bolivianos que querían regir su república haciéndola libre del "*... vergonzoso y humillante pupilaje a que Isele le había reducido*"¹⁹.

INICIO DE LAS ACCIONES NAVALES

La corbeta *Libertad* se dio a la vela en el Callao en la mañana del 2 de julio de 1828. Sus instrucciones eran cruzar el golfo y vigilar la entrada de la ría de Guayaquil. No obstante los esfuerzos hechos para su acondicionamiento, el Comandante General de Marina, Contralmirante Vivero, informó a la superioridad: "*Sale sin todos los repuestos de reglamento y principalmente de velamen, por lo que es preciso hacerse de lonas y brines para ella y los demás buques*"²⁰.

Los historiadores no coinciden en cuanto a la tripulación y armamento de la *Libertad* cuando ocurrió el combate de Malpelo. Estimando que servirá como ilustración la lista de cuanto llevaba un buque peruano al salir a una navegación que bien podía convertirse en acción naval, reproducimos el *estado* de la *Libertad*, firmado por García del Postigo (2 de julio de 1828), que existe en el Archivo Naval y transcribe en sus anotaciones el Capitán de Navío Julio J. Elías.

“Estado general en que sale del Puerto del Callao para el de Huanchaco y Paita la Corbeta de guerra del porte de 24 cañones nombrada Libertad, al mando de su Comandante el Capitán de Fragata don Carlos García del Postigo.— Graduación y nombre de los Oficiales de Guerra: Teniente 2º Dn. J. Félix Márquez, Teniente 2º Dn. Juan José Panizo, Teniente 2º graduado Dn. José Otero y Alférez de Fragata Dn. Pedro Williamson.— Guardiasmarinas: Dn. José Manuel Pérez O. y Dn. J. Miguel Pastrana. Clases y nombres de los Oficiales Mayores: Contador Oficial 2º Dn. Tomás Vivero; Segundo Cirujano Dn. José Vásquez y Segundo Piloto Dn. Juan Griffis.

“Artillería y municiones: 24 cañones de a 12, balas para los cañones 1200, sacos de metralla 83, y palanquetas 3. Nota: de los 24 cañones hay 9 recamarados y muy mal montados.

“Armamento, munición y artificios: Esmelites 4 [?]; fusiles 29, pistolas 30, sables 40, cuchillos 40, chuzos 30, hachuelas de abordaje 30, granadas de mano 200, cartuchos de fusil 1400 y quintales de pólvora 40.

“Tripulación: tropa de infantería 33, tropa de artillería 1, contramaestres y guardianes 3, maestro de velas y cocinero 0, sangrador 1, despensero y tonelero 2, artilleros de preferencia 6, artilleros ordinarios 12, marineros 27, grumetes 30, pajes 6. Total 124 hombres. Faltan al Reglamento: Tropa de Infantería 2, maestro de velas y cocinero 2, artilleros de preferencia 4, artilleros ordinarios 13, marineros 3, y grumetes 6, total que faltan 30 hombres.

“Dimensiones y estibas: manga 30 pies; puntal 19 pies; eslora 132 pies. Toneladas que mide: 632 tns., quintales de lastre interior 100 y quintales de piedra 80.

“Ramo de inspección: velamen tiene el pendiente completo y de buen uso o media vida; jarcia, la pendiente y de labor aquella entre nueva y de media vida; maniobra nueva; cuatro anclas, dos de 14 quintales y dos de 12; anclotes dos, uno de 6 y otro de 2; un rezón de uno y medio quintal; dos cadenas de ciento diez brazas de 15 libras; un cable de 115 brazas de trece pulgadas, dos calabrotas, uno de 7 y otro de 4 pulgadas de 120 libras.

“Acaba de salir de carena y se halla estanco.

“Viveres: 14,400 raciones ordinarias de armada para tres meses con sus respectivas dietas. Aguada: 8,500 galones en 63 pipas.

“Anotaciones: Conduce de pasaje para Huanchaco al señor Coronel Dn. Pablo Diéguez con sus asistentes. Transporta a Paita para el ejército del Norte 51 cajas de fusiles,

10 barras de plomo y 80 cajas de latas y veinte mil pesos en plata y oro.

*"A bordo de la expresada, a la vela, en la bahía del Callao.— 2 de julio de 1828.— Carlos García del Postigo"*²¹.

Las instrucciones que llevaba el Comandante de la *Libertad* eran pacíficas y de vigilancia: "... *precaver el territorio de toda agresión extraña... conservar la paz, y las relaciones fraternales que ligan al Perú con los demás estados americanos, y muy particularmente con su aliada la República de Colombia. Así sus operaciones deben coincidir, perfectamente, con los sentimientos benévolos del gobierno... Otro de los motivos de la salida de la corbeta es la necesidad de disciplinar su tripulación y cautelar al mismo tiempo los intereses del comercio, en peligro de ser transtornados por los corsarios que se dice que existen en estos mares*"²².

La *Libertad* cumplió su cometido. Desembarcó en Huanchaco a sus pasajeros, debió dejar en Paita carga para el Ejército del Norte, y tomando como base la desembocadura del río Tumbes, inició sus labores de vigilancia en el golfo de Guayaquil.

Conoció este hecho el General Juan José Flores, Jefe Político y Militar de los Departamentos del Sur de Colombia que hoy conforman la República del Ecuador. Desde su cuartel general en Cuenca, localidad próxima a la frontera con el Perú, según el historiador ecuatoriano Cevallos, ordenó al "... *intendente de Guayaquil armase los buques disponibles, y se hiciesen a la vela con el fin de pedir explicaciones al Comandante de la Corbeta. El Intendente, General Illingworth*²³, *que hacía también de Comandante del apostadero, aparejó la goleta Guayaquileña de doce cañones de a doce, y la corbeta Pichincha [de dieciocho cañones de a doce y ocho carronadas]*²⁴, *las puso a ordenes del Capitán de Navío Tomás C. Wright, y dispuso que partiese el 27 de agosto [éste salió el 29] Wright avistó a la Libertad el 31, fondeada en la Punta Malpelo, a las inmediaciones de Tumbes*"²⁵.

Es un lugar común en historiadores ecuatorianos y colombianos decir que los buques colombianos salieron a inquirir qué hacía la *Libertad* cruzando el golfo de Guayaquil; e invocan un bloqueo peruano inexistente, pues la corbeta peruana ejercía una labor de vigilancia preventiva.

Mas la verdad es otra porque el General Juan José Flores, Jefe del Sur de Colombia, que deseaba la guerra con el Perú, por sí y ante sí, el 7 de agosto dio una orden que era clara evidencia de sus empeños bélicos, pues en ella mandaba se iniciase la campaña naval. El documento cayó en poder de los peruanos, que lo entregaron al Sargento Mayor Manuel Odrio-

zola, quien lo exhibió públicamente para que fuese confrontado por quien quisiese hacerlo.

Tal documento, cuyo texto, por su importancia, reproducimos, es de tal claridad que no necesita comentarios:

"República de Colombia.— Comandancia en Jefe del Ejército del Sur-Cuartel General en Cuenca, á 7 de Agosto de 1828.— 18.

"Al señor General Comandante del Apostadero de Marina de Guayaquil.

"Por las poderosas reflexiones que US. se ha servido hacerme en su oficio del primero del corriente, y considerando los intereses nacionales y particulares del benemérito comercio de esa ciudad, he resuelto: —Primero: Que la goleta de guerra la Guayaquileña unida á otro buque que US. hará armar y tripular lo mejor posible, y ambos á las órdenes del señor Coronel Carlos T. Wright, tomen la corbeta de guerra del Perú Libertad donde quiera que la hallen sola. Segundo: que tomado este buque y después de puesto en perfecto estado de guerra se una á la misma Guayaquileña, y ambos buques al mando del mismo Coronel Wright salgan inmediatamente al mar con los objetos siguientes: 1º. Tomar todos los buques de guerra y mercantes del Perú, sea que los encuentren en alta mar, ó sea que estén en cualquiera de los puertos, caletas ó surjideros de aquel Estado. 2º. Con el de hostilizar el comercio del Perú, y aun de arruinarlo si posible fuere. 3º. Con el de inquietar los ánimos y esparcir la alarma en toda la costa del Perú, ya amagando con desembarcos, ya apresando toda especie de buques, poniéndose en comunicación con los habitantes, y ya, en fin, esparciendo noticias sobre la fuerza, movimientos y triunfo de nuestro Ejército. 4º. Con el de maniobrar de tal modo que impidan todo bloqueo sobre Guayaquil. 5º. Con el de impedir todo movimiento de tropas por el mar que nos pueda ser perjudicial. US. dará además al Coronel Wright todas aquellas instrucciones que tiendan al buen desempeño de su importante comisión. En ella contraerá US. todo su saber y su experiencia á presentar todos los medios imaginables para impedir un combate desigual por el cual perdiésemos algunos de los buques, pues US. sabe muy bien que son tan graves los males que se nos seguirán de esto, como son importantes los servicios que ellos nos podrían prestar, y como es alta la reputación que resultaría al Coronel Wright, del buen éxito de las operaciones que se le confían.— J. J. Flores"²⁶

Debemos agregar que Punta Malpelo está más alejada de la frontera peruano-ecuatoriana que la desembocadura del río Tumbes. Esta aclaración es conveniente para precisar que la corbeta *Libertad* sufrió un acto de agresión por los buques *Guayaquileña* y *Pichincha* en aguas jurisdiccionales peruanas.

Los dos buques de guerra ecuatorianos montaban 30 cañones de a doce más ocho carronadas, o sea, otras ocho piezas cortas de artillería²⁷. El poder conjunto de fuego era considerablemente mayor que el de la corbeta peruana *Libertad*, que sólo contaba 24 cañones de a doce, de los cuales había "9 *recamarados* y *muy mal montados*"²⁸. Esto consta en el informe del comandante de la *Libertad*, García del Postigo, a la superioridad en el momento de salir del Callao, el 2 de julio de 1828. De paso diremos que incurren en equivocación los historiadores peruanos cuando aseguran que la artillería de la *Libertad* era de cañones de 24 libras²⁹.

En el parte oficial de García del Postigo, se dice: "... *el día 31 del próximo pasado* [mes de agosto], *a las seis de la mañana, estando fondeado cuatro millas a barlovento de la boca del Tumbes, divisé dos velas por el Norte e inmediatamente levé la ancla, quedando a la vela a las siete y media de la mañana*". Postigo viró sobre la boca del Tumbes para recoger las chalupas que el día anterior había mandado a tierra, lo cual no pudo verificar, y entonces siguió de la vuelta de afuera sobre las dos naves avistadas, que recién pudo identificar a las doce del día, ya que la falta de viento impidió que los buques se acercasen rápidamente. Ello incapacitó al Capitán de Navío Wright para sorprender a la nave peruana³⁰. Identificadas la corbeta de guerra *Pichincha* y la goleta *Guayaquileña*, que se mantenían en formación y en son de combate, la *Libertad* volvió a virar, seguida por los buques colombianos que trataban de acercarse a nuestra corbeta.

Viendo las intenciones de los buques colombianos, que procuraban conservar la unión entre sí, García del Postigo, ya en zafarrancho de combate, maniobró "... *a fin de que no lo tomasen a dos puños, en lo que tuvo éxito, porque la Libertad fue tan manuable y dócil como un bote*"³¹, "*todo lo contrario de la Pichincha tan zorrera*"³² y *defectuosa que sólo bolineaba en ángulos muy abiertos con el viento y se abatía como balsa*"³³.

A la una de la tarde, la *Pichincha*, y la *Guayaquileña*, después de cambiar señales, izaron la bandera de Colombia, y la segunda de las nombradas puso la insignia de mando del Comodoro Wright en el tope del mayor; a lo que contestó la *Libertad* mostrando el pabellón peruano.

Las dos naves colombianas maniobraban de una misma vuelta, siguiendo los movimientos del buque peruano, por el lado

Contra Almirante Carlos García del Postigo.
Museo Naval del Perú — “Capitán de Navío
Julio J. Elías Murguía”, Callao.
(Foto: *Victor Chambi*).



**LA MARINA DE GUERRA
DEL PERU**

Al Memorable

**COMBATE DE
PUNTA MALPELO**

(31 AGOSTO 1828)

**CUANDO LA CORBETA NACIONAL
"LIBERTAD" VENCIO A LAS NAVES
GRANCOLOMBIANAS CORBETA
"PICHINCHA" Y GOLETA
"GUAYAQUILEÑA"**

*El recuerdo reverdece todavía
contrarrestando al olvido con
su Gloria.*

DOTACION DE LA CORBETA "LIBERTAD"

COMANDANTE Capitán de Fragata CARLOS A. GARCIA DEL POSTIGO
2º COMANDANTE Teniente Segundo JUAN JOSE PANIZO
OFICIALES Teniente Segundo J. FELIX MARQUEZ
Teniente Segundo Cdo. JOSE OTERO
Alferez de Fragata PEDRO WILLIAMSON
GUARDIAS MARINAS JOSE MANUEL PEREZ OBLITAS
J. MIGUEL PASTRANA
OFICIALES MAYORES Contador Oficial 2º TOMAS VIVERO
Segundo Cirujano JOSE VAZQUEZ
Segundo Piloto JUAN GREFFIS

124 Hombres de tripulación incluyendo 33 de tropa de infantería

LEGADO HEROICO

La Corbeta "Libertad" en el combate de Punta Malpelo tuvo nueve muertos, entre ellos el Aljerez de Fragata D. Pedro Williamson, y treinta y cuatro heridos y quemados.

El Combate del buque estuvo en el número de los inutilizados. Durante el viaje de la corbeta a Paita, fallecieron seis hombres de los quemados, o sea en total: quince muertos y veinte y ocho heridos, que sumaron cuarenta y tres bajas de a bordo.

Placa recordatoria del combate naval de Malpelo.
Museo Naval del Perú — “Capitán de Navío
Julio J. Elías Murguía”, Callao.
(Foto: *Victor Chambi*).

de barvolento y niveladas por la aleta de estribor; en cambio la *Libertad*, con todo su aparejo, principió a dar bordadas cortas con el objeto de tomarles el barlovento a sus contrarios y zafarse de la costa. En determinado momento, forzó velas la *Guayaquileña* con la *Pichincha* por la popa, acortando distancias con la *Libertad*, y en esta formación, a las dos de la tarde, la *Guayaquileña* se puso al habla con la *Libertad*. García del Postigo inquirió el objeto de tal actitud hostil, y Wright "... *contestó preguntando qué buque era éste, de un modo grosero e imponente, y le contesté [—dice García del Postigo, en su parte—] era un buque de guerra del Perú*". Wright siguió acortando distancias y volvió a preguntar el nombre del buque peruano y cuál su objeto en estas costas. García del Postigo le respondió que "... *se llamaba la corbeta Libertad que estaba sobre nuestra costa disciplinando mi gente e igualmente que celando mis puertos y comercio clandestino en ellos*".

"*En este intermedio estrechó [Wright] de tal modo su distancia [sigue diciendo García del Postigo en su parte], que se atracó la aleta de estribor, y creyendo que era por mala maniobra le reconvine se desatracase, diciéndole que orzara su buque y arribando yo en el mío. El no obedece y por el contrario se atraca más, arribando igualmente que yo, hasta el caso de arrancar el trinquete redondo en el pescante de estribor de este buque. En estas circunstancias, se advierte mucha gente armada en su cubierta, principalmente un grupo que se avanzaba a nuestras jarcias, a lo cual di orden de andar, (cargando para el efecto la mesana con el objeto de zafarme) y hacerle fuego con los cañones de popa y fusilería que tenía preparados. Este proceder detuvo el intento de la goleta, es decir el abordaje, pero mantuvo sus fuegos activos sobre nosotros veinticinco minutos, a cuyo tiempo se acercó la corbeta Pichincha para proteger la empresa de la goleta, viniéndose por la aleta de sotavento, haciéndonos un fuego violento de metralla y fusilería, a lo que contestado por nosotros con cuatro tiros, con bala y metralla, desistió pasándose por la popa*".

El combate siguió con más vigor entre la *Libertad* y la *Guayaquileña*, estando las dos naves sin separarse, razón por la que García del Postigo pretendió abordar con su infantería de marina y marineros la goleta y capturar al buque colombiano. La tripulación de la *Libertad* obedeció la orden de abordaje impartida por García del Postigo "... *pero algunos frascos de incendio que arrojaron de ella, [la goleta], sobre nosotros, inutilizó mucha parte de la gente destinada a este objeto. En este lance, [dice García del Postigo,] fui herido de dos balas en el brazo derecho, un oficial muerto y mucha gente de la tripulación y tropa, muertos, heridos y quemados*". En este momento la *Guayaquileña*

rompe amarras, y el combate prosigue tomando el comando de la *Libertad* el segundo de Postigo, Teniente 1º Panizo, pues García del Postigo fue retirado a su camarote, ya que estaba sangrando³⁴.

La goleta forzó velas, a pesar de que padeció "... Horribles averías, y tuvo sobre todo, que sentir por la muerte de 24 hombres, entre oficiales, soldados y marineros, y por 36 heridos, entre los cuales se incluyó el Alférez de Navío, José María Urbina...", que después sería Presidente del Ecuador³⁵; ganó aguas poco profundas perseguida por la *Libertad*, siguiendo con rumbo a Guayaquil. "El buque peruano la persiguió hasta penetrar en la ría, mas al Noreste de Punta Arenas, en donde, convencido Panizo que no podía darle alcance, regresó al sur, en busca de la Pichincha. Esta corbeta debía cumplir una comisión en Taboga³⁶ y navegó al N. O., barajando la costa poniente de Puná; pero tal vez en armonía con su [pacífica] conducta en el combate de Mal pelo, celebraron jefes y oficiales un acuerdo, volvieron la proa al sur y fueron a entregarse a las autoridades peruanas en Paita"³⁷.

La *Guayaquileña* sufrió un incendio en la proa y averías que un historiador ecuatoriano llama horribles. Tuvo 24 hombres muertos, entre oficiales, soldados y marineros, y 36 heridos³⁸.

La *Libertad* tuvo 15 muertos y 28 heridos y quemados. La corbeta en sí no sufrió averías graves. Habiendo desistido de la persecución de los buques colombianos, la victoriosa corbeta dirigióse a Paita para dar sepultura a sus muertos y atender a sus heridos.

Justo es admitir que ambos comandantes, el peruano García del Postigo y el colombiano Wright, así como las tripulaciones de la corbeta *Libertad* y la goleta *Guayaquileña*, combatieron heroicamente. El hábil uso que hizo de su buque con valor y sentido táctico García del Postigo, no obstante su menor potencia de fuego, le dio la victoria sobre los dos buques colombianos que pretendieron sorprenderlo inerme, pues la *Libertad* con sus velas recogidas muy poco uso podía hacer de su artillería. Wright en su parte no disimula su disgusto de que la corbeta pudiese izar sus velas³⁹.

La *Libertad* ancló en Paita el 5 setiembre de 1828⁴⁰. Poco tiempo después volvería a entrar en acción, formando parte de la escuadra comandada por el Vicealmirante Guise, de donde resulta que la corbeta no quedó tan maltratada como afirmó Wright en su parte, hecho con evidentes propósitos propagandísticos. Comparar la correspondencia privada del Gral. Flores con los documentos que oficialmente se publicaron en la época, es una evidencia más de sus manejos secretos para provocar una situación bélica entre Colombia y el Perú.

NOTAS AL CAPITULO

1. ROMERO, Fernando... *Notas para una Biografía...*, p. 79.
2. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales...*, p. 520.
3. El Capitán de Navío Julio J. ELIAS, profundo conocedor de nuestra historia naval, preparó una reedición anotada de la *Historia de la Marina de Guerra del Perú 1821-1924*, escrita por el benemérito Capitán de Corbeta Manuel I. VEGAS GARCIA. La reedición se comenzó a publicar a partir del volumen 227, número 3, de la *Revista de Marina* (mayo y junio de 1962), en forma de un suplemento y con paginación propia, con la aspiración, según nos dijo el propio Comandante Elías, de que se encuadernase independientemente.
Las notas del Capitán de Navío Elías son considerablemente más extensas que el texto mismo del Comandante Vegas García. Elías trabajó directamente sobre la documentación del Archivo del Museo Naval, del que fue fundador y primer director, en una época en que no se inició la catalogación de repositorio. Por ello Elías no da la filiación de los documentos que usa.
Pero habiendo trabajado con el Comandante Elías y conociendo la seriedad con que hacía sus transcripciones, nos permitimos usarlas. A las notas de Elías las llamaremos en lo sucesivo ELIAS, Julio J. ... *loc. cit.*, y daremos la página respectiva. En este caso: ELIAS, Julio J. ... *loc. cit.*, p. 75.
4. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, pp. 80-81.
5. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 76
6. ELIAS, Julio J. ... *Ibidem*, pp. 76-79.
7. *Ibidem*, p. 78.
8. *Ibidem*, p. 78.
9. *Ibidem*, p. 79.
10. *Ibidem*, p. 77.
11. GUZMAN, Luis M. ... *Historia de Bolivia*, p. 77.
12. *Ibidem*, p. 78.
13. *Ibidem*, p. 78.
14. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Resumen de la Historia del Ecuador...* — T. IV, p. 241.
15. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela...* — T. II, p. 485.
16. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú...* — T. IV, pp. 63-64.
17. MENDIBURU, Manuel de... *Ob. cit.*, p. 224.
18. SANCHEZ DE VELASCO, Manuel ... *Memorias para la Historia de Bolivia. Desde el año 1808 a 1848.*— Sucre, Editorial Charcas, 1938, p. 189.
19. Oficio del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Casimiro Olañeta, al Gral. Agustín Gamarra, Chuquisaca, 4 de setiembre de 1828, en: Agustín ITURRICA, *Historia de Bolivia bajo la administración del Mariscal Andres Santa Cruz.*— Sucre, s.i., 1920.— T. I, p. 344.
20. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 81.
21. Tomado de la transcripción de Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, p. 82.
22. STIGLICH, Germán... *El Patriotismo de los Pueblos. Chorrillos. José O. Laya y otros Patriotas Chorrillanos que actuaron a favor de la Independencia del Perú.*— Lima, F. Southwell, Imprenta, 1923, pp. 51-52.

23. El General Illingworth se compenetró tanto con su nueva patria que castellanizó su apellido y se firmaba Juan Illingrott.
24. RODIL, José Ramón. . . *Memoria del Sitio del Callao*.— Sevilla. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1955, p. 56.
25. CEVALLOS, Pedro Fermín. . . *Ob. cit.*, T. IV, p. 324; lo citado entre corchetes se basa en el parte de Wright, fechado en la *Guayaquileña* el 1º de setiembre, publicado por Angel Isaac CHIRIBOGA N., en: *Tarqui Documentado. Guerra de 1828-1829*, Quito, s/a., T. II, p. 216.
26. "Salieron entonces la goleta Guayaquileña y la corbeta Pichincha al mando del Capitán de Navío Tomás Wright, a inquirir por qué motivo se hacían aquellas hostilidades. Habiéndolo preguntado al Oficial que mandaba la Libertad, su contestación fue una descarga. . .". José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución*. . . — T. IV, p. 145. Con pequeñas variantes, dicen lo mismo: Joaquín POSADA GUTIERREZ, *Memorias Histórico-Políticas*.— *Ob. cit.* T. I, pp. 189-190; Pedro Fermín CEVALLOS.— T. IV, pp. 324-325; Arcadio QUINTERO PEÑA, *Lecciones de Historia de Colombia* . . . , pp. 412-413; Angel Isaac CHIRIBOGA, *Tarqui Documentado*.— Quito, Talleres Gráficos Estado Mayor General, 1948, 2a. edición, pp. 122-123. Podríamos alargar la relación pero no lo creemos necesario.
- No dudamos que los historiadores citados procedieron de buena fe pero sin el debido conocimiento de documentos que por distintas circunstancias no estuvieron a su alcance.
- El oficio de 7 de agosto de 1828, en el que J. J. Flores ordenaba al Comandante del Apostadero de Marina de Guayaquil, se encuentra en Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*.— T. VIII, pp. 619-620.
27. "Carronada.— Pieza corta sobre. . . que se usaba en los navíos y fragatas".— Julián AMICH, *Diccionario Marítimo*.— Barcelona, Editorial Juventud, 1956, p. 105.
28. Véase *infra* p. 179.
29. "Su artillería constaba de 22 cañones de 24".— Manuel I. VEGAS GARCIA, *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1824*.— Lima, Imprenta Lux, 1929 p. 37.
30. CEVALLOS, Pedro Fermín. . . *Ob. cit.*, T. IV, p. 324.
31. MELO, Rosendo. . . *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, Imprenta de Carlos F. Southwell, 1907.— T. I, p. 183.
32. "Zorrero.— Llámase así a todo buque o embarcación de movimientos y maniobra pesados".— Julián AMICH, *Ob. cit.*, p. 424.
33. MELO, Rosendo. . . *Ob. cit.*, T. I, p. 183.
34. La versión del combate de Malpelo está tomada del Capitán de Navío Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, pp. 84-85. El entrecomillado corresponde al parte del combate preparado por el Capitán de Fragata Carlos García del Postigo, Comandante de la *Libertad*. Otras aclaraciones, referentes a los buques colombianos, se toman del historiador ecuatoriano Pedro Fermín CEVALLOS, y del parte del combate preparado por Carlos Tomás Wright, comandante de los buques colombianos, pero en cada caso hemos hecho la anotación correspondiente.
- Seguimos este sistema por creer que el Capitán de Navío Elías estaba más calificado que nosotros para hacer la narración de un combate naval.
35. CEVALLOS, Pedro Fermín. . . *Ob. cit.*, T. IV, p. 325.
36. El jefe inmediato de Wright, General Illingworth, al elevar el parte de aquél a la superioridad, dice: "La corbeta Pichincha, que acompañaba a la Guayaquileña. . . no cooperó a la defensa del pabellón".— MELO, Rosendo, *Ob. cit.*, T. I, p. 184. Los oficiales colombianos de la *Pichincha* eran enemigos de Bolívar y siguieron viaje hasta Tabogá, de donde enrumba-

NOTAS AL CAPITULO

- rían a Paita para luchar al lado de los peruanos contra Bolívar. Véase *Alcance a La Prensa Peruana* N° 100.— Lima, 18 de noviembre de 1828.
37. MELO, Rosendo... *Ob. cit.*, T. I, p. 183.
38. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Ob. cit.*, T. IV, p. 325, información coincidente con el *parte* de Wright.
Otro testimonio de la derrota de Wright lo encontramos en la carta de O'Leary al Libertador, fechada en Babahoyo, 8 de setiembre de 1828, donde dice O'Leary: "... *La desgracia de la Guayaquileña...*". (O'LEARY, Daniel Florencio... *Memorias del General O'Leary, Apéndice*.— Caracas, Imprenta de "El Monitor", 1883, T. III, p. 423).
39. Véase el *parte* de Wright en Angel Isaac CHIRIBOGA N., *Ob. cit.*, T. II, pp. 216-217.
40. "Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina" en: *La Prensa Peruana*, Lima, 18 de setiembre de 1828, N° 82, p. 2, col. 1a.

Capítulo X

EL BLOQUEO DE GUAYAQUIL

La proclama del 30 de agosto de 1828, titulada "*El ciudadano José de La Mar, Presidente de la República, a los Peruanos*"¹, respondía al "*insolente reto*" y contestaba con injurias las del Libertador Presidente de Colombia. Respecto a Bolivia explica que Gamarra y sus tropas "... *entraron, restituyeron a su libertad ese desgraciado país a despecho de la resistencia y amaños de sus dominadores; y se retiran sin retardo para que se dicte libremente las leyes que le convengan*". El último párrafo se inicia en forma similar al de Bolívar, pues dice "... *volemos al combate...*"². El 9 de setiembre el Gobierno decretó el riguroso estado de bloqueo de los puertos y caletas desde Tumbes excluido este puerto hasta Panamá³.

El 16 de setiembre de 1828 se publicó el decreto del Congreso dado el 17 de mayo de 1828. En el que considerando el trato recibido por el Plenipotenciario Villa en Bogotá, el ultimátum de la Cancillería bogotana y la proclama de Flores ofreciendo la guerra, la Representación Nacional autorizó al Ejecutivo a usar los medios diplomáticos; lo facultó para poner en pie al Ejército y la Armada con el fin de "... *hacer capaz de resistir o atacar las tropas que atentaren a la dignidad nacional; bajo la protesta solemne de que en el caso inevitable de un rompimiento, el Perú no hará la guerra a los pueblos hermanos de Colombia y de Bolivia, sino a sus actuales jefes*"; y lo facultó asimismo a mover los cuerpos de milicia fuera de sus departamentos. Autorizó finalmente al Presidente a "... *mandar en persona el ejército dentro y fuera del territorio de la república*"⁴.

Como es de suponer y antes lo indicamos, el Comandante General de Marina, Contralmirante Vivero, desarrolló una impropia labor para poner los buques de la Escuadra en condiciones de cumplir con las próximas tareas de guerra.

Revisando el periódico oficial *La Prensa Peruana*, se aprecia la labor del gobierno nacional para reclutar tropas, vestir las y armarlas. Una circular del General La Mar a los prefectos (12 de setiembre de 1828) alude a *"La crítica situación en que hemos entrado, disminuye nuestros ingresos, al paso que recrece los gastos"*. La Mar suspende la vigencia de los artículos constitucionales *"... que prohíben al ejecutivo a gravar las contribuciones y negociar empréstitos, usando a la vez de la autoridad o del poder, he resuelto suspenderlos [...] y cargar enteramente sobre mí la responsabilidad"*. Ordena a los prefectos remitir mensualmente la cantidad que les fija mientras dure la campaña. Para este propósito los prefectos pueden recurrir a empréstitos voluntarios o forzosos⁵. En la circular a los prefectos, el Presidente La Mar les indica que se embarcaría para el Norte el 13 de setiembre⁶, pero este propósito no se cumplió.

Suponemos que la razón del retraso de la salida del Presidente La Mar fue que *"El 10 de setiembre llegó [el Gran Mariscal Sucre] al Callao, de tránsito para Guayaquil"*⁷.

Sucre llegó en la fragata *Porcospin*. El mismo día envió una nota al Presidente de la República, la cual firma el edecán José Escolástico Andrade, por tener aquél el brazo derecho imposibilitado a causa de la herida recibida en Chuquisaca. Sucre ofrecía sus oficios para una reconciliación con Colombia y agregaba: *"... recibiré con gusto cualquiera comisión en favor del reposo de esta república; y puede dirigirme abordo sus instrucciones que prometo desempeñarlas honradamente"*⁸.

El Gobierno del Perú, por intermedio del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Galdeano, contestó el 11 de setiembre al Gran Mariscal Sucre, que a pesar de las ofensas recibidas y a los aprestos de guerra que se hacían en Colombia contra el Perú *"... el Gobierno no puede negarse a aceptar la oficiosa intervención de V. E. para con el General Bolívar, a pesar de que conoce, con certeza, que no puede ser fructuosa..."*.

*"De todos modos, y por cualesquiera medios, este Gobierno ha resuelto oír y aceptar todas las proposiciones racionales y decorosas que se le hagan, pero no hacerlas. Un nuevo desaire sería insoportable al pueblo y al Gobierno [del Perú]"*⁹. También se indica en la nota que no se conoce el mensaje de Sucre al Congreso de Bolivia, mensaje en el cual el Gran Mariscal de Ayacucho se muestra inamistoso hacia el Perú. Finalmente, accediendo al pedido de Sucre, se informa que el Gobierno pone

a su disposición para su transporte a Guayaquil, la fragata americana *Porcia*, que estaba por zarpar.

El mismo 11 replica Sucre, siempre desde la fragata *Porcospin*, ofreciendo "... al Gobierno peruano sus oficios particulares en favor de la paz" y que llenaría "... fielmente su promesa en los términos que ha sido aceptada"¹⁰. Indica que ha arreglado su pasaje a Guayaquil con el capitán de la fragata *Porcia*.

En carta a Bolívar (Guayaquil, 18 de setiembre de 1828), Sucre dice: "*Llegué al Callao por la tarde del 10 de éste, y el 12 por la mañana continué mi viaje, estando siempre a bordo, porque no quise ir a tierra, aunque se me invitó a ello*"¹¹.

Si es cierto que el Gobierno peruano aceptó la oficiosa intervención de Sucre, también es verdad, como dice Mendiburu, que "... el periódico ministerial que el 20 [de setiembre de 1828] publicó estas comunicaciones, se expresó en tono enérgico e hiriente respecto de Sucre, y aunque era indudable la justicia con que se le atacaba, no por esto fue prudente ni noble hacerlo en esa ocasión"¹². En el editorial del periódico oficialista *La Prensa Peruana*, se habla con franqueza de la actitud anti-peruana de Bolívar, pero no se ataca a Sucre. Se duda de la eficacia de sus buenos oficios y se hace hincapié en que Sucre, que ha ofrecido su mediación, anuncia que cooperaría en la agresión contra el Perú.

El mismo editorial expresa que el Gobierno peruano pudo, haciendo uso del derecho internacional, detener a un general de Colombia que estaba en guerra con el Perú. No lo ha hecho, dando con ello una muestra de generosidad.

El interés de Sucre residía en intrigar y dejar puertas abiertas para sus maniobras. En carta a Bolívar (Guayaquil, 18 de setiembre de 1828) le dice: "... resolví tocar en el Callao, exponiéndome mucho, para ofrecer trabajar en una reconciliación, por lo que Colombia saliese con más aire si no existen medios activos para la guerra. Es mi intento desempeñar mi oferta, proponiendo a usted que las diferencias existentes se sometan a la Asamblea Americana en Tacubaya... En mi nota oficial explanaré esta idea y en tanto someto a usted la base para que medite sobre ella"¹³.

Si se revisa la correspondencia de Sucre a Bolívar desde fines de 1827 (en parte está publicada y es de fácil acceso), se verá la enemiga de Sucre contra el Perú, inquina que se patentiza en el mensaje leído al Congreso Boliviano el 3 de agosto de 1828.

La Mar se embarca finalmente en la fragata *Presidente*, para ponerse al frente del Ejército del Norte. La fragata lleva a bordo al Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Martín Jorge Guise. Zarpa del puerto del Callao el 18 de setiembre a

las nueve de la noche¹⁴. Con el Presidente se embarca el Coronel Mariano Castro y Taboada, quien dejó el Ministerio de Guerra y Marina para asumir el cargo de Secretario General del Presidente en campaña. Asume la cartera ministerial, interinamente, "... don Rafael Jimena, ecuatoriano naturalizado en el Perú"¹⁵. También son de la partida el General de Brigada Juan Pardo de Zela, cuatro coroneles, tres tenientes coroneles, dos sargentos mayores, trece capitanes, ocho tenientes, ocho subtenientes, dos cadetes, doscientos sesenta y cinco soldados, así como los empleados de la Tesorería General y de la imprenta del ejército¹⁶.

El 9 de setiembre, el Contralmirante Vivero, quien había sido el último gobernador virreinal de Guayaquil, del 5 de marzo al 8 de octubre de 1820¹⁷, elevó a la superioridad naval sus "*Observaciones y advertencias para el bloqueo de Guayaquil hasta Panamá según pueda practicarse con el número de buques destinados a él...*". En este documento Vivero recomienda: "... la boca del río de Guayaquil es lo más esencial del crucero desde Tumbes a Barlovento del Muerto o Isla del Amortajado hasta dar vista a la Punta de Santa Elena y evitar el paso del Canal de la boca del Morro, que hacen los costaneros y entrar por allí a la Puná y Guayaquil; este canal no es para la fragata Presidente ni para la Libertad ni otro buque menor sin práctico, pues hay bajos en el canal de 19 y 17 y menos pies de agua". Señala la necesidad de extender el crucero sobre Panamá, lo mismo que hacia Montecristi y Buenaventura, ofreciendo diversos argumentos. Sugiere el envío de naves mayores, como la *Libertad*, *Congreso* y *Arequipaña* y una menor como la *Peruviana*, estando por lo menos la *Presidente* y una goleta en bloqueo de las dos bocas de la ría del Guayas, mientras la *Libertad* lo extiende hasta Panamá.

Vivero decía: "Y yendo como debe ir, el Primer Teniente don José Boterín en la *Presidente*, como auxiliar y práctico de aquellos puntos y bajos de Payana y Chanduy, recomendándole al señor Vicealmirante para que admita su práctica y consejos". Recomienda acelerar la toma de Guayaquil, especialmente si se tiene noticia de que los colombianos envían sus fragatas al Pacífico. Este documento se conserva en el archivo histórico del Museo Naval del Perú¹⁸. Creemos, con el Capitán de Navío Elías, que las observaciones de Vivero sirvieron para preparar las instrucciones del Ministro de Marina al Vicealmirante Guise.

La Secretaria General del Presidente de la República comunica desde Paita que el 22 de setiembre de 1828, a las tres y media, "... fondeó la fragata *Presidente* en este puerto, y mañana temprano desembarcará S. E. el Presidente para continuar sin demora a Piura"¹⁹.

EL BLOQUEO DE GUAYAQUIL

Pocos días después, el 25 de setiembre, se produce en Bogotá el intento de asesinar al Libertador Presidente²⁰. Aumentó con ello la confusión existente en Colombia.

Sucre, desde Guayaquil, el 21 de setiembre, había comunicado al Libertador que "*A juzgar por los informes de Heres, los pueblos del Sur, están no solo pronunciados contra la guerra, sino contra la unidad de la República. Si esto es cierto, será el peor de todos los males, y el de más grandes consecuencias*"²¹. Al testimonio de los contemporáneos de Bolívar, al de los historiadores venezolanos, granadinos y ecuatorianos, queremos agregar el del historiador ecuatoriano Alfonso Rumazo González: "*Lo más serio era la aversión profunda que sentían los pueblos del Sur²² a esta guerra; en la zona costera, el Perú tenía grandes simpatías; el propio General La Mar había nacido en esos territorios. En Babahoyo, O'Leary tuvo que hacer frente a un grupo de asaltantes que vitoreaba al Perú*"²³. "*La guerra era impopular*", dice Serwell, el biógrafo insuperado de Sucre²⁴.

El sentimiento de impopularidad de la guerra no sólo era propio de Quito y Guayaquil, sino también se extendía entre granadinos y venezolanos. Los propios ministros de Bolívar "*... deseaban que se terminaran las desavenencias con el Perú, que nos debían acarrear muchos males, sin producir bien alguno*"²⁵. El separatismo venezolano y la creciente aversión contra Bolívar eran en Venezuela factor muy importante. Se veía en los peruanos que iniciaban acciones militares no a soldados que trataban de hacer una guerra a sus hermanos de la Gran Colombia, sino a amigos que los ayudaban a desprenderse del yugo del Libertador Presidente. Sólo así puede entenderse la actitud de Páez y su partido. En caso contrario habría que calificarlos de traidores a su Patria, ya que, según Restrepo, estos próceres estimaban la guerra con el Perú como una excelente oportunidad para desligar a Venezuela de la Gran Colombia²⁶. Según Páez, la Gran Colombia, terminada la guerra de la independencia, "*... era una especie de monstruo político*"²⁷. Que nunca existió un sentimiento de guerra nacional, es evidente: el General José Antonio Páez, en los dos tomos de su autobiografía, de extensión superior a las mil páginas, no hace mención de este conflicto armado²⁸.

Una vez en Paita, el Vicealmirante Guise tomó las últimas disposiciones para iniciar la campaña naval en la que heroicamente perecería, y que daría a la Escuadra peruana la gloria de ocupar el puerto de Guayaquil. En ese momento, según Sucre, el Perú contaba con "*... la fragata Prueba (o sea la Presidente), tienen la corbeta Salom o Libertad, el bergantín Congreso (que se está reparando en el Callao de muy fuertes ave-*

rias), la Macedonia (cuyo nombre en ese momento había sido cambiado a *Arequipeña*) y otra goleta Peruana lo *Peruviana* de seis cañones. Entiendo que no están tan mal de tripulaciones; pero sí de oficiales, porque son todos nuevos"²⁹.

Se contaba además "... [con] otra embarcación de menor importancia (Rápido y Quintanilla) y cuatro a seis lanchas, chatas o botes, que podían transformarse en cañoneras"³⁰.

Según el Capitán de Navío Elías "... la fragata *Presidente* [constaba] de 52 cañones: dos carronadas [o cañones] de a 32, 26 cañones de a 24, ocho carronadas [o cañones] de a 18, dieciséis cañones de a doce y dos cañones de a cuatro, con 295 hombres de tripulación"³¹.

El armamento, tripulación y demás detalles de la corbeta *Libertad* ya se han indicado³². Esos dos buques eran los más importantes de la escuadra de Guise.

En la *Presidente*, Guise "... traía entre los oficiales algunos que más tarde alcanzaron en la escuadra notoria figuración. El Teniente 1º José Boterín, Segundo Comandante; [el] Teniente 2º Manuel Sauri; [los] alfereses de fragata Francisco Forcelledo, Juan Manuel Pérez Oblitas, José Salas Valdez, Juan Geraldino, Santiago Jenkins, Agustín M. Arriola y otros. Provisionalmente se dio el mando de la *Libertad* a Boterín [ya que García del Postigo tuvo que desembarcar para curarse de sus heridas] hasta que llegó el bergantín Congreso, cuyo Comandante, Capitán de Fragata Juan Elcorrobarrutia pasó a serlo de esta corbeta, volviendo Boterín a la *Presidente*, y nombrándose Comandante del Congreso al Capitán de Corbeta Juan Iladoy"³³. Según Melo eran ocho las lanchas cañoneras, a órdenes del Teniente 1º Alonso San Julián³⁴.

De la relación de oficiales, resulta que los cuadros estaban formados con oficialidad recién salida de los cursos de la Academia Naval. Mas debemos ver en los jefes, a los que se añadirían el Capitán de Navío Hipólito Bouchard y el Capitán de Corbeta Guillermo Prunier, hombres con largos y distinguidos servicios que los calificaban como excelentes marinos de guerra.

Con un marino de la categoría y acometividad de Guise, las actividades debían entablarse rápidamente. El 30 de setiembre deja el puerto de Paita³⁵. Sus naves anclan el 1º de octubre frente a Punta Arenas, en la Isla de Puná³⁶, esto es, situándose al comienzo del canal de Jambelí, entrada regular para los buques mayores. Es aquí donde reciben a la entrada y salida un práctico desde y hasta Punta Arenas³⁷. La navegación del canal de Jambelí para los buques de vela no era fácil. Basil Hall asegura que por no seguir las órdenes de los prácticos con rapidez y exactitud (los canales son estrechos y la corriente tan rápida, que no admite demora) varios barcos han enca-

llado, por las dudas de sus capitanes de soltar el ancla al deseo del práctico³⁸. La otra entrada se conoce con el nombre de Canal del Morro, que presenta dificultades: "... *el paso por este estrecho es peligroso y lo evitan los buques mayores*"³⁹.

Guise adoptó, pues, una posición adecuada para bloquear efectivamente Guayaquil. Fueron factor importante las simpatías que disfrutaban La Mar y el Perú entre guayaquileños, cuencanos y lojanos, así como los deseos de regresar al seno del Perú; la historia, la geografía y la economía inclinaban a la población más a Lima y al Norte del Perú que a Quito y Bogotá.

Estas circunstancias daban a Guise valiosas fuentes de información permitiéndole desembarcar destacamentos para cortas pero eficaces incursiones.

Al fondear frente a la Isla de Puná, ese mismo día a las once de la mañana, desembarcaba una fuerza de 30 infantes de marina en cuatro botes bien tripulados y armados, con cuatro oficiales y a cuyo frente estaba el Teniente 1° Roberto Mayhlijohn. Su misión era sorprender una partida de tropa colombiana que conducía útiles de guerra desde Guayaquil a Cuenca, y que debía encontrarse en la población de Naranjal.

El destacamento desembarcó a las diez de la noche y tuvo que hacer el camino, que, según Guise, era de tres leguas, "... *la tropa y parte de la marinería armada, y vencidos con el mayor entusiasmo, los embarazos que presenta de noche un camino por entre espesos montes, todo él de lodazales, llegó al pueblo a las dos de la mañana e hizo la sorpresa, objeto de su comisión; desgraciadamente ya no existían en ese pueblo el todo de la partida y cargamento que fue a buscar; pero los restos que quedaban fueron tomados con muy poca resistencia, y conducidos a este bordo el día siguiente; entregándome dos capitanes, un subalterno, dos soldados, el Gobernador y administrador de correos de ese distrito, seis fusiles completos, cuatro cajones de municiones, tres sables, y tres tercios efectos de vestuario; teniendo por nuestra parte solamente al Alférez de Fragata D. Francisco Forcelledo herido en el brazo derecho, de bala de fusil y un marinero contuso. Yo debo recomendar a U.S., para que lo haga a S.E., a todos los oficiales, tropa y tripulación que han hecho este primer ensayo sobre los soldados de la tiranía, debiendo advertir a U.S., que ninguno de ellos fue nombrado para la expedición, sino todos presentados voluntariamente; pudiendo yo asegurar a U.S. que si hubiese convenido con todos los que querían ir a ella, yo me hubiese quedado solo en la escuadra.*

"El Alférez Forcelledo ha sido herido por su intrepidez y ardimiento en arrojarle sobre el fuego enemigo; por esto, a

nombre de S. E. el Presidente le he ofrecido el grado de Teniente 2º., que espero que U. S. se servirá pedir apruebe S. E. Yo tengo el mayor placer de comunicar a U. S. este primer ensayo de los que tengo el honor de mandar, y manifiesto que ellos son capaces de las mayores empresas... —Martín Jorge Guise—⁴⁰. En esos primeros días de octubre de 1828. Guise envía a su secretario, Teniente Coronel Valle Riestra, oficial de ejército, a practicar un reconocimiento de la ría del Guayas. Cumplida su misión, presentó Valle Riestra un croquis de las defensas, mostrando que frente a Las Cruces había tendida una cadena sobre una balsa, que se afirmaba en Santay. *"Este obstáculo está sostenido lateralmente por una batería con seis piezas, y apoyado aguas arriba, por la goleta Guayaquileña —de 16 cañones—⁴¹ y tres lanchas cañoneras —con un cañón largo y dos carronadas, cada una—. Además en la Tejería hay montada una batería de 4 piezas"*⁴².

El 11 de octubre en nota *'... datada en Punta de Arenas, [Guise] comunica al señor Secretario General de S. E. el Presidente de la República, que habiendo mandado al Teniente D. Manuel Sauri a reconocer la costa, lubicada en el territorio continental y frente a la población de Puná y en la orilla Este del Canal de Jambelí,* hizo prisionero en la boca del río de Balao al Comandante de Colombia Manuel Barrera, Ayudante de Estado Mayor, con dos soldados, tomándoles varios fusiles"⁴³ y correspondencia.

En la correspondencia se halló una carta fechada en Machala el 5 de octubre y dirigida al Intendente de Guayaquil, General Juan Illingworth. Esta carta fue publicada en el periódico oficial, como firmada con las iniciales "A. Z.". Jorge Basadre⁴⁴ y Fernando Romero⁴⁵ la atribuyen al Coronel colombiano Cayetano Cutari, comandante militar de la frontera con el Perú, cuyo puesto de mando, evidentemente, estaba en Machala. El texto de esta importante carta es el siguiente:

"Al Sr. Jeneral Juan Illingrot.

"Machala octubre 5 de 1828 —Mi amado jeneral y amigo— Todo el mundo habla de la guerra del Perú: por consiguiente quiero yo también manifestar a U. mi opinión sobre el particular. Es un desacierto el más grande abrir la campaña con seis mil hombres, las dos tercias partes de reclutas, y la otra de veteranos, la mayor parte desmoralizados. Para que sea el éxito feliz, se necesitan diez mil infantes, mil hombres de caballería, y una marina superior a la del Perú, pues se trata de hacer la guerra a una nación entera que nos detesta, y que ningunísimo partido tenemos en ella ni en Bolivia, que hará sin duda causa común con el Perú. Ya U. no ignora que desde el Macara

hasta Piura, han quemado todos los pastos, quitando el ganado, y cuantos recursos había en el tránsito. El jeneral Flores se pone en marcha, y superando todos los obstáculos primitivos llega a Piura mientras el enemigo efectúa lentamente su retirada hasta Trujillo. El jeneral sigue su marcha, y con infinitos trabajos llega al frente del enemigo con las dos tercias partes de su tropa, pues entre desertores, enfermos y muertos en los despoblados, no puede menos de tener esta pérdida: hallar al enemigo con un ejército de doce a catorce mil hombres, con una brillante artillería de campaña, y posiciones ventajosas: ¿entonces qué se hace? ¿Atacar con casi la certidumbre de perder? Entonces a Dios ejército, a Dios Departamentos del Sur: y si mientras el jeneral en jefe está a la inmediación del enemigo, este envía ochocientos hombres, y los desembarca en Machala, se toma el Azuay, prodiga dinero, y hace gritar el Perú ¿quién defenderá este departamento y el del Ecuador? ¿Los milicianos? No mi jeneral. El refrán dice, que quien anda con indios, anda solo, y en el día quien cuenta con milicianos, cuenta con nadie. La opinión ha desaparecido: el malcontento es jeneral por los empréstitos, contribuciones, levás, recopilación de bestias, y víveres, y las vejaciones de algunos militares, lo que ha forzado a algunas familias de la provincia de Loja a pasarse al territorio peruano. Bien sabe U. mi jeneral que en Guayaquil a excepción de algunas familias todos son adictos al Perú. Finalmente mi jeneral, yo he pasado toda mi vida en la carrera militar; tengo un poco de experiencia, y pronostico malisimos resultados de esta guerra que desaprueba casi toda Colombia. Dios quiera que mis cálculos salgan errados. He manifestado a U. lo que siento en mi corazón, sin faltar jamás a mis principios y a mi deber; y si el Señor Jefe ve la presente, soy seguro que no tendrá sentimiento por ella, pues el pensamiento de ver próxima la ruina de la República, me ha inducido a exponer lo que siente mi alma sensible a los males de la patria.

"Soy siempre de U. mi jeneral su atento servidor y amigo.
Q.B.S.M.— A.Z."⁴⁶

La carta no hace sino reiterar el pensamiento común de contemporáneos e historiadores: la guerra no sólo es impopular en Colombia⁴⁷, sino que muchos de los habitantes de Cuenca, Loja, Guayaquil, Santa Elena, Daule, Machala y Saraguro son peruanófilos partidarios de La Mar, que ven esperanzadamente la oportunidad de volver a formar parte del Perú⁴⁸, al que se sienten ligados por sus negocios, por tener economías com-

plementarias, y hasta por razones culturales: los guayaquileños o cuencanos solían hacer sus estudios en los colegios limeños y en la Universidad de San Marcos. Existía también la vinculación marítima: tradicionalmente Guayaquil había sido el astillero peruano. Por otra parte, razones de carácter ideológico unían íntima y sólidamente a los liberales colombianos (en esos momentos oprimidos y venidos a menos por la dictadura de Bolívar) con los liberales peruanos, triunfantes con la elección del Presidente La Mar. En consecuencia se miraba a las fuerzas peruanas como auxiliares fraternos que venían a sacudir lo que estimaban tiranía insoportable de Bolívar, contra la que se hallaban empeñados en una lucha que no se detendría ni ante la muerte del Libertador⁴⁹. Bolívar se había erigido en dictador de hecho el 24 de junio y dos meses después pretendió legalizar su dictadura por el Decreto Orgánico de 27 de agosto de 1828, hecho que, según Baralt "... *¡fue el grave error de Bolívar. ... No era ya Bolívar el ídolo de su patria...*"⁵⁰.

Efecto de esa situación fue el alzamiento de los coroneles José María Obando y José Hilario López, quienes en Popayán, el 12 de octubre de 1828, desplegaron "... *el estandarte de la insurrección, bajo del especioso pretexto de sostener la Constitución de Cúcuta y las leyes expedidas por los Congresos de la República [de Colombia]. Era su objeto arrancar a Bolívar la autoridad...* López fue uno de los diputados que se comprometieron en la Convención de Ocaña a levantar guerrillas. El Coronel Obando había preparado todo para su levantamiento de acuerdo con López y con los peruanos"⁵¹. El relato es de un Ministro de Bolívar.

Obando, en carta a Tomás Cipriano de Mosquera, en esos días Intendente y Comandante General del Cauca (Popayán, 14 de octubre de 1828), le dice: "... *los pueblos que pierden sus garantías por medios violentos tienen el incuestionable derecho de recobrarlas por los mismos medios...* La insurrección es santa cuando tiene por objeto volver al goce de los principios sociales que algún déspota ha querido desconocer... Yo no soy desertor: soy un soldado fiel a mi conciencia y a mi patria"⁵². A su esposa le dice, el 14 de octubre: "*Si muero díles a mis hijos que es por darles la libertad*"⁵³. Obando no oculta que actúa de acuerdo con los peruanos y así lo participa al Comandante Micolta el 28 de noviembre de 1828: "... *yo marchó a llevar elementos de guerra a Pasto, para evitar el que Flores tenga ese apoyo en su retirada, y para poner a cubierto todo el departamento, a tiempo que apoyo las operaciones del ejército del Perú...* Al Coronel Borrero le he encargado la organización y seguridad de aquel puerto para estar en comu-

nicación con el General La Mar, que en persona manda el ejército auxiliar"⁵⁴.

La vinculación con el Perú, que no encontraba vergonzosa la hizo pública Obando desde su primera proclama en Timbió, en la que dijo: "*La poderosa [fuerza del Perú] marcha triunfante sobre ese ejército de miserables*". Se refería al ejército colombiano, y más adelante, "...el mismo Obando repitió complacido, que '*el Perú triunfante de Bolivia o de Colombia marchaba a proteger su alzamiento*' "⁵⁵.

El segundo de Obando, Coronel graduado José Hilario López—quien con el correr de los años fue, al igual que su jefe, Presidente de Nueva Granada— en sus importantes *Memorias* (publicadas por primera vez en París en 1857), cuando trata de su participación en la rebelión da razón de su intervención sin buscar excusas; la describe como un episodio normal en momentos de desconcierto. Las *Memorias* fueron publicadas antes de cumplirse treinta años de la rebelión, cuando aún vivían muchos protagonistas⁵⁶.

La rebelión estalló el 12 de octubre de 1828, en las cercanías de Popayán. "*En cosa de un mes de operaciones, los revolucionarios consiguieron infligir una muy seria derrota al Intendente del Cauca, Coronel Tomás Cipriano de Mosquera, en el sitio de La Ladera, a inmediaciones de Popayán, de cuyas resultas cayeron en poder de aquellos, la ciudad, importantes cantidades de armamentos y muchos recursos; la guerra consecucionalmente, se extendió hasta Pasto por el Sur y hasta Caloto, en el Valle del Cauca, por el Norte:*

"... El Libertador, justamente alarmado, despachó rápidamente de Bogotá al General [José María] Córdoba con una división veterana que, sin mayores obstáculos, reocupó a Popayán, y días después, derrotaba a López en la Horqueta; pero quedaba todavía Obando en Pasto y la empresa de atacarlo merecía preparación; con tales miras regresó Córdoba a Popayán. Por el mismo tiempo —mediados de noviembre— salía el Libertador [de Bogotá] en vía del Sur, y del interior de la República se movían tropas con igual dirección, para reforzar el ejército..."⁵⁷.

La rebelión de Obando y López cerró las comunicaciones entre Bogotá y Quito, esto es, de Bolívar con Sucre y Flores. La vía que quedaba era la de Buenaventura para llegar a Quito a través de Guayaquil.

La situación resultaba comprometida para Bolívar y así, "*El Libertador llegó a Popayán el 23 de enero de 1829 y el 26 dio una alocución a los habitantes del Cauca, elogiándoles su fidelidad y a los pastusos, para que abandonasen a Obando, y además dio en la misma fecha un decreto de indulto que no ex-*

ceptuó a nadie lesto es, comprendía a Obando, a López y a los demás jefes rebelados para que, sometidos al Gobierno, pres-tasen juramento de fidelidad y se retirasen a sus casas"⁵⁸.

No contento Bolívar con esto, inició negociaciones con los rebeldes, de las que dice López: "*Desde los primeros pasos que dio el Dictador para entenderse con nosotros, nos hizo, por conducto de sus comisionados, proposiciones muy lisonjeras al General Obando y a mí, con tal que le siguiésemos al Sur. En Pasto nos reiteró las ofertas...*"⁵⁹.

López y Obando, conocedores del resultado de la batalla de Tarqui, tuvieron que firmar en La Cañada del Juanambú un verdadero armisticio: "*... nosotros no hacíamos sino conceder al General Bolívar y al ejército de su mando el tránsito al Sur por el territorio que ocupábamos, en el cual no podía disponerse de ninguna clase de recursos, sin ser previamente pagados a satisfacción de sus propietarios*". También debía reconocer Bolívar, sigue diciendo López, "*... a muchos de los Oficiales que habían sido ascendidos por nosotros*"⁶⁰. "*Eran muchas exigencias y [Obando y López] pretendían dar la ley al Libertador haciendo una capitulación escrita, que firmaron en La Cañada y cuya ratificación pedían como si fuera un tratado entre naciones beligerantes...*"⁶¹. El 2 de marzo de 1829, Bolívar emite un decreto a favor de los rebeldes. Escribe Restrepo: "*Dioles por este una amnistía plena, de vidas, propiedades y empleos, haciéndoles algunas otras concesiones. Las principales fueron, que en el Cantón de Pasto no se exigiria en un año contribución alguna ordinaria o extraordinaria; esto como indemnización de los males que habían sufrido sus habitantes, ni se tomarían reclutas por el mismo tiempo; que a Obando se le conservaría en la Comandancia de Pasto, dejándole las armas que tenía; que allí sería empleado López, y se premiaría según sus méritos y servicios a los demás jefes y oficiales que estaban actualmente sirviendo en Pasto. También se eximió de responsabilidad a los jefes y subalternos por todos los efectos que hubieran tomado para el sostenimiento de las tropas disidentes*"⁶².

La noticia de Tarqui vino a saberla Bolívar el 9 de marzo al llegar a Pasto⁶³; pero no debían de sentir Obando y López muy fuertes a Bolívar y a sus partidarios, pues López dice refiriéndose al amplio decreto del 2 de marzo: "*De ninguna manera nos convenia asentir a las motivaciones propuestas por el Dictador, y así lo resolvimos, habiéndoseme dado la comisión de ir cerca de él a manifestarle nuestra insistencia en la aprobación del textual tratado, y nuestra resolución de empezar las*

hostilidades en el caso contrario... Y en consecuencia, se ratificó el Tratado al pie de la letra..."⁶⁴.

"Bolívar, arrastrado por la necesidad de oponerse a los peruanos, se vio compelido a hacer tan excesivas concesiones; él sólo pensó en evitar la sangre que podía correr en las formidables rocas del Juanambú y en abrirse paso para defender el territorio colombiano. Esperaba que medidas posteriores podrían asegurar la tranquilidad del país y que su generosidad le ganaría el afecto de Obando, López y de los pastusos. El orgullo de éstos creció, jactándose de haber dado la ley al Presidente de la República, y desde Popayán al Guaytará los pueblos quedaron bajo la férula de Obando y de sus guerrilleros, cuyos sueldos se mandaron pagar de preferencia a los de los fieles servidores de la patria. Bolívar cometía con frecuencia este defecto; era excesivamente generoso con sus enemigos, a quienes pretendía ganar, y muchas veces olvidaba a sus amigos, de cuyo afecto se creía seguro. Con esta singular conducta no ganaba a sus encarnizados enemigos y perdía el cariño de sus partidarios"⁶⁵.

Pese a sus esfuerzos, Bolívar no se ganó el amor de los habitantes de Pasto, reacios a todo avenimiento con el Libertador, "y no querían sino la guerra"⁶⁶. Ibase consumiendo en la implacable tuberculosis, la falta de popularidad y las grandes dudas sobre la lealtad de sus tenientes, que lo llevó a decir, frente a Obando y López: "...¿pretenden ustedes que Páez, Sucre, Montilla, Urdaneta, Flores y otros de nuestros generales hayan de permanecer contentos con sólo las prefecturas o comandancias generales?"⁶⁷.

Las angustias económicas de los pueblos empobrecidos, que penosamente sobrevivían a la impopularidad de la guerra contra los peruanos, debieron de preocupar a Bolívar. Había declarado la guerra a un pueblo como el peruano, que si bien discrepaba de él sobre la Constitución Vitalicia, no por eso dejaba de estarle agradecido. Sólo la enfermedad y los diarios conflictos que le creaban las personas más allegadas, pudieron llevar al Libertador al extremo de provocar una guerra tan impopular. Uno de los hombres más cercanos a él, el Ministro del Interior José Manuel Restrepo, escribe confidencialmente en su diario: "El coronel O'Leary estaba en Guayaquil, a donde llegó el 12 de setiembre. Había pedido pasaportes al Gobierno del Perú y los aguardaba el 15 de octubre. Todavía estamos en la incertidumbre sobre si tendremos o no guerra con el Perú. Ella sería funesta para Colombia bajo de cualquier aspecto que se la mire.

¡Dios aleje de nosotros tan fatal suceso!" (Anotación del 23 de octubre de 1828)⁶⁸.

El rechazo de los liberales colombianos a la dictadura de Bolívar fue total. Comprendían que las condiciones del ultimátum de Bolívar al Perú eran absurdas. Además vieron a los peruanos, que iban a la guerra empujados por Bolívar, no como a enemigos sino como amigos y auxiliares; al punto que Bolívar, faltando a su promesa, hizo encarcelar en Cartagena al General Francisco de Paula Santander, porque, según Restrepo, "*Parece que el Libertador temió que fuera a unirse con los peruanos*"⁶⁹. Y Santander llegaría a ser Presidente de Nueva Granada, como también lo fueron José María Obando y José Hilario López.

Pocos días después salió el Libertador de Pasto, llegando a Quito el 17 de marzo para asumir personalmente el mando⁷⁰.

NOTAS AL CAPITULO

1. En: *La Prensa Peruana*, Lima, 2 de setiembre de 1828, N° 76, pp. 1-2.
2. *Ibidem*, pp. 1-2.
3. Véase el decreto referido en *La Prensa Peruana*, Lima, 9 de setiembre de 1828, N° 79, p. 1.
4. El decreto dado por el Congreso el 17 de mayo de 1828, fue promulgado por el Ejecutivo el 20 de ese mismo mes, pero como reservado, pues decía, "Ejecútese, guárdese y cúmplase", mas no se decía, como es de estilo, publíquese.
Este decreto fue publicado en *La Prensa Peruana*, Lima, 16 de setiembre de 1828, N° 81, p. 1.
5. La circular a los prefectos del 12 de setiembre de 1828 se encuentra bajo el rubro "Nota del Excmo. Sr. Presidente de la República a S. E. el Vice Presidente", en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 18 de setiembre de 1828, N° 82, pp. 1-2. Lo citado en p. 1, cols. 1a.-2a.
6. *Ibidem*, p. 1, col. 1a.
7. MENDIBURU, Manuel de... *Ob. cit.*, 1963, p. 227.
8. En: *La Prensa Peruana*, Lima, Imprenta de la Instrucción Primaria, 20 de setiembre de 1828, N° 83, p. 1, col. 1a.
9. *Ibidem*, p. 1, col. 2a.
10. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
11. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias...*, 1879.— T. I, p. 498.
12. Editorial de *La Prensa Peruana*, N° 83, ya citada, pp. 2-3.
13. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias...* — T. I, p. 499.
14. Véase el artículo "Importante" en: *La Prensa Peruana*, Lima, 18 de setiembre de 1828, N° 82, p. 4, col. 1a.
15. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima. 1910.— T. IV, p. 193.
16. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 85.
17. CASTILLO, Abel-Romeo... *Los Gobernadores de Guayaquil del Siglo XVIII*.— Madrid, Imprenta de Galo Sáez, 1931, p. 345, Nota 96.
18. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 85-86.
19. En: *La Prensa Peruana*, Lima, 7 de octubre de 1828, N° 87, p. 1, col. 1a.
20. Véase: LIEVANO, Roberto... *La Conjuración Septembrina y otros ensayos*.— Bogotá, Editorial Kelly, 1971. URIBE WHITE, Enrique... *25 de Setiembre de 1828*.— Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Militares, 1971.
21. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias...* — T. I, p. 503.
22. Las referencias a los pueblos o departamentos del Sur se remiten a la Gran Colombia: aquellas por lo menos comprenden el territorio de la actual República del Ecuador.
23. RUMAZO GONZALES, Alfonso... *O'Leary. Edecán del Libertador (Biografía)*.— Caracas, Editorial Edime, 1956, p. 168.
24. SHERWELL, Guillermo A. ... *Antonio José de Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho. Héroe y mártir de la Independencia Americana. Bosquejo de su vida*.— Caracas, Lit. y Tip. del Comercio, 1924, p. 217.
25. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución...* — T. IV, p. 125. Otra cita similar, el lector puede encontrarla en la p. 137.
26. *Ibidem*, T. IV, pp. 257-258.
27. PAEZ, José Antonio... *Autobiografía*.— New York, Imprenta de Hellet & Breen, 1869.— T. II, p. 12.
28. Véase la *Autobiografía*, citada en la nota anterior.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

29. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias...* — T. I, p. 500.
30. ROMERO, Fernando... *Notas para una Biografía...* — Ministerio de Marina, 1974, p. 80.
31. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 85. El detalle de la tripulación de esta fragata se encuentra en Rosendo MELO, *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, T. I, p. 179. La carronada era un cañón corto pero solía ser de los calibres convencionales.
32. Véase *infra*, pp. 179-180.
33. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú* ya citada. T. I, p. 185.
34. *Ibidem*, T. I, p. 185.
35. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, p. 88.
36. Aunque tanto Rosendo MELO (*Ob. cit.*, T. I, p. 185) como Julio J. ELIAS (*Loc. cit.*, p. 86), dicen que el 6 de octubre de 1828 Guise ancló frente a Punta Arenas, creemos que fue el 1º de dicho mes, ya que el propio Vicealmirante, en nota dirigida al Secretario General del Presidente de la República, "A bordo de la fragata de guerra Presidente, al ancla en Puna, octubre 6 de 1828", dice expresamente: "Sr. Secretario.— Por noticia que tuve al fondear en esta, que en el pueblo de Naranjal había una partida de tropa que, procedente de Guayaquil, marchaba conduciendo muchos útiles de guerra para el ejército de Cuenca, ordene que el teniente primero D. Roberto Mayhlijohn con treinta hombres de tropa armados y cuatro botes bien tripulados y armados, y mandados cada uno por oficiales de la dotación de esta fragata y corbeta, fuese a intentar sorprenderla y tomarle el cargamento. Efectivamente con esa fuerza salió de este bordo el primero del presente a las once del día..." —*La Prensa Peruana*.— Lima, 11 de noviembre de 1828, N° 98, p. 1, col 1a.
37. WOLF, Teodoro... *Geografía y Geología del Ecuador*.— Leipzig, Tipografía de F. A. Brockhaus, 1892, p. 20.
38. "Nautical Memoir on the Navigation of the South American Station" publicada como un apéndice a Basil Hall, *Extracts from a Journal written on the Coast of Chili, Peru, and Mexico in the years 1820, 1821, 1822*.— Edinburg, Archibald Constable and Co., 1824.— T. II, pp. 28-29. La "Nautical Memoir" tiene paginación independiente y al final del tomo II.
39. WOLF, Teodoro... *Op. cit.*, p. 20.
40. En: *La Prensa Peruana*.— Lima, 11 de noviembre de 1828, N° 98, p. 1, cols. 1a. y 2a.
41. Antes hemos indicado, basándonos en la autoridad del historiador ecuatoriano Pedro Fermin Cevallos, que esta goleta montaba 12 cañones. Quizá para los efectos de usarla como batería flotante, su artillería fue aumentada con otras cuatro piezas, las que debían ser de doce libras cada una.— *Resumen de la Historia del Ecuador...* — T. IV, p. 324.
42. ROMERO, Fernando... *Notas para una Biografía del Vice Almirante Guise*.— p. 89.
43. Véase bajo el rubro "Interior" en: *La Prensa Peruana*, ya citada, N° 98 p. 1, col. 2ª.
44. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, Editorial Cultura Antártica S.A., 1946.— T. I, p. 74.
45. ROMERO, Fernando..., el primero en aclarar que el firmante fue el Coronel Cayetano Cutari, comandante militar de la frontera con el Perú, nos afirma haber visto en el Archivo del Ministerio de Marina los documentos originales. Sobre ellos basó su trabajo *El Aspecto Naval de la Guerra Contra la Gran Colombia (1828-1829)*. Anexo a la Revista de Marina.— La Punta, Talleres Tipográficos de la Escuela Naval del Perú, 1940, donde por primera vez hemos visto el nombre de Cutari,

en pp. 14 y 16. Lo reitera Romero en sus *Notas para una Biografía del Vice Almirante Martín Jorge Guise*, pp. 91-92.

46. La carta del Coronel Cayetano Cutari al General Juan Illingworth o Illingrot, en: "Interior", *La Prensa Peruana*, N° 98, pp. 1-2, y cols. 2a. y 1a., respectivamente. También Fernando ROMERO, *El Aspecto Naval de la Guerra Contra la Gran Colombia*, pp. 15-16 y del mismo, *Notas para una Biografía del Vice Almirante Martín Jorge Guise*, ya citadas, pp. 91-92.
47. "Aunque escribiré extensamente con Andrade, diré aquí que he observado por todas partes un disgusto general por la guerra con el Perú. El general Flores y todas las autoridades saben esto, y que ya no existe en el sur ni opinión por la unidad de Colombia..."— Carta de Sucre a Bolívar, Quito, 6 de octubre de 1828, en: Simón B. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*... — T. I, pp. 504-505.
- "A juzgar por informes de Heres, los pueblos del sur, están no sólo pronunciados contra la guerra, sino contra la unidad de la república". Carta de Sucre a Bolívar, Guayaquil, 21 de setiembre de 1828, en: *Ibidem*, T. I, p. 503.
- "... tiemblo de que él mismo [Juan José Flores], sea quien nos entregue al Perú... [nuestras tropas] están éstas expuestas a la seducción, en lo que no se descuida el gobierno peruano". Carta de Sucre a Bolívar, Quito, 28 de noviembre de 1828, en: *Ibidem*, T. I, p. 516.
- "... los propietarios, los amigos y casi todas las clases de ciudadanos suspiran por la paz". J. Illingworth a Bolívar, Guayaquil, 14 de setiembre de 1828, en: *Ibidem*, T. IV, p. 339.
- "No me sorprende, mi general, que haya hombres pronunciados contra la guerra del Perú, porque no todos tienen sensibles corazones para sentir los atroces insultos que el Perú nos renueva cada día, ni cabezas bien organizadas para calcular los males que nos amenazan, si permanecemos fríos espectadores de las crueles insidias de nuestros enemigos"— Carta de Juan José Flores a Bolívar, Guayaquil, 15 de setiembre de 1828, en: Daniel F. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*, Apéndice.— T. III, p. 430.
- "A mi llegada ayer, encontré el pueblo muy alarmado... Me despertaron a las once de la noche los gritos 'vienen, vienen'. Me levanté al momento y fui a la ventana, donde tuve el dolor de oír victorear al Perú. Unos malvados, en número de ochenta, algunos a caballo y otros a pie, — todos armados—, tuvieron el arrojo de atacar el cuartel que defendieron treinta hombres de Caracas..."
- "El estado de todo este país es horrible. El río está infestado de ladrones, y la opinión, según me dicen Campos y el comandante Castro, decidida a favor del Perú. Lo cierto es que anoche la contraseña de nuestros invasores era 'Perú'. La desgracia de la Guayaquileña, que V.E. sabrá por este correo, ha animado mucho a estos traidores..."
- "... Parece que hay como cuatrocientos desertores reunidos a corta distancia de aquí, en un lugar llamado Chilintomo. Se han posesionado de un paso estrecho del río, cerca del estero..."
- "Mañana pensamos el comandante Castro y yo atacar a los bandidos en la Peña y abrir la comunicación con Guayaquil..."
- "Con pena tengo que repetir ahora lo que dije a V.E. en mi última carta. No hay entusiasmo por aquí; hasta la gente del campo se manifiesta opuesta a la guerra..."— Carta de Daniel F. O'Leary a Bolívar, Babahoyo, 8 de setiembre de 1828, en: Daniel F. O'LEARY, *Ibidem*, T. III, pp. 422-423. Las citas podrían seguir. Creemos haber aducido las necesarias para probar al lector nuestra afirmación de la impopularidad de la guerra entre los colombianos. No obstante, agregaremos dos del propio Libertador Bolívar, para despejar la duda que se pudiera tener.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

"... Los peruanos pretenden disolvernlos, y lo lograrán, en efecto, por el aborrecimiento que profesan esos pueblos del Sur a los jefes de la república, los acusan de todos los crímenes y de todos los defectos. Dicen que los subalternos se conducen como bandoleros y que las tropas son de bandidos. Que el desorden es general en todas las cosas; y últimamente que no hay tesoros con que saciar la codicia de los generales e intendentes... no debemos tomar venganza del Perú, para no precipitarnos más hondamente en el abismo".— Carta de Bolívar a Daniel F. O'Leary, Bogotá, 22 de octubre de 1828, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*.— T. II, p. 484.

"Todos nos improbaban la guerra..."— Bolívar a Páez, Pasto, 9 de marzo de 1829, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 607.

48. "Además, peruanófilos no solamente había —por aquel tiempo de confusión y terrible capricho anexionistas—, en esa población de Saraguro sino también en Cuenca, Loja, Guayaquil, y en los pueblos de Santa Elena, Daule, Machala, etc.; peruanófilos que estorbaron por algún tiempo, la unificación nacional..."— Oscar Efrén REYES, *Historia de la República*.— Quito, Imprenta Nacional, 1931, pp. 59-76.

"... auxiliares que se proponían ayudar a los peruanos" en Popayán y Pasto. José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*... — T' IV, p. 149.

"... el general La Mar había invadido ya el territorio colombiano... había encontrado partidarios en la provincia de Loja por las relaciones que tenía de familia, en el departamento de Azuay, pues era natural de la ciudad de Cuenca..." — Tomás Cipriano de MOSQUERA, *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar. Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*.— Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, p. 597. "... en la provincia de Loja, en donde el gobernador Carrión y sus parientes sedujeron a los habitantes con la profusión del oro con que se les pagaban los auxilios y el espionaje y fueron desleales a su patria, a tal grado, que no se podía obtener quien se prestase a ir a examinar los movimientos enemigos".— Tomás Cipriano de MOSQUERA, *Ibidem*, p. 603.

"Por demás hueras, sin embargo, vinieron a quedar tan cortas ventajas, cuando los enemigos sirviéndose del traidor Bustamante y otros oficiales pertenecientes a la división sublevada en Lima, lograron corromper la moralidad de nuestros pueblos costaneros, y hacer se declarasen en favor suyo. Santa Elena y el Morro, Machala y Balao, poblaciones asentadas al occidente y sur de Guayaquil, dieron este paso de infidelidad contra la patria: y no sólo esto, sino que sus habitantes, auxiliados por las armas, dinero y municiones enemigos, establecieron partidas volantes y comenzaron a vejar, oprimir y aún asesinar a sus mismos conciudadanos".— Pedro Fermín CEVALLOS, *Resumen de la Historia del Ecuador*... — T. IV, pp. 328-329.

"... la escandalosa sublevación en Daule, en donde, asesinando al comandante Dávalos y cometiendo otros excesos, se levantaron también algunos de sus hijos contra la patria. Boterín en consecuencia... hizo pasar algunas tropas y elementos de guerra para favorecer a los facciosos, y situó las fuerzas sutiles en la confluencia de los ríos Babahoyo y Daule vías por donde Guayaquil recibía aún los viveres que se llevaban de la sierra.

"Entonces los conflictos del general Illingworth subieron de punto, y deseando salvar, a lo menos parte del departamento, los archivos públicos y algunos artículos de guerra, tuvo que capitular [Guayaquil] en otras condiciones, y capituló el 19 de enero de 1829... A no ser por la oportunidad con que se ajustó la capitulación, habría habido que pasar por mayores trabajos y tal vez por mayor vergüenza, porque muchos

de nuestros conciudadanos [de Guayaquil] fueron corrompiéndose seducidos por el oro del opulento Perú".— Pedro Fermin CEVALLOS, *Ibidem*, T. IV, pp. 329-331.

"Esta proclama... decía que los peruanos marchaban contra algunos jefes colombianos que se habían prostituido ignominiosamente declarándose por el general Bolívar. Excitaba a los soldados a la desertión y a que se le unieran para exterminar la tiranía...

"Por desgracia tales proclamas seductoras y el oro que los peruanos derramaban profusamente, hicieron una impresión bastante profunda... en los habitantes de la provincia de Loja; estos en sus hábitos e inclinaciones simpatizaban con los peruanos, de cuyo gobierno esperaban concesiones que aumentarían sus riquezas, y por tales motivos se decidieron en favor del ejército peruano... Llegó a tanto la decisión de los habitantes de Loja, que ni aun espías se podían conseguir por los jefes colombianos, siendo así que los invasores los tenían fieles y en abundancia, de modo que sabían todos nuestros movimientos, cuando nosotros ignorábamos los suyos..." — José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, ya citada, T. IV, pp. 165-166.

49. "Como el Libertador había declarado la guerra al Perú por la oposición que hacía esta república a sus miras de dominación, aunque con el pretexto de agravios que Colombia no había recibido, yo simpatizaba, como todos los republicanos del país, con la causa del Perú; y sólo me restaba conocer las intenciones y miras de este gobierno para resolverme a obrar de acuerdo, o a saber que tenía un enemigo más. Pero pronto tuve el gusto de ver en proclamas y documentos públicos el programa de principios del virtuoso republicano general La Mar y del Vice Presidente Salazar; y del modo posible me puse en comunicación con dicho general para combinar nuestras fuerzas auxiliares, y trabajar de consuno por la libertad de las dos repúblicas. En efecto, después supe que me había mandado por la costa de Barbacoas muchos elementos de guerra, y todos los jefes y oficiales colombianos que había en el Perú, cuyos recursos desgraciadamente no pudieron llegar a su destino.

"Yo no pude recibir ni una sola de las muchas comunicaciones que el general peruano D. José María Plaza, jefe de la división de vanguardia, me había dirigido de orden del Presidente La Mar, ni otras del general don Mariano Necochea; pero tenía en Quito quienes me diesen frecuentes avisos de la empresa peruana..." — José María OBANDO, *Apuntes para la Historia o sea Manifestación que el General José María Obando hace a sus contemporáneos y a la posteridad, del origen, motivos, curso, y progreso de la persecución que ha sufrido y de los consiguientes trastornos políticos de la Nueva Granada durante las administraciones intrusas principiadas en Marzo de 1837.*— Lima, Imprenta del Comercio, 1842, pp. 70-71.

Otro contemporáneo, apasionado bolivarista, el general granadino Joaquín Posada Gutiérrez, no hace sino ratificar el entendimiento entre liberales peruanos y colombianos, a los que injustamente califica de traidores, criterio que no compartimos; ni el de llamar a los peruanos conquistadores, su dicho es: "En el párrafo que he copiado de los Apuntamientos [mencionados en el párrafo anterior] del general [José María] Obando, confiesa éste de una manera terminante su inteligencia, y la del partido liberal [el subrayado es de Posada Gutiérrez-], en cuyo nombre obraba, con el conquistador extranjero; confiesa que estuvo entreteniéndose las discusiones con los comisarios del Libertador, dando tiempo a que le 'llegasen noticias del éxito de las operaciones del Sur'; confiesa que al cabo de veinte días cuando las tuvo 'del fatal suceso del Portete', fue cuando se resolvió a transigir: de manera que si el resultado hubiera sido adverso a las armas colombianas, habría auxiliado al extranjero continuando

do la guerra; es decir que confiesa una negra traición cuya mancha indeleble había de marcar no sólo su frente sino también la de todos sus compañeros, y la del partido que le sostenía, del que, ausente Santander, era él el jefe aceptado".— Joaquín POSADA GUTIERREZ, *Memorias Histórico-Políticas del General...*—T. I, pp. 224-225.

"...Santander llamó a La Mar indicándole los medios de hostilizar a Colombia".— Carta de Bolívar a Páez. Quito, 12 de abril de 1829, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*.— T. II, p. 632. Hay cartas similares de la misma fecha a D. Joaquín Mosquera y al Gral. Mariano Montilla.— *Ibidem*, T. II, pp. 628-631.

Creemos que los testimonios dados, a los que se puede sumar el del General José Hilario López en sus *Memorias*.— Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942.— T. II, pp. 19-55, por el segundo del General José María Obando en esta rebelión contra Bolívar, demuestran que los liberales colombianos veían en los peruanos comandados por La Mar a amigos y auxiliares en la empresa de librarse del Libertador, desde el malhadado momento en que Bolívar se proclamó dictador; sentimientos que se agravaron por la violenta represión bolivariana contra los conspiradores del 25 de setiembre, la que injustamente comprendió a hombres como al General Francisco de Paula Santander (salvado por la firme intervención del Ministro de Estado Restrepo) y el Almirante Padilla, quien fue fusilado.

50. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1815 hasta el de 1830*, en: Rafael María BARALT, *Obras Completas*.— T. II, pp. 523-524.
51. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*.— T. IV, p. 149.
52. MARTINEZ DELGADO, Luis y ELIAS ORTIZ, Sergio (editores)... *Epistolario y Documentos Oficiales del General José María Obando*.— Bogotá, Editorial Kelly, 1973.— T. II, pp. 74-75.
53. *Epistolario y Documentos Oficiales del General José María Obando*.— T. II, p. 76.
54. *Ibidem*, T. II, p. 93.
55. Trae las dos citas de la proclama de José María Obando el historiador neogranadino José Manuel Restrepo, Ministro de Estado de Bolívar, en su obra *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*.— T. IV, p. 149. El pequeño comentario entrecollado es también de Restrepo.
56. LOPEZ, José Hilario... *Memorias*. La parte pertinente, en el T. II, pp. 19-55.
57. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Lecciones de Historia de Colombia*... pp. 414-415.
58. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria*..., ya citada, p. 597.
59. LOPEZ, José Hilario... *Memorias*— T. II, p. 52.
60. *Ibidem*, T. II, p. 48.
61. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, ya citada.— T. IV, p. 177.
62. *Ibidem*, T. IV, pp. 177-178.
63. LOPEZ, José Hilario... *Memorias*.— T. II, pp. 47-51.
64. *Ibidem*, T. II, pp. 49-50.
65. RESTREPO, José Manuel... *Ibidem*, T. IV p. 178.
66. LOPEZ, José Hilario... *Memorias*, p. 50.
67. *Ibidem*, p. 53.
68. RESTREPO, José Manuel... *Diario Político y Militar*... —T. I, p. 394.
69. RESTREPO, José Manuel... *Diario Político y Militar*, ya citado.—T. I, p. 401.
70. LARRAZABAL, Felipe... *La Vida de Bolívar*... — T. II, p. 473.

Capítulo XI

PRIMER ATAQUE A GUAYAQUIL- MUERTE DE GUISE

El bloqueo a Guayaquil rendía sus frutos. El Gran Mariscal Sucre, desde su primera carta de Guayaquil al Libertador (18 de setiembre de 1828) planteaba que "... *la base debe ser dominar el Pacífico*" y seguirá reiterando esa opinión, "... *porque sus fuerzas son insuficientes por la necesidad de dejar guarnecido a Guayaquil, ya porque sin dominar el Pacífico, su posición siempre sería falsa...*"². En esta carta, de 28 de noviembre, renueva la misma idea: "... *pues sin dominar el Pacífico es incontestable que los más penosos sacrificios del ejército apenas producirán ventajas muy lentas...*".

"Yo no dudo que Guayaquil, el Ecuador y el Azuay pueden sostener en guarniciones de cuatro a cinco mil soldados, si se restablecen las rentas y se refrena a sus administradores; pero para esto es preciso o la paz, o destruir la escuadra peruana, para que la Aduana de Guayaquil ayude a los gastos, como siempre, con una muy grande parte... Repito que todo esto es en el concepto de destruir la Marina Peruana, o de que hecha la paz seamos nosotros superiores en Marina, aunque se disminuyeran las fuerzas de tierra. Nuestra posición a sotavento... nos coloca en la absoluta necesidad de ser superiores a los peruanos en Marina"³.

"... *hay un tercio menos de los recursos [del Sur de Colombia, hoy Ecuador,] porque el bloqueo hace que la Aduana de Guayaquil no dé nada*"⁴, manifiesta Sucre a Bolívar, con lo que subraya la importancia que representa para el erario del Sur de Colombia esa fuente de ingresos, cerrada por el bloqueo.

La presencia de los buques alentaba a los partidarios del Perú y de La Mar, muy numerosos en los departamentos de Guayaquil y de Azuay, cuyas capitales eran Guayaquil y Cuenca.

El 12 de octubre, el Presidente La Mar se halla en Tambo Grande, cerca de la frontera⁵. Allí tiene noticias de la sublevación de Obando y del ambiente propicio de la causa de los liberales peruanos en la mayor parte de la población de Colombia.

Paita fue conmovida el 6 de noviembre de 1828, cuando a la una del día fondeó en la bahía "... la corbeta de guerra colombiana Pichincha, que desde Taboga" venía a ponerse a disposición del Presidente La Mar⁶.

Los oficiales colombianos "... Manuel Bustamante y Ramón Avilés, por sí y a nombre de los guardiamarinas, oficiales de mar y tripulación de la corbeta de guerra Pichincha ... animados de los más ardientes votos por la libertad y gloria del continente americano, y por lo tanto enemigos de cualquier tirano, que como el General Bolívar pretende despotizarnos; hemos resuelto de nuestro consentimiento y sin más intereses que el ser participes en la gloriosa lucha que emprende el Perú por la felicidad de una nación, ilustre, magnánima y guerrera, cual es Colombia..."⁷. La corbeta Pichincha, aunque no muy marinera, era la unidad más artillada de la Marina colombiana en el Pacífico; tenía dieciocho cañones de a doce y ocho carronadas.

Es sintomática la actitud de los marinos colombianos, posiblemente guayaquileños, que querían "... ser participes en la gloriosa lucha que emprende el Perú por la felicidad de ... Colombia"⁸. El Presidente La Mar sabía también que Sucre y Flores trabajaban febrilmente por aumentar sus fuerzas; que desde Bogotá se preparaba Bolívar pues había en Quito quienes le servían a La Mar de contacto con el General José María Obando.

Guise había planteado, el 23 de octubre de 1828, al Presidente La Mar, que para una operación combinada contra Guayaquil sólo necesitaba setenta soldados veteranos y ochenta marineros. El Presidente ordena se los envíen y autoriza que la Escuadra efectúe la operación combinada contra Guayaquil.

El ataque a Guayaquil es un asunto de carácter eminentemente técnico. Por ello, con la bondadosa autorización de su autor, nos limitamos a transcribir la excelente versión preparada por el distinguido historiador naval Capitán de Fragata (r) Fernando Romero:

"... el Vice-Almirante prepara lanchas cañoneras, unidades que ha empleado varias veces en la campaña emancipadora, y en cuya eficacia para esta clase de operaciones confía am-

pliamente. Ha alistado ya cinco, cuyo mando tiene el Teniente 2º San Julián. Son Idos del éstas dos pequeñas goletas: Esperanza, con un cañón giratorio de a 12, y una de la fragata, armada con una pieza igual a la anterior y otra de a 6, en colisa, a popa [sic], y tres botes (provistos, cada uno, de un pedrero de a 4).

"En estas circunstancias su servicio de espionaje le trae una importante noticia: en Guayaquil han estallado dos revoluciones, una popular y otra en el batallón Caracas, a consecuencia de las cuales se han realizado varios fusilamientos, quedando otros pendientes para el día 22. Piensa el Vice-Almirante que si se presenta al puerto con su fuerza en el momento de la ejecución, podrá evitarla y alentará la reacción de los cómplices de los prisioneros. Este raciocinio lo mueve a adelantar el ataque, a ejecutarlo sin esperar las tropas de desembarco.

"A las cuatro de la tarde del 20 entra la mitad de la marea creciente y sopla un viento flojo del tercer cuadrante. Es el momento propicio y, por serlo, la escuadra leva anclas en demanda de la boca del río. A las 6 rebasa fácilmente el bajo de Chupador y a las 9 fondea frente al estero de Matorrillo, a quince millas de Guayaquil. Una de las lanchas es enviada de avanzada y al volver, en la amanecida, trae consigo cuatro embarcaciones pequeñas que han caído prisioneras. En una de ellas pasaban a Naranjal los oficiales colombianos Robles y Brown.

"Desde que raya el día empiezan los preparativos para la acción, que el Vice-Almirante preside con su inigualada experiencia. Luego revista sus fuerzas y dirige a sus subordinados una proclama anunciándoles que en la próxima marea entrará la escuadra a Guayaquil, noticia que es recibida 'con las mayores muestras de un público regocijo'.

"A las 10 hs. del 22, con la repunta de creciente y galeno por el S. O., las naves navegan hacia adentro en el siguiente orden y con estas misiones: lanchas cañoneras a vanguardia (dispuestas a arriar la cadena que cierra el paso), Presidente, y Libertad, prontas las últimas a batir con sus fuegos buques y fortificaciones.

"A las cuatro de la tarde la escuadra llega a la vista del Castillo de Cruces y poco después distingue la línea de balsas que sostiene la cadena. A sotavento de ésta, y muy a corta distancia (por detrás) están, en línea paralela a las balsas, la goleta Guayaquileña (que muestra 16 piezas de a 9), una goleta (con un cañón giratorio de a 18) y cuatro lanchas cañoneras (con cañones de a 24). Un poco al norte del Astillero el bergantín Adela (18 piezas de a 12) sostiene la línea.

“Al aproximarse a Cruces el Vice-Almirante ordena formación de ataque. La Peruviana y las lanchas se despliegan en línea, a todo lo ancho del río, la fragata cubre la marcha inmediatamente a popa y la corbeta, a medio tiro de cañón, forma la retaguardia. Del buque insignia enemigo (Guayaquileña) parte un cañonazo de señal, cuando los nuestros están a medio tiro de cañón, y, a esta orden, toda la línea colombiana rompe el fuego, que sólo es contestado por las cañoneras peruanas.

“La puntería de los defensores es mala y nuestras lanchas logran atracarse a las balsas que sostienen la cadena, con el objeto de cumplir su misión, que es arriarla. Las naves mayores, en tanto, siguen avanzando. Cuando se hallan a medio tiro de cañón del fuerte, de éste rompen los fuegos sobre la fragata y lanchas, con bala y metralla, fuego que es contestado solamente por la Presidente con uno que otro tiro. El parte de Boterín dice que tal es la confusión o ‘la vergüenza que causaría [a los de Cruces] verse convertidos en instrumentos ciegos de la tiranía’, que olvidan izar su bandera.

“El Vicealmirante, al apreciar friamente la situación, se da cuenta de que es empresa imposible para las lanchas arriar la cadena estando hostigadas por el mortífero y cercano fuego del fuerte y cañoneras. Entonces, con la clara visión profesional y el temerario arrojo que siempre demostró en la acción, se decide a realizar la faena por sí mismo. Silencia la artillería de su nave, alista el ancla, forza la vela y lanza la fragata a todo trapo contra el obstáculo, mientras recibe una lluvia de proyectiles enemigos. Pero la maniobra está bien calculada. La cadena no resiste la embestida y cede. En ese momento la Presidente larga su ancla y, sobre ésta, bornea con la marea entrante quedando a medio tiro de fusil del castillo y a tocapiños con la línea naval enemiga. Entonces rompe el fuego con el total de sus piezas, disparando contra tierra por estribor y contra las naves por babor. Es tal la lluvia de munición que descarga la fragata, que las goletas y lanchas enemigas cortan sus amarras y emprenden precipitada retirada hacia el puerto, y a los cinco minutos los defensores del Castillo lo abandonan, dejando todo intacto y las inmediaciones cubiertas de cadáveres.

“Aclarado el canal, la Libertad fondea a popa de la Presidente. Al hacerlo, pierde la única ancla con que contaba y está en peligro de ser arrastrada por la marea al interior del río. Pero la sagaz previsión del Vice-Almirante la ha provisto del anclote de la fragata y logra aguantarse arriando éste. Ha quedado frente al Arsenal y tal posición le permite batir con sus cañones, apoyando los de la Presidente, una considerable

columna enemiga que intenta avanzar sobre el abandonado Castillo una y otra vez.

"A las 6 desembarca la guarnición de la Peruviana, al mando de un joven guardiamarina llamado a jugar más tarde importante papel en la Marina, (don Manuel Villar) y toma posesión del castillo vencido, con orden de destruirlo. Esta operación es cumplida rápidamente, en forma que a las siete de la noche todas las piezas de artillería quedan clavadas y ardiendo el fuerte, castillos y cureñas, hasta que explota el almacén de pólvora, completando la ruina.

"Aunque durante la noche se verifica un pequeño avance de la Guayaquileña y hay un lento cañoneo entre las otras baterías de tierra y los buques, y tiroteo de fusil de las lanchas y las tropas colombianas que ocupan el Astillero, el primer día de combate ha terminado prácticamente, y con positivo éxito para los nuestros.

"Una lancha cañonera, abatida por la corriente, ha sido arrastrada al interior del río y tiene que batirse denodadamente contra las fuerzas de la orilla. A las ocho, por fin, logra reunirse con el grueso de la Escuadra. Su comandante, el Alférez Pérez, ha perdido la vida, así como un cabo.

"Al amanecer el día 23, y luego de examinar las posiciones enemigas, el Vice-Almirante comprende que el combate del 22 no ha resuelto la situación pues el enemigo todavía puede ofrecer seria resistencia. El Adela, acoderado a la orilla inmediata de Ciudad Vieja, tiene delante amplio campo de tiro para sus piezas, que están en capacidad de contribuir al fuego de una batería de cuatro cañones instalada sobre el Muelle, delante de la Aduana, y de otras dos, de tres y dos piezas, montadas la primera a media altura del Cerro de la Pólvora (dentro de una casa) y la segunda en una planchada puesta, a flor de agua, en el extremo norte de Ciudad Vieja. Todas estas bocas de fuego, más dos de las naves colombianas, comienzan a tirar apenas aclara el día. Como la marea no permite a nuestras naves avanzar, tienen que limitarse a contestar el fuego desde sus posiciones, con relativo éxito pues a las 10 de la mañana la Presidente, mediante potentes andanadas de bala rasa, logra semihundir la Adela y acallar la batería de la Aduana.

"Pero las fuerzas grancolombianas no están dispuestas a dejarse vencer fácilmente y, con el valeroso tesón que demostraron en las acciones de estos tres días, se preparan a repeler el ataque, que presumen se realizará cuando llene la marea. A las 2 p.m. la goleta del cañón giratorio y dos lanchas se pegan al barranco de Ciudad Vieja, prolongando al norte la línea de la batería de la Aduana, nuevamente en funciones, mientras

que la Guayaquileña y las otras dos cañoneras se sitúan en una línea, paralela a la peruana, cuya derecha apoya en la batería de la Planchada y cuya izquierda se prolonga hacia el estero de Santay. Una vez así desplegadas, recomienzan el fuego, que es a veces silenciado.

"La marea comienza a entrar. A las 3 p.m., con principios de creciente y viento flojo del O.S.O., la escuadra leva anclas y, utilizando sólo las gaviás, se dirige hacia adentro barajando la orilla. Las fuerzas sutiles navegan por estribor de la fragata y corbeta y éstas lo hacen por el canal, recibiendo el fuego concentrado de la doble línea de embarcaciones y las tres baterías. Sin embargo, continúan en marcha hasta que la Presidente se encuentra entre el Muelle y el primer puente de Ciudad Vieja, sitio donde fondea. Como la Libertad navega a retaguardia de la fragata, al largar su ancla, y ser ambas naves orientadas a la marea, queda por proa de ésta.

"Durante dos horas se desarrolla fieramente el duelo a cañón, en el que participan nuestras fuerzas sutiles batiéndose contra las de igual clase enemigas. Pero a poco más de las 5 p.m. queda desmontada y deshecha la batería del Muelle, destrozadas la goletilla y lanchas pegadas al barranco de Ciudad Vieja (las cuales arrian su pabellón) y varadas la Guayaquileña y una de las lanchas que la acompañan, las cuales han pretendido huir por el canal del Daule. En previsión de lo que pueda ocurrir, los colombianos vuelan la Adela.

"Considerando el Vice-Almirante que nuestras embarcaciones menores han cumplido ya su misión, y con el propósito de determinar exactamente el estado de la defensa, iza reunión a las primeras y luego 'cesar el fuego' a todas sus fuerzas. La Peruviana y la chata fondean entonces por la aleta de babor de la Libertad y el resto de embarcaciones menores al costado de la Capitana.

"Pero las baterías del cerro y de la Planchada, así como el cañón de la lancha que aún permanece cerca de ésta, continúan disparando. Guise decide acallar ese fuego y, utilizando solamente las miras⁹ de popa de la fragata y de la corbeta y las piezas de la Peruviana y chata, concentra su poder contra el enemigo, con buen resultado pues a las 7 p.m. sólo disparan los fusiles de los dos batallones que, abrigados en los edificios del Malecón, no han cesado de hacer fuego.

"Cuando la noche cierra completamente, el Vice-Almirante decide probar las posibilidades de un desembarco y de sacar del río una de las lanchas varadas. A poco más de las 10 p.m. desatraca de la fragata la cañonera de ésta, comandada por el Teniente 1º. Roberto Miklejohn y llevando tropa. Pero apenas la embarcación se acerca a tierra, parte de aquí un gra-

neado fuego y corre la alerta por todo el Malecón. Cuando la lancha vuelve, lo hace con varios muertos y muchos heridos, entre los cuales lo está gravemente su comandante.

"Al examinar la situación, seguramente el Vice-Almirante comprende que, aunque vencedor en las jornadas de esos dos días, su empeño no tiene objeto puesto que carece de un apreciable núcleo de tropas capaces de tomar la población después de acallar sus cañones como lo ha conseguido por dos veces. Además los informes de sus espías han salido fallidos puesto que las acciones realizadas demuestran que las tropas colombiana dominan la situación de Guayaquil, impidiendo cualquier levantamiento. O quizás, dado su arrojado ánimo, desea reorganizar sus seiscientos hombres para lanzarse con ellos a la conquista del puerto, ahora que sus naves pueden permanecer con poca dotación ya que han quedado destruidas las defensas colombianas. El hecho es que decide salir esa noche del puerto, hacia Cruces, lo que comienza a efectuar aproximadamente a 11 horas p.m.

"Estando la fragata a la cuadra del Astillero y siendo Oficial de Guardia el Teniente 2º. José Giral Chacón, súbitamente se detiene a las 2 a.m.: está varada. Inmediatamente el Vice-Almirante ordena varias maniobras que, mal entendidas por el aturdido Teniente, son ejecutadas al revés, lo que empeora la situación. A poco queda en doce pies de agua l, cuando la fragata calaba veinte y medio piesl.

"La inmediatez a tierra en que se halla la fragata y la claridad de la noche, permiten que los colombianos se den cuenta de lo ocurrido. Entonces, procediendo inteligentemente, llevan a la Aguardientería un cañón de a 24, lo montan en forma que quede por una aleta de la Presidente, a fin de que no pueda contestar su fuego, y comienzan a disparar contra ésta, a las 6 horas a.m.

"Durante cinco horas la fragata tiene que soportar, impasible, la agresión de ese solo cañón, que causa en ella mayor daño que todos los disparos recibidos los días anteriores. Las otras unidades, fondeadas en Cruces, no pueden ayudar a la Capitana, pues la marea saliente les impide remontar el río.

"Con la próxima creciente varían las condiciones. A las 9 a.m. del 24 la fragata empieza a boyar y no se nota ninguna avería en su obra viva. La corbeta, por su parte, aprovechando la entrada de la marea y habiendo ya preparado los tacos y cartuchos de que carecía a consecuencia de los combates de los días anteriores, se aproxima a la capitana y empieza a disparar contra el cañón agresor, mientras ella hace las maniobras convenientes para zafar del todo.

"MUERTE DE GUISE

"A más de las 10 a.m. comienza la vaciante y la Escuadra empieza a levar, con el propósito de salir aguas abajo del río. Antes dirige sus fuegos contra el porfiado cañón, que aún no cesa en su ataque. Mas no logra acallarlo rápidamente y, temiendo perder la corriente, se enfila hacia Cruces, siempre disparando, hasta lograr silenciar la pieza. Mas esto ha resultado demasiado caro. El penúltimo tiro del obstinado cañón cae en el pecho del Vice-Almirante Guise, dejándolo sin vida.

"Apenas se produce este acontecimiento, el Teniente Coronel del Valle Riestra, su Secretario, cumpliendo las disposiciones dictadas por su jefe en previsión de lo ocurrido, comunica el hecho al comandante de la Libertad y le entrega el mando de la Escuadra. Boterín se traslada a la Presidente y, en el lógico desconcierto que sucede a la desaparición del Vice-Almirante, ordena fondear frente a Matorrillos, en espera de órdenes superiores.

"Los combates del 22 y 23 han costado a la Escuadra las vidas de Guise, del Alférez Pérez, y de once marineros y soldados. El Teniente 1º Miklejohn (quien ha recibido un impacto de cañón y dos de fusil) se halla gravemente herido, así como cincuenta y seis miembros de la plana menor. La fragata ha disparado 2.570 tiros de cañón y 6.000 de fusil; la corbeta, 530 y 2.300, respectivamente; la goleta [Peruviana] 56 y 80; y las lanchas, 75 y 300. La Presidente ha recibido 89 impactos de cañón en su casco, arboladura y jarcia; y la Libertad, 23.

"La bizarra comportación de los oficiales, marineros y tropas es inimitable y por tanto digna de la consideración del Supremo Gobierno', informa el parte de Boterín. Luego, cumpliendo órdenes dejadas por el Vice-Almirante añade: 'No recomiendo a ninguno en particular porque sería ofender el mérito de los demás'.

"El informe del Secretario del Valle Riestra hace saber que el jefe de la plaza enemiga había hecho evacuar la ciudad a los civiles y que los soldados colombianos la habían saqueado. 'Si el Sr. Vice-Almirante', refiere, 'hubiera podido recibir a bordo todas las personas que lo intentaban, estoy seguro tendríamos en ella hoy todas las familias de Guayaquil; pues en estos tres días andaban por la costa clamando porque se les mandara botes para embarcarse; pero nuestra posición en ataque no lo permitía'¹⁰.

"BOTERIN PROSIGUE LA CAMPAÑA

"Envalentonadas con la desaparición del Vice-Almirante, las fuerzas grancolombianas tienen una reacción que es demos-

trada, sobre todo, el 6 de Diciembre, fecha en que pretenden largar brulotes contra nuestra Escuadra. Ese día se presenta el bergantín Potrillo conduciendo dos naves —Zerafin y Caupolicán— amadrinados con cadena, e intenta dejarlos ir con la marea vaciante. Mas el primero queda varado a la altura de Santay, con lo que ambos son recogidos por los sitiados, quienes los llevan a fondear bajo los fuegos de la batería de la Planchada, dejándolos listos para su utilización cuando se produzca un nuevo ataque. Además, recogiendo los cañones clavados de Cruces, los han llevado a San Carlos para volver a usarlos después de su reparación. Durante el trascurso del mes, la plaza es reforzada con los batallones Ayacucho y Cuenca, así como con veinte y dos piezas de distintos calibres —habiendo dos gruesas— que son dispuestas en San Carlos y a todo lo largo del Malecón, de la Aguardientería a la Aduana.

“Mientras tanto la Escuadra no está ociosa. El primer cuidado de Boterín es reparar las averías de sus naves, lo que consigue hacer rápidamente¹¹. Luego envía la Peruviana a Paita y el 14, siguiendo el plan de Guise, manda al Morro un oficial y doce soldados, los que consiguen buen éxito en la empresa pues dejan allí la población sublevada y una partida amiga, de 100 hombres, dispuestas a cooperar con el Perú. Igual procedimiento, con similar éxito, consigue en la región Balao-Naranjal, a cuyos pobladores entrega fusiles. También incursiona contra Zono, lugar donde captura prisioneros el 19. El 24, al repetir la operación, prodúcese un combate entre el personal de nuestras lanchas y fuerzas del Caracas que las esperan ocultas en el monte.

“Siempre siguiendo el plan de su antecesor en el comando, Boterín continúa en relaciones con los civiles. Recibe de éstos muchas solicitudes para que ocupe Guayaquil, así como buena ayuda material. El Ayuntamiento del Morro, por ejemplo, le envía una hermosa chata para que la utilice en la campaña, embarcación que arma con un cañón de a 12 en corredera a proa y una carronada de a 18 a popa.

“El 16 de diciembre cumple Boterín su último deber para con el Vice-Almirante. Ese día, a bordo del bergantín Guadalupe, envía a Paita los heridos en los combates de Guayaquil, y los despojos mortales de Guise, que son escoltados por sus cuñados Francisco y Antonio del Valle, su mayordomo, un asistente, un cabo y cuatro soldados. En Paita los restos son trasbordados a la fragata mercante Joven Corina, la que los conduce al Callao. El 28 de enero siguiente se efectúan sus funerales [en Limal]¹².

NOTAS AL CAPITULO

1. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias del General O'Leary*... .— T. I, p. 501.
2. Carta de Sucre a Bolívar, Quito, 28 de noviembre de 1828, en Simón B. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*... .— T. I, p. 515.
3. *Ibidem*, T. I, pp. 516-517.
4. *Ibidem*, p. 516.
5. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*, p. 228.
6. Parte de la Comandancia Militar de Paita al Secretario General del Presidente La Mar en: *Alcance a La Prensa Peruana N° 100*, Lima, 1828.
7. *Ibidem*.
8. *Ibidem*.
9. "Miras p. Náutica. Los cañones que se ponen en dos portas mayores que las de los costados, que están debajo del castillo a uno y otro lado del bauprés".— (Academia española, *Diccionario de la Lengua Castellana*, Sexta edición, Madrid en la Imprenta Nacional, 1822).
10. ROMERO, Fernando... *El Aspecto Naval de la Guerra contra Gran Colombia*, pp. 16-23.
Muy importante es el "parte" preparado por el Teniente Coronel Francisco del Valle Riestra, secretario de la escuadra, fechado el 1° de diciembre de 1828, a bordo de la *Presidente*, al ancla frente a Punta de Piedra y dirigido al Sr. Secretario General del Presidente de la República, el que se halla en *El Telégrafo de Lima*. Lima, 24 de febrero de 1829, N° 557, p. 3, col. 2a. y p. 4, cols. 1a. y 2a.
Tienen interés los documentos publicados como anexos a la obra del Comandante Fernando Romero, ya citada, en pp. 45-47, donde se da la relación de la oficialidad que participó en los combates navales de 22, 23 y 24 de noviembre de 1828; en las pp. 47-49, se da la "Relación de los individuos de la dotación de este buque [Presidente] que han fallecido y se hallan heridos y contusos"; en las pp. 49-51, la relación de las averías sufridas por la *Presidente*.
11. Ver el parte de Valle Riestra, citado en la nota anterior, que dice, refiriéndose a las reparaciones de los buques de la escuadra: "... han sido reparados a los 4 días" p. 4, col. 2a.
12. Véase *La Prensa Peruana*, Lima, 29 de enero de 1829, N° 119, p. 1, cols. 1a. y 2a. y bajo el título "Lima"; también "Exequias del Vice-Almirante Guisse", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 29 de enero de 1829. N° 536, p. 2, cols. 1a. y 2a.— ROMERO, Fernando... *El aspecto naval de la guerra contra Gran Colombia*, pp. 24-25

Capítulo XII

SEMBLANZA DEL VICEALMIRANTE GUISE

Martín Jorge Guise pertenece a una generación romántica; la de aquellos que, habiendo nacido en la última parte del siglo XVIII, pudieron participar en las guerras napoleónicas. Miembros de una generación idealista, suscribían los lemas de libertad, igualdad y fraternidad por los que habían muerto y seguirían muriendo miles de hombres en todas las latitudes y climas del mundo occidental.

Las más grandes inteligencias y voluntades se rendían a las seductoras palabras que transformaron Europa y América y sirvieron de fórmula mágica a dos colosos del siglo XIX: Napoleón y Bolívar. Y si bien dieron éstos después, en la práctica, interpretaciones personales a esas palabras, hay que admitir que plasmaban la fórmula que logró arrastrar pueblos en un empeño ideal.

Guise nació el 12 de marzo de 1780 en Gloucester, en la mansión ancestral de Highman. Era descendiente de los barones del mismo nombre, que, por distinguidos servicios prestados a la Corona inglesa, disfrutaron de riqueza y sólida posición en la más selecta aristocracia británica que la historia conoce desde el siglo XIII.

Guise viene al mundo en una época de guerras y revoluciones; súbdito de un país que conquistaba los mares del mundo, para formar un inmenso imperio.

Siguiendo la tradición familiar, Martín Jorge Guise entra en la Real Marina Británica a los catorce años de edad, como "*voluntario de primera clase*", según costumbre de los hijos

de la aristocracia inglesa. Se embarca en el navío de línea *Marlborough*, bajo el mando del Honorable George Berkeley, vecino amigo de los Guise, y hasta quizá su pariente. En 1794 el *Marlborough* cuenta ya una tradición de gallardía. Pocos días permanece anclado en el puerto cuando Guise entra a formar parte de su tripulación; y así el 22 de octubre sale el buque integrando una escuadra que debía bloquear la costa francesa en las procelosas aguas del Canal de la Mancha. Allí comienza la dura formación del novel marino. En recios quehaceres navales fue transcurriendo su vida: el 15 de junio de 1796 es ascendido a Guardiamarina, y días antes de cumplir 21 años de edad, a los seis años y cuatro meses de servicio, es promovido a Teniente. Poco despues navega en el Mar del Norte, en una escuadrilla a las órdenes de Lord Nelson; por primera vez le tocó participar en una batalla naval pues parece que anteriormente sólo había actuado en acciones menores. En 1802 lo encontramos en el Mar Caribe; y en 1803, luego de protagonizar un incidente de poca monta, deja el servicio. Tal situación, sin embargo no se prolonga demasiado: el 1° de abril reingresa en la Marina. Viaja por el Atlántico y a Canadá; interviene en distintas acciones de guerra.

A comienzos de 1808 se retira nuevamente de la Marina. Reingresa en setiembre, y obtiene a los 28 años el comando de la fragata *Venus*, de 36 cañones. A pedido del Vicealmirante Berkeley, pasa al navío *Barfleur* y después a la nave insignia *Ganges*. Participa en la guerra contra Napoleón en la península ibérica. Adquiere experiencia en las operaciones terrestres combinadas con las navales. A fines de 1809 vuelve a las Antillas como oficial del navío *Eceptre*. Se destaca en operaciones de desembarco. Ocupa el mando del bergantín de guerra *Liberty* el 1° de diciembre de 1809. Entabla sus primeros contactos con los patriotas venezolanos. Participa en la guerra con los Estados Unidos (1811-1812). En abril de 1813 Guise asume el comando de la corbeta de guerra *Swaggerer*, de 220 toneladas y 16 cañones, y sirve nuevamente en el Caribe. El recrudecimiento de una fiebre tropical lo obliga a dejar su buque hasta el 15 de abril de 1814, día en que una Junta de Sanidad prescribe su vuelta a Inglaterra, donde internado en un hospital naval, se recupera de su mal.

Por largos y distinguidos servicios es promovido a la clase de Capitán de Fragata el 29 de marzo de 1814 y se le otorga el comando del *Devastation*, frente al cual permanece corto tiempo, pues el fin de las guerras napoleónicas implica también la reducción de la escuadra inglesa. Guise queda sin mando de buque.

Dada su condición de persona adinerada, viaja a Europa y regresa a Londres en enero de 1818, donde compra con sus propios fondos el bergantín *Hécate*, de 500 toneladas, excedente de la Marina británica desde la finalización de la guerra napoleónica. Embarcado en su buque, al que bautiza con el nombre de *Lucy*, zarpa el 29 de enero rumbo al Brasil.

El *Lucy* fue vendido después en setenta mil pesos al Gobierno de Chile, que lo rebautiza con el nombre de *Galvarino*. El buque llega a Valparaíso a comienzos de noviembre de 1818 y es posiblemente en ese mismo mes cuando Guise, conservando la clase de Capitán de Fragata, entra al servicio de la Marina chilena, comandada por el Contralmirante Manuel Blanco Encalada.

Al finalizar el mes de noviembre, llega a Chile el Capitán de Navío Lord Cochrane, noble escocés, contratado para comandar la escuadra de Chile.

Lord Thomas Cochrane, menor en edad, aventajaba a Guise en el grado naval. Su carrera como Oficial de Marina había sido de un brillo excepcional, gloria difícil de alcanzar en la Armada inglesa, que tenía jefes de calidad relevante. Sobresalió por su extraordinario coraje, su inaudita intrepidez, su capacidad de mando, prodigiosa imaginación e increíbles dotes de marino. Fue quizá el mejor de su tiempo. Junto a tan sobresalientes cualidades, Cochrane había hecho también patentes indisciplina, carácter conflictivo y codicia. Su fama como marino había excedido las fronteras de su patria, pero se vio envuelto en un penoso escándalo financiero que dio lugar a que en 1815 fuese expulsado de la Cámara de Comunes, perdiese su preciada condecoración de la Orden del Baño y fuese borrado del escalafón naval británico. Estas circunstancias, unidas a su carácter aventurero y al afán de lucro, llevaron a Lord Cochrane en 1817 a aceptar la propuesta chilena, en la que veía la posibilidad de ganar nombre en este hemisferio y así restaurar su posición en su patria, como efectivamente lo consiguió.

Llegó Cochrane a Chile en un momento difícil. Pocas semanas antes, y bajo el comando de Blanco Encalada, la Marina chilena se había cubierto de gloria con la captura de la fragata de guerra española *María Isabel* y el apresamiento de cinco fragatas de transporte.

El gobierno de O'Higgins tenía ante sí el problema de otorgar el mando de la Escuadra al famoso marino británico previamente contratado con tal propósito. Entretanto Blanco, victorioso y popular, recibía el apoyo de los propios comandantes ingleses de su escuadra, incluido Guise. Estos jefes preferían seguir sirviendo a las órdenes del Contralmirante criollo an-

tes que hacerlo a las de Cochrane, que a títulos gloriosos añadía el defecto de ser díscolo y rapaz. Desde la llegada de Lord Cochrane se plantea el conflicto con Guise.

Con nobleza y desinterés, Blanco Encalada renuncia al mando, al tiempo que lo pide para Cochrane; motivado, según sus propias palabras, "... por el respeto que me inspiraba la incontestable superioridad" (de Lord Cochrane). El 25 de diciembre de 1818 Cochrane enarboló su insignia en la fragata *O'Higgins*, antes *María Isabel*.

En enero de 1819 y bajo el mando de Cochrane, la Escuadra zarpa hacia el Norte; en ella va también Guise, comandando el "*indiaman*" *Lautaro*, de 800 toneladas, que con 44 cañones de 24 y 18 libras, era posiblemente el buque de guerra más importante de la Escuadra, después de la fragata almiranta. Como era de esperarse, la flotilla estuvo en constante acción. En las *Memorias* del ilustre marino se aprecia que los dos buques que más se destacaron fueron la *O'Higgins* de Cochrane, y el *Lautaro*, de Guise.

Aunque Guise resultó gravemente herido en un ataque efectuado contra el Callao el 29 de febrero de 1819, pudo reponerse pronto y retomar el servicio en las campañas navales que siguieron; así, el 5 de noviembre, dice Cochrane en sus *Memorias*: "... mandé a Pisco al Capitán Guise con el *Lautaro* y el *Galvarino*, acompañado de 300 soldados mandados por el teniente coronel Charles y el mayor Miller, para tomar víveres de los españoles". Este destacamento cumplió su misión y el 7 de noviembre, después de duro combate, pudo capturar el puerto de Pisco, muriendo Charles y resultando gravemente herido el mayor Miller. Se abastecieron de víveres y destruyeron reservas de aguardiente por valor de 200.000 pesos.

Las operaciones navales se sucedieron con éxito. El comportamiento de Guise hacía que —según Gonzalo Bulnes— se le considerase el probable sucesor de Cochrane. Al mismo tiempo ocurría un hecho muy grave: a mediados de 1820, registra Miller en sus *Memorias*: "*La escuadra chilena se hallaba dividida y agitada por el choque de los partidos de Cochrane y Guise*"; a éste lo sostenía con decisión el Ministro de Guerra y Marina de Chile, Zenteno, por lo que, deseando Lord Cochrane anular a Guise, ordenó se le sometiese a Consejo de Guerra, integrado por oficiales partidarios de Cochrane.

El Gobierno chileno dispuso que se cortase el arbitrario proceso. Lord Cochrane, argumentando que la orden menoscababa su autoridad y manifestando su oposición a que se designase como capitán de bandera para su nave almiranta a un oficial afecto a Guise, presentó su renuncia el 12 de julio de



Estatua del Almirante
Martín Jorge Guise en el Callao

LA NACION
AL ALMIRANTE
MARTÍN JORGE GUISE
POR SU BRILLANTE Y PATRIÓTICA
PARTICIPACION EN LA INDEPENDENCIA
DEL PERU

COMISION NACIONAL DE RESCATEMENTOS
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

CALLAO, ABRIL DE 1924

1820. Por esa misma época se inician también las desavenencias de Cochrane y San Martín.

Sólo la serena sagacidad de O'Higgins hizo posible sortear tales escollos y la Escuadra Libertadora pudo continuar bajo el mando de Cochrane, teniendo, por lo menos de hecho, como segundo jefe, a Guise, quien seguía comandando el *Lautaro*. Guise no había sido ascendido, pese a sus hechos distinguidos y las heridas recibidas en diversos combates, a causa de la injusta oposición de Cochrane, generoso en cambio en pedir ascensos para sus oficiales que intervinieron en la toma de Valdivia.

El Ejército Libertador se reembarcó en Pisco el 24 de octubre de 1820 y el 26 zarpó el convoy con rumbo al Norte (Huacho), en donde el Ejército Libertador comienza a desembarcar el 10 de noviembre. Mientras se ejecuta la operación, Lord Cochrane se separa del convoy con la *O'Higgins*, el *Lautaro* y la corbeta *Independencia*; ancla en la rada exterior del Callao y prepara "... un golpe de muerte para el poder naval español en aquella parte del mundo, pues aunque había en el Pacífico dos fragatas españolas y algunos barcos menores, nunca se atrevieron a mostrarse y dejaron a Lord Cochrane señor indiscutido de toda la costa", nos dice el marino británico Basil Hall, quien poco tiempo después arribó al Callao. Digna de mención también la opinión de dos historiadores navales de nuestros días: Gerald S. Graham y R. A. Humphreys, llegan a afirmar que esta vez "... Cochrane efectuó la más famosa de sus proezas, la toma de la fragata española Esmeralda debajo de los cañones de las fortalezas del Callao, una empresa que por lo arriesgado de su plan y lo determinado de su ejecución, rara vez ha sido igualada en los anales navales británicos".

La tradición, recogida por el historiador chileno Gonzalo Bulnes, nos dice de la actuación de los dos grandes marinos británicos, entre los que antes de iniciarse el asalto, sobrevino el siguiente dialogo:

—¿Recuerda Ud., capitán Guise, el desafío que tenemos pendiente?

—Sí, milord.

—Pues bien, la victoria será del que llegue primero allí, y mostró con el dedo el alcázar de la Esmeralda.

—Está bien, milord, le contestó Guise...

Y los émulos se separaron para disputarse la palma de ese fantástico duelo...

El relato detalla los esfuerzos cumplidos por ambos combatientes y cómo Cochrane fue herido en el muslo, razón por la que llegó retrasado a la cubierta de la *Esmeralda*. Al abor-

darla pudo oír la voz de Guise, quien desde el puente le decía: "*¡Estoy aquí, milord!*".

En sus *Memorias*, Cochrane lamenta que al asumir el mando Guise, no capturase los otros buques españoles. La queja no es fundada, pero sirve para hacer ver que, si bien la operación fue planeada y dirigida en su inicio por Cochrane, fue comandada en su última fase por Guise, quien actuó con destreza y serenidad en medio de un nutrido fuego de artillería, cortando las amarras de la fragata y "*... sacándola fuera del fuego de las baterías, por sus propias velas, en menos de media hora. Esto fue con rapidez y con maestría*". La opinión acerca de la maniobra de Guise pertenece al Capitán de Navío Thomas Searle, comandante del H.M.S. *Hyperion*, buque de guerra que se encontraba en la rada chalaca durante el combate y tan cerca de los protagonistas que sufrió los disparos de los cañones de los castillos.

Fueron tan grandes los méritos de Guise en aquella gloriosa noche, que muchos oficiales de la Escuadra pidieron que la *Esmeralda* llevase su nombre con lo que no lograron sino acrecentar las iras de Cochrane. Esta opinión queda confirmada por el *Diario* de James Paroissien, quien vivió de cerca estos acontecimientos:

"25 Nov. 1820

"... *Guise comanda la Esmeralda. Considero que hace mucho tiempo debieron darle ese comando a Guise, pero Lord Cochrane tiene un concepto muy pobre de la honestidad de Guise*". Más adelante el mismo Paroissien dice de Cochrane: "*¡Que lástima que este hombre, quien posee las cualidades de un héroe, sea tan terriblemente ambicioso!*".

Cochrane optó por bautizar a la capturada fragata con el nombre de *Valdivia*. Le recordaba una victoria en la que no participó Guise. Los reclamos llegaron a ejercer tal presión, que Guise prefirió dejar la Escuadra. Con su característica arbitrariedad, Cochrane lo sometió nuevamente a Consejo de Guerra en marzo de 1821, luego de que, a pesar de resultar absuelto, Guise renunció al mando de la *Valdivia* (*ex Esmeralda*).

Constituida la Marina del Perú el 3 de agosto de 1821, Guise acepta provisionalmente "*... el mando en jefe de la escuadra del Perú hasta que la voluntad del gobierno de Chile fuese conocida*" (carta de Guise a O'Higgins, Lima, 27 de noviembre de 1821). A comienzos de octubre de 1821, Cochrane comunica a Chile que Guise está al servicio del Perú como Capitán de Navío. Cuando en ese mismo mes el Protector San Martín crea la Orden del Sol, Martín Jorge Guise aparece en el reducido

grupo de los Fundadores. Al asumir Blanco Encalada el mando general de nuestra Escuadra, y en tanto se define su situación, Guise permanece fuera de filas. En setiembre de 1822 es nuevamente reincorporado con el alto grado de Contralmirante y segundo de Blanco, de quien fue buen amigo.

Con Monteagudo primero, y José Pascual Vivero después, Guise trabaja en la organización de la nueva Escuadra, a la que se suman muchos de los oficiales que simpatizan con él y prefieren dejar el servicio de la escuadra de Cochrane.

Al hacerse cargo de la Presidencia de la República, el 28 de febrero de 1823, Riva Agüero se esforzó por mejorar la Marina de Guerra. *"Despachado el Vice-almirante Blanco Encalada como ministro plenipotenciario al Plata, el mando de la Escuadra [—nos dice Rosendo Melo—], fue encomendado a don Martín Jorge Guise, que había ingresado al servicio en la clase de Contralmirante, setiembre de 1822, y al hacerse cargo de la Armada en marzo de 1823, fue elevado a la clase de vice-almirante"*.

Con la Escuadra a su mando, Guise da apoyo naval a la Segunda Expedición a Intermedios y el 7 de junio de 1823 toma Arica a sangre y fuego. Hizo de este puerto el centro de sus operaciones. Mientras tanto, en Lima se ahondaba el abismo entre Riva Agüero y el Congreso. El 23 de junio depone el Congreso al Presidente, iniciándose así el predominio bolivarista en el Perú; el 8 de agosto Riva Agüero es sustituido por Torre Tagle; el 1º de setiembre llega a Lima el Libertador Bolívar y asume el mando pleno de la República. En ese mismo mes se produce la dispersión de las fuerzas peruanas en el Alto Perú, bajo el mando de Santa Cruz y Gamarra. Riva Agüero, con algunos efectivos militares, se había establecido en Trujillo y mandaba en el Norte del Perú. La situación no podía ser más confusa y llevó a Bolívar a ordenar a La Fuente apresarse a Riva Agüero en Trujillo (25 de noviembre de 1823).

Mientras tanto, Guise y su Escuadra seguían reconociendo a Riva Agüero como Presidente del Perú. En estas condiciones Guise se movilizó hacia Huanchaco, donde permaneció con sus naves. Gracias a su decidida intervención, y a los buenos oficios de La Fuente, Bolívar levanta la orden de fusilamiento que pesa sobre el caudillo limeño y la transforma en otra de deportación.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 1823, a bordo de su fragata insignia y desde Huanchaco, Guise se pone a las órdenes del Libertador, quien lo acepta pero sin perdonarle la lealtad a Riva Agüero, juzgándola acto de insubordinación a

su omnímota autoridad. Con su extraordinario talento, había comprendido Bolívar que no podría prescindir de los servicios del marino inglés, quien mantenía en favor de los patriotas el dominio del Pacífico y era el jefe nato por su coraje y capacidad. Con el alejamiento de Cochrane, no había quien pudiese rivalizar con Guise.

El 5 de febrero la guarnición de los castillos del Callao se subleva por falta de pago de sus haberes, y entrega la plaza a los realistas. Lima debió ser evacuada el 27 de febrero de 1824 y el Gobierno se instala en Trujillo.

De inmediato Guise bloquea el Callao con sus buques. No obstante el descuido en que se encontraba la Escuadra por falta de fondos, haciendo prodigios de valor y después de varios ataques, pudo incendiar los buques que estaban en la rada del Callao. Sólo uno logró escapar. De esta acción dice Melo: "*Fue empresa semejante a la captura de la Esmeralda, acometida con menos gente y sin los jefes probados que intervinieron en esa captura*".

Con buques que hacía largos años no eran carenados ni abastecidos de jarcias o velas, ni de otros elementos indispensables; con tripulaciones mal pagadas y peor alimentadas Guise mantuvo el bloqueo del Callao en condiciones que realmente sólo se explican por su valor y su alta calidad de marino. En efecto, la Escuadra peruana debía cumplir otras tareas, además del bloqueo del Callao, de modo que Guise sólo tenía frente al puerto a la fragata *Protector* y a la goleta *Macedonia*.

Realizando denodada actividad, Rodil arma buques en el Callao, así como algunas lanchas cañoneras. La escuadrilla cuenta con la protección de los cañones de los castillos del Callao, que resultaban inexpugnables atendida la debilidad de las fuerzas de Guise. La escuadrilla española se reforzó considerablemente con la llegada al Callao del navío de línea *Asia*, de 74 cañones, y del bergantín *Aquiles*, de 20 cañones de 12 libras.

El respeto que despierta el nombre de Guise, su audacia y renombre marino, se impone a los buques españoles, mucho más poderosos que los patriotas.

El viento y la suciedad de fondos de su fragata impiden a Guise, el 5 de setiembre de 1824, bloquear el ingreso del *Asia* y del *Aquiles* a la rada del Callao. En cambio, pudo penetrar con audacia en la bahía al tiempo que cañonea a ambos barcos. No tuvo éxito en el empeño de echarlos a pique pero pudo imponerse moralmente. Con inferioridad material, prosiguió manteniendo el bloqueo. Recibió luego el refuerzo de los bu-

ques colombianos *Chimborazo*, *Guayaquileña* y *Pichincha*, que además de pequeños eran poco eficaces, a fuer de barcos mercantes armados.

Haciendo gala de valor, Guise provoca un combate, que finalmente tuvo lugar el 7 de octubre de 1824. El encuentro duró siete horas, quedando con resultados indecisos pues los españoles no aprovecharon la superioridad tanto de fuego como de andar. Volvieron los realistas a ampararse en los cañones de las fortalezas del Callao y Guise continuó aplicado al bloqueo.

Rehuyendo combate, los buques españoles abandonaron el Callao para dirigirse a Quilca, donde recibieron la noticia de la derrota de Ayacucho. Mientras tanto, Guise recibía autorización para ir a Guayaquil, el astillero de nuestras costas, y reparar sus buques, con el objeto de unirse luego a los otros buques patriotas y liquidar a la escuadra rival.

La victoria de Ayacucho hizo innecesarios tales esfuerzos. Con la desalentadora nueva recibida en Quilca las tripulaciones españolas se rebelaron y, tomando rumbos distintos, sus buques dejaron nuestras costas. Termina de este modo el poder naval español en el Pacífico occidental.

Parecía que los servicios de Guise dejaron de ser indispensables para Bolívar, quien prestó su consentimiento para que el Intendente de Guayaquil, General Paz del Castillo, apoyado por el General Tomás de Heres, Ministro de Guerra y Marina, llevara a cabo el atropello de tomarlo prisionero y someterlo a Consejo de Guerra. De este episodio nos hemos ocupado ya.

Las tensiones entre Colombia y el Perú o, mejor, entre Bolívar y La Mar, indicaban la vecindad de un conflicto bélico. Una vez más Guise se embarca comandando la Escuadra peruana, que tenía como misión bloquear las costas colombianas.

En noviembre de 1828 Guise decide tomar Guayaquil, ciudad fortificada que contaba entre sus defensores a jefes calificados como Illingworth, O'Leary, Wright, y otros. Guise no se amilana y con decisión se lanza al ataque de la ciudad, cuyas defensas habíanse debilitado a consecuencia del bloqueo.

El ataque se inicia el 22 de noviembre. A las siete y media de la noche, el Coronel Daniel F. O'Leary, escribe a Flores: "*Guayaquil se ha perdido*". Describe cómo ante el empuje de la *Presidente*, se habían acallado las baterías y "*... adiós cadena en la que fincábamos nuestras esperanzas*". Días después, el mismo O'Leary diría a Bolívar, desde Guayaquil: "*Parece que la Providencia nos favorece, porque sólo un milagro nos ha podido salvar. Ahora ha vuelto a repetirse el milagro: Guise, el eterno enemigo de V. E. y de Colombia murió de un balazo el día 24 del corriente por la mañana. Este oficial es una*

pérdida grande para el Perú; era valiente y atrevido y excelente marino".

El milagro que salvó a Guayaquil, por lo menos por unos días, había sido la muerte de Guise, y quien así lo afirmaba no era novato ni cobarde, O'Leary pasaba por militar de capacidad demostrada poco tiempo después al vencer en batalla al héroe de Ayacucho, José María Córdoba.

Si bien Bolívar no sentía afecto por Guise, valoraba en cambio sus condiciones de marino. En carta dirigida el 22 de enero de 1829 a José Antonio Páez le pide que despache buques al Pacífico "*... porque si Guise ha sobrevivido al combate de Guayaquil, él hará reparar su Escuadra muy pronto y volará a esperar la nuestra. Es intrépido y valiente y tiene sed de venganza*".

En el Perú se guardan sentimientos de gratitud hacia Guise. No sólo prestó valiosos servicios a la patria, al extremo de rendirle su propia vida, sino que supo identificarse con los peruanos. Con una peruana contrajo matrimonio, fijando así en nuestro suelo su hogar con ánimo de permanencia, tan definitivo y verdadero, que deseó que sus restos hallaran su último reposo en el Cementerio General de Lima.

Su nombre vivirá para siempre en nuestra historia; y su figura de heroico y eximio marino, en la que se unen armoniosamente el valor, la hombría de bien, la generosidad y la firmeza, constituye un ejemplo permanente para nuestros marinos.

Sus descendientes viven en el Perú, y uno de sus bisnietos, Jorge Chávez, es héroe de nuestra aviación.

Sin estridencias, con modestia, supo Guise llevar el sentido del deber al punto de sacrificar la vida, con entereza y gallardía ejemplares y a plena conciencia, en defensa del Pabellón peruano. Su lealtad fue inquebrantable, particularmente cuando la adversidad hacía presa de sus amigos. No se doblegó ni ante el propio Bolívar. Hombre respetable, sus propios enemigos enaltecen sus virtudes.

Muerto Guise, sus restos fueron conducidos a Lima. Y si su última voluntad fue respetada, su cadáver fue humildemente amortajado "*... con el hábito y cuerda de nuestro padre San Francisco*", en cuya iglesia se celebraron las exequias. No fue posible, en cambio, a causa del fervor popular, cumplir su deseo de funerales sin pompa. En la mañana del 28 de enero de 1829 la ciudadanía rindióle el homenaje multitudinario que su entrega merecía.

Posteriormente, sus restos fueron conducidos al Panteón de los Próceres, como un tributo más que la patria ofrece a un marino que supo entregarle su valor y su vida. Ha sido usual

en la Armada Peruana que uno de los buques de guerra lleve su nombre, perennizándolo y manteniéndolo vivo entre nuestros hombres de mar.

El sacrificio de Guise no fue inútil. Permitió la toma de Guayaquil, y el Perú pudo compensar, con largueza, las pérdidas que sufrió en la batalla de Tarqui y obligar a Bolívar a aceptar un razonable Tratado de Paz.

Capítulo XIII

TOMA DE GUAYAQUIL

La muerte del Vicealmirante Guise no impidió que la Escuadra bajo el mando del Teniente 1º José Boterín mantuviese el estrecho cerco de Guayaquil. Boterín, segundo de Guise, había sido recomendado por el Contralmirante Vivero; por haber servido en la escuadra colombiana en el Pacífico era "...práctico de aquellos puntos [altos] y bajos de Payana y Chanduy"; y tanta fe tenía Vivero en su capacidad, que en un informe decía: "...recomendándole al señor Vicealmirante para que admita su práctica y consejos"¹.

Es injusta la tacha de "desertor de la marina de Colombia", que algún historiador ecuatoriano hace a Boterín². Siendo éste natural del Perú, obviamente regresó a su patria para prestar sus servicios.

Los sentimientos anticolombianos en lo que hoy es el Ecuador eran muy hondos. O'Leary desde Guayaquil, el 18 de setiembre de 1828, escribe al Libertador: "*Es incalculable la aversión que se manifiesta aquí y en el Ecuador a esta guerra. La corriente de la opinión pública suele tomar falsa dirección, y sin embargo no es menos fuerte e impetuosa; y esto sucede en el día. Estos pueblos no tienen sentimiento nacional, se creen colonos de Colombia... Entre los hijos del Sur no se cuentan veinte colombianos de corazón*"³.

El mismo O'Leary, dos días después, el 20 de octubre, se queja de la horrible miseria que sufría Guayaquil⁴. En esa carta considera que: "*Sería una locura abandonar indefensa una provincia tan importante como ésta. No es sólo el territorio que*

perderíamos, sino el único puerto que tenemos y el único astillero que hay en el Pacífico. Además, perderíamos los buques que actualmente tenemos y sería inútil la venida de la fragata. También me parece impolítico abandonar a los amigos que aquí tenemos y que se hallan tan comprometidos, pues desgraciadamente son pocos y señalados. Nunca convendré en retirarnos de Guayaquil... [pues también perderíamos] Quito, que sin este puerto perece"⁵.

En noviembre, siempre desde Guayaquil, O'Leary informa al Libertador: "*Los facciosos de este departamento y particularmente los de esta ciudad nos están haciendo perjuicios, alarmando falsamente a los vecinos honrados, y obran con más actividad porque saben que es imposible echarlos por ahora del país, bloqueados como estamos"*⁶.

Frente a esta situación Boterín no cejó, y a pesar de contar sólo con tres buques, que también habían sufrido averías (la *Presidente*, la *Libertad* y la *Peruviana*, goleta esta última de un solo cañón), procedió de inmediato a reparar sus naves.

Boterín, primero, y después Bouchard siguieron el ejemplo del benemérito Guise, desembarcando su infantería y marineros para hacer con éxito diversas operaciones sobre los pueblos de la costa. El historiador ecuatoriano Pedro Fermín Cevallos relata que después de la muerte de Guise los peruanos, "*... sirviéndose del traidor Bustamante y otros oficiales pertenecientes a la división sublevada en Lima, lograron corromper la moralidad de nuestros pueblos costaneros, y hacer que se declarasen en favor suyo. Santa Elena y El Morro, Machala y Balao, poblaciones asentadas al occidente y sur de Guayaquil, dieron este paso de infidelidad contra la Patria, y no sólo esto, sino que sus habitantes, auxiliados por las armas, dinero y municiones enemigas, establecieron partidas volantes y comenzaron a vejar, oprimir y aun asesinar a sus mismos conciudadanos de las vecindades"*⁷.

La situación de Guayaquil hacía insostenible. Los peruanos, y más que ellos, partidas de guayaquileños peruanófilos, iban estrechando el cerco de Guayaquil. En Pasto los coroneles José María Obando y José Hilario López habían cerrado las comunicaciones terrestres con Bogotá y se temía que si no se dejaban las tropas adecuadas, Obando y los suyos marcharían hacia el Sur, y tomarían contacto con la escuadra peruana⁸.

Los pueblos cercanos a Guayaquil recibían a los nuestros como a sus libertadores. Un parte de Boterín, desde la fragata *Presidente*, al ancla en la ría de Guayaquil, decía el 15 de diciembre al Secretario General del Presidente: "*Señor Ministro.— De resultas de una expedición que mandé al Morro con un oficial y doce soldados para sorprender al Comandante Militar*

y ocho soldados de caballería que tenía, se ha sublevado este pueblo y levantado una montonera de cien hombres armados de lanza; hoy me avisan que necesitan fusiles, pero como no tengo sino los precisos para la fragata, lo noticio a U. S. por si tiene a bien ordenar la remisión de algunos. Dios guarde a U. S.— José Boterín⁹.

Mientras tanto el ejército peruano, el 28 de noviembre de 1828, enviaba una partida de caballería a territorio colombiano. “El 19 de diciembre fue ocupada Loja, capital de esta provincia, y el pueblo manifestó el mayor júbilo al ver a sus libertadores”.

A más tardar el 8 de enero, el Cuartel General de La Mar estaba en Loja. Los pueblos lo aclamaban y soldados y milicianos se presentaban a servir con los peruanos¹⁰.

Ante esta situación la moral de los defensores colombianos de Guayaquil sufrió quebranto; más aún cuando Sucre redujo la guarnición de Guayaquil al Batallón Ayacucho y a dos compañías de artillería. Este movimiento de tropas se hizo por la proximidad de la temporada de lluvias y porque creyó Sucre en la falta de decisión de la Armada peruana. Quizás juzgó, mal informado, que la muerte de Guise abatiría los ánimos de los marinos. La fragata *Presidente* había quedado varada en el combate el 23 de noviembre. En tal condición, indefensa, fue rudamente cañoneada de tierra.

Sucre no contó con el coraje de Boterín y su gente.

Aprovisionar las tropas era muy difícil, por eso dejó al batallón Ayacucho y dos compañías de artillería; las demás marcharon a Cuenca. No quería perder Guayaquil, pues sus segundos le decían a Bolívar: “En caso de una victoria en el interior, nos sería imposible ocupar a Guayaquil en la estación de invierno, aun con una fuerza mucho mayor, y entre tanto el Perú se haría invulnerable, en el océano, con los recursos de aquella importante plaza”¹¹.

O’Leary y Flores se quejaban de los habitantes de Loja: “... sentimos decirlo, no han manifestado la lealtad que en otro tiempo distinguía a los hijos del Sur”¹².

El 31 de diciembre de 1828 llegó el convoy que transportaba la división del General Gamarra a Paita¹³. Habiéndose verificado que los peruanos no tenían ninguna amenaza por mar, los buques de guerra que escoltaban el convoy pudieron ir a Guayaquil a incrementar las fuerzas bajo el mando de Boterín. Este contaba, pues, con la fragata *Presidente*, las corbetas *Libertad* y *Pichincha*, el bergantín *Congreso* y las goletas *Arequipeña* y *Peruviana* al mando de Boterín, Elcorrobarrutia, Prunier, Iladoy, Acquaroni, Labimk [sic]¹⁴. Además contaba Boterín con ocho lanchas cañoneras¹⁵.

Suscita admiración pensar en la capacidad y sentido de responsabilidad de Boterín, a quien circunstancias de la guerra ponen al frente de la Escuadra cuando sólo era Teniente 1°.

Su actividad en los pueblos costeros y en los circunvecinos de Guayaquil fue enorme. Supo explotar los sentimientos peruanófilos de esas poblaciones, haciendo que interviniesen contra las pequeñas guarniciones bolivaristas, en modo tal que el bloqueo no sólo fue naval sino también se le sitió por tierra. Una sola población permanecía, a principios de enero, fiel aún a Bolívar, nos referimos a Daule.

Por el servicio de espionaje Sucre debió informarse que el batallón Ayacucho, la unidad más importante de la guarnición de Guayaquil, estaba "... compuesto en su mayor parte por reclutas con una pequeña base de peruanos que no inspiraban confianza"¹⁶ al jefe de la plaza, General Illingworth.

Los colombianos habían armado la *Adela*, a guisa de batería flotante, y contaban con la goleta de guerra *Guayaquileña*, el rápido bergantín *Potrillo* y algunas lanchas cañoneras.

El 6 de diciembre de 1828 los defensores de Guayaquil hicieron un último esfuerzo ofensivo y prepararon dos brulotes aprovechando dos naves menores, *Serafín* y *Caupolicán*, remolcadas por el bergantín *Potrillo*. En la preparación de los brulotes intervino el propio Coronel O'Leary. Posiblemente debió dirigir la operación el Capitán de Navío Wright, jefe del Apostadero de Guayaquil.

Cuando trataron de lanzar los brulotes, uno se fue a pique, "... los prácticos que debían conducirlo se echaron al agua aterrorizados"¹⁷ y el otro quedó medio varado, por lo que fue recogido por los sitiados y anclado bajo la protección de los fuegos de la Planchada, más al interior de la ría y frente al estero de Santay¹⁸.

También habíanse recuperado y puesto en servicio los cañones que pudieron salvarse de la batería de las Cruces, silenciadas en el combate naval de noviembre por Guise. Se habían reforzado con 22 cañones, puestos en la orilla para su defensa.

Sin duda, la situación de la plaza era difícil y Boterín tomó su decisión. Expresa el historiador colombiano Jose Manuel Restrepo, a la sazón Ministro de Estado de Bolívar: "*Con estas ventajas que había obtenido el comandante de la escuadra peruana don José Boterín, determina estrechar el bloqueo de Guayaquil y aun atacar la ciudad por segunda vez, si no se le entrega (enero 13). Intima por tanto la rendición, tratando de persuadir al jefe colombiano la conveniencia y aún necesidad que tenía de capitular, para no exponer a una ciudad casi abierta y de madera a un incendio y ruina indefectible. Estas obser-*

vaciones eran en su mayor parte exactas, pues las tres baterías que defendían a Guayaquil no podían resistir por muchas horas los fuegos de la fragata Presidente y de los otros buques peruanos. Sin embargo, el General Illingrot contestó con denuedo la intimación, denegándose a la entrega inmediata que se le exigía.

"A pesar de esto, continuó la discusión por medio de parlamentarios y de una larga correspondencia. Illingrot envió a bordo de la escuadra a los coroneles Luzarraga y Pareja que presentaron las bases de una capitulación (a los tenientes comandantes Acquaroni y Márquez, comisionados de Boterín), conforme a lo que verbalmente se habría convenido con el jefe enemigo.

"Mas, habiendo sabido éste la sublevación de la Villa y Cantón de Daule, cuyos habitantes asesinaron al Comandante Dávalos y cometieron otros varios excesos, [Boterín] no quiso ratificar las bases antes acordadas; pudo entonces pasar tropas y elementos de guerra para auxiliar a los facciosos, apostando sus fuerzas sutiles en la boca del río Daule, operación que puso a Illingrot en la situación más angustiada. Viendo que si no activa una transacción pierde sin remedio todo el departamento, envía de nuevo a los mismos comisionados, y el 19 de enero firman un convenio..."¹⁹, cuyo texto es el que sigue:

"CAPITULACIONES"

En el río de Guayaquil, á la vista de la ciudad, en 19 de Enero de 1829, reunidos á bordo de la goleta de guerra de la República del Perú, nombrada "Arequipeña", los señores coroneles D. Antonio Luzarraga y Juan Ignacio Pareja, comisionados por el señor Comandante General de la plaza de Guayaquil, General de Brigada Juan Illingrot; y los señores tenientes comandantes D. Alejandro Acquaroni y D. José Félix Márquez, comisionados por parte del señor Comandante en Jefe de la Escuadra D. José Boterín, con el objeto de acordar los puntos convenientes, por ambas partes, sobre la evacuación de la referida plaza; y á fin de evitar los padecimientos consiguientes á un estrecho bloqueo y demás accidentes de la guerra despues de haber canjeado sus respectivos poderes por ante nosotros los secretarios Alférez de Fragata de la Armada D. Manuel Gonzáles Pavon, y Florencio Bello, Oficial de la Tesorería del Departamento, presentaron los referidos señores comisionados por su parte las proposiciones siguientes:

1a.

Que si dentro de diez días no se tuviese una noticia oficial, por una de las dos partes contratantes, de haberse dado una batalla entre los ejércitos del Perú y Colombia, se evacuará la plaza bajo de las condiciones necesarias para la seguridad de las personas y propiedades de las que se hallen comprometidas por sus opiniones políticas.

Concedido.

2a.

Si antes, como es probable, tuviese el General de la plaza órdenes de su jefe para evacuarla, lo hará bajo de las mismas condiciones.

Concedido.

3a.

Si nuestro ejército perdiese una batalla, se evacuará del mismo modo la ciudad, al tercer día de haberse recibido la noticia oficial.

Concedido.

4a.

Los buques de guerra, fuerzas sutiles, artillería de la plaza y demás máquinas de su servicio, que se entregarán con las formalidades acostumbradas, permanecerán en clase de depósito, durante la presente guerra, sin que puedan emplearse contra la República ó cualquier partido de ella.

Concedido; y solo podrá hacer uso de estas armas cuando lo exigiese la tranquilidad pública.

5a.

Hallándose el vecindario temeroso de los males de la anarquía, el jefe de la escuadra designará la

Con respecto a la forma de gobierno que debe regir al pueblo deso-

TOMA DE GUAYAQUIL

forma de gobierno que se ha de establecer, después de evacuada la plaza para garantir la tranquilidad pública y las propiedades de los ciudadanos.

cupado, será en lo político el actual que lo rige, mientras el Supremo Gobierno del Perú instruye sobre esta materia. Por lo que toca al Jefe Militar, el Comandante de la Escuadra nombrará el que considere más idóneo para mantener el reposo y tranquilidad de los habitantes, proporcionándole la fuerza que juzgue bastar al objeto indicado.

6a.

Las deudas contraídas por el Gobierno serán religiosamente cumplidas y pagadas, quedando establecidas las rentas sobre las cuales se han contraído algunas deudas de preferencia.

Concedido, siendo de primera deducción los gastos de la guarnición y Armada.

7a.

Respecto á que las fuerzas sutiles hostilizan indirectamente la población, amedrentando los abastecedores, por hallarse colocadas en su tránsito, se incorporarán á la escuadra, y si llegase el caso de romperse las hostilidades, se les permitirá tomar la posición que actualmente tienen, dándose el aviso respectivo una creciente antes de que expire el término.

Concedido.

8a.

No será la plaza molestada con contribuciones.

Concedido; y de las entradas naturales se hará uso para el sostenimiento de la tropa y

marina que sea indispensable mantener en el puerto, valiéndose, en el caso que estas no sean suficientes, de los medios que dicta la prudencia.

9a.

No se obligará ningún vecino á que tome las armas contra el Ejército de Colombia.

Concedido.

10a.

Las comunicaciones entre las partes contratantes se harán como hasta ahora por medio de parlamento.

Concedido.

11a.

No se hostilizarán las partidas que desembarquen fuera del alcance de tiro de cañón, para comprar viveres ó hacer aguada como su número no pase de diez á doce hombres.

Concedido.

Siguen las proposiciones de los comisionados por la parte de la escuadra bloqueadora.

1a.

Todas las personas que se hayan pasado a la escuadra peruana o emigrado por opiniones políticas, durante el bloqueo, volverán á tomar posesión de sus propiedades, ó se les hará la debida indemnización con arreglo á las leyes del país.

Concedido.

2a.

Las tropas de la guarnición evacuarán la plaza á las 24 horas del

Concedido.

término prefijado en el artículo 1º de las proposiciones hechas por parte del Jefe de ellas, sin que hostilice de ningún modo la población, y si por algún suceso de los de la guerra llegase el caso de que deba volver á ocuparla, dará precisamente un aviso al Jefe de la guarnición, para que evacue la plaza según y en los términos que se ha estipulado en estos tratados.

3a.

Todo vecino que habiendo pertenecido al ejército ó Marina se quedase en la plaza, no será molestado en su persona, ó propiedades, siempre que su comportamiento sea conforme al orden que se establezca.

Concedido.

4a.

No se aumentarán las fuerzas de ninguna manera por las partes contratantes. Se continuarán ocupando las mismas posiciones que al presente; y no se romperán las hostilidades sino después de diez horas en caso de no haber convenio.

Concedido; á excepción de lo estipulado en el capítulo 7º sobre la incorporación de las fuerzas sutiles de la escuadra.

Estos tratados quedan concluidos á las ocho de la noche del día de la fecha; serán ratificados dentro de 24 horas; si ocurriese alguna duda se esclarecerá por ambas partes, antes de expirar el prefijado término; y si fuese necesario prolongarlo se verificará con convenio de las mismas.

Manuel Antonio Luzarraga— Juan Ignacio Pareja— Alejandro Acquaroni— José Félix Márquez— Manuel González Pavon— Florencio Bello.

El presente tratado queda aprobado en todo su contenido por mi parte como Intendente y Comandante General de este Departamento.

Guayaquil, Enero 20 de 1829.

JUAN ILLINGROT

José María Urbina.

Secretario

Queda ratificado por mí y aprobado en todas sus partes cuanto se ha transado en la presente negociación.

JOSE BOTERIN.

Como Comandante General que soy de la presente Escuadra Contratante, ratifico y apruebo en todas sus partes los anteriores tratados que se han celebrado por mi antecesor; y á fin de que se dé el debido cumplimiento por esta Escuadra.

A bordo de la fragata "Presidente", Enero 20 de 1829.

HIPOLITO BOUCHARD"²⁰.

Mientras tanto, al conocerse en Lima la noticia de la muerte del Vicealmirante Guise, nombróse en su reemplazo al Capitán de Navío Hipólito Bouchard. Suponemos que el cargo no le fue dado al Contralmirante José Pascual de Vivero a causa de su avanzada edad. En esos días estaba próximo a cumplir los 67 años, y desempeñaba la Comandancia General de Marina. Cabe repetir aquí que Vivero, con constancia y habilidad trabajando infatigablemente, comunicando espíritu de sacrificio a sus subalternos, fue quien logró poner en pie de guerra las pocas y maltratadas naves del Perú. Si en nuestra historia no se le menciona como se debería, están en el Archivo Histórico del Museo Naval del Perú los legajos manuscritos y los libros copiadores correspondientes a los años 1827, 1828 y 1829 que nos dicen de la decisiva actuación de Vivero en estas campañas. Allí queda el testimonio imperecedero de su brillante esfuerzo por la Marina de Guerra, y de su probidad en el uso de los transportes contratados para el traslado eficiente de las tropas al Norte del Perú.

HIPOLITO BOUCHARD

Bouchard había nacido en Saint-Tropez en 1783. Sirvió en la Marina mercante francesa y como corsario de su patria en las guerras napoleónicas. Entró al servicio de la Argentina en 1811, habiéndose desempeñado con bizarría en varias acciones menores en Río de la Plata. En 1812 ingresó al regimiento de Granaderos a Caballo comandado por San Martín. Como teniente de ese cuerpo participó con distinción en el combate de San Lorenzo, tomando personalmente la bandera realista. Alcanzó el grado de Capitán de Granaderos.



Hippolyte Bouchard. Retrato al óleo por José Gil de Castro, existente en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

Su vocación de marino lo llevó a participar en una expedición de corso en el Pacífico (1815-1816), comandando la corbeta *Halcón* y el queche *Uribe*, bajo las órdenes del Comodoro Guillermo Brown. Después se cubriría de gloria en la fragata *Argentina*, con la que hostilizó duramente a los españoles en el Océano Pacífico y aun en el Indico. Se distinguió en las Filipinas, capturando buques españoles y perturbó la navegación de los hispanos en las costas de California.

Iniciado el corso en julio de 1817, lo cierra al anclar en Valparaíso el 2 de julio de 1819. Bouchard logró entre esas fechas hundir muchos buques y capturar numerosas presas²¹.

Participó en el transporte de la Expedición Libertadora arrendando²² la fragata *La Argentina* o *Consecuencia* y la corbeta *Santa Rosa*, que estuvieron bajo su mando. Desde el 20 de agosto de 1820²³ Bouchard ligó su suerte a la del Perú. Además de realizar diversos actos de transporte, apresó a los bergantines *Nancy* y *Livonia*, de bandera inglesa, que se incorporaron al servicio de nuestra Escuadra. Participó en las dos campañas a puertos intermedios.

En la correspondencia oficial se reconoce a Bouchard el título de Capitán de Navío. Intervino en la acción naval del 25 de febrero, bajo las órdenes de Guise. No pudiendo recuperar todas las naves surtas en la bahía del Callao, se tuvo que incendiar la fragata *Guayas* (ex *Venganza*) y la corbeta *Santa Rosa*, el buque de Bouchard.

Tenía, pues, Bouchard un largo y distinguido historial como marino²⁴. Era el de más alta graduación después de Vivero, a la muerte de Guise.

No gozaba de buena salud. Por ello no pudo participar en las campañas navales de 1828. A la muerte de Guise fue elegido "Comandante accidental destinado a mandar las fuerzas de mar sobre Guayaquil". Habiendo aceptado este destino pidió llevar consigo al Capitán de Fragata Juan Elcorrobarrutia y como ayudante secretario al Teniente Segundo Esteban Salmón. Vivero informó de manera favorable el pedido de Bouchard (30 de diciembre de 1828), en nota que decía: "... el destino que propone dar al Capitán de Fragata don Juan Elcorrobarrutia, si el de Navío graduado don Carlos García del Postigo no hubiese sanado de sus heridas, es como manifiesta, de necesidad, porque dicho buque debe ser mandado por un jefe de dicha graduación, y al Primer Teniente don José Boterín, a quien le considero un mérito contraído en la campaña y combate de Guayaquil no se le dejará en alto, cuando sus conocimientos y práctica lo hacen más preciso en la fragata y al lado del jefe superior, aun cuando tuviese mayor graduación;

TOMA DE GUAYAQUIL

y el señor Bouchard acredita en este modo de pensar su juicio y deseo del acierto...".

El Vicepresidente de la República, Salazar y Baquijano, dio como proveído el siguiente: "*Lima, enero 2 de 1829.— Contéstese: que el Capitán de Fragata don Juan Elcorrobarrutia vaya a encargarse del mando de la corbeta Libertad mientras se restablece el Capitán de Navío don Carlos García del Postigo...*"²⁵.

LA OCUPACION DE GUAYAQUIL

A bordo de la fragata transporte *Monteagudo*²⁶ llegó Bouchard a unirse con las fuerzas navales peruanas que bloqueaban Guayaquil (19 de enero de 1829). No interrumpe las negociaciones de Boterín con Illingworth, que culminaron a las ocho de la noche del día 19 de enero, a bordo de la goleta peruana *Arequipeña*²⁷. En esto manifestó Bouchard sentido de discreción y aprecio por Boterín. Como en las capitulaciones sigue éste figurando claramente como Comandante de la Escuadra peruana bloqueadora a lo menos hasta las ocho de la noche del 19 de enero de 1829, debemos suponer que Bouchard asumió oficialmente el mando de la Escuadra peruana después de ese momento. El 20 de enero aparece su firma al final de las capitulaciones: "*Ratifico y apruebo en todas sus partes los anteriores tratados que se han celebrado por mi antecesor... enero 20 de 1829.— Hipólito Bouchard*"²⁸.

"*Como en el transcurso de los diez días señalados [en las capitulaciones] no se tuvo noticia alguna de la batalla, hubo que darse cumplimiento a la primera condición, —dice el historiador ecuatoriano Pedro Fermín Cevallos— y en consecuencia, nuestras fuerzas evacuaron la plaza, y el intendente Illingworth vino a establecer su gobierno en Daule, trayéndose los archivos, una imprenta y otros muchos objetos de la propiedad del gobierno. A no ser por la oportunidad con que se ajustó la capitulación, habría habido que pasar por mayores trabajos, y tal vez por mayor vergüenza porque muchos de nuestros conciudadanos fueron corrompiéndose seducidos por el oro del opulento Perú... A pesar de todo, el General Illingworth fue puesto en causa por la capitulación y entrega de la plaza; mas, conocidas las malas circunstancias que obraron en su contra, le absolvieron los jueces de toda culpa y cargo, y quedó honrosamente vindicada su memoria*"²⁹. Cevallos escribió esta obra en 1870, cuando se había afirmado el sentimiento nacional ecuatoriano. Es razonable quisiese explicar el sentimiento peruanófilo de los guayaquileños y cuencanos, al afirmar que "... muchos de nuestros conciudadanos fueron

*corrompiéndose seducidos por el oro del opulento Perú*³⁰. La situación del Perú, en realidad, estaba muy lejos de la opulencia. Sucre, en carta a Bolívar en el río de Guayaquil, el 18 de setiembre de 1828, manifiesta: "... *Los recursos pecuniarios del Perú están para una guerra tan escasos como en toda la América. El crédito del gobierno se halla arruinado, pues a la falta de pago de los intereses de su deuda, se añade la mala fé en los contratos. Continúan a dos tercios de pago, administrada unas veces bien, y otras con sumo atraso*"³¹.

Muchos ecuatorianos, como lo hemos demostrado reiteradas veces con testimonios colombianos (esto es, venezolanos, neogranadinos y ecuatorianos), "... *miraron friamente la nueva aventura belicosa... y se resistieron a apoyarla*"³². Es frase del historiador ecuatoriano Oscar Efrén Reyes, quien comprende a todos los departamentos del Sur de la Gran Colombia, es decir Guayaquil, Azuay y Quito³³. El mismo historiador va más allá y afirma: "*Además, peruanófilos no solamente había —por aquel tiempo de confusión y terrible capricho anexionista— en esa población de Saraguro, sino también en Cuenca, Loja, Guayaquil, y en los pueblos de Santa Elena, Daule, Machala, etc.; peruanófilos que estorbaron, por algún tiempo, la unificación nacional de esta parte de la Gran Colombia*"³⁴.

Las comunicaciones por mar del Callao a Guayaquil eran fáciles y baratas. Tomaban unos ocho días, sin que esto fuese alterado por la temporada de lluvias. En cambio las comunicaciones entre Guayaquil y Quito eran muy difíciles y se estimaban en quince días, teniendo que usarse el transporte a lomo de mula, que lo hacía arduo y costoso³⁵.

Las economías del Perú y Guayaquil fueron siempre complementarias. La carencia, en la costa peruana, de bosques de madera utilizable para construcción hacía que al Perú se exportasen ingentes cantidades de madera de distintas especies. Venían asimismo cargamentos importantes de cacao, pitas, suelas, así como paños de Quito y tocuyos de Cuenca³⁶. Del Perú iban a Guayaquil vino y aguardientes, una cantidad menor de textiles, semillas de alfalfa³⁷. El balance comercial favorecía a Guayaquil, que encerraba otro renglón productivo en las carenas de los buques peruanos. Así el Callao importaba de Guayaquil por valor de doscientos mil pesos anuales, y en cambio nuestras exportaciones no llegaban a los sesentaicinco mil pesos³⁸.

La facilidad de comunicación marítima entre Guayaquil, Paita y el Callao motivó un notable intercambio humano. Muchos jóvenes guayaquileños educábanse en Lima. No hemos mencionado, por obvio, el tráfico comercial que se hacía y hace entre Guayaquil, Cuenca y Loja con los departamentos norteños del

TOMA DE GUAYAQUIL

Perú. Todo contribuía poderosamente a hacer de Guayaquil una unidad geopolítica con Lima y el Norte del Perú, lo cual no sucedía con Quito.

La vinculación de Guayaquil, Cuenca, Loja y Lima era estrechísima. Pretender tachar a los peruanos de conspiradores para conseguir la unión de Guayaquil al Perú en esa época, resulta ingenuo. No hay que olvidar que, durante el conflicto, el Presidente del Perú era el cuencano José de La Mar y el encargado del Ministerio de Guerra y Marina el guayaquileño Coronel Rafael Jimena³⁹.

Por el Perú fue nombrado Comandante General del Departamento de Guayaquil el Coronel José Prieto, quien el 18 de febrero de 1829 comunicaba al Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina del Perú que: "... *consecuente a las capitulaciones celebradas por los jefes colombianos que mandaban esta plaza, con los de nuestra escuadra; ocuparon las tropas peruanas la ciudad de Guayaquil el 1º del corriente, retirándose el enemigo en número de 800 hombres a Daule. La posesión que ocupa en este punto le es demasiado gravosa, pues que tanto la estación [de lluvias], como lo enfermizo del clima, van concluyendo con sus soldados del modo más notable, de manera que en el día apenas cuentan con poco más de 400 infantes, con los que emprenden sus movimientos a proporcionarse recursos, porque las fuerzas que existen aquí y la respetable escuadra los han hecho variar algunas veces de la osada intención de atacarnos.— En la tarde del 16 de este mes tomé posesión de la Comandancia General de este Departamento para lo que me hizo marchar desde el Cuartel General [en Loja] S.E. el Presidente de la República...*"⁴⁰.

El 1º de febrero el Comandante General de la Escuadra había hecho desembarcar, para la ocupación de Guayaquil, a la segunda compañía del batallón Ayacucho y parte de la tropa de infantería de Marina de la escuadra a su mando, la que ocupó la plaza pacíficamente bajo el mando del Capitán don Casimiro Negrón, nombrado provisionalmente Comandante Militar de la plaza⁴¹.

Bouchard publicó un bando el 3 de febrero indicando que el gobierno sería arreglado a la Constitución y leyes de Colombia. Tomó otras disposiciones de orden público, con suavidad, como que se trataba de un pueblo amigo⁴². Disposiciones similares fueron dadas por el Capitán Negrón como Jefe Militar de la plaza y del Departamento de Guayaquil⁴³.

Desde su cuartel general en Saraguro el Presidente La Mar lanza una proclama a los guayaquileños, con fecha 3 de febrero, en la que insiste que la escuadra y ejército peruanos "... *no tiene otra ambición que la de contribuir a que Colom-*

bia recobre los derechos que se le habian usurpado por una porción de hombres llamados sus libertadores...

"He dispuesto que se encarguen de la administración del departamento, hijos del país que lo mirarán con el interés que inspira el suelo natal..."⁴⁴.

A nuestra Escuadra se incorporan la goleta colombiana *Guayaquileña* y algunas lanchas cañoneras. Fue de gran importancia la toma de Guayaquil, pues se aseguró una base naval estratégicamente ubicada, en forma que hacía imposible que los buques colombianos pasasen al Pacífico por no tener una base de operaciones; también era importante Guayaquil como astillero, el mejor de la costa occidental de América del Sur, que sirvió para reparar todos nuestros buques, dando así una actividad adicional a los pobladores de ese puerto.

Ocupado Guayaquil, el puerto se reabrió, reanudándose la actividad comercial.

Cabe indicar que la guarnición de Guayaquil tenía abiertas sus comunicaciones con el ejército mandado por el Presidente La Mar. Tanto es así que el Coronel Pedro Raullet, de nuestro ejército, al ocupar Cuenca tomó prisioneros al General de Brigada Vicente Gonzales y Comandante Federico Valencia, que fueron enviados a Guayaquil, como consta de un oficio del Coronel Prieto, fechado en Guayaquil el 19 de febrero de 1828 y dirigido al Ministro de Guerra y Marina⁴⁵.

Las fuerzas sutiles de la Escuadra seguían activas y capturaron cuatro canoas que transportaban doscientos hombres que pretendieron sorprender a nuestra guarnición de Samborondón⁴⁶.

El 23 de febrero de 1829 las fuerzas colombianas al mando del General Juan Illingworth evacuaron la población de Daule y "... *La marcha que emprendieron fue tan precipitada que han perdido un número considerable de soldados, abandonaron cuatro piezas de artillería de calibre de 18, que se llevaron de esta plaza, faltando a lo estipulado en las capitulaciones, después de haber arrojado al río 600 fusiles y un repuesto considerable de municiones: Se trabaja por salvar el armamento y ya se ha conseguido sacar del río una parte considerable... El hospital con más de ochenta soldados enfermos existe en nuestro poder, y cada día van engrosando nuestras filas partidas de individuos de tropas pasadas y desertores que se toman.*

"La dirección que han tomado los enemigos... para la sierra... Las tropas de mi mando lo persiguen por todas direcciones..."

"Los pueblos del Palenque, Samborondón, Pueblo Viejo, Baba, Bodegas, Yahuachi, Balao, Machala, Puná, Morro, Santa Elena, Chanduy, Chongón y Daule, se hallan en el más inexplicable gozo bajo la protección de las armas peruanas. Para tomar la provincia de Manabí [la más norteña del departamento de



La "calle nueva" de Guayaquil (1836).
Voyage autour Du Monde
Exécuté pendant les années 1836 et 1837.
Sur la corvette *La Bonite*, commandée
par M. Vaillant.
Album Historique, Paris Arthus Bertrand,
Editeur.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

*Guayaquil que hasta hoy existe bajo el poder colombiano, salen mañana las tropas necesarias para esta operación que debe conducir las la goleta Arequipeña y por la decisión de los pueblos me permito [creer] que dentro de muy pocos días el departamento todo se hallará libre de las fuerzas opresoras . . .*⁴⁷.

Lo que ignoraba el Coronel José Prieto en Guayaquil, el 1° de marzo de 1829⁴⁸, es que dos días antes el ejército peruano al mando de La Mar había sufrido un rudo contraste en el Portete de Tarqui.

NOTAS AL CAPITULO

1. "Observaciones o Advertencias para el Bloqueo de Guayaquil hasta Panamá, según puede practicarse con el número de Buques destinados a él", preparado por el Contralmirante José Pascual Vivero, en: Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, pp. 85-86.
2. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Resumen de la Historia del Ecuador...* — T. IV, p. 328.
3. O'LEARY, Daniel F. ... *Memorias del General O'Leary. Apéndice.* — T. III, pp. 433-434.
4. *Ibidem*, T. III, p. 455.
5. *Ibidem*, T. III, p. 457.
6. *Ibidem*, T. III, p. 471.
7. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Ob. cit.*, T. IV, p. 329.
8. Carta de A. J. de Sucre a O'Leary, Quito, 28 de diciembre de 1828, en: Daniel F. O'LEARY, *Ob. cit.*, T. III, pp. 485-487.
9. "Ministerio de Guerra y Marina.— Comunicación dirigida por el comandante accidental de la Escuadra al Sr. Secretario Jeneral de S.E. el Jeneral Presidente.— Comandancia accidental de la Escuadra del Perú..." en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 22 de enero de 1829, N° 117, p. 2, col. 2a.
10. Véase "Ejército Peruano.— Boletín 1°", en: *La Prensa Peruana*.— Lima 5 de febrero de 1828, N° 121, pp. 1-2.
11. Carta de O'Leary y J. J. Flores a Bolívar, Cuenca, 11 de enero de 1829, en: Daniel F. O'LEARY, *Ob. cit.*, T. III, p. 489.
12. *Ibidem*, T. III, p. 490.
13. DELLEPIANE, Carlos... *Historia Militar del Perú.*— Lima, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1943.— T. I, p. 311.
14. Los nombres los hemos tomado de Fernando ROMERO, *El Aspecto Naval de la Guerra Contra la Gran-Colombia*, p. 25. El nombre del Comandante de la *Peruviana*, *Ibidem*, p. 47.
15. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional.*— T. IV, p. 162.
16. *Ibidem*, T. IV, p. 162.
17. O'LEARY, Daniel F. ... *Ob. cit.*, T. III, pp. 478-479.
18. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, p. 24.
19. RESTREPO, José Manuel... *Ob. cit.*, T. IV, p. 163.
20. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados. Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos Diplomáticos y Políticos celebrados desde la Independencia hasta el día. Precedida de una introducción que comprende la Epoca Colonial.*— Lima. Imprenta del Estado, 1892.— T. III, pp. 185-190
21. Véase de Jacinto R. YABEN, *Biografías Argentinas y Sudamericanas.*— Buenos Aires, Editorial "Metrópolis" 1938.— T. I, pp. 652-658; CAILLET-BOIS, Teodoro... *Ensayo de Historia Naval Argentina.*— Buenos Aires, Imprenta Kidd, 1929. pp. 117-134 y 153-169; y MEDINA, José Toribio... *La Expedición de Corso del Comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico. Octubre de 1815-Junio de 1816.*— Buenos Aires, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda., 1928.
22. QUARTARUOLO, V. Mario... *Fragata La Argentina. Su vuelta al Mundo. 1817-1818.*— Buenos Aires, Secretaria de Estado de Marina (Departamento de Estudios Históricos Navales), 1967, p. 138.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

23. BURZIO, Humberto F. ... *Capitán de Navío Hipólito Bouchard, Marino al servicio de la Marina de guerra del Perú. Separata de la obra Hipólito Bouchard, Marino al servicio de la Independencia Argentina y Americana.*— Buenos Aires, Comisión Nacional de Homenaje al Capitán de Navío Hipólito Bouchard, 1967, pp. 247-248.
24. *Ibidem*, pp. 247-300.
25. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 87-88.
26. ROMERO, Fernando... *Op. cit.*, p. 25 y VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924.*— 1929, pp. 38-40.
27. Véase la introducción y la parte final de estas Capitulaciones: *infra*, pp. 241-245, donde figura José Boterín como comandante en jefe de la Escuadra peruana.
28. Véase *infra*, p. 245.
29. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Ob. cit.*, T. IV, pp. 330-331.
30. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845.*— En la 1a. edición de Lima, Imprenta del Estado, 1870.— T. IV, p. 325 y en 1a. 2a. edición, revisada por el autor. Guayaquil, Imprenta de La Nación, 1886, p. 331.
En nuestro afán de ser imparciales en el uso de las fuentes, a pesar de disponer de las dos ediciones que citamos del *Resumen de la Historia del Ecuador* de Pedro Fermín CEVALLOS, hemos manejado la segunda, hecha en el Ecuador y revisada por su autor. En la primera edición, impresa en Lima, se podía suponer que Cevallos se sintiese coactado por el hecho de estar en el Perú y utilizar la Imprenta del Estado, esto es, la imprenta oficial peruana.
31. O'LEARY, Simón B. ... *Memorias del General O'Leary...* — T. I, pp. 500-501.
32. REYES, Oscar Efrén... *Historia de la República. Esquema de Ideas y Hechos del Ecuador, a partir de la Emancipación*, p. 66.
33. *Ibidem*, p. 66.
34. *Ibidem*, p. 71.
35. MOREYRA PAZ SOLDAN, Manuel (editor) ... "Viaje de Guayaquil a Quito en Marzo de 1851. Relación de Frco. de Paula Moreyra Avellafuer-tes", en: *Mercurio Peruano*, Lima, agosto de 1952.— Vol. XXXIII, N° 305, pp. 367-389.
36. BAQUIJANO Y CARRILLO, José... "Disertación Histórica y Política sobre el Comercio del Perú", en: *Mercurio Peruano*, Lima, 27 de marzo de 1791, cuadros entre las pp 236-237 s/n, del T. I.
37. *Ibidem*.
38. *Ibidem*.
39. "Ministerio de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.— Habiendo el coronel D. Mariano Castro marchado al Ejército del Norte, a desempeñar bajo el carácter de Ministro de Guerra las funciones de Secretario Jeneral al lado de S.E. el Presidente de la República, se ha encargado accidentalmente al coronel D. Rafael Jimena del despacho de todo lo concerniente a este ramo, sin perjuicio del empleo que obtiene de comandante jeneral de Artillería" en: *La Prensa Peruana*, Lima, 18 de setiembre de 1828, N° 82, p. 2, col. 1a.
JIMENA, Rafael, nació en Guayaquil. Fue Teniente Coronel de Ingenieros. Después de proclamada la independencia de Guayaquil, en 1820, fue uno de los tres vocales que compusieron la Junta de Gobierno de la provincia. A consecuencia de la incorporación de ésta a Colombia, emigró con sus colegas al Perú, donde el gobierno de esta última República le confirió honoríficos empleos.— José Domingo CORTES, *Diccionario Biográfico Americano...* — Paris, Tipografía Lahure, 1875, p. 254.

NOTAS AL CAPITULO

40. *La Prensa Peruana*.— Lima, 12 de marzo de 1829, N° 131[132], pp. 3-4.
41. Véase el oficio de Bouchard al Comandante General de Marina, fechado en la Ría de Guayaquil, 1° de febrero de 1829, en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*.— Lima, Imprenta del Estado 1876.— T. VIII, p. 489.
42. *Ibidem*, T. VIII, pp. 489-490.
43. *Ibidem*, T. VIII, pp. 490-491.
44. "Proclama de S.E. el Presidente Jeneral en Jefe del Ejército del Norte" en: *La Prensa Peruana*, Lima, 10 de marzo de 1829, N° 131, p. 1, col. 1a.
45. El bloqueo de Guayaquil fue oficialmente levantado por el gobierno peruano por decreto de 10 de marzo de 1829.— *El Telégrafo de Lima*, Lima, 17 de marzo de 1829, N° 573, p. 3, col. 2a.
46. *La Prensa Peruana*, Lima, Imprenta de Masías, 12 de marzo de 1829, N° 131[132], p. 4, col. 2a.
47. *La Prensa Peruana*, Lima, 1° de abril de 1829, N° 137, p. 1, col. 2a.
48. Oficio de la Comandancia General del Departamento de Guayaquil al Ministro de Guerra y Marina del Perú, de Guayaquil, 1° de marzo de 1829, en: *La Prensa Peruana*, Lima, 1° de abril de 1829, N° 137, p. 1, col. 2a.

Capítulo XIV

CAMPAÑA TERRESTRE

El General La Mar concentró sus fuerzas en Tambo Grande, en el actual departamento de Piura, lugar cercano a la frontera. Esperaba que se le reuniesen las tropas del Sur y especialmente las del General Agustín Gamarra. Entusiasmado con las noticias que recibía del sentimiento antibolivariano de los pueblos del actual Ecuador, así como de las dificultades con que tropezaba el Libertador en Nueva Granada y en Venezuela, decidió ingresar en territorio colombiano, y *"... A partir del 28 de noviembre las divisiones peruanas comenzaron a pasar la frontera. El 1º de diciembre el General Plaza, Comandante de la Primera División, llegó a Sosoranga... La marcha continuó en los días siguientes y el 10 de diciembre todas las fuerzas ocuparon Loja..."*¹.

La marcha de La Mar fue pacífica y triunfal. Atrajo *"... a su campo a los vecinos de Loja, cuyos sentimientos peruanófilos sabe explotar en forma tal, que a la ocupación de la ciudad, el Comando peruano obtiene de ella y de sus autoridades todo el concurso que puede desear"*. Esto lo dice el historiador colombiano Quintero Peña que no se distinguió por sus simpatías hacia el Perú².

Es difícil penetrar las razones que llevaron a La Mar a internarse en ese territorio, *"... en el rigor de la estación de aguas"*³. Tampoco es comprensible la poca actividad del ejército a su mando, que contando con el apoyo y simpatía de la población para atacar al ejército colombiano debilitado *"... por el aborrecimiento que profesan esos pueblos del Sur a los jefes"*

de la República [de Colombia]; los acusan de todos los crímenes y de todos los defectos. Dicen que los subalternos se conducen como bandoleros y que las tropas son de bandidos. Que el desorden es general en todas las cosas, y últimamente, que no hay tesoros con que saciar la avaricia de los Generales e Intendentes [de Colombia]"⁴. Esto lo decía Bolívar a O'Leary el 22 de octubre de 1828. La Mar tenía, según O'Leary, más de cuatro mil hombres⁵, es decir bastante menos que las tropas colombianas del Sur, ya que Flores el 15 de setiembre de 1828 desde Guayaquil, informa al Libertador: "... el ejército tiene ya seis mil soldados..."⁶. En esas circunstancias la inactividad de La Mar permitió al General Córdova escribir el 28 de enero de 1829 "... nuestro ejército consta de ocho mil hombres, dicen que está en una actitud y disposición admirable, mucho más ahora con el triunfo obtenido en Guayaquil sobre Guise"⁷.

La Mar era un gran militar, según el testimonio de Córdova, quien escribe en mayo de 1827: "... cuidado con el General La Mar que sabe muy bien hacer la guerra..."⁸. Pero si Bolívar, con su sobresaliente personalidad, podía controlar problemas internos, no era el caso de La Mar, soldado valiente pero político poco hábil. Con razón dice Jorge Basadre: "*La Mar tenía poderosos enemigos en su propio campamento. Desde tiempo atrás, Santa Cruz, La Fuente y Gamarra habían tramado su caída. No llegó a viajar La Fuente al Norte, como ha de verse luego; y en cuanto a Gamarra,...* [había demorado su viaje para unirse con La Mar,] *y se ha llegado a decir... que adrede dejó perderse en los combates la División del Norte, viniendo a resultar la del Sur, es decir la suya, el núcleo del ejército. Varios periódicos le hicieron entonces estas y peores inculpaciones, entre otros El Atleta de la Libertad, en Guayaquil y La Patria. en Duelo en Lima. Enemigos políticos suyos, como Santa Cruz y Castilla, le enrostraron más tarde lo mismo"*⁹. La lentitud de los movimientos del Ejército Peruano, al dar tiempo para la llegada de Gamarra, fue sumamente perjudicial. "*El 18 de enero de 1829 entró Gamarra en Loja y las tropas del ejército que comandaba alcanzaron el día 25 la misma ciudad*"¹⁰. El 28 de enero Sucre llegó a Cuenca a asumir el mando del ejército colombiano¹¹. Desde allí, el mismo día, Sucre anunció al ejército que había aceptado ser Jefe Superior del Sur¹².

"*A fines de enero las divisiones peruanas se hallaban en Saraguro cubiertas hacia Cuenca, donde acampaba Sucre, por la primera División que ocupaba Oña y que tenía en vanguardia en Nabón, al destacamento de Raulet compuesto por dos compañías y sesenta jinetes.*

“Las operaciones activas abriéronse a partir del 7 de febrero, en que Raulet emprendió la marcha sobre Cuenca, conociendo desde el 1° la toma de Guayaquil... [Su intención era] caer por sorpresa sobre la espalda del enemigo, que por esa fecha había abandonado la ciudad trasladándose más al Sur, para buscar el contacto con los peruanos. Raulet tomó el camino de Jirón, desbordando a la derecha las tropas de Sucre, y llegó a la ciudad de Cuenca, que ocupó el 10, batiendo a los cuatrocientos hombres de la guarnición; los defensores, a órdenes del Comandante González, sufrieron fuertes pérdidas, dejando gran número de prisioneros, entre los que se contó a su jefe; estos prisioneros fueron enviados con buena custodia al puerto de Guayaquil, como el punto más favorable para su evacuación al Perú.

“A partir del momento en que Raulet envía datos y prisioneros a Guayaquil desde Cuenca, se puede decir que el ejército peruano ocupaba todo el Sur del actual Guayaquil, ya que sus tropas tenían esa línea en completa y efectiva posesión”¹³.

Sucre, desde su llegada a Cuenca, el 28 de enero de 1829, escribió a La Mar diciéndole que asumía el mando de las fuerzas colombianas, pero agregaba: *“...ofrezco al Gobierno Peruano la concordia entre los dos pueblos...”* y después de elogiar a y zaherir a La Mar, insistió diciendo: *“Dejo libre elección a V. E. entre la paz y la guerra”¹⁴.*

Sucre inicia al día siguiente la marcha de su ejército y el 4 de febrero lo tenía reunido en Paquichapa distante una legua y media del pueblo de Saraguro¹⁵. En los primeros días de febrero acaecieron acciones menores, en las que éxitos de menor cuantía fueron alcanzados indistintamente por peruanos y colombianos¹⁶.

No obstante las actividades militares, continuó la correspondencia entre La Mar y Sucre, y éste el 3 de febrero, desde Oña envía a La Mar la “Minuta de Bases para una negociación de Paz entre las Repúblicas de Colombia y del Perú”, que también está datada el 3 de febrero y firmada por O’Leary, comisionado de Colombia¹⁷. Las bases eran más razonables que las presentadas anteriormente por el Gobierno de Colombia. Hay en ellas un sello de reciprocidad, salvo cuando insiste en los reemplazos humanos de los auxiliares colombianos muertos en la guerra de la independencia en el Perú. También era inoperante el pedido contenido en la cláusula octava, ya que, como dice Pedro Paz Soldán y Unanue: *“La observancia del Tratado de Paz que debería ajustarse, se pondría bajo la garantía del Gobierno británico o norte-americano”*; cláusula juiciosa y admitida, pero seguida de este complemento que destruye su buen efecto: *“... hasta autorizar, si es preciso, a la*

potencia mediadora, para que esta mediación sea armada y por un término que no baje de seis años”.

“El que negaba al Perú, miembro de la familia, el derecho de intervenir en los asuntos de Bolivia o de Colombia, se le otorgaba voluntariamente a una potencia extranjera”¹⁸.

No contribuía a un acuerdo pacífico el excesivo orgullo que se proyectaba en las notas despectivas contenidas en los oficios de ambos generalísimos. La Mar rechazó desde Saraguro las bases propuestas (4 de febrero) y con esto quedó cerrada esta nueva negociación de Sucre.

Tratáronse de hacer esfuerzos —o de aparentarlos— por la paz, y se reunieron comisionados de ambas partes, los días 10 y 11 de febrero, en el puente de Saraguro. Los pedidos de unos y otros fueron exorbitantes y por eso inconciliables¹⁹.

Dejemos a Jorge Basadre el relato de la acción más importante de la campaña terrestre.

“La Mar empezó un movimiento en gran escala sobre Cuenca; pero dejó en su retaguardia en Saraguro, el parque del ejército. Avisado Sucre, hizo un ataque sorpresa sobre esa retaguardia aislada que dormía sin centinelas ni vigías la noche del 13 de febrero... El parque y los abastecimientos capturados fueron inutilizados y el pueblo de Saraguro incendiado como represalia por la simpatía demostrada al Perú. [Esas tropas peruanas fueron dispersadas].

“Prosiguieron las operaciones sin intentar los colombianos sacar ventajas de su triunfo y teniendo La Mar como objetivo inmediato la captura de Cuenca. La División Plaza, del Ejército del Norte fue enviada para iniciar este avance, al lugar llamado Portete de Tarqui, uno de esos nudos que de trecho en trecho enlazan por el centro los dos ramales de los Andes ecuatorianos. Hallábase esa división, vanguardia del ejército peruano, en la llanura que se extiende al pie de aquella especie de puerta para entrar a Cuenca, sin que el ejército íntegro hubiese llegado todavía a apoyarla como se le prometió a Plaza; y la infantería no tenía más municiones que las que cada soldado llevaba consigo. Al despuntar la aurora del 27 de febrero de 1829 fue atacada sorpresivamente por las tropas de Sucre que habían escogido bien sus posiciones. Cuando llegó el primer grupo de las demás divisiones peruanas, a las siete de la mañana, las posiciones de Plaza estaban virtualmente capturadas; y el resto de dichas tropas llegó demasiado tarde y no pudo desplegarse por hallarse en un desfiladero. Gamarra, cuando aún no se había decidido finalmente la batalla dio orden de retirada y abandonó el campo. La Mar se quedó hasta el fin, logrando un

repliegue en orden. Una carga de los Húsares de Junín y unos disparos de artillería ahuyentaron a los colombianos que habían descendido de las laderas para perseguir a los peruanos con dos compañías de Cazadores y el célebre escuadrón Cedeños que mandaba el valiente Camacaro. En medio de las sombras quizás fangosas que para el Perú tiene esa jornada, es una luz aislada el episodio que ocurrió entre Camacaro y el general peruano Nieto. Camacaro mandó decir a Nieto que ahorrarse la sangre de sus regimientos y que ambos pelearan con sus lanzas. Nieto, montado en un caballo negro que luego se hizo famoso, mató a Camacaro. Al retirarse Nieto con sus Húsares, se encontró que el ejército de Sucre ocupaba la ladera por donde debían pasar. Sucre dio orden de no disparar. Nieto, que marchaba a la cabeza de sus Húsares, se quitó el sombrero saludándole”²⁰.

La llamada Batalla de Tarqui no pudo definir la guerra. En realidad fue solamente un combate entre las vanguardias de ambos ejércitos, encuentro en el que, evidentemente, la vanguardia peruana llevó la peor parte. Dos actores de aquel combate coinciden en esa apreciación.

El General José Rufino Echenique dice en sus *Memorias*: “... nunca he podido comprender que se diera por perdida por nosotros aquella batalla, en la que habiendo reveses por una y otra parte, esperada y preparados nosotros para ella, quedando dueños del campo, y con un ejército superior al del enemigo, aún después de aquellos reveses, se haya persuadido al mundo que la perdimos y nosotros consentir en ello sin aclarar las cosas, y demostrado que no hubo batalla campal ni menos, la perdimos. Podría ser que no se llevara a efecto el plan que nos propusimos y con el cual se emprendió la campaña, y que lo abandonáramos, pero de esto al hecho material de haberse perdido la batalla, hay una gran diferencia. El acto verdadero y que comprenderá cualquiera es que nos retiramos por un tratado, cosa que muy bien pudo suceder sin batalla, y aún sin que se hubiera disparado un tiro”²¹.

Manuel de Mendiburu, que también concurrió a la batalla, como Echenique, con el grado de Capitán y ayudante del General Gamarra, después de evocar el coraje de su jefe inmediato, a quien le mataron dos caballos, y el valor distinguido del Presidente La Mar, relata que tras el primer encuentro, tuvieron los peruanos que ceder terreno replegándose en una zona difícil y enlodada, pues había llovido fuertemente. A pesar de esas dificultades, se pasó el desfiladero del Portete, y “... la tropa

no huía y las columnas se formaron sin demora apenas salieron del desfiladero. Los colombianos descendieron en seguida, adelantando un escuadrón que fue derrotado por el General Necochea con el primero de nuestros Húsares al mando del Comandante Nieto. Murió allí el Comandante Camacaro, jefe del dicho escuadrón enemigo.

"Se recibió luego un parlamento por medio del cual el General Sucre propuso abrir conferencias de paz y éste fue el origen de los tratados en Jirón que se firmaron en 28 de febrero por los Generales Gamarra y Orbegoso y los comisionados del ejército de Colombia, el General Flores y el Coronel O'Leary. Presenció el acto de la ratificación que suscribió el respetable General La Mar, inundado su rostro en lágrimas.

"... Marchó el ejército para Piura y yo al lado, como he dicho, del General La Mar. En Cariamanga [Gonzamana] escribí la larga nota oficial en la que el Presidente expuso las causas por que declaraba roto el Tratado de Jirón, nota que fue por muchos días un secreto y en cuya redacción trabajó en la retirada el Sargento Mayor entonces D. José Santos Castañeda, habiéndola conducido desde aquel pueblo un parlamentario.

"La guerra continuó y se enviaron refuerzos a Guayaquil. Hubo altercados por esta causa entre los generales La Mar y Gamarra. Este impugnó la orden que dió el Presidente para que pasara a Guayaquil el segundo batallón Zepita, que estaba en el Sud a órdenes del General La Fuente y pertenecía a la división que a los pocos meses depuso al Gobierno en la Capital de la República.

"Yo me orienté de estas cuestiones desagradables ocurridas en Piura porque redacté una comunicación al General La Mar y le copié otra que dirigió al General Gamarra, quien se oponía a la conservación de Guayaquil y deseaba el término de la guerra. La armonía reapareció en breve, pero de una parte no fue sincera. La noche en que esta reconciliación se celebraba, se recibió la infausta nueva del incendio de la fragata de guerra Presidente, en Guayaquil"²².

El Convenio de Jirón²³ fue esencialmente un acuerdo, que no establece vencedores ni vencidos y refleja el deseo de ir a la paz. Se pedía al Perú que desocupara el territorio colombiano y, desde luego, Guayaquil. Es obvio que en el convenio influyeron las disensiones internas entre La Mar y Gamarra.

A pesar de sus protestas de amistad Sucre dio un Decreto el mismo día de la batalla. El Mariscal de Ayacucho se mostraba altivo hacia el Perú; entre otras cosas, disponía (art. 1º): "En el campo de batalla se levantará una columna de jaspe, por el diseño que

dará el Gobierno, en que se inscribirán de un lado los nombres de los cuerpos del Ejército del Sur, en el opuesto el de sus generales y jefes; y en el tercero el de los oficiales y de tropa muertos y heridos en el combate; y en el que mira al campo del enemigo se inscribirá en letras de oro: 'el ejército peruano de ocho mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por cuatro mil bravos de Colombia el veintisiete de febrero de mil ochocientos veintinueve' ”²⁴.

En otros artículos del decreto repetíase el mote de “vengadores de Colombia en Tarqui”²⁵.

Se ha indicado que la pretensión de que “cuatro mil soldados colombianos” hubiesen vencido a “ocho mil peruanos”, no se ajusta a la verdad. Flores había afirmado el 15 de setiembre de 1828: “... el ejército tiene ya seis mil soldados”²⁶ y el General Córdova el 29 de enero de 1829: “... un ejército fuerte de ocho mil hombres”²⁷. A la incongruencia denunciada hay que agregar la circunstancia real de que los “ocho mil” soldados del Perú se hallaban de hecho repartidos en diversos puntos y de ninguna manera reunidos todos en Tarqui.

El texto de la ratificación de los convenios de Jirón, cuando expresa que el Gobierno de Colombia “... no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú...”²³ era una impertinencia de Sucre, que trataba de fingir una actitud amistosa hacia los peruanos.

Pedro Paz Soldán y Unanue dice que el texto de los convenios de Jirón “... despertó tal indignación cuando llegó a ser conocido en el Perú, que fue rechazado por todos los círculos y por todos los Poderes.

“El mismo La Mar lo desconocía a los pocos días [el 17 de marzo,] de haberlo ratificado, sea que espontáneamente abriera los ojos, sea que en realidad motivara su rechazo las imprudencias cometidas por Sucre en la forma que dio a la ratificación, y en el malhadado Decreto de premios por la victoria del Portete, que expidió tan pronto como creyó asegurada la vigencia del convenio”²⁹.

Los jefes de la Escuadra y de la guarnición peruana, de Guayaquil, reunidos el 11 de marzo de 1829 en la casa del Coronel José Prieto, desconocieron los convenios de Jirón. Aducían que para la validez de un tratado se necesitaba la aprobación del Congreso del Perú. En consecuencia, negáronse a entregar la plaza y el territorio que ocupaban, al General colombiano León de Febres Cordero, comisionado por Sucre. Exigían se suspendiesen todos los efectos de los convenios en lo referente a Guayaquil y la Escuadra, mientras se hacían las consultas necesarias. Concluían el acta con estas palabras: “... que en el caso de que desatendiendo los jefes de Colombia las poderosas

razones que motivaban las determinaciones de la junta, se resolvieran a traerles la guerra, sabrían vindicar la honra del pabellón nacional defendiendo a costa de los más grandes esfuerzos la posesión de la plaza durante los 45 días, dentro de los cuales esperan la respuesta del Gobierno, manifestando así a los ojos de su patria y del mundo entero, que aún tiene el Perú ciudadanos que arrostrarán los embates del infortunio y de la muerte misma antes que consentir, en que se mancille la gloria del Perú al que se honran de pertenecer”³⁰.

Es extraño que la coyuntura de la política interna del Perú y la Gran Colombia, llevase a los dirigentes de ambos estados a falsear los resultados de aquel conflicto, especialmente en lo que respecta al combate de Tarqui, en tal forma que la adulterada versión haya persistido con tanto suceso.

Por un lado Bolívar, ganoso de restaurar su imagen, maltratada por la lucha que sostenía contra Páez y Santander, trató de que el poco feliz resultado que obtuvo en dicho conflicto apareciese como uno de sus grandes triunfos militares, allí donde en realidad sólo hubo un arreglo político, producto de poco decorosas intrigas y logrado sobre concesiones a los peruanos.

En cambio, por el otro lado, Gamarra y La Fuente tenían que tratar de justificar en alguna forma la indigna deposición del Presidente La Mar en plena lucha contra Colombia y Bolívar, y para ello debieron forjar la mentira de una gran derrota de La Mar, de modo que apareciese como el mandatario que con sus fracasos bélicos llevaba la ruina al Perú y así, por caminos distintos, pero coincidentes en su fin, se creó el mito de una Colombia victoriosa y un Perú derrotado, no obstante que la verdad era muy distinta.

Debemos recordar que cuando se firmó el armisticio ningún soldado colombiano había invadido el Perú, en tanto que la Marina y el Ejército peruanos ocupaban Guayaquil, la ciudad más rica del Sur de Colombia, y dominaban también la región alejada a dicho puerto, así como el Golfo de Guayaquil todas las vías fluviales, a parte de que nuestra Marina se había enseñoreado en el mar, pues dominaban el Pacífico desde Panamá hasta el río Loa, o sea que tenía el pleno e incontestado control de las costas occidentales de Colombia, así como de las del Perú.

Creemos que con la documentación accesible en nuestros días y con la visión que nos da la perspectiva histórica después de casi ciento cincuenta años, es tiempo de poner las cosas en su verdadera realidad.

NOTAS AL CAPITULO

1. DELLEPIANE, Carlos... *Historia Militar del Perú*.— T. I, p. 311.
2. QUINTERO PEÑA, Arcadio... *Lecciones de Historia de Colombia. La Gran Colombia*, p. 416.
3. MENDIBURU, Manuel de... *Biografía de Generales Republicanos*.— Lima, p. 229.
4. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 484.
5. Carta de O'Leary a Bolívar. Guayaquil, 4 de octubre de 1828, en: Daniel F. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*.— T. III, p. 449.
6. *Ibidem*, T. III, p. 432.
7. Carta de José María Córdova al Cónsul británico James Henderson, de Popayán, 28 de enero de 1829, en: Pilar MORENO DE ANGEL (editora), *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova*.— T. IV, p. 42.
Como el testimonio de Córdova podría ser tachado de propaganda hacia un cónsul extranjero, transcribimos lo que el 29 de enero de 1829, escribía el mismo Córdova a su coterráneo Manuel Antonio Jaramillo, persona de su mayor intimidad: "Nada sabemos del sur... Demarquet, edecán del Libertador... asegura también que aquel ejército, fuerte de ocho mil hombres, está hermoso y ansioso del combate".— *Ibidem*, T. IV, p. 47.
8. MORENO DE ANGEL, Pilar (editora)... *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova*.— T. II, p. 242.
9. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, Editorial Cultura Antártica, 1946.— T. I, p. 76.
10. DELLEPIANE, Carlos... *Ob. cit.*, T. I, p. 311.
11. RUMAZO GONZALEZ, Alfonso... *Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho*.— Madrid, Aguilar, 1963, p. 316. Pedro Fermin CEVALLOS, *ob. cit.*, T. IV, p. 337, dice que llegó el 27 de enero.
12. "El Jefe Superior del Sur a los Cuerpos del Ejército", en: *Documentos de la Campaña de Treinta Días sobre las fronteras del Sur de Colombia contra el ejército Peruano invasor: terminada por la Batalla de Tarqui, bajo la dirección del Gran Mariscal de Ayacucho*.— Cuenca, Imprenta de Cuenca por J. Moya, 1829, p. 8.
13. DELLEPIANE, Carlos... *Ob. cit.*, T. I, p. 313.
14. CHIRIBOGA N., Angel Isaac... *Tarqui Documentado*, 1948, p. 137.
15. *Ibidem*, pp. 135-136.
16. *Ibidem*, pp. 135-136.
17. Dicha correspondencia y la "minuta" pueden verse en Manuel de ODRIOZOLA, *ob. cit.*, T. VIII, pp. 514-522.
18. ARONA, Juan de [Pedro Paz Soldán y Unanue] ... *Páginas Diplomáticas del Perú*, p. 59.
19. Los textos de los pedidos colombianos y peruanos en las negociaciones de Saraguro pueden verse en Daniel F. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*.— T. III, pp. 494-497. Sobre las conferencias puede verse: Jorge BASADRE, *Historia de la República del Perú*.— Lima, Editorial Universitaria, 1968.— T. I, pp. 319-320; Manuel PEREZ VILA, *Vida de Daniel Florencio O'Leary. Primer Edecán del Libertador*.— Caracas, Imprenta Nacional, 1957, pp. 400-402; *Documentos de la Campaña de Treinta Días sobre las fronteras del Sur de Colombia contra el Ejército Peruano invasor*..., ya citados, pp. 10-32.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

20. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, pp. 75-76.
21. ECHENIQUE, José Rufino... *Memorias para la Historia del Perú (1808-1878)*.— Lima, Editorial Huascarán 1952.— T. I, p. 31.
22. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, pp. 29-31.
23. Texto en Ricardo ARANDA, *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros Actos Diplomáticos y Políticos celebrados desde la Independencia hasta el día precedida de una introducción que comprende la Epoca Colonial*.— T. III, p. 203; y en: *Documentos de la Campaña de Treinta Días sobre las fronteras del Sur de Colombia contra el Ejército Peruano invasor...*, ya citados, pp. 39-42.
24. *Campaña de Treinta Días...*, p. 43.
25. *Ibidem*, pp. 42-44.
26. O'LEARY, Daniel F. ... *Memorias del General O'Leary*.— T. III, p. 449.
27. MORENO DE ANGEL, Pilar (editora)... *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova*, ya citada.— T. IV, p. 47.
28. *Campaña de Treinta Días...*, p. 42.
29. ARONA, Juan de... *Páginas Diplomáticas del Perú*, ya citada, pp. 61-62. El texto de la nota de La Mar a Sucre, fechada en Gonzamana, 17 de marzo de 1829, está reproducido por Manuel de ODRIOZOLA, en: *Documentos Históricos del Perú*.— T. VIII, pp. 538-541.
30. EL acta en cuestión fue reproducida en: *La Prensa Peruana*, 7 de abril de 1829, N° 140, pp. 4-5; también en Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*, T. VIII, pp. 545-549.

Capítulo XV
GUAYAQUIL OCUPADO
POR FUERZAS PERUANAS

Durante el mes de febrero se recibieron refuerzos para la guarnición peruana de Guayaquil, la que, como se ha dicho, comandaba el Coronel José María Prieto, incorporándose a quienes habían dejado las filas colombianas por peruanófilos o por pertenecer al partido liberal. Como hemos visto en el capítulo anterior, las comunicaciones directas de Guayaquil con el Ejército peruano al mando de La Mar se establecieron, ya que los prisioneros tomados en Cuenca por la columna de Raullet fueron enviados a Guayaquil por tierra.

El Comandante General del Departamento de Guayaquil informa el 1° de marzo de 1829 que el General Illingworth se había retirado de Daule, quedando dicha villa evacuada el 23 de febrero, en vista de que las tropas peruanas marchaban sobre ese punto.

La retirada fue "*... tan precipitada que han perdido un número considerable de soldados, abandonaron cuatro piezas de artillería de calibre 18... después de haber arrojado al río 600 fusiles y un repuesto considerable de municiones*"¹. Prieto calcula que de los ochocientos hombres que sacó Illingworth de Guayaquil, se perdió la mitad en la marcha para unirse con Sucre².

Desde Guayaquil hasta la frontera con el Perú y desde la costa hasta Loja, todo el territorio caía bajo la ocupación de las fuerzas peruanas: el Departamento de Guayaquil que comprendía las actuales provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Manabí, con la excepción de esta última, así como buena parte del Departamento de Azuay, obedecían a La Mar. A fines de febrero se hacían los

preparativos en Guayaquil. *"...para tomar la provincia de Manabí que hasta hoy existe bajo el poder colombiano; salen mañana las tropas necesarias para esta operación que debe conducir las la goleta Arequipeña, y por la decisión de los pueblos me prometo que dentro de muy pocos días el departamento todo se hallará libre de las fuerzas opresoras"* de Bolívar³.

ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

El Capitán de Navío Bouchard preparaba sus buques, haciéndolos reparar en forma minuciosa, especialmente la fragata *Presidente* que en el combate de noviembre, por haber varado, quedó inerte, y había recibido muchos disparos de cañón⁴.

La Comandancia General de Marina, a cargo del Contralmirante Vivero, ocupóse activa y eficazmente de los servicios de transporte marítimo, requeridos tanto por el Ejército como por la misma Escuadra. Para este propósito no sólo se echó mano de buques propios sino también de barcos mercantes extranjeros contratados expresamente por la Comandancia General de Marina⁵.

Que estos servicios funcionaron bien, lo demuestra el oficio de Lima (6 de junio de 1829) dirigido al Comandante General de Marina, por orden del Jefe Supremo de la República, General Antonio Gutiérrez de la Fuente. Allí se le pide al Contralmirante Vivero que continúe en su cargo porque el nuevo gobernante estaba *"... altamente satisfecho del patriotismo, probidad e interés"* de Vivero⁶. Vivero siguió sirviendo dicho destino hasta mediados del año 1833⁷.

Escribe Julio J. Elías: *"Vivero con constancia y habilidad infinitas, trabajando infatigablemente y comunicando su espíritu de sacrificio a sus subalternos, logró poner en pie de guerra las pocas naves del Perú, y si los historiadores lo han olvidado, allí está en el archivo histórico del Museo Naval del Perú, el testimonio de los legajos manuscritos y de los Libros Copiadores correspondientes a los años 1827, 1828 y 1829 que nos hablan de la decisiva actuación del gran marino... Toda la actividad y todos los méritos de Vivero, su brillante intervención en el mando de la marina y su probidad en todo lo referente al uso de los transportes contratados para el traslado de las tropas de los distintos puertos del sur hacia el norte del Perú y hacia Guayaquil"*⁸.

LA EXPEDICION AL MANDO DE BOTERIN A PANAMA
Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA ESCUADRA

Mientras tanto la Escuadra, como recuerda el historiador M. Nemesio Vargas, "no había permanecido inactiva". Bouchard mandó que el Comandante Ignacio Mariátegui⁹ cruzara la costa de Guayaquil a Manabí¹⁰ "... en la Monteagudo..."¹¹. "Mariátegui limpió las costas de las lanchas y elementos del enemigo" en marzo de 1829¹².

Bouchard sabía que la goleta corsaria colombiana¹³ nombrada *Tipuani*, con base en Panamá, podría causar daños, como de hecho lo hizo, a las naves mercantes peruanas. Las instrucciones a Boterín le exigían impedir el transporte de las tropas colombianas que pudiesen embarcarse en los puertos situados al Norte de Guayaquil¹⁴. Germán Stiglich¹⁵, en opinión de Julio J. Elías el que mejor ha historiado la expedición de Boterín¹⁶, presenta la siguiente versión:

"Bouchard despachó a Panamá a los bergantines Arequipeña¹⁷, al mando de Boterín, y Congreso al mando de [Alejandro] Acquaroni"¹⁸. [La orden fue de 4 de marzo de 1829¹⁹. El mando de ambos buques fue asumido por Boterín. Los bergantines peruanos se dirigieron a la zona del Istmo llegando a la isla de Panchilla, a veinte millas de Panamá]. "Antes de llegar a Panamá, en el paralelo 6° 30' N., Boterín abordó una goleta colombiana, la Francisca, cargada de tabaco, y la mandó a Guayaquil con el guardiamarina D'Oyhararte, un piloto y cuatro hombres. Fue ya entonces que el 7 de abril de 1829, los bergantines peruanos, Arequipeña y Congreso, juntos, se acercaron a 10 millas de la ciudad de Panamá y cuatro de la costa, donde no podrían ser vistos, y fondearon.

"Boterín hizo arriar los tres mejores botes y los esquipó para expedición de guerra, con sus oficiales, y al mando del segundo comandante del Arequipeño, Teniente 2° José María Salcedo. El personal de esta expedición, cumpliendo sus instrucciones, tuvo el más completo éxito, en cuanto a que se realizaron al pie de la letra las órdenes que recibió.

"Después de hacer el registro de la bahía, y no encontrando a la Tipuani en el pozo, se sacaron de ese difícil lugar, que quedaba justamente al pie mismo de los fuertes, el bergantín John Cato, poco antes apresado por la Tipuani por contrabandista. Al John Cato, por precaución, no le habían dejado una sola vela; así es que tuvo que ser llevado a remolque de puro remo durante las diez millas, hasta el costado de la Arequipeña.

"Al darse cuenta en tierra, al amanecer, de que el John Cato había sido llevado, corrieron todos, en Panamá, a varar las cuatro naves colombianas mercantes, costeras, que ahí estaban. El John Cato, ya antes había sido notificado por los buques peruanos de que toda la costa de Colombia estaba bloqueada. Después vino una laboriosa faena de hacer aguada y de adaptarle velas al John Cato como se pudo, de lo que había en los pañoles de ambos buques, y el 11 se apartaron de la costa.

"El 14, Boterín, no estando conforme y para cerciorarse de la actitud de los de Panamá, recaló de nuevo, ya sólo a este puerto, sorpresivamente, y destacó un bote a hacer un nuevo registro. El oficial encontró todo asegurado y nada nuevo que sacar. Entonces Boterín se vino, registrando uno por uno todos los puertos desde Esmeraldas hasta Guayaquil.

"El 28 de abril se encontró Boterín con la goleta mercante peruana General La Mar, de don José Cayetano Luna, quien le dijo que el 25 se había encontrado a la salida de Paita con la Tipuani y que la había perseguido después de dispararle tres cañonazos. Luna había comprado ese buque justamente por lo velero, y, como él era un marino de los muy buenos, pudo, fácilmente eludir a la Tipuani y seguir su viaje"²⁰.

ACTIVIDADES DE LA ESCUADRA DE BOUCHARD

Con estas noticias, Bouchard destacó a la corbeta *Pichincha* y a la goleta *Guayaquileña* para precaver la costa entre Guayaquil y Paita de las depredaciones de dicha goleta corsaria *Tipuani*, que no pudo ser descubierta²¹.

Entretanto, fuerzas menores y sutiles, como lanchas cañoneras y balandras, dominaban las vías fluviales, que comunican Guayaquil y el resto del Ecuador, al extremo que las fuerzas de Bolívar destacadas sobre Guayaquil (unos cinco mil hombres)²² nada podían hacer contra la guarnición peruana de Guayaquil, que en su mejor momento contó dos mil cien soldados²³.

Para Bolívar la ocupación de Guayaquil era vital. Decía el Jefe de su Estado Mayor, Tomás Cipriano de Mosquera, en informe presentado el 10 de mayo de 1829: "... el ejército [de Bolívar] constaba de los cuerpos que existían en los departamentos del Sur [, actual república del Ecuador,] y el Cauca, de diez mil quinientos hombres de tropa de fuerza efectiva, fuera de algunos cuerpos de milicias; y teníamos necesidad de

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

reparar algún armamento que no estaba en buen estado en los parques; que las rentas de los departamentos del Sur no daban sino novecientos cincuenta mil pesos, de los cuales cerca de medio millón pertenecía a Guayaquil, que era insignificante la cantidad que dieran los otros dos departamentos y el del Cauca, para con esos recursos movernos no solamente para lograr la ocupación de Guayaquil, sino para continuar la guerra, como opinaba Flores, 'hasta el Perú'; que no sabíamos para cuándo estarían las fragatas de guerra [colombianas] en el Pacífico. Que los recursos que se esperaban de Bogotá no eran suficientes para tan ardua empresa; y que, si la invasión del Perú había reanimado el espíritu público, éste volvería a perderse en el Sur al exigirle nuevos sacrificios. Que Colombia tenía fijos sus ojos en el Libertador y esperaba que terminada la guerra se hiciese la paz para que pudiese regresar inmediatamente a Bogotá en el año entrante; a abrir las sesiones del Congreso Constituyente;... pero como no teníamos fuerzas sutiles, ni marina, era imposible el hacer otra cosa hasta que llegase la fragata Colombia y la corbeta Urica...''²⁴.

El lector puede apreciar que el dominio otorgado al Perú por su poder naval fue decisivo, no sólo en la campaña marítimo-fluvial, sino en las repercusiones de la campaña terrestre, especialmente en cuanto se refiere a Guayaquil y al departamento de su nombre, ya que las operaciones militares que se efectuaban en ese ámbito fueron siempre anfibas.

LA ESCUADRA Y LAS NEGOCIACIONES CON LOS COLOMBIANOS. INTRIGAS DEL GENERAL FLORES

Se vio en el capítulo anterior que el 11 de marzo de 1829 se presentaron en Guayaquil los generales de Colombia León de Febres Cordero y Arturo Sandes, comisionados de su gobierno para recibir la plaza, en cumplimiento de los convenios de Jirón. Acompañados del Teniente Coronel peruano Manuel Porras, edecán del Presidente La Mar²⁵, los comisionados colombianos fueron retenidos con todas las consideraciones debidas a su rango en la corbeta de guerra *Libertad*, el mismo día de su llegada²⁶.

Los jefes de la Escuadra y del Ejército peruanos, decidieron no reconocer los convenios de Jirón hasta que el Gobierno de Lima así lo ordenase (Junta de Guerra del 11 de marzo en Guayaquil). Con esta negativa tuvieron que salir los jefes colombianos escoltados, de Guayaquil.

Las notas cambiadas con esta ocasión entre peruanos y colombianos se publicaron en los periódicos de Lima²⁷.

La oposición de la Escuadra se expresa en el oficio que el Capitán de Navío Hipólito Bouchard pasó al Ministro de Guerra y Marina, Coronel don Rafael Jimena. Dada su importancia lo transcribimos íntegro:

"República Peruana.— Comandancia General de la Escuadra.— Fragata "Presidente" al ancla en el Río de Guayaquil, Marzo 11 de 1829.

"Al Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Rafael Jimena.

"Señor Ministro:

"El Comandante General de este Departamento y yo hemos recibido hoy, con las desgraciadas noticias del Ejército y más desgraciadas capitulaciones, orden expresa de S. E. el General en Jefe para que evacuemos este Departamento en atención y conforme á los artículos 10, 11 y 16, de dicho convenio que me transcribe. En vista de esto y ambos de acuerdo celebramos inmediatamente una junta de guerra compuesta de todos los jefes de la Escuadra y Ejército, y en ella se resolvió (atendiendo á no creer las facultades competentes en S. E. el General en Jefe para hacer y aprobar tales convenios que serán siempre el oprobio de nuestra Nación), que no se desamparase el Departamento [de Guayaquil hasta la resolución de ese Supremo Gobierno. El verá por la acta de la junta celebrada que le acompaña el referido Comandante General las razones en que se ha fundado para no dar cumplimiento á la orden de S. E. y creemos nos dé su aprobación en vista de ella y de los artículos del convenio que nos fijan una eterna vergüenza, y creemos que sólo la Nación puede deliberar su aprobación en caso de más tristes circunstancias. A la verdad las noticias más puntuales que tenemos de nuestro Ejército es de hallarse con cinco mil hombres y el de los enemigos ha padecido mayor destrozo, y sin saber ni estar al alcance del motivo que haya habido para tan tristes capitulaciones, nos hallamos en un caos de incertidumbre y confusión; y en estas circunstancias estamos persuadidos sería muy mal visto siguiésemos los movimientos del Ejército y desistiésemos con ignominia de la empresa que con tanto entusiasmo y honor de la Nación nos ha confiado para sostenerla y conservar sus derechos.

"Al adoptar por mi parte esta determinación he tenido también á la vista la necesidad de reparar esta fragata en este río, pues actualmente estamos recorriéndola, y como he dicho á V. S. necesita palos, y á más que nuestro Ejér-

cito para su conservación, seguridad y movimientos no necesita del repliegue de la Escuadra a Paita como me lo ordena S. E. y en caso de que fuere necesario mandaría yo los buques precisos sin desamparar este interesante punto que es la llave que dominaría nuestra República.

"Yo espero que al poner V. S. esto en conocimiento del Supremo Gobierno queriendo reparar el honor nacional, tome á bien nuestro procedimiento y me imparta las órdenes para mis procedimientos igualmente que los auxilios que necesita la Escuadra y que necesitará consiguiente al tiempo que se demora y movimientos que deba hacer.

"Dios guarde á V. S.— Hipólito Bouchard"²⁸.

Ante este rechazo ocurrió un hecho que revela, según Mariano Felipe Paz Soldán "... el espíritu que ha animado constantemente a la política europea y especialmente la inglesa. El Cónsul inglés en Guayaquil, Walter Cope, protestó contra los daños, perjuicios y pérdidas que pudieran sufrir los súbditos británicos a consecuencia del no cumplimiento del Tratado o Convenio celebrado en Guayaquil, el 19 de enero, entre el Comandante General de la escuadra peruana y el jefe de esa plaza, y contra el artículo 11º del Tratado de Jirón. Nuestro Comandante General contestó tan inusitada protesta haciéndole entender que un Cónsul no tiene carácter diplomático para hacer tales reclamaciones, pues sus funciones son distintas, y al entrometerse en los actos de las autoridades territoriales se arrogaba una intervención opuesta a todos los principios y que contradicen los consejos de la prudencia y las máximas del derecho internacional. Y allí quedó el incidente"²⁹.

La actitud que tomaron Bouchard, jefe de la Escuadra, y Prieto, jefe de la guarnición de Guayaquil, fue acertada, como después lo confirmaron tanto el Presidente La Mar como el Gobierno de Lima. Actitud acertada y patriótica, pero asimismo reveladora de extraordinario coraje. Explicito en una carta particular de Bouchard a un amigo, fechada en su buque al ancla frente a Guayaquil el 13 de abril de 1829, al negarse a entregar la plaza hasta oír la resolución del Supremo Gobierno.

"Nos ha cargado sobre Guayaquil la mayor parte del ejército colombiano... Prieto con cuatrocientos hombres, considere usted cómo nos hallaremos; he mandado que todas las balsas cubiertas pasasen a ponerse a la orilla de la isla de Santay; poner a salvo las tropas; he mandado todos los enfermos a la Puná; Prieto, lo mismo con los suyos, y nos preparamos de modo que nadie pueda tener un trastorno a la llegada de esos señores. Yo me hallo solo con la fragata [Presidentel] y la corbeta Libertad, tengo todos los buques afuera; el Congreso y la Arequipaña, los mandé a Panamá para que quemasen la goleta

Tipuani, si no la podían sacar del pozo; a la fecha la operación estará cumplida. La [goleta] Guayaquileña, el bergantín 1º de febrero, la corbeta Pichincha, la [goleta mercantil] General La Mar y la [de la misma clase] General Freyre, los he mandado a Paita a tomar tropas según orden que tengo de S. E. el Presidente, y estos deben tardar, según mi parecer, quince días trayendo dos mil quinientos hombres. . . Lo que puedo prometer a usted, que si vienen por el cerro, adonde pienso ponerme con la fragata y todas las fuerzas sutiles, en el paso del Cerrito, y como se presenten por este punto; prometo a Ud. que tendremos morriones sobrantes, digo como ellos quieran pasar por este punto, que no lo creo; pero si tal caso sucede, debe ser dentro de diez o doce días, es decir, el día 20 o 24 [de abril]. Según parece toda Colombia se dirige a este punto, y si tenemos tres o cuatro mil hombres, parece que han de sucumbir en este punto. Si vienen antes que se nos mande tropas veremos cómo les va. Dios los libre que los pueda tomar a tiro, pues se han de acordar de mí por muchos años: Daría toda mi fortuna que no hubiese otra parte donde pudiesen pasar. . . Si vienen las tropas que me indica el General Presidente y hubiese una batalla en La Sabana a donde no podrán operar los buques, me voy a tierra mandando la artillería con una compañía de marina, y veremos si podemos hacer algo. Me parece que en ésta sucumben los señores bolivianos pues no hay otro remedio para nosotros que vencer o morir, para que no nos quede el triste nombre de cobardes.— Hipólito Bouchard³⁰.

LUCHAS ENTRE AUTORITARIOS Y LIBERALES

Así como los liberales peruanos habían entrado en arreglos con los colombianos, hecho aceptado por los historiadores colombianos (granadinos, venezolanos y ecuatorianos), debemos también admitir que a esa clase de intrigas jugaban los autoritarios de ambos bandos; y los hombres del partido de Bolívar se entendían con gamarristas, santacrucinos y lafuentistas, quienes a su vez habían formado una suerte de triunvirato, en el que los tres caudillos unidos buscaban el mando del Bajo y Alto Perú³¹.

Esta guerra, mal denominada del Perú con la Gran Colombia, no fue, en nuestra opinión, sino uno de los capítulos finales del sueño bolivariano de la gran Confederación Andina. El paso dado por José Antonio Páez en 1826 fue el comienzo de la disolución de aquella gran alianza por la que tanto se esforzó el Libertador. Sólo así se comprende que hombres como Santander, José María Obando y José Hilario López simpatizaran

con las fuerzas peruanas de La Mar; y que Santa Cruz, Gamarra y La Fuente favoreciesen a Bolívar. No hay que llamarse a escándalo pues también en los otros países que formaron las patrias bolivarianas produjéronse fenómenos similares, propios de las luchas civiles. A propósito hemos citado los nombres de Santander, Obando y López; los tres llegaron a ser presidentes de Nueva Granada. Gamarra, Santa Cruz y La Fuente presidieron los destinos del Perú. Ni en Nueva Granada ni en el Perú fueron considerados traidores por la opinión pública.

El historiador peruano M. Nemesio Vargas escribió: *"Ya es tiempo que descifremos uno de los enigmas más complicados de la historia nacional, cuya novedad y delicadeza me obligan a ser un poco difuso"*³². Se refiere a las actitudes de Gamarra antes y después de la batalla de Tarqui, de la que con razón afirma el General José Rufino Echenique: *"Siendo lo que he dicho la verdad de lo que sucedió aquel día, [el de la batalla de Tarqui,] nunca he podido comprender que se diera por perdida por nosotros aquella batalla"*³³.

Si Nemesio Vargas hubiese tratado este asunto como episodio de una guerra civil, entonces no habría tenido ante sí un *"enigma complicado"*. Y lo que decimos del benemérito historiador peruano puede aplicarse a historiadores de pueblos hermanos descendientes de la Colombia de Bolívar. Al historiar esa época del pasado común no hubieran tenido que distorsionar hechos y argumentos para presentar al Perú como un pueblo de desagradecidos e intrigantes. Si de tal nota fuésemos merecedores, tendríamos que compartirla por igual con los colombianos (ecuatorianos, granadinos y venezolanos).

Bolívar en carta a Páez (Quito 27 de abril de 1829) le dice abiertamente: *"... los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos están trabajando en nuestro favor"*³⁴. El día anterior, el Libertador decía al General Bartolomé Salom: *"De Lima mismo, y por conducto muy fidedigno, me han escrito que estallarían para julio una revolución a mi favor"*³⁵. A don José Manuel Restrepo, su Ministro, le anuncia Bolívar el 6 de mayo: *"Santa Cruz y la Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son también vitalicios"*³⁶, y agrega: *"Flores sigue sitiando a Guayaquil, que aunque ha sido reforzado, no lo ha sido poderosamente, porque Gamarra, que contraría a La Mar, lo ha impedido"*³⁷.

Desde Quito, el 11 de mayo de 1829, Bolívar informa a Urdeneta: *"Las noticias del Perú son excelentes, nadie duda que por el mes que viene tendremos una revolución en Lima y en el Sur del Perú. Gamarra ha escrito últimamente a Flores, con infinita reserva, que cumplirá la oferta luego que La Mar llegue a Guayaquil"*³⁸. Las citas bastan para que el lector no dude del

activo intercambio de correspondencia entre ambos bandos.

De los más diligentes en estos menesteres fue el General Juan José Flores, quien trató también de crear sus correspondencias en nuestra Escuadra. Desde Babahoyo, el 29 de marzo de 1829, escribió una carta al Capitán de Fragata Guillermo Prunier. Se queja del incumplimiento de los convenios de Jirón, y propone que si la fragata *Presidente* (*Prueba*) estuviese carenándose, "... como puede suceder, yo me atreviera a ofrecer a usted el astillero de Guayaquil, y aún recursos pecuniarios para que usted concluyera su trabajo sin que la entrada de nuestras tropas obste para que usted permanezca con la fragata en la ría. Me he tomado la confianza de escribir esta carta, porque el Libertador, que llegó a Quito el 17, ha dicho mil alabanzas de usted y lo ha titulado su amigo. Suplico a usted para concluir reserve el contenido de este papel si no quiere contestarlo, y que en todas circunstancias me reconozca Ud. como su muy obediente servidor.— J. J. Flores"³⁹.

Prunier no tardó en dar adecuada respuesta a la turbia carta de Flores. Lo hizo en forma pública, muestra valiosa de la caballerosidad de nuestros marinos.

"Señor General J. J. Flores — Fragata Presidente, Guayaquil, abril 1º de 1829.— Señor de todo mi respeto:

"Excusaría contestar la carta que ha tenido la bondad de dirigirme, si el temor de que confirme V. S. el juicio que ha formado sobre mi carácter no me pusiera en el deber de desimpresionarle de una equivocación, que a la verdad deshonra mi persona ante V. S. y a mis propios ojos.

"Dirigirse V. S., Sr. General, a un jefe subalterno como yo, para tratar privadamente asuntos del más alto interés y que no están en el pequeño círculo de mis atribuciones, es en mi opinión ofender mi delicadeza como caballero, mi honor como militar, y los respetos que se deben entre sí los súbditos de diversos gobiernos.

"V. S. me prodiga expresiones harto lisonjeras, pero que no dejo de merecer en cuanto a la severidad de los principios que siempre han guiado mi conducta. Sin embargo, Sr., yo ruego a V. S. que no tenga a mal le haga presente, que no puedo conciliar la ventajosa idea que me asegura tener de mí, con el paso de solicitar mi adhesión a un hecho, que, no siendo conforme al honor, ni hallándose en la esfera de mi autoridad, yo no podría acometer sin echar sobre mí una negra mancha: V. S. no puede ignorar que el Sr. Capitán de Navío D. Hipólito Bouchard, obtiene el mando de nuestra fuerzas navales, tiempo hace; pues que él

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

mismo ratificó la convención de 28 de enero que me recuerda en su estimable carta, y por consiguiente sabe que es al Sr. Bouchard, bajo cuyas inmediatas órdenes tengo el honor de mandar esta fragata, a quien tocaba a V. S. dirigirse para obtener los resultados que apetece. No hacerlo así, sólo puede aparecer como un medio de seducción, y ya verá V. S. Sr. General, que yo no podré concebir esta idea sin que me sienta gravemente injuriado.

"Si S. E. el Presidente Bolívar se ha dignado honrarme con sus elogios, según se sirve V. S. avisármelo, yo le soy reconocido por esta distinción, que ni creo merecer, ni menos esperaba de parte de S. E. Esta noticia ha excitado mi sorpresa porque no puedo penetrar cuál haya sido el objeto de V. S. en comunicármela, así como tampoco me es fácil acordar la buena reputación que hoy disfruto cerca de S. E. con el duro tratamiento que S. E. mismo me hizo dar en 825, cuando fui deportado, ignominiosamente y sin culpa, del mismo país que me honro en reconocer por patria, y al que había prestado no muy pequeños servicios.

"No me determino a hablar a V. S. sobre las reconvencciones que contiene su carta contra los jefes que suspendieron el cumplimiento del tratado de Jirón, para no traspasar los límites a que mi contestación debe sujetarse; mas a pesar de todo no puedo dispensarme de observar a V. S., antes de concluir, que las esperanzas y los recursos de una nación como el Perú no se destruyen ni con aún la más completa victoria sobre uno de sus ejércitos; que el combate de Tarqui no tiene ciertamente toda la importancia que V. S. pretende darle; y que ni los jefes de Guayaquil hicieron otra cosa que suspender temporalmente los preliminares de Jirón, ni ahora mismo hacen más, defendiendo el territorio que ocupan, que llenar las órdenes expresas de su gobierno.

"Repitiendo a V. S. las más sinceras gracias por sus bondadosas atenciones, tengo la honra de ofrecerme su muy humilde, obsecuente servidor.— Guillermo Prunier"⁴⁹.

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL NECOCHEA COMO COMANDANTE GENERAL DE GUAYAQUIL

En vista de la difícil situación de Guayaquil, que, como se indica en la carta de Bouchard, se hallaba después del combate de Tarqui frente al ejército colombiano del General Juan José Flores (quien además podía incrementar, como lo hizo, considerablemente sus efectivos), La Mar estimó necesario reforzar la guarnición, a pesar de la oposición del General Ga-

marra. Este, según la versión del General Mendiburu, "... se oponía a la conservación de Guayaquil y deseaba el término de la guerra"⁴¹.

Bolívar estaba bien informado de la oposición de Gamarra a La Mar y de que los refuerzos eran menores que los previstos⁴².

"La Mar consciente que la lucha habría de ser recia, recurre a un jefe de verdadero prestigio, y nombra al General Mariano Necochea, jefe de la plaza"⁴³. En un diario de la época se lee: "El 19 del presente mes de abril salió de este puerto, para el de Guayaquil, el benemérito señor General don Mariano Necochea.— El 18 dieron la vela la corbeta Pichincha y bergantín Mercurio, para el mismo destino con el batallón Primero de Ayacucho, fuerte de setecientas y tantas plazas disponibles.— El 20 salieron La Monteagudo y Guayaquileña conduciendo a su bordo el Primero del Callao, con ochocientos hombres, el regimiento de Húsares de cuatrocientos y el Primer escuadrón de Dragones de Arequipa con doscientos, todos perfectamente equipados, vestidos y armados.— El entusiasmo de las tropas ha sido grande.— Al desatracar del muelle las lanchas que las conducían a bordo de los transportes, prorrumpan todos los soldados a una ¡Viva el Perú!... No han tenido los cuerpos un desertor, antes bien se han presentado muchos de los dispersos en este puerto para que se les incorpore a los de la división que se embarcaba"⁴⁴.

El 22 de abril llegó Necochea a Guayaquil con las tropas de refuerzo y tomó providencias para mejorar la defensa y los abastecimientos⁴⁵. El 24 de ese mismo mes lanza dos proclamas a sus tropas y a los guayaquileños, en las que reitera los sentimientos que abrigaban los peruanos de liberar a los guayaquileños de la dictadura de Bolívar⁴⁶.

Sabedores los colombianos de la llegada de Necochea, el General Juan José Flores, Comandante en Jefe del Ejército del Sur desde su Cuartel General en Daule, el 23 de abril de 1829, escribe a Necochea pidiéndole la entrega de la plaza. Sigue la enérgica negativa de Necochea, fechada el 1º de mayo⁴⁷.

El 24 de abril el bergantín goleta corsario *Tipuani* abordó la balsa *Mercedes*, que navegaba de Guayaquil hacia Sechura, quitándole la carga que llevaba. El Capitán del *Tipuani* era inglés; la tripulación numerosa y su artillería sólo un cañón grande de bronce de coliza. El informante Juan Ayala, aparentemente patrón de la balsa, dijo que el incidente había ocurrido en el lugar llamado Rincón de Plateros y que la *Tipuani* estaba acompañada por otros dos buques⁴⁸.

Enterado de la presencia de la *Tipuani*, Bouchard hizo zarpar a la corbeta *Pichincha* y a la goleta *Guayaquileña* hacia

Capitán de Navío José Boterín.
Museo Naval del Perú — “Capitán de Navío
Julio J. Elías Murguía”, Callao.
(Foto: *Victor Chambi*).





Gran Mariscal Mariano Necochea,
Óleo de José Gil de Castro.
Museo Histórico Nacional, Buenos Aires.

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

la Puná para controlar a la *Tipuani* y recoger las tropas que traía la fragata transporte *Monteagudo*, que por su calado no podía entrar hasta el puerto de Guayaquil⁴⁹. El 13 de mayo "... ignoraba el paradero del corsario *Tipuani*"⁵⁰.

Además de esas labores, los buques de la Escuadra y mercantes contratados por la Comandancia General de Marina, desde junio de 1828 hasta fines de abril de 1829, no sólo habían transportado tropas sino también armas, pertrechos, vestuario para el Ejército y la Escuadra. Esas interesantes relaciones pueden verse en *La Prensa Peruana*, donde se da una "... relación que manifiesta lo remitido al norte en distintas fechas y buques, con destino al ejército y escuadra desde junio del año pasado de 828 hasta la fecha"⁵¹.

A fin de que se obtenga una idea de los artículos que se enviaban, vamos a transcribir la

"*Relación de los pertrechos de guerra para el ejército del norte y viveres para la escuadra embarcados en el bergantín transporte Paulina a cargo del oficial 3º del Cuerpo Político de la Armada, D. Pedro Salvi*".

PARA ENTREGAR EN LAMBAYEQUE O PAITA

	Número de Bultos
40,000, <i>Tiros de fogeo en 18 cajoncitos</i>	18

PARA ENTREGAR EN PAITA

1,100, <i>Fusiles en 53 cajones y 60 tercios</i>	113
1, <i>Cajoncito de herramientas de cirugía</i>	1

PARA ENTREGAR EN GUAYAQUIL

50,000, <i>Cartuchos de fusil a bala en 100 cajoncitos</i>	100
--	-----

PARA ENTREGAR EN LA ESCUADRA

3, <i>Cajones de medicina para la fragata Presidente</i>	3
64, <i>Quintales 78 libras galleta en 11 barricas y 33 barriles</i>	44
622, <i>Quintales galleta en 317 sacos</i>	317
368, <i>Quintales carne salada en 184 barriles</i>	184

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

240,	Quintales arroz en 128 sacos	128
240,	Quintales frijoles en 137 sacos	137
30,	Quintales manteca en 12 cajones, y tres tarros de lata	15
1736,	Galones Whiske [sic] en 56 barriles	56
1425,	Galones ron en 10 pipas y 30 barriles	50 [sic]
		1,156

"NOTA: Además de los artículos relacionados, cuyo valor pasa de treinta mil pesos, van para el ejército en el mismo buque sesenta y nueve hombres de tropa y reclutas"⁵².

El bergantín *Paulina* salió del Callao el 6 de mayo con destino a Lambayeque, Paita y Guayaquil⁵³.

LOS LIBERALES COLOMBIANOS AUXILIARES DE LA GUARNICION PERUANA DE GUAYAQUIL

En una proclama del Libertador a los colombianos, fechada en su Cuartel General, Rumipampa, 3 de abril de 1829⁵⁴, después de referirse a la pacificación de Pasto, al éxito de Tarqui y al convenio de Jirón, se queja del incumplimiento de los convenios y de que Guayaquil no hubiese sido entregado, y dice: "*Recuperaremos a Guayaquil, únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluidos con el Perú. No dispararemos un tiro, ni aún para defendernos, sino después de haber agotado nuestro sufrimiento, y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos: esta será nuestra vindicta*"⁵⁵. Esto hace sospechar que el Libertador tenía noticias de que colombianos y peruanos combatían contra él a los que llama facciosos, no traidores, ya que en una guerra civil no hay que cortar los puentes para los arrepentidos.

En el relato de la toma de Guayaquil, dijimos cómo los pueblos del Departamento recibieron con júbilo a los peruanos y colaboraron en forma decidida con ellos. También referimos la entrega que voluntariamente hizo la tripulación colombiana de la corbeta de guerra *Pichincha*. Por ello, cuando alude a estos colaboradores, el Libertador los llama facciosos, y tenía razón, pues pertenecían a la facción enemiga.

Antes de Tarqui, Sucre había expedido disposiciones muy drásticas al extremo de imponer la pena de muerte a los que colaboraran con los peruanos. Después de Tarqui esta política fue cambiada por el Libertador. En carta del 27 de abril de 1829,

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

expresa: *"He dado un indulto a los habitantes del Azuay que se habian hecho cómplices de los peruanos. Con esto no puede nadie quejarse de falta de clemencia..."*⁵⁶.

En la carta de un liberal colombiano, enemigo de Bolívar, fechada en Guayaquil el 30 de abril de 1829, se nos dice del esforzado empeño con que estos colombianos luchaban contra los partidarios de Bolívar. Por razones obvias no aparece el nombre del autor de esta carta. Después de manifestar su desacuerdo con las disensiones internas entre los peruanos, escribe que son de tal magnitud, "... que nos hacen desesperar de la Libertad de Colombia; y que nos obligan a vaticinar lamentables resultados para toda la América"⁵⁷, y expresa: "... sin que se crea, que me anima un reprehensible espíritu de orgullo, diré a usted que las operaciones de los colombianos emigrados, aquí, y que a todo trance se han consagrado a defender la justa causa del Perú, y de los republicanos de Colombia, han tenido resultados muy diferentes, aunque no de tanta importancia. 'Con cien hombres, sin paga y totalmente desnudos', nos hemos mantenido constantemente en campaña desde que llegamos a este departamento. Con ellos hemos tenido varios encuentros con los enemigos: Los hemos sorprendido diferentes veces; siempre hemos triunfado; y en todo les hemos hecho '150 prisioneros', y matádoles 'más de 60 hombres'; entre los primeros un comandante, un capitán, y 4 subalternos; y entre los segundos un general y 2 subalternos...

*"A pesar de todo, si hubiese actividad y energía muy ventajosamente podrian remediarse los desastres pasados..."*⁵⁸.

A mediados de mayo un corresponsal de *El Telégrafo de Lima*, decía "... de la confianza y aliento que había inspirado a los habitantes de aquella ciudad la llegada de la división del señor General don Mariano Necochea. Todos los que antes emigraron a la aproximación de las tropas del General Illingrot habían vuelto a sus hogares; las nuestras aumentaban diariamente y mejoraban en moral y disciplina. Estaba formándose allí, en Guayaquil y con guayaquileños, el batallón N° 10 y tenía ya 500 plazas; y el nombrado Guayas con la columna del Coronel Bustamante constaban de 600 hombres"⁵⁹. De donde resulta que había mil cien hombres de tropas colombianas bajo el mando de jefes de la misma nacionalidad, luchando al lado de las fuerzas peruanas de Guayaquil.

No es el dinero lo que mueve a estos colombianos, son las ideas liberales que representaban el Perú y su Presidente La Mar. La historia, los factores geopolíticos y económicos, habían unido desde la época prehispánica los territorios de Azuay y Guayaquil con el Perú. Por esas razones y otras luchan colombianos al lado de peruanos.

Por carta de Guayaquil del 7 de junio de 1829, sabemos que el Coronel José Bustamante se comportó con sorprendente éxito y que con hombres de la Tercera División Auxiliar Colombiana, la sublevada en Lima el 26 de enero de 1827, batió todas las partidas que tenía dispersas y formando guarniciones el ejército colombiano al mando de Flores, obligándolo a reconcentrarse.

La política de Bolívar y Flores era ofrecer a esos hombres, dicen las cartas, "... ascensos y mil garantías por que nos pasáramos a ellos; pero hasta ahora no han logrado que lo haya verificado ni un soldado; y al contrario cada día reciben mayores pruebas del odio y aborrecimiento que les tenemos. Últimamente en Samborondón, en Yahuachi, en Baba, en Naranjal, en Balao y cuantos puntos nos hemos encontrado, han sido batidos y derrotados completamente. Pasan de 400 hombres los que a esta fecha les hemos quitado, entre heridos, muertos y prisioneros, y esto tan sólo con desertores de ellos mismos desnudos todos"⁶⁰

El 4 de mayo se destacó de Guayaquil hacia la población de Naranjal a 120 hombres de tropa peruanos y colombianos bajo las órdenes del Coronel José Bustamante para sorprender una compañía del batallón Yaguachi de Colombia, de 80 hombres, que ocupaba dicho pueblo. El parte de Bustamante da la siguiente razón: "... en efecto la noche del 4 salió nuestra pequeña columna compuesta de 120 infantes en dos canoas de piezas, convoyadas por una lancha cañonera..." y a las 12 del día sorprendieron a la compañía colombiana dispersándola después de un combate en que murió el Comandante colombiano Gutiérrez, se tomaron 9 prisioneros, un herido y se contaron otros dos muertos. Ese mismo destacamento peruano debía ocupar al día siguiente Balao⁶¹.

Dos infaustos sucesos, de los que nos ocuparemos más adelante, conmovieron la fe de algunos auxiliares colombianos: la pérdida de la fragata *Presidente*, ocurrida por un incendio fortuito el día 18 de mayo de 1829, y la deposición del Presidente Gran Mariscal José de La Mar, la noche del 6 de junio. A decir verdad, creemos que la segunda fue la noticia que desmoralizó a los peruanos y a los liberales colombianos de Guayaquil.

La nueva del golpe de estado fue recibida por el General Necochea en la madrugada del 12 de junio a través del Comandante de la corbeta *Pichincha*, que llegaba de Paita⁶². El 14 de junio el General Mariano Necochea dimitió su cargo de Comandante General del Departamento de Guayaquil⁶³.

Con la información disponible no podemos precisar si fue el día 16 o el 17 de junio cuando se presentó el primer caso de desertión de un oficial colombiano de la Tercera División, el Teniente Camacho.

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

Por considerar esta información de importancia, la transcribimos entera:

" 'Extractos de cartas de Guayaquil, fechas 18 y 19 de junio'. En la goleta Jeneral La Mar que salió ayer con destino al Callao, escribí a usted con el Coronel Prieto, en la que impongo a usted de lo ocurrido hasta esa fecha.

"Don Simón [Bolívar] llegó a Baba hacen cuatro días, y se reunió con Flores que se hallaba allí, antes de ayer emprendieron su movimiento sobre Samborondón en donde se hallaba una fuerza nuestra compuesta del batallón Callao, la columna colombiana, un piquete de caballería y cinco lanchas; todo a las órdenes de Bustamante, quien se había venido el día anterior a esta plaza, dejando el mando al comandante del batallón Callao, Torres. Los enemigos le cargaron con toda su fuerza, y tuvieron que retirarse las nuestras con pérdida de 30 hombres poco más o menos entre muertos, heridos y dispersos. Los enemigos han tenido mucho más pérdida porque atacaron por el río y por tierra, y de las lanchas les han echado a pique varias canoas. El Teniente Camacho de la Tercera División [colombiana] que se hallaba en Samborondón se pasó a los enemigos; pero recibió muy pronto el premio de su perfidia, porque un tiro de metralla lo quitó de en medio de los hombres de bien. Se asegura mucho este suceso, que acaeció después que Camacho se había reunido a los enemigos pasándose, en todo el calor del fuego, enarbolando para el efecto un pañuelo blanco.

"Don Simón ha expedido un decreto de perdón a los de la Tercera División, ofreciéndoles ascensos con tal de que vuelvan a ser sus esclavos: Valido de esto es que el canalla de Camacho ha podido echar semejante borrón a sus compañeros, aunque por esto no han desmerecido en nada de la confianza que son acreedores.

"Se dice que don Simón se incorporó a Flores con tres batallones, y dos escuadrones, y según sus movimientos calculamos que atacará esta plaza; pero debe salir muy mal de la empresa, porque además de estar la línea muy reforzada; y en un pie de mucha respetabilidad, no faltan hombres resueltos a perecer primero que dejar pisar su puesto por las plantas de esos bandidos.

"Me había olvidado decir a usted que Bustamante vino de Samborondón aquí sin dejar en el todo el mando de aquella fuerza, sino a regresar en el mismo día, como lo verificó, habiendo encontrado ya en el río a la tropa que se retiraba"⁶⁴.

El malestar producido por la renuncia del bravo Necochea al comando de la guarnición de las fuerzas de Guayaquil empezó a surtir efectos negativos. Fue el caso de los Comandantes González y Guevara, que habían pertenecido a la Tercera División Colombiana, que a mediados de junio se hallaba en Samborondón, y que fueron seducidos por carta del General Flores, a nombre del Libertador, ofreciéndoles el ascenso a coroneles con tal de que se pasasen con las lanchas cañoneras peruanas, para cuyo efecto les había enviado buenas onzas de oro.

*"No pudieron lograr la empresa, porque todas las lanchas estaban guarnecidas con tropa peruana, y en los momentos del ataque, no era posible verificarlo. González y Guevara se hallaban aquí, en Guayaquil, y ayer 1, 18 de junio de 1829,1, tomando el último café en un billar, se le cayó una de las cartas de Flores, en la que le prevenía todo lo que había de ejecutar; y asimismo que le mandaba treinta onzas de oro con un fraile de La Merced, llamado Suárez. ¡Qué gran fortuna la pillada de esta carta!, pues justamente anoche iba a salir González con tropas y todas las lanchas para el río de Samborondón, y Guevara para el de Daule. Ambos fueron presos en el momento y puestos en la corbeta Libertad, y se les está siguiendo el sumario, y también al fraile, quien ha declarado que algunos individuos de esta ciudad se comunicaban con Flores, a quien también le mandaban recursos pecuniarios. Anoche se ha prendido a trece individuos, a los que se ha puesto en un pontón, bien guarnecidos. Veremos lo que resulta del sumario, pues, según las declaraciones de los comandantes González y Guevara se hallan comprendidos muchos oficiales de la 3a. División, exceptuándose a Bustamante y a algunos otros granadinos"*⁶⁵.

Las cartas del General Flores a los Comandantes González y Guevara, fechadas en Baba el 4 y el 14 de junio de 1829 respectivamente, muestran doblez. Se les dice que están mal informados de los asuntos de Colombia, donde, según Flores, "... Tenemos paz, tranquilidad, orden y concordia". Se les ofrece que el "... Congreso Constituyente se reunirá en el mes de enero del año entrante... los escogidos del pueblo regimentarán a Colombia: y todos, todos, nos someteremos gustosos a sus deliberaciones". Se les habla del rechazo del Coronel José Bustamante a sus insidiosos ofrecimientos. Se les asegura que Bolívar está muy contento con Guevara y González y los disculpa de la situación pasada. Agrega Flores a Guevara: "... ayude usted a González y haga todo lo que le diga, lo mismo que a los demás oficiales que serán premiados..."

En ambas cartas se observa que la mayor preocupación de Bolívar y Flores es anular "... *antes las lanchas enemigas, a fin de que podamos tomar posesión de un departamento nuestro*" (Flores a González). En la carta del 14 de junio a Guevara, Flores insiste: "*Pueden ofrecer más dinero a los de las lanchas*"⁶⁶. No tenía Flores que hacer muchos esfuerzos para atraer a los oficiales colombianos frustrados ante la actitud derrotista de su Comandante General, el Gran Mariscal Agustín Gamarra. No atribuyamos a cobardía la actitud de Gamarra. En Tarqui, como en los demás actos de su vida militar, había demostrado valor decidido y tenacidad heroica; años después obtuvo una muerte gloriosa en la batalla de Ingavi. Prefirió, como Presidente del Perú, morir antes que rendirse. El móvil de Gamarra era el mismo de tantos peruanos pertenecientes al sector autoritario. Enemigos de los liberales, fuesen éstos colombianos o peruanos; eran amigos de los autoritarios, peruanos y colombianos, cuyo más alto paladín era el Libertador en ese año de 1829.

LA DEPOSICION DEL PRESIDENTE LA MAR

Cuando en la triste noche del 6 de junio, tan detalladamente descrita por uno de los autores del golpe y partidarios de Gamarra, el Teniente Coronel Juan Agustín Lira⁶⁷, La Mar fue depuesto por Gamarra, desde ese momento quedó echada la suerte de los liberales. Las medidas preventivas, como detenerlos, fueron sólo contra ellos. "*El atentado de Piura no se cometió, sin que en el ejército mismo, que servía de instrumento, se manifestaran síntomas de oposición, y muy notables en el pueblo... los oficiales... del ejército del Norte, al saber el atentado que se cometía, se alarmaron, y el Coronel Nieto, jefe de una parte de la caballería y multitud de paisanos de la ciudad trataron de oponerse, pero su intento fue contenido con las fuerzas del Sur, conservadas en buena organización, intactas y superiores al ejército del Norte, desorganizado por los contrastes de la campaña, en cuyo estado se le conservó de intento*"⁶⁸. Según Mendiburu, fueron detenidos aquella noche en su alojamiento el Capitán de Fragata Carlos García del Postigo, héroe del combate naval de Malpelo, y el Teniente 2º Sauri, junto con el Mayor Castañeda y el propio Mendiburu⁶⁹.

El 8 de junio, el Gran Mariscal Agustín Gamarra en su "*Proclama del General en Jefe del Ejército del Perú a los pueblos de la República*", ofrece "... *arrancar del enemigo una paz honrosa y apreciable por todos sus aspectos y dar término a una guerra fratricida, que se ha sostenido por fines particulares...*"⁷⁰. En Lima, el 6 de junio, después de derrocar al Go-

bierno y proclamarse Jefe Supremo, el General Antonio Gutiérrez de la Fuente, en otra proclama a los habitantes de la República, les dice: "*¡Compatriotas! dos objetos primordiales van a ocupar con preferencia la atención del Gobierno provisorio; la pronta instalación del Congreso Constitucional, de quien debemos esperar el remedio eficaz a nuestros males, y la celebración de un convenio que suspenda las hostilidades que están causando el escándalo de la América. ¡Ojalá que la suspensión de armas que va a consolar a los pueblos, sea el preludio de una paz honrosa y necesaria!*"⁷¹.

Las comunicaciones entre Piura y Guayaquil tomaban de cuatro a seis días. En la madrugada del 12 de junio tuvo Necochea noticia del movimiento de Piura⁷², la que hubo de trascender por lo menos a los jefes de cuerpo de la guarnición, entre ellos los Tenientes Coroneles González y Guevara. El Teniente Coronel Lira, miembro del Estado Mayor de Gamarra, asegura que la guarnición de Guayaquil tuvo en los meses de mayo y junio más de cuatrocientos hombres muertos por el rigor del clima⁷³. En esas circunstancias, teniendo al frente a Bolívar, deseoso de la paz, que aumentaba sus tropas y hacía halagadores ofrecimientos, mal podía sostenerse incólume la moral de los hombres de la guarnición de Guayaquil, fuesen peruanos o colombianos.

Enterado Gamarra de la renuncia del General Necochea al mando de Guayaquil, nombró su sucesor al General de Brigada Blas Cerdeña el 23 de junio. Cerdeña, español de nacimiento, había prestado distinguidos servicios en el ejército patriota⁷⁴. Su nombramiento fue una muestra más que dio Gamarra al Libertador de sus intenciones amistosas, ya que aquél se inclinaba por Bolívar⁷⁵, quien lo había designado Intendente de Lambayeque y Comandante General de la Costa en 1824 y el 30 de junio de 1826 lo ascendió a General de Brigada⁷⁶. Cerdeña debió de asumir el mando de Guayaquil alrededor del 30 de junio de 1829⁷⁷.

Desde la renuncia de Necochea, el 14 de junio, tuvo interinamente la comandancia general del departamento de Guayaquil el Coronel Miguel Benavides, Comandante General de la Infantería de Guayaquil⁷⁸, español también y amigo de Bolívar⁷⁹.

EL INCENDIO DE LA FRAGATA PRESIDENTE

El 18 de mayo de 1829, al promediar el día, se produjo un incendio a bordo de la fragata *Presidente*, anclada en la ría de Guayaquil⁸⁰.

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

El fuego se inició a las once de la mañana⁸¹ y todo hace suponer que el siniestro tuvo su origen en el descuido de un miembro de la tripulación de la fragata. La impericia del oficial de guardia, que no supo tomar las medidas adecuadas para combatir el incendio oportunamente, permitió su propagación sin que el Capitán de Navío Bouchard, Comandante General de la Escuadra, y el Capitán de Fragata Guillermo Prunier, comandante de la *Presidente*, con toda su tripulación pudiesen dominar el fuego. Jefes y tripulantes hicieron prodigios de valor en su afán de controlar el fuego y evitar el estallido temible de su santabárbara, donde se depositaba más de cien quintales de pólvora. Se intentaba ganar tiempo para que los otros buques y los guayaquileños tomasen las provisiones del caso.

Todo fue inútil. La tripulación se puso a salvo ante la inminencia del desastre. Los últimos en abandonar la fragata fueron los comandantes Bouchard y Prunier, quienes se arrojaron a las aguas de la ría. La explosión se produjo a las 4.30 p.m., pero sin causar daños a la población de Guayaquil, pues cabe suponer que la pólvora estaba humedecida.

La pérdida de la fragata *Presidente* fue un grave quebranto para el Perú. No sólo se perdió el único buque capital de la Escuadra, sino que cundió momentáneamente cierto desánimo en la guarnición de Guayaquil. Algunos miembros de ella —Sargento Mayor Manuel de Odriozola, Capitanes Manuel Ignacio Vivanco y Manuel Ros⁸²—, eran redactores del periódico *El Atleta de la Libertad* publicado en Guayaquil, y pocos días después del siniestro expresaron: *“En efecto: acostumbrados a ver u oír el temor que la fragata Presidente infundía a nuestros enemigos, el poder y las ventajas que por la situación del país obtenía sobre ellos, persuadidos de que las fuerzas navales han sido uno de los más firmes baluartes de nuestra independencia, penetrados de que la fragata constituía la mayor parte de ellas, testigos del funesto desastre que experimentó, y observadores últimamente del doloroso espectáculo que presentaba a nuestros ojos este hermoso buque devorado por las llamas. —Espectáculo que nadie pudo precaver ni sospechar—, hemos palpado a la vez el efecto natural de todas las causas, de que arriba hicimos mención, y su pérdida nos afectó de un modo tal, que la creíamos irreparable. Mas, bien considerada ¿tiene toda la importancia, toda la trascendencia que se le quiere atribuir? A poco que reflexionemos hallaremos que no. ¿Necesitábamos la Presidente para tener el dominio de los mares? Sin ella lo poseemos aún, y siete buques de guerra que cuenta la República bastan para llenar los fines a que la Escuadra está destinada. ¿Tememos perderla toda por la falta de la*

fragata? Aun en ese caso que consideramos muy remoto, la ciudad quedaria [muy] bien defendida con las fuerzas sutiles. ¿El ejército que la guarnece querria buques para una retirada? No, nosotros no la emprenderemos; no ha sido huir el objeto de nuestra venida; a vencer nos ha mandado la nación; vencer es el precepto que nos imponen el honor y los deberes"⁸³.

Esta era la opinión, y no descaminada, de un grupo de jóvenes oficiales liberales, partidarios de La Mar y enemigos de la dictadura de Bolívar. Es cierto que Colombia contaba con dos poderosas fragatas y dos corbetas, a veces nombradas como bergantines. Nuevas y bien armadas, aún estaban en el Caribe y debían hacer la ruta del Cabo de Hornos, para lo que necesitaban puertos de Argentina y Chile, países recelosos de los afanes de poder continental de Bolívar. Las naves colombianas no contaban con oficiales ni tripulaciones expertos. La travesía del Cabo de Hornos, larga y muy castigada, debía efectuarse en los meses de invierno, aún más inclementes, con tripulaciones no habituadas sino a climas tropicales.

Mientras tanto el Perú había adquirido de Chile la corbeta de guerra *Independencia* (380 toneladas y 28 cañones)⁸⁴. La corbeta debió de ser muy marinera cuando Lord Cochrane, sólo con ella, en noviembre de 1819, se atrevió a penetrar en la rada del Callao para provocar a los buques de guerra españoles⁸⁵.

En cambio, para el General José Ribadeneyra, Ministro de Marina del ya Presidente de la República, Gran Mariscal Agustín Gamarra, la pérdida de la fragata *Presidente*, resultaba ser, lo que no era cierto, dicha fragata, la única fuerza con que contaba el Perú para combatir a las fragatas de Colombia, próximas a surcar nuestro mar, y que, aún siendo en sí mismas de superioridad apreciable, podían muy bien ser contrarrestadas con ventaja, si se ponían en movimiento todos los recursos en que abunda el país, "... *mas con este desgraciado acontecimiento, efecto de la pura casualidad, es perdido por el Perú el imperio del Pacífico, si arriban las fuerzas enemigas. La inmensidad del peligro ha obligado al Ejecutivo a redoblar su actividad, para artillar o marinar la corbeta Independencia, comprada al Estado de Chile, y al ancla en el Callao; y en pocos días la ha puesto en disposición de servir con provecho a la República*"⁸⁶.

En su *Memoria* al Congreso del Perú, Ribadeneyra se queja del descuido de la Escuadra, "... *debido a la inercia e impericia de la anterior administración*"⁸⁷; pero dirá más adelante: "*Demostradas por mi Ministerio las principales causas del estado de abatimiento de la Marina, os puedo asegurar, señor,*

que será infatigable en tocar todos los medios que conduzcan a su prosperidad, por un efecto de mi convicción de que sin Marina no hay respetabilidad, y se halla expuesta la República a sufrir los insultos de potencias enorgullecidas con sus fuerzas navales"⁸⁸.

Las buenas intenciones del primer Ministro de Guerra y Marina del Presidente Gamarra no se cumplieron durante el gobierno de éste, cuya atención política se dirigió hacia Bolivia, carente de fuerza naval. Así olvidó Gamarra la sana doctrina enunciada por el Ministro Ribadeneyra, cuando en la citada Memoria dijo: "*Concluiré, Señor, con afirmaros que el gobierno afectado justamente en favor de un cuerpo cuya utilidad nadie desconoce, dedicará todos sus desvelos y conato a su restablecimiento y prosperidad. Tristes lecciones ha tenido la República para convencerse de que su respetabilidad depende en gran parte de la Marina; repetidas humillaciones le han evidenciado que es preciso conservar una fuerza naval que imponga en sus costas el respeto que se debe a toda asociación política, sea cual fuese su antigüedad con respecto a las demás naciones.*"

"*El gobierno actual ha conocido, mejor que ningún otro, esta verdad; y como posea la bastante actividad y energía para llevar al cabo todo lo que tienda a hacer respetable el Perú, protesta, Señor, por mi conducto, reparar los errores de las anteriores administraciones en este ramo. Una prueba de ello es la construcción proyectada de un nuevo muelle en el Callao, que corresponda por su magnificencia y comodidad al puerto de la capital de la República*"⁸⁹.

La actitud de Ribadeneyra frente a la pérdida de la fragata *Presidente* es de franco pesimismo. Es opuesta a la de los partidarios de La Mar.

Creemos que fue impolítico dar publicidad a la *Memoria* de Ribadeneyra (de fecha 10 de setiembre y aparecida en los periódicos el 12 del mismo mes de 1829)⁹⁰, ya que el tratado de paz con el Perú sólo fue firmado el 22 de setiembre del citado año. Suponemos que, como, tanto el Libertador como Gamarra habían convenido, a más tardar desde junio, la paz, no fuese grave que de una y otra parte se cometiesen indiscreciones desde el punto de vista internacional, pero que eran convenientes desde el ángulo de la política interna de ambos estados.

Para justificar su rebelión contra el Mariscal La Mar, Presidente del Perú, Gamarra y La Fuente tenían que aducir la mala dirección de la guerra y magnificar los contrastes. Por ello, contrastes subsanables como el del Portete o la pérdida de la fragata *Presidente* se presentaron a los peruanos por Gamarra y La Fuente como pérdidas irreparables.

Periódico de los soldados peruanos de
guarnición en Guayaquil.

El Atleta de la Libertad.

¿No llamaríamos enemigo de la República á aquel que violase sus leyes? Tú lo quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú lo oprimiste. ¿Al que fermentase las sediciones? Tú las excitaste.

[CICERON.]

TEL. 1.º] GUAYAQUIL JUEVES 14 DE MAYO DE 1829 - 10.º [NUM. 1.º

ULTIMOS SUCESOS DE LA CAMPAÑA DEL SUD DE COLOMBIA.

BIEN sea que valoricemos los acontecimientos á que se refiere el epigrafe de este artículo por la suma influencia que pudieron tener sobre los destinos de nuestra Patria, solo considerados militarmente, ó bien se les recuerde, como la principal, i mejor explicacion de los funestos resultados que produjeron, destruyendo de un golpe la bella, i consoladora perspectiva que con tanto fundamento nos presentaba el por-venir, atendida la justicia de nuestra causa, i el brillante aspecto del Ejército que la defendia; es indudable que ningun objeto merece mas preferentemente fijar las miradas de cuantos Peruanos se interesan por la libertad, por la gloria, i aun por la independencia misma de su país.

El deseo de satisfacer, en cuanto nos sea dado, este vivo interés, de que suponemos animados á todos nuestros compatriotas por descubrir la verdadera causa del inesperado contraste que sufrieron nuestras armas en el malhadado Porteto de Tarqui, nos ha decidido á reimprimir en nuestro Periodico el Boletín Núm. 3, en que se halla la descripción de todas las operaciones que tuvieron lugar, desde que fijó sus reales nuestro Ejército en el pueblo de San Fernando, hasta el funesto desastre, con que terminó el ultimo periodo de aquella campaña, fruto de tan heroicos esfuerzos, abierta bajo los mas felices auspicios, i que casi sepultára en el abismo de la infamia, el honor nacional, con las esperanzas de los buenos Peruanos.

El papel que nos hemos propuesto copiar ha desaparecido, i presentado los

sucesos bajo colores muy distintos de la realidad, si hemos de dar asenso al testimonio unánime de un gran número de testigos, á todas respectos fidedignos. Nos será, pues, licito hacer algunas aclaraciones para romper las sombras que aún nos ocultan los motivos ciertos, del desastre que precipitó á nuestro Ejército desde la altura, á que se habian hecho subir sus primeros sucesos; que no conducirán á penetrar por entre la densa nube que há escondido hasta ahora el orden de esas capitulaciones afrentosas que tanto han mancillado el nombre Peruano, i que realizará, finalmente, en gran manera, el admirable denuedo de muchos de los bravos inmolados en el Porteto, sin provecho para la Patria, mostrándose en un verdadero punto de vista la vil avaricia con que los decantados vengadores de Colombia se sacaron cobardemente en la sangre de los mártires de las Libertades Patrias, á de la hermosa causa de los principios. Si rasguemos cuanto antes este odioso velo; que todos distinguan claramente los sacrificios rendidos á la Patria, de los servicios dedicados al mezquino interés individual. No se confundan de hoy mas los soldados que consagran sus brazos al culto de la Libertad de su Patria con los miserables que buscan un señor que la domine, i solo trabajan por su engrandecimiento personal. Esto interesa á la Nacion, i podrá contribuir á su futura prosperidad; esto se debe á la justicia ofendida, i ella clama en favor de los bravos que ven oscurecida su reputacion, i lloran de dolor, al encontrarse mezclados con los mismos que intentaron echar sobre la historia de su país una mancha horrenda de ignominia.

A Bolívar le convenía también engrandecer sus triunfos menores. Era la mejor forma de sostenerse en la presidencia de Colombia, y así se esforzó en pintar al público sus pequeñas ventajas como triunfos definitivos, siendo muy distinta la verdad que aparece en su correspondencia privada.

Sabía Bolívar que sin el dominio del mar, Guayaquil, el fin victorioso de la guerra, no estaba a su alcance. En una carta fechada en Riobamba el 3 de junio de 1829, escribe el Libertador al General Rafael Urdaneta, hombre de toda su confianza que había quedado con el mando militar en Bogota. Nótese que la llamada batalla de Tarqui fue el 28 de febrero, la pérdida de la *Presidente* el 18 de mayo, o sea que para el 3 de junio había tenido tiempo el Libertador de conocer la verdadera situación. De allí la importancia de la carta a Urdaneta, pues en ella muestra su angustia por una victoria que veía dudosa y difícil para sus fuerzas.

Bolívar pide las dos fragatas colombianas y los otros buques de guerra. No estaba tan seguro del triunfo de sus fragatas, cuando, refiriéndose a los barcos dice: "... *si pueden venir todos los cuatro, es mejor, porque los peruanos tienen muchos y arman todos los días muchos buques*"⁹¹.

Una vez más tenía razón el Libertador en querer empeñar toda su fuerza naval. No contaba ya con el Almirante José Padilla, el héroe colombiano injustamente ajusticiado, conforme al decreto expedido por Bolívar en uso de facultades extraordinarias. Un contemporáneo de aquellos hechos, el después General Joaquín Posada Gutiérrez, vehemente bolivarista, no pudo sino censurar tal inhumanidad clamorosa: "... *Este exceso de severidad innecesaria excitó la compasión pública, y perjudicó al Libertador, que no tuvo en ella más parte que la de dejar hacer*"⁹². Sobre el fusilamiento del Almirante Padilla, condenado junto con el Coronel Guerra, Posada Gutiérrez escribe: "*Al General Padilla y al Coronel Guerra se les colgó en una horca por algunas horas, porque a esta pena se les condenó; mas como no había verdugo que la ejecutase se les fusiló antes... Malísimo efecto causó también el espectáculo de los cadáveres de dos beneméritos servidores de la patria colgados, como para afrentarlos vengativamente. Las penas que interesan el sentimiento público, excitando la compasión, se hacen contraproducentes, no se ve en ellas el castigo de un delito sino la pasión del que las aplica*"⁹³.

Aunque el Libertador no condenó a muerte personalmente a Padilla, pudo indultarlo o conmutar la pena, como lo hizo con Santander y algún otro conspirador, acusados por el atentado del 25 de setiembre de 1828. Si Posada admite que la reacción contra Bolívar por la injusta muerte de Padilla fue

en el público tan penosa, podrá imaginarse cuánto más sería para los marinos colombianos la muerte de quien había sido su héroe y el más popular de sus jefes. El Almirante Padilla siempre se había distinguido por su extraordinario valor y adhesión al Libertador.

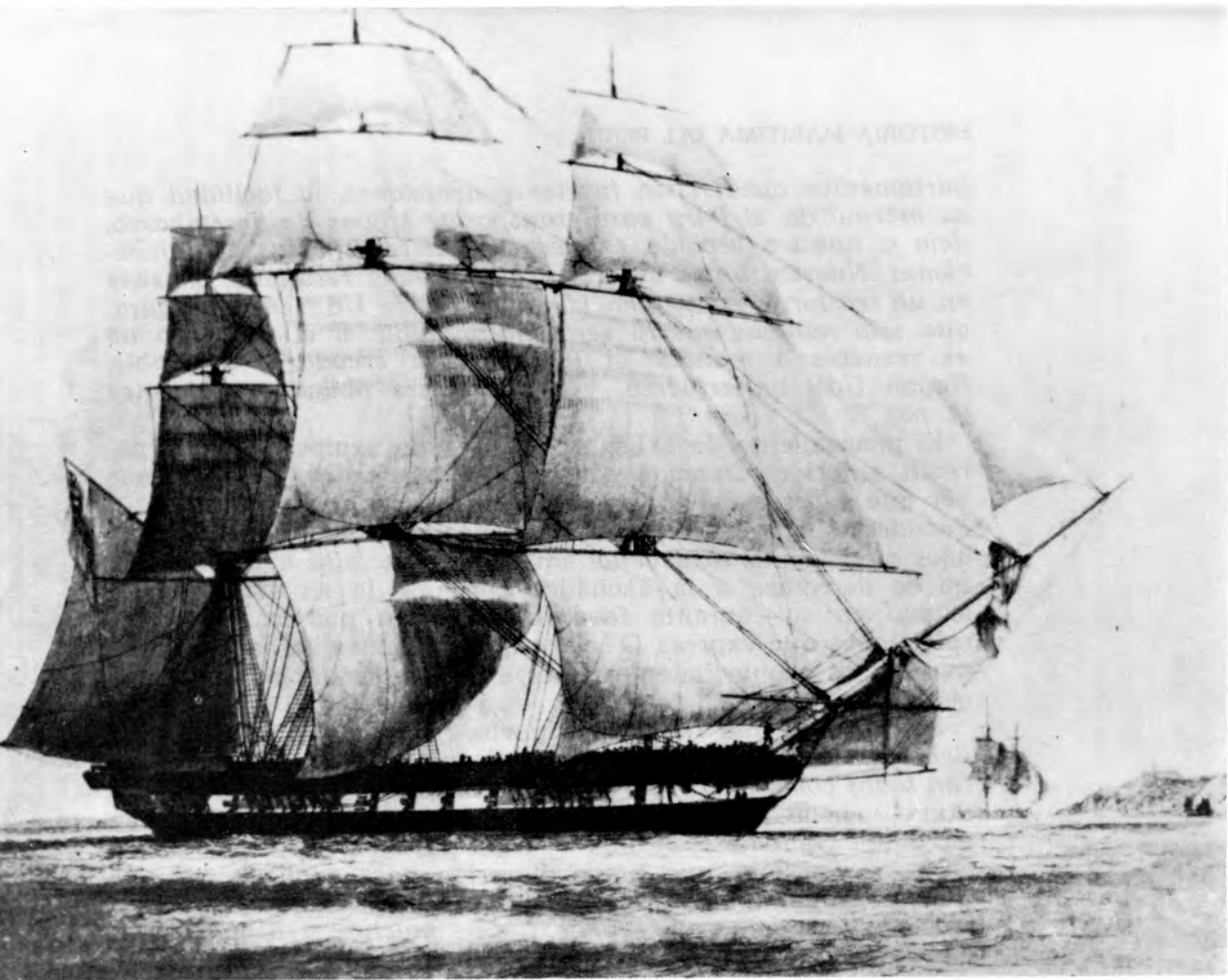
Bolívar expresa a Urdaneta que no debe demorarse el envío de los buques colombianos: "...este retardo nos va a perjudicar infinitamente, tendremos que sufrir seis meses más de campaña en el maldito clima de Guayaquil, y cuando venga el invierno⁹⁴, nos volveremos a encontrar en el mismo estado en que estamos ahora. Quiero decir que ¿quién sabe si por este retardo de los buques nos vuelve a coger el invierno sin haber ocupado Guayaquil? Es verdad que no lo sé, y lo que sé es bien triste. Los peruanos harán fuego constantemente contra nosotros y nosotros sin un cañón. Destruirán la ciudad, y tal vez nuestro ejército a fuerza de combates y por el mal clima. No hay reemplazo para el ejército, porque estos paisanos huyen como liebres y no se coge uno, y cuando llegue la hora del combate serán todos como en Tarqui. Esto quiere decir, que necesitamos de más tropas y que usted tiene que hacer más sacrificios por causa de la 3a. División, Santander, los negociadores de Girón y el General Illingworth. Todos ellos dirán que la culpa es mía, y puede ser que así sea.

"Anoche ha venido Mosquera de donde Flores. El me ha traído la respuesta de este general, y además noticias de que viene el General La Mar con 1,800 hombres más. Flores es de la opinión que debemos hacer toda la campaña sobre Guayaquil. En este punto ha insistido siempre. Me he determinado, pues, que vayan dos batallones y dos escuadrones más, fuera de otro destacamento que mandamos sobre el pueblo de Yaguachi. Yo mismo salgo de aquí mañana a ver que podemos hacer sobre el tal Guayaquil. Mas la cuestión es de tal naturaleza, que por ningún aspecto presenta un buen resultado. No hay mas que una esperanza, que es una revolución en el Perú. Sin embargo, Gual que ha salido de Guayaquil, escribe que no debemos esperar nada del Perú sino hacerle la guerra con mucho vigor. También es cierto que aunque nuestra posición en el Sur es bien desagradable, la del Perú es muy violenta y su gobierno está altamente despreciado. Nuestros departamentos del Sur sufren infinito, mas sus sacrificios les parecen necesarios. No así en el Perú, pues allí parece la guerra un simple lujo de la ambición. Hay otra cosa desfavorable: los jefes del Perú no valen nada y sus tropas menos; pero sus buques de guerra no los pueden coger sino buques de guerra. Al fin hemos de intentar la locura de abordarlos con canoas.

"Mande Ud. al Istmo que armen cuantos buquecitos puedan agarrar y nos los manden a la bahía de Manta que estará ocupada por nosotros en todo este mes; y que nos manden cañones y proyectiles, que es lo que más falta nos hace y lo mismo el plomo. El general Montilla tiene que mandarnos, por medio de Sardá y haciendo cuantos sacrificios sean necesarios, municiones de artillería, armas y sobre todo buquecitos armados. Uno que ha salido del Istmo les ha hecho mucho daño y, por lo mismo, es menester repetir"⁹⁵.

Bolívar reconocía que sin tener el dominio del mar y de las vías fluviales, los colombianos estaban en posición muy débil frente a los peruanos, a pesar de los jactanciosos anuncios públicos sobre Tarqui. Sobre la toma de Guayaquil decía: *"Yo mismo salgo de aquí mañana a ver qué podemos hacer sobre el tal Guayaquil. Mas la cuestión es de tal naturaleza, que por ningún aspecto presenta un buen resultado. No hay más que una esperanza, que es una revolución en el Perú"⁹⁶*, y cuando eso escribía, ya el Perú había perdido la fragata *Presidente*. Sin esperanzas de un éxito militar, sin la escuadra colombiana dominando el Pacífico, buscó Bolívar, esta vez con éxito, la solución política óptima: la rebelión de Gamarra y La Fuente contra el Presidente La Mar.

Daniel Florencio O'Leary, desde Tarqui, el 21 de febrero de 1829, siete días antes del hecho de armas, escribe al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Estanislao Vergara: *"Desde mucho tiempo atrás tengo dicho a Ud. que el Perú no deseaba la paz, y los sucesos posteriores han verificado mi aserción. ¡Qué de faltas se han cometido en aquel desgraciado país! y ¡qué de traidores ha habido en éste [de Colombia]!... El atentado del 25 de setiembre y la sublevación de [Obando y López en] Patia indujeron al General La Mar a abandonar el prudente plan de campaña que desde un principio se había propuesto, cual era el de permanecer a la defensiva por tierra y hostilizarnos por mar. Este sistema hubiera reducido a Colombia al cabo de un año a solicitar la paz que dictara el Perú... La pérdida de Guayaquil nos ha acarreado grandes males; pero era una consecuencia natural de nuestra falta de marina en el Pacífico... La posición geográfica del Perú desde un punto de vista militar, es tan superior a la nuestra, que sin exageración puedo decir que la derrota de su ejército le será menos perjudicial que la victoria a nosotros. Explicaré: los desiertos que nos separan de las provincias peruanas que proporcionan recursos, son tan vastos, que aquel gobierno tendría tiempo para rehacer su pérdida antes que nuestro ejército, superando mil obstáculos, pueda presentarse (y entonces en esqueleto) en ellas. Por otra parte, si estos de-*



Fragata del tipo de la *Presidente*

*partamentos quedan sin fuertes guarniciones, la facilidad que su marina da al Perú para transportar tropas de desembarco, deja a nuestra espalda expuesta e interrumpe las comunicaciones. Nuestra única esperanza de un feliz resultado, consiste en un trastorno político en Lima... Créame Ud. señor Vergara, que esta maldita guerra será interminable si el Gobierno no se resuelve a mandar al Pacífico una escuadra respetable. Hagan Uds. un esfuerzo, y el Perú será obligado a aceptar la paz*⁹⁷.

El pensamiento de O'Leary ha quedado expresado en el párrafo anterior. Coincide con el del Libertador, y nos hace ver que a pesar del contraste de Tarqui y de la pérdida de la *Presidente*, la lucha entre colombianos y peruanos estaba muy lejos de decidirse a favor de aquéllos y que, más aún, mientras no se derrotase a la Escuadra peruana, la situación seguía siendo en su conjunto favorable al Perú por los hechos y reflexiones que expresa O'Leary, quien además se había anticipado a los acontecimientos pues en Piura se había rehecho el ejército peruano.

Bolívar no tenía fe en los nuevos reclutas: "...huyen como liebres y no se coge uno, y cuando llegue la hora del combate serán todos como en Tarqui"⁹⁸, de donde resulta que las tropas de Sucre, por lo menos parte de ellas, no se comportaron bien en aquel combate.

Nos permitimos una breve digresión para explicar por qué Bolívar temía a la marina peruana. De los buques peruanos dice: "...porque los peruanos tienen muchos y arman todos los días muchos buques"⁹⁹. Debía Bolívar recordar el fracaso de las expediciones españolas de refuerzo que vinieron a la costa occidental de América del Sur. La larga y penosa travesía dejaba deshechas las tripulaciones e indefensos los buques. Tal el caso de la captura de la fragata española *María Isabel* y los transportes que escoltaba, por un grupo de valientes, no muy capacitados ni con los elementos necesarios, éxito que logró Blanco Encalada el 28 de octubre de 1880¹⁰⁰. Bolívar, al recordar ese hecho, debió pensar que ese desastre podía renovarse en los buques que venían en su auxilio desde el Mar Caribe.

La pérdida de la fragata *Presidente*, a la que Bolívar insiste en llamar *Prueba*, es noticia que no se cansa de repetir con júbilo el Libertador en sus cartas del mes de junio de 1829¹⁰¹.

La correspondencia del General Juan José Flores, jefe de las tropas colombianas en el departamento de Guayaquil, al Libertador (del 25 de marzo al 5 de junio de 1829), demuestra el temor constante por la Marina peruana, a la que por cualquier

medio, incluso el soborno, trato de ganar. La zona donde tenía que operar Flores, además del temple malsano, era propensa a inundaciones, y las vías de comunicación naturales eran los ríos, dominados por nuestras lanchas cañoneras¹⁰². Estas impedían a los colombianos resultados positivos y permanentes.

Sin desconocer el golpe que representó para nuestra Marina el incendio de la fragata *Presidente*, los nuestros siempre tuvieron el dominio del mar y de las vías fluviales de Guayaquil con las corbetas *Libertad*, *Pichincha* e *Independencia*; los bergantines *Congreso* y *1º de Febrero*; las goletas *Guayaquileña*, *Arequipeña* y *Peruviana*; la fragata transporte *Monteagudo*, sin contar las balandras guardacostas ni las lanchas cañoneras, elementos ligeros pero valiosos, tanto para la ofensiva como para la defensa, en los ríos y esteros guayaquileños.

ADQUISICION DE LA CORBETA INDEPENDENCIA

Comprendiendo el gobierno del General La Mar la importancia del dominio del mar, decidió adquirir de Chile la corbeta de guerra *Independencia*¹⁰³. Creemos que los temores que despertaba Bolívar con sus planes continentales en Chile y la Argentina, facilitaron que Chile se decidiese a vender al Perú esta corbeta, en una actitud poco acorde con su condición de estado neutral.

La *Independencia* había sido comprada por Chile en ciento cincuenta mil pesos e incorporada a su Escuadra el 23 de junio de 1819. Desplazaba 380 toneladas y, en dicha época, estaba armada con 28 cañones. Debió ser esta corbeta una nave muy marinera ya que, como antes se dijo, Cochrane la utilizó en una operación que requería una embarcación rápida y maniobrera¹⁰⁴.

La *Independencia* debió de haber sido adquirida por el Perú en mayo de 1828. Las gestiones se iniciaron antes de que el Gobierno de Lima tuviese noticia de la pérdida de la fragata *Presidente*, porque en *El Telégrafo de Lima*, de 4 de junio, se anuncia "... que dentro de ocho días llegará la corbeta de guerra nacional *Independencia*, comprada por el Gobierno en Chile para reforzar la escuadra..."¹⁰⁵.

El mismo diario, en su edición del 22 de junio, al dar razón del movimiento marítimo del puerto del Callao, bajo el rubro de "Entradas", decía lo siguiente: "*Junio 15.— Corbeta de guerra nacional Independencia, procedente de Valparaiso, al mando del Capitán de Navío don José Manuel García, con ocho días de navegación*"¹⁰⁶.

Posiblemente, según costumbre de la época, la *Independencia* estaba semidesarmada, pues el 20 de junio el gobierno destinaba tres mil pesos para artillarla¹⁰⁷.

En su *Memoria*, de 10 de setiembre de 1829, el General José Ribadeneyra, Ministro de Guerra y Marina, dice: "*La inmensidad del peligro ha obligado al Ejecutivo a redoblar su actividad para artillar y marinar la corbeta Independencia, comprada al Estado de Chile, y al ancla en el Callao; y en pocos días la ha puesto en disposición de servir con provecho a la república*"¹⁰⁸.

El 25 de setiembre de 1829, la *Independencia*, junto con la corbeta *Pichincha*, dio vela rumbo al Norte, llevando la primera en su pasaje al Presidente de la República Gran Mariscal Gamarra y a su Secretario General José María de Pando, más otros oficiales, 119 soldados con su impedimenta y la suma de sesenta mil pesos en oro y plata; conducía la *Pichincha* al Regimiento de Lanceros¹⁰⁹. Así quedó la corbeta *Independencia* incorporada a nuestra Armada.

REORGANIZACION DE LA ESCUADRA

El benemérito historiador naval Capitán de Navío Julio J. Elías, juzga que más que por la pérdida de la fragata *Presidente*, buque capital de nuestra Escuadra, ésta quedó desarticulada a la muerte de Guise. Se había perdido al jefe de prestigio indiscutido, razón por la cual la Comandancia General de Marina planteó "... *reorganizar la marina cumpliendo con el retiro de nuestros buques de Guayaquil, pero sin dejar de mantener la vigilancia de las costas colombianas. Vivero ofrece un plan muy completo con ese objeto, opinando que las naves trabajen como buques sueltos, con una Comandancia superior en Paita y la General en el Callao... el débil y heterogéneo conjunto de buques que quedaba no podía conformar una verdadera escuadra por su poca importancia y esas naves debían efectuar tareas aisladas; el gobierno aceptó el proyecto, suprimiendo la Comandancia General de la Escuadra, de modo que Bouchard que la ejercía fue llamado a Lima, enjuiciado por [la pérdida] de la Presidente*".

Se había instaurado proceso por el incendio y pérdida de nuestra *Presidente*, "... *en el cual se incluyeron como enjuiciados al Capitán de Navío Hipólito Bouchard, al Capitán de Fragata Guillermo Prunier, a los Tenientes 2º Jorge Parker, José Girald Chacón, Jorge French, al Alférez Juan Otero; y a los guardiamarinas José Sala Valdés, Miguel Saldívar, Benito Caso; al contador Tomás de Vivero y otras personas más;*

GUAYAQUIL OCUPADO POR FUERZAS PERUANAS

dilatado juicio que tuviera varias alternativas. No está demás citar que el Archivo Histórico del Museo Naval del Perú cuenta con un Libro Copiador de apreciables proporciones, donde vienen anotados los informes de Vivero, la mayoría de su puño y letra; podemos apreciar la cantidad de litigios suscitados respecto a los marineros extranjeros que entonces sirvieron en nuestra marina, con los reclamos de los cónsules de las diversas nacionalidades, ya por las pagas, maltratos u otras causas”¹¹⁰. El biógrafo de Bouchard, Capitán de Navío Humberto F. Burzio, recuerda que la sentencia del Consejo de Guerra dejó a Bouchard en actividad sin destino y con el grado de Capitán de Navío¹¹¹.

NOTAS AL CAPITULO

1. "Guayaquil, Marzo 1º de 1829.— República Peruana.— Comandancia Jeneral del Departamento.— Al Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Rafael Jimena", en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 1º de abril de 1829, Nº 137, p. 1, col. 2a.
2. *Ibidem*.
3. *Ibidem*.
4. "República Peruana.— Comandancia General de la Escuadra.— Fragata Presidente al ancla en el Río de Guayaquil, Marzo 11 de 1829.— Al señor ministro de Guerra y Marina, coronel don Rafael Jimena", en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 7 de abril de 1829, Nº 140, p. 3, col. 2a. y p. 4, col. 1a.
5. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 98.
6. *Ibidem*, p. 97, donde se transcribe el oficio.
7. Véase de Julio J. ELIAS, en nota a las *Biografías de Generales Republicanos*, de: Manuel de MENDIBURU.— Lima, 1963, p. 522.
8. *Ibidem*, p. 521.
9. Ignacio Mariátegui debía ostentar el grado de Teniente 2º, ya que su descendiente, el Capitán de Fragata Salvador Mariátegui y Cisneros, en su *Biografía del Almirante Ignacio Mariátegui, Prócer Marino del Perú* (sin lugar ni año de edición), p. 22, nos dice que fue ascendido a Teniente 1º efectivo el 29 de setiembre de 1832. Rosendo MELO, *ob. cit.*, T. I, p. 188, dice también que Mariátegui era Teniente 2º.
10. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima Imprenta de El Lucero, 1912.— T. V, p. 61.
11. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú*.— T. I, p. 188
12. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. V, p. 61; y Rosendo MELO, *ob. cit.*, T. I, p. 188.
13. MELO, Rosendo... *Ibidem*, T. I, p. 188.
14. *Ibidem*, T. I, p. 188.
15. STIGLICH, Germán... *El Patriotismo de los Pueblos. Chorrillos. José O. Laya y otros Patriotas Chorrillanos que actuaron a favor de la Independencia del Perú*, pp. 58-60.
16. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 89.
17. La Arequipeña era goleta y no bergantín. "Memoria presentada a las dos cámaras del Congreso Constitucional de 1829 por el Ministro de Estado en los Departamento de Guerra y Marina [General José Ribadeneyra], sobre el estado de los negocios de su ramo", en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 12 de setiembre de 1829.— T. III, Nº 21, pp. 1-3, donde se dice "goletas Arequipeña y Perubiana [sic]", lo citado en p. 2, col. 3a.
18. STIGLICH, Germán... *Op. cit.*, p. 58.
19. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. V, p. 61.
20. STIGLICH, Germán... *Op. cit.*, pp. 59-60.
21. MELO, Rosendo... *Ob. cit.*, T. I, p. 188.
22. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar. Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, p. 610.
23. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. V, p. 59.
24. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Ob. cit.*, T. V, pp. 609-610.
25. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. V, p. 42.

26. Nota del Teniente Coronel Manuel Porras al Comandante General del Departamento de Guayaquil, Coronel José María Prieto, de Guayaquil, 11 de marzo de 1829, en: *La Prensa Peruana*, Lima, 14 de abril de 1829, N° 143, p. 1 y cols. 1a.-2a.
27. Podríamos aducir otros periódicos, mas nos concretamos al oficial *La Prensa Peruana*, donde dichas comunicaciones se encuentran en los números 140, 143 y 144, datados en Lima 7, 14 y 21 de abril, respectivamente.
28. "República Peruana.— Comandancia General de la Escuadra.— Fragata Presidente al ancla en el río de Guayaquil, Marzo 11 de 1829.— Al señor Ministro de Guerra y Marina, coronel don Rafael Jimena", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 7 de abril de 1829, N° 140, pp. 3-4; y en: Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*.— T. VIII, pp. 544-545.
29. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. Tercer Periodo. 1827-1833*, p. 86.
30. "Escuadra.— Capítulo de carta del señor comandante jeneral de la escuadra", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 18 de mayo de 1829, N° 621, p. 1, cols. 1a.-2a.
31. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú. 1822-1933*.— T. I, pp. 327-328.
32. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. V, p. 44.
33. ECHENIQUE, José Rufino... *Memorias para la Historia del Perú*... — T. I, p. 31.
34. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 639.
35. *Ibidem*, T. II, p. 638.
36. *Ibidem*, T. II, p. 647.
37. *Ibidem*, T. II, p. 647.
38. *Ibidem*, T. II, p. 653.
39. "Sr. Coronel Prunier.— Babahoyo a 29 de Marzo", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 18 de mayo de 1829, N° 621, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
40. "Contestación.— Señor Jeneral J. J. Flores.— Fragata Presidente, Guayaquil, Abril 1° de 1829", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 18 de mayo de 1829, N° 621, p. 2, cols. 1a.-2a.
41. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, p. 31.
42. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, T. II, p. 647.
43. MARTINEZ ZUVIRIA, Gustavo... *Los tiempos de Mariano Necochea*.— Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1969, p. 439.
44. "Interior.— Paita, 22 de abril de 1829", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, Imprenta de la Instrucción Pública, 11 de mayo de 1829, N° 615, p. 1, cols. 1a.-2a.
45. MARTINEZ ZUVIRIA, Gustavo... *Ob. cit.*, p. 439, y en: *El Telégrafo de Lima*, N° 624, p. 1, col. 1a.
46. "Proclama a los cuerpos que guarnecen el Departamento de Guayaquil" y "Proclama a los guayaquileños", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 2 de junio de 1829, N° 153, p. 2, col. 2a.
47. SANCHEZ ZINNY, E. E. ... *Historia del General Mariano Necochea (Mariscal del Perú) y de su Epoca*.— La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1939.— T. II, pp. 143-144.
48. "Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.— República Peruana.— Secretaría Jeneral de S.E. el Presidente.— Cuartel Jeneral en Piura a 29 de abril de 1829.— Sr. Coronel encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina" y "República Peruana.— Secretaría Jeneral de S.E. el Jeneral Presidente"; bajo este último rubro se da la manifestación de Juan Ayala, en: *La Prensa Peruana*, Lima, 12 de mayo de 1829, N° 149, p. 1, cols. 1a.-2a. y p. 2, col. 1a.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

49. "Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.— República Peruana.— Comandancia Jeneral del Departamento de Guayaquil, a 25 de abril de 1829.— Sr. Coronel Don Mariano Castro Secretario Jeneral de S.E. el Presidente" en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 21 de mayo de 1829, N° 624, p. 1, cols. 1a.-2a. y p. 2, col. 1a.
50. "Lima, 26 de mayo", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 27 de mayo de 1829, N° 629, p. 1, col. 1a.
51. En: *La Prensa Peruana*, Lima, 30 de abril de 1829, N° 146, p. 1, col. 2a., pp. 2-3, col. 1a.
52. En: *La Prensa Peruana*, Lima, 5 de mayo de 1829, N° 147, p. 2, col. 1a.
53. "Maritima.— Puerto del Callao... Salidas'.— Mayo 6.— Bergantín chileno Paulina, fletado por el Estado, con destino a Lambayeque, Payta y Guayaquil a dejar reclutas, pertrechos y víveres para la escuadra, que van a cargo del oficial 3° del cuerpo político de la Armada D. Pedro Salvi.— Conduce de transporte al teniente D. Manuel Neyra y los alférez de Dragones D. José Valde, y D. Marcelino Hinojosa con 23 hombres de dragones de Policia, 40 reclutas y un marinero desertor de la escuadra", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 13 de mayo de 1828, N° 617, p. 4, col. 2a.
54. Como fechada en Rumipampa aparece la "Proclama", reproducida por *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 22 de mayo de 1829, N° 625, p. 2, col. 2a. y p. 3, col. 1a.
En cambio, en las *Obras Completas* de Bolívar, ya citadas, T. II, pp. 1269-1270, se da la misma fecha pero como datada en Quito.
55. Texto tomado de la "Proclama" filiada en la nota inmediata anterior.
56. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, T. II, p. 643.
57. "Interior.— Se nos ha favorecido con la copia, que a continuación insertamos, de una carta de persona respetable, escrita en Guayaquil el 30 de abril anterior a un amigo suyo en Lima", en: *El Telégrafo de Lima*, N° 632, p. 1, cols. 1a.-2a.
58. Acotación hecha de la carta referida en la nota inmediata anterior.
59. "Interior.— Lima y junio 5" en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 6 de junio de 1829, N° 637, p. 1, col. 1a.
60. "Interior.— Extractos de cartas de Guayaquil", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 26 de junio de 1829, N° 651, p. 1, cols. 1a.-2a.
61. "Interior.— Parte Interesante.— República Peruana.— Comandancia Jeneral del Departamento de Guayaquil, a 8 de mayo de 1829.— Sr. Coronel Secretario General de S.E. el Presidente de la República", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 5 de junio de 1829, N° 636, p. 1, cols. 1a.-2a. y p. 2, col. 1a.
62. *Suplemento al Telégrafo de Lima*, N° 670.— Lima, 20 de julio de 1829, p. 1
63. Véase "Acta", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 8 de julio de 1829.— T. III, N° 2, p. 2, cols. 2a.-3a. y el *Suplemento* referido en la nota inmediata anterior.
64. "Interior.— Extractos de Cartas de Guayaquil, fechas 18 y 19 de junio", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 8 de julio de 1829, N° 660, p. 1, cols. 1a.-2a.
65. *Ibidem*, N° 660, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
66. La carta del General Flores al Comandante M. González, en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 8 de julio de 1829.— T. III, N° 2, p. 3, cols. 1a.-3a., y bajo el rubro "Copia de una de las cartas de Flores a González".
La carta del mismo Flores al Comandante Guevara, en *Ibidem*, p. 3, col. 2a. y bajo el rubro "Copia de la carta de Flores a Guevara".
67. LIRA, Juan Agustín... *Exposición que hace el ciudadano Juan Agustín Lira de su conducta pública desde el año de 1815 hasta el fin de*

- setiembre de 1834.— Lima, Imprenta y Litografía de Correa, 1º de octubre de 1834, pp. 111-125.
68. TAVARA, Santiago... *Historia de los Partidos*.— Lima Editorial Huascarán, 1951, pp. 56-57.
69. "Dormíamos en una habitación el mayor Castañeda, el graduado Sauri y el capitán de fragata D. Carlos Postigo... Serían las 12 y media de la noche cuando entró con tropa el capitán [José Rufino] Echenique, del batallón Zepita, y diciéndonos que quedábamos arrestados..."— Manuel de MENDIBURU, *Memorias*, inéditas, p. 31.
70. "Proclama del Jeneral en Jefe del Ejército del Perú a los Pueblos de la República", en: *Alcance al N. 156 de la Prensa Peruana*, Lima, 17 de junio de 1829, p. 2, cols. 1a.-2a.
71. "El Ciudadano Antonio Gutiérrez de la Fuente a los Habitantes de la República", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 10 de junio de 1829, N° 154, p. 3, cols. 1a.-2a. Lo acotado en la columna 2a.
72. NECOCHEA, Mariano... *Suplemento al Telégrafo de Lima Número 670*, ya citado, p. 1.
73. "... (más de cuatrocientos hombres murieron en dos meses al rigor del clima)" — (Juan Agustín LIRA, *Exposición que hace...*, p. 113).
74. "... he nombrado con fecha de ayer al de brigada D. Blas Cerdeña, quien con las instrucciones necesarias marchará el día de hoy para su indicado destino".— "Guayaquil.— República Peruana.— Ejército Nacional.— Jeneral en Jefe.— Cuartel Jeneral en Piura a 24 de junio de 1829.— Señor Ministro de Estado en el despacho de Guerra". En: *La Prensa Peruana*, Lima, 8 de julio de 1829, N° 2, p. 2, col. 2a.
75. Cuando Bolívar anuncia el nombramiento de Cerdeña como Comandante General del Departamento de Guayaquil al Dr. Estanislao Vergara, desde Bujó, 29 de junio de 1829, dice de Cerdeña: "... es amigo mio y de Colombia, puede sernos muy útil y al menos es un caballero".— Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 690. Pocos días después, el 4 de julio de 1829, en carta reservada a Sucre, Bolívar escribía: "Ya sabrá Ud. que el general Cerdeña ha venido a mandar a Guayaquil; que este jefe me ha sido siempre muy adicto, porque ha recibido de mi algunos favores... En tales circunstancias le escribí confidencialmente a Cerdeña exigiéndole me dijera lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinión privada sobre nuestros asuntos con el Perú. Su contestación ha sido la siguiente:
"Guayaquil, julio 3.— Mi respetado general: Con gusto contesto a su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad y sin faltar a mi deber, que esta plaza, será entregada, que la misión del Sr. Coronel [de la] Guerra tendrá todo el éxito que V.E. desea; esta idea, señor, me ha animado a tomar a mi cargo la odiosa comisión que hoy desempeño. Estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues, de otro modo, mis sacrificios no tendrían valor. Vuelvo a repetir a V.E. que todo se allanará, que no romperemos, yo lo juro, y en mi amistad puede V.E. descansar. Hoy contesté a la nota del señor Mosquera, V.E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la marina y sí torpeza. Desea ser útil para satisfacer a la discreción de V.E. su afectísimo.— Blas Cerdeña'.
"Ya Ud. pues, conocerá de que no estamos tan mal por esta parte; pero no por eso debemos ni descuidar ni publicarlo por su misma naturaleza".— Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, T. II, p. 692. Lo transcrito nos muestra que la alegría de Bolívar fue tan grande como para honrar a Cerdeña transcribiendo la carta del 3 de julio, lo que también hizo en su misiva del mismo 4 de julio al General Rafael Urdaneta (*Ibidem*, T. II, p. 693), honor que muy pocas veces confirió a nadie en su correspondencia personal.

76. ROMERO, Carlos A. ... *"Un Soldado de la Independencia. El Gran Mariscal de Zepita D. Blas Cerdeña"*, en: *Revista Histórica*.— Lima, Sanmarti y Cia., 1921.— T. VII, pp. 90-111. Lo citado en p. 96.
Debieron ser muy satisfactorios los servicios de Cerdeña en Guayaquil, ya que el 3 de setiembre de 1829 Gamarra lo ascendió a General de División.— *Loc. cit.*, pp. 104-105.
77. Bolívar en carta del 29 de junio de 1829, escribe que el Coronel Benavides, "... hoy o mañana será relevado por Cerdeña".— Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, T. II, p. 690. Cerdeña le escribía a Bolívar, desde Guayaquil, el 3 de julio (*Ibidem*, T. II, p. 692), de donde resulta que dentro del 29 de junio y el 3 de julio de 1829, Cerdeña asumió la Comandancia General del Departamento de Guayaquil, conociendo la decisión de Gamarra de entregar esa plaza amistosamente.
78. Ver "Acta", en: *La Prensa Peruana*, Lima, Imprenta de la Instrucción Pública, 8 de julio de 1829.— T. III, N° 2, p. 2, col. 3a.
79. Bolívar en carta al Dr. José María del Castillo Rada, de Samborondón, 20 de junio de 1829, refiriéndose a Benavides, le decía: "... dejando la plaza [de Guayaquil] en manos del coronel Benavides, muy de mi devoción".— Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 676. Siempre sobre Benavides, le escribía al Dr. Estanislao Vergara, de Buijón, 29 de junio de 1829, expresándole: "*En Guayaquil está mandando un español Benavides, coronel y hombre honrado, pero hoy o mañana será relevado por el general Cerdeña... Este señor es amigo mío y de Colombia...*".— *Ibidem*, T. II, p. 690.
80. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú*, T. I, pp. 188-189; e "*Interior.— Lima, 3 de junio*", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 4 de junio de 1829, N° 635, p. 1, col. 1a.
81. RIBADENEYRA, José... "*Memoria presentada a las dos Cámaras del Congreso Constitucional de 1829 por el Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina sobre el estado de los negocios de su ramo*", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 12 de setiembre de 1829.— T. III, N° 21, p. 3, col. 1a.
82. Véase la nota 1, al pie de la p. 695 de la publicación de Manuel de ODRIOZOLA, *Documentos Históricos del Perú*.— T. VIII.
83. "*El Atleta.— Incendio de la Fragata Presidente*", en: *El Atleta de la Libertad*.— Guayaquil, Imprenta de la Ciudad por M. I. Murillo, 21 de mayo de 1829, Trim. I, N° 2, p. 5, col. 2a. y p. 6, cols. 1a.-2a. Lo acotado en la p. 6, cols. 1a.-2a.
84. LOPEZ.URRUTIA, Carlos... *Historia de la Marina de Chile*.— Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1969, p. 418.
85. URIBE ORREGO, Luis... *Nuestra Marina Militar. Su Organización y Campaña durante la Guerra de la Independencia*.— Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada, 1910, p. 283.
86. RIBADENEYRA, José... "*Memoria presentada a las dos Cámaras del Congreso Constituyente de 1829...*", ya citada, en: *La Prensa Peruana*, Lima, Imprenta de la Instrucción Pública, 12 de setiembre de 1829.— T. III, N° 21, p. 3, col. 1a.
87. *Ibidem*, p. 2, col. 3a.
88. *Ibidem*, p. 3, col. 1a.
89. *Ibidem*, p. 3, col. 1a.
90. *Ibidem*, p. 3, col. 1a. y ver la fecha del periódico en la p. 1.
91. Carta del Libertador al Gral. Rafael Urdaneta, Riobamba, 3 de junio de 1829, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 671.
92. POSADA GUTIERREZ, Joaquín... *Memorias Histórico-Políticas*.— T. I, p. 181.
93. *Ibidem*, T. I, p. 181.

NOTAS AL CAPITULO

94. Lo que Bolívar llama *invierno* es en realidad la temporada de lluvias de Guayaquil, la más calurosa del año; realmente corresponde al verano y va, más o menos, de noviembre a abril. En la zona tropical sólo se habla de dos temporadas, invierno y verano.
95. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*. T. II, pp. 671-672.
96. *Ibidem*, T. II, p. 671.
97. O'LEARY, Daniel F. ... *Memorias del General O'Leary*.— T. III, pp. 497-499.
98. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, T. II, p. 671.
99. *Ibidem*, T. II, p. 671.
100. URIBE ORREGO, Luis... *Nuestra Marina Militar*..., pp. 137-153; y Diego BARROS ARANA, *Historia Jeneral de Chile*.— Santiago, Rafael Jover, Editor, 1890.— T. XI, pp. 639-658.
101. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, ya citadas, T. II, pp. 664-668.
102. Véanse las cartas de Flores en: Simón B. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary. Correspondencia de Hombres Notables con el Libertador*.— T. IV, pp. 171-203.
103. LOPEZ URRUTIA, Carlos... *Historia de la Marina de Chile*, p. 418.
104. URIBE ORREGO, Luis... *Nuestra Marina Militar*, pp. 283-284.
105. "Callao", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, 4 de junio de 1829, N° 635, p. 1, col. 1a.
106. "Maritima.— Puerto del Callao.— Entradas", en: *El Telégrafo de Lima*.— Lima, Imprenta y Litografía de Correa, 22 de junio de 1829, N° 647 [648], p. 3, col. 2a.
107. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 99.
108. En: *La Prensa Peruana*, Lima, 12 de setiembre de 1829.— T. III, N° 21, p. 3, col. 1a.
109. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 102.
110. *Ibidem* p. 98.
111. BURZIO, Humberto F. ... *Hipólito Bouchard, Marino al servicio de la Independencia Argentina y Americana*, p. 289.

Capítulo XVI

LA PAZ

PRELIMINARES DE PAZ

Cuando en febrero de 1829, en Jirón los generales Gamarra, representante del Perú, y Juan José Flores, representante de Colombia¹, llegaron a acuerdos secretos, el Libertador, informado por O'Leary², pudo escribir: "...El General Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar, y va a ponerse a la cabeza de aquella república; él está por mí, y lo mismo el General Santa Cruz..."

"El General Gamarra ha convenido con Flores obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano, y es en el día el hombre del Perú. Santa Cruz está de acuerdo con él, y así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo"³.

Con la deposición del Presidente La Mar y del Vicepresidente Salazar (6 de junio de 1829) por Gamarra y Gutiérrez de la Fuente, conquistan estos el mando del Perú. La Fuente, el mismo día que se apoderó del mando, no se recata de proclamar su bolivarismo: "... Una guerra insensata y fratricida provocada artificiosamente con depravados designios... Dos objetos primordiales van a ocupar con preferencia la atención del Gobierno provisorio: la pronta instalación del Congreso Constitucional... y la celebración de un convenio que suspenda las hostilidades que están causando el escándalo de la América. ¡Ojalá que la

suspensión de armas que va a consolar a los pueblos, sea el preludio de una paz honrosa y necesaria!"⁴.

Simultáneamente Bolívar afronta una situación difícil, como se refleja en la carta del 13 de junio a su confidente el General Rafael Urdaneta: *"Ayer llegué a este pueblo en que está establecido el ejército de operaciones [sobre Guayaquil... Todo, todo se está moviendo ya; pero tenemos el desconsuelo de que, por falta de escuadra, no pueden ser sólidas las ventajas que adquiramos, y que, por esta misma falta, nos serán también muy costosas y difíciles. Le repito, pues, querido General, que apure hasta lo infinito la venida de la escuadra, o al menos de las dos fragatas, lo mismo que el relevo de las tropas de Popayán, porque este país debe estar desguarnecido a esta fecha. Me refiero en todo a mi última carta de Riobamba y le encarezco de nuevo su contenido.*

*"Mucho nos aflige el inmenso hospital que tenemos y en un país tan desolado e insalubre como el que pisamos; así es que debemos obrar con rapidez y decisión; y, al mismo tiempo, con muchas tropas por falta de la escuadra. Considere Ud., pues, la situación en que nos hallamos; y aunque la de los enemigos no es menos difícil, pues ocupa un puesto más mortífero en el día, su fácil movilidad y próximos recursos se la hacen menos desagradables"*⁵. El único comentario que debemos agregar está contenido en el viejo axioma militar: *"Quien controla las comunicaciones, domina la guerra"*.

El Libertador se mostraba ansioso, como consecuencia de su impotencia militar, de llegar por un acuerdo político a la paz con el Perú.

En suma vemos, por una parte, que los cambios políticos dieron el gobierno del Perú a Gamarra y La Fuente, deseosos de la paz. Por otra, el Libertador Presidente anhelaba también la paz. Dada esa coyuntura, todos los impedimentos debían ser superados, pues la voluntad de ambos bandos se inclinaba al arreglo pacífico.

Como derivación de estos deseos, dice Tomás Cipriano de Mosquera, jefe del Estado Mayor del Libertador: *"El 19 de junio me ordenó el Libertador que pasase una comunicación al Comandante General de Guayaquil exigiéndole la entrega de la plaza. [Estel] En su contestación propuso la celebración de un armisticio para que pudiese el Libertador mandar un comisionado a Piura a tratar con el Gran Mariscal Gamarra, de quien dependía... se le dijo al Comandante General [de Guayaquil, D. Miguel Benavides, que podía remitir un comisionado para celebrar el armisticio que había propuesto en su última comunicación y que en consecuencia pasó al Cuartel General de Buijó el Teniente Coronel don Francisco Vallerriestra y se celebró dicho convenio*

el 27 de junio [de 1829] entre el mencionado jefe de Estado Mayor, Vallerriestra, y el General León Febres Cordero, el que fue aprobado por el Jefe de Estado Mayor [Tomás Cipriano de Mosquera,] en nombre del Libertador"⁶.

Al armisticio parcial de 27 de junio de 1829⁷ seguirá el del 10 de julio del mismo año, firmado en Piura por el Teniente Coronel Juan Agustín Lira, en nombre del General en Jefe del Ejército del Perú, y por el Coronel Antonio de la Guerra, comisionado por el Libertador Presidente de la República de Colombia.

Allí se acordó la suspensión de hecho de las hostilidades de mar y tierra, por sesenta días, contados desde el de la ratificación, para que se pudiesen iniciar las negociaciones del tratado de paz definitivo; se acordó la entrega de Guayaquil, la suspensión del bloqueo contra las costas de Colombia, el mantenimiento de las fuerzas de mar y tierra de ambos países en el estado presente; el nombramiento de diplomáticos para un tratado de paz; la devolución de los enfermos del ejército peruano de los hospitales de Jirón y otras disposiciones de menor importancia.

Gamarra había aceptado prácticamente la propuesta del Libertador Presidente, contenida en el oficio fechado en el cuartel general de Barranca el 25 de junio de 1829, dirigido al General peruano y firmado por el Secretario General de Bolívar, José de Espinar⁸; pero se negó a "*... entregar las fuerzas marítimas [de Colombia] que recibió en depósito y los elementos de guerra que debía restituir con la plaza [de Guayaquil]; unos y otros, se dice en el convenio, que los retendrá el Perú hasta la conclusión de la paz. Este artículo ha disgustado mucho al Libertador, quien juzga que no obran los peruanos de buena fé. Sin embargo el 15 de julio ratificó el armisticio, en su cuartel general de Buijó (una hacienda [de propiedad] de Lamar), cerca de Guayaquil*"⁹.

El armisticio había sido ratificado previamente por el Gran Mariscal Gamarra, en el Cuartel General de Piura, el 10 de julio de 1829¹⁰. El convenio fue prorrogado en Guayaquil el 16 de setiembre por los plenipotenciarios José Larrea y Loredo (Perú) y Pedro Gual (Colombia), para dar tiempo a la celebración de las conferencias preparatorias del tratado de paz¹¹.

DESOCUPACION DE GUAYAQUIL

Conforme al artículo 2º del armisticio celebrado en Piura el 10 de julio de 1829, el departamento y la ciudad de Guayaquil debían ser entregados a las fuerzas colombianas "*... en el término de seis días, que deben correr y contarse desde el instante que llegue este documento a poder del Sr. General Comandante General de la división peruana que la guarnece, ratificado que*

sea por S. E. el Libertador Presidente de aquella República [de Colombia]"¹².

El General Blas Cerdeña comunica al Gran Mariscal Gamarra, General en Jefe del Ejército del Perú, el 16 de julio, desde Guayaquil: *"Anoche a las diez he recibido, por un ayudante de Estado Mayor de Colombia, la ratificación del tratado celebrado en ese Cuartel General. Por ella han principiado en esa hora a correr los seis días que tengo para desocupar esta plaza; y en su consecuencia mañana dará la vela para Paita el bergantín 1° de Febrero y la fragata Monteagudo, en los que, a cargo del jefe de Estado Mayor Valle Riestra, remito los batallones Ayacucho, Callao, columna de Colombia y artillería, quedándome yo con Húsares y compañía de cazadores del Callao para llevarlos conmigo en los buques de guerra y corbeta Pichincha.*

"Digo a V. S. I. esto para que tenga a bien mandar se de la orden, para que en Paita y tránsito hasta Piura se pongan todos los auxilios necesarios a estos cuerpos.— B. Cerdeña"¹³.

Cerdeña procedió en la forma más cortés con el Libertador, llegando a las mayores delicadezas. Cuando arribó a Guayaquil, traía consigo 102 soldados para reemplazar las bajas por enfermedad de la guarnición, pero queriendo cumplir literalmente con el armisticio preliminar del 27 de junio, no permitió que dicha tropa desembarcase¹⁴. Como se precisa arriba, Cerdeña contestó las cartas de Bolívar en modo amistoso y halagador, ofreciéndole hacer cuanto estuviese a su alcance para lograr la paz que anhelaba Bolívar. También le aseguró el buen espíritu de Gamarra y La Fuente¹⁵. No contento con esto, Cerdeña pasó personalmente al Cuartel General de Bolívar en Buijó, visita de la que Bolívar dijo: *"El general Cerdeña fue a verme a Buijó y lo encontré tan afable y amistoso como lo era antes. Me ha manifestado que traía órdenes muy amplias para tratar conmigo sobre la entrega de Guayaquil... me manifestó que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos afectos a mí, y habían detestado siempre la guerra contra Colombia"¹⁶.*

Aunque algunos historiadores aseguran que las tropas colombianas, como consecuencia del armisticio, entraron en Guayaquil el 20 de julio de 1829¹⁷, debemos creer a la última versión de José Manuel Restrepo, dada en su *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, editada en 1858, donde se afirma: *"La ciudad de Guayaquil fue entregada y ocupada por nuestras tropas (julio 21), entrando en ella el Libertador, a los seis días de ratificado el convenio. Con la misma fidelidad desocuparon los peruanos los demás pueblos del departamento que estaban en su poder, quedando así libre el territorio colombiano"¹⁸.* La versión de Restrepo queda apoyada por dos testimonios valiosísimos: el del mismo Bolívar, quien en

carta firmada en Guayaquil, 22 de julio, dice al General O'Leary: "Guayaquil 22.— Ayer hemos entrado aquí..."¹⁹, y el de Tomás Cipriano de Mosquera, jefe de Estado Mayor del Libertador, en su *Memoria*²⁰, donde reitera que el 21 entró el Libertador en Guayaquil.

En homenaje al Mariscal Gamarra, queremos recordar al lector que el gran soldado cuzqueño no se rindió a las exigencias de Bolívar previas al armisticio del 10 de julio de 1829. Temeroso de alguna celada de los bolivarianos, o quizá de Sucre con quien había rivalizado en el Alto Perú el año anterior, impuso que el Perú guardaría, hasta la firma del tratado de paz definitivo, los buques de guerra colombianos que había tomado, así como los cañones y armamento que poseía desde la toma de Guayaquil y de Daule. No sólo eso; obligó también a los colombianos a aceptar que, mientras durase la vigencia del armisticio, los esperados buques de guerra de Colombia no podrían usar el puerto de Guayaquil. Con ello los forzaba, en el caso de necesitar alguna reparación o carena mayor (lo que era posible después de la larga y penosa navegación de Cartagena de Indias al Pacífico, por la vía del Cabo de Hornos) a acudir a Panamá.

Bolívar no quedó satisfecho con los términos del armisticio en lo que se refería a Guayaquil. Manifestó su descontento a O'Leary. "Ayer llegó el coronel Ide al Guerra, que fue comisionado por mí a Piura cerca de Gamarra. Nos ha traído un armisticio de sesenta días y la devolución de Guayaquil, pero sólo del terreno y de las casas de la ciudad, porque además de retenernos los buques de guerra y la artillería en depósito hasta la resolución del tratado de paz, nos están llevando hasta la última canoa en su evacuación"²¹. Como el lector podrá apreciar, el armisticio del 10 de julio, lejos de ser una imposición de un jefe victorioso al vencido, era un convenio debidamente negociado en el que Gamarra incluyó las condiciones que le permitían mantener la superioridad militar sobre los colombianos, carentes no sólo de buques sino aun de cañones para proteger Guayaquil. Hubiera parecido que Gamarra intuyese lo que años después escribió el gran táctico naval Almirante Alfred T. Mahan: "Posiciones militares, puestos fortificados, por tierra o por mar, no obstante lo fuertes que sean o su admirable situación, no confieren por ellos mismos el control"²².

A los inconvenientes expuestos y que lo debilitaban, debía agregar Bolívar la falta de dinero, de soldados, buques, etc. Otro factor de agobio fue que, habiéndose dejado llevar por la impaciencia de Flores, permitió que sus tropas parasen en una zona anegadiza y malsana en la peor temporada del año. Y de eso cayó en cuenta no bien llegó a la zona de operaciones.

Un ilustre bolivariano, Ministro del Libertador Presidente en esos días, José Manuel Restrepo, nos dirá cómo se veía la situación de las tropas colombianas que trataban de hostilizar Guayaquil en junio de 1829. Restrepo dice: *"Aún tenía graves dificultades que superar para la ocupación de aquella plaza por lo anegadizo y malsano del país, y por la multitud de ríos y de caños que lo cortan, dominados en su mayor parte por los buques y fuerzas sutiles del enemigo. Motivos tan poderosos han hecho decir a los conocedores, que el Libertador se equivocó enteramente al emprender esta campaña sobre Guayaquil en una época del año en que nada o muy poco podía adelantar, por los obstáculos insuperables que oponía el país anegado, las fuerzas sutiles de los peruanos y lo insalubre del clima. Aseguran que cerca de tres mil hombres perecieron entonces víctimas desgraciadas de las fiebres y de otras enfermedades. La campaña sobre Guayaquil debió diferirse para una época más oportuna, pues en aquella no parecía probable que se pudiera tomar la plaza"*²³.

EL TRATADO DE PAZ

Las circunstancias eran distintas a las de 1828, el año de la misión Villa en Bogotá. Bolívar anhelaba la paz con el Perú. La necesitaba con urgencia, acuciado por problemas internos que surgían o amenazaban surgir dentro de Colombia con anuncios devastadores.

Los desaires que dispensó a Villa cambiáronse en actitud amistosa que superó lo protocolar. Tomás Cipriano de Mosquera, testigo de excepción en su condición de Jefe del Estado Mayor del Libertador Presidente, relata la misión de José Larrea y Loredó: *"El 11 de setiembre [de 1829] llegó a Guayaquil el Ministro Plenipotenciario [del Perú]. El Libertador recibió al señor Larrea como a un amigo que apreciaba, y en una conferencia franca entre ambos, puede decirse que quedó acordado el tratado de paz. Al día siguiente fue recibido el Ministro Plenipotenciario oficialmente, y se nombró al señor doctor Pedro Gual... Tuviéronse las conferencias de estilo, y el 22 de setiembre se concluyó y firmó el tratado de paz"*²⁴.

En nota del Secretario General del Libertador, José de Espinar (Guayaquil, 7 de setiembre de 1829) al Comandante en Jefe del Ejército del Norte del Perú, General Blas Cerdeña, se le indica la conveniencia de prorrogar el armisticio en vista del retraso del Plenipotenciario Larrea y Loredó para llegar a Guayaquil. La nota está concebida en términos no sólo corteses sino amistosos²⁵; fue contestada por el General Cerdeña (Piura

16 de setiembre) señalando que ya debía de haber llegado Larrea y Loredo a Guayaquil y negociado la prórroga, pues tenía ordenes del Gobierno del Perú en tal sentido²⁶. Consecuentemente, Larrea y Loredo por el Perú y Pedro Gual por Colombia prorrogaron el armisticio por 60 días más, en un convenio suscrito en Guayaquil, 16 de setiembre de 1829. Quedaba el armisticio así renovado en todo su vigor²⁷. El convenio fue ratificado por el Libertador Presidente en el mismo día 16²⁸.

El clima de mutua cordialidad hizo que en poco tiempo el tratado de paz quedase sancionado: signado en Guayaquil, tiene fecha de 22 de setiembre de 1829²⁹. El 27 de octubre de 1829 se hace el canje de estilo, con lo que el Tratado se convierte en ley para Colombia y el Perú³⁰. Bastaron seis días de negociaciones para llegar a tan feliz resultado³¹.

Debemos añadir que "... *El Congreso eligió a Gamarra y a la Fuente Presidente y Vice Presidente interinos el 31 de agosto de 1829. Verificadas luego sin lucha las elecciones populares, primeras de carácter presidencial que se realizaron en el Perú, el Congreso proclamó a ambos caudillos el 19 de diciembre de 1829 para el período de cuatro años que debía concluir el 19 de diciembre de 1833*"³².

El Tratado de Paz de Guayaquil fue un instrumento amistoso, ajeno a los ominosos reclamos que planteó la Cancillería de Bogotá por sugestión de Bolívar a nuestro plenipotenciario Villa, contenidos en la nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José R. Revenga (Bogotá, 16 de febrero de 1828)³³; allí en forma de ultimátum se exige que el Perú entregue de inmediato la provincia de Jaén y parte de la de Maynas; la liquidación y pago inmediato de la deuda del Perú a Colombia, más otras condiciones humillantes a las que después se agregó el pedido de los *reemplazos*, esto es, que se entregase un peruano por cada soldado colombiano muerto en las campañas de la Independencia del Perú; exigencia inhumana y arbitraria.

El tratado de Guayaquil, como dice Juan de Arona, "... *consta de veinte artículos y dos declaraciones o reversales anexas del Plenipotenciario colombiano; por la primera designa a Chile como árbitro en caso de una desavenencia futura; por la segunda manifiesta que su gobierno está dispuesto a revocar en los términos más satisfactorios el decreto de premios expedido en Tarqui, luego que llegue a su noticia que el del Perú ha hecho lo mismo restituyendo al Libertador y al Ejército Libertador los honores conferidos anteriormente*"³⁴.

El Perú renunciaba a sus derechos sobre Guayaquil y el Azuay, pero no a los territorios de Jaén y Maynas, ya que reconocían "... *por límites de sus respectivos territorios los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos virreinos de*

*Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí...*³⁵. Bien sabían los colombianos que Maynas pertenecía al virreinato del Perú, pues pasaron a esta jurisdicción "... desde el año de 1802 en adelante...

"Mainas perteneció al virreinato de la Nueva Granada hasta el año de 1802; pero entonces por cédula de 15 de julio se segregó de él y se agregó al del Perú"³⁶, comprobación contundente del doctor Estanislao Vergara, en 1829 Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

Para la liquidación de la deuda se convenía que una comisión de peruanos y colombianos la haría en Lima y en plazos no perentorios.

En el artículo 18° el Perú y Colombia "... se obligan y comprometen a cooperar a la completa abolición y extirpación del tráfico de esclavos de Africa...", tomando las disposiciones pertinentes para tal fin³⁷.

"También se acordó que todos los buques y elementos de guerra que las tropas peruanas extrajeron de Guayaquil, —dice el historiador colombiano Restrepo— deben restituirse y entregarse en esta ciudad dentro de sesenta días, contados desde el de la ratificación del tratado y canje de ella. El punto de la expulsión del Encargado de Negocios de Colombia [y el de no recibo del Plenipotenciario Villal] se decidió en términos generales, previniendo que el Perú recibirá el Ministro que nombre Colombia, y el Gobierno de ésta el que envía aquella, guardándoseles las mismas preeminencias que acostumbran las demás naciones"³⁸.

"Acerca del punto de reemplazos de las bajas del ejército auxiliar del Perú, el Ministro de Colombia presentó al señor Larrea el tratado original firmado por el General Portocarrero y ratificado por el Presidente Riva Agüero; quedó el señor Larrea convencido de que existía dicho tratado, que dijo no hallarse en los archivos de su gobierno, por lo cual tomó una copia. Después de manifestar el señor Gual la justicia con que su Gobierno exigía dichos reemplazos, dijo 'que el Libertador, para demostrar más y más sus deseos de la paz, abandonaba dicho reclamo y no exigía tales reemplazos'. El Sr. Larrea dio las gracias por esto y se concluyó la cuestión"³⁹.

De esta forma quedó sellada la paz entre el Perú y Colombia.

El Libertador, que había exagerado el éxito colombiano de Tarqui como gran victoria sobre el Perú, recibió críticas de que el tratado de paz no representaba la rendición incondicional del Perú.

El historiador venezolano Rafael María Baralt, contemporáneo y conocedor de los hechos, dice: "Se ha hecho un cargo a

Bolívar de no haber sacado en este arreglo todas las ventajas que su propia posición y la del Perú le daban derecho a exigir, siendo así que por el contrario abandonó algunas de las pretensiones entabladas antes y aún admitidas y legitimadas por el Convenio de Girón. Pero además de que este mismo cargo justifica las miras desinteresadas de Bolívar en la contienda, no se presentaba ésta bajo un aspecto tan favorable como a primera vista aparecía. . .

"Estaban los pueblos afligidos por la miseria, las rentas destruidas, talados los campos: la mano del enemigo había pasado por encima de todo y en todo había dejado una llaga: era el país una desolación. Tan apurados estaban los recursos en los departamentos del Sur, que Bolívar no solamente tuvo que ocurrir al odioso arbitrio de decretar una contribución extraordinaria que no debía bajar de cien mil pesos en toda la República, sino que redujo el ejército del Sur, a la simple ración, sin abono de sueldos. Tampoco puede culparse al Libertador por haber sobreseído en la pretensión de que se reemplazasen las bajas del ejército auxiliar colombiano, pues en esto obraba guiado quizás por un principio de estricta justicia. Los batallones que pasaron a Colombia después de libertado el Perú y antes de la sublevación de Bustamante, casi en su totalidad se componían de hombres de aquella tierra, no siendo fácil averiguar si su número era mayor o menor que el de los auxiliares que perecieron en ella. . .

"Al tiempo mismo que Bolívar se descartaba de un enemigo, que humillado, mas no rendido, permanecía en armas a las puertas de la República, dentro de ella, y por sus propios hijos se le suscitaban nuevas peticiones de más peligroso carácter"⁴⁰.

A las consideraciones de Baralt añádanse las que hemos aducido en este capítulo sobre el dominio del mar y las vías fluviales, la alta mortandad de las tropas colombianas, la poca confianza que inspiraban los reclutas por su pobre conducta en Tarqui⁴¹. Bolívar confiaba en su ejército, pero "... los batallones que pasaron a Colombia después de libertado el Perú y desde la sublevación de Bustamante casi en su totalidad se componían de hombres de aquella tierra"⁴². El ejército de que tanto se vanagloriaba se componía en buena parte de soldados peruanos.

Poca ilusión podía tener el Libertador con tantos elementos adversos y tantos interrogantes sombríos.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LLAMADA GUERRA DEL PERU CON LA GRAN COLOMBIA

Es imperioso que historiadores ecuatorianos, colombianos y peruanos estudien la llamada guerra con la Gran Colombia de 1828 y 1829, y ahonden aún más para que no aparezca como una sombra en la historia de pueblos hermanos. Insistimos en que tal guerra, como hemos demostrado, mal podría considerarse internacional, pues tuvo todas las características de una contienda civil, la que terminó a poco de comenzada sin vencedores ni vencidos. Iniciada por motivos políticos, terminó con un arreglo político.

Razones de política interna de Colombia y del Perú, desataron una propaganda desfavorable para nuestro esfuerzo bélico, y una falsa exaltación en los colombianos que intervinieron en la contienda.

Damos por descontado que la realización de un estudio documentado de esta "guerra" disipará la distorsión de una vez para siempre.

En ningún momento fue ocupado un palmo de territorio peruano. La desocupación de Guayaquil se produjo a consecuencia de un tratado cuyo objetivo fue restaurar la paz entre pueblos hermanos. La escuadra peruana recorría las costas colombianas desde Panamá a Machala sin oposición; nuestros ejércitos estaban en condiciones de frenar toda ofensiva contra nuestro territorio y de reiniciar operaciones, con el apoyo de la escuadra, sobre cualquier punto de Colombia en el Pacífico con buenas posibilidades de éxito. La situación económica del Perú, sin ser óptima, era superior a la de Colombia; y si bien en el Perú los autoritarios se entendieron con los de Bolívar, también los liberales de Colombia, como Santander, Obando y López, esperaban a nuestras tropas como a ejército fraterno y liberador. Ya el Perú había dado muestras de desprendimiento cuando ocupó Bolivia: supo retirarse sin pretender conquistas territoriales; quiso simplemente liberar el Alto Perú de la opresión ejercida por los auxiliares colombianos que, como lo reconocen los historiadores de esta nacionalidad, tuvieron una conducta reprensible.

Algunos párrafos de cartas de Bolívar prueban nuestros asertos. En carta del Libertador a O'Leary de 22 de octubre de 1828, afirma: "... *Pero no puedo dejar de decir a Ud. que el estado de las cosas [en Colombia] es muy opuesto a la guerra con el Perú: principalmente en los pueblos del Sur [el actual Ecuador], no la quieren*"⁴³. Esta cita subraya la impopularidad de la guerra.

Después de Tarqui, Bolívar dijo, refiriéndose a los convenios de Jirón: "*Dios quiera que los peruanos sean fieles a los tra-*

tados..."⁴⁴. Creía imprescindible el fin de la guerra porque no juzgaba a Colombia capacitada para seguir la lucha. Una semana después, el 19 de marzo de 1829: *"La hacienda se halla en un estado deplorable. No sé dónde ni cómo buscar arbitrios para mantener el ejército hasta que se arregle el tratado definitivo con el Perú"*⁴⁵. No debe hablarse de una victoria cuando Bolívar el 1º de abril, en carta fechada en Rumipampa, le decía al General José María Córdoba: *"Hablo a Ud. con ingenuidad: deseo cordialmente la paz; dificulto que los peruanos deseen emprender nuevamente la guerra; creo [que] no estén de acuerdo el gobierno y el pueblo... Porque aunque el último cuerpo del Perú repasaba el Macará el 15 de marzo, pudieran tal vez moverse nuevamente sobre Loja, batir nuestras fuerzas en detalle, reforzar a Guayaquil; rechazar los cuerpos nuestros que intenten recuperar aquella plaza; en fin, despedazarnos miserablemente; por pequeño que fuese el triunfo que les diésemos sería contra nosotros de incalculable trascendencia"*⁴⁶.

Al General Rafael Urdaneta, desde Rumipampa, el 6 de abril de 1829, le expresa su angustia. *"Yo quiero la paz a todo trance, mas nuestros enemigos nos desesperan con su cruel obstinación"*⁴⁷. ¿Es éste un Bolívar victorioso?

Al mismo Urdaneta, desde Riobamba, el 3 de junio de 1829: *"No hay más que una esperanza, que es una revolución en el Perú... También es cierto que aunque nuestra posición en el Sur es bien desagradable, la del Perú es muy violenta y su gobierno está altamente despreciado. Nuestros departamentos del Sur sufren infinito, mas sus sacrificios les parecen necesarios. No así en el Perú, pues allí parece la guerra un simple lujo de la ambición"*⁴⁸.

Y el 13 de junio: *"Mucho nos aflige el inmenso hospital que tenemos y en un país tan desolado e insalubre como el que pisamos..."*⁴⁹.

El 13 de enero de 1829, a su mismo confidente, el General Rafael Urdaneta, le pedía: *"Las buenas noticias que haya del Sur: los triunfos que se hayan obtenido o se obtuvieren sobre el ejército peruano, etc., convendrá publicarlos con alguna exageración por medio de la imprenta, para reanimar a los amigos del gobierno y de Colombia, y para hacer desmayar a los que obran y piensan en sentido contrario"*⁵⁰.

Esta tónica se mantiene hasta el final de la campaña: exagerar triunfos, por pequeños que fuesen, para exaltar el espíritu de los colombianos.

Después de los pronunciamientos de La Fuente y Gamarra, de 6 y 7 de junio de 1829, respectivamente, hay cartas de Bolívar, las dos del 25 de junio, a La Fuente y a Santa Cruz, en las que el Libertador los alaba e insiste en que es él quien

manda a los peruanos sus comisionados para obtener la paz. *"Yo deseo la paz con la más pura sinceridad [—le dice Bolívar a La Fuente—] y estoy muy distante de abrigar la menor pretensión sobre el Perú..."*⁵¹; y otra verdad, más rotunda, es la que el Libertador le expresa a Santa Cruz: *"...yo prefiero la paz a todo, contento con haber sido vengado por La Fuente, de La Mar y de su partido. Quiero la paz por todas razones; mas es indispensable que el gobierno del Perú sea amigo de Colombia para que no nos burle la cuarta vez, como lo ha hecho en las tres anteriores..."*⁵².

No hay altanería en estas cartas halagadoras, ansiosas de lograr la paz. Y, cosa muy importante, el vengador de Bolívar o Colombia no es el Mariscal de Ayacucho en el episódico combate de Tarqui (que no se menciona, no obstante que se nombra a Guayaquil ocupado), sino un peruano, camarada en autoritarismo: La Fuente.

Creemos que estos testimonios son decisivos. Quien relea las cartas de Bolívar hallará muchos más. Huelga el comentario prolijo. Dejamos que el lector formule sus propias conclusiones.

NOTAS AL CAPITULO

1. Véase *Documentos de la Campaña de Treinta Días sobre las fronteras del Sur de Colombia contra el ejército Peruano invasor: terminada en la Batalla de Tarqui, bajo la dirección del Gran Mariscal de Ayacucho* — Cuenca, Imprenta de Cuenca por J. Moya, 1829, p. 39.
2. "No sé cuales sean las opiniones de V.E. respecto del tratado de Jirón, y es por esto que siento vivamente no hablar a V.E. antes de mi marcha a Guayaquil. Sin embargo, el General O'Leary, que a pesar de su enfermedad va a encontrar a V.E., satisfará a las objeciones que se ocurren a V.E.; así es que desde ahora me adelanto a suplicar a V.E. suspenda su juicio hasta que llegue O'Leary, porque él solo sabe el modo con que se han preparado las cosas para hacer la guerra, o la paz; es decir, para cumplir con suceso las voluntades de V.E." — Carta del General Juan José Flores al Libertador, Ambato, 14 de marzo de 1829, en: Simón B. O'LEARY, *Memorias del General O'Leary*.— T. IV, p. 169.
3. Carta de Bolívar al General Mariano Montilla. Quito, 26 de marzo de 1829, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*.— T. II, p. 617.
4. "El Ciudadano Antonio Gutiérrez de La-Fuente a los Habitantes de la República", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 10 de junio de 1829, N° 154, p. 3, cols. 1a. y 2a.
La proclama está fechada en "Lima, 6 de junio de 1829".
5. Carta del Libertador al General Rafael Urdaneta, Baba, 13 de junio de 1829, en Simón BOLIVAR, *Obras Completas*.— T. II, p. 673.
6. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar...*, 1954, p. 613.
7. No hemos podido precisar el texto del armisticio provisional entre las fuerzas de la guarnición de Guayaquil y las comandadas por el mismo Libertador. Los textos de la correspondencia cambiada entre Benavides y el Libertador, y la de Benavides con Gamarra, indican que el armisticio fue propiamente una suspensión de las hostilidades y sujeto al que días después debía firmarse en Piura, esto es el 10 de julio de 1829, entre los representantes de Gamarra y del Libertador. La correspondencia cambiada respecto al primer armisticio, esto es, el 27 de junio, puede verse en *La Prensa Peruana*, Lima, 22 de julio de 1829.— T. III, N° 6, pp. 2-4; y *La Prensa Peruana*, Lima, 29 de julio de 1829.— T. III, N° 8, p. 2, cols. 1a-3a. y p. 3, col. 1a.
8. "N° 1.— Copia relativa a la nota N. 52.— República de Colombia.— Secretaría Jeneral de S.E. el Libertador.— Cuartel Jeneral en La Barranca a 25 de junio de 1829.— 19°.— Al Ilmo. Sr. Gran Mariscal D. Agustín Gamarra, Jeneral en Jefe del Ejército del Perú", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 22 de julio de 1829.— T. III, N° 6, p. 3, col. 3a. y p. 4, col. 1a.
9. RESTREPO, José Manuel... *Diario Politico y Militar...* — T. II, pp. 27-28.
10. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados, Convenciones...* — T. III, p. 216.
11. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú. 1822-1933*.— Lima, 1968.— T. I, p. 341.
12. "Aviso Oficial.— Para hacer conocer al público el tratado celebrado entre los ejércitos peruano y colombiano para suspender la guerra..."

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

- en: *La Prensa Peruana*, Lima, 5 de agosto de 1829.— T. III, N° 10, p. 2, cols. 2a. y 3a.
13. "República Peruana.— Comandancia Jeneral del Departamento de Guayaquil a 16 de julio de 1829.— Al Ilmo. Sor. Gran Mariscal, Jeneral en Jefe del Ejército Nacional", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 5 de agosto de 1829.— T. III, N° 10, p. 2, col. 2a.
 14. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— T. V, p. 131.
 15. *Infra*, p. 311, nota 75.
 16. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 711.
 17. CEVALLOS, Pedro Fermín... *Resumen de la Historia del Ecuador*... — T. IV, p. 355; y Angel Isaac CHIRIBOGA N., *Tarqui Documentado*, p. 171.
 18. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*.— T. IV, p. 191.
El mismo Restrepo registra en su *Diario Politico y Militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada desde 1819 para adelante*.— T. II; "Por los últimos correos del Sur han venido noticias de la entrega de Guayaquil el 20 de julio". Creemos que ésta fue la noticia que de inmediato consignó Restrepo. Teniendo a la vista otros documentos, la rectificó, fijando el día 21 de julio. Debemos agregar que Restrepo usó el Diario como borrador y que si fue sólo publicado en 1954, se debió a lo apuntado.
 19. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*.— T. II, p. 711.
 20. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida del General Simón Bolívar*... , p. 624.
 21. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*. T. II, pp. 710-711.
 22. Cita tomada de Donald E. WORCESTER, *Sea Power and Chilean Independence*.— Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1962, p. 2.
 23. RESTREPO, José Manuel... *Historia de la Revolución de la República de Colombia*.— T. IV, p. 186.
 24. MOSQUERA, Tomás Cipriano de... *Memoria sobre la Vida del General Bolívar*, p. 627.
 25. "Colombia.— República de Colombia.— Secretaría Jeneral de S.E. el Libertador.— Cuartel Jeneral en Guayaquil a 7 de setiembre de 1829.— 19°.— Al benemérito señor Comandante en Jefe del Ejército del Norte del Perú", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 7 de octubre de 1829.— T. III, N° 28, p. 1, col. 1a.
 26. "Contestación" en: *Ibidem*, T. III, N° 28, p. 1, cols. 1a-2a.
 27. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos y Políticos*... — T. III, pp. 216-217.
 28. "Guayaquil, setiembre 16 de 1828", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 7 de octubre de 1829.— T. III, N° 28, p. 3, col. 1a.
 29. ARANDA, Ricardo... *Colección de Tratados*, ... — T. III, pp. 230-236.
 30. *Ibidem*, T. III, pp. 237-246. El acta misma en la p. 246.
 31. *Ibidem*, T. III, pp. 218-228.
 32. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 81.
 33. ODRIOZOLA, Manuel de... *Documentos Históricos del Perú*.— Lima, T. VIII, pp. 19-20.
 34. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN y UNANUE] ... *Páginas Diplomáticas del Perú*, p. 85.
 35. ARANDA, Ricardo... *Colección de Tratados*, ... ya citada, T. III, p. 231, véase el artículo V.

NOTAS AL CAPITULO

36. Carta del Dr. Estanislao Vergara al Dr. Rufino Cuervo, Bogotá, mayo 3 de 1842, en: Luis Augusto CUERVO (editor), *Epistolario del Doctor Rufino Cuervo, 1841-1842*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1920.— T. II, pp. 258-259.
37. ARANDA, Ricardo... *Colección de Tratados*, ... — T. III, p. 235.
38. RESTREPO, José Manuel... *Diario Político y Militar*, ya citado, T. II, p. 39.
39. *Ibidem*, T. II, p. 40.
40. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Resumen de la Historia de Venezuela*, en: Rafael María BARALT, *Obras Completas*.— T. II, pp. 555-556.
41. Carta del Libertador a Urdaneta, Riobamba, 3 de junio de 1829, en: Simón BOLIVAR, *Obras Completas*, ya citadas, T. II, pp. 670-672: "No hay reemplazo para el ejército porque estos paisanos huyen como liebres y no se coge uno, y cuando llegue la hora serán todos como en Tarqui".— *Ibidem*, p. 671.
42. BARALT, Rafael María y DIAZ, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, p. 556.
43. BOLIVAR, Simón... *Obras Completas*, ya citadas, T. II, p. 484.
44. Carta de Bolívar a Sucre, *Ibidem*, T. II, p. 608.
45. Carta de Bolívar al Dr. José María del Castillo Rada en: *Ibidem*, T. II, p. 610.
46. *Ibidem*, T. II, pp. 621-622.
47. *Ibidem*, T. II, p. 624.
48. *Ibidem*, T. II, p. 671.
49. *Ibidem*, T. II, p. 673.
50. *Ibidem*, T. II, pp. 569-570.
51. *Ibidem*, T. II, p. 682.
52. *Ibidem*, T. II, p. 683.

Capítulo XVII

LA MARINA DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL GAMARRA

EN 1829

El oficial superior de la Marina de Guerra peruana fue el Contralmirante José Pascual Vivero, desde que desapareció el cargo de Comandante General de la Escuadra.

Celebrado el tratado de paz entre el Perú y Colombia, ratificado y producido el canje de estilo el 27 de octubre de 1829, tocaba dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 4° y 13° del convenio, que imponía la reducción equilibrada de las fuerzas del Norte del Perú y del Sur de Colombia, actividad en que debía intervenir la Marina, así como en la devolución de los prisioneros¹. El artículo 13° ordenaba "... la devolución de todos los buques, lanchas, enseres y demás efectos de guerra, constantes de su respectivo inventario que la República del Perú mantiene en depósito como propiedad de Colombia hasta que se restablezca la paz entre las dos naciones, se conviene aquí de nuevo en que dicha devolución se realizará en ese puerto de Guayaquil, poniendo los expresados buques, lanchas, enseres y efectos a disposición de las autoridades del departamento, sesenta días después de ratificado el presente tratado..."². El cumplimiento de esta cláusula era de la directa incumbencia de la Marina.

La Marina debió devolver a Colombia, en el plazo fijado, la goleta de guerra *Guayaquileña*, excelente buque por su ligereza y maniobrabilidad. El 19 de noviembre de 1829 dio la vela en Callao para Guayaquil la corbeta *Pichincha*, de la que se dice:

"Casi nada tiene bueno y no está capaz de regresar a Guayaquil cargada, sino en lastre, y con mucho cuidado"³. No sabemos por qué circunstancias, sólo el 10 de febrero de 1830 el bergantín 1° de Febrero salió del Callao para Guayaquil⁴. El 7 de julio llegó al Callao la goleta mercante *John Cato*, presa tomada en Panamá, y que debía originar un largo y engorroso proceso judicial⁵.

El 25 de julio de 1829 ancló en el Callao la goleta de guerra *Arequipeña*, conduciendo al edecán de Bolívar, Coronel Carlos Demarquet⁶. La misión de este comisionado del Libertador era amistosa, pues venía a congratular al General Antonio Gutiérrez de La Fuente y darle constancia de los "... *sentimientos pacíficos que animan a Colombia y a su gobierno para con el Perú*"⁷. En la misma goleta dejó el Coronel Demarquet el Callao el 10 de agosto rumbo a Paita, con destino final a Guayaquil⁸.

Como en agosto se daba por descontada la paz con Colombia, que obligaría al Perú a devolver los buques colombianos, una orden de la Comandancia General expresa: "*Que el bergantín 1° de Febrero quede en el pie en que está, pues nuestros buques demandan preferencia...*"⁹. Es de notar que existía la orden de reparar las naves tomadas a Colombia. En este semestre se da preferencia al servicio de guardacostas para evitar el contrabando, tan frecuente en nuestras dilatadas playas.

"*En el Cusco estalló el 12 de junio una sublevación cuyos jefes instalaron un gobierno provisional bajo la protección de Santa Cruz y calificaron de absurda la guerra con Colombia*"¹⁰. Otras manifestaciones santacruzistas se sintieron en Puno y Arequipa, pero no inquietaron demasiado a Gamarra y La Fuente, pues quien las movía era Santa Cruz, con quien estaban de acuerdo¹¹. En los meses siguientes nuestra Marina transporta tropas, pertrechos, a diplomáticos y al propio Gamarra.

En el segundo semestre de 1829 se expiden despachos con los ascensos para oficiales que se habían distinguido en la campaña naval. El 17 de octubre de 1829 el Congreso aprobó el ingreso al servicio de nuestra Marina de don Eugenio Cortés y Azúa con el grado de Contralmirante¹².

Don Eugenio Cortés y Azúa (1776-1849), aunque nacido en Chile, era de familia peruana. Recibió una educación esmerada en España e ingresó en la Marina Real cuando España se hallaba en guerra con Francia. Había circunnavegado el globo y combatido contra los ingleses. Actuó en el Perú y fue remitido a España acusado de patriota. En 1821 entró al servicio de México, desempeñándose en la escuadra. En el Perú sirvió hasta 1835 y pasaba por marino ilustrado¹³.

Según el Capitán de Navío Julio J. Elías, la Cámara de Senadores del Perú en su sesión del 26 de noviembre, resolvió, sobre un expediente ya visto en la de Diputados, reconocer el pago de 25,000 pesos, que habían sido aprobados para el Vicealmirante Martín Jorge Guise, ya fuese en "... los billetes de estilo o se le amorticen en bienes nacionales"¹⁴. Desde luego el pago debía hacerse a la viuda del ilustre marino.

LA MARINA EN 1830

En este año se inicia propiamente el gobierno del Presidente Gamarra, periodo conmovido por conspiraciones, rebeliones y las constantes intrigas del Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz¹⁵. Gamarra es una de las figuras más controvertidas de nuestra historia, y por muchos años los historiadores liberales vieron en él la encarnación de los defectos nacionales. Gracias al conocimiento de nuevas fuentes documentales y a los estudios de Jorge Basadre y Alberto Tauro del Pino, no solamente ha sido rehabilitada la figura de Gamarra, sino que ella surge como notable en los primeros años de la república. El único que puede comparársele es su amigo de infancia y eterno competidor político, el ilustre Santa Cruz.

No sólo fue Gamarra un gran patriota, militar valiente y conocedor de su profesión, sino un buen político y organizador. En un país en formación, cuyos problemas no podían resolverse con dosis de teorización y de verbalismo, Gamarra se destacó como un gobernante autoritario pero respetuoso, dentro de lo posible, de las leyes, inoperantes muchas de ellas por falta de realismo. Gamarra poseyó un hondo sentido nacional. Concluyó su vida como un héroe. En Ingavi "*Se lanzó a la muerte ese viejo y valiente jefe al contemplar la inmotivada dispersión de su ejército y se sacrificó para salvar, si salvar era posible, el honor de su patria. ¡Honor a su memoria!*", dice su contemporáneo Modesto Basadre¹⁶.

Gamarra era un hombre culto, había hecho estudios superiores¹⁷. De él dijo don Felipe Pardo y Aliaga, el mejor juez en materia cultural en su época: "*Era como hombre privado un perfecto caballero. Afable en su trato, generoso, instruido y elocuente, al extremo de haber, con una sola palabra en quechua, hecho arrodillar de un golpe a 12,000 indios en el Cusco. Sabía bien el latín, el francés y hablaba el castellano como un madrileño*"¹⁸.

Obstinado por los problemas pendientes con Bolivia, limitado por estrecheces fiscales, no dio Gamarra el énfasis preciso al desarrollo de nuestra Marina, a pesar de que, como ya hemos

dicho, su primer Ministro de Guerra y Marina, en su Memoria al Congreso había expresado con rotundidad que el gobierno dedicaría sus desvelos al restablecimiento y prosperidad de la Marina, pues "... *tristes lecciones ha tenido la república para convencerse de que su respetabilidad depende en gran parte de la marina; repetidas humillaciones le han evidenciado que es preciso conservar una fuerza naval que imponga en sus costas el respeto que se debe a toda asociación política, sea cual fuese su antigüedad con respecto a las demás naciones*"¹⁹.

El 13 de mayo de 1830 la escuadra británica bloqueó el puerto del Callao y el 16 capturó la corbeta de guerra peruana *Libertad*, que llevaba al Vicepresidente de la República, forzando en esa forma al Gobierno a llegar a un arreglo sobre el bergantín goleta *Hidalgo*, hecho que por su importancia se trata en capítulo especial²⁰.

No obstante esa amarga lección, otras urgencias dejaron postergada a la Marina, lo que representó atrasos en el pago de sueldos y poco dinero para el mantenimiento de los buques. A mediados del año 1830 nuestra Armada contaba con los siguientes buques de guerra: corbeta *Libertad*, bergantín *Congreso* y goletas *Arequipeña* y *Peruviana*. De transporte había la fragata *Monteagudo* y la corbeta *Independencia* que había sido acondicionada a ese servicio.

Se registra la particularidad de que algunos oficiales del Ejército fueron nombrados Capitanes de Puerto. Tal fue el caso del Teniente Coronel de Infantería José Delfín, Capitán de Puerto de Paita; el Sargento Mayor José Urriola, que asumió la Capitanía de Huanchaco, y el Sargento Mayor Gregorio del Solar, Capitán de Puerto de Iquique²¹.

Los principales nombramientos en la Marina fueron: el 22 de enero el Capitán de Fragata Juan Elcorrobarrutia, que tomó a su cargo la Capitanía del puerto del Callao, reemplazando al de igual clase Jorge Young; el 1° de febrero el Capitán de Corbeta Esteban Salmón se encargó de la Mayoría del Callao y de la Comandancia del Arsenal, relevando al del mismo grado José Gabriel Palacios; por divergencias con el Contralmirante Vivero, Salmón tuvo que dejar dicho cargo. El sabio marino Eduardo Carrasco recibió los despachos de Capitán de Navío el 4 de febrero; el 14 de febrero fueron reformados o retirados del servicio el Capitán de Navío Tomás Guillermo Carter, el Capitán de Fragata Manuel Químpfer y el Capitán de Corbeta Gustavo Anderson; el 19 de abril fue nombrado Comisario Ordenador de Marina el Sargento Mayor José Antonio Henríquez, en lugar de don Pablo Romero, que pasó de Vocal a la Junta Calificadora de Servicios Militares; el 16 de abril fueron refor-

mados o pasados al retiro el Capitán de Fragata Jorge Young y el graduado en la misma clase Enrique Freeman²².

A fines de 1830 se hicieron trabajos de rehabilitación en la goleta *Arequipeña*, a la cual se le cambió la arboladura de goleta por la de bergantín²³.

El 31 de diciembre de 1830, el Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Vivero, presentó un proyecto de presupuesto al Ministerio de Guerra y Marina, para los gastos de ese servicio. Reproducimos el cuadro preparado por el Capitán de Navío Julio J. Elías, extractado a su vez del documento elaborado por Vivero.

"Buques de Guerra.

Corbeta Libertad, por sueldos 34,484.3; por víveres 19,847; por conservación 24,560. Total 78.891.3 pesos.

Bergantín Congreso: por sueldos 28,051.3 1/2; por víveres 14.867.6; por conservación 7.600. Total 50.519.1 1/2 pesos.

Goleta Arequipeña: por sueldos 22,036.3; por víveres 11,651.3; por conservación 6,200. Total 39.887.6 pesos.

Goleta Peruviana: por sueldos 3,522.7 1/2; por víveres 2,052.4; por conservación 1,900. Total 7,475.3 1/2 pesos.

2. Transportes.

Corbeta Independencia: por sueldos 14,636.3 1/2; por víveres 7,311.1; por conservación 7,350. Total 29,297.4 pesos.

Fragata Monteagudo: por sueldos 12.137.3 1/2; por víveres 6.524.4; por conservación 21,500. Total 40.189.7 1/2 pesos.

3. Oficiales de Plana Mayor y demás dependencias de tierra. Por sueldos 35,234.4 1/2 pesos.

4. Cuerpo Político de la Armada.

Por sueldos 12, 294 pesos.

5. Marinería y Tropas del Depósito.

Por sueldos 24,036; por víveres 18.004.5. Total 42,040.5 pesos

6. Gastos Ordinarios y Extraordinarios.

Por víveres 1,892; por reparaciones 22,200. Total 24,092 pesos.

<i>Gran Total</i>	<i>359,942.3 pesos</i>	
<i>Se rebaja el cálculo de los productos de los Puertos en el año</i>	<i>17,015</i>	<i>"</i>
<i>Suma de la cantidad que se pide en el Presupuesto</i>	<i>342,927.3</i>	<i>"</i>
<i>Suma de la que asciende la diferencia de goces</i>	<i>10,352</i>	<i>"</i>
<i>Total General</i>	<i>353,279.3</i>	<i>"²⁴.</i>

A fines de 1830 se iniciaron también los trabajos de reforma del muelle del Callao, así como los de construir doce almacenes de 40 varas de largo y 20 de ancho. El *"... cálculo aproximado del costo de dichas obras, teniendo en consideración los presupuestos que en otro tiempo se han hecho por los ingenieros, la obra del muelle concluida, perfectamente cual puede ser mejor en su clase, debe importar cien mil pesos, y otra igual cantidad la de los almacenes; de suerte que el cálculo más aproximado se ha de fijar en doscientos mil pesos por el costo de ambas obras"*²⁵.

El 12 de junio de 1829 se produjo la sublevación del Cuzco, en la que los jefes declararon estar bajo la protección de Santa Cruz, pero abortó rápidamente; no obstante las intrigas de éste continuaron en el Sur del Perú, en los departamentos del Cuzco, Arequipa y Puno²⁶. Las conspiraciones de los santacruceños en Arequipa llegaron a tal punto que el 9 de agosto de 1829, un grupo de jefes, encabezados por el Teniente Coronel Ramón Castilla depusieron al Prefecto del Departamento, Coronel Juan Francisco Reyes y a otros personajes partidarios de Santa Cruz, acusándolos de atentar contra la integridad de la República²⁷.

En Puno se suscitaron movimientos similares, que fueron interrumpidos con la deposición del Prefecto Macedo el 19 de agosto de 1829²⁸. Pero las maniobras de Santa Cruz continuaron y *"... en agosto de 1830 estalló en el Cuzco, por obra de agentes santacruceños, al mando del Coronel Gregorio Escobedo, hombre 'que más por inconsideración que por malignidad emprendía todo lo que pudiera producir medios de vivir alegre'. El motín fue sofocado poco tiempo después en la misma ciudad, antes de que llegara Gamarra, que había salido precipitadamente de Lima sin más equipaje que media cama y un capote. A pesar de la buena noticia, Gamarra prosiguió su viaje y se acercó con sus tropas a la frontera de Bolivia. Había ya un antecedente cercano sobre lo que tal aproximación podía significar y Santa Cruz movilizó también su ejército a la frontera. No se sabe si dos zorros enemigos se miman cuando se sienten con fuerzas equivalentes; pero Gamarra y Santa Cruz, en un torneo de hipocresía se encontraron abrazándose en el puente del Río Desaguadero, que está entre los dos países,— 'asegurándose (dijo El Iris de la Paz)— de parte a parte en alocuciones breves y elocuentes, la ansiedad con que se buscaban para aquel caso, lo satisfactorio que les era estrecharse dos amigos, antiguos compañeros de armas y directores de dos naciones vecinas ligadas por mil vínculos' (15 de diciembre de 1830). De allí nacieron las negociaciones de Arequipa entre Plenipotenciarios de uno y otro país"*²⁹.

LA MARINA DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL GAMARRA

El hecho de que Bolivia tuviese sus ciudades en el interior y careciese de Marina (pues hasta ese momento el puerto boliviano de Cobija era un pueblo con sólo algunos centenares de habitantes y poco movimiento) inhibió a Gamarra de preocuparse por la Marina. Los mayores esfuerzos los concentró en el Ejército, destinado a tomar parte activa en caso de un conflicto.

LA MARINA EN 1831

El año de 1831 se inició con "... una fuerte braveza del mar en el Callao, de la cual poseemos noticias por los informes de Vivero, fenómeno que causara diversos destrozos en el muelle nuevo aún en construcción y en los edificios navales; en cuanto al Ministro del Ramo, instruido de los estragos, le decía al Comandante General: 'Que tomando con la actividad que le es característica todos los recursos, medios y arbitrios que están en sus facultades, procure principalmente remediar todos los [daños] causados, en la Capitanía del puerto y Comisaría de Marina, tomando sin excepción de persona, todos los materiales y útiles, como la gente que sea precisa para dicha obra, previéndole al señor Comisario de Marina libre el dinero que calcula indispensable para mandarlo entregar por esta Tesorería.— S.E. al darme estas órdenes queda en la confianza de que allanará V.S. este cargo con todo el celo y actividad que demanda su importancia' ..."³⁰.

El Vicepresidente y el Gobierno se trasladaron al Callao el 8 de enero de 1831, "... con el objeto de aprovechar allí la temporada de los baños"³¹. En el mismo aviso aparecido en el periódico oficial *El Conciliador*, se lee: "Esta circunstancia no entorpecerá ni alterará, de modo alguno, el curso de los negocios. Los intereses públicos seguirán administrándose con la misma actividad y celo que hasta aquí"³².

El 14 de enero en la tarde "... llegó al Callao el expreso que el Excelentísimo Señor Presidente de la República despachó desde Puno el 23 del pasado diciembre, y cuya demora estaba ya causando algún cuidado. Por él hemos sabido, que S. E., concluida que fue la entrevista que tuvo con el Excelentísimo Señor Andrés Santa Cruz en los días 15, 16 y 17, y no pudiendo tratar oficialmente los Ministros Plenipotenciarios de las dos naciones, por no estar el nuestro autorizado en forma para desempeñar sus funciones en el territorio de la república, y por no tener aún las credenciales del de Bolivia el reconocimiento del Gobierno del Perú, se retiró del Desaguadero acompañado del señor don Manuel Ferreyros"³³. Con esta noticia supo el gobierno central,

ejercido interinamente por el General Antonio Gutiérrez de la Fuente, que la paz había sido convenida entre Gamarra y Santa Cruz, y que negociaciones para un tratado de paz y amistad se iniciarían en Arequipa entre los plenipotenciarios Manuel Ferreyros por el Perú, y don Casimiro Olañeta por Bolivia.

El Vicepresidente La Fuente debió permanecer en el Callao hasta fines de marzo de 1831, pues encontramos un decreto datado allí el 22 de ese mes³⁴.

Las tensiones entre el Vicepresidente La Fuente y los partidarios de Gamarra en Lima, encabezados por la esposa de éste, Francisca Zubiaga de Gamarra, siguieron aumentando. No obstante que el Presidente Gamarra se hallaba en el Cuzco, la orden del Vicepresidente de detener al Coronel Francisco Vidal, edecán de Gamarra, precipitó el golpe dirigido por la esposa de Gamarra y ejecutado por el Prefecto de Lima, General Eléspuru, el 16 de abril de 1831. Resultó depuesto el Vicepresidente La Fuente, quien se asiló en un buque de guerra de los Estados Unidos³⁵.

El mando interino fue asumido por el Presidente del Senado, don Andrés Reyes, de acuerdo a Resolución del Consejo de Estado³⁶, el 18 de abril de 1831. El 19 de dicho mes dejó el Ministerio de Guerra y Marina el General José Ribadeneyra, haciéndose cargo del despacho el Coronel José Mercedes Castañeda como Oficial Mayor del mismo³⁷. Según el Capitán de Navío Julio J. Elías, el Coronel Castañeda fue titular de dicha cartera a partir del 25 de abril de 1831³⁸, y estuvo encargado del Ministerio, como tal, pero lo cierto es que el gamarrista Coronel Castañeda³⁹ nunca fue el Ministro, pues hemos revisado el periódico oficial *El Conciliador* desde abril de 1831 hasta el número correspondiente al 28 de abril de 1832, en que aparece la respuesta del Coronel Pedro Bermúdez aceptando el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina⁴⁰, y siempre Castañeda firma como Oficial Mayor. La última vez que encontramos su firma en una resolución publicada es el 14 de abril de 1832, y siempre como Oficial Mayor⁴¹. El nombramiento del Coronel Bermúdez es de fecha 24 de abril de 1832⁴².

A pesar de las aparentes buenas intenciones de Santa Cruz y Gamarra en la reunión de diciembre de 1830 en el río Desaguadero, ambas naciones incrementaban sus fuerzas y las negociaciones de Arequipa no arribaban a ningún resultado. En esta situación el Ministro Plenipotenciario chileno Miguel Zañartu, decía el 5 de mayo de 1831 en Lima, al Gobierno del Perú, haber *"... recibido órdenes de su gobierno para ofrecer al del Perú su amistosa mediación con el de Bolivia para cortar los progresos de las desagradables desavenencias suscitadas entre ambas*

*repúblicas. Esta interposición de paz y conciliatoria, ha sido solicitada por el Cónsul General de Bolivia residente en Chile*⁴³.

El Gobierno peruano dio largas rehusando la mediación de Chile. El Presidente Gamarra estaba poseído de espíritu bélico "*... e inflamado por los intereses y gloria de la nación*"⁴⁴.

Gracias a la decisión pacifista del Congreso, que se sobrepuso a Gamarra, se abrieron negociaciones de paz con Bolivia⁴⁵. Se firmó el Tratado Preliminar de Paz, en Tiquina, el 25 de agosto de 1831⁴⁶. Dicho tratado preliminar fue coronado por el "Tratado Definitivo de Paz y Amistad", signado en Arequipa el 8 de noviembre de 1831⁴⁷, y complementado por un Tratado de Comercio⁴⁸. En estos tratados intervino como mediador el Ministro Plenipotenciario de Chile, Miguel Zañartu. El 4 de enero de 1832, en Arequipa se firmaron dos artículos adicionales, que modificaban los tratados anteriores ligeramente⁴⁹. El Congreso del Perú aprobó ambos tratados, no así el de Bolivia que sólo ratificó el de paz y amistad, desaprobando el de comercio⁵⁰.

Se puede, pues, colegir que las relaciones entre el Perú y Bolivia no eran del todo buenas; el Gobierno peruano procedía activamente para preparar la defensa de la república. Respecto al ejército no hay duda que el Presidente cumplió con su deber a cabalidad y los gastos hechos con tal propósito disminuyeron las posibilidades de atender a la Marina, a pesar de la grave situación internacional que enfrentaba.

La fragata transporte *Monteagudo* había salido el 22 de julio de 1830 para carenarse en Guayaquil; llevaba además tres cañones de hierro de a 18 y otros pertrechos que se devolvían a Colombia⁵¹. El 24 de marzo de 1831 avisaron de Guayaquil que había que paralizar los trabajos de carena de la *Monteagudo* por falta de dinero⁵². Las demoras en remesar el efectivo dilataron la carena de la fragata. Sólo el 28 de enero de 1832 pudo fondear en el Callao después de haber sido carenada⁵³.

La documentación de la Comandancia General de Marina existente en el Archivo Naval prueba la insistencia con que el Contralmirante Vivero exigía del Gobierno el dinero necesario para pagar a las tripulaciones y atenderlas debidamente. No sólo se quejaba el ilustre Vivero de la falta de dinero, sino también de la falta de reclutas, pues todos se destinaban al Ejército, aun tratándose de personal inscrito en las matrículas de mar, cuyos hombres estaban señalados para llenar las vacantes de la Marina Militar⁵⁴.

"El 1° de mayo [de 1831], decía el Comandante General al Ministro de Guerra y Marina: 'La corbeta de guerra Libertad, según me asegura el Comisario Ordenador de Marina, está su dotación por pagar desde diciembre último, debiéndoseles a la fecha cinco meses; y en el estado de desnudez y necesidades

consiguientes para repetir la campaña que se ha ordenado con la brevedad posible'."⁵⁵.

El estado de los buques era tan deficiente, que el 28 de junio de 1831 la corbeta *Independencia* llegó al Callao procedente de Islay, "... *Haciendo agua a tal extremo que hubo de descargarse a toda prisa y atenderla de emergencia*"⁵⁶.

EL MOTIN DE LA CORBETA LIBERTAD Y DEL BERGANTIN CONGRESO

El personal subalterno de los buques de guerra de las marinas del mundo, incluso de la Real Marina Británica (la más desarrollada en esa época) se formaba con gentes colecticias, embarcadas a la fuerza, sin consultar nacionalidad ni antecedentes. En el caso de las tripulaciones de los buques sudamericanos, la situación se hacía más difícil, pues se recurría a marineros extranjeros, por lo general desertores de otras marinas, hombres recios y de escasas dotes morales.

El oficio de marinero era muy duro, lleno de sacrificios y riesgos. La alimentación consistía con frecuencia de víveres envejecidos y aguas semidescompuestas. La disciplina a bordo tenía que mantenerse con medidas severas. El comandante de la nave poseía una autoridad ilimitada sobre sus subalternos; sólo podía ser querido (y esto era posible en muy pocas ocasiones) ejercitando justicia y toda la humanidad compatible con las circunstancias. Los marineros no estaban armados ordinariamente y se les proveía de armas sólo para el combate. No era así el caso de los oficiales, que hacían vida aparte del resto de la tripulación.

Al visitar los buques actuales no pensamos en el riesgo permanente de los gavieros, hombres encargados de manejar las velas en las vergas, operación que debía ejecutarse en forma precaria, en muchos casos a 20 o 30 metros de altura. El menor descuido significaba caer sobre cubierta y hallar la muerte. Casi todas las maniobras se practicaban a brazo, como por ejemplo recoger las anclas, manejar las bombas, etc. En caso de tempestad, los hombres se exponían a ser barridos de la cubierta por las olas enfurecidas; y al recoger o largar velas, caer al mar o morir sobre la cubierta.

Si tal era la vida del marino en tiempo de paz piénsese en los riesgos a que se exponían los tripulantes en una acción naval, donde hasta los actos más simples, por ejemplo el disparo de un cañón, podían ocasionar gravísimas heridas cuando no la muerte de los artilleros o sirvientes de la pieza. Los numerosos heridos tenían que ser atendidos por un cirujano si

lo había y por ayudantes inexpertos, que no disponían sino de muy pocos elementos para aliviar a sus pacientes⁵⁷. Con tripulaciones como las descritas en los párrafos anteriores no eran cosa extraña los motines en los buques, aun en los de guerra.

Puesto este breve preámbulo, deseamos explicar al lector uno de los más bochornosos episodios de nuestra Marina ocurrido en 1831: la desertión de la corbeta *Libertad* y el bergantín *Congreso*, que se acogieron a la protección de Bolivia.

Se dijo ya que al 1º de mayo de 1831, la tripulación de la corbeta *Libertad* estaba impaga de sus haberes desde cinco meses atrás. La *Libertad*, en convoy con la corbeta *Independencia*, al mando de Márquez, y el bergantín mercante *Industria* dieron vela en el Callao rumbo a Islay. Llevaban tropas, pertrechos de guerra y diversos pasajeros, lo que respondía a los preparativos del Presidente Gamarra para un posible conflicto bélico con Bolivia⁵⁸.

La *Libertad* tenía como comandante al Capitán de Navío Carlos García del Postigo. Componían la plana mayor los Tenientes 2dos. José Giral y Luis La Riva, los Alfereces de Fragata Juan Otero y Ramón Avilés, el contador don Manuel Guat y el cirujano habilitado Manuel Córdova⁵⁹.

*"El 26 de junio de 1831, a las siete de la noche, se sublevaba, con su tropa y tripulación, en la bahía de Islay, la corbeta peruana de guerra Libertad y dos horas después se hacía a la vela sin que se supiera su derrotero ni sus intenciones"*⁶⁰.

Previamente habían desembarcado a la plana mayor del buque⁶¹.

El 29 de junio de 1831, salió del Callao el bergantín de guerra *Congreso* con destino a Islay, siendo su Comandante el Capitán de Corbeta José Gabriel de Palacios. Componían la plana mayor el Teniente 1º Jorge Parker, los Alfereces de Fragata José Sala Valdés, Miguel Saldívar, Juan Tuis y Juan Geraldino, teniendo como contador a don Manuel Calvo. Llevaba a su bordo al Presidente de la República Gamarra, con séquito y escolta. El bergantín debía viajar en convoy con el bergantín *Arequipeño*. Distintas circunstancias retrasaron la salida de este último buque, por lo que se adelantó el *Congreso* hacia Pisco en cuya bahía fondeó el 30 de junio en espera del *Arequipeño*. Este salió del Callao el 2 de julio bajo el comando del Capitán de Corbeta José Boterín, para dar el ancla en Pisco el 3 de julio⁶². Ese mismo día llegó a ese puerto el Alférez de Fragata Ramón Avilés, que había pertenecido a la *Libertad*, trayendo la noticia de la desertión de su buque. Enterado el Presidente Gamarra, decidió desembarcar en Pisco para seguir hacia Arequipa por tierra, mientras ordenaba el Presidente que

el Congreso saliese en persecución del buque rebelde⁶³. En Islay se unió el Congreso al *Arequipeño* y a la goleta *Galgo*, que conforme órdenes del Presidente Gamarra, debían capturar al navío desertor. Se supo que la *Libertad* estaba en aguas de Cobija, hacia donde salieron el Congreso y el *Arequipeño* para bloquear el puerto y capturar la corbeta⁶⁴. El proyecto de los sublevados no había sido, como algunos pensaron, enrumbar a las islas Filipinas para practicar la piratería, sino dirigirse al puerto boliviano de Cobija, también llamado La Mar, y ponerse bajo la protección y al servicio de Bolivia⁶⁵.

Según Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona), el Gobierno del Perú, noticiado de la defección de la *Libertad*, expidió un decreto el 9 de julio, en el que se autorizaba la aprehensión de la nave; y por el Ministerio de Relaciones Exteriores "... se pasó una circular a los agentes diplomáticos y consulares extranjeros, cuyos comitentes tenían apostaderos [navales] en estas aguas, para que se dignaran ordenar la captura y entrega al Gobierno del barco sublevado". En la misma circular se decía: "Ignora el Gobierno... el punto donde se haya dirigido la corbeta; pero juzga con sobrado fundamento, que los sublevados se entregarán a la piratería y cometerán toda clase de excesos y depredaciones"⁶⁶.

Mientras tanto la fragata de guerra británica *Seringapatam*, había salido de Valparaíso el 18 de julio con destino al Callao. El 25 de julio por la noche fue alcanzada por una goleta enviada por el Capitán de Navío García del Postigo, indicando que la corbeta se había amotinado y pidiendo la ayuda de la *Seringapatam* para recobrar la *Libertad*. El pedido fue declinado por el Capitán William Waldegrave, comandante de la *Seringapatam*. Al día siguiente, la fragata británica anclaba en la rada de Cobija, en forma tal que controlaba a la *Libertad*⁶⁷.

Don Gaspar Aramayo, Gobernador y Comandante General de Puerto La Mar (Cobija), se hallaba en posición difícil frente a sus protegidos, "... los sublevados de la Libertad, más fuertes que la guarnición boliviana". Envío una carta el 27 de julio de 1831 al Comandante de la *Seringapatam*, indicándole que se había visto en la necesidad de admitir a la *Libertad* y permitirle enarbolar bandera boliviana, todo sujeto a la aprobación del Presidente de Bolivia; pero que si, por alguna circunstancia, su gobierno ordenase hacer salir a la corbeta del puerto, en momentos en que ya debían esperarse buques peruanos, temía que la tripulación desesperada cometiese desmanes. Agregaba Aramayo: "... en este puerto hay intereses de consideración de la propiedad de súbditos de S.M.B., así como de otras naciones neutrales. Todos correrían un evidente riesgo si tal sucediese, en momentos que los buques mercantes que encontrase en su derrota...";

COMUNICACIONES

ENTRE

**EL GOBIERNO DEL PUERTO
LA MAR**

Y LOS COMANDANTES

**DE LA FRAGATA DE GUERRA DE S. M. B.
SERINGAPATAM,**

BERGANTIN PERUANO CONGRESO

Y

GOLETA PERUANA GALGO.



VALPARAISO :

IMPRESA DEL MERCURIO,

Por Tomas G. Wells.

y pedía la protección de la *Seringapatam*, "... mientras la contestación de mi Gobierno llega; esa protección es de una urgente necesidad". Calculaba que la respuesta tardaría de diez a doce días, por lo que solicitaba al comandante británico permanecer ese tiempo en Cobija⁶⁸.

El comandante de la *Seringapatam*, quien también había recibido un oficio del Vice-Cónsul francés en Arica, fechado el 26 de julio de 1831, en el mismo sentido de pedir protección, contestó ofreciendo permanecer "... en este puerto hasta el día 8 de agosto para la protección de los intereses de los estados neutrales, con el bien entendido, que en caso que llegase antes otro barco de guerra saldré, y que no puedo intervenir en cualquiera disputa que puede originarse entre S.E. y la Libertad, mientras ella use bandera boliviana, no siendo para la seguridad de los comerciantes neutrales, a quienes es mi deber darles protección"⁷⁰.

En otra comunicación del Gobernador Aramayo al comandante de la *Seringapatam*, se atribuye la sublevación de la corbeta a Manuel Flores, Oficial de Mar de la *Libertad*. El mando se había dado, en extraña mancomunidad, a Flores y al Capitán de Puerto de Cobija (La Mar) Diego Powell, quien debía ser de origen inglés⁷¹. El 29 de julio el bergantín peruano de guerra *Congreso* fue visto por la *Seringapatam*, en las inmediaciones de la rada de Cobija. Un bote del *Congreso* fue enviado a la fragata británica, con la indicación de que el *Congreso* debía proceder a la captura de la *Libertad*. El Capitán de Navío Waldegrave indicó al *Congreso* que podía proceder; que la presencia de la *Seringapatam* era sólo para proteger los intereses de los neutrales, lo que le había sido solicitado por el Gobernador de Cobija y que en consecuencia, se retiraría de la rada⁷².

El 29 de julio, el Gobernador Aramayo se dirigió por escrito al Capitán de Corbeta José Gabriel de Palacios, comandante del bergantín *Congreso*, pidiéndole no tomase acción de guerra contra la corbeta *Libertad*, que "... se halla anclada en este puerto bajo la protección de esta república... no será posible entregar friamente a U.S. unos hombres que están bajo la garantía de mi república"⁷³. Ante esta situación, después de protestar en forma enérgica el Comandante Palacios, siguió voltejeando en los alrededores en actitud vigilante, por lo que recibió la protesta del Gobernador boliviano Aramayo.

En una carta del comandante de la *Seringapatam* al Gobernador Aramayo (30 de julio de 1831) se lee: "... en contestación a la carta de S.E. suplicándome ser neutral sobre la batalla que se espera entre la Libertad y Congreso, no puedo menos que decirle que no tengo la menor intención de intervenir en la batalla"⁷⁴. El comandante del *Congreso* notifica formalmente al

de la *Seringapatam*, estando ambos buques frente a Cobija el 31 de julio, el bloqueo del puerto⁷⁵. El mismo día el Capitán de Navío británico Waldegrave contestó al comandante peruano José Gabriel de Palacios que no reconocía el bloqueo, por no haber declaratoria de guerra previa⁷⁶.

El 31 de julio un bergantín mercante sueco intenta entrar a puerto, oponiéndose el *Congreso*, pero con la intervención de la *Seringapatam* pudo anclar en la rada.

Según el Capitán de Navío británico Waldegrave, la situación resultaba difícil por ser él neutral, ya que "... no podía permitir que un buque de guerra de 20 cañones navegase dirigido por una tripulación amotinada sin un oficial responsable a su bordo, pues había un gran riesgo de actos de piratería. De otro lado, tomar a la Libertad que enarbolaba bandera boliviana y entregarla al Perú, hubiera sido tomar partido a favor del Perú"⁷⁷.

El comandante británico mantuvo una posición equilibrada y pragmática. Por su parte el Comandante Palacios no podía exhibir una resolución gubernativa peruana que autorizase el bloqueo de Cobija.

La fragata de guerra de S. M. B. *Seringapatam* debió dejar Cobija el 3 de agosto, pues fondeó en Arica el 7 de ese mes "... procedente de Cobija con cuatro días de navegación"⁷⁸.

Mientras tanto, en Tiquina los plenipotenciarios peruano y boliviano trataban de lograr la paz, la que, como se dijo, fue obtenida el 25 de agosto de 1831, en que se firmó el Tratado Preliminar de Paz⁷⁹. Aunque no aparezca en el texto del tratado, se hicieron negociaciones para obtener la devolución de la corbeta *Libertad*. El resultado fue satisfactorio, como consta del oficio de la Legación del Perú cerca del Gobierno de Bolivia, de Copacabana, agosto 27 de 1831, donde se dice: "*Reclamé desde luego la inmediata devolución de la corbeta Libertad, y obtenida acordamos y firmamos, el mismo día, el Tratado Preliminar*"⁸⁰.

La tripulación del bergantín de guerra *Congreso*, agobiada posiblemente por la mala alimentación y falta de pago de sus haberes, se sublevó el 26 de agosto de 1831⁸¹ a seis millas de Cobija, siendo el pilotín Guzmán el jefe de la insurrección. Anclada en la rada de Cobija, desembarcó a los que no estaban de acuerdo y enarboló el pabellón boliviano⁸².

En vista de la situación, el Prefecto de Arequipa, posiblemente el Dr. José María Egúsqüiza, suplente del General Blas Cerdeña⁸³ contrató la goleta peruana *Galgo*, le embarcó una carronada⁸⁴ y cien hombres para que sin pérdida de tiempo tomasen la *Libertad*⁸⁵. La goleta fue puesta bajo el mando del Capitán de Navío Carlos García del Postigo⁸⁶, comandante de la corbeta *Libertad* y depuesto por los amotinados.

La *Galgo* debió llegar a Arica el 4 de agosto de 1831⁸⁷. A su arribo había ya salido la fragata británica *Seringapatam* y tampoco estaba el bergantín de guerra *Congreso*⁸⁸.

García del Postigo reclamó en Cobija la entrega de la *Libertad*, en forma más amable que el Comandante Palacios, obteniendo una respuesta cortés de don Gaspar Aramayo, Gobernador y Comandante General del Puerto La Mar o Cobija (4 de agosto). Aramayo decía a Postigo, que debía "*conservar el buque bajo la protección de mi bandera hasta la resolución suprema, y en este caso U.S. verá que no está ya en la esfera de nuestras facultades poder entrar en negociación alguna sobre este particular y mucho menos devolverla*"⁸⁹. La goleta *Galgo* debió dejar Cobija (o Puerto La Mar) alrededor del 10 de agosto. El 1º de setiembre fondea en Arica (procedente de Islay con cinco días de navegación). Ello permite suponer que García del Postigo ignoraba que el Tratado Preliminar de Paz había sido firmado en Tiquina el 25 de agosto⁹⁰.

García del Postigo salió de Arica en la madrugada del 3 de setiembre con rumbo a Cobija⁹¹; a las dos de la tarde de ese mismo día llegó a Arica "... un extraordinario de Lampa con un pliego de S. E. el Presidente Gamarra, ordenándole a García del Postigo, que pasase a Cobija o Puerto La Mar a entregarse [(sic)] de la Corbeta Libertad, a consecuencia de los preliminares de paz celebrados en Tiquina. El Capitán de dicho puerto se valió de un bote ballenero que alcanzó a Postigo a ocho leguas a barlovento y le entregó el pliego"⁹².

García del Postigo arribó a Cobija el 11 de setiembre⁹³ y ancló a distancia de tiro de cañón del puerto. Envió al Gobernador Gaspar Aramayo un parlamentario, llevando los pliegos correspondientes y la noticia del tratado preliminar de paz celebrado en Tiquina el 25 de agosto. Tanto del puerto como de la corbeta *Libertad*, único buque de guerra al ancla en Cobija, dispararon y mantuvieron cautivo el bote parlamentario por dos horas. Devolvieron al parlamentario y bogas del bote peruano en otro boliviano, así como la respuesta de Aramayo, quien al no estar seguro de los convenios de Tiquina, pedía a García del Postigo que se retirase de Cobija por seis días "... en [los] que ya habré recibido las órdenes [del Presidente de Bolivia]. Evitemos un suceso desgraciado que a su tiempo lo sabrá.— Adición.— Hágase a la vela como le suplico, porque V.S. mismo está corriendo un inmenso peligro en este momento"⁹⁴.

Era ambigua la comunicación. Aramayo omitía decir a Postigo que el *Congreso* también se había sublevado y enarbolaba bandera boliviana, con lo que la goleta mercante *Galgo*, armada con sólo una carronada, mal podía enfrentar a dos buques de

guerra de mucho más porte que la *Galgo* y con una artillería treinta o más veces superior.

Con tal ignorancia, García del Postigo, al retirarse de Cobija, encontró aguas afuera al Congreso. Se le permitió acercarse, "... ponerse al habla, y cuando la tuvo [la goleta] a tiro de pistola, desplegando la bandera boliviana le hizo una gruesa descarga de artillería y fusilería que produjo entre otras averías, un herido en la *Galgo*".

"Con trabajo y aprovechando la oscuridad de la noche se separó [García del] Postigo y ambos buques se perdieron de vista"⁹⁵.

Gamarra conoció en Puno, el 28 de agosto, "... lo acordado por los Plenipotenciarios en Tiquina tres días antes. El decreto que expidió sobre la marcha, derogaba las violentas órdenes anteriores y comisionaba a Postigo para que se 'entregara' [(sic)] de la corbeta"⁹⁶. La noticia fue enviada con un expreso que llegó a Islay el 2 de setiembre "... con comunicaciones del ejército, anunciando el convenio estipulado con el gobierno de Bolivia, sobre la devolución de la goleta *Libertad*, a cuyo efecto salía el mismo día la corbeta [(sic)] *Arequipeña*"⁹⁷.

El Capitán de Corbeta José Boterín, al mando del bergantín *Arequipeño*, arribó el 21 de setiembre de 1831 al puerto de Cobija. En esa fecha el gobernador de la plaza, Gaspar Aramayo, estaba oficialmente informado del tratado preliminar de paz de Tiquina y del convenio para la entrega de la *Libertad*⁹⁸.

Pero entonces Boterín y Aramayo se encontraron frente a un nuevo problema: las tripulaciones de los dos buques amotinados, ante el temor del condigno castigo correspondiente a su gravísimo delito, volvieron a amotinarse poniéndose en pie de guerra. La situación no era fácil. No le quedó otro recurso a Boterín que parlamentar con los amotinados, pagarles parte de los salarios adeudados y otras cuentas, con dinero prestado por el Gobernador Aramayo y por don Antonio Varas. También se amnistió a los sublevados y se permitió a los tripulantes que lo quisiesen, desembarcar en Cobija, opción que siguió la mayor parte. Los buques quedaron sólo con tres tripulantes de la *Libertad* y ninguno del Congreso. Estos acuerdos constan en dos convenios firmados el 23 y 30 de setiembre de 1831 entre el Gobernador de Cobija o Puerto La Mar, don Gaspar Aramayo, y el Teniente de Marina don Manuel Eguía en representación del Capitán de Corbeta Boterín⁹⁹.

El Comandante Boterín ante tal situación y ante reticencias de Aramayo, de que nos ocuparemos más adelante, decidió no demorar la partida. Dejando en Cobija unos cañones de la *Libertad* que quedaban en tierra y que Aramayo había hecho desembarcar para proteger la población, también quedó una

lancha; Boterín dio la vela hacia Arica el 3 de octubre, llegando a ese puerto después de cinco días de navegación¹⁰⁰.

Los convenios de Cobija o Puerto La Mar fueron parcialmente aprobados por el Supremo Gobierno del Perú por decreto, según Juan de Arona, de 19 de noviembre, en seis artículos¹⁰¹. Según la documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, para conocimiento de la Legación del Perú en Bolivia, publicada por Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán, la fecha del decreto es 18 de noviembre y el articulado consta de cuatro numerales. Se reconoce allí que Boterín había "... llenado su deber con celo, actividad, prudencia y patriotismo". Se aprueba el pago del crédito para el abono de dos pagas a la tripulación de la *Libertad* y del *Congreso*. Se instruye a la Legación en Bolivia para reclamar la entrega de diez cañones de la *Libertad* y una lancha del *Congreso*, que quedaron depositados bajo responsabilidad del Gobernador de Cobija. En cambio, se desautorizan los convenios, pues el Capitán de Corbeta Boterín no había estado "...facultado..., ni autorizado expresamente para ninguna clase de indulto, amnistía ni consideración a los sublevados de ambos buques de guerra interín no sean juzgados..."¹⁰².

Aunque el penoso episodio fue superado, queda por indicar que el Gobierno de Bolivia, en las negociaciones para obtener la devolución de los buques, opuso que se había encontrado en la *Libertad* una carta del Presidente Gamarra, de Cuzco, 25 de enero de 1831, al Capitán de Navío Carlos García del Postigo, en que se le decía: "*En el caso preciso de abrir hostilidades contra Bolivia, Ud. ha de ser quien tome iniciativas por el puerto de Cobija. Se le darán a Ud. órdenes terminantes para que tome aquel punto... En una palabra, llegado el caso de la guerra, Cobija debe desaparecer para siempre; porque sus habitantes deben largarse y hasta las habitaciones deben quedar completamente arrasadas, y hasta sus aguas obstruidas y retacadas en lo absoluto*". A esto contestó el Gobierno del Perú que las instrucciones debían surtir efecto sólo en caso de abrirse hostilidades contra Bolivia, y sólo llegado el caso de guerra; respuesta que dio el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Matías León, el 3 de setiembre, cuando ya Santa Cruz había ordenado entregar por lo menos la corbeta *Libertad*¹⁰³.

LA MARINA EN LOS ULTIMOS MESES DE 1831

No obstante tan dura experiencia, la falta de dinero producía retrasos en los pagos, al extremo que el 13 de noviembre de 1831 el Comandante General de Marina oficia al Ministerio de Guerra y Marina: "*El Comandante del bergantín de guerra Arequipeño,*

me ha representado desde Islay la miseria en que se halla él, y toda su tripulación y guarnición, que ha sido tan fiel con tan malos ejemplos, y ha trabajado incesantemente en el cobro verificado de la corbeta de guerra Libertad y bergantín Congreso, porque hasta el 23 de octubre ningún socorro se les había dado por la Prefectura de Arequipa, cuando han salido de aquí el 21 de junio y se les debía el mes de febrero y de que se infiere que al fin del presente si no se les ha socorrido, se les debe diez meses de este año. Lo hago presente a V.S. y a S.E. para las providencias respectivas y evitar que la desesperación cause un mal peor que el sucedido con dichos buques y cuando, es más fácil que en tierra, por muchas razones, el levantamiento de los buques de guerra, en el vasto campo del mar, y en que no hubiésemos recobrado dichos buques si se hubiesen dirigido a Manila, lo que no hicieron por creer inevitable la guerra con Bolivia"¹⁰⁴.

Sin embargo, hemos encontrado que por lo menos en el mes de agosto de 1831 la Prefectura de Arequipa había acudido a la Marina con las siguientes partidas:

- “— A la Oficialidad, tripulación y guarnición procedente de la corbeta Libertad por buena cuenta de sus haberes de un mes 500.00 pesos
- Al Capitán don Mariano Padilla para que los condujese y entregase en la aduana de Islay para socorrer a los buques de guerra Congreso, Arequipeño y Galgo 2,000.00 pesos
- Al Subprefecto de la provincia del cercado don Mariano Albisuri para el suministro de víveres a los buques de guerra Congreso, Arequipeño y Galgo. 4,000.00 pesos"¹⁰⁵

No podemos precisar si hubo otros pagos, pues lamentablemente el único Manifiesto de la Tesorería de Arequipa que hemos podido ver es el correspondiente a agosto de 1831. Puede suponerse que con otras partidas debió acudir la Tesorería arequipeña a los gastos de la Marina. Ello no significa se hubiesen cubierto las necesidades de los buques y tripulaciones de la Armada. Las otras actividades efectuadas en el resto del año 1831 se concretaron al transporte.

En el periódico oficial *El Conciliador* se publicó un decreto firmado en Lima el 26 de setiembre de 1831 por don Andrés Reyes, Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo, en que se felicitó a la Escuela Central de Marina por el brillante resultado de los exámenes realizados públicamente el 20 y 21

de setiembre, en acto presidido por el Contralmirante Comandante General de Marina don José Pascual Vivero. Menciónase que el Director era el Capitán de Navío Eduardo Carrasco y los Maestros 1º y 2º, Teniente 1º Manuel García y don Ramón Azcárate. Se premió a este último con el grado de Teniente 2º graduado. Se decía que los resultados habían correspondido a la esperanza nacional y sus sacrificios en el ramo de Marina.

Se cita como guardiamarinas sobresalientes a José María Rodríguez, Fermín Ascencios, José Elcorrobarrutia, Francisco Carrasco y Pedro Roel. Se menciona honoríficamente al alumno José Carreño y se aprueba el presupuesto de 200 pesos para composición de instrumentos y compra de útiles y muebles para la Escuela¹⁰⁶

LA MARINA EN 1832

En este año la Marina llevaba una vida rutinaria. El asunto más importante que se registra es la causa seguida contra los amotinados de los buques de guerra *Libertad* y *Congreso*.

Por orden del Gobierno se formó la causa por el Capitán de Navío José María García contra las dotaciones de los buques sublevados. Completada la instrucción, se sometió al Consejo de Guerra de Oficiales Generales reunidos en el Arsenal del Callao, bajo la presidencia del Contralmirante José Pascual de Vivero. Después de considerar el caso durante los días 30 y 31 de enero de 1832, se expidió la sentencia declarando "... *absueltos y repuestos a sus empleos a los Comandantes don Carlos García del Postigo de la corbeta Libertad, don José Gabriel Palacios del Congreso, los oficiales de guardia de ambos buques Alférez don Juan Otero y don Juan Geraldino, el oficial de retén don José Alejandro España, y puesto en libertad el Sargento 2º José Altaza y Segundo Condestable Eusebio Alaja*".

Fueron recomendados por su buena actuación: "... *el Segundo Teniente don Manuel Equía, el Alférez don Juan Frías, y los guardiamarinas don José de la Haza y don Onofre Parejas*".

Las penas fueron las siguientes: "*Que al Sargento 2º Manuel Morazane se le deponga de su jineta y se le destine de último soldado a un cuerpo del ejército. Que sean penados por las armas, no valiéndoles otra inmunidad que la de bandera de guerra los siguientes individuos: Cabos Juan Lillo, José Ochoa; Mariano Santillán, Cabo Dragón Ilario Morales, Sargento de Dragones Tomás Millán, soldados Manuel Rivadeneyra, Bernardo Rojas y Manuel Dotarat, el pilotín Francisco Guzmán, el grumete Mateo Piñeiro, los contramaestres José Prabita y José María Troncoso, el sangrador Pedro Valdez, el patrón de lancha José de la*

Cruz, el maestro de velas Estanislao Magno, el condestable Jorge Soure y los artilleros, marineros y grumetes Manuel y José Flores, Francisco Santiago, Rafael Correa, Santiago Guillermo, Carlos Renot, José Mesín y Miguel Acosta, Luis Orrego, Miguel Venegas, Eusebio Arrollo, Juan Napoleón; [y] que Manuel Ventocilla, Pablo Hernández y Santiago Toro con el resto de las dotaciones de ambos buques dondequiera que sean habidos, se remitan al departamento para que oidas sus defensas y concluido su juicio con arreglo a ordenanza sean diezmos para sufrir la misma pena". Firmaron la sentencia José Pascual de Vivero, General Domingo Tristán, General Juan Salazar, General Manuel Martínez de Aparicio, Contralmirante Eugenio Cortés, Capitán de Navío Joaquín de Soroa y Capitán de Navío Eduardo Carrasco¹⁰⁷. Con el informe favorable del Auditor General de Guerra, el Gobierno aprobó por Decreto Supremo de Lima, 13 de febrero de 1832 la sentencia del Consejo de Guerra de Oficiales Generales¹⁰⁸. Como la mayor parte de la tripulación había quedado en Bolivia, sólo se pudo recomendar "... *que en el caso de ingresar en su territorio cualesquiera de los comprendidos en dicha sentencia, sean aprehendidos y remitidos a esta capital a disposición del Gobierno*"¹⁰⁹.

El 28 de enero de 1832 fondeó en el Callao la fragata transporte *Monteagudo* después de una ausencia de más de un año en Guayaquil, donde se había carenado, faena que la penuria de dinero había retrasado indebidamente; tenía como comandante al Teniente 2º Ignacio Mariátegui y se le debía 14 meses de sueldo. La fragata *Monteagudo* pasó a órdenes del Ministerio de Hacienda para ser usada como buque mercante. La *Monteagudo* recibió orden el 8 de octubre de navegar comercialmente entre puertos chilenos, peruanos y Guayaquil, admitiendo carga y pasajero. Su comandante Ignacio Mariátegui fue ascendido el 2 del mismo mes a Teniente 1º efectivo¹¹⁰.

A fines de abril de 1832 dejó el Ministerio de Guerra y Marina el Coronel José Mercedes Castañeda, quien había actuado como "Oficial Mayor encargado del Despacho de Guerra y Marina", pues como se dijo, fue nombrado Ministro el Coronel Pedro Bermúdez.

Como había arreciado el contrabando, el bergantín *Arequipeño* fue puesto a las órdenes del Ministerio de Hacienda para hacer un crucero por las costas del Departamento de La Libertad, sus puertos y caletas¹¹². La preocupación del Gobierno por el incremento del contrabando lo llevó a tomar distintas medidas legales que se reflejan en los decretos supremos de 12 de enero de 1832 y de 6 de setiembre de 1833¹⁰⁹.

La situación económica de la Marina seguía siendo precaria, como puede comprobarse por las solicitudes del Comandante

General de Marina y del Ministro de Guerra y Marina al de Hacienda¹¹⁴.

Fueron ascendidos a Capitanes de Fragata graduados José Boterín y Juan Iladoy, a Tenientes Primeros José Salcedo, Luis La Riva e Ignacio Mariátegui¹¹⁵.

Tratóse de fomentar la marina mercante y especialmente el cabotaje en buques nacionales¹¹⁶.

Dominaba la clara conciencia de que la falta del astillero de Guayaquil constituía una pérdida lamentable para la República. Un articulista escribe: *"Es difícil tener marina no teniendo astillero. La Marina mercante es uno de los brazos de la nación. La de guerra es el verdadero muro de un territorio abierto a invasiones extranjeras por todas las partes de sus dilatadas costas"*, y propone se forme un astillero en el nacimiento del río Amazonas, esto es, en la confluencia de los ríos Ucayali y Marañón¹¹⁷. Se dignificaba a la Marina nacional prohibiendo que sus buques se usasen como prisiones (Decreto Supremo, Lima, 13 de febrero de 1832)¹¹⁸. El Congreso quiso reforzar esta disposición del Gobierno, convirtiéndola en ley, pero fue observada por el Ejecutivo¹¹⁹.

Por razones de economía se ordenó que la Escuela Central de Marina se uniese al Colegio Militar, donde se formaría un departamento para este propósito y se enseñaría trigonometría esférica, cosmografía, navegación y aplicación a la astronomía, hidrografía, y lo relativo al levantamiento de planos hidrográficos, pirotecnia y maniobra¹²⁰.

LA MARINA EN 1833

En este año de 1833, según el Capitán de Navío Julio J. Elías, la Marina *"... sufrirá las penurias quizá más dolorosas de su historia, siendo puesta al borde mismo de su anulación, salvándose casi por un milagro; empero, en ningún momento dejará de continuar cumpliendo con sus funciones, por supuesto hasta donde sus fuerzas se lo permitían"*¹²¹. La descarnada opinión de Elías, conocedor de nuestra historia naval, se refiere a las estrecheces de dinero, que si bien es cierto eran generales en la República, incidían injustamente en la Marina. Los atrasos en los pagos llegaban hasta diez meses, por lo que el 4 de abril de 1833, el Comandante General, el integérrimo Contralmirante Vivero, demandaba que al personal de Marina se le nivelase con el del Ejército, pues, decía, *"... nuestro servicio es tanto o más exigente, y mucho más penoso y duro"*¹²².

El 23 de diciembre de 1832, el General Juan Salazar, encargado accidentalmente del despacho de Guerra y Marina, hizo

renuncia del puesto¹²³. La renuncia fue aceptada el 31 de diciembre; se le agradecen los servicios, y el mismo día se encomienda el despacho del Ministerio al titular General Pedro Bermúdez¹²⁴.

El contrabando dañaba a los comerciantes honestos. Una muestra es la representación del Juez de Comercio de Arequipa, a nombre de los comerciantes de esa plaza al Supremo Gobierno, para que se "... arroje a los extranjeros a las playas del mar y se les prohíba absolutamente traficar en las poblaciones"¹²⁵. Los buques balleneros también causaban inquietud por el tráfico de sus tripulantes, lo que equivalía a un verdadero contrabando¹²⁶.

El estado de los buques de nuestra Armada era muy deficiente por lo poco que se gastaba en su mantenimiento. Gracias a los reiterados apremios del Contralmirante Vivero, secundado por el Capitán de Corbeta Boterín, obtúvose que el 23 de enero de 1833, se hiciese en Paita la debida carena al bergantín *Arequipeño*¹²⁷. Por orden del Gobierno se sacó a remate el bergantín *Congreso* en marzo de 1833, no habiéndose presentado postores¹²⁸.

El 15 de marzo de 1833 recibió los despachos de Vicealmirante el benemérito Comandante General de Marina, don José Pascual Vivero y Salaverría¹²⁹. El 3 de enero había ascendido a Capitán de Fragata don Esteban Salmón¹³⁰. El 13 de junio era promovido a la clase de Capitán de Fragata don José Boterín¹³¹. El 8 de julio recibían despachos de Capitán de Fragata efectivo don Juan Iladoy, y de Capitán de Corbeta efectivo don Manuel Sauri; el 19, es nombrado Auditor General de Marina interino el Dr. Blas José Alzamora, porque el titular, Dr. Manuel Ignacio García, salió elegido diputado¹³².

Muchos miembros de la marinería y de la infantería de marina desertaban por el atraso en las pagas. En este año también se produjo una sorprendente cantidad de pedidos de licencia, como en los casos del Capitán de Corbeta Alejandro Acquaroni, Teniente 1º Alonso San Julián y Teniente 2º Forcelledo, quienes precisaban otras fuentes de ingresos para subvenir a sus necesidades y las de sus familias. El Guardiamarina Domingo Suárez, como lo había hecho el Teniente 1º Jorge French, pidió su pase al Ejército¹³³.

La falta de pagas a las tripulaciones, unida a la desatención en vituallas y mantenimientos de buques, ponía a los oficiales en situaciones peligrosas, ya que desconfiaban de las tripulaciones, y con razón. Se debía diez meses a la tripulación de la fragata transporte *Monteagudo*¹³⁴. Al personal de todos los servicios de Marina se les debía seis meses¹³⁵. La miseria llegó al extremo de que en una oportunidad se pagaron

dos meses de haberes con leña¹³⁶. Podríamos aducir más casos, pero concluiremos con la representación que hizo el Capitán de Navío Carlos García del Postigo al día siguiente de asumir la Comandancia General de Marina, en oficio al Ministro de Guerra y Marina, de 2 de agosto de 1833: *"Al hacerme cargo de esta Comandancia General, me ha hecho presente la oficialidad del Departamento el atraso de pagas que sufre y sus necesidades sin haber recibido un solo mes este año. Me ha sido sensible su reclamo, reconociendo la justicia con que lo hacen, y que sólo el honor, que es el carácter de un oficial, puede hacerles cumplir con el servicio, según la miseria en que se hallan.— Estos motivos tan justos me obligan a representarlo a V.S. para que haciéndolo presente a S.E. [el Presidente de la República] se nos iguale con las demás clases del Estado"*¹³⁷.

Un cambio de gran importancia ocurrió en la Comandancia General de Marina. El Supremo Gobierno aceptó la renuncia del Vicealmirante José Pascual Vivero, quien había ejercido el cargo prácticamente desde la fundación de nuestra Marina. El Almirante Vivero tenía a la sazón más de 70 años de edad, pues había nacido en Sevilla en 1762¹³⁸. Los achaques de la edad, según el decir de sus contemporáneos, se le agravaron con infinitas preocupaciones. Vinieron éstas a agudizarse desde el amotinamiento de las tripulaciones de la corbeta *Libertad* y bergantín *Congreso* (junio y agosto de 1832). Vivero había previsto y anunciado tal defección a sus superiores, reiteradas veces. Tal conjunto de penalidades físicas y morales lo tenía postrado y sin fuerzas para el cumplimiento de sus deberes. El Gobierno nombró en su reemplazo al Capitán de Navío Carlos García del Postigo, que estaba ausente, y, mientras llegase, interinamente, al de igual clase Joaquín Soroa, quien se hizo cargo del puesto el 22 de junio de 1833¹³⁹. El 1º de agosto asumió la Comandancia General de Marina el titular García del Postigo¹⁴⁰.

*"Como el 11 de junio el bergantín Congreso había presentado una vía de agua 'de catorce pulgadas por hora', bajo el pie de roda de estribor, debido a tan peligrosa situación tuvo que quitársele todos los pesos posibles, no dejándole sino los palos y sus jarcias. Como era lógico, las circunstancias anotadas apresuraron la venta por remate público, siendo el mejor postor Pedro Palacios, quien adquiere el bergantín el día 18 por 15.200 pesos 'en letras de reforma'..."*¹⁴¹.

En octubre se recibió la noticia de que en México se había producido una epidemia de *cólera morbo*, muy temida por la gran mortandad que solía causar¹⁴². La epidemia había provocado grandes estragos en Europa, en los Estados Unidos y en

México. El Gobierno del Perú (Decreto Supremo de 22 de octubre de 1832) tomó las disposiciones pertinentes; entre éstas, vinculada a la Marina, la cuarentena de los buques procedentes del Ecuador y Nueva Granada, que debían hacer "... una cuarentena de observación de quince días cuando más y de diez a lo menos; y mientras ella dure, no podrán desembarcar nada...". Similares disposiciones regían para los buques provenientes de México y Centroamérica, todo con sanciones rigurosas¹⁴³.

Algunos problemas se presentaron con la cuarentena, pero fueron razonablemente solucionados¹⁴⁴.

El año 1833 fue políticamente movido. Motines y rebeliones sucedieron en todo el territorio de la República, obligando al Presidente Gamarra a ausentarse repetidas veces de Lima. La Marina en diversas oportunidades colaboró con el transporte de tropas y pertrechos. En dos ocasiones su participación fue activa y de ellas nos ocuparemos a continuación.

*"En el mes de marzo [de 1833] el teniente coronel [Felipe Santiago] Salaverry fue preso por una conspiración que dirigió para apoderarse en el Callao de Gamarra y decapitarlo, según se dijo... El Ministro de Guerra, Bermúdez, declaró que Salaverry le había confesado el plan de una gran revolución y que él estaba mezclado en ella. El Gobierno huía del lance [de pronunciar una] sentencia, como que para condenar era preciso claras pruebas y rara vez se encuentran en este género de causas. Prefirió obrar con rapidez y seguridad, cortar el giro del proceso y Salaverry fue confinado al territorio de Amazonas"*¹⁴⁵.

"En virtud de la orden que se había dado, la fragata [de transporte] de guerra Monteagudo, bajo las órdenes del Sr. Mariátegui, se hizo a la vela el 11 de julio en dirección a Huanchaco, conduciendo a su bordo..." a Salaverry y otros complotados¹⁴⁶.

*"El marino acreditado que mandaba la fragata, temeroso de que los pliegos cerrados que conducía, fuesen la orden de hacer perecer a Salaverry, no trepidó en ofrecérsele para salvarle haciendo variar de rumbo al buque"*¹⁴⁷. Con gran hidalguía fue desechada esta oferta por Salaverry, a causa de no querer perder al hombre que servía con honor para la marina¹⁴⁸.

Salaverry fue desembarcado en Huanchaco. Debidamente escoltado, pasó al lugar de su destino. No pasó mucho tiempo sin que se levantase en armas. Con una audacia sin par llegó a controlar el Departamento de La Libertad, con tropas milicianas y colecticias.

Ante esta noticia, el Gobierno de Gamarra pidió al General Francisco Vidal, diputado a la Convención, que zarpase, como

lo hizo, "... el 12 de noviembre del Callao con cuatro compañías del Segundo Zepita y una del Segundo Pichincha, a bordo de la corbeta Libertad, de la fragata Monteagudo y del bergantín Arequipa, en dirección a Santa, en donde desembarcó el 16. Allí se le reunieron 46 granaderos a caballo al mando del teniente coronel D. Manuel Espinoza"¹⁴⁹. Al frente de 500 hombres selectos, Vidal se enfrentó a Salaverry, que encabezaba 800, en el punto llamado Garita de Moche. Allí combatieron con energía y valor ambos contendientes y sus tropas, imponiéndose las fuerzas disciplinadas y bien provistas de Vidal, que contaba con apoyo naval para sus evoluciones y aprovisionamiento¹⁵⁰. Gracias a la humanidad de Vidal, Salaverry pudo huir.

Con los buques de que disponía, trató Vidal de tomar la fragata *Colombia*, que se había amotinado desconociendo a las autoridades de las que dependía, por lo que fue declarada pirata. Los tripulantes de la *Colombia* habían hecho incursiones en nuestra costa Norte para conseguir víveres. Vidal no tuvo éxito en su empeño¹⁵¹.

Descabellada sublevación fue la que iniciaron los presidiarios que trabajaban en la isla de San Lorenzo, en la extracción de piedra, que se usaba para el muelle del Callao. Según uno de dichos presos, un sobrestante de nombre Bravo dio de beber copiosamente a los reclusos, los amotinó y dando armas a los más fuertes y decididos, asaltaron a los soldados de la guardia, los desarmaron. Tomaron de inmediato un lanchón y desembarcaron, parte de ellos, unos cuarenta, en la hacienda de Márquez. El resto, un centenar, lo hicieron en Ancón¹⁵².

Al conocerse la noticia el 18, "... salió una lancha de la corbeta Libertad a cargo del alférez José de la Haza con el fin de perseguirlos, alcanzando al lanchón en Ancón, donde fugaron por tierra 140 presidiarios ... el 21 pasó a vigilar la costa la goleta Peruviana, cooperando con las tropas de tierra en la persecución de los evadidos"¹⁵³. Poco después serían desbaratados en forma sangrienta por el Coronel gamarrista Guillén¹⁵⁴.

En triste situación terminaba para la Marina el año 1833. El 27 de noviembre el Comandante General de Marina, García del Postigo, insistió al Ministro de Guerra y Marina, sobre el malestar del personal: "Es ya casi imposible que se haga el penoso servicio según la desnudez y miseria en que están los clases por falta de sueldos, habiéndose aumentado éste con tener que atender diariamente la cuarentena del Lazareto de la Isla de San Lorenzo, en que así como el demás servicio que se hace es redoblado por la falta de tropa y marinería, la que no pudiendo resistir a su calamidad se deserta abandonando las guardias y echándose al agua de los buques de guerra, sin

*que puedan contenerse estos desórdenes tan trascendentales en la disciplina militar. Por todo esto y en resguardo de mi responsabilidad, lo hago presente a V. S. y S. E. para que se tome una medida activa en ello*¹⁵⁵.

El gobierno del Gran Mariscal Gamarra se acercaba a su fin y la Convención Nacional eligió como Presidente Provisorio de la República al General Luis José de Orbegoso, quien asumió el cargo el 21 de diciembre de 1833.

En 1833 el Gobierno del Perú toma diversas medidas para proteger a la marina mercante nacional, como fue poner exigencias a los buques extranjeros, los que debían entregar las patentes de navegación a sus cónsules para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones (Decreto Supremo de 27 de setiembre de 1833)¹⁵⁶. Aseguróse que los buques fuesen realmente de propiedad de peruanos para disfrutar de las franquicias concedidas a ellos (Decreto Supremo de 30 de setiembre de 1833)¹⁵⁷. También en materia de pesquería de cetáceos se legisló, dándose a los peruanos la exclusiva (Decreto Supremo de 6 de setiembre de 1833)¹⁵⁸.

El 5 de diciembre de 1833, el Comandante General de Marina, Capitán de Navío Carlos García del Postigo, propuso al Ministro de Guerra y Marina la creación de dos Escuelas Náuticas, una en Paita y otra en Arica. Justificó su petición con la necesidad de formar buenos pilotos para nuestros buques, que dependían de pilotos extranjeros en la Marina de Guerra y en la mercante. El proyecto era económico y eficaz pues los oficiales que servían las Capitanías de Puerto en Paita y Arica podrían servir de profesores¹⁵⁹. El 31 de diciembre de 1833 García del Postigo recibió la Resolución Suprema que autoriza la Escuela Náutica de Paita. Así, al nuevo Presidente Orbegoso corresponde el honor de haber autorizado la escuela donde inició su formación de marino nuestro máximo héroe naval, el Almirante Miguel Grau¹⁶⁰.

NOTAS AL CAPITULO

1. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día.— Precedida de una introducción que comprende la Epoca Colonial.*— T. III, p. 231.
2. *Ob. cit.*, T. III, pp. 233-234.
3. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 103.
4. *Ibidem*, p. 107.
5. *Ibidem*, p. 99.
6. "República de Colombia.— Sr. Ministro", en: *La Prensa Peruana*, Lima, 29 de julio de 1829.— T. III, N° 8, p. 1, col. 2a.
7. *Ibidem*, T. III, N° 8, p. 1, cols. 2a-3a.
8. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 100.
9. *Ibidem*, p. 100.
10. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú, 1822-1933.*— Lima, 1968.— T. I, p. 330.
11. *Ob. cit.*, T. I, pp. 327-328.
12. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 103.
13. MENDIBURU, Manuel de... *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú, formado y redactado por Manuel de Mendiburu. Parte Primera: que corresponde a la Epoca de la Dominación Española.*— Lima, Imprenta de J. Francisco Solís, 1876.— T. II, p. 422.
14. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 104.
15. Puede verse de Dante F. HERRERA ALARCON, *Rebeliones que intentaron desmembrar el Sur del Perú.*— Lima, Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado, 1961.
16. BASADRE Y CHOCANO, Modesto... *Diez Años de Historia Política del Perú (1834-1844).*— Lima, Editorial Huascarán, 1953, pp. 115-116.
17. S.D. ... *Biografía del Gran Mariscal Don Agustín Gamarra.*— Lima, Imprenta de Masías, s/a., p. 2.
18. PARDO Y ALIAGA, Felipe... "Semblanzas Peruanas", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia.*— Santiago de Chile, Segundo Semestre de 1945, N° 33, p. 66.
19. RIBADENEYRA, José... "Memoria presentada a las dos Cámaras del Congreso Constitucional de 1829 por el Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina sobre el estado de los negocios de su ramo", en: *La Prensa Peruana.*— Lima, 12 de setiembre de 1829.— T. III, N° 21, p. 3, col. 1a.
20. WU BRADING, Celia... "El Caso Hidalgo", en: *Revista del Museo Nacional.*— Lima, 1972 — T. XXXVIII, pp. 327-351.
21. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 107-108.
22. *Ibidem*, pp. 107-108.
23. *Ibidem*, pp. 115-116.
24. *Ibidem*, pp. 113-114.
25. "Cálculo Aproximado del Costo de Dichas Obras" en: *La Prensa Peruana.*— Lima, 31 de octubre de 1829.— T. III, N° 35, p. 2.
26. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú, 1822-1933.*— Lima, 1968.— T. I, p. 330.
27. "Manifiesto que dan al público los jefes que apresaron en Arequipa, el 9 de agosto de 1829, al General de Brigada Manuel Martínez de Apa-

NOTAS AL CAPITULO

- ricio, al Coronel Prefecto Juan Francisco Reyes y a otros individuos que atentaban contra la integridad de la República Peruana" en: Instituto "Libertador Ramón Castilla", Archivo Castilla.— La Perla, Callao, Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado, s/a. — T. I, pp. 3-34.
28. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 93.
29. *Ibidem*, T. I, p. 93.
30. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 114.
31. "Aviso" en *El Conciliador*.— Lima, Imprenta del Estado, 8 de enero de 1831.— T. II, N° 3, p. 1, col. 1a.
32. *Ibidem*, T. II, p. 1, col. 1a.
33. *El Conciliador*.— Lima, 15 de enero de 1831.— T. II, N° 5, p. 1, col. 1a.
34. "Ministerio de Gobierno" en: *El Conciliador*.— Lima, Imprenta del Estado, 30 de marzo de 1831.— T. II, N° 27, p. 1, col. 2a.
35. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*.— Lima, pp. 159-162.
36. "República Peruana.— Secretaría del Consejo de Estado.— Lima a 18 de abril de 1831.— Señor Ministro.— Por acuerdo del Consejo de Estado, celebrado en sesión extraordinaria de la fecha, queda encargado de la administración del Poder Ejecutivo, con arreglo a la Constitución, el Excmo. Señor Presidente del Congreso..." — *El Conciliador*, Lima, 23 de abril de 1831.— T. II, N° 33, p. 1, cols. 1a-2a.
37. Véase el Decreto Supremo de 21 de abril de 1831, en: *El Conciliador*.— Lima, 27 de abril de 1831.— T. II, N° 34, p. 1, col. 1a., donde aparece: "Castañeda, Oficial Mayor".
38. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 117.
39. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima, Imprenta "Artística", 1914.— T. VI, p. 52.
40. "Lima, Abril 24 de 1832.— Al Señor Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores [sic]" en: *El Conciliador*.— Lima, 28 de abril de 1832.— T. III, N° 33, p. 1, col. 1a.
41. "Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina" en: *El Conciliador*.— Lima, 14 de abril de 1832.— T. III, N° 30, p. 1, col. 1a.
42. "Artículos de Oficio. Lima, abril 24 de 1832. Atendiendo el Gobierno a las recomendables aptitudes, conocimientos facultativos, y plena confianza que le inspiran los servicios del coronel D. Pedro Bermúdez; ha venido en conferirle el honorífico cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina.— Comuníquese.— Gamarra.— M.L. Vidaurre" en: *El Conciliador*.— Lima, 25 de abril de 1832.— T. III, N° 32, p. 1, col. 1a.
43. Todo el *Conciliador Extraordinario* N° 42.— Lima, Imprenta de J. Masías, 21 de mayo de 1831, fue dedicado a tratar sobre este ofrecimiento de mediación ofrecido por el Gobierno de Chile al Perú y Bolivia, a solicitud del gobierno boliviano. El oficio ofreciendo la mediación está en el número que citamos del *Conciliador Extraordinario*, p. 1, col. 1a., bajo el rubro de "Legación de Chile".
44. ARONA, Juan de | Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUEI, *Páginas Diplomáticas del Perú*.— Lima, p. 123.
45. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 95.
46. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados*... — T. II, pp. 176-180.
47. *Ibidem*, T. II, pp. 180-186.
48. *Ibidem*, T. II, pp. 186-191.
49. *Ibidem*, T. II, pp. 191-193.
50. *Ibidem*, T. p. 193.
51. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 112.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

52. *Ibidem*, p. 116.
53. *Ibidem*, p. 121.
54. *Ibidem*, p. 116.
55. *Ibidem*, p. 117.
56. *Ibidem*, p. 118.
57. Para formarse una idea de la vida de los tripulantes de un buque de guerra en la época que historiamos, se recomienda la lectura del libro de Henry BAYNHAM, *From the Lower Deck. The Old Navy 1780-1840*.— Londres, Arrow Books Ltd., 1972, cuya lectura ha inspirado estos párrafos.
58. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 117.
59. *Ibidem*, p. 118.
60. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE]... *Páginas Diplomáticas del Perú*, p. 124.
61. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 118.
62. *Ibidem*, p. 118.
63. *Ibidem*, p. 118.
64. *Ibidem*, p. 119.
65. "Nota del gobernador de La Mar (Cobija) al Comandante del bergantín de guerra peruano *Congreso*, La Mar, 29 de julio de 1831", en: *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes de la Fragata de Guerra de S.M.B. Seringapatam, Bergantín Peruano Congreso y Goleta Peruana Galgo*.— Valparaíso, Imprenta del Mercurio, s/a., p. 1.
66. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE]... *Páginas Diplomáticas del Perú*, ya citadas, pp. 125-126.
67. Información extractada del informe del Capitán de Navío William Waldegrave, comandante de la fragata de S.M.B. *Seringapatam* y el oficial superior de la Armada Británica en el Pacífico, a sus superiores, fechada el 5 de setiembre en La Mar, existente en el Public Record Office de Londres, A.D.M. 1/37.
68. Ver la comunicación del gobernador Aramayo al comandante de la *Seringapatam*, del 27 de julio de 1831, en: *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes de la Fragata de Guerra de S.M.B. Seringapatam*..., ya citada, pp. 4-5.
69. Véase en los anexos adjuntos el informe citado en la nota 67.
70. Ver la comunicación de Waldegrave, 27 de julio de 1831, en: *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes de la Fragata de Guerra de S.M.B. Seringapatam*... ya citada, pp. 5-6.
71. *Ibidem*, p. 7.
72. Véase informe de Waldegrave, mencionado en la nota 67.
73. Ver comunicación del Gobernador Aramayo, de 29 de julio de 1831 en: *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes de la Fragata de Guerra de S.M.B. Seringapatam*... ya citada, p. 1.
74. *Ibidem*, p. 9.
75. Ver Anexo 10 al Informe del Capitán de Navío William Waldegrave, referido en la nota 67.
76. Ver Anexo 11 en *Ibidem*.
77. Véase el informe del Comandante de la *Seringapatam*, Capitán de Navío Waldegrave, mencionado en la nota 67.
78. "Razón de los buques que han entrado y salido de este puerto [de Arica] en todo el mes de agosto", en: *El Republicano*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno, 1º de octubre de 1831.— T. VI, Nº 40, p. 5, col. 2a.
79. GARCÍA SALAZAR, Arturo... *Resumen de Historia Diplomática del Perú, 1820-1884*.— Lima, Talleres Gráficos Sanmartí y Cía., 1928, pp.

NOTAS AL CAPITULO

- 78-84. Para el texto del tratado preliminar puede verse: Ricardo ARANDA, *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día. Precedida de una introducción que comprende la Epoca Colonial*.— Lima, Imprenta del Estado, 1890.— T. II, pp. 176-180.
80. ORTIZ DE ZEVALLOS PAZ SOLDAN, Carlos (editor)... *La Misión La Torre en Bolivia, 1831-1835*.— Lima, Archivo Diplomático Peruano, 1971.— T. VIII, pp. 79-80.
81. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 119.
82. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE] ... *Op. cit.*, p. 127.
83. MARTINEZ, Santiago... *Prefectos de Arequipa, 1825-1943*.— Arequipa, Tipografía Valverde, 1943, pp. 15-16.
84. El nombre de *carronada* proviene de la fundición escocesa Carron Company, la primera en fabricar este tipo de cañón (1778), cuyas características principales son: ser muy cortos, livianos, con cureña liviana y simplificada, de relativo gran calibre (pudiendo usar balas de cañones comunes), pequeñas cargas de pólvora y excelentes para combatir a corta distancia. Información extractada de Frederick Leslie ROBERTSON, *The Evolution of Naval Armament*.— Londres, Harold T. Storey, 1968, pp. 125-139; Robertson dedica un interesante capítulo a este cañón, llamado en inglés "carronade".
85. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE] ... *Páginas Diplomáticas del Perú*, pp. 125-126.
86. Véase *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes de la Fragata de Guerra de S.M.B. Seringapatam, Bergantín Peruano* Congreso y *Goleta Peruana Galgo*.— Valparaíso, Imprenta del Mercurio, s/f., p. 13.
87. Véase la fecha de la nota de García del Postigo al Gobernador del Puerto La Mar, Aramayo, 4 de agosto de 1831, en: *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar* ... citada en la nota anterior.
88. Véase "Razón de los buques que han entrado y salido de este puerto [de Arica] en todo el mes de agosto" en *El Republicano*.— Arequipa, 1º de octubre de 1831.— T. VI, N° 40, p. 5, col. 2a.
89. Ambas notas en el folleto *Comunicaciones entre el Gobierno del Puerto La Mar y los Comandantes*..., mencionado en la nota 86, pp. 12-14.
90. Véase la "Razón de los buques que han entrado y salido de este puerto [de Arica] en todo el mes de setiembre".— Relación firmada en Arica, 30 de setiembre de 1831, por el Capitán de Puerto, Juan Iladoy, en: *El Republicano*.— Arequipa, 26 de noviembre de 1831.— T. VI, N° 48, p. 5, cols. 1a-2a.
91. *Ibidem*, N° 48, p. 5, col. 2a.
92. "Artículo de Oficio". *El Capitán del Puerto de Arica* [Comandante Juan Iladoy], *avisa con fecha 10 del corriente [mes de setiembre] que en la madrugada del día 3 salió con la goleta Galgo, repostada y reemplazada de alguna gente de mar, el Capitán de Navío D. Carlos G. del Postigo, y que a las 2 de aquella tarde llegó un extraordinario de Lampa con un pliego de S.E. el Presidente [Gamarral], ordenándole que pasase a Cobija a entregarse de la corbeta Libertad, a consecuencia de los preliminares de paz celebrados en Tiquina. El Capitán de dicho puerto se valió de un bote ballenero que alcanzó a Postigo a ocho leguas a barlovento y le entregó el pliego*, en: *El Conciliador*— Lima, Imprenta del Estado, 21 de setiembre de 1831.— T. II, N° 78, p. 1, col. 1a.
93. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE] ... *Op. cit.*, p. 131.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

94. *Ibidem*, p. 132.
95. *Ibidem*, p. 127.
96. *Ibidem*, p. 132.
97. "Artículos de Oficio", en: *El Conciliador*.— Lima, Imprenta del Estado 7 de setiembre de 1831.— T. II, N° 74, p. 1, col. 1a.
98. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE] ... *Op. cit.*, p. 135.
99. La información de la llegada del bergantín de guerra peruano *Arequipeño*, al mando del Capitán de Corbeta José Boterín, a Cobija, sus negociaciones con D. Gaspar Aramayo, Gobernador del Puerto La Mar o Cobija; los incidentes con los tripulantes de la *Libertad* y del *Congreso*; los convenios, etc., se basa en los textos de Juan de ARONA, *Op. cit.*, pp. 135-139; y en la nota del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú a su Ministro Plenipotenciario en Bolivia, reproducida por Carlos ORTIZ DE ZEVALLOS PAZ SOLDAN (editor) en: *La Misión La Torre en Bolivia, 1831-1835*.— Lima, Archivo Diplomático Peruano.— T. VIII, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1971, pp. 64-66.
100. "Razón de los buques que han entrado y salido de este puerto [de Arica] en todo el mes de octubre. Entradas ... El 8 fondeó el bergantín nacional de guerra *Arequipeño*, al mando de su comandante el Capitán de Corbeta don José Boterín, procedente de La Mar [o Cobija] con 5 días de navegación; viene convoyando a la corbeta *Libertad* y al bergantín *Congreso*", en: *El Republicano*, Arequipa, 3 de diciembre de 1831.— T. VI, N° 49, p. 5, col. 2a.
101. ARONA, Juan de [Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE] ... *Op. cit.*, pp. 136-137.
102. ORTIZ DE ZEVALLOS PAZ SOLDAN, Carlos... *La Misión La Torre en Bolivia*, pp. 64-66.
103. Estos documentos pueden verse en Julio J. ELIAS (editor), *Fuentes para el Estudio de la Historia Naval del Perú*.— La Punta, Talleres Tipográficos de la Escuela Naval del Perú, 1960.— T. I, pp. 248-252.
104. ELIAS, Julio J. ... *Notas a la Historia de la Marina*... pp. 119-120.
105. Véase "Manifiesto de lo cobrado y gastado por esta Administración del Tesoro Público de Arequipa en todo el mes de agosto de 1831, con inclusión de la existencia que resultó en fin de julio anterior: a saber.—", en: *Suplemento al Núm. 40 del Republicano*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno, 1° de octubre de 1831.— T. VI, p. 3.
106. "El Ciudadano Andrés Reyes, Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo, etc., etc., etc.", en: *El Conciliador*, Lima, 12 de noviembre de 1831.— T. II, N° 93, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a.
107. "Sentencia" en: *El Conciliador*, Lima, Imprenta del Estado, 25 de febrero de 1832.— T. III, N° 16, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
108. "Dictamen del Auditor Jeneral de Guerra" y "Decreto Supremo", en: *El Conciliador*, Lima, 25 de febrero de 1832.— T. III, N° 16, p. 2, col. 1a.
109. "Decreto Supremo", en: *Ibidem*, T. III, N° 16, p. 2, col. 1a.
110. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 121-123.
111. "Artículos de Oficio" en: *El Conciliador*.— Lima, 26 de enero de 1832.— T. III, N° 7, p. 1, y lo citado en la col. 2a.
112. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 121.
113. Véase Mariano Santos DE QUIROS, *Colección de Leyes, Decretos y Ordenes*... — T. IV, pp. 125-126 y 322, respectivamente.
114. Véanse las transcripciones de tales oficios en Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, pp. 121-122.
115. *Ibidem*, p. 123.

NOTAS AL CAPITULO

116. "Exposición del proyecto de Reglamento de Comercio que el Ejecutivo ha sometido al examen y sanción del Congreso", en: *El Conciliador*.— Lima, 15 de diciembre de 1832.— T. III, N° 97, p. 1, col. 2a., p. 2, col. 2a., p. 3, cols. 1a-2a. y p. 4, col. 1a.
117. "Astillero", en: "Descripción de las provincias de Maynas, Pataz y Chachapoyas, por la que es de necesidad el establecimiento de una prefectura en la comprensión de aquel Obispado, sirviendo de línea divisoria el río Marañón al departamento de La Libertad, la formación de un astillero, el libre comercio por el Guayaga y Ucayali, y un puerto principal en el pueblo de S. Antonio de la Laguna", en: *El Conciliador*.— Lima, 15 de setiembre de 1832.— T. III, pp. 1-4, lo referente al astillero comienza en la p. 3, col. 1a.
118. "Decreto Supremo", en: *El Conciliador*.— Lima, 25 de febrero de 1832.— T. III, N° 16, p. 2, col. 1a.
119. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 123.
120. QUIROS, Mariano Santos de... *Colección de Leyes, Decretos y Ordenes*, ya citada.— T. IV, pp. 160-161.
121. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 124.
122. *Ibidem*, p. 125.
123. *El Conciliador*.— Lima, 3 de enero de 1833— T. IV, N° 1, p. 1, col. 1a.
124. "República Peruana, Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, Casa del Gobierno en Lima a 31 de diciembre de 1832", en: *El Conciliador*.— Lima, Imprenta del Estado, 3 de enero de 1833.— T. IV, p. 1, cols. 1a-2a.
125. "República Peruana. Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, Casa del Gobierno a 12 de enero de 1833", en: *El Republicano*.— Arequipa, 16 de febrero de 1833.— T. VIII, N° 7, p. 4, col. 2a. y p. 5, col. 1a.
126. "República Peruana. Ministerio de Estado en el Departamento de Hacienda. Casa del Gobierno en Lima a 20 de noviembre de 1832", en: *El Republicano*.— Arequipa, 16 de febrero de 1833.— T. VIII, N° 7, p. 3, col. 1a.
127. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 124.
128. *Ibidem*, p. 124.
129. Ver nota de pie de página 24 en: Manuel de MENDIBURU, *Biografías de Generales Republicanos*.— Lima, Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S.A., 1963, p. 517.
130. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 124.
131. *Ibidem*, p. 125.
132. *Ibidem*, p. 126.
133. *Ibidem*, p. 127.
134. *Ibidem*, p. 125.
135. *Ibidem*, p. 124.
136. *Ibidem*, p. 129.
137. *Ibidem*, pp. 126-127.
138. Anónimo, *Guía del Cementerio General o Campo Santo*.— Lima, Editor Benito Gil, Librería Universal, 1877, p. 28.
139. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 125-126.
140. *Ibidem*, p. 126.
141. *Ibidem*, p. 126.
142. "Estado del Ecuador. Encargado de Negocios cerca de la República del Perú. Lima a 8 de octubre de 1833", en: *El Conciliador*.— Lima, 19 de octubre de 1833.— T. IV, N° 85, p. 1, col. 1a.
143. "El Ciudadano José Braulio del Campo-Redondo, Vice-Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo, etc.", en: *El Conciliador*.— Lima, 23 de octubre de 1833.— T. IV, N° 86, p. 1, cols. 1a-2a.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

144. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 128-129.
145. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*, ya citadas, pp. 111-112.
146. BILBAO, Manuel... *Historia del Jeneral Salaverry*.— Lima, Imprenta del "Correo", 1853, p. 112.
147. La caballería del Teniente 1º Ignacio Mariátegui lo llevó a renunciar su cargo de comandante de la *Monteagudo* el 21 de setiembre, a la vuelta de la navegación en que llevó a Salaverry.— Julio J. ELIAS, *Loc. cit.*, p. 127.
148. BILBAO, Manuel... *Op. cit.*, p. 113.
149. *Ibidem*, p. 124.
150. *Ibidem*, pp. 125-133.
151. *Ibidem*, p. 134.
152. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima, Imprenta "Artística", 1914.— T. VI, pp. 252-254; e "Interior", en: *El Conciliador*.— Lima, 21 de setiembre de 1833.— T. IV, N° 77, p. 4, cols. 1a-2a.
153. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 127.
154. VARGAS, M. Nemesio... *Ob. cit.*, T. VI, p. 253.
155. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 130.
156. "El Ciudadano José Braulio del Campo-Redondo, Vice-Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo de la República", en: *El Conciliador*.— Lima, 28 de setiembre de 1833.— T. IV, N° 79, p. 1, col. 1a.
157. *Ibidem*, Lima, 2 de octubre de 1833— T. IV, N° 80, p. 1, cols. 1a-2a.
158. *Ibidem*, Lima, 11 de setiembre de 1833.— T. IV, N° 73, p. 1, cols. 1a-2a.
159. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 132.
160. *Ibidem*, p. 133.

Capítulo XVIII

EL CASO DE LA GOLETA HIDALGO

Desde antes de la Independencia, los industriales y comerciantes británicos iniciaron sus negocios con los países hispanoamericanos, legalmente o por la vía del contrabando. La decadencia industrial de España incitaba a los ingleses, que veían en los hispanoamericanos no sólo a consumidores, sino a poseedores de productos manufacturados y fuente importante de materias primas.

Los sueños británicos de conquista habían sido penosamente disipados en los dos intentos de invadir el Río de la Plata en 1806 y 1807¹.

El volumen del mercado potencial de Latinoamérica era innegable. En los años 1805 a 1811 hubo momentos en que en el cuadro de las exportaciones británicas, las hechas a esa parte del mundo excedieron del 30% sobre el total, como puede verse en el cuadro siguiente:

<i>Exportaciones británicas a Latinoamérica</i>	<i>Total de las exportaciones británicas</i>
(en miles de Libras Esterlinas)	(en miles de Libras Esterlinas)
7,770	41,070
10,880	44,140
10,440	40,480
16,590	40,880
18,010	50,240
15,640	49,980
11,940	34,920 ²

Como es de suponer, los británicos se aplicaron con empeño a conquistar ese mercado potencial.

Hicieron serios esfuerzos para conocer la realidad de nuestros países. El famoso informe preparado por el Cónsul Charles Milner Ricketts (Lima, 27 de diciembre de 1826), es el más interesante estudio económico del Perú en ese año, y salió como oficio para el Gobierno de S.M.B.³

Entre los países latinoamericanos representaba el Perú un mercado interesante, como que en algunos años (por ejemplo en 1825), había absorbido alrededor del 10% del comercio⁴. Lima, con sus 64,000 habitantes, era entonces la ciudad más poblada de la América del Sur⁵ y, por tanto, una plaza comercial muy tentadora. En algunos años, según estimados, más del 90% de las importaciones peruanas era de origen británico⁶.

Los primeros cónsules británicos Thomas Rowcroft y Charles Milner Ricketts fueron funcionarios de excepcional categoría. Cosa similar puede decirse por lo general de los oficiales de la Marina británica, que merecieron comentarios elogiosos de Flora Tristán, no muy dada a la benevolencia en sus juicios⁷. Las mercaderías inglesas saturaban las casas de los acomodados. Stevenson, que conoció bien el Perú, pudo decir: *"Al entrar en una casa en Lima, o en cualquier parte del Perú, que yo visité, me hizo recordar Inglaterra; las ventanas tenían vidrios ingleses, los accesorios y adornos de bronce en las cómodas, mesas, sillas, etc., eran ingleses; las cortinas y sus adornos, la ropa y los vestidos de algodón de las mujeres, los sacos de vestir, las capas, etc., de los hombres, eran todos ingleses; las mesas estaban cubiertas ya sea con vajilla o loza inglesa e ingleses eran los vasos, cuchillos, tenedores, etc.; y hasta los utensilios de cocina, si eran de hierro eran ingleses. En fin, con muy pocas excepciones, todo era de manufactura inglesa o sudamericana"*⁸.

Según Flora Tristán, el Callao hacia 1834, *"... progresaba de tal manera que después de una ausencia de dos o tres años los capitanes apenas lo podían reconocer. Las casas más hermosas pertenecían a los negociantes ingleses y norteamericanos. Tenían allí depósitos considerables. La actividad de su comercio ha establecido un movimiento continuo entre el puerto y la ciudad, que se halla a dos leguas. Mister Smith me condujo donde sus agentes. Encontré en esta casa inglesa ese lujo y confort particular a los ingleses. El servicio lo hacían criados de aquella nacionalidad que, al igual de sus amos iban vestidos como si estuviesen en Inglaterra"*⁹.

Todo lo anterior indica el desarrollo alcanzado en el Callao por los comerciantes ingleses y la estimación que habían ganado marinos y funcionarios ingleses, que por lo general vie-

ron con simpatía la Independencia peruana, hecho político muy conveniente para ampliar su mercado.

En 1830 eran vice-cónsules de Gran Bretaña en el Perú Thomas Sutton Willimot y William Patrick Kelly. Carecían de formación diplomática; eran funcionarios subalternos, propios para desempeñarse satisfactoriamente en trámites rutinarios, pero no para conducirse en situaciones delicadas. En el Callao se hallaban estacionados los buques de guerra británicos *Sapphire* de 28 cañones¹⁰, bajo el mando del Capitán de Navío Henry Dundas, y *Tribune*, fragata de 42 cañones¹¹, bajo el mando del Capitán de Navío John Alexander Duntze. Jefe de ambos barcos era el Capitán de Navío Dundas por ser el más antiguo en su clase.

El bergantín goleta *Hidalgo* ingresó al puerto del Callao el 1º de mayo de 1830, trayendo mercadería y valores por cerca de 32,000 pesos; de ello en pesos mexicanos, plata y oro por valor de 21,247 pesos, consignados a John Mac Lean, comerciante británico residente en Lima.

Las autoridades del Callao al examinar la licencia de navegación expedida en México a la *Hidalgo*, encontraron ciertas irregularidades en el permiso de navegación, no así en los conocimientos de embarque. Fue motivo suficiente para que las autoridades portuarias, afanosas por evitar el contrabando, detuviesen al bergantín goleta el 2 de mayo, amparándose en el Reglamento de Presas de 1822.

Se trasladó a los almacenes de la Fortaleza del Callao el oro y la plata, donde fueron depositados con medidas de seguridad. Pocos días después el oro y la plata fueron llevados a Lima y, contra las disposiciones legales vigentes, el Gobierno, presionado por las urgencias fiscales, procedió a la acuñación de las barras de oro y plata, sin ofrecer la menor explicación ni haber mediado juicio.

Tan drásticas medidas causaron el revuelo que es de imaginar entre los comerciantes británicos. Los vice-cónsules Willimot y Kelly elevaron su protesta al Gobierno peruano el 10 de mayo de 1830, pero usando un lenguaje impropio y exigiendo la restitución de los metales. El Ministro de Relaciones Exteriores, don José María Pando, disimuló la insolencia de los vice-cónsules y dejó sin respuesta la reclamación. Pensando que era una maniobra dilatoria, acudieron aquéllos al Capitán de Navío Dundas como jefe de las fuerzas navales británicas en el Pacífico. Dundas, que había visto de cerca lo sucedido, se prestó a secundar los planes de los vice-cónsules, sin ponderar la gravedad de la situación.

El 12 de mayo los vice-cónsules formularon nueva protesta, con frases agresivas. Amenazaban tomar medidas, a menos que el Ejecutivo se pronunciase o solucionase el incidente en el

término de 48 horas. El Canciller Pando contestó en lenguaje sobrio y firme, manifestándoles la buena voluntad para resolver el problema. Expresaba que el cargamento, no confiscado sino en depósito, sería restituido a sus legítimos poseedores tan pronto se produjese el pronunciamiento judicial. Lejos de acatar la respuesta de Pando, Willimot y Kelly le reiteraron otro oficio el 13 de mayo. En términos concluyentes, comunicaron que no importaba tanto la irregularidad de la documentación de la *Hidalgo*, cuanto la injusticia de la apropiación y confiscación de los valores; y que no habiéndose atendido sus peticiones, sólo les quedaba recuperar una suma similar con la ayuda del Capitán de Navío Henry Dundas. Ello equivalía a la intervención de la escuadra británica.

Pando dio aviso al Presidente Gamarra, en previsión de un posible ataque naval británico. Trataron de adoptar las precauciones del caso, las que no podían ser satisfactorias pues en el Callao sólo existían dos buques de guerra peruanos: el bergantín *Congreso* y la goleta *Arequipeña*, abandonada y con un solo cañón que se colocó para esa emergencia. Poco podían hacer los buques peruanos frente a los británicos: una corbeta de 28 cañones y una fragata de 42, debidamente servidas por expertas tripulaciones.

Es del caso recordar que el General José Rivadeneyra, Ministro de Guerra y Marina, en su *Memoria* a las Cámaras el 10 de setiembre de 1829, había advertido con razón: "*Tristes lecciones ha tenido la república para convencerse de que su respetabilidad depende en gran parte de la Marina; repetidas humillaciones le han evidenciado que es preciso conservar una fuerza naval que imponga en sus costas el respeto que se debe a toda asociación política, sea cual fuese su antigüedad con respecto a las demás naciones. El Gobierno actual ha conocido, mejor que ningún otro, esta verdad; y como posee la bastante actividad y energía para llevar al cabo todo lo que tienda a hacer respetable el Perú, protesta señor, por mi conducto reparar los errores de las anteriores administraciones en este ramo*"¹².

El 13 de mayo por la noche se notificó el bloqueo del puerto del Callao. Al amparo de la oscuridad dos falúas británicas armadas tomaron una lancha del bergantín *Congreso*, y se prepararon a atacar los buques peruanos anclados. Mas bastaron los disparos de una lancha cañonera peruana para dispersar a los botes británicos. Estos detuvieron al bergantín *Ayacucho*, que venía cargado de guano, pero lo dejaron pasar por no hallar interesante el cargamento.

El Gobierno sabía que estaba por llegar de Islay la corbeta de guerra *Libertad* trayendo una suma importante de dinero

y como pasajeros al Vice-Presidente de la República, Juan Antonio Gutiérrez de la Fuente y al entonces Coronel Ramón Castilla.

La Comandancia General de Marina envió una lancha para prevenir a la *Libertad*, pero fue capturada por los ingleses, quienes se enteraron del inminente ingreso de la corbeta. Una nota del 15 de mayo, del Canciller Pando, reprendía a los vice-cónsules por su imprudencia y por dar lugar a hechos que equivalían a la abierta violación del derecho de gentes y del respeto debido a una nación soberana. Les informó que su Gobierno exigiría al de Gran Bretaña que reprobase con energía y castigase severamente a quienes perpetraban tamaña ofensa. Les anunció que el Gobierno Peruano había decretado la incomunicación de los barcos agresores y que si en el acto no renunciaban a sus pretensiones, se cerrarían todos los puertos peruanos para impedir el comercio con los ingleses, y que la responsabilidad recaería sobre los vice-cónsules.

Estas declaraciones de Pando alarmaron a Willimot y Kelly, quienes pidieron al Capitán de Navío Dundas, por escrito, suspendiese las hostilidades. Este no recibió la nota a tiempo y prosiguió con su plan.

La estrecha vigilancia de los buques británicos dio resultado en la madrugada del día 16. La corbeta de guerra *Libertad*, que entraba al mando de García del Postigo, se vio en dificultades para fondear debido al viento y al cansancio de su tripulación. Ancló a una milla del puerto. Cuando se disponía a levar anclas para tomar su fondeadero, colocáronse a babor y estribor la fragata *Tribune* y la corbeta *Sapphire*. Conminada por los fuegos de las baterías de los buques británicos, se le ordenó permanecer en quietud, arriar velas, omitir señales y acatar órdenes. Aunque no repuesto de la sorpresa, García del Postigo se negó a obedecer, mas la intervención del Vice-Presidente La Fuente evitó un posible desastre.

La corbeta fue abordada por el Capitán de Navío Duntze, quien entregó al General La Fuente una carta de su superior, en que le indicaba que el Vice-Presidente, la comitiva y familiares quedaban en completa libertad, pudiendo bajar a tierra cuando lo estimase conveniente, pero que no debían desembarcar valores de propiedad del Estado.

El General La Fuente, indignado, no quiso acceder y pidió comunicarse con el Gobierno. Envío dos notas: una de protesta al Comodoro británico, con su decisión de no desembarcar hasta que el Gobierno del Perú lo autorizase; otra dirigida al Ministro Pando, informándole la situación. La respuesta de Pando entera a La Fuente del conflicto y de que no había otra posibilidad que acceder a que desembarcase. En una carta per-

sonal, el Presidente Gamarra le recomendaba ser cauto. Cuando dejó la corbeta prisionera, La Fuente recibió honores de los británicos.

Dundas comunicó a los vice-cónsules el éxito de su misión, pero fue notificado de que los vice-cónsules habían sido suspendidos por el Gobierno peruano y que los buques estaban incomunicados. Dundas se mantuvo firme, mandó una guarnición a la *Libertad* y procedió a extraer moneda y plata por valor de 12,000 pesos, dando el correspondiente recibo a García del Postigo.

La Fuente en tierra, se encontró que había bajado 20,000 pesos, los que optó por devolver con la aprobación del Presidente Gamarra.

Dundas dispuso de los 32,000 pesos, pagando a los deudores. Finalizada esta operación, Dundas se preparó a salir de aguas territoriales peruanas, recibiendo agua y pan proporcionados por un buque de guerra francés, autorizado por el Gobierno peruano. El Comodoro colombiano Thomas E. Wright, comandante de la fragata *Colombia* y de la goleta *Guayaquileña*, sirvió de intermediario entre los británicos y el Gobierno del Perú. En esa situación el Presidente Gamarra trató de llegar a un arreglo con los ingleses, para lo que intervino el Ministro Plenipotenciario de Colombia, General Tomás Cipriano de Mosquera.

Las negociaciones no prosperaron, a pesar de los buenos deseos de Gamarra que deseaba obtener el reconocimiento de la Gran Bretaña. Un testimonio de la buena disposición de Gamarra fue el decreto de 31 de mayo, que permitía el ingreso de naves de guerra británicas en aguas territoriales peruanas. Ese mismo día la *Sapphire* y la *Tribune* salieron de aguas territoriales para dirigirse a Valparaíso.

Enterado de los acontecimientos, el Comandante de las Fuerzas Navales inglesas en el Pacífico, A. Bingham, zarpó de Valparaíso a bordo de la fragata *Thetis*, rumbo al Callao. Oficial sensato, se alarmó por una situación que dejaba sin amparo consular a los comerciantes de su nación y por el temor de que Gamarra tomase medidas drásticas y prohibiese el comercio con la Gran Bretaña. Conforme a las prácticas de la época, al no existir representante consular, Bingham debía hacerse cargo de tales funciones como agente naval.

Antes de la llegada de Bingham, el Capitán de Navío Waldegrave entraba en el Callao a bordo de la fragata *Seringapatam*, en los primeros días de junio, y dirigió un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el cual expresaba su pesar por la actitud belicosa de Dundas, Kelly y Willimot y pedía permiso para ingresar a la bahía¹³.

Poco después llegó Bingham y se apresuró a enviar una nota al Canciller Pando, reiterando lo expresado por Waldegrave y agregando su esperanza de que las relaciones entre el Perú y Gran Bretaña continuasen; sugería la conveniencia de una entrevista. Esta se realizó amigablemente el 23 de julio de 1830. Quedó claro que las relaciones entre los dos países no se habían interrumpido.

Finalmente, el Comandante Townsend sostuvo una conversación con el Presidente Gamarra, quien honestamente admitió que había habido culpabilidad por ambas partes, pero rechazaba las formas indebidas y arrogantes de Dundas.

El Gobierno peruano elevó su protesta formal el 19 de julio de 1830 al Foreign Office, insinuando que no dudaba de que los vice-cónsules habían procedido sin autorización.

La reacción británica tuvo dos aspectos: el de las medidas internas tomadas con el Capitán de Navío Dundas y con Willimot y Kelly, quienes recibieron la desautorización de su Gobierno. Lo hecho por ellos equivalía a una orden de represalia, un acto de soberanía, casi una declaración de hostilidades, que sólo puede emanar de un poder soberano. La violencia empañaba la política pacífica de Gran Bretaña con Hispanoamérica. Los vice-cónsules fueron destituidos y se les ordenó regresar a Londres.

En cuanto a Dundas, también recibió la reprensión de Palmerston, pero fue defendido por el Almirantazgo, aduciéndose que sólo había acatado órdenes de un Consulado británico. El Capitán de Navío Dundas pasó al retiro¹⁴, lo que presumiblemente equivalía a una sanción.

En cambio, frente al Gobierno peruano la respuesta de Lord Palmerston indica la actitud de una nación que se siente la más poderosa y en situación privilegiada en sus relaciones con los estados latinoamericanos. Con diplomacia, pero en lenguaje directo y enérgico, Palmerston denuncia que no se ha cumplido con las leyes del Perú en el incidente de la goleta *Hidalgo* y que las dilaciones peruanas han llevado a los representantes consulares y navales ingleses a buscar una solución inmediata, que Palmerston desaprobaba. Ordenó la restitución al Perú de los caudales sustraídos de la corbeta *Libertad*, pero pidió en forma imperativa que el Gobierno peruano cumpliera con sus obligaciones de compensar a los súbditos británicos. Para finalizar el incidente, fue nombrado Cónsul en la capital peruana el Coronel Belford Hinton Wilson, ex edecán de Bolívar, buen conocedor de América del Sur. Wilson recibió instrucciones para que las relaciones entre los dos países se restablecieran sobre las bases más cordiales.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

El incidente de la goleta bergantín *Hidalgo* es una ingrata muestra de la abusiva jactancia con que se condujeron, no sólo en el Perú, sino en Latinoamérica, algunos representantes de grandes potencias. Si es cierto que el Gobierno peruano procedió con ligereza, motivada por urgencias económicas, ello no justifica el atrevimiento de los británicos a menospreciar la soberanía del Perú¹⁵.

NOTAS AL CAPITULO

1. ROBERTS, Carlos... *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la Influencia Inglesa en la Independencia y Organización de las Provincias del Río de la Plata*.— Buenos Aires, Talleres Gráficos Jacobo Peuser S.A., 1938; Instituto de Estudios Históricos sobre la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, *La Reconquista y Defensa de Buenos Aires*.— Buenos Aires, Editores Peuser, 1947.
2. Información tomada del Cuadro Estadístico preparado por Eli F. HECKSCHER, *The Continental System, an Economic Interpretation* (Oxford, 1922), y que figura en D.C.M. PLATT, *Latin America and British Trade, 1806-1914*, p. 28.
3. "Charles Milner Ricketts to George Canning.— N° 26.— British Consulate.— Lima, 27 December 1826", en R.A. HUMPHREYS, *British Consular Report on the Trade and Politics of Latin America, 1824-1826*.— Londres, Offices of the Royal Historical Society, 1940, pp. 107-207.
4. Véanse los cuadros estadísticos de R.A. HUMPHREYS, *ob. cit.*, pp. 348-349.
5. HUMPHREYS, R.A. ... *Liberation in South America, 1806-1827. The Career of James Paroissien*.— Londres, University of London, The Athlone Press, 1952, p. 85; William B. STEVENSON, *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Year's Residence in South America*.— T. I, p. 289. Señala que la población de Lima ya llegaba a 87,000 habitantes.
6. HUMPHREYS, R.A. ... *British Consular Reports*... p. 349.
7. TRISTAN, Flora... *Peregrinaciones de una Paria*.— Lima, Editorial Cultura Antártica S.A., 1946, pp. 365-367.
8. STEVENSON, William B. ... *Ob. cit.*, T. I, pp. 349-350.
9. TRISTAN, Flora... *Ob. cit.*, pp. 367-368.
10. O'BYRNE, William R. ... *A Naval Biographical Dictionary: Comprising the Life and Services of Every Living Officer in Her Majesty's Navy, from the rank of Admiral of the Fleet to that of Lieutenant, inclusive. Compiled from Authentic and Family Documents*.— Londres, John Murray, Albermale Street, Publisher to the Admiralty, 1849, p. 312, artículo "Dundas, Captain, 1825".
11. *Ob. cit.*, p. 318, artículo "Duntze, Captain, 1829".
12. RIVADENEIRA, José... "Memoria presentada a las dos Cámaras del Congreso Constitucional de 1829 por el Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, sobre el estado de los negocios de su ramo", en: *La Prensa Peruana*.— Lima, 12 de setiembre de 1829.— T. III, N° 21, lo citado en la p. 3, col. 1a.
13. William Conde Waldegrave pertenecía a una noble y poderosa familia británica. Como oficial se había distinguido y llegó al grado de Contralmirante. Por sobriedad no usaba sus títulos nobiliarios. Sobresalió por sus servicios en la Real Armada Británica. Creemos que estas circunstancias lo impelieron a tomar una actitud en el asunto que relatamos.— William O'BYRNE, *ob. cit.*, p. 1235, artículo "Waldegrave, C.B., Earl".
14. O'BYRNE, William... *Op. cit.*, p. 312.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

15. Este capítulo se basa fundamentalmente en el artículo de Celia WU BRADING, "El Caso Hidalgo", publicado en: *Revista del Museo Nacional*.— Lima, Talleres de la Compañía de Impresiones y Publicidad S.A., 1972.— T. XXXVIII, pp. 327-351, excelente trabajo hecho sobre documentación original peruana y británica. Se complementa con Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, pp. 108-112, y con la documentación de *El Conciliador*, Nos. 37, 38, 40 y 43, y (Juan de ARONA) Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUEI, *Páginas Diplomáticas del Perú*, pp. 94-95.

Capítulo XIX

GOBIERNO DE OBREGOSO

19 DE DICIEMBRE DE 1833 Y 1834

El gran problema político del año de 1833 fue la sucesión del Presidente Gamarra, quien debía cesar en el cargo "... el 19 de diciembre, día en que terminaba el periodo constitucional del General Gamarra"¹.

Gamarra convocó a los Colegios electorales para la elección de Presidente de la República; y al Congreso en Legislatura Extraordinaria para la calificación de las actas electorales. Ambos intentos resultaron frustrados, pues ninguno de los candidatos, Generales Orbegoso, Nieto, Bermúdez y Riva Agüero, llegó a alcanzar la mayoría reglamentaria. Asimismo el Congreso Extraordinario no pudo instalarse, por no encontrarse en Lima el número suficiente de diputados y senadores.

En cambio la Convención se reunió el 12 de setiembre y, bajo la influencia del hábil Luna Pizarro, evitó cuidadosamente conflictos con el Ejecutivo. La Constitución de 1828 había dispuesto que la Convención se reuniese "... en 1833 para que hiciera la reforma constitucional"².

La asamblea tuvo que intervenir en gestiones de interés nacional. La más importante de todas, la sucesión presidencial que estaba aún por definirse, quedó resuelta cuando el Presidente comunicó a la Convención (18 de diciembre de 1833) su propósito de abandonar el poder al día siguiente, por ser el último de su mandato. Aunque no reconoció expresamente la atribución de aquel cuerpo legislativo para designar al Presidente de la República, implícitamente la admitió, al indicar que la Constitución no designaba al ciudadano a ocupar la Presi-

dencia en caso de vacante. "La respuesta fue inmediatamente acordada, y suscrita por Francisco Javier de Luna Pizarro y en tono áspero e inamistoso, que profundizó la brecha abierta entre el Mariscal Agustín Gamarra y los liberales: 'La Convención no halla que pueda justificarse la continuación del Presidente en el mando, habiendo expirado el periodo constitucional'. En consecuencia, acordó también la prórroga de la constitución de 1828, hasta que fuese concluida su reforma; y procedió a la elección de un Presidente provisorio, que gobernase conforme a los reglamentos de dicha Ley fundamental.

"Al verificarse la referida elección en el seno de la Convención Nacional, los liberales rechazaron la candidatura del General Pedro Bermúdez, patrocinada por Gamarra; y en cambio decidieron favorecer con sus votos al General Luis José de Orbegoso, Diputado por Huamachuco (20 de diciembre de 1833)..."³.

Gamarra había trabajado firmemente para conseguir que su sucesor fuera el General Pedro Bermúdez⁴, mas no lo obtuvo. Según José Rufino Echenique (Coronel y gamarrista), Gamarra optó por Bermúdez, "... porque lo creyó aceptable por el partido liberal, en atención a que había sido de su partido, y que, no obstante el puesto que tenía [de Ministro de Guerra y Marina], estaba en relación con las personas principales de tal partido. Mas éste, no quería sino uno que le fuera hostil [a Gamarra], y por ello pensó en el General Nieto que lo era. Pero hallándose éste ausente, y queriendo que la transmisión fuera inmediata, decidió ese partido elegir al General Orbegoso que estaba presente y era miembro..." de la Convención⁵.

"Los Cuerpos del Ejército que guarnecían la capital y el Callao... [eran] partidarios acérrimos del General Gamarra, y de consiguiente de la candidatura perdida"⁶. Contaba también "... con la lealtad del Ejército que le había quedado, con la decisión de las autoridades políticas que tenía y con el no pequeño partido que le era adicto con especialidad en el Sur de la República"⁷. Según relata Mendiburu, en su deseo de ganarse la voluntad del Ejército, "El presidente [Gamarra, desde] antes de dejar el mando el 8 de diciembre, entre diferentes ascensos que dio al Ejército, me confirió el grado de Teniente Coronel"⁸.

El General Gamarra pretendió mantener el mando del Ejército como General en Jefe. No obstante, se le expidieron los despachos de Comandante General de las Armas del Sur de la República⁹. Tratando de conciliar a Orbegoso con sus opositores intentó nombrar al General Bermúdez como su Ministro de Guerra y Marina, lo que no fue aceptado por Bermúdez¹⁰. Pero simultáneamente Orbegoso permitió —y no podía hacer de otra forma— que "... se le acercaran los enemigos de Gamarra, aún

los que estaban en juicio y los que sentenciados, habían permanecido ocultos. Circularon muchas especies ofensivas y dañosas al Presidente cesante, a quien se le encalabraba con multitud de insidias propias de los azarosos momentos que se atravesaban, hasta asegurar que había un proyecto de asesinarlo.

"El no se resolvía a encabezar una revolución, aunque estaba sostenido por el ejército, cuyos jefes le invitaban, a cada paso, para que lo hiciese..."

"Inclinaron los jefes el ánimo de la esposa del General Gamarra y, habiendo tomado parte activa algunos personajes de influencia, y que no eran militares, obligaron todos al ex-Presidente a que se decidiera por la dicha revolución"¹¹.

El General Gamarra publicó posteriormente que el General Orbegoso "... imprimió a la administración un movimiento sospechoso. Temor que fue uno de los motivos que ocasionaron la decisión del Ejército por el General Bermúdez, y la guerra civil del año 1834"¹².

En los primeros días del Gobierno de Orbegoso, la tensión en Lima fue muy grande, y tuvo razón Távara, contemporáneo y protagonista en los sucesos, al citar la famosa frase del historiador romano, sobre el estado de Roma, a la muerte del Emperador Galba: "*Neque tumultus, neque quies, sed tanquam magni timoris silentium est*"¹³.

En esta situación indefinida, las cosas llegaron al extremo de que el Ministro General de Orbegoso, refiriéndose a la precariedad del Gobierno, respondía: "*Cada día que duramos es una victoria*"¹⁴.

Orbegoso temía ser hecho prisionero y Gamarra recelaba ser asesinado. En esta situación el Presidente provisorio "... no halló nada más eficaz y seguro que refugiarse en los Castillos del Callao (3 de enero de 1834)"¹⁵. "*En esa noche se reunieron las tropas en el cuartel denominado La Chacarilla; el General Gamarra se puso al frente de ellas*"¹⁶.

En la madrugada del día 4, dice Távara: "... a las cuatro de la mañana del día cuatro me recordaron a la lúgubre voz ¡revolución!"¹⁷. Los sublevados reconocían como Jefe Supremo Provisorio de la República al General Pedro Bermúdez, quien no sin vacilaciones aceptó el cargo, pues se preparaba a partir a Tarma, su ciudad natal¹⁸.

De toda esta confusión y cadena de malentendidos, desatóse en el Perú una guerra civil que, con altibajos y treguas, sólo vino a cerrarse en 1844 con la victoria que alcanzó el General Ramón Castilla sobre el General Vivanco en Carmen Alto, el 22 de julio de 1844. Mucha sangre, humillaciones, desastres eco-

nómicos costó al país salir de esta larga lucha civil, en la que también se comprometieron tropas de países vecinos.

Ocupadas las Fortalezas del Callao por Orbegoso, y sublevado el General Bermúdez con la ayuda de Gamarra en Lima, llegó la hora de las definiciones.

La mayor parte del ejército continuó apoyando a Gamarra, que durante todo su gobierno había trabajado con éxito para ganarse la voluntad de los jefes y oficiales. En poco tiempo consiguió que las distintas guarniciones se pronunciaran en su favor con la excepción de Arequipa, que estaba al mando del General Domingo Nieto, que siempre se había distinguido por su apego a la Constitución. Nieto se plegó al Presidente Orbegoso, actitud compartida por la población civil que, en su mayoría, era partidaria de Orbegoso en toda la República.

El Comandante General de la Marina, Capitán de Navío Carlos García del Postigo, fue reconocido por Orbegoso. A pesar de la difícil situación de Orbegoso, los marinos formaron una compañía de artilleros, que sirvió para la artillería de las Fortalezas del Callao, con tal prontitud que los cañones quedaron listos en menos de 24 horas¹⁹. Febrilmente se armaron lanchas cañoneras, que fueron confiadas al Teniente 1º Alfonso San Julián, que se incorporó al servicio y era el oficial más experimentado en esa labor²⁰.

El 7 de enero se empezó a preparar la goleta *Galgo* para servir como buque de guerra. Una vez armada tomó el nombre de *Convención*²¹. Simultáneamente con San Julián, se reincorporaron al servicio los Capitanes de Fragata Jorge Young, Enrique Freeman y el Teniente 2º Federico Elmore.

Se dudaba de la actitud que tomarían los comandantes de los otros buques que estaban fuera del Callao; pero a medida que pasaron los días, buques y tripulaciones se pusieron al servicio del Presidente Orbegoso, dándole una movilidad con la que no contaban los generales Bermúdez y Gamarra, y que sería uno de los factores decisivos en el éxito que alcanzó sobre sus émulos.

Como las pagas de los miembros de la Marina seguían atrasadas, el Comandante General de Marina reclamó al Ministro de Guerra y Marina, por oficio de 22 de febrero de 1834, donde decía: "*Los oficiales del Cuerpo de la Armada, que tengo el honor de mandar, me han representado que el anterior Gobierno los postergó en sus pagas [respecto] a las del Ejército, por motivos que V.S. no ignora y que no es del caso detallar, debiéndoles once meses del año próximo pasado; y que ahora en las actuales circunstancias, que han prestado un servicio activo y hecho los mayores sacrificios en defensa de la Nación, se ven reducidos enteramente a la miseria, sin que hasta la fecha*

hayan recibido más que la cuarta parte de una paga los del departamento [de Marinal], y media los embarcados, teniendo entendido que el Ejército ha sido socorrido ya, y me han pedido lo haga presente por conducto de V.S. a S.E. el Presidente, a fin de que sean nivelados con ellos y se eviten los justos celos que ocasionan estos privilegios, salvando con esta representación mi responsabilidad”²².

El 26 de marzo de 1834, se expidió el Decreto Supremo siguiente:

“El Ciudadano Luis José Orbegoso, Jeneral de División de los Ejércitos Nacionales, Presidente Provisional de la República, etc.

CONSIDERANDO:

I. Que los servicios que en todo tiempo ha prestado la Marina a la República, y muy particularmente en las actuales circunstancias, en que se ha distinguido por su adhesión a la causa del orden la hacen acreedora a la estimación del Gobierno;

II. Que no siendo inferiores los servicios de la marina que los del ejército, debe observarse en los pagos una justa proporción;

III. Que aunque a la marinería se da la ración de armada, debe vestirse de su prest y por consiguiente son unas mismas sus necesidades;

IV. Que la anterior administración postergó con escándalo los sueldos de la marina dando lugar a justos resentimientos, y a fin de evitarlos en lo sucesivo;

DECRETO:

Art. 1º. La Marina será mensualmente pagada a la par del ejército.

Art. 2º. Las dotaciones de los buques de guerra serán consideradas en los presupuestos del departamento, aún cuando se hallen en campaña, a menos de que vayan a estacionarse en algún puerto de la república, en el que serán pagados.

El oficial mayor del ministerio de guerra y marina encargado de su despacho, dispondrá lo necesario al cumplimiento de este decreto mandándolo imprimir, publicar y circular. Dado en la casa del Gobierno en Lima a veinte y seis de marzo de mil ochocientos treinta y cuatro.— Luis José Orbegoso.— P.O. de S.E.— Mariano de Sierra”²³.

O sea, que el Gobierno reconocía las verdades contenidas en la representación de García del Postigo.

Como la plaza y puerto del Callao estaban por Orbegoso, el Jefe Supremo Provisorio de la República, General Pedro Bermúdez, expidió el 6 de enero de 1834, un Decreto Supremo por el cual se declaraba "... el puerto de Chorrillos como mayor" desde el día 7, ordenándose el nombramiento del personal de aduana y de resguardo²⁴.

El día 9 de enero, el Presidente Provisorio, General Luis José Orbegoso, decretó: "*Se declara en estado de bloqueo la caleta de Chorrillos, que en otro tiempo ha servido de puerto a los buques mayores, y menores que trafican el Pacífico*"²⁵.

Por su parte el ex Presidente Gamarra, trató de ganarse a la Marina. Como prueba de sus esfuerzos en tal sentido, tenemos el texto de la carta al comandante del bergantín de guerra *Arequipeño*, fechada en Lima, 5 de enero de 1834, donde dice: "*Hemos tomado todas las medidas necesarias y mandado recibir a U. con el objeto de que de ningún modo eche su ancla ni la de la Monteagudo en el puerto del Callao, sino en el [del Chorrillos... El general Bermúdez se halla al frente de la administración por la voluntad general y la del Ejército; cuanto llevo dicho a U., es la expresión de su querer y el mío, y así aunque U. reciba mil órdenes de cualesquiera otro no las obedezca.— Gamarra*"²⁶.

El 14 de enero de 1834, el Jefe Supremo Provisorio de la República, General Pedro Bermúdez, expide otro Decreto Supremo, sancionando a los buques procedentes del Callao y tomando otras medidas complementarias a sus propósitos²⁷.

El 7 de enero las lanchas cañoneras parciales de Orbegoso, iniciaron las hostilidades contra Chorrillos, para cumplir con el bloqueo decretado por aquél, produciendo la inmediata reacción en el periódico oficial de Bermúdez, *El Conciliador*²⁸.

Noticiado el Presidente Orbegoso del contraste que habían sufrido las tropas mandadas por el General Domingo Nieto en Cangallo, en las cercanías de Arequipa, el 5 de abril de 1834²⁹, por lo que tuvo éste que retirarse a Arica por mar³⁰, decretó el bloqueo del puerto de Islay. El objetivo era inmovilizar a los soldados de San Román que ocupaban Arequipa³¹, propósito que fue obtenido.

Cuando Gamarra, que estaba en el Sur, se enteró del acontecimiento de Maquinguayo, trató de persuadir al General Nieto de que se separase de Orbegoso y se formase una federación de los departamentos del Sur, bajo el mando de Nieto, para forjar una Confederación de tres estados bajo la presidencia del General Andrés Santa Cruz. La proposición fue rechazada por Nieto, que aún ignoraba el suceso de Maquinguayo, por no encontrarse facultado para tal convenio³².

En estas circunstancias se concedieron algunos ascensos: a favor del Teniente 1º Alonso San Julián, que recibió el grado de Capitán de Corbeta efectivo; a Sargento Mayor Graduado el Capitán de Infantería Manuel Arnáez (14 de enero); fueron promovidos a Capitán de Navío graduado José Boterín y a Guardiamarina Carlos Castro (20 de abril). El 10 de abril fueron nombrados Guardiamarinas Alejo Palomeque y Pedro Rodríguez; y, Alférez de Fragata, el Primer Piloto de la Armada, Pedro Arteaga³³.

La Marina de Guerra, con la ayuda de los buques mercantes, cuyos capitanes y propietarios acudieron al servicio de Orbegoso en los cuatro o cinco meses que duró la guerra civil, mantuvo una permanente actividad apoyando al ejército orbegosista, apostando transportes y en alguna oportunidad facilitando apoyo táctico.

La lucha civil cesó prácticamente cuando los ejércitos de Orbegoso y Bermúdez, este último con todas las posibilidades de vencer, *“...avanzaron al campo de Maquinguayo, formaron pabellones y corrieron a abrazarse (24 de abril de 1834). El abrazo de Maquinguayo fue imitado por las diversas guarniciones gamarristas que aún quedaban”*³⁴. Lo extraño fue que los más fuertes reconocieron el Gobierno del General Orbegoso. Tal fue el poder de la opinión pública.

Lamentablemente, a pesar de los servicios prestados, el Gobierno no atendió los requerimientos de la Marina. Al personal naval se le adeudaban once meses de paga, y el reclamo se reiteró por el Comandante General García del Postigo sin mayor éxito. La estrechez económica también alcanzaba al mantenimiento de los buques, cuyas reparaciones y reacondicionamientos se dilataban por falta de pago oportuno³⁵.

García del Postigo, marino distinguido y de correcta formación académica, se empeñó en dotar a la Marina de buenos oficiales. Recomendaba que a todo oficial se le requiriese que fuese Guardiamarina por un término no menor de cinco años, *“... por ser la clase en que tiene que practicar todas las faenas y maniobras que se hagan a bordo... En este aspecto debo hacer presente a U.S. y a S.E. que para que se metodice nuestra Marina militar y tome el impulso y nombre que tiene la de Europa con el tiempo, y adelantarle en los conocimientos que deben tener los jóvenes dedicados a esta brillante carrera con utilidad de la nación, me parece sería conveniente que los Guardiamarinas no puedan salir a oficiales hasta los cinco años de una continua navegación, sin permitir que se embarquen hasta no haber dado un completo examen de las clases necesarias que se estudian en el día, que prestan más de los conocimientos suficientes para conducir un buque a cualquiera parte del glo-*

bo, agregándoseles el estudio de la pirotecnia para el uso con conocimiento de la artillería de a bordo''³⁶.

En abril García del Postigo insistió en la educación de la oficialidad. El día 10 pasó al Ministro del ramo el siguiente oficio que transcribimos por creerlo testimonio importante del pensamiento de nuestros marinos sobre la necesidad de una adecuada educación naval:

"Por Decreto Supremo de 8 de mayo de 1832, se mandó incorporar la Escuela Central de Marina en el Colegio Militar, creyendo el Gobierno que este paso sería de mayor utilidad y fomento a dicha Escuela, y al adelantamiento de los jóvenes que se dedicasen a la carrera de Marina Militar y mercante. En este estado, y por últimas ocurrencias, el Colegio y la Escuela han quedado reducidos a nulidad, perdiéndose un establecimiento que ha hecho honor a la República desde el antiguo origen de su fundación, y que en la época del referido Supremo Decreto se había logrado por la dedicación de su Director el Capitán de Navío Dn. Eduardo Carrasco, se pusiera en un pie brillante que prestaba esperanzas de lograrse en breve tiempo su solidez y estabilidad, bajo los auspicios del Supremo Gobierno. Son sólo tres meses los que han corrido desde los últimos acontecimientos y si S.E. quiere plantificarla de nuevo, no debe perderse un solo momento mandando su restablecimiento en el mismo local, y en los mismos términos que estaba antes de su reunión al Colegio Militar, ordenando para su nueva base que los Guardia Marinas embarcados actualmente vuelvan a la Academia, a continuar sus estudios para que con la experiencia práctica que han tenido de la navegación, puedan ser con el tiempo oficiales que sirvan de ornato a la Nación a que pertenecen, sin permitir vuelvan a embarcarse en lo sucesivo, sin haber sido examinados y aprobados con el Certificado del Director de la Escuela, que acredite haber concluido sus estudios, y estar en estado de embarcarse.

"La utilidad de este establecimiento, Señor Ministro, no es sólo para la Marina Militar, sino también para la Mercante, ya que en el día nos vemos en la dura necesidad de que nuestros Buques estén dirigidos por extranjeros por la falta de Pilotos nacionales.

"Si por todas estas razones, S.E. el Supremo Delegado, a quien se dignará V.S. poner en su conocimiento esta representación, se sirve ordenar el restablecimiento de la Escuela Náutica en los términos que expongo, cabrá la satisfacción al Cuerpo de la Armada de que en el tiempo de su mando ha contribuido a su adelantamiento, y a mí

*el de haberlo representado en beneficio de ella, y de la República.— Dios guarde a V.S.— Carlos García del Postigo*³⁷.

También es interesante la información preparada el 6 de mayo para el Ministerio de Guerra y Marina por Postigo, porque da razón de los buques de la Armada y de las tripulaciones y guarniciones necesarias. El extracto elaborado por el Capitán de Navío Julio J. Elías es el siguiente:

*“A fin de dotar los buques de guerra con la guarnición y tripulación que debían navegar y era la siguiente: goleta de guerra Peruviana de un cañón de coliza del calibre de a 9; 1 comandante, 1 Guardia Marina, 2 oficiales de mar, 15 hombres de tripulación y 5 infantes de guarnición; goleta de guerra Convención de un cañón de coliza de calibre de a 18; 1 comandante, 1 teniente primero, 1 teniente segundo, 1 alférez de fragata, 1 contador, 1 cirujano, 7 oficiales de mar, 28 tripulantes y 14 infantes de guarnición; corbeta de guerra Libertad de 24 cañones de calibre de a 12; 1 comandante, 1 teniente primero, 2 tenientes segundos, 2 alfereses de fragata, 1 oficial de infantería de marina, 1 contador, 1 cirujano, 16 oficiales de mar, 118 tripulantes y 38 infantes de guarnición; y, bergantín de guerra Arequipeno de 16 cañones de 9; 1 comandante, 1 teniente primero, 2 tenientes segundos, 1 alférez de fragata, 1 oficial de infantería de marina, 1 contador, 1 cirujano, 11 oficiales de mar, 58 tripulantes y 24 infantes de guarnición*³⁸.

Como la Convención Nacional quiso complementar la Constitución que había sido promulgada el 10 de junio, cuyo artículo 110º ordenaba la formación de un Consejo Supremo de Guerra como Tribunal Supremo para asuntos militares³⁹, expidió la ley correspondiente el 25 de junio, la misma que fue promulgada el día 26⁴⁰. El Supremo Consejo de Guerra, además de atribuciones judiciales, también tenía intervención en los nombramientos para empleos del Ejército y la Armada; sobre retiros y licencias absolutas de oficiales; para las licencias de casamiento y sobre montepío militar. Estaba compuesto de siete miembros. Tres debían ser generales o coroneles del Ejército, uno de igual clase de la Armada y tres vocales de la Corte Suprema de Justicia, más un Fiscal letrado (artículo 1º). La misma Convención Nacional procedió a la elección de dicho personal, resultando elegido el Capitán de Navío don Carlos García del Postigo, en la sesión del 26 de junio de 1834. La promulgación del Ejecutivo fue fechada el 28 de junio⁴¹.

En consecuencia de su elección el Capitán de Navío Carlos García del Postigo procedió a entregar la Comandancia General de Marina al de igual clase Juan Iladoy, quien fue nombrado accidentalmente.

En la época de la Comandancia General de García del Postigo, el Supremo Gobierno por decreto de 9 de junio de 1834, considerando que el uniforme de los Oficiales de la Armada era inoperante y estaba "...cargado de un lujo perjudicial a los oficiales", dispuso lo siguiente:

- "Art. 1º.— *El uniforme de la Marina Nacional, será cascaca azul turquí forrada en blanco sin solapa, pantalón azul y blanco y sombrero de picos liso y llano.*
- Art. 2º.— *Como distintivo del cuerpo llevarán anclas bordadas de oro al cuello y remates.*
- Art. 3º.— *Para el servicio de a bordo podrán usar como medio uniforme el frac azul, pero con botón de ancla y sombrero redondo con cucarda y presilla de oro.*
- Art. 4º.— *Se prohíbe el uso de sombreros galoneados, y sólo lo podrán llevar los generales y capitanes de navío efectivos*"⁴².

El 12 de julio fue nombrado Comandante General de Marina el Capitán de Navío José María García, quien por estar ausente de la capital y por otras dilaciones sólo se hizo cargo de la Comandancia General el 1º de octubre de 1834⁴³.

Durante su interinato, el Capitán de Navío Iladoy reiteró al Ministro respectivo el atraso que en sus pagas sufría el personal de la Marina. Estos reclamos de sueldos se repitieron más de una vez, durante el breve mando de Iladoy⁴⁴. Por razones de economía, se ordenó desarmar la corbeta de guerra *Libertad*, mandándose que los pertrechos, artillería y útiles navales se depositaran en almacenes. Asimismo se estableció que sólo quedasen en la corbeta dos oficiales con el personal necesario⁴⁵.

En esta época asumieron los mandos: del bergantín *Arequipaño*, el Capitán de Navío Graduado José Boterín; de la goleta *Convención*, el Capitán de Corbeta graduado Ignacio Mariátegui, y de la goleta *Peruviana*, el Capitán de Corbeta graduado Juan Corrochano⁴⁶. A esta última goleta se la destinó a prevenir el contrabando entre Chorrillos y Lurín.

Dos marinos británicos de la fragata de S.M.B. *Samarang*, llegada al Callao en junio de 1834, el Teniente William Smyth⁴⁷ y el Teniente Frederick Lowe⁴⁸, con el patrocinio del Cónsul de la Gran Bretaña Belford Hinton Wilson, que consiguió la aprobación y protección del Presidente Luis José Orbegoso, hicieron

una expedición para reconocer los ríos Pachitea y Ucayali. El Gobierno peruano nombró una comisión para que acompañase a los expedicionarios, debiendo regresar los peruanos de Mainas pues los británicos seguirían hasta la desembocadura del Amazonas. Fueron designados el Sargento Mayor de Ingenieros don Pedro Beltrán y el Teniente Segundo de Marina Manuel Ascárate⁴⁹. El Teniente Ascárate se había distinguido en sus estudios realizados en España y en la Escuela Central de Lima del Colegio Militar, donde fue maestro. Poseía una vasta cultura⁵⁰.

Los expedicionarios peruanos salieron de Lima el 20 de setiembre de 1834 y llegaron con Smyth y Lowe hasta Tabatinga, sobre el río Amazonas en el Brasil, el 17 de marzo de 1835. El 6 de abril del mismo año los hallamos en Moyobamba, de donde se trasladaron a Lima, para dar cuenta al Gobierno de su comisión, después de pasar aventuras y penalidades⁵¹.

El Mayor Pedro Beltrán dio a publicidad el *Diario del Viaje, hecho el año 1834 para reconocer los ríos Ucayali y Pachitea*⁵².

El 1° de octubre de 1834, el Capitán de Navío José María García, nombrado en propiedad, se hizo cargo de la Comandancia General de Marina. Como era de rutina, ese mismo mes, el día 6, oficia al Ministro de Guerra y Marina manifestándole la falta de tripulantes, sobre todo en la fragata *Monteagudo* y en la goleta *Peruviana*, y los sacrificios que pasaban las tripulaciones por no ser atendida la Marina en el pago de sus haberes. Agrega: "*Si los jefes y oficiales tienen que conformarse con medio sueldo, no se conseguirá nunca esta conformidad en la marinería*". Pedía que la paga fuera íntegra y puntual, pues de no serlo así se corrían riesgos y se imposibilitaría el servicio⁵³. García se preocupó de mejorar el abastecimiento de agua del Callao y el funcionamiento de la Escuela Náutica de Paita. Las actividades de la Marina en la segunda parte de 1834 fueron las acostumbradas de usar los buques como transportes para diversos servicios.

El 17 de diciembre tuvo lugar un serio incidente en el Callao, con tripulantes del buque de guerra americano *Fairfield*. Estando atracada al muelle una chalupa de dicha corbeta de guerra, bote a cargo de un guardiamarina, éste acoderó en un sitio indebido para esperar a los oficiales que habían desembarcado. Habiéndole llamado la atención el centinela, fue desobedecido. Intervino el oficial de guardia peruano, habiéndose producido un incidente menor, por el que fue detenido el guardiamarina.

Al volver los oficiales de la *Fairfield*, a quienes esperaba la chalupa, se constituyeron ante el Comandante General, reclamándole la libertad del guardiamarina en forma poco cortés y usando palabras ofensivas, no obstante lo cual el Capitán de

Navío José María García accedió a ponerlo en libertad. Se intercambió correspondencia entre el Comandante de la *Fairfield* y la Comandancia General de Marina. La actitud tan débil del primer jefe de la Marina nacional (ya se hallaba muy enfermo y murió pocos meses después) motivó que el Supremo Gobierno le llamase la atención y el Capitán de Navío García hizo renuncia a su alto cargo⁵⁴.

Por razones de economía, el Gobierno tuvo que dar de baja a jefes y oficiales de Marina llamados al servicio por el propio Presidente Orbegoso en ese año (Decreto de 18 de diciembre de 1834). Esta medida cayó mal en la oficialidad, "... tomándose como un ejemplo de marcada ingratitud y le restó muchos amigos al Gobierno"⁵⁵.

El 29 de diciembre de 1834, a bordo del bergantín sardo *Octavia* y *Carolina*, llegó al Callao el General Antonio Gutiérrez de la Fuente. Ese mismo día envió una representación al Ministro de Guerra y Marina, Coronel Juan Pablo Fernandini, pidiendo autorización para desembarcar⁵⁶. Cuando el Capitán de Puerto quiso visitarlo en el bergantín, encontró que el General Gutiérrez de la Fuente había desaparecido. Después de ardua búsqueda fue hallado, asilado, en la corbeta de guerra americana *Fairfield* (29 de diciembre)⁵⁷.

1835

El día 1º de enero de 1835, muy de mañana, se sublevó la tropa del batallón Maquinguayo que guarnecía la plaza del Callao y que estaba acuartelada en las Fortalezas de ese puerto, bajo el mando del Sargento Pedro Becerra. La tropa apresó al gobernador de la Fortaleza, General Juan José Loyola, y a la oficialidad. Los amotinados estaban dirigidos, según escribía el propio sargento Becerra, por "... la clase de sargentos que han hecho este movimiento", y proclamaron Presidente de la República al General Antonio Gutiérrez de la Fuente, asilado en la corbeta de guerra de los Estados Unidos *Fairfield*⁵⁸. "Negóse La Fuente a todo y creyó contraer un mérito con esta conducta, pero sucedió lo contrario, porque le atribuyeron el motín del Castillo y sus enemigos no creyéndole nada ni dando lugar a sus razones le despreciaron, calificando de cobardía su resistencia a la invitación de Becerra. Y esto le decían los mismos que habían seducido y obligado a ese y otros sargentos a amotinarse con fines bien distantes de los intereses de La Fuente, quien, con razón, receló de dichos individuos, y no se creyó capaz de encaminarlos a que volviesen al orden"⁵⁹.

El Gobernador de la Fortaleza veía la causa principal del motín en la deplorable situación de la tropa, pues dice que si aquél no se hubiera producido "... el grito imperioso del ham-

bre y la miseria, estímulo más enérgico para simples soldados que la voz del deber y el sentimiento del pundonor, no se hubiese hecho sentir de un modo persuasivo, en quienes experimentaban ya en el más alto grado los estragos de esas dos perversas consejeras"⁶⁰. A los soldados se unieron los presidiarios, quienes, según el misino General Loyola "... carecieron por dos días del alimento, con que templan la amargura de una existencia infame y rodeada de privaciones y tormentos"⁶¹. No dejó de influir en la desmoralización del personal de la tropa "... la discordia de los jefes del batallón Maquinguayo... El escándalo con que se zaherian no sólo privada, sino públicamente por el órgano de los periódicos, tolerado por el gobierno, que debió preveer sus lamentables consecuencias..."⁶².

Según la *Guía de Forasteros de Lima para el año de 1835*, los dos oficiales superiores del Maquinguayo eran el Coronel Javier Panizo y el Sargento Mayor Manuel Vicente Morote⁶³. Encargados de debelar la rebelión fueron los generales Domingo Nieto y su segundo Felipe Santiago Salaverry, ambos de legendario valor, quienes con su valentía y audacia consiguieron en pocas horas apoderarse de la Fortaleza. El crédito de Nieto era tal, que todo acto de arrojo parecía al público normal en él. La historia suele recordar en este episodio más el nombre de Salaverry que el del valeroso moqueguano, que con sus "... bravos Húsares de Junín... se echaron a galope sobre el glacis de la Fortaleza guiados por el benemérito General en Jefe. Desde entonces todo fue victoria"⁶⁴.

Parte importante en la derrota de los amotinados fue que la falta de oficialidad creó una "... confusión de la Fortaleza que era grande y la única defensa que se empeñó fue la que hizo en la entrada principal el presidiario N. Maroto, cuya violenta muerte permitió se bajase el puente y se abriese la puerta"⁶⁵. También hubo deserciones entre los rebeldes. Mendiburu relata: "Nieto, a cuya intermediación estuve, llevó los Húsares hasta el foso y por medio de cuerdas que los mismos rebeldes soltaban desde las troneras del Castillo fueron subiendo oficiales y soldados nuestros"⁶⁶. El motín fue reprimido con dureza. Después de un sumario juicio verbal, treinta de los rebelados fueron pasados por las armas⁶⁷, sin contar los muertos en combate. Según el parte de Salaverry fueron "muchos muertos". En cambio, las tropas leales sólo tuvieron tres muertos y seis heridos⁶⁸.

El General Gutiérrez de la Fuente, a quien no creemos comprometido en el motín encabezado por Becerra, asilado en la corbeta de guerra americana *Fairfield*, después de recibir su pasaporte, el 8 de enero de 1835⁶⁹, dejó el Callao con destino a Valparaíso en la barca americana *Perla*⁷⁰.

El Presidente Orbegoso salió de Lima el 11 de noviembre de 1834 para hacer una visita a los departamentos del Sur. Después de pasar por el departamento de Ayacucho llegó al Cuzco el 26 de diciembre de 1834⁷¹, donde permaneció hasta el 29 de enero de 1835⁷². Las noticias del motín del Callao y su debelación llegaron a su conocimiento el día 10 de enero por la mañana⁷³.

El 12 de febrero entró Orbegoso en la ciudad de Puno, y el 27 en Arequipa⁷⁴. En Lima quedaba encargado interinamente del mando supremo don Manuel Salazar y Baquíjano, Presidente del Consejo de Estado (7 de noviembre de 1834)⁷⁵.

El 5 de enero de 1835, ofició el Capitán de Navío García del Postigo al Ministro de Guerra y Marina que, encontrándose en Chorrillos, había recibido la orden de encargarse interinamente de la Comandancia General de Marina, designación que agradece y acepta, haciendo notar que el atraso del pago de sus sueldos, para quien como él poseía familia numerosa, en un cargo tan visible, lo ponía en una situación difícil, pues si antes desempeñó el puesto debióse a sus entradas particulares, de que carecía en el momento. Don Manuel Salazar, Presidente del Consejo de Estado y Encargado del Poder Ejecutivo, hizo poner el siguiente proveído: *"Contéstese que sus sueldos serán pagados íntegra y mensualmente"*⁷⁶.

Pero las urgencias del Estado movieron al Ministro de Hacienda, don Ildefonso de Zavala, a dirigirse al Ministro de Guerra y Marina, recomendándole la necesidad de reducir los gastos, y en forma especial en lo que respecta a la Marina de Guerra. Zavala expresa en su oficio del 21 de enero de 1835:

"El Perú mantiene cinco buques de guerra fuera de las fuerzas sutiles causando con ellos y con la Comisaría de Marina gastos tan crecidos, que no serian creibles si se refiriesen a un extranjero impuesto de nuestro estado naval. Vivimos felizmente en paz con los pueblos vecinos, y nuestra Marina no puede tener otro objeto que el de velar el contrabando, empleando sus buques menores como guardacostas. Calcule U.S. lo que consume la sola fragata Monteagudo y lo que se ha invertido en sus diferentes carenas, y recorridas: Compare esta suma con los ahorros y utilidades que ha producido, y obtendrá por resultado que el costo de su manutención excede en más de dos tercios a sus productos, aun sin incluir el dinero gastado en sus reparos, con el que yo creo podría haberse comprado uno o dos buques de superiores cualidades en todo sentido. ¿A qué fin, pues, conservar este buque ni los que sean inútiles, cuando sólo necesitamos tres o cuatro embarcaciones de pequeño porte para guardar nuestras costas? No soy de opinión de que se destruya la Marina, que

puede sernos utilísima en cualquier caso imprevisto; pero si creo conveniente que se vendan sin tardanza los buques que no tienen objeto en el día, como por ejemplo la fragata de transporte Monteagudo y la corbeta de guerra Libertad. Su carena costará una suma muy superior a la que sería necesaria para comprar en caso preciso otra embarcación nueva y mejor, si se añade a aquel desembolso la cantidad que la venta de los buques produjera. Entretanto dos o tres pequeños buques bien entretenidos, pagados y con buena tripulación serían más provechosos, y harían más respetable el pabellón, que los que ahora tenemos desarmados y expuestos a podrirse en la bahía por falta de objeto a que destinarlos...

"Aún me resta tocar a V.S. un punto de vital importancia. El Gobierno está en la necesidad imperiosa de desarmar la plaza del Callao, si quiere impedir la repetición de escenas tan fuertes como la del 1º de este mes, y salvar a aquel pueblo benemérito del continuo riesgo y temor en que vive de una revolución destructora de sus propiedades, y amenazante de su existencia misma... Desmóntense y almacénense los cañones y cureñas, sin dejar más que los precisos para los saludos en la cortina del mar; consérvese el presidio de la Isla de San Lorenzo, donde los condenados a esta pena se hagan útiles con su trabajo para la sociedad y para sí mismos..."

"Yo espero Sr. Ministro que U.S. eleve al conocimiento de S.E. el Presidente, esta exposición ligera, si se atiende a los numerosos gastos inútiles que a más de los indicados podrían cercenarse..."

No dudamos de la buena fe de don Ildefonso de Zavala, pero ¡qué tristes consecuencias tuvo que sufrir el Perú por no cuidar como era necesario de sus fuerzas armadas! En un plazo muy breve los hechos probaron el error funesto del señor Zavala.

Los cinco buques que menciona el Ministro de Hacienda y Comercio eran la corbeta de guerra *Libertad*, el bergantín *Arequipeño*, la goleta de guerra *Convención*, la goleta de guerra *Peruviana* y la fragata de transporte *Monteagudo*.

El Ministro de Hacienda ignoraba que una Armada no puede improvisarse ni en su material ni mucho menos en el personal necesario, el cual no sólo tiene que ser preparado para desempeñarse con idoneidad en los menesteres militares y de guerra, sino que debe ser debidamente adoctrinado para que adquiera conciencia de la fundamental y responsable tarea que le encomienda la Nación.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

Creemos indispensable recoger las enseñanzas gloriosas o dolorosas de nuestra historia, señalando lo que a la luz del futuro quedó como error objetivo o luminosa previsión.

La Marina siguió desarrollando sus actividades de rutina, pero con el malestar derivado del atraso en el pago del personal.

En la noche del 22 al 23 de febrero, el General de Brigada Felipe Santiago Salaverry, Gobernador de las Fortalezas del Callao⁷⁸, se sublevó contra el Gobierno del General Orbegoso, quien se encontraba esa noche en el pueblo de Vilque, camino de Arequipa, a donde llegaría el 27 de febrero⁷⁹. Salaverry no encontró mayor resistencia; ocupó Lima (el Encargado del Poder Ejecutivo don Manuel Salazar y Baquijano había dejado la capital dirigiéndose hacia el centro de la República). Salaverry, el 25 de febrero de 1835, en la Casa de Gobierno de Lima, declaró: *"Queda desde esta fecha reasumido en mi persona el alto mando político y militar de la República (que ejerceré hasta que se reuna un Congreso General) bajo la denominación de Jefe Supremo"*⁸⁰.

NOTAS AL CAPITULO

1. TAVARA, Santiago... *Historia de los Partidos*, p. 115.
2. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 101.
3. TAURO DEL PINO, Alberto... *Perú: Epoca Republicana*.— T. I, pp. 87-88.
4. Quien relata con más minuciosidad estos ajetreos políticos es Santiago TAVARA, *op. cit.*, pp. 115-144.
5. ECHENIQUE, José Rufino... *Memorias para la Historia del Perú, 1808-1878*.— T. I, p. 46.
6. TAVARA, Santiago... *Op. cit.*, p. 146.
7. ECHENIQUE, José Rufino... *Op. cit.*, p. 45.
8. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, p. 45.
9. TAVARA, Santiago... *Op. cit.*, pp. 148-149.
10. *Ibidem*, pp. 147-149.
11. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, pp. 45-46.
12. GAMARRA, Agustín... *El Jeneral Gamarra a sus Compatriotas*.— San José de Costa Rica (?), Imprenta de la Merced, 1835 (?), p. 6.
Lo acotado está minuciosamente detallado en el mismo Agustín GAMARRA, *Manifestación que hace el Jral. Gamarra al Congreso y a toda la Nación Peruana, sobre los acontecimientos que lo obligaron a defenderse y a defender la tranquilidad pública bajo las órdenes del Jeneral de Brigada D. Pedro Bermúdez*.— Cuzco, Imprenta Libre, 1835, pp. 6-13.
13. TAVARA, Santiago... *Op. cit.*, p. 155. Cita tomada de Cayo Cornelio Tácito, *Las Historias*, libro I, y su traducción; la versión española de Carlos COLOMA, edición de Madrid de 1881, dice: "No había hombre del pueblo o de la plebe que hablase palabra; todos con el rostro atónito, con los oídos atentos, ni ruido ni inquietud, sino una forma de silencio, cual le suele causar un profundo temor o un enojo gravísimo".
14. TAVARA, Santiago... *Historia de los Partidos*, ya citada, p. 151.
15. TAURO, Alberto... *Op. cit.*, p. 90.
16. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, p. 47.
17. TAVARA, Santiago... *Op. cit.*, p. 158.
18. GAMARRA, Agustín... *Manifestación que hace el Jral. Gamarra al Congreso*..., *op. cit.*, Cuzco, pp. 11-12.
19. ELIAS, Julio J. ... *Notas para la Historia de la Marina*, p. 134.
20. *Ibidem*, pp. 134-135.
21. *Ibidem*, p. 135.
22. *Ibidem*, p. 137.
23. "Parte Oficial", en: *El Redactor*.— Lima, 5 de abril de 1834.— T. I, N° 28, p. 1, col. 1a.
24. "Artículos de Oficio", en: *Conciliador*.— Lima, 8 de enero de 1834.— T. V, N° 3, p. 2, col. 1a.
25. "República Peruana", en: *El Redactor*.— Callao, reimpresso en la Imprenta del Estado, 16 de enero de 1834.— T. I, N° 1°, p. 1, col. 1a.
26. En: *El Playero*.— Callao, Imprenta del Estado, 17 de enero de 1834, N° 2, p. 2, col. 2a.
27. "Artículos de Oficio", en: *Conciliador*.— Lima, 15 de enero de 1834.— T. V, N° 5, p. 1, col. 1a.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

28. Véase el artículo editorial "*El Conciliador*", en: *El Conciliador*.— Lima, Imprenta del Estado, 22 de enero de 1834.— T. V, N° 7, p. 3, cols. 1a-2a., para el bloqueo de Chorrillos.
29. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866*.— Lima, Imprenta de la Opinión Nacional, 1874, pp. 65-80.
30. *Ibidem*, pp. 81-82.
31. El Presidente Provisorio Orbegoso, el 6 de mayo de 1834, expidió dos Decretos Supremos, uno ordenando el bloqueo del puerto de Islay y otro cerrando los puertos entre Atico e Ilo, ambos inclusive.— Véase *Redactor Peruano*.— Lima, 10 de mayo de 1834, N° 45.— T. I, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a. El primero aparece bajo el rubro de "Parte Oficial.— Ministerio de Guerra", y el segundo bajo "Ministerio de Hacienda".
32. Las actas de las tres conferencias celebradas entre los Comisionados de Gamarra: el Coronel Bernardo Escudero, secretario Baltasar Piérola; y los de Nieto: Coronel Camilo Carrillo y Manuel Ros, secretario Miguel Saldivar, aparecen en Domingo NIETO, *Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como Jeneral del Ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en época que comprenden los años del 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la en que se proclamaron los pueblos contra la Confederación*.— Lima, Imprenta del Comercio, 1839, pp. 6-8. Estos importantes documentos también fueron reproducidos, entre otros libros, en Juan Gualberto VALDIVIA, *ob. cit.*, pp. 85-87. Referencia interesante a estas conferencias hace Andrés Santa Cruz en: *El Jeneral Santa Cruz explica su conducta pública y los móviles de su política en la Presidencia de Bolivia y en el Protectorado de la Confederación Perú-Boliviana*.— Quito, Imprenta de Alvarado, 1840, p. 32, donde Santa Cruz escribe: "Gamarra, motor de aquella revolución [de Bermúdez en 1834], fue quien promovió en la misma época el sistema de confederación, y quien invitó al Gobierno de Bolivia a tomar parte en ella, después de haber hecho proposiciones al Jeneral Nieto y de haber ordenado a sus subalternos que la estableciesen".
33. ELIAS, Julio J. ... *Notas a la Historia de la Marina*, pp. 134-140.
34. BASADRE, Jorge... *Ob. cit.*, T. I, p. 106.
35. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 137-143.
36. *Ibidem*, p. 138.
37. *Ibidem*, pp. 139-140.
38. *Ibidem*, p. 141. Como hay error tipográfico en lo concerniente a la tripulación de la *Convención*, hemos tratado de rectificarlo.
39. PAREJA PAZ SOLDAN, José... *Las Constituciones del Perú*.— Madrid, Ediciones Cultura Hispanica, 1954, p. 564.
40. Véase *Redactor Peruano*.— Lima, Imprenta del Estado, 2 de julio de 1834.— T. II, N° 1, p. 3.
41. "Convención Nacional. Secretaría de la Convención. Lima a 26 de junio de 1834", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 2 de julio de 1834.— T. II, N° 1, p. 4, col. 1a.
42. En: *Redactor Peruano. Extraordinario*.— Lima, 12 de junio de 1834.— T. I, N° 61, p. 4, col. 1a.
43. "El Gobierno Supremo, en atención a los distinguidos servicios, probidad y patriotismo del señor Capitán de Navío don José María García, se ha servido nombrarlo Comandante General de Marina". "Ministerio de Guerra", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 19 de julio de 1834.— T. II, N° 6, p. 2, col. 2a. Véase también Julio J. ELIAS, *loc. cit.*, pp. 143-145.
44. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 143-145.

NOTAS AL CAPITULO

46. *Ibidem*, pp. 143-144.
47. O'BYRNE, William... *A Naval Biographical Dictionary*..., p. 1094.
48. *Ibidem*, p. 679.
49. RAIMONDI, Antonio... *El Perú. Tomo III. Historia de la Geografía del Perú. Libro Segundo*.— Lima, Imprenta del Estado, 1879, pp. 108-109.
50. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 144.
51. RAIMONDI, Antonio... *Op cit.*, T. III, pp. 109-118.
52. BELTRAN, Pedro... *Diario del viaje hecho el año de 1834 para reconocer los rios Ucayali y Pachitea. Publicalo su autor el Benemérito Sargento Mayor de Ingenieros D. Pedro Beltrán*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno por Pedro Benavides, 1840.
53. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 145.
54. *Ibidem*, p. 147.
55. *Ibidem*, p. 148.
56. Véase "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 7 de enero de 1835.— T. III, N° 2, pp. 1-8.
57. Véase "Comandancia General de Marina, Callao, 29 de diciembre de 1834", en: *Redactor Peruano*, citado en la nota anterior, p. 4, col. 1a.
58. Véase comunicación del Sargento Pedro Becerra al General Antonio Gutiérrez de la Fuente, Fortaleza de la Independencia, enero 1° de 1835, en: *Redactor Peruano*.— Lima, 7 de enero de 1835.— T. III, N° 2, p. 4, col. 2a.
59. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*, pp. 165-166. Mendiburu participó en la toma de las fortalezas del Callao a órdenes del General Domingo Nieto.
60. LOYOLA, Juan José... *Exposición que el Jeneral de Brigada Juan José Loyola hace de su conducta en la sublevación que estalló el 1° de enero del presente año en las fortalezas del Callao, siendo él su gobernador*.— Lima, Imprenta de E. Aranda, 1835, p. 4.
61. *Ibidem*, p. 9.
62. *Ibidem*, p. 8.
63. PAREDES, José Gregorio... *Calendario y Guia de Forasteros de Lima, para el año de 1835*.— Lima, Imprenta de José Masias, 1834, p. 85.
64. Parte de la acción preparado por Salaverry, en: "Ministerio de Guerra", en: *Redactor Peruano*.— Lima, Imprenta del Estado, 3 de enero de 1835.— T. III, N° 1, p. 2, col. 2a. y p. 3, col. 1a.
65. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas, p. 54.
66. *Ibidem*, p. 54.
67. *Ibidem*, p. 54.
68. SALAVERRY, Felipe Santiago... "Parte", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 3 de enero de 1835.— T. III, N° 1, p. 3, col. 1a.
69. "Sr. Ministro de Guerra y Marina. A bordo de la Fairfield, enero 8 de 1835 a las nueve y media de la noche. Señor Ministro. Es en mi poder el pasaporte que V.S. me acompaña. Dios guarde a V.S. Antonio Gutiérrez de la Fuente", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 14 de enero de 1835.— T. III, N° 4, p. 4, col. 1a.
70. "Marítima. Puerto del Callao. Salidas. Enero 9. Barca Americana Perla, con destino a Valparaiso. Su capitán D. Isaac E. Engles, con 16 hombres de mar. Conduce de pasaje al señor general D. Antonio Gutiérrez de Lafuente", en: *El Genio del Rimac*.— Lima, Imprenta del Constitucional, 13 de enero de 1835.— T. II, N° 9, p. 4, col. 2a.
71. BLANCO, José María... *Diario del Presidente Orbegoso al Sur del Perú*.— T. I, p. 131.
72. BLANCO, José María... *Diario*, p. 142, de donde tomamos la fecha de salida del Cuzco del Presidente Orbegoso.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

73. "Acontecimientos del 1º de enero de 1835. Estado Mayor General. Esta mañana ha llegado de Lima el Sarjento Mayor don Manuel Barrón conduciendo para S.E. el Presidente, las comunicaciones siguientes..." — *Cuzco Libre*.— Cuzco, Imprenta Libre, 10 de enero de 1835.— T. I, N° 34, pp. 1-4.
Este periódico contiene informaciones del más vivo interés, algunas no publicadas en otros periódicos limeños.
74. Información tomada de José María BLANCO, *Diario*, ya citado, pero en su parte inédita.
75. "Lima, noviembre 6 de 1834. Excmo. Señor: Obligado por el ministerio de la ley a ocupar la suprema administración que V.E. tan dignamente desempeña... me presentaré en el salón de Palacio el día de mañana, que V.E. se ha servido acordar... Manuel Salazar. Excmo. señor Presidente Provisional de la República", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 8 de noviembre de 1834.— T. II, N° 40, p. 1, col. 1a.
76. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 150-151.
77. "Parte Oficial.— Casa del Gobierno en Lima a 21 de enero de 1835", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 24 de enero de 1835.— T. II, N° 7, p. 1, cols. 1a-2a.; p. 2, cols. 1a-2a. y p. 3, cols. 1a-2a.; lo acotado en la p. 2, col. 2a. y en la p. 3, cols. 1a-2a.
78. Desde la toma de las Fortalezas de la Independencia por el General Domingo Nieto, teniendo como segundo al General Felipe Santiago Salaverry, éste "... quedó como gobernador de las fortalezas del Callao, acrecentándose por esta circunstancia, el temor que se tenía de una nueva revolución", en: Manuel BILBAO, *Historia de Salaverry*. Edición corregida y aumentada.— Buenos Aires, Imprenta "Buenos Aires", 1867, p. 161.
79. Véase José María BLANCO, *Diario*, ya citado, en su parte inédita.
80. Véase *Gaceta del Gobierno*.— Lima, Imprenta del Estado, 28 de febrero de 1835.— T. I, N° 1, p. 1, cols. 1a-2a.

Capítulo XX

LA GOLETA PERUVIANA

Y LA APARICION DE LAS ARMAS AUTOMATICAS. UN ACTO DE VALOR DEL MARISCAL NIETO

En la noche del 22 de febrero de 1835, poco después de las doce¹, el general Felipe Santiago Salaverry, Inspector General de la Guardia Nacional² y encargado interinamente del mando de las fortalezas del Callao³, se pronunció contra el gobierno legal del Presidente provisorio Luis José de Orbegoso, quien había delegado el mando supremo en don Manuel Salazar y Baquíjano⁴.

Una de las primeras disposiciones que tomó Salaverry, luego de proclamarse Jefe Supremo, fue ordenar el apresamiento de quien había sido hasta entonces su superior, el General de División Domingo Nieto, Inspector General del Ejército⁵ y gobernador del Callao.

La fama y el prestigio del General Nieto rayaban a gran altura. Era el héroe del Portete de Tarqui y de muchas jornadas gloriosas, al extremo que el historiador M. Nemesio Vargas, recogiendo la leyenda de personajes contemporáneos al prócer, expresa: *"En Nieto todo parecía natural y poco meritorio: se referían de él otras hazañas y proezas"*⁶.

De allí su actitud frente a Salaverry y el respeto de éste al soldado moqueguano. Por eso, años después y con socarrón orgullo, Nieto diría: *"... fui yo el único contra quien se procedió, confinándome en una estrecha prisión a bordo de un buque que a las pocas horas se hizo zarpar con el exclusivo objeto de expatriarme"*. El valor probado y la temeridad de Nieto tenían que ser considerados peligrosos por los rebeldes; por eso, como hemos apuntado, *"... fue la única prisión que*

*tuvo que hacer [Salaverry] para asegurar el resultado del pronunciamiento en El Callao*⁸.

Nieto sufría un recrudecimiento de sus persistentes males hepáticos⁹ y por esta razón y para veranear con su familia¹⁰, se hallaba en el Callao, residiendo en la casa del Comandante General de Marina¹¹.

Salaverry recurrió a un pelotón de cazadores, que debieron ser del batallón Maquinguayo¹².

*"... capitaneados por el coronel [Manuel] Layseca y el capitán de fragata [Esteban] Salmón, y tres o cuatro subalternos"*¹³. Aquellos destacaron a un oficial, para que tocara la puerta de la casa donde habitaba Nieto, con el pretexto de llevarle *"... una orden del gobierno"*¹⁴.

Nieto cayó en el ardid, y dice:

*"Abri precipitadamente por haber conocido por la voz al oficial para enterarme de ella, y en el acto, me abocaron diez o doce fusiles, diciéndome me diese preso"*¹⁵. *"Yo hice fuertes protestas, a pesar de la actitud en que se me tenía, contra tan vil procedimiento, pero nada se escuchó y se me llevó, arrastrado casi a la garita del muelle, a la que también se me quiso obligar a entrar y permanecer en ella"*¹⁶.

Allí, sigue relatando Nieto:

*"... Les dije que me sobraba valor para morir, así como me había sobrado también siempre para abrirles el camino de la gloria a los que en ese momento eran mis perseguidores, que al mismo general [Salaverry], cuyas órdenes estaban cumpliendo, le había regalado un laurel no común y evitándole el baldón de que quiso ser dueño por su malísimo y cobarde comportamiento en la toma de esa misma fortaleza"*¹⁷. *en que hoy se escuda para atacar a la Nación y sus leyes y hollar con descaro su constitución y su gobierno"*¹⁸.

Ante esta altiva actitud de Nieto, la reacción no se hizo esperar:

"De esto resultó que me pusiesen al lado un asesino, me echasen en un bote escoltado por 12 hombres de tropa y dos oficiales, y me condujesen a bordo de la goleta de guerra Peruana [—debe leerse Peruviana—¹⁹], en la que permaneci incomunicado, y con el mismo asesino cerca de mí, a que se agregó el Coronel Layseca que fue el jefe de mis carceleros, hasta las doce del día en que dio la vela el buque, y quedé bajo la custodia del subteniente Bilela [—debe leerse Vilela—], diez soldados y el asesino referido, llamado N. Miranda [—éste era Manuel Miranda—]²⁰. A esta hora solicité hablar con el comandante del buque para

Gran Mariscal Domingo Nieto,
óleo del pintor Nicolás Cabrera.
Tomado en Quito en 1840.
Pertenece a D. Enrique Miranda Nieto.
(Foto: *Victor Chambi*).





Gran Mariscal Luis José de Orbegoso,
óleo tomado del natural y de autor desconocido.
Pertenece a su descendiente
D. Raúl Barrios Orbegoso.
(Foto: *Victor Chambi*).

averiguar cuál iba a ser mi destino, y éste, que era el Capitán de Corbeta George Parker me dijo no saberlo todavía. Llegó a la sazón un asistente mio, [cuyo nombre era Manuel Gonzales]²¹, acompañado de un sargento amanuense de la Inspección [General del Ejército] que quería seguir mi suerte²². Nieto agrega que éstos le llevaron "... una media cama y una muda de ropa y esta fue la señal de dar andar a la goleta, anunciándome que iba a ser conducido a Panamá"²³.

Sobre el contenido del equipaje de Nieto, el Deán Juan Gualberto Valdivia es más explícito y en su información da una clave para explicar el éxito que alcanzó el General Nieto dos días después, al capturar la goleta en condiciones de gran inferioridad numérica.

Dice Valdivia:

"Cuando Salaverry hizo poner preso al general Nieto a bordo del buque que debía conducirlo... la señora de Nieto, doña María Solís, se había empeñado para que se le permitiese siquiera mandar ropa blanca a su marido, pues habiendo estado enfermo varios días en cama, no se había mudado [de ropa]; y que se le permitiese también mandarle a su sirviente doméstico [el asistente Manuel González], para que lo pudiera acompañar en el país a donde destinaban a su marido [lo que la esposa de Nieto desconocía]. Salaverry concedió ambas cosas, y la cama y una cajuelita²⁴ se condujeron sólo por los soldados que debían servir de escolta en la prisión"²⁵.

La versión de Valdivia coincide con la del propio Nieto, con una aparente variante —aquella, en la que Nieto dice que la media cama y la muda se la portaron el asistente González y el sargento amanuense al momento de la salida de la goleta—, en tanto que para Valdivia "... la cama y la cajuelita se condujeron sólo por los soldados que debían servir de escolta en la prisión". Esta contradicción es nada más una falta de concisión, ya que se embarcaron simultáneamente los soldados de la escolta y los dos soldados que debían acompañar a Nieto.

Otro aspecto que ya hemos destacado, es que Salaverry, el discolo e impetuoso Salaverry, aun en los momentos más álgidos, conservó el más alto respeto por Nieto, al extremo que pocas semanas después, cuando lo vuelve a tener prisionero, lo colma de distinciones y le ofrece, para obtener su adhesión, el mando supremo de la República, reservándose la jefatura del Ejército, o viceversa, ofrecimientos que no fueron aceptados por el ilustre militar moqueguano²⁶.

"La señora de Nieto en la pequeña cajita había acomodado camisas, calzoncillos, pañuelos, unas pocas onzas de oro²⁷ y envuelto dentro de esa ropa dos pistolas cargadas de a seis tiros, que el general Orbegoso había regalado al General Nieto, y que tal vez fueron las primeras de su especie que llegaron al Perú"²⁸.

Hemos cavilado sobre cuáles pudieron ser esas "... dos pistolas cargadas de a seis tiros"²⁹. En primer lugar, debemos dejar establecido que en esa época aún no se había inventado el cartucho metálico, hoy generalizado para las armas manuales, y que el procedimiento de carga o recarga, no obstante las mejoras ya alcanzadas por Samuel Colt, era lento. En segundo lugar, el alcance de los primeros "revólvers" fue muy reducido: diez o doce metros de tiro eficaz. En esos años, las pistolas de repetición que empezaban a conmover al Occidente eran las inventadas por ese armero norteamericano, producidas en Estados Unidos de América, y las del bostoniano Elisha Collier, que se trabajaban en Gran Bretaña. También se mencionaban las del británico Wilkinson.

Fueron asombrosos los resultados de estas pistolas de repetición para quienes no conocían tales armas, por su extraordinario poder de fuego. Debe recordarse la importancia que todos los historiadores les asignan en la conquista del "Far West", en Estados Unidos, y en el encuentro naval entre texanos y mexicanos³⁰. Por su parte, como en el caso de Colt, los armeros pensaron que las nuevas repúblicas sudamericanas constituían un buen mercado para sus productos³¹.

Las armas produjeron un elemento de sorpresa desconcertante en quienes las enfrentaban por primera vez, acostumbrados a las pistolas de un solo tiro. Este factor debió de jugar un papel importantísimo en el momento que Nieto las usó, seguramente por primera vez en nuestra historia.

Gracias a la gentileza del Capitán de Navío Julio J. Elías, Director del Museo Naval del Perú, hemos podido revisar el libro de Salidas y Entradas de Buques del puerto del Callao, comprensivo del mes de febrero de 1835. Lamentablemente hay una laguna a partir del día 23 de dicho mes, que se extiende por algunos días más. La explicación es obvia, pues el desorden que produjo la rebelión de Salaverry impidió el registro ordenado y habitual de los movimientos de los buques que entraban y salían de nuestro primer puerto. No obstante, el análisis hecho con el Comandante Elías lleva a la conclusión de que la goleta *Peruviana* debió dar vela el citado día 23, por órdenes directas del recién proclamado Jefe Supremo, Salaverry, quien debió estar acompañado por el Comandante General de Marina, Capitán de Navío Juan Iladoy³².

Es sensible la carencia de dicha fuente informativa. Sin embargo, podemos precisar que la goleta *Peruviana* estaba bajo el mando del Capitán de Corbeta George Parker³³ y que la oficialidad —que para un buque tan pequeño era muy corta— se componía del Alférez de Fragata Pedro Cevallos y del Guardiamarina Pedro Santillán³⁴, quienes ayudaron más tarde a Nieto a dominar la guarnición de la goleta.

Cualquiera duda que hubiese podido caber sobre la faena del zarpe de la *Peruviana*, llevando a Nieto hacia la deportación, queda despejada por el dicho del mismo Nieto en su "*parte*" del 28 de febrero de 1835, firmado en la misma goleta, donde se establece que ella dio la vela al mediodía del 23 de febrero de 1835³⁵.

La falta del registro en el Libro de Entradas y Salidas de Buques contribuye a que autores y otros testigos contemporáneos a los sucesos no estén acordes sobre el lugar al que Salaverry quiso deportar a Nieto.

La goleta *Peruviana*, según informes que nos ha proporcionado el Capitán de Navío J. J. Elías, fue originalmente un buque mercante chileno de 90 a 100 toneladas llamado *Nuestra Señora del Rosario*, adquirido por el Gobierno peruano en 1823 y armado con un cañón de coliza. Tenía dos mástiles, de velas "*a cuchilla*", y era uno de los buques más pequeños y desmeдрados de nuestra Marina de Guerra en 1835.

Según el Capitán de Navío Elías, a una goleta de tal clase y tonelaje correspondía como comandante un capitán de corbeta o teniente 1º, más uno o dos oficiales de baja graduación, a quienes podían agregarse un par de suboficiales o contra-maestres, y unos doce marineros. La "*guarnición*", o infantería de marina que le era propia, debía contar de seis a diez soldados con su respectivo oficial de grado bajo. Finalmente, debía tener dos artilleros para el servicio de su único cañón³⁶.

En el viaje que nos ocupa de la *Peruviana*, además de Nieto y del personal señalado, se hallaban a bordo un sargento amanuense, que era muy adicto al general prisionero, y su valeroso asistente u ordenanza. También estaban el Subteniente Vilela, muy devoto de Salaverry, y un tal Manuel Miranda, hombre valeroso y sin escrúpulos, a quien Salaverry había encomendado la personal vigilancia del General Nieto.

Estos eran el buque y los hombres que el 25 de febrero fueron actores o testigos de uno de los actos de valor más destacados que se hayan visto sobre las aguas del Océano Pacífico.

Nieto nos dice que en la *Peruviana*

"... no se embarcó ni un solo pan ni cosa alguna para el rancho, muy mala carne salada, arroz y frijoles, han sido mi alimento desde que se me puso a bordo... Vino, fruta,

aceite, vinagre, dulce, manteca, alumbrado y otros muchos artículos de este orden, y tan necesarios para una navegación han sido desconocidos a bordo"³⁷.

De Manuel Miranda, Nieto dice que era un asesino³⁸; el Deán Valdivia nos da más detalles, pues manifiesta que

"Salaverry... había sacado de la prisión de Casas Matas"³⁹ a un negro bandido; lo perdonó, le dio un obsequio competente y lo destinó para que se constituyera a la puerta del camarote del general Nieto, vigilándolo sin permitirle salida"⁴⁰.

Miranda demostró con su muerte merecer la confianza de Salaverry⁴¹.

La escolta que vigilaba al General prisionero y formaba la guarnición de la goleta, se componía de soldados de *"plena confianza"* de Salaverry, nos dice Valdivia, pertenecientes probablemente al batallón Maquinguayo⁴². El Subteniente Vilela, que mandaba el grupo, demostró al precio de su propia vida su lealtad al caudillo limeño y mereció de un valiente como Nieto el juicio de *"... un valor extraordinario, y que no correspondía a un individuo que como él se había encargado de tan vil comisión"*⁴³.

Salaverry no pudo hacer una selección a su gusto en la marinería y en la oficialidad de la goleta, pues carecía de un conocimiento adecuado de los hombres de mar. El Capitán George Parker era un marino británico vecindado en el Perú y no afecto a Salaverry; los oficiales Alférez de Fragata Pedro Cevallos y Guardiamarina Santillán, fueron embarcados a última hora y con sus hechos demostraron no tener condiciones para carceleros de Nieto, sino todo lo contrario⁴⁴.

La conducta con que se manejaron los captores de Nieto, mandados por el Coronel Layseca, debió haber sido deplorable, tanto en lo que respecta a Nieto como a su esposa, en aquella infausta noche entre los días 22 y 23 de febrero. Nieto fue un hombre generoso e inclinado al perdón, pero en esta ocasión tiene una actitud distinta, puesto que en carta a su esposa le expresa el deseo de castigar a quienes *"te hicieron sufrir"* y los nombra *"verdugos"*⁴⁵.

Poco después del mediodía del 23 de febrero de 1835, la goleta de guerra peruana *Peruviana* zarpaba del Callao con rumbo a Panamá⁴⁶. Iban en ella el General de División Domingo Nieto como prisionero, con dos asistentes; componían la tripulación el comandante del buque George Parker y los oficiales subalternos de Marina Cevallos y Santillán, más unos diez o doce marineros, posiblemente dos de ellos artilleros; además diez soldados escogidos bajo el mando del Subteniente de Infantería Vilela.

Nieto viajaba enfermo del hígado, su mal habitual⁴⁷. Ya el día 24, segundo de navegación, empezó a idear la forma de liberarse de su cautividad. Su prestigio de bravo entre los bravos, de soldado republicano, no le podía dar paz. Entre los planes que le cruzaron por la imaginación se hallaba el capturar la santabárbara de la goleta y así, caso de no ser obedecido, hacer volar el buque⁴⁸. Nieto sentía que su prestigio implicaba una gran responsabilidad de ejemplo frente a sus conciudadanos, al extremo que su propia vida debía entrar en juego para no desmerecer el papel de guía de sus contemporáneos, y, a la vez, en guarda de su buen nombre⁴⁹.

En ese día 24 trató de ganarse al Comandante Parker y a los dos oficiales de marina. Encontró al inglés dudoso, pues creía que cumplía órdenes del gobierno legal; en cambio de los jóvenes Cevallos y Santillán, dice Nieto:

*"Me manifestaron francamente no venir por su voluntad. Esta manifestación que, a mi juicio, fue hija del candor y de la honradez, y del patriotismo más acrisolado, robusteció mi primera idea, y aunque ellos me aseguraron que toda la tripulación y el comandante mismo habían venido a bordo en los momentos de dar la vela, y que por tanto no tenían conocimiento ninguno de ellos, ni sabían qué órdenes se les hubiese comunicado por el capitán de puerto; [—dice Nieto—] yo me vi en mejor actitud para realizar mi propósito"*⁵⁰.

En su "parte" anota que decidió entrar en acción el día 25 a las doce y cuarto del día, seguramente porque era la hora y circunstancia en que se repartía el rancho a los soldados, y la guardia se relajaba. Ya contaba con la ayuda prometida de sus dos asistentes y de los dos jóvenes oficiales de marina; también sabía que la tripulación —oficiales y marineros— no eran salaverrinos y que estaban desarmados⁵¹.

*"A los dos días de navegación para el Norte, determinó Nieto (nos dice el Deán Valdivia) mudarse de camisa; tomó la cajuela, la abrió para sacar una camisa, pero observando peso en el interior de ella, tomó todo el bulto, lo metió dentro de la cama, y reconoció que eran las pistolas que él tenía cargadas"*⁵².

Prosigue Valdivia diciendo que se hizo seña para el almuerzo; la única diferencia con el parte es la de la hora, pues dice que fue a las diez de la mañana, "... y después de las voces de ordenanza, oyó el golpe de los fusiles que los soldados arriaron a la borda. El negro vigilante salió a recibir su ración"⁵³.

En el "parte" Nieto es muy parco en lo que respecta a su actuación. Nos dice:

“Grandes e inconcebibles fueron los riesgos que corri en unión de mis cuatro cooperadores, porque hubo necesidad de hacernos de armas, que no se permitian ni a los mismos oficiales de marina, y de luchar contra ocho buenos soldados, un facineroso y un oficial, bien armados, y excesivos en precaución y vigilancia... Contra la tripulación no se luchó físicamente, pero sí contra su indecisión, que duró hasta ver caer muertos a dos de mis principales carceleros [el subteniente Vilela y el negro Manuel Mirandal, pero al fin ayudó y no ayudó poco. La Providencia protegió nuestros esfuerzos tan visiblemente que en menos de cinco minutos fuimos dueños del buque y de cuanto en él había, sin experimentar ninguna pérdida de nuestra parte... De sus carceleros murió el asesino Manuel Miranda y el oficial [Vilela], que no quiso rendirse hasta quedar completamente inutilizado por las muchas heridas que recibió, y aún así invitaba a la tropa a sostenerse tenazmente”⁵⁴.

Como es usual en el Deán Valdivia, al referirse a Nieto en este episodio de su vida, es mucho más explícito y nos cuenta:

“El general Nieto, en camisa y calzoncillos, se levantó inmediatamente, y al centinela de la puerta que miraba hacia la cubierta, le quitó el fusil y lo echó atrás; pero el oficial de guardia, que estaba próximo, le descargó a Nieto un terrible golpe de espada, que Nieto desvió con la pistola de la mano izquierda y con la derecha le disparó el tiro, cayendo muerto el oficial [debió decir Valdivia: cayendo herido de muerte el oficial]. El sirviente de Nieto [que en realidad era un soldado y asistente de él, ya que poco después figurará como cabo del regimiento de Húsares de Junín]⁵⁵, tomó un fusil de los enfundados, se colocó, al lado del general Nieto y entre ambos rindieron toda la guarnición y la encerraron en la bodega”⁵⁶.

El relato de Valdivia, aunque más detallado respecto a la actuación de Nieto, incurre en algún error u omisión, que sólo se explica, como lo hemos dicho, por el excesivo empeño del memorialista en exaltar la figura de Nieto. Complementando el relato y teniendo presentes las fuentes que hemos citado, vamos a tratar de reconstruir los acontecimientos.

En la mañana del 25 de febrero de 1835, Nieto estuvo al acecho en espera del momento propicio, que él y sus cuatro compañeros habían estimado sería el de la hora del almuerzo.

Debía de estar muy vigilado. El relato de Valdivia nos confirma que tenía un centinela a la puerta y posiblemente se trataba del facineroso Miranda. Así se puede explicar que hiciera un bulto con sus ropas que escondían las pistolas de re-

petición, cargadas con seis tiros —lo que fue una gran suerte, ya que cargar esas pistolas era difícil y tomaba tiempo—. Nieto llevó el atado a su camastro para verificar su contenido.

Halladas las pistolas y comprobadas sus cargas, cuya capacidad de fuego de doce tiros en total equilibraba a la que tenían Vilela, Miranda y los soldados, de los que aparentemente ocho estaban en servicio, quienes en conjunto podían disparar diez o doce tiros. Aunque el alcance de las pistolas era mucho más limitado que el de los fusiles, hay que reconocer que en una pelea en espacio reducido son más fáciles de accionar que los fusiles, pues su tamaño reducido permite instantáneamente cambiar la dirección de los cortos cañones.

Prevenidos los compañeros de Nieto, éste, descalzo, sin hacer ruido, sorprendió al centinela de la puerta, y consiguió desarmarlo. El primero en reaccionar fue el oficial de guardia, "... que estaba próximo, que le descargó un terrible golpe de espada, que Nieto desvió con la pistola de la mano izquierda y con la [pistola de la] derecha le disparó el tiro"⁵⁷, que dejó al oficial malherido. Vilela, hombre de coraje, no quiso rendirse y sólo estuvo fuera de pelea cuando quedó inutilizado "... por las muchas heridas que recibió"⁵⁸, lo que implica que Nieto tuvo que disparar más de una vez, ante el asombro de los soldados y marineros que presenciaban los acontecimientos. Nieto posiblemente se vio forzado a herir de muerte al facineroso Manuel Miranda⁵⁹. Mientras tanto, algún entrevero debió producirse entre los cuatro compañeros de Nieto con los soldados, tomados de sorpresa, al extremo que uno de los asistentes de Nieto consigue hacerse de un fusil.

La tripulación debió estar a la expectativa, pero los otros luchaban a brazo partido. Cuando los marineros ven caer muertos a Vilela y a Miranda, toman la decisión de apoyar a Nieto, el de las pistolas inagotables, y no ayudaron poco (según el dicho del propio Nieto). Así fue capturada la goleta. El coraje de cinco hombres; la sorpresa de quienes decidieron con suma intrepidez el momento de asaltar a más de veinte contrarios en su conjunto; el desconcierto causado por las pistolas de repetición, que en manos de Nieto debieron parecer a los soldados salaverrinos, acostumbrados a las armas de un solo tiro, inagotables, todo ello produjo resultados inesperados, capaces de contradecir la lógica aparente.

Según el "parte" de Nieto, la lucha fue sangrienta pero brevísima; sólo duró cinco minutos. Nieto, cuyo cristianismo era acendrado, no deja de mencionar la intervención de la Divina Providencia que protegió sus esfuerzos.

Entre los suyos no hubo bajas; sólo él resultó levemente herido. En su parte, menciona contusiones en una pierna y en un

brazo⁶⁰; el Deán Valdivia, en cambio, nos dice que recibió una ligera herida en la palma de la mano izquierda, que le fue ocasionada por la espada del Subteniente Vilela cuando barajó el golpe de éste⁶¹. En todo caso, el daño recibido fue insignificante, pues no lo inhabilitó ni para la lucha ni para los acontecimientos que en tropel se sucedieron.

Encerrados los soldados en la bodega de la goleta bajo la vigilancia de un asistente armado, Nieto se vistió y se hizo curar la herida de la mano por su asistente⁶². En seguida ordenó al Comandante Parker que la nave enrumbase hacia el puerto de Huanchaco, lo que se hizo sin dificultad, pues tanto Parker como la marinería se plegaron a Nieto. Esta información sobre la muerte del Subteniente Vilela y del facineroso Miranda, así como la ayuda de Parker y su tripulación, está confirmada por el testimonial del Capitán Lumsden⁶³.

Al continuar su navegación la *Peruviana*, ya en manos de Nieto, a la altura de Huarmey tomó una falúa que conducía un oficial salaverrino con comunicaciones de Paita. Suponemos que el oficial era el Capitán de Caballería José María Sagástegui, ayudante de Salaverry. Sagástegui, luego, aprovechando de un descuido, después de haber desembarcado en Huanchaco, fugó a Cajamarca para encontrarse con los hermanos de su caudillo y el batallón Legión Peruana⁶⁴.

La *Peruviana*, conduciendo a Nieto, arribó a Huanchaco el 26 de febrero de 1835⁶⁵. Incansable, Nieto despachó mensajeros en demanda del Prefecto de La Libertad, Coronel José Villa y del Coronel Camilo Carrillo, comunicándoles que se había liberado y trataba de levantar tropas. Al mismo tiempo pedía se le enviase la fragata de guerra *Monteagudo*, que a la sazón debía encontrarse en el puerto de Casma⁶⁶.

También, con la misma falúa que había capturado, envió aviso al bergantín de guerra *Arequipeño* para que no se dejase sorprender por los revolucionarios y se dirigiese a Huanchaco⁶⁷. Con estas medidas, Nieto consiguió para el gobierno de Orbegoso una escuadrilla naval compuesta por la fragata *Monteagudo*, el bergantín *Arequipeño* y la goleta *Peruviana*, bajo el comando del Capitán de Navío José Boterín⁶⁸.

En muy pocos días, gracias a su valor nunca desmentido, a su actividad y a la ayuda de dos pistolas de repetición, "... *que tal vez fueron las primeras de su especie que llegaron al Perú*"⁶⁹, el General Nieto pudo iniciar sus preparativos para levantar fuerzas, con las que obtuvo brillantes e increíbles éxitos iniciales, al extremo que, viendo en peligro su rebelión, el propio Salaverry hubo de dejar Lima con fuerzas militares superiores que impusieron su presencia y condiciones de formación y disciplina para obtener se defeccionasen las colecticias de aquél.

NOTAS AL CAPITULO

1. "República Peruana. Ministerio de Guerra y Marina. Casa de Gobierno en Lima, a 23 de febrero de 1835. Excmo. Sr. Presidente de la República. A las dos de la mañana de este día estalló en la plaza del Callao una revolución capitaneada por el Jeneral D. Felipe Santiago Salaverry, que se hallaba de gobernador de ella... Mariano Sierra". *El Republicano*.— Arequipa, 14 de marzo de 1835.— T. X, N° 11, p. 6, cols. 1a. y 2a.
2. "Ministerio de Guerra. S.E. el Presidente Provisorio de la República, consecuente al decreto de tres del que rije, se ha servido nombrar Inspector General de los Cuerpos de la Guardia Nacional, al benemérito Sr. general de brigada D. Felipe Santiago Salaverry".— *Redactor Peruano*.— Lima, 16 de julio de 1834.— T. 2º, N° 5, p. 3, col. 1a.
3. El 2 de enero de 1835 tomó al asalto el Real Felipe del Callao el General Domingo Nieto y, "... desde aquel día, Salaverry quedó de Gobernador de las fortalezas del Callao".— Manuel BILBAO, "Historia de Salaverry por... (Edición corregida y aumentada).— Buenos Aires, 1867, p. 161. Salaverry se mantenía en ese mando no obstante que el 4 de febrero de 1835, se dispone que lo reasuma el General Juan José Loyola "... y que el benemérito jeneral don Felipe Santiago Salaverry vuelva a la Inspección General de la Guardia Nacional".— *El Republicano*.— Arequipa, 14 de marzo de 1835.— T. 10º, N° 11, p. 4, cols. 1a. y 2a. y bajo el epigrafe "Ministerio de Guerra".
4. "Casa del Gobierno en Lima, a 7 de noviembre de 1834... Autorizado S.E. el Presidente de la República para ponerse al frente de la fuerza armada y salir a los departamentos del Sur... se ha encargado hoy del Poder Ejecutivo el Excmo. señor don Manuel Salazar y Baquijano, como Presidente del Consejo de Estado, llamado por la ley en este caso... Matias León".— *Redactor Peruano*.— Lima, 8 de noviembre de 1834.— T. 2º, N° 40, p. 2, col. 1a.
5. En 1835 el mando directo del Ejército del Perú estaba a cargo del Inspector General de Infantería y Caballería del Ejército, General de Brigada Domingo Nieto. Véase *Calendario y Guía de Forasteros de Lima, para el año de 1835*.— Lima, Imprenta de José Masías, 1834, p. 94.
6. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima, 1916.— T. VII, p. 84.
7. NIETO, Domingo... *Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como general del ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en la época que comprenden los años del 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la en que se proclamaron los pueblos contra la Confederación*.— Lima, Imprenta del Comercio, José Montecrola, 1839, p. 11.
8. Hemos tratado de hacer un extracto de la parte correspondiente de las *Memorias* aún inéditas del General Manuel de Mendiburu, en la sección que toca al año 1835; complementándola con Manuel BILBAO *op. cit.*, p. 197.
9. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa*... — Lima, 1874, p. 116.
10. Era costumbre en esa época veranear en el Callao, y Nieto en carta del 5 de abril de 1835, le dice a su esposa: "Quiero entrar al mismo Arse-

nal donde tanto te hicieron sufrir, y escarmentar allí también a tus verdugos y a los de la Patria". El borrador de esta carta existe en el Archivo Nacional de Chile, Colección Benjamín Vicuña Mackenna, Vol. CCXI.

11. "Estaba yo en el Callao, en casa del Comandante Jeneral de la Marina".— "Parte", en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1, p. 1, col. 2a.
"Copia. Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Casa del Gobierno en Lima a 23 de febrero de 1835. 16°. Al Excmo. Sr. Presidente de la República D. Luis José Orbegoso. Excmo. Sr. A las seis de la mañana de este día ha sabido el Gobierno que de dos y media a tres de la misma, fue preso el B. Señor Jeneral D. Domingo Nieto, que se hallaba con su familia en el Arsenal del Callao. Esta noticia la comunicaron sus ayudantes que pudieron salvar... El B. Sr. Jeneral Nieto se halla a bordo de la Peruviana ... Matias León".— *El Republicano*.— Arequipa, 7 de marzo de 1835.— T. X, N° 10, p. 2, col. 2a. y p. 3, col. 1a.
12. "Estaba de guarnición en las fortalezas de la Independencia el batallón Maquinguayo... El batallón Maquinguayo era diminuto y recién formado; ascendía como a 400 hombres. A más de este batallón había un corto número de artilleros.
"Esta tropa que formaba la guarnición de dicha plaza se encontraba bajo las inmediatas órdenes de Salaverry, siendo gobernador del Callao el General Nieto". Manuel BILBAO, *op. cit.*, 2a. Edic., p. 196. En consecuencia, dichos cazadores debieron pertenecer al batallón Maquinguayo. Según el "Estado que manifiesta la fuerza que debe tener el Ejército en su nuevo arreglo", de conformidad con la resolución suprema de 13 de septiembre de 1834, el batallón Maquinguayo debía tener en total 330 hombres.— *Redactor Peruano*.— Lima, 17 de septiembre de 1834.— T. II, N° 24, p. 3.
13. "Parte" de Nieto, en: *El Rayo de Junín*, ya citado, N° 1, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a. Lo citado en p. 2, col. 1a.
14. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
15. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
16. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
17. La versión que da el General Manuel de MENDIBURU en sus *Memorias*, (pp. 53-54), aún inéditas, de la toma del Callao el 2 de enero de 1835, es menos altisonante y más realista que el "parte" que redactó Salaverry. Mendiburu dice: "El general Inspector, D. Domingo Nieto, llevó a Bellavista el regimiento de Húsares de Junín, que no llegaba a 200 plazas, un piquete de inválidos hábiles y una corta fuerza de policía. El general D. Felipe Salaverry, que era Inspector General de la Guardia Nacional, hizo reunir como 300 hombres y con ellos ocupó en la noche la población del Callao... En esa noche y a la madrugada, desde las azoteas se tiroteó a los sediciosos y se advirtió que no cubrían las murallas ni se les veía decisión por combatir; se habían entregado a la ebriedad y al robo de los almacenes de efectos mercantiles que existían dentro de la fortaleza.
"Nieto, a cuya intermediación estuve, llevó a los húsares hasta el foso y por medio de cuerdas que los mismos rebeldes soltaban desde las troneras del castillo, fueron subiendo oficiales y soldados nuestros. La confusión en el interior era grande y la única defensa que se empeñó fue la que hizo en la entrada principal el presidiario N. Maroto, cuya violenta muerte permitió se bajase el puente y se abriese la puerta. El General Salaverry penetró en el Castillo y se ocupó de restablecer el orden como gobernador.

NOTAS AL CAPITULO

"El día 3 fueron fusilados más de 30 de los autores y cómplices del motín, que se juzgaron en consejo de guerra verbal...".

Posiblemente la anotación que hace Nieto en contra de Salaverry se deba a las exageraciones con que éste describió su participación en la toma de la fortaleza chalaca.

18. "Parte" del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1, p. 2, col. 1a.
19. Más de una vez hemos encontrado que se llama *Peruana* a la goleta *Peruviana*, error que fue común en la época. La documentación existente no permite abrigar ninguna duda que la goleta en donde se depositó a Nieto fue la *Peruviana*.
20. El nombre de Manuel Miranda es dado por Nieto en el mismo "parte" y se ve en: *El Rayo de Junín*, ya citado, p. 2, final de la col. 2a.
21. "... la señora de Nieto, doña María Solís, se había empeñado para que se le permitiese siquiera... también a su sirvienta".— Juan Gualberto VALDIVIA, *ob. cit.*, pp. 115-116.
"República Peruana. Secretaría Jeneral de S.E. el Presidente de la República. Arequipa, agosto 21 de 1835. Al Sr. Jeneral Comandante Jeneral del departamento. Sr. Jeneral. S.E. el Presidente cerciorado del heroico comportamiento de Manuel González, Cabo 1° del Regimiento de Huzares, en los momentos de haber sido preso en febrero último el benemérito Sr. Jeneral D. Domingo Nieto, de quién era ordenanza... la restauración de la goleta de guerra *Perubiana*, y libertad del precitado Sr. Jeneral... en su marcha sobre la capital de la República, después de haber sido preso segunda vez, y en su viaje por Chile hasta esta ciudad; y deseoso de que tan acrisolados servicios no queden relegados al olvido...".— *El Republicano*.— Arequipa, 29 de agosto de 1835.— T. X. N° 36, pp. 1-2. Lo citado, en p. 1, col. 2a.
22. "Parte" del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1°, p. 2, col. 1a.
23. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
24. Al lector le parecerá que el equipaje permitido al General Domingo Nieto no era corto, pero hay que tener en cuenta que en 1835 el viajero debía llevar consigo un gran equipaje. Los viajes exigían muchas jornadas y no abundaban los elementos que podían obtenerse en buques y en albergues en cuanto a cama, ropa de cama y aun víveres, por no señalar ropa de abrigo, medicinas, etc.
25. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Ob. cit.*, p. 116.
26. Al salir de Lima para combatir a Nieto, el Jefe Supremo Salaverry publicó dos proclamas, una a los habitantes del Departamento de La Libertad y la otra a los limeños. En ellas profería insultos contra Nieto y, prácticamente, ofrecía la cabeza del "inmundo traidor".— Véase dichas proclamas en la *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 8 de abril de 1835.— T. I, N° 13, pp. 3-4.
Cuando Nieto es apresado por sus propios hombres el 7 de mayo de 1835 en Cachapampa, para ser entregado a Salaverry, debió esperar lo peor. "Pero este hombre [dice Nieto por Salaverry] que inspiraba el terror y que parecía inaccesible a prestar consideraciones a los que reputaba por sus enemigos políticos, tuvo presentes los respetos que siempre me guardó, y tratándome con no poca deferencia y con la más alta estimación, me invitó para que me uniese a su causa, haciéndome ofrecimientos notables y dejando a mi elección el destino o jerrarquía que quisiese ocupar".— Domingo NIETO, *Memoria...*, ya citada, p. 11.
Según Valdivia, Salaverry dio a escoger a Nieto entre el Mando Supremo de la República o ser General en Jefe del Ejército.— Juan Gualberto VALDIVIA, *ob. cit.*, pp. 117-118.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

Cuando volvieron a Lima Nieto y Salaverry, el 17 de mayo de 1835, Manuel BILBAO, dice: "En la entrada triunfal que hizo [Salaverry], se le criticó que trajera a su lado al general [Nieto] prisionero y no le hubiese fusilado como lo prometió al partir", *ob. cit.*, p. 229.

Al no aceptar Nieto ninguna de las proposiciones del Jefe Supremo Salaverry, éste le otorgó pasaporte y permitió se le pagasen mil pesos de sus sueldos pendientes en la Caja Fiscal. Esta conducta de Salaverry fue muy distinta a la que había observado cuarenta días antes con el General Francisco Valle Riestra.

27. Una onza de oro equivalía a dieciséis pesos de plata.— Véase Humberto F. BURZIO, *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*.— Santiago de Chile, 1958.— T. II, p. 155, el artículo "Onza". Para dar una idea del valor adquisitivo del peso, debemos indicar que el sueldo de un General de Brigada era de 500 pesos; el de un Coronel 250; de un Teniente Coronel 150; un Capitán ganaba 85 y un Sargento Primero 25.— Véase *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 11 de marzo de 1835.— T. I, N° 5, pp. 2-3.
28. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Ob. cit.*, p. 116.
29. En un artículo de la sección "Variedades", intitulado "Nueva invención de una pistola", en el diario *Gaceta Mercantil*.— Lima, 19 de agosto de 1834, N° 50, p. 2, cols. 1a. y 2a., se refiere a los efectos revolucionarios de las nuevas pistolas de repetición inventadas por el armero inglés Wilkinson de las que el admirado articulista dice son capaces de disparar hasta diez tiros sin recargarse. No es improbable que el periódico vinculase este artículo a las nuevas pistolas de repetición del Presidente General Orbegoso.
30. La información sobre las armas está tomada de William B. EDWARDS, *The story of Colts revolvers. The biography of Col. Samuel Colt*.— Harrisburg, Pennsylvania, 1957, especialmente en sus pp. 23-38; y de Carl. P. RUSSELL, *Guns on the early Frontier - A History of Firearms from Colonial Times through the years of the Western Trade*.— University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1962, pp. 91-96. Para percatarse del impacto táctico que representó el uso de los primeros "revólvers", creemos interesante recurrir a Walter Prescott WEBB, en su libro *The Great Plains*, que hemos leído bajo el título "The Story of the Six-Shooter", y como un capítulo en la publicación de Irwin R. BLACKER, *The Old West in Fact*.— New York, Ivan Obolensky Inc., 1962, pp. 304-310.
31. El Coronel Colt no sólo fue buen armero sino también astuto comerciante. Para introducir sus nuevas armas acostumbraba regalarlas a jefes de Estado (Véase William B. EDWARDS, *op. cit.*, p. 105).
32. "En enero de 1835 continúan los cambios de personal: el Comandante General, Capitán de Navío José María García, entregó el cargo a García del Postigo, que a su vez fue relevado por el Capitán de Navío Iladoy; y así en los grados subalternos, tanto a bordo como en tierra, todos eran sospechosos para Orbegoso".— Manuel I. VEGAS G., *Historia de la Marina de Guerra del Perú (1821-1924)*.— Lima, 1929, pp. 47-48. Esta actitud fue dañina para Orbegoso, pero fue seguida por Salaverry, quien, en mayo de 1835, cambia al Comandante General de Marina Iladoy por el Capitán de Navío José Boterín. Véase *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 9 de mayo de 1835.— T. I, N° 26, p. 1, col. 2a.
33. En la "Declaración instructiva" del Capitán Alejandro Lumsden, prestada en Pisco el 22 de marzo de 1835, se dice que el comandante de la goleta *Peruviana* era Jorge Pacar. Véase *Alcance al Republicano Número 13*.— Arequipa, 2 de abril de 1835, p. 1, col. 2a. Recuerde el lector que era común escribir en las formas más irregulares los nombres no hispánicos. Así, al Capitán de Corbeta George Parker, se le

NOTAS AL CAPITULO

nombra en los documentos de la época, Pacar y Parkar. Rosendo MELO, muchos años después, en su clásica obra escribirá Parquer.

"El [día] 23 [de abril de 1835] se pronunciaron en favor del gobierno [de Salaverry] los buques de la escuadra a las órdenes del Capitán de Navío D. José Boterín, compuesta... y de la goleta Peruana ... al mando del Capitán de corveta Jorge Parker..." — *Boletín Número 4 de la División a las inmediatas ordenes de S.E. el Jefe Supremo*, en la p. 3, bajo el título "Operaciones".

M. Nemesio VARGAS expresa que Nieto, una vez embarcado, "...le habló al capitán del buque, Mr. Parker..." — *Historia del Perú Independiente*.— Lima, 1916.— T. VII, p. 108.

El Comandante Parker, de origen británico, ingresó al servicio del Perú en los días de la Independencia y en la clase de guardiamarina.— Rosendo MELO, *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, 1907.— T. I, p. 170. El Capitán de Navío Julio J. Elías nos ha informado que el Comandante Parker alcanzó el grado de Capitán de Fragata y falleció en el Perú.

34. "El Alférez de Fragata Cevallos, y el guardiamarina graduado de Alférez Santillán".— "Parte" del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1, p. 2, col. 2a.
También en un informe del Comandante General de Marina, su fecha 22 de abril de 1836, que aparece copiado en el Libro de la Comandancia General de Marina, abierto en el Callao, el 29 de octubre de 1829, y cuya última provisión completa (pues faltan fojas) está fechada en 11 de julio de 1838, y en cuyo lomo aparece la numeración 404, a fs. 220, se expresa: "En esta Comandancia General existe constancia de que D. Pedro Santillán se hallaba embarcado en la goleta Peruviana, en el día 23 de febrero aciago a la República...". Además, en el acta de 22 de abril de 1835, en que se pronuncia a favor de Salaverry el escuadrón al mando de Boterín del que formaba parte la *Peruviana*, firmada en el buque insignia, bergantín *Arequipeño*, al ancla frente a Huanchaco, figura junto con el Capitán de Corbeta George Parker, el Teniente Segundo graduado Pedro Santillán.— *Boletín Número 4 de la División a las inmediatas ordenes de S.E. el Jefe Supremo*, en la p. 2, advirtiéndose que no hay paginación.
35. *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1, p. 2, col. 1a.
36. "...la goleta Peruana [sic], armada de un cañón giratorio de a 12, tripulada por 25 hombres, al mando del capitán de corveta D. Jorge Parker". Esta es una información sobre la *Peruviana* al 12 de abril de 1835, contenida en el *Boletín Número 4. De la División a las inmediatas ordenes de S.E. el Jefe Supremo*, sin pie de imprenta, s.f., p. 3. En su "parte" dice Nieto, refiriéndose a la captura de la goleta. "... el gobierno se ha rehecho por este feliz acontecimiento... de tres oficiales de marina, de doce marineros y de diez individuos de tropa".— *El Rayo de Junín*, ya citado, p. 2, col. 2a.
37. "Parte" del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1º, p. 2, col. 1a.
38. *Ibidem*, p. 2.
39. Las casasmatas eran un sector de la fortaleza del Real Felipe o de la Independencia, dedicado a albergar presos comunes y, a veces, también políticos.
40. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Ob. cit.*, p. 116.
41. "...un criado querido de Salaverry" lo llama Manuel BILBAO, *ob. cit.*, pp. 268-274. En cambio, Alfredo GUINASSI MORAN, al comentar la infeliz decisión de Salaverry, dice: "...lo más característico para penetrar en el carácter del hombre del 35, es aquel negro presidiario a quien personalmente sacó de la cárcel Salaverry, para custodia del

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

preso. Si tenía instrucciones de asesinarlo a cambio de su libertad no se sabe, pero era idea bien macabra poner al lado del antiguo jefe y amigo el puñal de un criminal”.— General Trinidad Morán (1796-1854). *Estudios Históricos y Biográficos*.— Arequipa, sin año ni pie de imprenta.— [T. II,] Lib. III, p. 203.

42. Véase nota 12.
43. “Parte” del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1º, p. 2, col. 2a.
44. *Ibidem*, p. 2, col. 2a.
45. Véase nota 10.
46. “Parte” del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1º, p. 2, col. 1a.
47. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Op. cit.*, p. 116. Que el General Nieto no gozaba de buena salud, consta por las solas *Memorias*... del Deán Valdivia donde se hacen seis referencias a enfermedades de Nieto.— pp. 94, 116, 271, 273, 274; las referencias de las pp. 94, 116 y 274, tocan específicamente a los males hepáticos del general.
48. “Parte” del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*.— Jauja, 24 de marzo de 1835, p. 2, cols. 1a-2a.
49. *Ibidem*, p. 2, col. 2a.
50. *Ibidem*, p. 2, col. 2a.
51. *Ibidem*, p. 2, col. 2a.
52. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Op. cit.*, p. 116. Sin aclarar que fueron pistolas de repetición, el Capitán Alejandro Lumsden confirma la versión de Valdivia: “... pero que habiendo logrado armarse dicho Sr. General de un par de pistolas que sin conocimiento de los revolucionados en el Callao, pudo llevar consigo en una caja”.— “Declaración instructiva” prestada por el Capitán Alejandro Lumsden ante el Jefe de Estado Mayor de la División del Centro, en Pisco, 22 de marzo de 1835, reproducida en: *Alcance al Republicano Número 13*.— Arequipa, 2 de abril de 1835, p. 1, col. 2a.
La “manifestación” del capitán de la balandra peruana *Independencia*, es importante, pues el día que arribó el General Nieto en la goleta *Peruviana*, esto es, el 26 de febrero de 1835, se hallaba Lumsden en Huanchaco, puerto del que salió el 6 de marzo.
53. También coincide el Capitán Lumsden con el “parte” de Nieto y con el relato del Deán Valdivia sobre el momento en que Nieto inicia la acción. *Op. cit.*, p. 116. Lumsden precisa que Nieto se armó con dos pistolas, “... cuando la tropa que lo custodiaba estaba tomando el rancho sobre la cubierta, y sus armas arrimadas a un cañón de coliza, cubiertas con un encerado...”. “Declaración instructiva”, ya citada, en: *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 1, col. 2a.
54. *El Rayo de Junín*.— Jauja, 22 de marzo de 1835, N° 1º, p. 2, col. 2a.
55. Véase la nota 21.
56. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Op. cit.*, pp. 116-117.
57. *Ibidem*, p. 116. El relato de Lumsden nos da una aclaración adicional, pues “... el General Nieto subió sobre cubierta e intimó al oficial... se rindiere; mas éste queriendo hacer uso de su sable, el general lo mató de un pistoletazo...”. “Declaración instructiva”, ya citada, en: *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 1, col. 2a.
58. “Parte” del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*, Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1º, p. 2, col. 2a. En una proclama de Salaverry, intitulada “*El Jefe Supremo de la República a los Limeños*”, fechada en Lima, 6 de abril de 1835, Salaverry dice: “*Paisanos: Un deber sagrado me obliga a separarme de vosotros por pocos días: el deber de defender a vuestros hermanos de La Libertad, presa desventurada del general Nieto, quien desconociendo la lenidad con que ha sido tra-*

- tado por los restauradores de la Patria, altamente agraviados, ha penetrado en aquel departamento, después de asesinar cobarde y brutalmente al oficial que lo conducía al lugar de su destino".— *Gaceta del Gobierno*, Lima, 8 de abril de 1835.— T. I, N° 13, p. 3, col. 2a.
59. Cómo murió y quién dio muerte a Manuel Miranda, es algo que no hemos podido establecer con precisión. Nos inclinamos a creer que el matador fue el asistente de Nieto, Manuel González. Manuel BILBAO afirma que fue Nieto: "*El general Nieto que había sido deportado a Panamá, bajo la custodia de un ayudante de Salaverry y de un criado de confianza del mismo, a los dos días de navegación logró matar a sus dos custodios y arribar al puerto de Huanchaco*", ob. cit., p. 228. El Capitán Alejandro Lumsden, de la balandra *Independencia*, en su "Declaración instructiva" prestada en Pisco, el 22 de marzo de 1835, expresa: "... el general Nieto subió sobre cubierta e intimó al oficial, cuyo nombre ignora el que declara, se rindiese; mas éste queriendo hacer uso de su sable, el general lo pistoleó de un pistoletazo, habiendo sufrido la misma suerte el negro asesino por otro balazo que le dio el asistente del señor general". *Alcance al Republicano Número 13*.— Arequipa, 2 de abril de 1835, p. 1, col. 2a.
60. "... sólo el que suscribe sacó una contusión en la pierna y un brazo".—"Parte" del General Nieto, en: *El Rayo de Junín*, Jauja, 24 de marzo de 1835, N° 1°, p. 2, col. 2a.
61. VALDIVIA, Juan Gualberto... Ob. cit., p. 117.
62. *Ibidem*, p. 117.
63. Véase la nota 59. Sobre la ayuda del Comandante Parker y su tripulación, después de la muerte del Subteniente Vilela y de Miranda, Lumsden agrega: "*Entonces el general con el capitán Pacar y los marineros encerraron la tropa en la bodega, dejándolos presos...*".—"Declaración instructiva" del Capitán Lumsden, en: *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 1, col. 2a.
64. El Capitán Alejandro Lumsden, en su ya citada "Declaración instructiva" ofrece datos adicionales de ocurrencias sucedidas después de la captura de la *Peruviana* por Nieto. La información es desordenada y podría entenderse que la falúa fue tomada al recalar en Huanchaco o también en plena navegación. Nosotros creemos lo segundo. Hacemos esta afirmación porque en un oficio del General Francisco Valle Riestra, comandante de la División del Centro, al jefe de Estado Mayor General, datado en Pisco, el 22 de marzo, se dice que Nieto arribó a Huanchaco el 26 de febrero "... habiendo tomado frente a Huarney un bote que conducía un oficial y diversas comunicaciones para el departamento de La Libertad"— *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 2, col. 1a. No cabe duda de que en la falúa fuese el Capitán de Caballería del Ejército, José María Sagástegui, ayudante de Salaverry (lo que se confirma en la *Guía de Forasteros de Lima para el año de 1835*, p. 97): quizá, también viajaba otro oficial con despachos para Paita, pues el Capitán Sagástegui tenía instrucciones de tomar contacto con los hermanos de Salaverry, don Juan y don Pablo, oficiales del batallón Legión Peruana, de guarnición en Cajamarca. Al llegar a Huanchaco, probablemente numerosas personas acudieron a saludar a Nieto y el Capitán Sagástegui aprovechó la coyuntura para fugarse y seguir a Cajamarca a cumplir su comisión.
65. Oficio del Comandante General de la División del Centro, General Francisco Valle Riestra, al Jefe de Estado Mayor General, de Pisco, 22 de marzo de 1835, reproducido en: *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 1, col. 1a. Allí se dice: "... sabemos de positivo que el Sr. general Nieto, después de haber hecho una revolución en el buque

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

que lo conducía para Panamá, entró en el puerto Huanchaco el 26 de febrero último".

66. Véase la "Declaración instructiva" del Capitán Alejandro Lumsden, en el *Alcance al Republicano Número 13*, ya citado, p. 2, col. 1a. Hemos podido verificar en el Libro de Salidas y Entradas de buques del Callao que Lumsden era el capitán o patrón de la balandra peruana *Independencia* de 33 toneladas y de cuatro hombres de tripulación. Se registra el movimiento de esta balandra el 10 de febrero de 1835. Debíó de ser un marino europeo, quizá sueco como el Capitán Anderson, que radicó en el Perú y, al igual que otros marinos europeos, entró al servicio de nuestra marina mercante.
67. Esto es tan cierto, que semanas después podía anunciar el periódico de Salaverry: *"El Gobierno ha recibido en la noche de ayer noticias oficiales, dirigidas por el jefe de Estado Mayor cerca de S.E. en 22 del actual.*
"El Capitán de Navio D. José Boterín, comandante de las fuerzas marítimas de que disponía el general Nieto, compuestas por el bergantín Arequipeño, fragata Monteagudo y goleta Peruviana, después de haber tenido una entrevista con el coronel Coloma, comisionado al efecto por el Jefe Supremo [General Salaverry], resolvió al fin someterse a la autoridad de éste, como lo verificó inmediatamente". Gaceta Extraordinaria (sic).— Lima, 2 de mayo de 1835, N° 22.
68. Véase nota anterior.
69. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Ob. cit.*, p. 116.

LOS INICIOS DEL GOBIERNO SALAVERRINO

Antes de retirarse de Lima el Encargado del Poder Ejecutivo, don Manuel Salazar y Baquíjano, promulgó y publicó un acuerdo del Consejo de Estado, por el que se daba al Ejecutivo facultades "... para tomar cuantas medidas juzgue conveniente para establecer el orden" y "... si por un desgraciado acaso, el Gobierno se hallare oprimido o depuesto por la fuerza, el General Presidente de la República, don Luis José Orbegoso, en cualquiera parte donde se halle reasumirá el mando supremo". Este acuerdo estaba fechado el 23 de febrero de 1835¹.

El Presidente Orbegoso tuvo noticia de la sublevación de Salaverry en Arequipa la noche del 6 de marzo de 1835². Salazar y Baquíjano salió de Lima el 24 en dirección a Jauja, con alguna fuerza de línea que mandaba el Gran Mariscal Mariano Ne-cochea. Salaverry mandó en su persecución al día siguiente una columna de 130 hombres a órdenes de los coroneles José María Quiroga y Juan Crisóstomo Torrico. En Jauja, Salazar organizó sus fuerzas haciendo converger sobre la población las tropas de las guarniciones cercanas. Tenía la idea de coordinar estas fuerzas con las de Orbegoso, tanto de Cuzco, Puno y Arequipa, para obrar sobre Lima.

Noticiado de que los salaverrinos estaban en La Oroya, mandó para destruirlos al General Francisco de Paula Otero con una compañía del Regimiento Ayacucho y 60 soldados del Húsares de Junín. En la Oroya trabaron combate y las tropas de Salaverry fueron vencidas.

General Felipe Santiago Salaverry.
Retrato litográfico tomado de Manuel Bilbao,
Historia del Jeneral Salaverry. Lima,
Imprenta del "Correo", 1853.



Aparentemente Salazar y Baquijano tenía motivos de optimismo, pero al poco tiempo llegaron noticias de la sublevación de las guarniciones del Cuzco, Lampa y Ayacucho (14-19 de marzo). Días más tarde se sublevaron las propias fuerzas de Salazar, apresando a los opositores, para pronunciarse poco después por Salaverry³. No le quedó a Salazar sino reconocer al gobierno de facto de Salaverry, lo que hizo el 2 de abril de 1835 desde Canipaco⁴.

LA MARINA POR SALAVERRY

La Marina se había desengañado de Orbegoso. No olvidaba el imprudente oficio del Ministro de Hacienda al de Guerra y Marina, del que nos hemos ocupado antes (21 de enero, y publicado el 24 de enero 1835) donde proponía el Sr. Zavala reducir a su ínfima expresión a la Marina, pues en su opinión, para los efectos de guardacostas, bastaban las embarcaciones sutiles más "*dos o tres pequeños buques*"⁵.

Desde el 23 de febrero desempeñó el cargo de Comandante General de Marina por Salaverry el Capitán de Navío Juan Iladoy, quien, como dice el Capitán de Navío Elías, con toda diligencia atendió las labores de su cargo, imponiendo una actividad muy de acuerdo con el carácter de Salaverry, juvenil, impetuoso y dinámico⁶. El 28 de febrero estaban armadas las lanchas Nos. 1 y 2, con sus velámenes y tripulaciones de marineros recién enganchados. Con febril actividad se contrataron la goleta nacional *1º de Febrero* y el pailebot *San Francisco*. Se despacharon botes, falúas, embarcaciones menores, en comisión a varios puertos⁷. Se examinaron diversos buques particulares para recomendar su adquisición por el Gobierno. Se adquirió por fin el bergantín *Huáscar* y la goleta *Tipuani* o *Carolina*, a los que se procedió a reparar y armar. Se carenó y reparó la corbeta de guerra *Libertad*, que se hallaba en tan pobre estado que hubo necesidad de cambiarle uno de los mástiles. Se le armó con un cañón de coliza⁸ después de hacerle un recorrido⁹.

El Comandante General de Marina Iladoy reclamó la falta de pagos a la Maestranza, la que —decía— había perdido mucho de su personal, pues sus artesanos habían dejado el Callao yendo a otros puertos de la República y de Chile. Indicaba que los almacenes de Marina estaban desprovistos de todo¹⁰. La falta de marinería era notoria y por más esfuerzos que se hacía para enganchar marineros no se encontraban los suficientes¹¹.

El 7 de mayo de 1835, el Ejecutivo ordenó que se encargara de la Comandancia General de Marina el Capitán de Navío José Boterín y que el Capitán de Navío Juan Iladoy tomara "... *el mando en jefe de los buques de guerra nacionales*"¹². Salaverry debía a los infatigables esfuerzos de Iladoy una escuadra compuesta de la corbeta de guerra *Libertad*, el bergantín de guerra *Arequipeño*, el bergantín *Congreso*, la goleta *Limeña*, la goleta *Tipuani* o *Carolina*, la goleta *Mercedes* (habiéndose devuelto a sus propietarios el bergantín *Huáscar*, pues no se le consideraba de utilidad) además de lanchas cañoneras y otras embarcaciones menores¹³. El Jefe Supremo, Salaverry, había obtenido gracias a la devoción de los marinos el dominio del mar, lo que le permitió, pese a tener fuerzas más reducidas que las de Santa Cruz y Orbegoso, obligarlos "... *a una guerra defensiva*"¹⁴.

SALAVERRY Y VALLE RIESTRA

Por su parte el General Orbegoso, no obstante los sucesivos triunfos parciales de sus opositores, contó con el decidido apoyo de los arequipeños, donde pudo levantar una división que puso a las órdenes del General Valle Riestra. Esta fuerza fue embarcada con destino a Pisco para que procediese coordinadamente con las fuerzas que organizaba en el centro de la República el Gran Mariscal Necochea; y debía ser reforzada con las fuerzas del Cuzco que comandaba el General Miller. El 20 de marzo, el General Valle Riestra lanzó una infeliz proclama en Pisco, en la que entre otros despropósitos decía: "... *Pisemos los cadáveres de nuestros mismos hermanos, amigos y compatriotas. Purifiquemos el suelo que nos dio la existencia y nuestra decisión heroica salve a la Nación y a nuestro honor*"¹⁵. Para mala suerte de Orbegoso, el 28 de marzo, a las tres de la mañana, la división comandada por Valle Riestra se pronunció por Salaverry. Se envió asimismo por mar, como prisionero a Valle Riestra, quien fue encerrado en la Fortaleza de la Independencia en el Callao. Los rebeldes nombraron comandante de la división al Coronel J. Ildefonso Coloma¹⁶.

El General Juan José Salas, pronunció a Ica en favor de Salaverry¹⁷ la noche del 31 de marzo, y éste ordenó que el General Valle Riestra fuese fusilado. Esta decisión la tomó mal aconsejado por un político gamarrista y contra los ruegos de su esposa, mortificado por la insolencia de los montoneros que esa noche llegaron hasta la Plaza de Armas de Lima. Igualmente había recibido falsas noticias del Norte, que aseguraban que el General Nieto había hecho fusilar a sus hermanos

y al Coronel Torrico. La orden llegó en la madrugada del 1º de abril y, como dice Manuel Bilbao, biógrafo de Salaverry, "... apenas se había recibido en los Castillos de la Independencia la orden de Salaverry, cuando en el acto, sin un minuto de tiempo ni para que se confesara, Valle Riestra fue ejecutado"¹⁸. El consejo fue dado por el gamarrista que temía la popularidad del joven caudillo limeño¹⁹. El mismo Bilbao, que simpatizó con la figura de su biografiado, no pudo menos que escribir: "*Sin exageración podemos decir, que esta ejecución fue la causa principal de la pérdida de la revolución que más tarde tuvo lugar*"²⁰.

SALAVERRY Y NIETO

Mientras ocurrían estos sucesos, el General Domingo Nieto, conforme se recordó en el capítulo anterior, había desembarcado en Huanchaco el 20 de febrero de 1835²¹.

Prefecto del Departamento de La Libertad era el Coronel José Villa²², antiguo liberal y de la intimidación del Presidente Orbegoso, quien en esos momentos no contaba con más fuerzas que las del batallón de infantería Legión Peruana destacado en Cajamarca y controlado por los hermanos de Salaverry, don Juan y don Pablo, que eran oficiales del ejército.

El 6 de marzo Nieto estaba organizando tropas, y, a la sazón, debía de tener de 300 a 400 reclutas²³. Nieto desplegó intensa actividad para sostener al Gobierno de Orbegoso. Sobre este episodio escribe en su *Memoria*: "*Me encontré en la necesidad de llenar los compromisos que mi honor y mi deber me imponían*"²⁴. Nieto no descuidó la organización de una fuerza marítima y obtuvo que se le plegasen el bergantín de guerra *Arequipeño* al mando del Capitán de Navío José Boterín, la goleta de guerra *Peruviana* al mando del Capitán de Corbeta Jorge Parker y la fragata de transporte *Monteagudo*²⁵.

Nieto contaba con que Salaverry estaría inmovilizado por las fuerzas de Orbegoso en el Centro del Perú al mando de Necochea y las de Valle Riestra en Pisco, y debió de ser noticiado que las tropas del Cuzco, al mando de Miller, marchaban hacia el Centro a reforzar las de Necochea, sumando además 200 hombres en Chancay y aun en Supe que obedecían al General Juan José Loyola²⁶. Partiendo de tales supuestos, Nieto se aprestó a organizar un pequeño ejército para apoyar desde el Norte a Orbegoso, y movilizarlo hacia Lima contando con los tres buques mencionados al mando de Boterín, uno de los marinos peruanos más distinguidos. Objetivo de Nieto era impedir que se propagase la rebelión salaverrina. Con extraor-

dinaria actividad disciplinó en la mejor forma posible a sus reclutas y salió de Trujillo el 13 de marzo rumbo a Cajamarca.

La Legión Peruana, batallón muy ligado a Salaverry, quien ingresó en él de Subteniente para ascender hasta el grado de Sargento Mayor²⁷, se había emplazado en el cerro Montán, cercano a la ciudad de Cajamarca. Nieto atacó a las fuerzas salaverrinas en la mañana del 6 de abril de 1836. Consiguiendo después de varias horas de lucha, un éxito completo, tomó prisioneros a casi todos los soldados, incluso oficiales, y al hermano de Salaverry, Capitán Rivero²⁸.

Salaverry, libre de problemas en el Centro del Perú por el pronunciamiento de la división de Valle Riestra en su favor y la renuncia del Encargado del Poder Ejecutivo Salazar y Baquijano, pudo embarcarse en el Callao gracias al apoyo de la Marina, el 6 de abril. Publicó unas proclamas en que su apasionamiento llega hasta la diatriba innoble contra Nieto. Salaverry ofrecía: "*Si es necesario afirmarlo sobre cuerpos de traidores, os dejo uno harto impuro, y no correrán muchos días sin que os entregue otro aún más inmundo*"²⁹. Suponemos que se refiere al cadáver de Valle Riestra y ofrece el de Nieto. Las dos proclamas están fechadas el mismo día de la salida de Salaverry, esto es el 6 de abril de 1835³⁰. Pero Salaverry a pesar de sus bravatas tenía respeto al valiente Nieto, y en lugar de dirigirse a Huanchaco, hizo que los buques que conducían a su división, anclasen en el puerto de Malabrigo. Allí desembarcaron el 13 de abril, dirigiéndose a establecer el Cuartel General en Paiján³¹. Después trasladó su Cuartel General a Chocope, desde donde el Jefe de Estado Mayor General cerca de S.E. el Jefe Supremo (Salaverry), Coronel J. Ildefonso Coloma, dirigió una zalamera carta al Prefecto de La Libertad, Coronel don José Villa, invitándolo a unirse al caudillo³². El 15 de abril se pronunció Trujillo en favor de Salaverry bajo la dirección del Coronel José María Lizaraburu³³.

Salaverry había llegado a Trujillo con soldados veteranos, a los que no podía enfrentar Nieto, que sólo contaba con reclutas y con las tropas de la Legión Peruana, afectas a Salaverry. En vista de ello, Nieto, que según Salaverry, sólo "*... agavilla un puñado de montoneros...*"³⁴, opta por reunirse con las fuerzas del Gobierno que suponía en el Departamento de Junín y al mando de Necochea. La falta de noticias lo angustiaba³⁵. El 16 de abril dejó Cajamarca³⁶ y tuvo un encuentro con las avanzadas de Salaverry en Ascope, el 18 de abril, del que debió salir triunfante, pues al día siguiente, el 19, dirige una proclama a sus soldados, en la que decía: "*Soldados: el día de ayer habéis triunfado...* Domingo Nieto.— *Cuartel General en Ascope a 19 de abril de 1835*"³⁷. A pesar de este éxito parcial,

Nieto intenta retirarse tratando de llegar a Junín, para lo que escogió una ruta coincidente con el viejo camino incaico que corría por el interior de Huamachuco³⁸.

BOTERIN RECONOCE EL GOBIERNO DE SALAVERRY

El 22 de abril de 1835 los buques al mando del Capitán de Navío José Boterín, en Huanchaco, se plegaron a la causa de Salaverry. Se suscribe un acta que, por tener información interesante, transcribimos en su integridad. En ese documento aflora el resentimiento de la Marina hacia Orbegoso, cuyo gobierno desatendió las necesidades y la buena marcha del Instituto.

“En veinte y dos de Abril de mil ochocientos treinta y cinco. A bordo del bergantín de guerra Arequipeño. Al ancla en el puerto de Huanchaco: reunidos por orden del Sr. comandante de dicho buque Capitán de Navío D. José Boterín los comandantes: el de la fragata Monteagudo Capitán de Corbeta graduado D. Francisco Langmaid, y el de la goleta Peruana, Capitán de Corbeta Don Jorge Parker y los SS. oficiales Primer Teniente D. José Cevallos, los Segundos D. Manuel Villar, D. Ramón Avilés, y D. José de la Haza, los de la misma clase graduados D. Roberto Deves y D. Pedro Santillán, los Alferoces de Fragata D. Domingo Vieyra, D. José María Rodríguez, y el Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Bolívar: Les fue presentado por el expresado Sr. comandante el documento Suplemento a la Gaceta extraordinaria en que el Presidente del Consejo de Estado encargado del Poder Ejecutivo D. Manuel Salazar y Baquijano, hacía dimisión de este cargo y las comunicaciones oficiales que le habían dirigido las autoridades territoriales con algunos impresos: para que cada uno expusiese su opinión según el estado de los asuntos políticos en que se halla la República y las medidas que en tales circunstancias debían adoptarse: Teniendo en consideración: 1° Que la opinión de los pueblos está abierta y decididamente pronunciada por el Jefe Supremo, E.S.D. Felipe Santiago de Salaverry contra la cual no puede ser superior ningún mandatario, porque de este es que emana aquella suma de poder de que está investido, que cesa luego que no hace la dicha y felicidad de sus conciudadanos. 2° Que a esta fuerza armada se ha echado en el más completo olvido por el antiguo gobierno, sin atender a sus necesidades, ni al orden que debía observar en sus movimientos navales, y fuera de aquel

contacto tan necesario en la presente crisis igual al de una máquina que su marcha regular depende de la relación mutua que tienen sus partes. 3° Que la rueda política en su giro desordenado, ha hecho saltar de en medio de los antiguos veteranos de la Independencia un genio en el Jefe Supremo, al que merece llamársele de la guerra, y que bajo sus auspicios gozará el ciudadano de libertad, propiedad y seguridad. Reconsiderados los anteriores artículos y bien meditados fueron todos de unánime parecer que la fuerza armada compuesta de los bajeles de guerra bergantín Arequipeño, fragata Monteagudo y goleta Peruana que se hallan a las ordenes del expresado Sr. Capitán de Navio, se pusiese a las del Jefe Supremo de la República haciendo ver a todos los valientes de la tierra, que este paso es obra de las reflexiones del convencimiento y para evitar la efusión de sangre peruana, y no de la necesidad, ni del conflicto: con lo que se concluyó esta acta que firmaron como una protesta de sus sentimientos.— Jorge Parker — Francisco Langmaid — José Cevallos — Manuel Villar — Ramón Avilés — José de la Haza — Roberto Deves — Pedro Santillán — Domingo Vieyra — Francisco Bolívar — José Boterín — José María Rodríguez, Secretario³⁹.

Una información interesante está contenida en el vocero salaverrino, que dice: "La escuadra a las órdenes del Capitán de Navio D. José Boterín, compuesta, del bergantín Arequipeño, armado de 12 cañones de a 9 reforzados y uno giratorio de a 24, tripulado por 114 hombres, al mando del mencionado jefe; de la fragata transporte Monteagudo, armada de 16 cañones de a 12, 18 y 24, tripulada por 112 hombres, al mando del Capitán de Corbeta graduado D. Francisco Langmaid; y de la goleta Peruana (o Peruvianal), armada de un cañón giratorio de a 12, tripulada por 25 hombres, al mando del Capitán de Corbeta D. Jorge Parker"⁴⁰.

NIETO PRISIONERO DE SALAVERRY

Como Nieto no era de los que se rendían, Salaverry exasperado llegó a expedir un decreto según el cual las autoridades y ciudadanos quedaban "... autorizados y obligados a perseguir y matar al caudillo Nieto y a sus secuaces", y más adelante ofrecía premios⁴¹.

Salaverry desde Trujillo envió el 1° de mayo sus tropas en persecución de Nieto, las que cubrieron 350 km. en ocho días, habiendo llegado el 8 de mayo a la ciudad de Huaraz. El 7 de

mayo de 1835, por la noche, la mayoría de sus oficiales y tropa se sublevaron y "... Nieto y algunos de sus oficiales fueron amarrados en el punto de Casapampa"⁴². No todos los oficiales fueron desleales, pues figuran como prisioneros junto con Nieto los Coroneles Camilo Carrillo y José Villa; Tenientes Coroneles José Gabriel Ríos y J. Antonio Tejada y los Sargentos Mayores Juan Antonio Vigil y José Barloque, más otros cuatro oficiales subalternos⁴³. Teniendo a Nieto prisionero la actitud de Salaverry cambió totalmente. Le trató con la mayor deferencia y dice Mendiburu, "... con la estimación de amigo"⁴⁴. Según Valdivia, Salaverry, "... le habló con mucho interés para que se le uniese, dejando a su elección el ser Jefe Supremo de la República o General en Jefe del Ejército... Nieto se negó a todo, prefiriendo que lo matase o lo deportase, antes que aparecer manchado su carácter honrado y patriótico..."⁴⁵.

Según Bilbao, Salaverry llegó a Lima el 17 de mayo de 1835 y "... En la entrada triunfal que hizo se le criticó que trajera a su lado al General prisionero y no le hubiese fusilado como lo ofreció al partir"⁴⁶.

Salaverry trató a Nieto con consideración y prefirió desterrarlo. Se mostró esta vez consecuente con su antiguo jefe, pues permitió que le pagasen mil pesos por cuenta de sueldos atrasados⁴⁷. Nieto salió del Callao el 6 de junio en la fragata mercante francesa *Casimir Perrier*⁴⁸ y llegó a Valparaíso el 1º de julio de 1835⁴⁹.

El Gobierno de Salaverry era reconocido por casi todo el Perú con excepción de Arequipa, donde con fervor se seguía a Orbegoso, y en parte el Departamento de Puno, donde los emisarios de Orbegoso contaban con el tránsito hacia Bolivia. A este dominio territorial de Salaverry, debe agregarse el del mar debido al paso de Boterín a las fuerzas salaverrinas. Orbegoso contaba, según Bilbao, "... Con poco más de 200 hombres"⁵⁰.

GAMARRA, ORBEGOSO Y SALAVERRY

A comienzos de 1835 se encontraba el Gran Mariscal Agustín Gamarra en Bolivia y aunque sus partidarios apoyaron en forma decidida la sublevación de Salaverry, Gamarra no quería al joven caudillo y ansiaba recuperar el mando. Como dice el historiador boliviano M. Rigoberto Paredes: "En aquel tiempo, existían aún en Bolivia y el Perú, partidarios decididos de la idea de refundir en un solo Estado ambas repúblicas."

Los jefes de ese movimiento de unificación eran, Santa Cruz en Bolivia y Gamarra en el Perú, quienes, sin embargo de tener ambiciones comunes, se odiaban profundamente. La causa estaba en que cada cual y sin intervención del otro quería realizar esa unión, detestada por el uno cuando era protagonista su contrario... si aquel [Gamarra] hubiera ahogado sus odios personales contra este y ayudádole en llevar a cabo los ideales que ambos perseguían por caminos distintos, sin duda ninguna habría surgido el Estado Perú-Boliviano, grande y robusto en Sudamérica"⁵¹. Pero esta vez a Gamarra no le quedó otro camino que reconciliarse con Santa Cruz, quien con sus extraordinarias dotes de administrador había conseguido disciplinar a su país, impulsar su economía y formar un ejército relativamente grande y poderoso, apuntando siempre a la unión del Alto y Bajo Perú.

Basadre expresa: *"Tuvo Gamarra con Santa Cruz una famosa entrevista en Chuquisaca. Ahogaron ambos sus rencores y acordaron formar una república, compuesta del Perú y Bolivia, dividida en tres estados, Norte, Centro y Sur, con el nombre de República del Perú y con el pabellón peruano. Gamarra debía pasar al Cuzco y autorizar la declaración de la independencia del Estado del Centro; Santa Cruz se comprometía a obtener el apoyo de Arequipa y la eliminación de Orbegoso, así como también suministrar los elementos de guerra"⁵².*

Gamarra se apresuró a pasar al Perú donde fue recibido con entusiasmo. En Lampa las tropas de Lopera se le sumaron y en Cuzco se le unieron las fuerzas de Larenas siendo proclamado Jefe del Estado del Centro⁵³. Gamarra llegó al Cuzco el 7 de junio de 1835 y proclamó la independencia del Estado del Centro y a la Federación el día 10⁵⁴.

EL CONVENIO ENTRE ORBEGOSO Y SANTA CRUZ

Mientras tanto Orbegoso, desesperado, había remitido sucesivamente cuatro comisionados para lograr un convenio de auxilios con Santa Cruz. El General Anselmo Quirós, en nombre de Orbegoso que estaba autorizado por el Congreso, firmó un convenio con Santa Cruz, quien estuvo representado por Mariano Enrique Calvo, firmando como secretario Juan Gualberto Valdivia⁵⁵. A este tratado se le dio inmediata publicidad, pues Santa Cruz lanzó tres proclamas, fechadas en La Paz el 15 de junio de 1835⁵⁶. Orbegoso por su parte, apenas recibió el tratado publicó dos proclamas en Arequipa el 22 de junio de 1835⁵⁷. Por ese tratado Bolivia enviaría un ejército, capaz a su juicio de restablecer el orden en el Perú. Si Santa Cruz en persona lo coman-

dase, Orbegoso tomaría el mando superior. Los departamentos del Sur del Perú convocarían una asamblea para decidir su constitución; y una vez pacificado el Norte del Perú, se procedería en forma similar.

LA BATALLA DE YANACOCCHA

Sabedor Gamarra del tratado, suscribió un convenio con los representantes de Salaverry, aceptando la jefatura de éste el 27 de julio. El doble juego prosiguió todavía entre Gamarra y Santa Cruz. Asimismo la actitud de Gamarra tampoco fue clara con Salaverry, pues éste le pidió no empeñarse en una batalla contra las fuerzas peruano-bolivianas de Santa Cruz. Gamarra, ansioso de una definición a su favor, se enfrentó audazmente, el 13 de agosto de 1835, con fuerzas inferiores en número, en disciplina y en armamento, a las tropas de Santa Cruz, en las alturas de Yanacocha, cerca de Andahuaylillas, en el Cuzco. El empeño de Gamarra, que desplegó banderas negras, en son de lucha a muerte, no pudo evitar el triunfo de las huestes peruano-bolivianas.

LA LUCHA DE SALAVERRY CONTRA ORBEGOSO Y SANTA CRUZ

Salaverry aceleró la formación de sus tropas. Aprovechando de su dominio del mar transportó sus tropas a Pisco desde donde penetró hasta el río Pampas, tratando de cortar la vanguardia de las tropas peruano-bolivianas de Morán, que habían llegado a las cercanías de Ayacucho.

Santa Cruz intentó atraer a Salaverry y su ejército hacia el interior del Perú, "... *para hacerles perder la ventaja que les proporcionaba el mar...*"⁵⁸. Salaverry por su parte trató de envolver y aislar a Morán, a quien Santa Cruz quiso reforzar con las tropas del General Braun⁵⁹. Morán, buen militar y conocedor de la zona, no se dejó flanquear; y Salaverry, viendo que aumentaban las fuerzas enemigas, optó por volver a la costa, dejando las tropas al mando de los coroneles Fernandini y Porras. Fernandini logró liberarse de sus enemigos y, por tierra, por la vía de Lucanas, pudo llegar a la zona de Arequipa, donde se unió al grueso de los salaverrinos. El Coronel Porras no tuvo tanto éxito y en Vinchos fue derrotado por fuerzas superiores⁶⁰.

Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz.
Museo Nacional de Historia,
Magdalena Vieja-Lima.
(Foto: *Victor Chambi*).





General Felipe Santiago Salaverry.
Museo Nacional de Historia,
Magdalena Vieja - Lima.
(Foto: *Victor Chambi*).

En Pisco Salaverry se preparó para operar sobre Arequipa, ordenando la concentración de sus tropas para dirigirse a La Planchada de Ocoña.

Así se lo había ordenado a Porras y Fernandini. Dispuso que la caballería siguiera por la costa al mando del Coronel Manuel de Mendiburu. La infantería se embarcó en Pisco, y al concluir "... el año 1835 [—dice Mendiburu—] quedando reunido nuestro ejército en las cercanías de la ciudad [de Arequipa]"⁶¹.

La Marina seguía sufriendo atraso en sus pagas, cuando a fines de agosto de 1835 el ejército de Salaverry se halló acantonado en Bellavista, presentábase "... *mágnificamente bien vestido*"⁶². Por el contrario, el personal de la Marina yacía en tal estado de abandono, que según su Comandante General, García del Postigo, los oficiales, "... *no solamente no tienen cómo presentarse en público con insignias militares, pero ni aún con la mediana decencia de particulares, y basta decir a U. S. que ni aún para atender a las precisas urgencias corporales. Careciendo de crédito para poder cumplir en tiempo con sus compromisos, por lo que han tenido que enajenar las prendas más necesarias de su uso, todo proveniente de la escasez que desde ahora tres años sufren en sus pagos, y particularmente en el presente que sólo han recibido un sueldo los destinados en el departamento. Por lo tanto ya creo excusado indicar que no hay un oficial que no carezca de los instrumentos más necesarios de su facultad. Por lo ya expuesto; esperando que U. S. penetrado de todo lo haga presente a S. E. para que remedie en parte las miserias que oprimen este cuerpo que tiene que rozarse, a cada momento con personas extranjeras de un modo que no hace honor a la nación a que pertenecen*" (Oficio del Comandante General de Marina al Ministro de Guerra y Marina)⁶³. Pese a este olvido incomprensible de Salaverry, los marinos siguieron con lealtad su causa.

Como hemos dicho, el 7 de mayo de 1835 el Capitán de Navío Juan Iladoy entregó la Comandancia General de Marina al de igual clase José Boterín.

EL BLOQUEO DE LAS COSTAS DEL PERU Y DE BOLIVIA

Iladoy, al mando de la corbeta *Libertad* y el bergantín *Arequipeño*, salió del Callao el 9 de mayo para bloquear los puertos del Sur⁶⁴. El 25 de junio de 1835 Boterín hizo entrega de la Comandancia General de Marina al Capitán de Navío Carlos García del Postigo.

Iladoy bloqueaba las costas desde Nazca hasta Cobija, y decidió el 5 de junio de 1835 capturar el puerto fortificado de Is-

lay; hacia allí se dirigió con los dos buques bajo su mando, la corbeta *Libertad*, que portaba su insignia, y cuyo comandante era el Capitán de Corbeta Luis La Riva, y el bergantín *Arequipeño*, mandado por el Capitán de Fragata Alonso San Julián; la Infantería de Marina estaba bajo las órdenes del Coronel Valerio Arrisueño⁶⁵. El mismo 5, después de un corto pero activo combate, tomó Islay y obtuvo como botín una apreciable cantidad de armamento y 12 cañones que se aprestó a embarcar. Asimismo capturó la fragata mercante *Libertad*, uno de cuyos propietarios era el General Domingo Nieto, y la despachó al Callao⁶⁶.

El 11 de junio fondeó Iladoy frente a Arica. Con sus dos buques, desembarcó en las cercanías la tropa de Infantería, con lo que consiguió atacar la población por tierra, mientras la bombardeaba desde el mar, silenciando las baterías. El puerto se rindió.

Falto de víveres, tuvo Iladoy que volver al Callao, donde arribó con la corbeta *Libertad* el 24 de junio⁶⁷. El 12 de junio, la goleta de guerra *Peruviana*, de las fuerzas salaverrinas, bajo el comando del Capitán de Corbeta Salcedo, tomó frente a Islay la goleta armada orbegosista *Convención*, que entró en el Callao con el bergantín *Arequipeño* el 25 de junio⁶⁸.

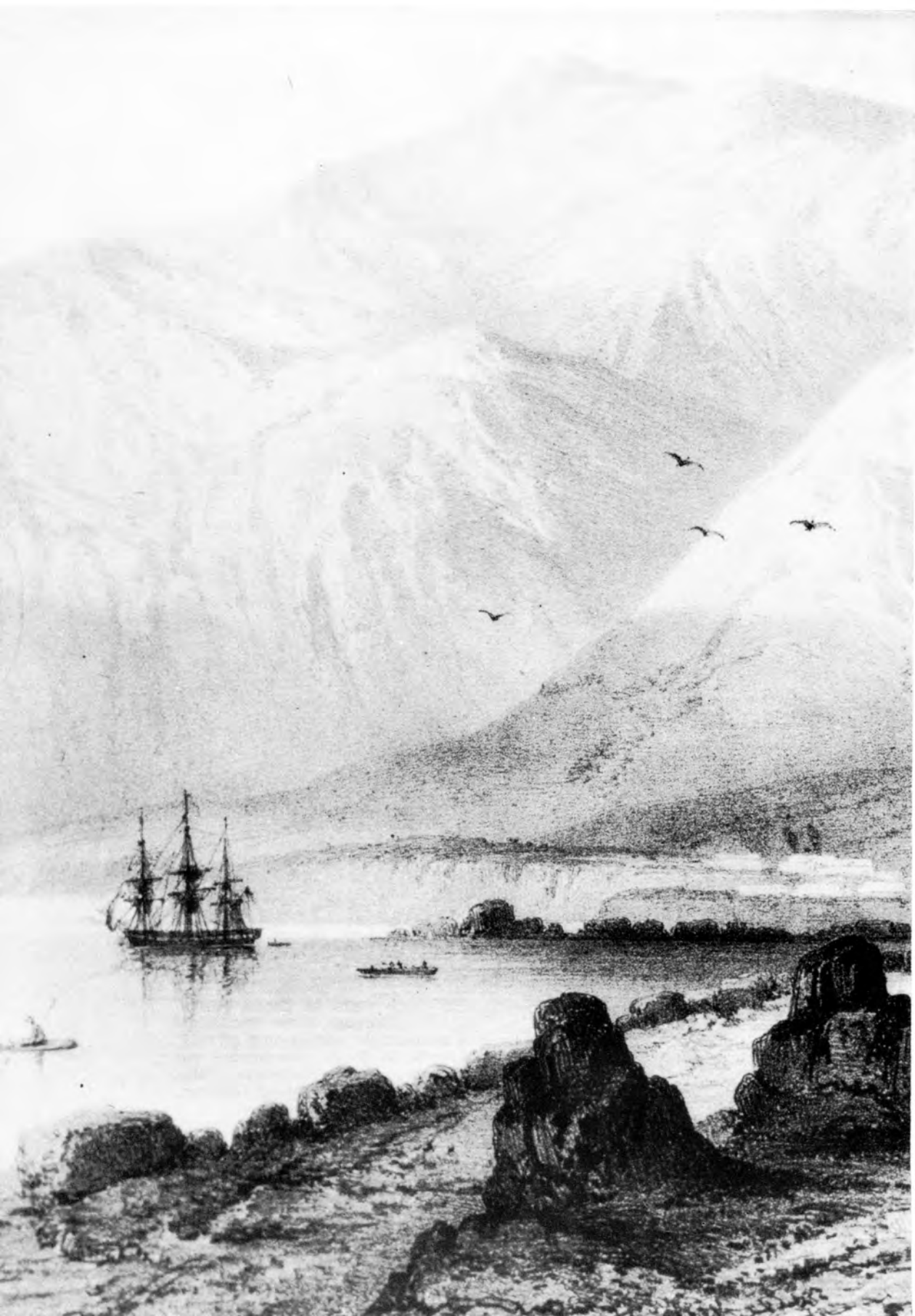
Como se ha dicho anteriormente, los buques de la Marina servían a Salaverry transportando tropas y pertrechos y dominando en forma absoluta el mar. Eran buques de guerra y transportes numerosos y bien provistos⁶⁹.

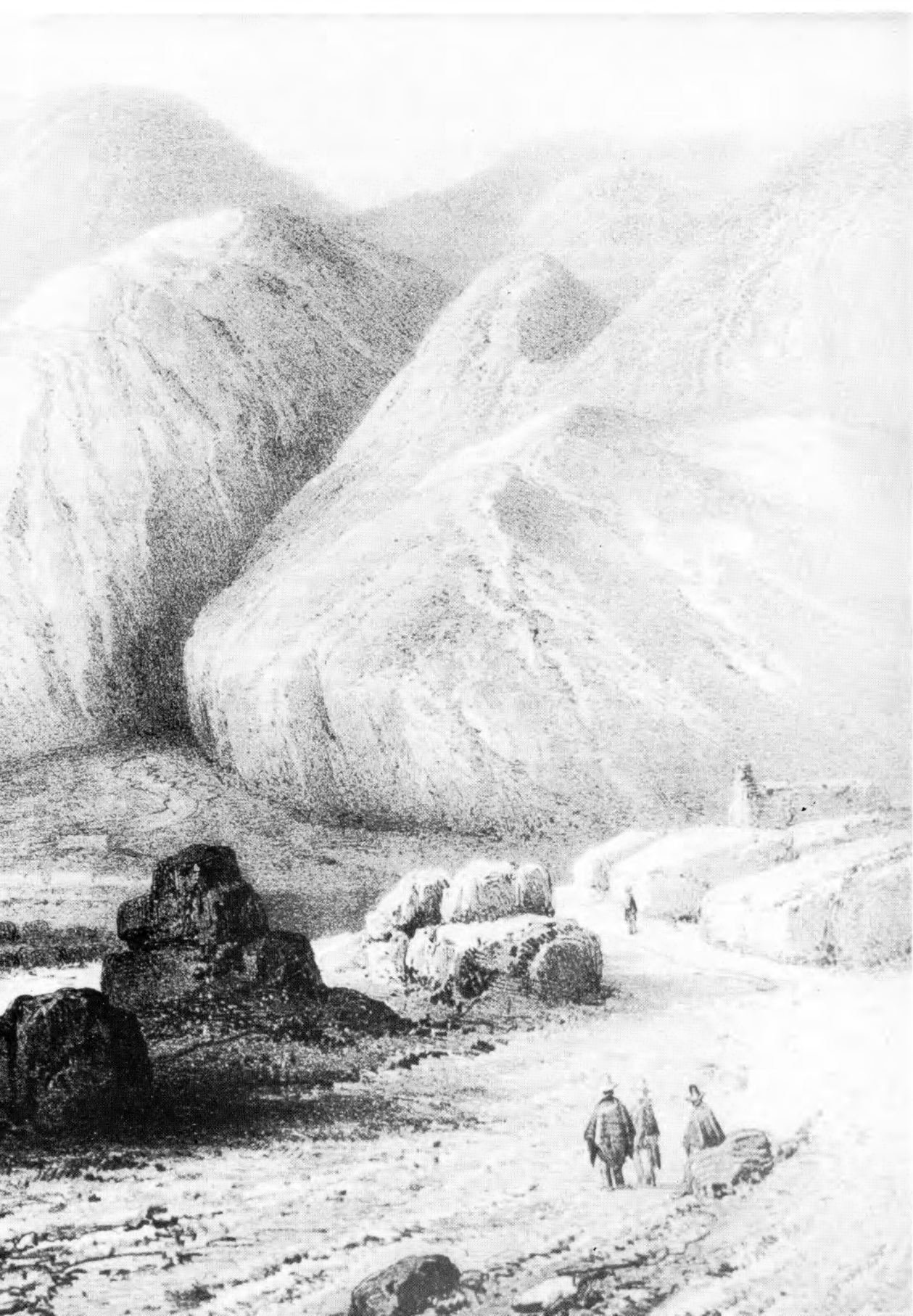
Salaverry recibió la noticia de la derrota de Yanacocha el 26 o 27 de agosto de 1835⁷⁰, y tomó medidas para emprender una ofensiva aprovechando la ventaja del poder naval. Ordenó entonces que el bergantín *Congreso* —de 12 cañones— atacase Arica, lo que hizo a mediados de setiembre. Después de un recio cañoneo, las tropas de infantería que llevaba a bordo al mando del Coronel Camilo Carrillo, ocuparon Arica. Posteriormente marcharon sobre Tacna; ocupáronla, aunque tuvieron que evacuarla, pues se acercaban a esta ciudad efectivos orbegosistas a órdenes del General Braun y del Coronel Althaus. Después de esta retirada lograron mantenerse en Arica por algún tiempo, desde donde lanzaban ataques a diversos puntos de la costa de Tarapacá.

TOMA DE PUERTO LA MAR O COBIJA

Con más cuidado fue preparada una expedición sobre el puerto boliviano de Cobija; ella estuvo a cargo del Capitán de Navío Iladoy, quien tenía bajo sus órdenes la corbeta de guerra

Rada de Cobija (1836).
Voyage autour Du Monde
Exécuté pendant les années 1836 et 1837.
Sur la corvette *La Bonite*, commandé par
M. Vaillant. *Album Historique*, Paris,
Arthus Bertrand, Editeur.





Libertad y la goleta de guerra *Limeña*. La Infantería de Marina estaba compuesta de 260 hombres del Batallón 1° de Carabineros de la Legión de la Guardia, bajo el mando del Coronel José Quiroga⁷¹. Los buques salieron del Callao el 4 de setiembre de 1835⁷². En Cobija o Puerto La Mar se temía la acción de los buques peruanos, de modo que el Gobernador, Coronel Gaspar Aramayo, activó los trabajos de equipar el fuerte que lo protegía⁷³. El 22 de setiembre de 1835 fueron divisados dos buques a cierta distancia del puerto, pero creyendo que eran buques guaneros, la población no se inquietó⁷⁴. El día 23 Iladoy desembarcó a 250 carabineros en la bahía de Mejillones, a 16 leguas de Cobija. La pequeña fuerza marchó de inmediato sobre su objetivo, sufriendo grandes penalidades en la travesía por el desierto⁷⁵.

A las dos y treinta de la tarde, la guarnición boliviana fue sorprendida con la aparición de dos buques de guerra peruanos, la corbeta *Libertad* y la goleta *Limeña*, y en tierra por el destacamento a órdenes del Coronel Quiroga. De acuerdo al parte del Coronel Quiroga, la dureza del cruce del desierto sólo le dejó 150 hombres⁷⁶. Según el parte boliviano, la guarnición se reducía a 87 hombres, pero, aparentemente, éstos eran los artilleros que servían las 18 piezas de artillería de la fortaleza que protegía Cobija o Puerto La Mar, más los milicianos⁷⁷. Tras varias horas de combate los peruanos tomaron la fortaleza y la población, obteniendo como botín 18 piezas de artillería de los calibres 24, 18 y 12, y considerable armamento, parque, máquinas, pólvora, hierro y plomo, que se embarcó en la escuadra. Se hicieron asimismo 95 prisioneros entre oficiales y tropa⁷⁸. En el combate pereció el Coronel Gaspar Aramayo, Comandante General y Gobernador de Puerto La Mar⁷⁹.

Los peruanos salieron de la rada de Cobija el 26 de setiembre a las cuatro de la tarde, "... después de destrozarse la artillería del fuerte e incendiar los cuarteles de infantería y de la artillería, los depósitos del Estado, la Casa de Gobierno y la Aduana"⁸⁰. Según cálculos bolivianos las pérdidas sumaron 80 mil pesos⁸¹.

La conducta de Quiroga fue juzgada en términos muy lisonjeros por las autoridades bolivianas. El parte del Gobernador interino de Puerto La Mar al Ministro de Guerra de Bolivia atestigua: "*Después de concluido el combate y apoderarse el enemigo de la población, dio libertad al día siguiente a todos los prisioneros el Coronel de la División Enemiga José Quiroga, cuyos sentimientos moderados nunca podré aplaudir a V. E. bastante...*"⁸². "*El Coronel Quiroga se ha portado como un valiente en el combate; y como vencedor ha desplegado sentimien-*

*tos dignos de un militar filósofo y humano, no degollando rendidos. Nuestros guerreros conservarán su nombre, para tratarlo como merece, el día de una batalla, y entonces sabrá apreciar la elevación de sentimientos, propia del carácter boliviano*⁸³.

La *Libertad* y la *Limeña* anclaron en Pisco el 6 de octubre de 1835 de vuelta de la toma de Cobija. En esta población se encontraba el General Salaverry, Jefe Supremo de la República, quien ese mismo día expidió una orden general por la que dio un escudo "A los valientes en Cobija"; concedió ascensos a los oficiales, entre ellos a su hermano el Capitán Pablo Salaverry; ordenó que a los heridos se les diese el mejor tratamiento y que se celebrase el 7 de octubre las exequias por los muertos en Cobija⁸⁴.

Salaverry, en su deseo de preparar psicológicamente a su ejército, hizo que éste formase en dos alas para recibir a los vencedores de Cobija y "... *la columna de Quiroga pasó por medio de ellas arrastrando la bandera de Bolivia, en medio de las músicas y de los vivas de la tropa*"⁸⁵.

Aunque la ocupación de Cobija fue breve, no dejó de producir efectos satisfactorios, pues ese puerto quedó paralizado ante el temor de una nueva incursión peruana debido a que su comunicación con Bolivia era muy difícil. Esta situación hizo decaer considerablemente no sólo el movimiento portuario sino la producción de las minas de cobre de la zona.

IMPORTANCIA DE LA MARINA EN LAS ULTIMAS CAMPAÑAS DE SALAVERRY

En el bergantín *Congreso* se encontró al Sargento Mayor don Calixto Giráldez, boliviano, y al Teniente Manuel Goyzueta, peruano, procurando inclinar a la tripulación al bando de Santa Cruz⁸⁶. El 6 de octubre, en Pisco, "*A las cuatro de la tarde fueron puestos en capilla, y ejecutados a la media hora, los prisioneros, Sargento Mayor Giráldez y Teniente Goyzueta, conforme a lo decretado por S. E., y en desagravio de los manes del General La Torre*"⁸⁷. Según la versión de Camilo Carrillo, Giráldez y Goyzueta, por órdenes del Coronel Althaus, partidario de Orbegoso, trataron de sobornar a la tripulación del bergantín de guerra *Congreso* "... *comandado por el Capitán de Fragata J. M. Salcedo*", para conseguir este buque y las tropas que conducía al mando de Carrillo, dichos emisarios llevaban la fuerte suma de ocho mil pesos. El resultado fue la prisión de los dos comisionados y de 18 personas más, a quienes se les tomó los ocho mil pesos, que fueron usados para pagar a la tri-

pulación y a la tropa. Esto ocurrió a fines de setiembre y en el puerto de Arica. También trató el General Cerdeña de obtener que la corbeta de guerra *Libertad* se pasase a las filas de Orbegoso, para lo que ofreció dos mil onzas de oro al Capitán de Navío Iladoy⁸⁸. Este marino, de limpia y honorable trayectoria, rechazó la indigna propuesta⁸⁹.

Salaverry, usando los buques de la Escuadra, envió una columna de tropas al mando del Coronel Valerio Arrisueño, que desembarcó a fines de setiembre en Puerto Caballas. Los vecinos de Nazca le proporcionaron 150 caballos, con los que pudo equipar el escuadrón de Dragones que tenía bajo su mando y realizar en esa zona operaciones para distraer a las fuerzas enemigas, sobre las que Salaverry había marchado con su ejército desde Ica el 15 de octubre de 1835, tratando de batir la vanguardia de Santa Cruz⁹⁰.

Otra operación anfibia fue el envío de una columna al mando del General Valle con el batallón de Cazadores de Lima y el escuadrón Húsares de Junín, para que desembarcaran en Cerro Azul, y se adelantaran por el camino de Lunahuaná a Viñac, para llamar la atención de Morán por el frente de Huanavelica⁹¹.

Fuerzas al mando del Coronel Agustín Lertzundi desembarcaron en Chala y tuvieron diversos éxitos, como el encuentro del 25 de setiembre de 1835, en Siguas, con las fuerzas orbegosistas del Comandante Correa. Estas fueron vencidas, perdiendo 250 fusiles y 300 bestias de carga que fueron remitidas a Pisco⁹². Debió causar serias preocupaciones Lertzundi, oficial de valor acreditado, a Orbegoso, pues el mismo Presidente Provisional le escribió una carta desde Arequipa, en la que éste le pide que se pusiesen a sus órdenes "...la fuerza con que está, y buque en que ha venido". Más adelante le decía "*Si Ud. da este paso cuente con mi amistad... sepa Ud. que tenemos diez mil hombres, dinero y próximos cuatro buques de guerra*"⁹³. Lertzundi se negó rotundamente al poco honroso pedido del Presidente Provisorio Orbegoso, en carta fechada en Caravelí, el 10 de octubre de 1835⁹⁴.

Las relaciones entre Gamarra y Salaverry empeoraron al extremo que el 13 de octubre, a las 6 de la mañana, fue aquél tomado prisionero en Lima, enviado a Pisco y desterrado el 19 de octubre a Panamá con el Coronel Bujanda, el Capitán de Fragata Salmón y don Bonifacio Lazarte⁹⁵.

Mientras tanto, el Coronel Arrisueño reunió sus fuerzas con las de Lertzundi; surgieron discordias, por lo que en Junta de Oficiales se decidió que Arrisueño asumiese el mando. Las tropas de Orbegoso al mando del General Anselmo Quirós se di-

rigieron en los primeros días de noviembre a controlar a la columna de Arrisueño y Lertzundi. El descuido de Arrisueño permitió que Quirós saliera de Chuquibamba. El 3 de noviembre pudo penetrar al valle de Caravelí sin tropiezos y en la Pampa de Ananta se dio un combate, donde vencieron los orbegosistas. Arrisueño, Lertzundi y Mayo debieron fugar y refugiarse en los buques anclados en Atico.

Lertzundi, con mayor serenidad, trató de reorganizar las derrotadas fuerzas salaverrinas consiguiendo cubrir su retirada hasta Atico, donde ya Arrisueño se aprestaba a hacerse a la vela. Reembarcados los salaverrinos, tomaron tierra en Acari y marcharon a Nazca para encontrarse con el Coronel Mendi-buru que venía con el regimiento de Coraceros. Unidas ambas fuerzas se dirigieron al valle de Vitor para cumplir las órdenes de Salaverry⁹⁶.

Salaverry, después de haber fracasado en su campaña contra las tropas orbegosistas al mando de Morán, y después de haber llegado hasta las márgenes del río Pampa, regresó a Pisco donde lo encontramos el 21 de noviembre⁹⁷. La actividad de la Marina en esos días fue intensa.

El 9 de noviembre de 1835 el bergantín de guerra *Congreso* había llegado a Cobija, cuyos desmoralizados defensores se retiraron al interior no bien el *Congreso* entró en la rada.

Cobija o Puerto La Mar volvió a ser ocupado por fuerzas peruanas durante la mayor parte de noviembre⁹⁸. Los dos ataques peruanos al puerto contribuyeron a su decadencia. Tal fue la despoblación que llegó a paralizar las ricas minas de cobre. Nunca pudo desarrollarse Cobija en la forma como habían esperado los bolivianos⁹⁹.

Salaverry intentó realizar una nueva operación, ordenando al General Valle —posiblemente el 21 de noviembre— que con una columna de tropas fuese transportado por la Marina a Iquique¹⁰⁰, de donde debía marchar al interior de Bolivia, hasta Oruro, con el objeto de levantar contra Santa Cruz los pueblos bolivianos, obligando a éste a volver sobre Bolivia para sofocar las rebeliones. Dice Bilbao: *“El General Valle salió de Pisco con el fin anterior y al llegar a Iquique se arredró de lo audaz de la comisión; formó Junta de Oficiales y acordó con ellos volverse a Islay sin desembarcar en Iquique. Sabedor Salaverry de esta desobediencia, de esta grave falta que le hacía fracasar sus proyectos y que malograba la ocasión de internarse en Oruro por el despliegue de las tropas que había hecho Santa Cruz sobre Puno, se vio en la precisión de hacer entrar en las filas de su ejército la columna de Valle, dejando a éste y a [su segundo] Montoya, presos a bordo, en el puerto de Islay”*¹⁰¹.

El Jefe Supremo dejó Pisco para dirigirse al Callao, a donde llegó el 23 de noviembre de 1835. Allí permaneció poco tiempo en febril actividad, tratando de reorganizar la administración y obtener dinero y armamento.

En setiembre García del Postigo fue promovido al rango de Contralmirante¹⁰² y en esta breve visita a Lima, Salaverry lo confirmó en el mando de la Escuadra¹⁰³. Asimismo dio el comando de las fuerzas militares de Lima (que estaban por reorganizarse) al Coronel Antonio del Solar¹⁰⁴. Dejó la capital de la República en condiciones muy precarias, al extremo de quedar expuesta a las incursiones de los montoneros. Por otra parte, en el Norte de la República se observaban claros síntomas del cansancio de los pueblos por la anarquía y por el temor de los pronunciamientos contra Salaverry, cada vez más acentuados. En estas circunstancias el caudillo quiso dejar una base militar poderosa y el 30 de noviembre, momentos antes de embarcarse en el Callao en la corbeta de guerra *Libertad*, decretó que las fortalezas fuesen completamente rearmadas "... en el término de ocho días, contados desde la fecha". En el mismo Decreto Supremo, agregó otro artículo que decía que "... concluida la campaña, se desarmará de nuevo, entendiéndose que será el fin de la campaña la expulsión del invasor fuera de nuestro territorio..."¹⁰⁵.

Salaverry viajó del Callao a Ocoña para reunirse y encabezar su ejército que se organizaba, como se ha dicho, en el valle de Vitor, cercano a la ciudad de Arequipa. El caudillo arribó al puerto de Ocoña el 19 de diciembre de 1835¹⁰⁶.

El 18 de noviembre de 1835, en Iquique, "... la tripulación y soldados de la goleta de guerra Peruviana, se sublevaron amarrando a sus oficiales: exigieron que se les pagase... La goleta tiene a su bordo 30 hombres por todo, y su jefe es un sargento llamado Córdova y el piloto un marinero inglés, que llevaron a la fuerza consigo"¹⁰⁷. Era la primera defeción que sufrían las fuerzas navales de Salaverry, debido a la falta de pago a la tripulación.

El día 9, a las 5 de la mañana, toda la tropa de la *Peruviana* desembarcó, exigiendo se les pagase los cuatro meses que se les debía y pidiendo una mejor alimentación. Finalmente conminaron a las autoridades que les concediesen dos mil pesos y víveres; de no hacerlo procederían a quemar el pueblo. El Sub-Prefecto consiguió 1,300 pesos, víveres, aguardiente, ropas y zapatos; después de lo cual se dieron a la vela sin destino conocido¹⁰⁸.

Arica, que como se ha dicho había sufrido ocupación por fuerzas salaverrinas apoyadas por buques de la Escuadra (se-

tiembre de 1835)¹⁰⁹, mantúvose en situación precaria. Con el auxilio de los buques de guerra, sólo el 5 de diciembre el General Francisco Anglada pudo reocuparla con tropas peruano-bolivianas¹¹⁰. El Deán Juan Gualberto Valdivia, partidario de Santa Cruz y Orbegoso, escribió en su célebre periódico *El Yanacocha*, refiriéndose a Tacna y Arica: "... Tacna ha padecido por la ocupación de Arica y se han demorado sus elecciones. El Departamento [de Arequipa]¹¹¹ ha estado todo el año en continua fatiga, atendiendo al interior contra Lopera y después Gamarra... y a todos los puntos de una costa abierta y acometida por los buques de Salaverry"¹¹². Lo transcrito es una prueba evidente de los problemas de todo género que los buques de la Escuadra producían a los generales Orbegoso y Santa Cruz, pues el dominio del mar le permitía a Salaverry mantener en constante zozobra la vasta costa arequipeña, que en esos días llegaba hasta el río Loa.

Mientras tanto en tierra el General Salaverry emprendía la última campaña, que tendría su fin en la batalla de Socabaya o del Alto de la Luna, el 7 de febrero de 1836.

La situación de Salaverry fue tornándose desesperada. En enero de 1835 no le quedaba más terreno que el que sus tropas poseían. Lima fue ocupada por los orbegosistas comandados por el General Vidal, el 30 de diciembre de 1835. El Presidente provisorio Orbegoso entró triunfalmente el 8 de enero de 1836. También lo hizo el General José Trinidad Morán con sus tropas peruano-bolivianas y de inmediato estableció el sitio del Callao, donde habíase hecho fuerte el Coronel salaverrista Antonio del Solar, Jefe de la quinta división del Ejército¹¹³.

Como el puerto del Callao seguía ocupado por los salaverriños, se habilitó como puerto mayor la caleta de Chorrillos y por Decreto Supremo, dado en Lima el 9 de enero de 1836¹¹⁴, se encargó la Comandancia General de Marina a Pedro Vásquez de Velasco¹¹⁵.

El mismo día de la llegada de Orbegoso a Lima, éste ordenó un ataque naval en la rada del Callao contra cuatro buques salaverrinos: *Flor del Mar*, *Isabel*, *Caupolicán* y *Guadalupe*, amparados por los cañones de los castillos. En el Callao era Comandante General de Marina, por Salaverry, el Capitán de Navío Juan Iladoy.

El Capitán de Corbeta Jorge French tomó bajo su mando tres lanchas cañoneras, tripulada cada una de ellas por veinticinco hombres. Dejó Chorrillos a las siete de la noche, con el fin de sorprender a los buques salaverrinos esa misma noche. Audazmente French se acercó a los buques pero, después de un vio-

lento cañoneo de media hora, no tuvo otro recurso que regresar a la rada chorrillana¹¹⁶.

En esos días, en Chorrillos, los orbegosistas adquirieron una corbeta que nombraron *General Santa Cruz* y la pusieron bajo el comando del Capitán de Corbeta French; también compraron el bergantín *Isidoro*. Rebautizado con el nombre de *Orbegoso*, fue puesto al mando del Capitán de Corbeta Jorge Parker¹¹⁷. La goleta mercante *Mercedes* dejó el Callao el 15 de enero de 1836, para pasar a Chorrillos, donde fue entregada al mando del Teniente 2º Roberto Dewes¹¹⁸.

Iladoy, que había conseguido armar el bergantín *Flor del Mar* con diez cañones, fue despojado de la Comandancia General de Marina por el Coronel Antonio del Solar, quien nombró para desempeñar ese cargo al Coronel Manuel Layseca. Este salió con el *Flor del Mar* y el mercante *Tres Amigos* para hacer una incursión sobre Huacho, que fracasó¹¹⁹.

El 18 de enero de 1836 el General José Trinidad Morán tomó al asalto el Castillo de El Sol, la población del Callao y su arsenal¹²⁰. Cooperó en el ataque la Marina orbegosista, pues como dice el General Morán en su parte: "*El Capitán de Corbeta Don Jorge French, cumpliendo las órdenes que tenía para atacar simultáneamente con las fuerzas sutiles, lo verificó al tiempo del asalto y se sacó de la bahía un bergantín, una goleta, una lancha cañonera, y cuantas embarcaciones [menores] tenían los facciosos*"¹²¹.

El 21 de diciembre se rindió la plaza del Callao por un convenio que fue aprobado por el General José Trinidad Morán, y por el Coronel Antonio del Solar. El 21 de enero, en su cuartel general en Bellavista, el Presidente provisorio Orbegoso ratificó el convenio¹²².

Fueron premiados por la toma del Callao los comandantes, oficiales y tripulación de las lanchas que operaron el 19 en la madrugada contra los sediciosos. Recibieron las medallas que se otorgan a los sitiadores por Decreto del 22 del presente, habiendo sido de oro para los oficiales y de plata para la tripulación¹²³.

El 24 de enero se declaró cerrado el puerto de Chorrillos, debiendo trasladarse las autoridades al Callao¹²⁴. El 26 de enero se efectuó una ceremonia en el Callao, con la concurrencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas para desagrar al pabellón boliviano tomado en Cobija, el mismo que fue entregado al Comandante boliviano Mariano Torrelío¹²⁵.

El 3 de febrero fue nombrado Jefe Superior del Departamento de Lima el General Morán¹²⁶, asumiendo de hecho el mando

de las fuerzas militares y navales existentes en el Departamento de Lima, en la plaza del Callao.

Nombró Comandante General de Marina al Coronel Salvador Soyer, actuando como su ayudante el Capitán de Corbeta graduado José Félix Márquez; Capitán del Puerto del Callao lo fue el Capitán de Corbeta Jorge Parker, quien retuvo el comando del bergantín *Orbegoso*¹²⁷.

La vida en el puerto del Callao se restableció, aunque persistió la inquietud de no conocer el paradero de los buques de guerra a órdenes de Salaverry, ni las actitudes de jefes y tripulantes. Mientras tanto en las cercanías de Arequipa Santa Cruz y Salaverry se preparaban a la lucha decisiva.

El 7 de febrero de 1836, viendo el daño permanente que causaba la escuadra salaverrina, Santa Cruz y Orbegoso enviaron comisionados a Valparaíso donde intentaron reclutar marineros entre los peruanos enemigos de Salaverry. Allí compraron una goleta ballenera en 50,000 pesos, a la que trataron de armar. Fue encomendado su mando al Capitán de Fragata del Perú Enrique Freeman quien había emigrado a Chile porque Salaverry había escuchado las quejas contra él, expresadas por los subalternos. Se basaban en su excesiva severidad, sin dejar de reconocerle valor, competencia profesional y experiencia. El segundo de Freeman era el Teniente Primero Antonio Valle Riestra.

Esta goleta fue nombrada *Yanacocha* y semiarmada salió de Valparaíso con rumbo a Coquimbo donde se compraron cuatro cañones de a seis y otro material de guerra. En Cobija adquirieron un cañón de a doce que fue montado a bordo.

Así salió la goleta con destino a la caleta de Vitor pero, frente al Pabellón de Pica, el 11 de febrero de 1836, en la madrugada, encontró al bergantín de guerra salaverrino *Arequipeño*, nombrado por los partidarios de Salaverry, *General Guise*. Este era más fuerte que la goleta y lo mandaba el Capitán de Corbeta Ignacio Mariátegui. Freeman viró y dio la vuelta entera con intención de abordar al *Arequipeño*. Dándose cuenta de que el viento arreciaba, se volvió contra el enemigo. Se cañonearon reciamente y el *Arequipeño* llevaba las de ganar. Freeman decidió entonces abordar el bergantín consiguiéndolo al precio de su vida.

Finalizado el combate en la cubierta del *Arequipeño*, prosigió la lucha cuerpo a cuerpo en la *Yanacocha*. La victoria quedó a favor de los salaverrinos.

Ambos buques quedaron¹²⁸ muy averiados y sus tripulaciones diezmadas por la violencia del combate. Con ligeras reparaciones pudieron llegar al Callao el 28 de febrero¹²⁹.

Lo que no supieron los combatientes es que Salaverry había sido vencido días antes en Socabaya y se encontraba prisionero y había ordenado al Contralmirante García del Postigo que rindiera la Escuadra a Orbegoso¹³⁰. Mariátegui sólo se enteró de estos sucesos el 26 de febrero de 1836 en Pisco. Decidió entonces poner al *Arequipeño*, también llamado *General Guise*, y el *Yanacocha* a disposición del Presidente Orbegoso. Para ello se dirigió al Callao donde pidió las garantías necesarias para la oficialidad, tripulación y guarnición de sus buques¹³¹.

La escuadra del Contralmirante Postigo, al ancla en el puerto de Islay, esperaba el resultado de la campaña de Salaverry contra Santa Cruz. Derrotados los salaverrinos en Socabaya el 7 de febrero de 1836, el General Salaverry pretendió llegar a Islay para embarcarse en uno de sus buques leales. El 9 de febrero al amanecer, estaba "... en unos ranchos que distan dos leguas del puerto [de Islay]"¹³². Miller, partidario de Santa Cruz y Orbegoso, envió un oficial para persuadir a Salaverry de llegar a un convenio satisfactorio.

Salaverry pidió se le enviase al Coronel Manuel de Mendiburu, su partidario y prisionero de Miller. Se llegó en principio con Miller al acuerdo de que Salaverry se embarcaría en el buque de guerra británico *Basilisk*¹³³ surto también en Islay, con la condición de que la escuadra peruana obedeciese a Orbegoso y Santa Cruz. Con esta misión Salaverry había enviado al Coronel Cárdenas, quien no pudo tomar contacto con la Escuadra por haberse interpuesto el Coronel orbegosista Llosa.

Salaverry comisionó al Coronel Mendiburu para que pasase a Islay, llevando cartas a los jefes de la Escuadra, con el fin de que pusiesen sus buques al servicio de Orbegoso. Con la venia del General Miller pasó Mendiburu a Islay, donde a pesar de ciertas dificultades con Llosa, pudo pasar al *Basilisk*, cuyo comandante era el marino británico Gordon Gallie Macdonald¹³⁴. Con la ayuda de éste, siguió a la corbeta *Libertad*. Allí se efectuó una junta de jefes; Mendiburu entregó las cartas y reiteró verbalmente la orden del desventurado Salaverry, prisionero de Miller, para que entregasen los buques, y así el caudillo pudiese embarcarse en el *Basilisk*. Según Mendiburu, tal fue el acuerdo existente entre Salaverry y Mendiburu y suponemos que Miller en esa forma podría justificar su generosa conducta con Salaverry ante su General en Jefe, el Gran Mariscal Santa Cruz. El Contralmirante García del Postigo dudó de la seriedad de la propuesta de Miller y aun se pensó que las cartas habían sido escritas por la fuerza. Demostró no conocer bien a su caudillo pues no es imaginable un Salaverry coaccionado.

En la duda, la Escuadra decidió levar anclas rumbo al Callao, y someterse a una autoridad peruana, la del mismo Orbegoso. Al no entregarse la Escuadra en Islay, las condiciones del acuerdo no llegaron a cumplirse y Miller no permitió que el caudillo se embarcase en el *Basilisk*. El bravo Salaverry fue conducido a Arequipa, sometido a juicio y fusilado el 18 de febrero en la plaza mayor¹³⁵.

Desde su buque, la corbeta de guerra *Restauradora*, frente al morro Solar, el 16 de febrero de 1836 dirigió Postigo un oficio al Excelentísimo Sr. Encargado del Poder Ejecutivo de la Capital de la República, indicando que su oficialidad y él habían regresado del Sur a poner a disposición del Presidente Orbegoso las fuerzas de su mando y el resto del parque del ejército que se conserva a bordo de los buques de transporte desoyendo cuantas proposiciones se le hicieron en aquel puerto, porque consideraba como muy interesante al decoro e interés nacional, ya que una autoridad peruana es la única a cuyas deliberaciones debe someterse la Escuadra. Agregaba que el Teniente Coronel José Félix Iguain iba autorizado a celebrar el convenio respectivo¹³⁶.

Como el General Orbegoso había marchado hacia Trujillo, el oficio anterior fue contestado por el General José Trinidad Morán, Jefe Superior del Departamento de Lima, desde la fortaleza de la Independencia, el 17 de febrero. Después de protestar por el distinguo que hacía el Contralmirante García del Postigo de "*autoridad peruana*", acepta abrir negociaciones indicando que la Escuadra podía anclar junto a la isla de San Lorenzo. Un proyecto del convenio fue firmado entre el representante del General Morán y el del Contralmirante García del Postigo¹³⁷.

Mientras tanto, el 12 de febrero en Huanchaco, se pronunciaron por Orbegoso el bergantín *Flor del Mar*, el bergantín *Tres Amigos* y la goleta *Peruviana*¹³⁸. Aparentemente los salaverrios habían cambiado el nombre al bergantín de guerra *Arequipeño*, pues en los últimos documentos a fines de febrero, su propio comandante, el Capitán de Corbeta Mariátegui, así lo llamó.

Este bergantín de guerra y la goleta *Yanacocha* anclaron en el Callao. El Capitán de Corbeta Ignacio Mariátegui ofició al Jefe Superior del Departamento, General Morán, para pedir las garantías adecuadas¹³⁹. En su respuesta el General Morán se negaba capciosamente a dar garantías específicas, ya que, según él, "*... los que servían a Salaverry, se hallan en sus casas viviendo tranquilos bajo la protección del gobierno, que da garantías a todo el que respeta las leyes y la tranquilidad pública.*"

*Esto mismo deben esperar los que se hallen a bordo del bergantín Arequipeño y en la goleta prisionera Yanacochoa*¹⁴⁰.

El Comandante Mariátegui verificó la entrega, pero se asiló en la fragata de guerra francesa *Flora*¹⁴¹, en la que viajó a Guayaquil, donde residió varios años y fue reconocido como oficial de academia¹⁴².

El Contralmirante García del Postigo llegó el 24 de febrero de 1836 a Huanchaco en demanda del Presidente Orbegoso, anclando en ese puerto la corbeta de guerra *Libertad* y la fragata de transporte *Monteagudo*¹⁴³. Habiendo encontrado al Presidente Orbegoso, llegaron a un convenio con el Jefe Superior de los departamentos del Norte, General Francisco de Paula Otero. Por este convenio (Huanchaco 25 de febrero de 1836) la Escuadra se ponía a órdenes del Presidente provisorio de la República General Orbegoso. A los jefes y oficiales de Marina, Ejército y otros empleados se les concedió completa amnistía y garantías para permanecer en el Perú; y si el Gobierno tuviese por conveniente la separación temporal de algunos de ellos, podía ordenarla pagando los pasajes y dándoles algunos auxilios pecuniarios; se comprendió en dicho convenio a la tripulación del bergantín *Arequipeño* o *General Guise*¹⁴⁴. El General Otero les dio provisiones y otros artículos necesarios para el viaje al Callao¹⁴⁵.

El 13 de marzo de 1836 llegó al Callao el Contralmirante García del Postigo a bordo de la *Libertad* y tan pronto como entregó la corbeta, teniendo su pasaporte expedido por el General Otero, se embarcó junto con el Comisario Pedro Salmón, en la fragata de guerra francesa *Flora*¹⁴⁶. El Secretario General del Presidente reclamó de dicho asilo y pidió la devolución de García del Postigo y Salmón, acusándolos de querer eludir la rendición de cuentas del dinero de los buques¹⁴⁷. García del Postigo, con altivez, envió una nota, indicando que las cuentas habían sido rendidas por Salmón al General Otero, y además explicaba que había tenido que pagar a la oficialidad y tripulación impaga por muchos meses para evitar nuevos motines; y que la deuda debía ascender de 24,000 a 28,000 pesos¹⁴⁸. La correspondencia cambiada entre el Encargado de Negocios de Francia B. Barreire y el Secretario General de la Presidencia Mariano de Sierra, fue publicada en el periódico oficial. Tanto el diplomático francés cuanto el comandante de la fragata de guerra *Flora*, Moulac, replicaron dando su fianza este último de que García del Postigo y Salmón al embarcarse en su buque "... no llevaron consigo más que efectos de su uso" y que estando bajo la protección del pabellón francés no podía hacer cesar el efecto de esa protección¹⁴⁹.

LEGISLACION NAVAL

En esta época, durante la presidencia provisoria de Orbegoso, se expidieron dos decretos supremos. Uno en Lampa¹⁵⁰, el 21 de octubre de 1835, en el que se estableció las clases de los oficiales de la Marina nacional que eran: Alférez de Fragata, Alférez de Navío, Teniente de Corbeta, Teniente de Fragata, Teniente de Navío, Capitán de Corbeta, Capitán de Fragata y Capitán de Navío. En consecuencia se suprimían los grados de Contralmirante, Vicealmirante y Almirante. El grado de Capitán de Navío equivalía al de Coronel del Ejército. La carrera naval se detenía en la clase de Capitán de Navío, mientras que los militares podían ascender a generales de Brigada, generales de División y grandes mariscales.

El 9 de enero, por Decreto Supremo dado en Lima, se declaró que todos los buques de la Armada Peruana que hubiesen estado al servicio del ex General Felipe Santiago Salaverry, eran piratas en el Mar del Sur y serían buenas presas de los nacionales o extranjeros que los aprehendieran¹⁵¹. Este peligroso decreto no fue llevado a la práctica.

Decreto Supremo de corte netamente político fue el firmado en Arequipa el 29 de agosto de 1835. En él los generales, jefes y oficiales del Ejército, Armada y Guardia Nacional que desde el 23 de febrero hubiesen prestado servicios a las órdenes de los diferentes caudillos de la sedición en Sur y Norte, quedaban borrados de la lista militar y sujetos a las penas que designaban las leyes, según la gravedad de sus crímenes aplicándoseles un consejo de guerra verbal con arreglo a los decretos vigentes¹⁵².

NOTAS AL CAPITULO

1. "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*.— Lima, Imprenta del Estado, 23 de febrero de 1835.— T. III, N° 16, p. 1, cols. 1a-2a.
2. "Republica Peruana.— Estado Mayor Jeneral cerca de S. E. el Presidente.— Arequipa a 4 de marzo de 1835 — Sr. Jeneral Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento.— Sr. Jeneral.— De orden de S.E. el Jeneral en Jefe tengo el honor de acompañar a U.S. en copias autorizadas las comunicaciones que por medio de un extraordinario ha recibido S.E. el Jeneral en Jefe Presidente anoche, a fin de que se instruya de la sublevación que ha ocurrido en las fortalezas del Callao el 23 del pasado... — Francisco Valle Riestra", en: *El Republicano*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno, 7 de marzo de 1835.— T. X, N° 10, p. 2, col. 2a. y bajo el rubro "El Ciudadano Blas Cerdeña, Jeneral de Division de los Ejércitos del Perú, Prefecto interino y Comandante Jeneral de este Departamento, etc."
3. BILBAO, Manuel... *Historia de Salaverry. Edición corregida y aumentada*.— Buenos Aires, 1867, pp. 205-207.
4. El oficio en que comunicó reconocer al gobierno de hecho de Salaverry, fue firmado en Canipaco por el Ministro Matías León y rubricado por Manuel Salazar y Baquijano, el 2 de abril y puede verse en Suplemento a la *Gaceta Extraordinaria* [del Domingo 5 de abril de 1835], Lima, Imprenta del Estado, 5 de abril de 1835.— T. I, s/n., p. 1. "Canipaco o Campaco, hacienda del Dpt. de Junín, prov. de Huancayo, dist. San Juan; hab. 106".— Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *Diccionario Geográfico Estadístico del Perú*... — Lima, Imprenta del Estado, 1877, p. 150, artículo Canipaco.
5. "Casa del Gobierno en Lima a 21 de enero de 1835", en: *Redactor Peruano*.— Lima, Imprenta del Estado, 24 de enero de 1835.— T. III, N° 7, pp. 1-3. Lo acotado en la p. 2, col. 2a.
6. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 154.
7. *Ibidem*.
8. "Coliza [o colisa].— Plataforma giratoria horizontalmente, sobre la cual se coloca la cureña, sin ruedas, de un cañón de artillería. Mar. El mismo cañón montado de ese modo". Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*.— Madrid, Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1970, 19a. ed., p. 322.
9. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 154.
10. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 154-155.
11. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 155.
12. *Ibidem*, pp. 156-157.
13. *Ibidem*, pp. 154-157.
14. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 125.
15. El texto de la proclama de Valle Riestra en: *El Republicano*.— Arequipa, 4 de abril de 1835.— T. X, N° 14, p. 4, col. 2a, y bajo el rubro de "El Jeneral Francisco Valle Riestra, Comandante Jeneral de la División del Centro del Ejército de Operaciones del Perú, etc.". La fecha de dicha proclama está tomada del editorial de *Gaceta del Gobierno*.— Lima, Imprenta del Estado, 28 de marzo de 1835.— T. I, N° 10, p. 2, col. 2a.

NOTAS AL CAPITULO

16. Véase *Gaceta Extraordinaria*, Lima, Imprenta del Estado, 30 de marzo de 1835; dos páginas dedicadas a este pronunciamiento.
17. Véase *Gaceta Extraordinaria*, Lima, Imprenta del Estado, 31 de marzo de 1835, cuya p. 4 da razón del pronunciamiento de Ica por Salaverry.
18. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, pp. 225-226.
19. *Ibidem*, pp. 221-226.
20. *Ibidem*, p. 226.
21. "*República Peruana.— Comandancia Jeneral de la División del Centro.— Pisco, marzo 22 de 1835.— Sr. Coronel Jefe encargado del despacho del E.M.J. — ... Por comunicación del Sr. Prefecto de Trujillo dirigida al Sr. Comandante Jeneral de esta Costa, Jeneral D. Juan José Loyola estacionado en Supe, y por el impreso titulado de 'Obelisco', sabemos de positivo que el Sr. Jeneral Nieto, después de haber hecho una revolución en el buque que lo conducía para Panamá, entró en el puerto de Huanchaco el 26 de febrero último...*", *Alcance al Republicano*, N° 13.— Arequipa, 2 de abril de 1835.— T. X, p. 1, col. 1a.
22. PAREDES, José Gregorio... *Calendario y Guía de Forasteros de Lima, para el año de 1835.—* Lima, Imprenta de José Masias, 1834, p. 65.
23. "*Declaración Instructiva del Capitán Alejandro Lumsden*", en: *Alcance al Republicano Número 13.—* Arequipa, Imprenta del Gobierno, 2 de abril de 1835, p. 1, col. 2a.
24. *Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como Jeneral del Ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en la época que comprenden los años del 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la en que se proclamaron los pueblos contra la Confederación.—* Lima, Imprenta del Comercio, 1839, p. 11.
25. "*El Capitán de Navío D. José Boterín comandante de las fuerzas marítimas de que disponía el Jeneral Nieto, compuestas por el bergantín Arequipeño, fragata Monteagudo y goleta Peruviana, después de haber tenido una entrevista con el Coronel Coloma, comisionado al efecto por el Jefe Supremo, resolvió al fin someterse a la autoridad de éste, como lo verificó inmediatamente*". *Gaceta Extraordinaria.—* Lima, 2 de mayo de 1835.
26. Véase el oficio del General Valle Riestra, de Pisco, 22 de marzo, en: *Alcance al Republicano Número 13.—* Arequipa, 2 de abril de 1835, p. 2, cols. 1a-2a.
27. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*, ya citada, p. 258. Manuel BILBAO dice que Salaverry, "... hasta que murió tenía un uniforme de su agrado, con el cual salía a la calle y de campaña, era él de coronel de la Legión Peruana... Aún siendo Jefe Supremo conservó el título de Coronel de la Legión".— *Ob. cit.*, p. 224.
28. Debemos aclarar que el Capitán Rivero y Juan Salaverry Rivero son la misma persona. Fue hermano de Salaverry. Sobre el encuentro de Montán puede verse a Manuel BILBAO, *Ob. cit.*, p. 228.
29. "*El Jefe Supremo de la República a los limeños*", en: *Gaceta del Gobierno.—* Lima, 8 de abril de 1835.— T. I, N° 13, p. 3, col. 2a. y p. 4, col. 1a. Lo acotado en la p. 4, col. 1a.
30. Una de las proclamas está referida en la nota anterior y la otra, "*El Jefe Supremo de la República a los habitantes del Departamento de La Libertad*", en la misma *Gaceta del Gobierno*, nombrada en la nota anterior, p. 3, cols. 1a-2a.
31. "*Reunida en la Capital de la República una división brillante, zarpó S.E. del puerto del Callao el 6 del presente, y ha desembarcado hoy*

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

- 13, en el puerto de Malabrigo, desde donde ha emprendido su marcha y situado su Cuartel Jeneral en Payjan", *Boletín N° 1 de la División a las inmediatas órdenes de S.E. el Jefe Supremo*, sin pie de imprenta, ni fecha, p. 1.
32. Carta del Jefe del E.M.G. cerca de S.E. el Jefe Supremo al Coronel José Villa, de Chocope, 15 de abril de 1835, en: *Boletín Número 2 de la División a las inmediatas órdenes del Jefe Supremo*, sin pie de imprenta ni fecha, pp. 2-3.
33. "República Peruana.— Trujillo, a 15 de abril de 1835.— Al Sr. Coronel jefe de E.M.J. cerca de S.E. el Jefe Supremo", en el *Boletín* referido en la nota anterior, p. 3.
El acta del pronunciamiento de Trujillo, de fecha 14 de abril, puede verse en: *La Estrella del Norte*.— Trujillo, Imprenta por J. Rodulfo Vásquez, 18 de abril de 1835, Año XVI, N° 1, p. 3, col. 2a. y p. 4, cols. 1a-2a.
34. "El Jefe Supremo de la República a la División del Norte", Cuartel General en Paiján, 13 de abril de 1835, en: *Boletín Número 1° de la División a las inmediatas órdenes de S. E. el Jefe Supremo*, p. 3.
35. Puede verse la carta de Nieto al General Juan José Loyola, sin fecha donde le pide noticias de la posición y situación de las fuerzas orbegostas, Colección Benjamín Vicuña Mackenna, Vol. 210-B del Archivo Nacional de Chile.
36. Borradores de órdenes de Nieto en la Colección Vicuña Mackenna, vol. 210-B. Archivo Nacional de Chile.
37. Impreso titulado "El Jeneral Nieto a la División del Norte", hoja suelta sin pie de imprenta.
38. Véase "Operaciones", en: *Boletín Número 4 de la División a las inmediatas órdenes de S.E. el Jefe Supremo*, p. 3.
39. El acta en cuestión se encuentra en: *Boletín Número 4 de la División a las inmediatas órdenes de S. E. el Jefe Supremo*, p. 2.
40. Véase "Operaciones", en el *Boletín* nombrado en la nota 38, p. 3.
41. En: *Gaceta, Decretos y artículos de cartas recibidas de la Capital de Lima*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno, 1835, pliego de dos hojas.
42. "República Peruana.— Comandancia del piquete de seguridad.— Al Sr. Sub Prefecto de la Provincia de Chancay y Comandante Jeneral", en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, Imprenta del Estado, 12 de mayo de 1835, p. 1.
43. "República Peruana.— Relación de los SS. Jeneral, Jefes y Oficiales presos a consecuencia del movimiento ejecutado en la noche de ayer", en: *Gaceta del Gobierno*.— Lima, Imprenta del Estado, 13 de mayo de 1835.— T. I, N° 28, p. 3, col. 2a. y p. 4, col. 1a.
44. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas.
45. VALDIVIA, Juan Gualberto... *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866*.— Lima, Imprenta de la Opinión Nacional, 1874, pp. 117-118.
46. BILBAO, Manuel... *Historia de Salaverry*. Edición corregida y aumentada.— Buenos Aires, 1867, p. 229.
47. Carta de Manuel de Mendiburu, de Lima, 2 de junio de 1835, en la Colección Benjamín Vicuña Mackenna, vol. 219, del Archivo Nacional de Chile.
48. Borrador de carta de Nieto a Salaverry, fechada a bordo de la fragata *Casimir Perrier*, en el Callao, 6 de junio de 1835, en: Colección Benjamín Vicuña Mackenna, vol. 210-B, en el Archivo Nacional de Chile.
49. Acompañaron en este destierro a Nieto los oficiales Manuel Ros, Juan Antonio González Vigil, José Gabriel Ríos y Marcelino La Jara. Véase "Movimiento Marítimo", en: *El Mercurio de Valparaíso*.— Valparaíso,

NOTAS AL CAPITULO

- Imprenta del Mercurio, 1º de julio de 1835, Año VIII, N° 1987, p. 3, col. 3a.
50. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, pp. 250-251.
 51. PAREDES, M. Rigoberto... *El General Don José Ballivián antes de Ingavi*.— Oruro, sin indicar imprenta, 1909, pp. 1-2.
 52. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Editorial Cultura Antártica S.A., 1946.— T. I, p. 121. Véase la propia versión de Gamarra en: *El Jeneral Gamarra a sus Compatriotas*.— San José de Costa Rica, Imprenta de la Merced, 1835, pp. 10-18.
 53. GAMARRA, Agustín... *El Jeneral Gamarra a sus Compatriotas*.— San José de Costa Rica, 1835, p. 19.
 54. "Cuzco Junio 9 de 1835... Antes de ayer llegué y tomé por la fuerza la división Larenas... Este paso creo que vale más que el pronunciamiento por la federación. Este será mañana con todas sus campanillas, y ya tendrá V. el Sur declarado independiente... Agustín Gamarra".— Alberto TAURO (editor), Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Gran Mariscal Agustín Gamarra. Epistolario*.— Lima, Facultad de Letras, 1952, p. 260.
 55. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día...*— T. II, pp. 206-208.
 56. Véase el texto de dichas proclamas que aparecen bajo el rubro "Exterior" en: *El Republicano*.— Arequipa, Imprenta del Gobierno, 27 de junio de 1835.— T. X, N° 25, p. 3, col. 2a. y p. 4, cols. 1a-2a.
 57. *El Presidente Provisional de la República, Jeneral en Jefe, del Ejército a los Arequipeños y El Presidente Provisional de la República Jeneral en Jefe al Ejército*. Estas dos proclamas están firmadas por Luis José Orbegoso y fechadas en el Cuartel General en Arequipa a 22 de junio de 1835, no tienen pie de imprenta y fueron impresas en un pliego. Ambas se encuentran en: *El Republicano*.— Arequipa, 27 de junio de 1835.— T. X, N° 25, p. 3, cols. 1a-2a.
 58. DELLEPIANE, Carlos... *Historia Militar del Perú*.— Lima, Ministerio de Guerra, 1943.— T. I, p. 335.
 59. *Ibidem*, T. I, p. 336.
 60. *Ibidem*, T. I, p. 336.
 61. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas.
 62. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 125.
 63. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 163-164.
 64. *Ibidem*, pp. 156-157.
 65. *Ibidem*, p. 161.
 66. *Ibidem*, p. 161.
 67. *Ibidem*, pp. 161-162.
 68. *Ibidem*, p. 162.
 69. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 299.
 70. Véase la *Gaceta Extraordinaria*, Lima, 27 de agosto de 1835.— T. II, N° 19. Este número de la *Gaceta* sólo tiene una página y el parte del encuentro de Yanacocha, firmado por Lopera en Andahuaylas, 18 de agosto de 1835, se publicó bajo el título de "Acaba de recibir el Gobierno el parte que sigue", p. 1, cols. 1a-2a.
 71. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 300.
 72. *Ibidem*, p. 300; y Julio J. ELIAS. *Loc. cit.*, p. 164.
 73. PARKENSON, Phillip T. ... "La Invasión Peruana al Puerto La Mar en 1835", en: Kollasuyo. *Revista de Estudios Bolivianos*.— La Paz, Empresa Editora Universo, Octubre-Noviembre-Diciembre de 1973, N° 85, p. 37.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

74. *Ibidem*, p. 37.
75. Parte del Coronel Quiroga, en: *Gaceta Extraordinaria*, Lima, Imprenta del Estado, 12 de octubre de 1835.— T. II, N° 35, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
76. *Ibidem*, p. 1, col. 2a.
77. "Parte del Gobierno Litoral", en: *El Iris de La Paz*.— La Paz, Imprenta del Colegio de Artes, 18 de octubre de 1835.— T. IV, N° 16, p. 1, col. 2a.
78. Parte del Coronel José Quiroga, citado en la nota 75, pp. 1-2.
79. "Parte del Gobierno Litoral de Puerto La Mar", en: *El Iris de la Paz*.— La Paz, p. 2.
80. PARKENSON, Phillip T. ... *Loc. cit.*, p. 42.
81. *Ibidem*, p. 42.
82. "Parte del Gobierno Litoral de Puerto La Mar", en: *El Iris de la Paz*.— La Paz, 18 de octubre de 1835.— T. IV, N° 16, p. 2, col. 1a.
83. "Cobija", en: *Suplemento al Iris de la Paz N° 16. Tomo Cuarto*.— La Paz, 22 de octubre de 1835.— T. IV, Suplemento al N° 16, p. 1, col. 2a. Santa Cruz cumplió su palabra y al Coronel Quiroga, prisionero en Socabaya, no sólo se le conservó en libertad sino se le mantuvo en servicio. Véase *Redactor Peruano*.— Lima, 5 de marzo de 1836.— T. IV, N° 35, p. 3, col. 1a.
84. "La Orden General del Día", en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, 12 de octubre de 1835.— T. II, N° 35, pp. 2-4.
85. BILBAO, Manuel... *Historia de Salaverry*. Segunda edición corregida y aumentada, 1867, p. 301. Véase también: "Apéndice al Número Tercero del Boletín", en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, 12 de octubre de 1835.— T. II, N° 35, p. 2, cols. 1a-2a.
86. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 165.
87. "Apéndice al Número Tercero del Boletín", en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, 12 de octubre de 1835.— T. II, p. 2, col. 2a.
88. Véase "Boletín del Ejército Número Cuarto", reproducido, en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, 14 de octubre de 1835.— T. II, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a. Véanse también las cartas de Orbegoso, Althaus y Mariano de Sierra al Capitán de Fragata J.M. Salcedo y tripulantes del bergantín Congreso, tratando de sobornarlos, en: "Interior", *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 11 de noviembre de 1835.— T. II, N° 45, p. 2, col. 1a. y p. 3.
89. *Ibidem*, p. 1, col. 1a.
90. "Boletín del Ejército Número Segundo", en: *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 10 de octubre de 1835.— T. II, N° 34, p. 4.
91. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 303.
92. LERZUNDI, Agustín... "Comandancia General de la Columna de Operaciones sobre el Departamento de Arequipa", en: *Gaceta Extraordinaria*.— Lima, 14 de octubre de 1835.— T. II, N° 36, p. 2, cols. 1a-2a.; Manuel BILBAO, *Ob. cit.*, pp. 316-318.
93. Carta de Orbegoso a Lertzundi, Arequipa, 30 de setiembre de 1835, en: "Ha empezado a publicarse en Ica un periódico titulado El Desengaño de cuyo número 1º copiamos los artículos siguientes", en: *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 31 de octubre de 1835.— T. II, N° 41, pp. 3-4.
94. *Ibidem*, p. 4, col. 1a.
95. GAMARRA, Agustín... *El General Gamarra a sus Compatriotas*.— San José de Costa Rica, Imprenta de la Merced, 1835, p. 42.
96. Véase "Combate de Ananta", en: *El Republicano*.— Arequipa, 14 de noviembre de 1835, p. 2, cols. 1a-2a. y p. 3, col. 1a.; Manuel BILBAO *ob. cit.*, pp. 318-320.
97. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 224.

NOTAS AL CAPITULO

98. PARKENSON, Phillip T. ... "La Invasión Peruana...", en: *Kollasuyo. Revista de Estudios Bolivianos*, N° 85, pp. 43-44.
99. *Ibidem*, pp. 44-47.
100. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 224-225.
101. BILBAO, Manuel... *Historia de Salaverry*. Edición corregida y aumentada, 1867, p. 344.
102. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 164.
103. *Ibidem*, p. 167.
104. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 321.
105. "Artículos de Oficio", en: *Gaceta del Gobierno*.— Lima, 28 de noviembre de 1835.— T. II, N° 50, p. 3, col. 2a.
106. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 227.
107. "Interior", en: *El Yanacocha*.— Arequipa, Imprenta de Anselmo Valdés, 2 de diciembre de 1835, N° 19, p. 1, col. 1a.
108. "Interior", en: *El Yanacocha*, N° 19, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
109. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 164.
110. "Ejército Unido", en: *El Republicano*.— Arequipa, 12 de diciembre de 1835.— T. X, N° 55, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
111. El Departamento de Arequipa limitaba por el Sur con Chile.
112. "Asamblea de Sicuani", en: *El Yanacocha*.— Arequipa, Imprenta de Anselmo Valdés, 25 de noviembre de 1835, N° 17, p. 1, col. 2a.
113. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 323.
114. "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 13 de enero de 1836.— T. IV, N° 4, p. 1, col. 1a.
115. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 172.
116. *Ibidem*, pp. 172-173.
117. *Ibidem*, p. 173.
118. *Ibidem*, p. 173.
119. *Ibidem*, p. 173.
120. "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 20 de enero de 1836.— T. IV, N° 8, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a.
121. "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano*, citada en la nota anterior, N° 8, p. 2, col. 1a.
122. "Parte Oficial", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*.— Lima, 22 de enero de 1836.— T. IV, N° 9, pp. 1-2.
123. Decreto Supremo de Lima, 25 de enero de 1836, en: *Redactor Peruano*.— Lima, 27 de enero de 1836.— T. IV, N° 12, p. 2, cols. 1a-2a.
124. Decreto Supremo de Lima, 24 de enero de 1836, en: *Redactor Peruano*, cit. en la nota anterior.— T. IV, N° 12, p. 2, col. 1a.
125. "El Redactor" en: *Redactor Peruano*.— Cit. en la nota anterior.— T. IV, N° 12, p. 4, col. 2a.
126. Decreto Supremo de Lima, 3 de febrero de 1836, en: *Redactor Peruano*.— Lima, 3 de febrero de 1836.— T. IV, N° 14, p. 3, col. 2a.
127. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 174.
128. El parte del Teniente 1° Antonio Valle Riestra sobre el combate naval de Pabellón de Pica está reproducido por Salvador MARIATEGUI Y CISNEROS, *Biografía del Almirante Ignacio Mariátegui* (sin pie de imprenta ni año), pp. 25-29. Sobre ese combate naval, véase Rosendo MELO, *Historia de la Marina del Perú*.— Lima, 1907.— T. I, pp. 192-193; y Manuel I. VEGAS GARCIA, *Historia de la Marina de Guerra del Perú*.— Lima, Imprenta Lux, 1929, pp. 50-51.
129. Véase "Parte Oficial" "Comandante del Bergantín de guerra General Guisse [(sic)] — Callao, febrero 28 de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*.— Lima, 1° de marzo de 1836.— T. IV, N° 30, p. 1, cols. 1a-2a.
130. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 377.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

131. "Parte Oficial". "En el puerto de Pisco a las seis de la tarde del día veintiséis de febrero de mil ochocientos treinta y seis, el comandante del bergantín de guerra General Guise [así llamado por los salaverrinos, ya que los orbegosistas le mantenían el nombre de Arequipeño] reunió en su cámara...". en: *Redactor Peruano. Extraordinario.*— Lima, 1º de marzo de 1836.— T. IV, N° 30, p. 1, col. 2a.
132. BILBAO, Manuel... *Ob. cit.*, p. 376.
133. Curiosa suerte la de los buques de guerra británicos; en este caso el pequeño *Basilisk* debió asilar al General Salaverry. Años después sería la fragata *Samarang*, la que en el mismo puerto de Islay, en 1839, cobijaría al perseguido y derrotado Gran Mariscal de Zepita, Andrés de Santa Cruz.
134. El *Basilisk* era un pequeño buque de guerra británico, clasificado en la clase de "Ketch" y su comandante era el Teniente de la Armada Británica Gordon Callie Macdonald.— William R. O'BYRNE, *A Naval Biographical Dictionary*, p. 693.
135. La versión resume la de Manuel MENDIBURU en sus *Memorias*, inéditas, complementadas por el folleto que él mismo publicó con el título de *Refutación. Varias aseveraciones que con respecto al General Mendiburu, parecen en el cuaderno titulado "Historia del General Salaverry"*.— Lima, Establecimiento Tipográfico de Aurelio Alfaro, 1860.
136. "Parte Oficial. Comandancia Jeneral de la Escuadra. Corbeta de Guerra Restauradora frente al Morro Solar, febrero 16 de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario.*— Lima, 17 de febrero de 1836.— T. IV, N° 22, p. 1, col. 1a.
137. "En la fortaleza de la Independencia a los diez y ocho días del mes de febrero de mil ochocientos treinta y seis años, habiendose reunido los SS. jefes comisionados por parte del benemérito Sr. Jeneral de división, comandante jeneral de la guardia y jefe superior militar, benemérito Sr. Coronel D. Manuel de la Guarda, y secretario sargento mayor D. Nicolás Freyre, y por la del jefe de la escuadra enemiga, el teniente coronel D. José Félix Iguain y secretario el teniente de fragata D. José Elcorrobarrutia, después de haber canjeado sus respectivos poderes procedieron a estipular el presente convenio", en: *Redactor Peruano. Extraordinario.*— Lima, 21 de febrero de 1836.— T. IV, N° 24, pp. 2-3.
138. "Secretaría Jeneral de S.E. el Presidente. Cuartel Jeneral en Trujillo a 14 de febrero de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*, citado en la nota anterior.— T. IV N° 24, p. 3, cols. 1a-2a.
139. "Comandante del bergantín de guerra Jeneral Guise. Callao, febrero 28 de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario.*— Lima, 1º de marzo de 1836.— T. IV, N° 30, p. 1, cols. 1a-2a.
140. "Jefe Superior Militar del Departamento de Lima. Fortaleza de la Independencia. Febrero 29 de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*, citado en la nota anterior.— T. IV, N° 30, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
141. "Parte Oficial". "Jefe Superior Militar del Departamento de Lima. Fortaleza de la Independencia, 29 de febrero de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*, citado en la nota 139.— T. IV, N° 30, p. 1, col. 1a.
142. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú.*— T. I, pp. 193-194.
143. "Parte Oficial". "República Peruana. Jefe Superior de los Departamentos del Norte. Trujillo a 25 de febrero de 1836", en: *Redactor Peruano. Extraordinario.*— Lima, 3 de marzo de 1836.— T. IV, N° 32, p. 1, col. 1a.

NOTAS AL CAPITULO

144. "En el puerto de Huanchaco a los 25 días del mes de febrero de 1836 ...", en: *Redactor Peruano. Extraordinario*, citado en la nota anterior.— T. IV, N° 32, p. 1, cols. 1a-2a.
145. "Parte Oficial". "República Peruana. Jefe Superior de los Departamentos del Norte...", ya citado, en: *Redactor Peruano. Extraordinario*, citado en la nota 143.— T. IV, N° 32, p. 1, col. 1a.
146. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 177-178.
147. "Parte Oficial". "Secretaría General de S.E. el Presidente de la República.— Lima, marzo 15 de 1836", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 23 de marzo de 1836.— T. IV, N° 40, p. 1, cols. 1a-2a.
148. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 179.
149. Parte de la correspondencia intercambiada entre el General Mariano de Sierra, Secretario General del Presidente Orbegoso, y el Sr. B. Barrere, Encargado de Negocios de S.M. el Rey de los franceses; fue reproducida en: *Redactor Peruano*.— Lima, 23 y 26 de marzo y 2 de abril de 1836.— T. IV, Nos. 40, 41 y 43.
150. El texto del Decreto Supremo, fechado en Lampa, 21 de octubre de 1835 fue publicado en el periódico oficial *El Republicano*.— Arequipa, 7 de noviembre de 1835.— T. X, N° 48, p. 1, col. 2a. Firmado por el Presidente provisorio Orbegoso y refrendado por el Secretario General Mariano de Sierra.
151. El Decreto Supremo fue publicado originalmente con fecha de 10 de enero de 1836 y apareció en: *Redactor Peruano*.— Lima, 9 de enero de 1836.— T. IV, N° 3, p. 2, col. 2a. y p. 3, col. 1a. Pero en el siguiente número del *Redactor Peruano*, T. IV, N° 4, p. 4, col. 2a. bajo el título de "Advertencia", se decía: "El decreto supremo declarando piratas los buques de la armada, que se hallan al servicio del traidor Salaverry, inserto en el número de este periódico, del día sábado 9 del corriente, se ha impreso con fecha 10 del mismo, debiendo ser la del 9 en que fue expedido".
152. El Decreto Supremo de Arequipa, 29 de agosto de 1835, fue publicado en: *El Republicano*.— Arequipa, 5 de setiembre de 1835.— T. X, N° 37, p. 1, col. 1a.

Capítulo XXII

CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

EL PERU Y EL ALTO PERU

El Perú y el Alto Perú —Bolivia fue nombre oficialmente adoptado el 11 de agosto de 1825, cuando se le llamó República Bolívar¹; mas en el Acta de Declaración de Independencia² aún se denomina Alto Perú—, habían formado una unidad política, social y económica aún antes del Imperio Incaico. Esta unidad se mantuvo con los Incas y bajo la dominación española hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata, constituido por razones militares en 1776 debido a la amenaza portuguesa sobre el Río de la Plata. El nuevo virreinato necesitaba ser viable económicamente y con ese fin se le agregaron los territorios de la Audiencia de Charcas o Alto Perú, dictándose medidas para prohibir el tráfico de plata en bruto que se hacía por Lima y forzándolo a través de Buenos Aires, con el objeto de fomentar artificialmente el crecimiento del nuevo virreinato, causando perjuicio no sólo al virreinato peruano sino, también, al Alto Perú³. No obstante esas disposiciones, la vinculación económica y social de ambos territorios, aunque disminuida, prosiguió.

La creación de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Plata hizo que la Audiencia de Charcas pidiese al Virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Sousa, la reagregación de las provincias del Alto Perú al virreinato peruano⁴. Ello se efectuó, permaneciendo el Bajo y Alto Perú unidos hasta la batalla de Ayacucho.

SANTA CRUZ, GAMARRA Y LA CONFEDERACION

Al obtener su independendencia, una mayoría de altoperuanos pensaron mantener la unidad con el Perú, aconsejada por la historia, la geografía, la economía y muchas razones más surgidas de la naturaleza de las cosas⁵. El mismo Bolívar se opuso a la separación auspiciada por Sucre y un grupo de doctores de Chuquisaca⁶. La resistencia del Libertador fue vencida, halagando su vanidad, dando su nombre a la nueva república, motivándola con la conveniencia de equilibrios de poder idóneos para el proyecto de la Gran Confederación Andina soñada por Bolívar, que no deseaba un Perú más fuerte que Colombia.

El anhelo unitario no desapareció del espíritu de muchos bolivianos y peruanos. El Sur del Perú se veía muy ligado a la actual Bolivia, que era el mejor mercado para sus productos. Asimismo los puertos más adecuados para la exportación de las materias primas de Bolivia no se encontraban en su desolada costa sino en el Perú.

Los dos caudillos de esa época más representativos del Perú y Bolivia, Gamarra y Santa Cruz, ansiaban la unión, aunque, como dice un historiador boliviano: *"Los jefes de ese movimiento de unificación eran, Santa Cruz en Bolivia y Gamarra en el Perú, quienes sin embargo de tener ambiciones comunes se odiaban profundamente. La causa estaba en que cada cual y sin intervención del otro quería realizar esa unión"*⁷.

Desde 1827, se unieron Santa Cruz y Gamarra (junto con La Fuente) para unificar el Alto y Bajo Perú. Fue tal la identificación de los tres, que Basadre no vacila en llamar a esa alianza política "el triunvirato"⁸. El "triunvirato" tuvo una importancia decisiva para derrocar al Presidente La Mar en 1829. El ingreso de tropas peruanas mandadas por Gamarra al Alto Perú en 1828, hizo posible que Santa Cruz asumiese la Presidencia de Bolivia (mayo de 1829).

Como las ambiciones de Gamarra y Santa Cruz tenían un mismo objetivo, poco bastó para que estos caudillos se enemistaran.

Dotado de excelentes condiciones de estadista, Santa Cruz organizó el Alto Perú con suma eficacia al punto que en 1835 la República del Altiplano era considerada la más estable y organizada de la América del Sur⁹. Santa Cruz recibió con ello ventaja sobre los caudillos peruanos¹⁰. Por eso en 1835 no dudó en intervenir en el Perú. Pero lo hizo no como conquistador, sino como quien aspira a ganarse la voluntad de los pueblos del Bajo Perú; y así, desde el primer momento, cuidó de que las tropas bolivianas, unidas a las de Orbegoso, fuesen disciplina-

das y respetasen personas y propiedades. Santa Cruz fue bienquisto de las poblaciones que lo vieron como benefactor y no como extranjero.

LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA Y CHILE

En 1835 la Gran Colombia de Bolívar ya había sido dividida en tres estados. Por razón de sus problemas internos y otras circunstancias de carácter geográfico y económico no miraron con inquietud la intervención de Santa Cruz en el Perú.

Pero después, en buena parte por los esfuerzos de la diplomacia chilena, las Provincias Unidas del Río de la Plata mostrarían sus preocupaciones, al extremo que declararon formalmente la guerra a la Confederación Perú-Boliviana.

Chile, en cambio, económica y políticamente muy vinculado con el Perú, se preocupó por la Confederación antes que se iniciase. En 1830, después de haber superado la anarquía bajo la conducción del gran estadista Diego Portales, creaba sus instituciones bajo un gobierno eficaz, severo y de corte aristocrático. La conveniente ubicación del puerto de Valparaíso y la naciente estabilidad política y social contribuyeron a que se formase una influyente y progresista comunidad de comerciantes británicos. La estabilidad forjada por Portales activó la vida económica del país del Sur en forma sorprendente.

Potenció el esfuerzo de Portales la formación institucional de Chile en la que tuvo importancia decisiva don Andrés Bello. Nacido en Venezuela, había pertenecido a la representación del grupo revolucionario de su patria en Londres y, después, a la del gobierno independiente de Colombia. Cumpliendo diversos cargos diplomáticos, permaneció en Inglaterra cerca de 20 años. Cuando llegó a Santiago de Chile en 1829, su reputación intelectual estaba firmemente establecida entre los países de habla hispana. Sus conocimientos de Derecho Internacional y de Derecho Político fueron esenciales en la formación política de Chile. Por muchos años Bello, que unía a sus extraordinarias aptitudes académicas un claro sentido pragmático y una voluntad infatigable, pudo imprimir a su país adoptivo una continuidad lógica, reflejada en las instituciones políticas y culturales y en la coherente conducta de Chile en sus relaciones internacionales.

Para el Chile de Portales y Bello la formación de un Estado Perú-Boliviano bajo la égida de Santa Cruz representaba un serio peligro. Portales decidió combatirlo a cualquier precio. La articulación política, propagandística y diplomática de esta lucha la daría Bello.

Una notable carta de Diego Portales al Almirante Manuel Blanco Encalada (10 de setiembre de 1836) expresa el pensamiento del gran político chileno, enemigo sañudo del Perú. Aunque la carta es muy conocida, la ofrecemos casi en su integridad, porque a la vez que da la clave para entender la actitud de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana, pone en evidencia la ingenuidad de los peruanos que, de buena fe, ayudaron poderosa y decisivamente a Portales en su tarea destructora.

En esa carta le dice Portales a Blanco Encalada:

"Va usted, en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas, la segunda independencia de Chile. Afortunadamente, el camino que debe recorrer no le es desconocido: lo ha seguido en otra época en cumplimiento de su deber y de patriota, y de esas dos virtudes supo extraer glorias y dignidades para la Patria.

"La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos confederados, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un sólo núcleo. Unidos estos dos Estados, aun cuando no más sea que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación a su actual organizador, y ella fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida. Si por acaso, a la falta de una autoridad fuerte en la Confederación, se siguiera en ella un periodo de guerras intestinas que fuese obra del caudillaje y no tuviese por fin la disolución de la Confederación, todavía ésta, en plena anarquía, sería más poderosa que la República. Santa Cruz está persuadido de esta verdad; conoce perfectamente que por ahora, cuando no ha cimentado su poder, ofrece flancos sumamente débiles, y esos flancos son los puntos de Chile y el Ecuador. Ve otro punto, pero otro punto más lejano e inaccesible que lo amenaza, y es la Confederación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por las regiones que fueron el Alto Perú es difícil amagar a Lima y a la capital boliviana en un sentido militar, pero el cierre de las fronteras platenses no dejará de dañarle por una parte, y no le permitirá concentrar su ejército en un punto, sino repartirlo en dos o tres frentes: en el que prepare Chi-

le, en el que oponga el Ecuador, o en el que le presente Rosas.

"El éxito de Santa Cruz consiste en no dar ocasión a una guerra antes que su poder se haya afirmado; entrará en las más humillantes transacciones para evitar los efectos de una campaña, porque sabe que ella despertará los sentimientos nacionalistas que ha dominado, haciéndoles perder en la opinión. Por todos los medios que están a su alcance ha prolongado una polémica diplomática que el Gobierno ha aceptado únicamente para ganar tiempo y para armarnos, pero que no debemos prolongar ya por más tiempo, porque sirve igualmente a Santa Cruz para prepararse a una guerra exterior. Está, pues, en nuestro interés, terminar con esta ventaja que damos al enemigo.

"La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América. Por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculada a las familias de influjo de España que se encuentran en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos; por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco. Cree el Gobierno, y éste es un juicio también personal mío, que Chile sería o una dependencia de la Confederación como lo es hoy el Perú, o bien la repulsa a la obra ideada con tanta inteligencia por Santa Cruz, debe de ser absoluta. La conquista de Chile por Santa Cruz no se hará por las armas en caso de ser Chile vencido en la campaña que usted mandará. Todavía le conservará su independencia política. Pero intrigará en los partidos, avivando los odios de los parciales de los O'Higgins y Freire, echándolos unos contra otros; indisponiéndonos a nosotros con nuestro partido, haciéndonos víctimas de miles de odiosas intrigas. Cuando la descomposición social haya llegado a su grado más culminante, Santa Cruz se hará sentir. Seremos entonces suyos. Las cosas caminan a ese estado. Los chilenos que residen en Lima están siendo víctimas de los influjos de Santa Cruz. Pocos caudillos en América pueden comparársele a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuar-se sin hacerse sentir para ir al propósito que persigue. He debido armarme de una entereza y de una tranquilidad

muy superior, para no caer agotado en la lucha que he debido sostener con este hombre verdaderamente superior, a fin de conseguir una victoria diplomática a medias, que las armas que la República confía a su inteligencia, discreción y patriotismo, deberá completar.

"Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico; ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre"¹¹.

A las razones dadas por Portales en su carta, hay que agregar un conflicto económico de proporciones significantes iniciado años antes, que existía en 1835 y continuaba creciente. A esto hay que añadir las rivalidades que existían entre chilenos y peruanos desde los días coloniales, que envenenaban las relaciones de los dos países.

Las comunicaciones marítimas eran fáciles y permitían un importante intercambio de productos. La exportación de harinas y trigo al Perú constituía el 50% de la exportación chilena¹².

Otro aspecto notable era la determinación de Chile de hacer de Valparaíso el primer puerto sudamericano del Pacífico a expensas del Callao. En esa lucha tenía el Perú una carta ventajosa, y era obligar a los buques que doblaban el Cabo de Hornos, a navegar directamente al Callao, so pena de sufrir tarifas discriminatorias. Este punto fue muy importante para la diplomacia chilena, que en forma continua y coherente batalló por conseguir su objetivo¹³. Los chilenos, gracias a la visión de San Martín, sabían, como lo expresó Portales a Blanco Encalada, que para superar al Perú la condición definitiva era el dominio del mar¹⁴.

Desde 1828, se habían producido hechos que causaban tirantez en las relaciones peruano-chilenas. La situación se agravó cuando el Gobierno del Perú, llevado por un poco meditado proteccionismo, promulgó la ley del 13 de junio de 1828, que prohibía la importación de artículos similares a los de producción nacional, entre otros, las harinas, y recargó los derechos de importación que ya pesaban sobre el trigo, cuya producción nacional era insuficiente.

Otro decreto peruano del 17 de febrero de 1832 declaró el Callao como puerto de depósito, lo que temía Chile, porque este paso se dio para favorecer al Callao, lo que iba en desmedro de Valparaíso.

Disposiciones peruanas del 20 de febrero y 19 de junio de 1832, ponían al trigo chileno en posición desventajosa. Chile a su vez elevó los derechos de internación del azúcar peruano, lo que hacía prohibitiva esa importación a Chile. Estas medi-

das, si bien afectaban a los productores de trigo de Chile y a los azucareros peruanos, se sentían con más dureza en Chile, cuya producción ha sido tradicionalmente menos diversificada que la del Perú, razón por la cual el daño para la economía de aquel país era mucho más grave.

Los chilenos insistieron a través de diversas misiones diplomáticas en llegar a un acuerdo sobre el particular, pero encontraron la negativa de la Cancillería de Lima.

Elegido Presidente provisorio el General Luis José Orbegoso, fue presionado por los azucareros peruanos para lograr un acuerdo. Agricultor como éstos, Orbegoso aceptó los pedidos, y apenas se consolidó su Gobierno nombró un representante diplomático ante el Gobierno de Chile, con la misión de negociar un tratado de comercio conveniente a los intereses de ambas repúblicas, que desde los más remotos tiempos virreinales y atendiendo a sus economías complementarias, habían mantenido un activo intercambio comercial. El Ministro Plenipotenciario nombrado por Orbegoso fue don Santiago Távara. Además de su significación política era Távara la persona indicada por su versación y experiencia en asuntos económicos.

Távara presentó en Santiago de Chile sus credenciales el 25 de setiembre de 1834, e inició de inmediato las negociaciones con el Ministro de Hacienda de Chile, don Manuel Rengifo. Las conversaciones llegaron a buen término. Se firmó en Santiago un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambas repúblicas el 20 de enero de 1835¹⁵. Las cláusulas del tratado, extensas y poco precisas, venían a resultar muy ventajosas para Chile en cuanto a comercio y al puerto de Valparaíso. En efecto, los productos naturales o manufacturados de Chile conducidos al Perú en buques peruanos o chilenos, sólo debían abonar la mitad de los derechos que pagaban las mercaderías similares de otros países. En esta forma se aseguraba para Chile, como monopolio el mercado peruano de harina y trigo. Además el Perú no debía recargar los derechos a las mercaderías reembarcadas en Valparaíso, en forma tal que a este puerto se le favorecía como deseaban los chilenos, dándosele las características del puerto libre de depósito en la costa occidental de América del Sur. Valparaíso consiguió así ser un terminal de las líneas de navegación que por rutas del Sur (Cabo de Hornos y Estrecho de Magallanes) venían de otros continentes. Valparaíso usufructuaba la consiguiente supremacía, facilitándose, en desmedro del Perú, el desarrollo de la marina mercante chilena. En cambio al Perú se le concedía por toda reciprocidad en la práctica, una rebaja del 50% de los impuestos de internación para el azúcar exportado a Chile. Debe señalarse

que el azúcar peruana por razones de costo de transporte, no tenía competencia posible en Chile. No sucedía lo mismo con las harinas chilenas en el mercado peruano, pues sin una tarifa preferencial de derechos no siempre resistían la competencia de precios de las norteamericanas. Se regulaba la navegación de cabotaje. Se concedían ventajas de liberación de derechos a la sal peruana y a las maderas chilenas siempre que fuesen transportadas en buques con bandera de las repúblicas signatarias.

Se estipulaba asimismo la necesidad de un convenio especial para la liquidación de todos los créditos de diversos orígenes que aún quedaban pendientes entre ambos países, con lo que también se favorecía a Chile.

*"El Gobierno chileno [—dice el historiador chileno Encina—] convocó extraordinariamente al Congreso, que sancionó el tratado en los primeros días de febrero de 1835, y despachó al Aquiles con la ratificación del pacto y las credenciales de Encargado de Negocios al Cónsul Lavalle, para los efectos del canje de las ratificaciones"*¹⁶.

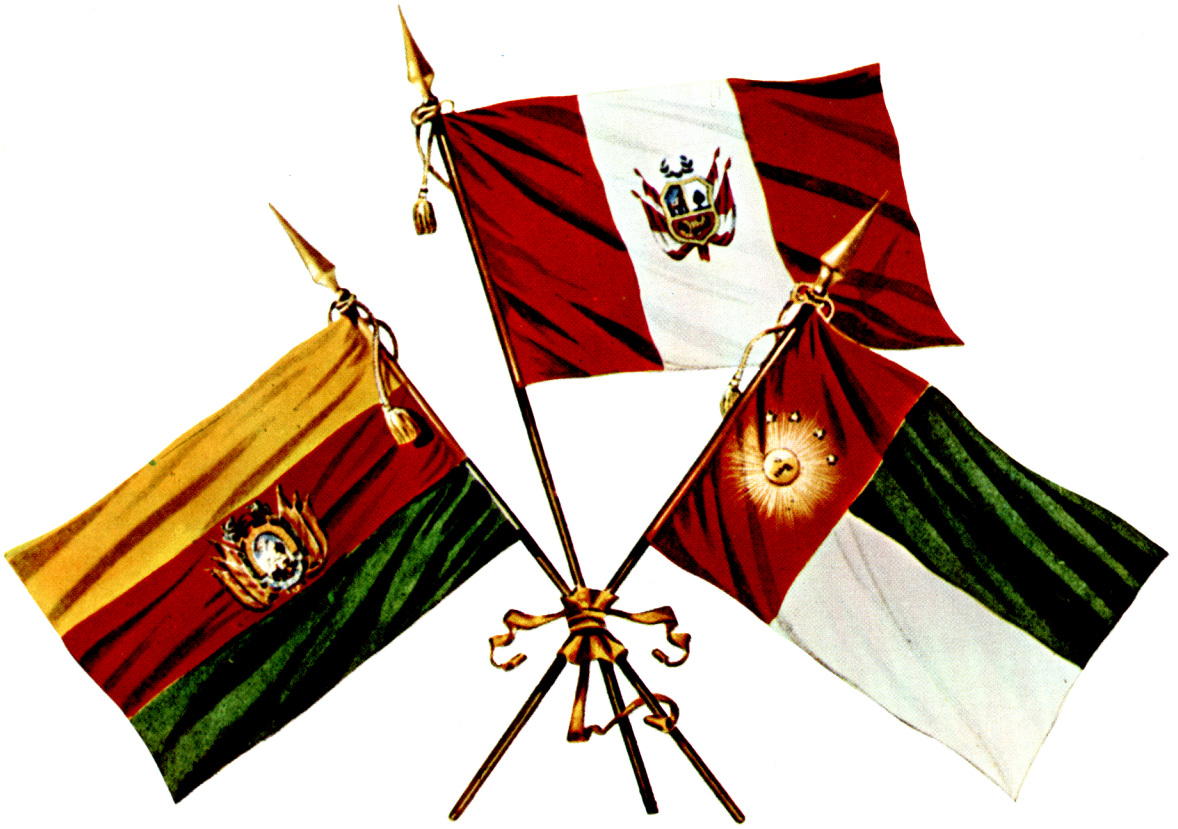
Se criticó a Távara no haber obtenido condiciones más ventajosas y justas para el Perú, pero debe tenerse en cuenta que las convulsiones internas de nuestro país y el consiguiente temor de una intervención de Santa Cruz, recomendaban dejar zanjadas las diferencias con Chile. La verdad de estos supuestos se comprueba con el hecho de que el General Salaverry, nacionalista acérrimo, aceptó el tratado, pese a haber sido negociado por un ministro de su adversario Orbegoso, y en cuanto se le sometió a su aprobación lo ratificó¹⁷. De donde resulta que la misión cumplida por Távara tuvo sus aspectos positivos¹⁸.

El 14 de enero de 1836, respondiendo a una consulta del administrador principal de la Aduana, el Secretario General del Presidente Orbegoso resolvía que el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación no era ratificado por el Gobierno Peruano, declarándolo subsistente sólo por cuatro meses contados de la fecha indicada¹⁹.

No es este el lugar de detenerse en consideraciones secundarias, pero el hecho es que Chile se irritó ante la pérdida de un tratado que le era a todas luces ventajoso. Decidió precipitar los acontecimientos e ir a la guerra antes que el transcurso del tiempo fuera entregando en manos de Santa Cruz las cartas del triunfo. Para Portales *"... la campaña interna fue muy ardua. La guerra, en Chile, no la entendió nadie. Para los liberales era un pretexto para mantener las 'facultades extraordinarias'. Para los militares, una campaña destinada a alejarlos del país, para el pueblo, un sacrificio inexplicable. Para la aristocracia, nuevos gastos. Nunca un país [—dice el historia-*

Bandera de la Confederación Perú-Boliviana.
(Foto: *Victor Chambi*).





Banderas de los tres Estados de la Confederación
Perú-Boliviana.
(Foto: *Victor Chambi*).

dor chileno Mario Barros—] *debió tanto a la energía y perseverancia solitarias de un solo hombre*²⁰.

En mayo de 1836, el Gobierno de Chile pidió un préstamo a un grupo de ciudadanos acaudalados para comprar y equipar buques de guerra²¹. Portales, con su clara visión de estadista, comprendió que el éxito de su propósito dependía, como lo expresa en su famosa carta a Blanco Encalada del dominio del mar. Por eso, el 27 de mayo de 1836 pasó una circular para levantar una fuerza naval. Trataba de obtener de los capitalistas chilenos y de los extranjeros establecidos en Chile un empréstito por valor de 400,000 pesos, suma que juzgaba bastaría para la compra y avío de una fuerza naval competente. La circular fue publicada en el periódico oficial²².

En su editorial el mismo periódico aducía la necesidad imperiosa de una moderada fuerza naval para la defensa. Y agregaba: *“Los hombres sensatos no necesitarán seguramente de que les digamos que esta medida no tiene nada que ver con el estado presente de nuestras relaciones exteriores, como equivocada o maliciosamente procuran darlo a entender algunos”*²³. La noticia del préstamo no tardó mucho en llegar a Lima. Es de imaginar la consiguiente alarma que causó en los ambientes oficiales²⁴, los que lamentablemente no tomaron las medidas preventivas indispensables ante la evidente agresividad que anunciaban las disposiciones chilenas, que, dicho sea de paso, fueron públicas.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA CONFEDERACION

La derrota de Salaverry en Socabaya el 7 de febrero de 1836, fue claro anuncio de que la Confederación Perú-Boliviana era un hecho. El 17 de mayo la Asamblea de Sicuani, y la de Huaura el 6 de agosto de 1836, sancionaron legalmente la creación de Santa Cruz.

En Bolivia el Congreso, reunido extraordinariamente en Tapacarí, había aprobado el 20 de junio de 1836 la federación con el Perú. Debidamente autorizado el Gran Mariscal Santa Cruz, en Lima, el 28 de octubre de 1836 por decreto protectoral, declaró establecida la Confederación Perú-Boliviana.

LA MARINA PERUANA

EN LOS MESES SIGUIENTES A LA CAIDA DE SALAVERRY

Como hemos comprobado, Chile, por lo menos desde mayo de 1836, no trepidó en reforzar su Armada. Hizo un empréstito interno de 400,000 pesos. Para formarse una idea de lo que di-

cha suma representaba en esa época debe tenerse en cuenta que el bergantín peruano *Jeneral Orbegoso*, fue comprado en Valparaíso por el Gran Mariscal José de la Riva-Agüero, Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, el 24 de enero de 1836, por 25,000 pesos²⁵.

En cambio en el Perú la situación era desgraciadamente muy diferente. Los celos que despertaban los jefes y oficiales de la Marina en Santa Cruz y en Orbegoso eran muy grandes y sólo así se explica la incomprensible y suicida política de descuidar nuestra Escuadra en todas las formas imaginables.

Una carta de Santa Cruz al Presidente Orbegoso, datada en Arequipa, 17 de febrero de 1836, el mismo día del fusilamiento de Salaverry y sus compañeros, nos explica la sistemática política que contra la Marina siguió Santa Cruz y que tan caro debía costarle; en dicha carta personal dice: *"La escuadra de Salaverry se fue de Islay, desobedeciendo las órdenes de éste, que quería últimamente ponerla a las órdenes del Gobierno. Los marinos azuzados por Coloma, Iguain y por la codicia de la plata que había a bordo, se hicieron a la vela ofreciendo no someterse jamás ni a Ud. ni a mí. Pienso, sin embargo, que no teniendo partido que adoptar, ni revolución a que servir de pronto, tocarán en el Callao y se someterán. Sentiría mucho que Ud. les concediera otra cosa más que las vidas. Si ha sido criminal la conducta del ejército, lo ha sido infinitamente más la de la marina, que sin motivo ni pretexto se adhirió a Salaverry, como a los revolucionarios anteriores y se adherirá a cuantos se presen|ten después. Vale más que Ud. desarme los buques antes de conservar ni uno solo de los marinos que han servido a Salaverry; los cuales debieran salir del país. Esta medida (tal vez menos justa en Chile) ha asegurado la quietud de aquella nación por más de cuatro años. Pienso que ya no necesitaremos más de cuatro buques, dos que recorran por el Sud, mientras que otros dos anden por el Norte; su reunión será siempre peligrosa"*²⁶.

Los pensamientos expresados en la carta acotada nos dan la clave y explicación de muchas actitudes de Orbegoso, como su dureza con el Contralmirante García del Postigo, extraña en el carácter del prócer trujillano; la orden de desarmar la Escuadra y tratar de vender o arrendar sus buques (30 de marzo) y su decreto mandando desartillar y dismantelar las fortificaciones del Callao, que fue fechado en Lima, 7 de marzo de 1836²⁷. Creemos evidente que el quid de todas estas desventuradas disposiciones contra la Marina está en la carta de Santa Cruz, que parcialmente hemos transcrito.

Otra muestra de esa desconfianza, que vino a agravar más aún las tensiones existentes entre la oficialidad de nuestra Marina, fue la orden suprema de 18 de mayo, por la que se nombró Comandante General de Marina del Perú al Contralmirante de la Armada Colombiana John Illingworth (también conocido con el castellanizado nombre de Juan Illingrot), de origen inglés, que, como oficial bolivariano, había dirigido la lucha con valor pero sin éxito contra la Marina peruana en la defensa de Guayaquil, en 1828 y 1829. Oficial naval que no tenía mayor prestigio, que en el servicio británico sólo había logrado una posición muy subalterna y, por último, había combatido sin obtener el triunfo contra oficiales peruanos que estaban en servicio activo, no era el marino adecuado para mandar nuestra Escuadra. Con sensatez Illingworth declinó tal designación²⁸. Interinamente se encargó la Comandancia General al Capitán de Navío Jorge Young²⁹, en cuyo tiempo se terminó de desintegrar la Marina, al extremo que su sucesor en el comando sería un General de Ejército, don José Trinidad Morán, como se verá más adelante.

EL PRESIDENTE ORBEGOSO DEJA SIN EFECTO EL TRATADO DE COMERCIO CON CHILE

El 16 de mayo de 1836 el Gobierno del Perú en forma oficial declara: "*Artículo único.— Queda sin efecto desde el día de hoy el tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre esta República y la de Chile, firmado en la ciudad de Santiago el 20 de enero de 1835*".

El 16 de mayo vencían los cuatro meses, que el Gobierno peruano había resuelto el 14 de enero de 1836 quedase el tratado subsistente³⁰.

Como si fuese poco, ese 16 de mayo por otro Decreto Supremo se fijaban fuertes derechos a la introducción de los trigos y las harinas de Chile, junto con otras drásticas disposiciones. Estas motivaron la protesta del Tribunal del Consulado de Lima, que adujo, entre otras cosas: "*... desde que el tratado existe, tienen nuestros buques [mercantes] una lucrativa ocupación de que antes carecían...*"³¹. También invocó la importancia que tenía el convenio para otros aspectos económicos, pues quedaba "*... un problema del que pende la prosperidad o ruina de la agricultura y comercio, pues V. S. no puede desconocer que los departamentos de Lima y [La] Libertad sólo cosechan frutos que se consumen únicamente en Chile, y que subsistiendo los antiguos derechos no podemos remitirlos a ese mercado, como lo ha acreditado la triste experiencia de los años anteriores, en*

que dichos frutos valían una tercera parte de lo que hoy valen³².

Recordaban los comerciantes limeños la inconveniencia de que "...el artículo más necesario de la vida sea gravado con tan exorbitante derecho que no paga ningún otro artículo comercial, ni aun aquellos de puro lujo, o vicio, que sólo sirven para corromper o afeminar las naciones"³³. Hacían ver los graves perjuicios ocasionados a nuestra marina mercante, indicando que los buques extranjeros tenían gastos mucho menores que los peruanos, los que sólo podían competir victoriosamente con los ingleses, norteamericanos y europeos, con el auxilio de tarifas preferenciales para los productos transportados en buques peruanos y chilenos. Agregaban que, como "...tanto en esta [plaza] como en Valparaíso son extranjeras las casas principales, son ellas quienes proporcionan los fletes, y en la concurrencia de dos buques, uno del país y otro extranjero, prefieren, como es natural, al segundo, tanto por las relaciones de paisanaje, como por la ventaja en los fletes"³⁴.

Propendían los comerciantes limeños a que el Perú mantuviese tratados preferenciales no sólo con Chile sino también con el Ecuador, pues la competencia abierta de los buques extranjeros haría desaparecer la marina mercante, "...de la cual se forman en todos los países la de guerra..."³⁵. Las tarifas aduaneras deberían ser preferenciales al trigo respecto a las harinas, ya que su conversión daría trabajo a los molinos peruanos. Indicaban la inconveniencia de importar harinas norteamericanas, ya que siendo nuestros molinos poco avanzados y los jornales en el Perú muy subidos, nuestras harinas no podían competir ni en calidad ni en precios³⁶. Es muy interesante el cuadro presentado por el Tribunal del Consulado sobre nuestro tráfico comercial con Chile, no obstante estar hecho en forma estimativa por los comerciantes peruanos. Es el que sigue:

"Frutos peruanos consumidos en Chile

230,000	arrobos de azúcar	a 2 \$	460,000
8,000	qqs. de chancaca	a 3 \$	24,000
1,600	qqs. alfeñique	a 6 \$	9,600
800	botijas miel de caña	a 7 \$	5,600
4,500	quintales de arroz	a 4 \$	18,000
5,000	quintales algodón con pepita	a 2 \$	10,000
1,000	doc. sombreros de paja	a 4 \$	4,000
1,000	doc. cordobanes	a 6 \$	6,000
1.500,000	mazos tabaco de Zaña	a 3/4 rs.	140,625

CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

200,000	qqs. sal	a 3 rs.	75,000
2,500	sacos de camote	a 6 rs.	1,875
			\$ 754,700

"Frutos chilenos consumidos en el Perú

85,000	fanegas trigo	a 1 \$ 4	127,500
5,000	sacos de harina	a 7 \$	35,000
15,000	tablas de laurel	a 12 \$ cto.	1,800
12,000	cuartones	a 12 \$ cto.	1,440
55,000	tablas de alerce	a 5 \$ cto.	2,750
8,000	jamonés	a 3 rs.	3,000
1,500	fanegas cocos	a 6 \$	9,000
2,000	fanegas nueces	a 3 \$	6,000
500	docenas [sic] orejones	a 2 \$	1,000
1,500	docenas lenguas	a 1 \$ 2	1,875
1,200	qqs. charqui	a 7 \$	8,400
800	qqs. cominos	a 8 \$	6,400
1,000	qqs. almendras	a 20 \$	20,000
1,500	fanegas cebada	a 1 \$ 2	1,875
1,000	qqs. sebo	a 8 \$	8,000
800	qqs. orégano	a 2 \$ 2	1,800
			\$ 235,840 ³⁷

Eran tan imprecisas las estadísticas peruanas en esa época, que las estimaciones que opuso el Gobierno peruano, en lo que respecta a exportaciones, como va a verse, no llegaban a la mitad de las exhibidas por el Tribunal del Consulado. Hay que reconocer que por el lado oficial se tuvo cuidado de indicar que se atendía al movimiento con Valparaíso, dejando de lado los puertos de Concepción y Coquimbo, de movimiento considerable.

Las cifras del Gobierno son las que siguen:

"Exportación

100,000	arrobas de azúcar	a 13 rs.	162,500
4,000	quintales de chancaca	a 3 \$	12,000
300	id. alfeñiques	a 6 \$	1,800
1,873	½ galones de miel que hacen 92 botijas de seis arrobas	a 6 \$ arroba	542
4,500	quintales de arroz su precio en el Departamento de La Libertad	a 3 \$ quintal	13,500

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

1,500	quintales de algodón con pepita	a 2 \$	3,000
1,000	doc. de sombreros de paja; su precio en La Libertad	a 2 \$	2,000
800	doc. de cordobanes	a 5 \$	4,000
800,000	mazos de tabaco de Zaña	a 3/4 rs.	75,000
32,000	piedras de sal, que pueden reputarse en 40,000 quintales	a 3 rs. qql.	15,000
500	sacos de camotes	a 6 rs.	0,375
			<hr/>
			\$ 289,717

"Importación

100,000	fanegas de trigo	a 12 rs.	150,000
6,000	sacos de harina	a 7 \$	42,000
15,000	tablas de laurel	a 12 \$ el cto.	1,800
20,000	cuarterones	a 12 id. id.	2,400
55,000	tablas de alerce	a 5 \$ cto.	2,750
14,000	jamonos	a 3 rs.	5,250
1,500	fanegas de cocos	a 6 \$	9,000
2,000	id. de nueces	a 3 \$	6,000
500	doc. de orejones	a 2 \$	1,000
1,200	quintales de charqui	a 7 \$	8,400
800	ids. de cominos	a 8 \$	6,400
1,000	ids. de almendras	a 20 \$	20,000
1,500	fanegas de cebada	a 1 \$ 2 rs.	1,875
1,060	quintales de sebo	a 8 \$	8,480
800	quintales de orégano	a 2 \$ 2 rs.	1,800
500	quintales de queso	a 6 \$	3,000
600	quintales kilo de cáñamo	a 9 \$	5,400
			<hr/>
			\$ 275,555

"Exportación del Perú a Chile

\$ 289,717

Importación de Chile al Perú

\$ 275,555

Saldo a favor del Perú

\$ 14,162¹³⁸

No se contentó el Ministro de Hacienda con dar cifras estimadas, sino que enfrentó a la solicitud del Tribunal del Consulado, un largo y concienzudo estudio de las importaciones y exportaciones entre Perú y Chile. Argumentaba que el comercio directo entre el Perú y Europa, y con Estados Unidos evi-



P A R A L E L O

ENTRE EL TRATADO DENOMINADO

S A M A U E L R R Y

Y LOS DE SANTA-CRUZ.

EL medio mas activo de que se valió Santa-Cruz para promover sus planes de dominacion, fué el monopolio de la imprenta. A su entrada en Bolivia se apoderó de esa máquina sin quitar ni abolir su libertad: compuesta la mayoría de esa Nacion de indíjenas embrutecidos, y diseminados en un vasto territorio donde no se vieron grandes poblaciones, focos del saber, de la fuerza, y punto de partida del espíritu de progreso en las naciones, era facil comprimir cualquiera oposicion necesariamente débil de suyo, que se alzara en el corto resto ilustrado de un pueblo incapaz de apreciar las ventajas de la libertad que no conoce, y de recobrarla promoviendo la resistencia bastante poderosa para asustar y contener la ambicion.

No sucedió así en el Perú.—Vencedor en la deplorable batalla de Socabaya, se valió de la trémula y sumisa mano de Orbegoso para afianzar el fruto de sus añejas y constantes maquinaciones contra esta República, estableciendo la censura previa como concesion á la influencia de las grandes capitales, cuyo nacionalismo, luces y riqueza, les dieran anza si quedara sin restriccion alguna positiva, y determinada la expresion del pensamiento por la prensa, y se manifestarian los embustes y el dolo de sus periódicos, y los amaños de su politica siempre insidiosa y enemiga del pais, que debiera consolidarse bajo la mas descarada usurpacion.

taría la salida de metálico e impulsaría otras exportaciones, considerando entre las más propicias, las del algodón, lanas, azúcares moscabadas, cascarillas, cueros y pieles³⁹.

El Ministro de Hacienda puso énfasis en la conveniencia de exportar azúcar moscabada a los Estados Unidos y Europa. Así se podía contar con varios mercados y no depender sólo del chileno. Explicaba que la calidad de nuestra azúcar refinada no podía competir con la británica de mejores precios y mayor aceptación por los chilenos; que las altas pérdidas de azúcar en la refinación no justificaban el precio que se lograba en Chile, etc.⁴⁰.

Nuestra producción de azúcar —sigue el Ministro— había bajado comparándola con la obtenida en años anteriores a la Independencia, porque las haciendas “... han sufrido inmensos quebrantos desde aquella época por la guerra de la independencia y por las convulsiones civiles posteriores; que han escaseado considerablemente los brazos para trabajarlas, sin que se hayan reemplazado con máquinas en proporción; que se han disminuido infinito los capitales para fomentarlas”⁴¹. En este aspecto los testimonios de la época —los de José Rufino Echenique y John Thomas— son coincidentes. En la baja producción basábase el Ministro de Hacienda para acusar al Tribunal del Consulado de exagerar las cifras del azúcar exportada.

También aducía que el consumo del tabaco de Zaña había disminuido en Chile considerablemente por el establecimiento del estanco en este país. Debemos hacer notar que esas importaciones así como las de sal, eran cuantiosas dentro de los montos de la época⁴².

De todas estas consideraciones, en nuestra opinión la más valedera era la inconveniencia de que Valparaíso fuese el puerto de depósito de la Costa Occidental de América, ya que del tráfico total de la zona, estimado en 12'000,000 de pesos correspondía 7'000,000.00 al Perú, país que consecuentemente debía disfrutar de las ventajas derivadas del tráfico directo⁴³.

El día 18 de mayo por Resolución Suprema, se declaraba infundada la representación hecha por el Tribunal del Consulado limeño⁴⁴.

El Gobierno de Orbegoso ordenó, el 7 de marzo de 1836, desarmar la plaza del Callao, destinando la Fortaleza de la Independencia o Real Felipe para aduana; lo mismo debía hacerse con el Fuerte del Sol. Se dejaba únicamente una batería, la del Arsenal “... para contestar los saludos y para seguridad del puerto”. Se incrementaba a 300 hombres la brigada de marina, que además de dotar de infantería a los buques de guerra, debía cumplir labores policiales y de protección en la aduana,

muelle, arsenal y otras dependencias⁴⁵. Junto con medidas que enconaban los odios chilenos contra la Confederación, lejos de cuidar y reforzar las defensas navales, éstas se disminuían y se desarmaba nuestra única base naval, la del Callao.

LA EXPEDICION DE FREIRE

El 7 de junio de 1836 el Comandante General de Marina ordena dar cumplimiento al Decreto Supremo que dispone el desarme del bergantín de guerra *Orbegoso*. Se procedería a entregar la nave al comerciante Vicente Urbistondo, que la había arrendado⁴⁶.

El 20 de junio, *Orbegoso* decreta que se desarme la fragata de transporte *Monteagudo*, para ser entregada bajo inventario a su fletador el comerciante José Quiroga⁴⁷. Se ordenaba asimismo habilitar el bergantín de guerra *Arequipeño* como guardacosta, lo que implicó reducir el poder ofensivo de este buque⁴⁸.

El bergantín *Orbegoso* dio vela en el Callao, aparentemente con destino a Costa Rica, el 2 de julio de 1836⁴⁹. Cinco días después salía del Callao la fragata *Monteagudo*, declarando como puerto de destino el de Guayaquil⁵⁰. Ambas naves iban en lastre, cosa común en aquella época, y al mando de sus fletadores, que figuran como capitanes, Urbistondo y Quiroga⁵¹.

Urbistondo era fervoroso partidario del ex Director Supremo de Chile, General Ramón Freire, jefe del decaído partido liberal chileno y uno de los próceres de la Independencia. Derrotado en la batalla de Lircay (abril 15 de 1830) por las fuerzas conservadoras del General Joaquín Prieto (Presidente de Chile del 18 de setiembre de 1831 al 18 de setiembre de 1841) y exiliado por el poderoso Ministro Diego Portales, Freire llegó al Callao el 12 de junio de 1830⁵².

En los primeros años de la presidencia de Prieto se sucedieron las conspiraciones e intentonas de subvertir el orden. Todo lo sujetó con enérgica mano el Ministro Portales. El nombre que invocaban esos opositores era el del General Freire, a pesar de residir en Lima⁵³.

Los emigrados chilenos en Lima no podían ser ajenos a los esfuerzos de los liberales contra Prieto y Portales. En 1831, alentados por las disensiones entre los vencedores de Lircay y por las resistencias a las reformas de Portales, creyeron oportuno realizar una revolución a favor de Freire. "*Este plan no pasaba de ser una quimera del cerebro del Coronel don Pedro Barnechea y del iluso Comandante Uriarte. Estos, con enormes sacrificios, reunieron una regular cantidad de dinero que les permitió fle-*

tar el bergantín Flor del Mar"⁵⁴. . . . se embarcaron len el Callao junto con otros dieciocho individuos. Habian conseguido juntar una cantidad de fusiles y mercaderías que repartirian entre los indigenas, y el 19 de febrero de 1831 la nave se hizo a la mar llevando a los revolucionarios. El último día de marzo tocaron tierra en la playa de Colcura; pero el gobierno de Chile, al tanto de los manejos de los aventureros, habia tomado sus medidas, y tan pronto como desembarcaron fueron perseguidos, cayendo en manos de las autoridades . . ."⁵⁵. Se acusó de financiar la intentona de Barnechea al General Freire, a don Rafael Bilbao y a don José Izquierdo⁵⁶.

Ramón Sotomayor Valdés es el historiador chileno que mejor ha estudiado esta época. Después de exponer los problemas suscitados por el rompimiento del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, dice:

"Es fácil comprender el grado de desconfianza y perturbación en que se hallaban las relaciones de ambos países, y aun cuando este estado de cosas no se estimase entonces como causa bastante para un rompimiento, no podía menos que influir poderosamente en el ánimo de los respectivos gobiernos y empujarlos por la pendiente de una mutua animadversión, a cuyo influjo era de temer que se consumasen actos capaces de arrastrar a la guerra.

"Ayudaban eficazmente a cultivar esta mala inteligencia los enemigos políticos de cada gobierno [el del Perú y de Chile,] los cuales en la exaltación de sus odios, querian a toda costa hallar aliados y recursos para derribar la administración que les era odiosa, a cuyo efecto se esforzaban por desacreditarla, pintándola con los más repugnantes colores. Los emigrados del Perú en Chile, como los emigrados de Chile en el Perú, no cesaban de emplear todos sus arbitrios para fomentar la desconfianza del gobierno que les daba asilo con respecto al gobierno de su propia patria"⁵⁷.

En este clima, la salida de los dos buques peruanos fletados por los partidarios de Freire con elementos de guerra, aunque pocos y de pobre calidad, no pudo sino alarmar al Encargado de Negocios de Chile, Ventura Lavalle. La celosa vigilancia que ejercía sobre sus compatriotas asilados en el Perú lo movió, el 7 de julio, a despachar a Chile al rápido velero peruano *Flor del Mar*⁵⁸, también en lastre, con aparente destino a Guayaquil, para llevar la noticia de la salida de la mal llamada expedición del General Freire sobre Chiloe⁵⁹.

Entre tanto, el *Orbegoso* esperó a la fragata *Monteagudo* frente al puerto de Huacho. Allí trasbordaron a la *Monteagudo*

"...más de veinticinco hombres, entre oficiales, maestranza de carpinteros y herrería, algunos tablones de cedro, trozos de viguetas, herramientas de carpintería, cajones de tercerolas, de pólvora y de cartuchos con bala, espadas nuevas, lona de vela, brin, fierro grueso y delgado y algunos viveres"⁶⁰, según manifestó el capitán y fletador de la *Monteagudo*, José María Quiroga, a las autoridades de Valparaíso, agregando que su "...virtuosa tripulación sorprendida igualmente que yo, nada más hizo que estarse sumisa a la fuerza embarcada, pues no teníamos a bordo la más pequeña arma para nuestra defensa... El coronel D. Salvador Puga se nombró comandante general, y se dio a reconocer por primer teniente a un piloto que vino del bergantín llamado D. Santiago Robinson"⁶¹.

El *Orbegoso* y la *Monteagudo* enfilaron a las Islas de Juan Fernández, "...llevando a su bordo algunos emigrados de esa república [Chile] embarcados clandestinamente"⁶², los que, como decía el General Trinidad Morán al Cónsul General de Chile, tenían como "...miras, sin duda, trastornar aquel país"⁶³.

La tripulación de la *Monteagudo* estaba compuesta, en su mayoría, por chilenos reclutados en el Callao⁶⁴. Su número no era mayor que el normal para la operación, como mercante, de una fragata de 928 toneladas⁶⁵ que no se encontraba en las mejores condiciones. El número de tripulantes que se obtiene del rol o relación que se da en Valparaíso es engañoso, pues figuran, incluidos, los embarcados frente a Huacho, dando un total de 42 personas. Los embarcados frente a Huacho, según el Capitán Quiroga fueron "...más de veinticinco hombres..."⁶⁶, o sea, que la tripulación original de 17 hombres estaba debajo de la normalmente requerida para un buque mercante del porte de la *Monteagudo*. Los embarcados lo fueron en forma subrepticia, pues aparecen en el rol, según la versión oficial chilena, como puestos "...después de haber dado la vela el buque, así es que aparecen los nombres con distinta letra, que la de la tripulación"⁶⁷. Esta circunstancia justifica la afirmación del General Morán, cuando escribió al Cónsul de Chile: "...algunos emigrados de esta república embarcados clandestinamente"⁶⁸. El fletador José María Quiroga era español⁶⁹.

El bergantín *Jeneral Orbegoso* no llevaba tampoco tripulación de guerra, ni la guarnición propia de tal, ni armamentos, ni los pertrechos de una expedición militar, como quedó demostrado en la inspección hecha por el Capitán de Corbeta Juan Williams el 9 de agosto de 1836 al bergantín, al ancla en la rada de Ancud, en Chiloé; y en los documentos del proceso

que siguió el Gobierno de Chile, de donde resulta "... *que todo el armamento que se desembarcó del Orbegoso consistió en cuarenta carabinas y algunas lanzas*" y que la tripulación del bergantín era de "*dieciseis hombres*"⁷⁰.

Así, pues, el General Ramón Freire y sus partidarios no podían confiar en que las pocas fuerzas que llevaban pudiesen derrotar al ejército que con ahínco aumentaba el gobierno del General Joaquín Prieto en Chile. Esperaban que la sola presencia de Freire en su patria desencadenaría el apoyo de la mayoría de sus compatriotas, enemigos del autoritarismo de Prieto y Portales. Esta es la única explicación posible de por qué Freire emprendiese la que resultó tan descabellada aventura; de ella decía el Gran Mariscal Bernardo O'Higgins, desde Lima, al Presidente Prieto: "*No presté atención al principio de esta nueva, considerando que don Ramón fuese un hombre de más advertencia en dar un paso tan temerario*"⁷¹. Y añade: "*Antes de concluir esta carta, debo decirle, mi querido compadre, que me he dado algunos trabajos para investigar y asegurarme en lo posible acerca de todas las circunstancias de la loca expedición de Freire, y siento el mayor gusto al expresar que ha sido imposible descubrir hecho alguno que pudiera justificarme en suponer que el gobierno del Perú haya tenido parte alguna en las operaciones de don Ramón. El tuvo buen suceso en sustraerse de este país y embarcarse para Chile, porque ningún hombre racional habría creído que él fuese capaz de tan insano proceder*"⁷².

Razón tuvo el Gran Mariscal Santa Cruz cuando, en 1840, rechazó la reiterada acusación chilena de que el Gobierno del Perú y él hubieran mantenido complicidad en la expedición de Freire: "*Que si el Gobierno del Perú se hubiese propuesto el objeto de que le acusa el Gabinete de Santiago, habría adoptado, como podía, medidas más eficaces y mejor calculadas para el triunfo de sus fines, y dado auxilios más importantes al General Freire para facilitar el triunfo*"⁷³.

Pero sí hay constancia de que desde enero de 1836 Portales intrigaba activamente con los gamarristas asilados en Chile. Existe una carta de ese Ministro al Coronel Juan Angel Bujanda que es incuestionable evidencia de tales manejos⁷⁴.

La operación Freire fue mal planeada y peor ejecutada. Ni a los propios protagonistas se les había iniciado en los propósitos de Freire y sus partidarios. El propio capitán y fletador de la *Monteagudo*, don José María Quiroga, había sido engañado, como lo habían sido los tripulantes⁷⁵, y los resultados de la imprevisión no tardaron en aflorar.

La *Monteagudo* y el *Jeneral Orbegoso* esperaban reforzar en Juan Fernández sus cortos efectivos con los prisioneros políticos de dichas islas. Un accidente ocurrido durante la navegación "... el miércoles 20 de julio al amanecer, [cuando] se partió la verga de trinquete por un tercio a la banda de estribor..." de la *Monteagudo*⁷⁶, hizo que el bergantín se adelantase hacia las islas de Juan Fernández, donde después de esperar a la *Monteagudo* (que nunca arribó), y sintiéndose Freire sin fuerza para tomar la isla habitada, dio vela hacia el Archipiélago de Chiloé. El 4 de agosto atravesaba el estrecho de Chacao, entre la isla grande y el continente⁷⁷. Cuatro días se mantuvo voltejeando en las afueras del fondeadero de Ancud y San Carlos en espera de la fragata; espera inútil porque la tripulación de la *Monteagudo* se había amotinado a favor del Gobierno del Presidente Prieto⁷⁸.

La fragata *Monteagudo* por desperfectos en su velamen, sufrió retraso en su navegación, y el Coronel Puga decidió enrumbar a Chiloé. Aprovechó los días de travesía para construir cureñas a los cañones que se llevaban de lastre, preparar cien cartuchos de cañón y lanzas y chuzos, alistar las tercerolas para sorprender, si la suerte lo permitía, al bergantín de guerra *Aquiles* o a la goleta *Colocolo*, que obedecían órdenes del Gobierno de Prieto. Todo esto lo pudo haber obtenido Puga por sorpresa y con la fuerza que le daban los hombres que con él habían subido a la *Monteagudo* del bergantín *Jeneral Orbegoso*, frente a Huacho, el 9 de julio. Pero cuando navegaban a la altura de Valparaíso, se rebeló la gente y Puga y sus tenientes fueron apresados. Después manifestaron los actores del motín: "*La tripulación se hallaba muy distante de cooperar a la realización de los planes de los revolucionarios, y observando además el mal trato que daban a su capitán, las malas palabras que sufría de los oficiales [que acompañaban a Puga], y que las llaves del pañol se las habían quitado para hacer uso de los víveres a su satisfacción, el 1º de agosto, sabiendo que estábamos frente a Valparaíso, acaudillada por José Rojas y Manuel Zapata a las tres y media de la mañana, [la tripulación] se agolpó a la cámara, tomó las armas y las puertas de los camarotes donde dormían los conspiradores, intimándoles que se dieran presos por el gobierno de Chile o morían. Todos contestaron: estamos rendidos... Luego la tripulación dio tres vivas: ¡Viva nuestro Presidente el General Prieto! ¡Vivan nuestros hermanos chilenos! ¡Viva la unión!... y todos gritaron por tres veces: 'Para Valparaíso'*"⁷⁹. Siguió el Capitán Quiroga en su cargo y se nombró como comandantes primero y segundo a los caudillos Rojas y Zapata, pero debajo

del Capitán, como puede verse en el acta suscrita en esa ocasión⁸⁰.

Y así, la *Monteagudo* se dirigió a Valparaíso, en cuyas cercanías encontró al bergantín de guerra chileno *Aquiles*; el que ya estaba alertado, gracias a las noticias llevadas a ese puerto por la *Flor del Mar*. No teniendo los del *Aquiles* idea de la sublevación ocurrida en la *Monteagudo*, optaron por dispararle algunos cañonazos. Aclarada la situación, ambos buques, a muy poca distancia uno de otro, ingresaron en la rada de Valparaíso, en medio de la expectación de los pobladores, que debieron suponer un éxito de los partidarios de Freire. Descubierta la verdad, cundió la alegría, mientras los buques echaban anclas el 6 de agosto de 1836⁸¹.

El gobierno chileno no tardó en acusar sin ambages al Perú y a sus dirigentes, Santa Cruz y Orbegoso. Mostrando su rechazo hacia la Confederación Perú-Boliviana, se afirmó, sin rodeos ni pruebas, la existencia de "... *un deseo secreto de comprender a Chile en un plan de engrandecimiento. El General Santa Cruz no es un ser sobrenatural que pueda cerrar su corazón a las aspiraciones que engendran brillantes triunfos y grandes adquisiciones territoriales; ... nada tiene de extraño temer que tal vez nuestra desgraciada patria se halle comprendida dentro de ese término fatal*"⁸². Estos, pensamientos aparecen en el periódico oficial de Chile, *El Araucano*, y nada menos que en el editorial, que debió ser inspirado por Portales y escrito por Andrés Bello, los hombres más influyentes entonces en la vida de Chile. Era obvio que la decisión estaba tomada.

*"Sin pérdida de tiempo se embarcó en la Monteagudo una tripulación adecuada, y puesta al mando del Teniente 1º de Marina don Manuel Díaz, se hacía a la vela el 13 a las tres de la tarde con destino a Chiloé y con el propósito de sorprender al bergantín Orbegoso, que por este tiempo debía encontrarse en aquel puerto y cuyos tripulantes no podían siquiera sospechar los sucesos acaecidos de la [fragata] que fuera su consorte. Después de haber reconocido de paso la isla de Juan Fernández, siguió la Monteagudo su navegación a Chiloé, cuya tierra avistó el 28 temprano"*⁸³.

Entretanto el General Ramón Freire a quien hemos dejado a bordo del *Jeneral Orbegoso* voltejeando en espera de la llegada de la *Monteagudo*, visto el retraso de este buque y contando con sus partidarios en la isla, envió el 8 de agosto a la población un parlamentario al Intendente, intimándole a que entregase la plaza, que tenía una cortísima guarnición. Después de breves negociaciones, que incluyeron la visita de ins-

pección del Capitán de Corbeta Juan Williams al bergantín *Jeneral Orbegoso*, para verificar que tenía más armas que los de tierra, las autoridades isleñas capitularon.

El 10 de agosto llegaba a la bahía de San Carlos la goleta *Elisa*, despachada de Valparaíso para prevenir al Intendente Carvalho de la llegada de Freire y sus expedicionarios. La goleta fue capturada por la tripulación del *Orbegoso*.

El 12 de agosto desembarca triunfalmente en San Carlos el General Freire y, como dice el historiador chileno Sotomayor Valdés, "... *todo se doblegó en los primeros días a la voluntad del caudillo*"⁸⁴. Como los ofrecimientos de dinero y armas por parte de Freire no se materializaron, el descontento empezó a crecer entre los chilotes. Con gran actividad formó Freire algunas compañías para enviarlas al continente, para lo que tenía que esperar la llegada de la *Monteagudo*.

"Por fin, el 28 de agosto hacia su aparición en Ancud la fragata Monteagudo enarbolando el pabellón peruano. La alegría de Freire y los suyos fue inmensa y se reunieron esa noche en el palacio de la intendencia en una comida de gala, esperando el regreso del bote del resguardo, a cuyo bordo iba el práctico de la bahía que debía entrarla en el puerto. Un cañonazo disparado por la nave indicó que no se hiciera fuego desde el castillo de Agüii, puesto en servicio (por Freire) con diez cañones y cien hombres de guarnición para defender la plaza del lado del mar. La comida transcurrió alegremente y los comensales brindaron dando vivas al General Freire y a la revolución. Muy lejos de imaginarse la verdad de los hechos, al dar la medianoche se entonaron cantos guerreros, y luego cada cual se retiró a descansar, en espera de los acontecimientos del nuevo día"⁸⁵.

"A las 11 de la noche fondeaba por fin la Monteagudo en las cercanías de la isla Cochinos, sin que hasta ese momento se sospechara en tierra o en el puerto que su misión no era por cierto de paz. El Comandante Díaz se apresuró entonces a emprender el ataque que tenía proyectado. Aprovechando la vaciante que se pronunciaba en ese momento, destacó dos botes tripulados con 12 marineros y 12 soldados al mando del Teniente de Marina Bustos y del Subteniente Espejo, con la orden de apoderarse de los buques enemigos. La lancha de la Monteagudo, con 12 marineros y 40 soldados al mando del Comandante Cuiteño, dirigíase al mismo tiempo a sorprender las fortalezas de Agüii y Barcacura. El Comandante Díaz entretanto levó sus anclas y se dirigió al puerto con el objeto de proteger la retirada de los botes en caso de un mal

éxito. Era la una de la mañana cuando se desprendían las embarcaciones del costado de la Monteagudo y dos horas después, el bergantín Orbegoso, la goleta mercante Elisa y las fortalezas estaban en poder de los asaltantes, y, lo que fue más plausible, sin que ello diera lugar a derramamiento alguno de sangre.

"Al retirar del fondeadero los buques apresados, se les hizo vivo fuego desde una batería de a 24 que había en el muelle y con tan buen acierto que, no obstante la oscuridad de la noche, fueron echados a pique dos botes y alcanzado el Orbegoso por siete proyectiles y la Elisa por cinco, si bien en ninguno causaron daño de entidad.

"Mientras tanto tenían lugar en la bahía los sucesos que dejamos referidos, en tierra una contrarrevolución reponía a las autoridades destituidas por el General Freire, y éste buscaba refugio a bordo de un buque ballenero, desde donde fue extraído por el Comandante Díaz junto con algunas personas que desde el Perú lo acompañaban en su empresa.

"Tres días después se hacía la Monteagudo a la mar en convoy con el Orbegoso y la goleta mercante Elisa y el 13 de setiembre fondeaban en Valparaíso, [llevando como prisioneros al General Freire y sus más importantes partidarios]"⁸⁶.

EL ATAQUE DEL AQUILES

El día en que la *Monteagudo* dio vela de Valparaíso para el Archipiélago de Chiloé, 13 de agosto de 1836, del mismo puerto salían el bergantín de guerra *Aquiles* de 20 cañones de a 12 y la goleta de guerra *Colocolo*, propiamente bergantín-goleta, armado con un cañón de 18 libras y cuatro de 14⁸⁷.

"Los dos buques se dividieron en las aguas del Perú: el Aquiles, bajo las órdenes de don Victorino Garrido"⁸⁸, llegó al Callao el 21 de agosto; la goleta Colocolo se quedó en el Sur con orden de recorrer los puertos de Arica e Ilay y apoderarse de los buques del gobierno del Perú que encontrase en ellos"⁸⁹.

El periódico oficial de Chile, *El Araucano*, del 23 de setiembre de 1836, reconoce francamente que los buques al mando de Victorino Garrido salieron "... con la comisión de apoderarse de los buques de guerra del Perú que encontrasen en alta mar o en los puertos de aquella República..."⁹⁰. Y ello sin mediar una declaración de guerra y cuando los gobiernos del Perú y Chile se encontraban en plenas negociaciones diplomáticas.

Este aleve episodio no honra a quienes lo ordenaron ni a quienes lo ejecutaron. Se desarrolló con doblez, ya que (como se verá más adelante) el *Aquiles* llegó al Callao en son de amistad para encubrir la celada que tenían meditada sus jefes. La acción se ha querido disimular pretextando la debilidad del *Aquiles*. Esto no es exacto, el buque era excelente, construido para la guerra, portaba 20 cañones largos de a doce libras⁹¹ y una tripulación que excedía los cien hombres, ya que pudo enviar al abordaje de los buques peruanos a ochenta de ellos⁹².

El "parte" oficial chileno de dicha acción nos dice: "*La barca Santa Cruz se hallaba aparejada y con todo su velamen a bordo, pero desenvergada... cuarentaitrés individuos que la tripulaban, entre ellos un alférez de fragata, un aspirante, un pilotín y un cirujano. La fuerza de este buque constaba de doce cañones de a nueve, perfectamente montados, con todos sus pertrechos y en el mejor estado... El bergantín Arequipeño se hallaba guindado, pero no tenía a bordo vela alguna... El Arequipeño tenía a bordo tres oficiales, un guardiamarina y treinta hombres entre marineros y tropa. Su fuerza consta de seis cañones montados de a 12 y tres pedreros... La goleta Peruviana no tenía a bordo gente alguna... La fuerza de este buque es de un cañón giratorio de fierro de a 12...*"⁹³. Resulta, pues, que ningún buque peruano se hallaba en estado de presentar combate: la *Santa Cruz* con sus velas desenvergadas; el bergantín *Arequipeño* desprovisto de velas tampoco podía maniobrar ni hacer buen uso de sus cañones, semifijos y en sus bordas; la goleta *Peruviana* no tenía un solo tripulante.

El bergantín *Aquiles* con sus veinte cañones de a 12, con una tripulación de guerra completa, aventajaba netamente a los tres buques peruanos, cuya artillería, sumada, era inferior. Inermes las embarcaciones peruanas, dos por estar desprovistas de movimiento y la tercera por no tener un tripulante, eran fácil presa para el bergantín chileno. Conocieron esta situación los marinos chilenos por boca de los tripulantes de la fragata *Monteagudo*; noticia que confirmaron en su visita al Callao, el 21 de agosto, so pretexto de cumplir con la cortesía propia de un buque de guerra que visita en son de paz un puerto amigo.

Debemos indicar, además, que de los 77 hombres de los buques peruanos a quienes sorprendió el abordaje chileno, incluyendo oficiales, oficiales de mar, marineros y soldados, —según un oficio de Garrido— se contaron "... treinta chilenos que formaban parte de la tripulación de los buques apresados, [los que] se han alistado bajo la bandera nacional [de Chile]"⁹⁴.

Un periodista peruano contemporáneo de estos acontecimientos nos da pocos días después el siguiente relato:

"El día 21 del presente mes [de agosto], a las 9 de la mañana, fondeó en la bahía del Callao, y al costado de la fragata [de guerra] francesa Flora, el bergantín chileno de guerra Aquiles. Después de la visita del Capitán de Puerto, desembarcó el comandante del Aquiles con otro oficial y pasó una gran parte del día en casa del Comandante General de Marina, donde fue obsequiado con la mayor cordialidad y franqueza. Otro oficial vino a Lima, tuvo una conferencia con el Cónsul de Chile, D. Ventura Lavalle, y éste se trasladó al Callao, pasó a bordo del bergantín y se mantuvo allí hasta las 5 de la tarde, en cuya hora regresó a la capital. El agente del Cónsul, residente en el Callao, pasó todo el día a bordo del mismo bergantín.

"Por extraordinaria que pareciese la venida de este buque, en las circunstancias críticas que se halla su país, era imposible sospechar que correspondiese a la hospitalidad con que había sido recibido, abusando de estas benévolas disposiciones y perpetrando un delito que reprueban las leyes políticas y civiles, que respetan todas las sociedades humanas. El comandante del Aquiles [Pedro Angulo⁹⁵], en las largas horas que pasó en el Callao en compañía del Sr. [Capitán de Navío Jorge] Young, [Comandante General de Marina,] tuvo sobrado tiempo para informarse de la colocación de nuestros buques, del estado en que se hallaban, correspondiente a la paz de que gozamos y a la amistad que tenemos con todo el mundo. En efecto, la goleta Peruviana no tenía más que dos hombres encargados del aseo y custodia del buque, y los otros se mantenían sin la menor precaución de defensa, porque realmente no había, ni podía haber, el menor recelo de ataque"⁹⁶.

A pesar de la evidente iniquidad que esta operación naval encerró, hay que reconocer que fue astutamente planeada hasta en los mínimos detalles. El 21 de agosto de 1836 era domingo, noche de luna en cuarto creciente⁹⁷, esto es una noche oscura. Habitualmente el mes de agosto del Callao se presenta muy nublado de modo que confluyeron todos los factores favorables para la artera sorpresa, para la que se mostraba calificado el representante del gobierno de Chile, el ex realista español Victorino Garrido. De él dice el historiador chileno Ramón Sotomayor Valdés: *"Era muy diestro en el arte de la intriga y fecundísimo en todos esos pequeños expedientes que suelen preparar los grandes resultados"*⁹⁸.

En vista de la jugada que preparaba, Garrido recomendó al Encargado de Negocios y Cónsul General de Chile, que no volviese a tierra y que desde el *Aquiles* pidiese sus pasaportes al

gobierno del Perú. Tomado de sorpresa y no queriendo empañar su imagen participando en tan desdorado acto, don Ventura Lavalle tuvo la entereza de volver a Lima. Al día siguiente (22 de agosto), tras la captura de los buques peruanos, solicitó su pasaporte, y no sin pasar algunos malos ratos, como una semi-detención ordenada por el propio Santa Cruz, le fue entregado aquél y pasó a embarcarse en el Callao en la fragata francesa *Flora*⁹⁹.

La operación propiamente dicha fue simple. Copiamos lo pertinente del parte elevado por Garrido al Ministro de Marina de Chile:

"Al anochecer [del 21 de agosto] se nombraron las divisiones que debían abordar, y al repartirles las armas con que habían de concurrir a aquel acto, les encargué la moderación, la generosidad y el mayor respeto a las personas y equipajes que se encontrasen en los buques de que se iban a apoderar.

"Eran las 12 de la noche cuando se embarcaron ochenta hombres bajo las órdenes del Comandante Angulo, repartidos en cinco botes que mandaban el teniente... El plan era apoderarnos primero de la barca Santa Cruz que era el buque de más fuerza, y que estaba defendido por cinco cañones de a 24 que había en el Arsenal, y en seguida de los otros; y habiendo convenido con el Comandante Angulo en que me avisase inmediatamente que se apoderase del primero, lo verificó así antes de una hora, trayéndose a remolque la lancha perteneciente a la barca que había sido ya tomada. En seguida pasó el Comandante a reunirse con las fuerzas que debían apoderarse de los otros buques, quedando convenidos en que me haría una señal, cuando lo hubiese efectuado, para que diese la vela el Aquiles. Hecha la señal convenida, se puso a la vela el bergantín, y antes de las dos de la mañana estábamos reunidos fuera de tiro de cañón, con la barca Santa Cruz, bergantín Arequipeño y goleta Peruviana, habiendo quedado en la bahía el bergantín Congreso, que se hallaba sin cubierta, sin bauprés, sin masteleros, ni jarcia de ninguna especie"¹⁰⁰.

Nótese que la recomendación de usar "... el mayor respeto a las personas y equipajes", se cumplió parcialmente, ya que los marineros asaltantes saquearon "... a los oficiales y marineros, hasta desnudar a muchos de ellos de su ropa"¹⁰¹. Y respecto a que "... antes de las dos de la mañana estábamos reunidos fuera de tiro de cañón" (creemos que alude a los del Arsenal del Callao), hay que advertir que no estuvieron a tiro de esos pocos cañones, cinco según el parte chileno. Había te-

nido Garrido la precaución de anclar su buque "al costado de la fragata francesa Flora"¹⁰², para ampararse en la eficaz protección del pabellón francés, amigo y neutral, que lo ponía fuera de tiro.

LAS NEGOCIACIONES DE GARRIDO Y EL GENERAL HERRERA

Pocas horas después del sorpresivo golpe de mano, el jefe chileno don Victorino Garrido dirigía desde el *Aquiles* una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la que con singular desfachatez anuncia:

"La inexplicable conducta del gobierno peruano, ha obligado al mío a tomar por su propia defensa las medidas que V.S. tendrá noticias por otros conductos.

"La intención del gobierno de Chile es retener los buques de que me he apoderado, como una prenda de las disposiciones pacíficas de la República Peruana, y con la mira quizá de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz..."¹⁰³.

La reacción de Santa Cruz fue inmediata.

"En un raptó de cólera, raro dentro de su fría idiosincrasia, mandó apresar al Cónsul chileno Lavalle, creyéndole cómplice en el atentado; a los diez minutos de prisión, Lavalle fue libertado"¹⁰⁴.

*"Fueron los británicos los que evitaron que se desatase un conflicto en este momento, para lo que consiguieron juntar a Victorino Garrido, jefe del *Aquiles*, y a un representante del general boliviano"¹⁰⁵.*

Las negociaciones entre "S.S^o D. Victorino Garrido, Encargado de las Fuerzas Navales de la República de Chile sobre las costas del Perú, y el Ilustrísimo Sr. Jeneral de División de los Ejércitos de Bolivia y el Perú D. Ramón Herrera, Gobernador Político y Militar de la Provincia Litoral del Callao", cristalizaron en un convenio preliminar, firmado el 28 de agosto de 1836 a bordo de la fragata de guerra de S.M.B. *Talbot*. El protector de los Estados del Sud y Norte Peruanos, lo ratificó al siguiente día.

El convenio era depresivo para el Perú. Santa Cruz, viéndose impotente, decidió disimular su contrariedad y ganar tiempo para dictar más adelante sus condiciones. Las cláusulas esenciales del convenio eran: 1º que las fuerzas navales chilenas no capturarían ningún otro buque peruano; 2º que se exceptuaban los buques *Jeneral Orbegoso* y *Monteagudo*, usa-

dos por el General Freire en su malhadada expedición, los que podían ser capturados y retenidos por Chile sin compensación alguna; 3° los buques capturados en la bahía del Callao los conservaría Chile hasta que se hiciese un arreglo definitivo, "que se procurara desde luego"; 4° el gobierno del Perú vigilaría a los emigrados chilenos y los obligaría a estar alejados no menos de 50 leguas de la costa; 5° "Conviene a ambas partes en no armar más buques de los que actualmente tienen, durante el término de tres meses"; 6° D. Ventura Lavalle, Cónsul de Chile, podía volver a Lima para arreglar sus negocios particulares¹⁰⁶.

Con gran visión había Garrido impuesto como condición que durante tres meses el Perú no pudiese adquirir o armar nuevos buques. Tal circunstancia trasladaría a la Marina de Chile el predominio naval en el Pacífico Sur, que hasta días antes había detentado el Perú.

Los chilenos desencadenaron de inmediato una activa campaña diplomática, sirviéndoles para su protesta la breve detención del Cónsul Lavalle (a que, según propia declaración, no alcanzó a diez minutos)¹⁰⁷. Usaron no sólo a sus diplomáticos, sino periódicos, como subvencionando *El Ariete*, publicado por emigrados peruanos en Guayaquil¹⁰⁸ o *El Intérprete*, semanario que publicó en Santiago don Felipe Pardo y Aliaga, desde el 13 de junio de 1836 hasta el 18 de marzo de 1837¹⁰⁹. El historiador norteamericano Robert N. Burr, refiriéndose a este esfuerzo diplomático, escribe: "Preparaciones para una exitosa campaña fueron hechas y guiadas a cada paso por el incansable y omnipresente Don Diego Portales, incluyendo no sólo las fuerzas armadas requeridas, sino también una ofensiva diplomática, calculada para ganarle amigos a la posición de Chile contra Santa Cruz y para prevenir cualquier interferencia no deseada"¹¹⁰. En el aspecto internacional el gran artífice de Chile fue Andrés Bello, experto conocedor del Derecho Internacional y de las costumbres diplomáticas europeas. Para estos propósitos su tribuna fue el periódico oficial *El Araucano*¹¹¹.

"El 2 de setiembre dejó Garrido las aguas del Callao y se encaminó a Valparaíso con el Aquiles, la Santa Cruz, la Peruviana, quedando todavía en las costas del Perú la Colocolo y el Arequipeño hasta completarse los diez días estipulados para el retiro de todas las fuerzas navales de Chile. El 23 se presentó la flotilla en Valparaíso... A bordo del Aquiles venían don Ventura Lavalle y el Coronel peruano Magariños, que traía comunicaciones de Santa Cruz para el General Prieto y para el Encargado de Negocios de Bolivia"¹¹².

"Se dijo en aquellos días [—relata el historiador chileno Carlos Walker Martínez—] que Portales no recibió complacido al jefe de la expedición [Garrido], lo que se atribuyó a distintas causas por los politiqueros de entonces. Pero lo que hay de cierto en el negocio es que Garrido carecía de poderes para celebrar convenio alguno y que llevaba en sus instrucciones la orden terminante de apresarse a toda la escuadra peruana. Como queda dicho, la orden no se llevó a efecto en todas sus partes, porque quedaron libres la corbeta Libertad y las goletas Limeña y Yanacocha, que andaban por otros puertos de la costa. Las razones alegadas por Garrido para disculparse no satisficieron tal vez al Ministro [Portales], y tal vez contrariaban sus planes. Hay fundamento para creer esto último, porque si no hubiese habido arreglo preliminar alguno, Portales, francamente, en posesión de la escuadra de Santa Cruz, le habría declarado la guerra, no alegando otra razón que la que en realidad lo movía, y que en su ánimo obraba de una manera mucho más poderosa que la invasión de Freire y las intrigas de su gobierno.

*"Esta razón era la Confederación Perú-Boliviana. Chile tenía derecho a no permitirle, porque la consideraba como una constante y temible amenaza. . . . Nuestros intereses estribaban [—sigue diciendo el chileno Walker—] en destruir ese coloso que se levantaba a nuestro lado . . ."*¹³

Como se ve por la afirmación de un historiador chileno, admirador de Portales, éste no se detenía ante las leyes ni los respetos propios que se deben los pueblos civilizados, ni ante el derecho de gentes. Decidido a destruir la Confederación Perú-Boliviana porque la juzgaba peligrosa para su patria, estimaba lícito cualquier medio incluso la alevosía contra pueblos hermanos y la utilización de los emigrados peruanos, a quienes reclutó como sus más eficaces colaboradores haciéndoles solemnes y tentadores ofrecimientos.

Nunca se pudo probar la intervención del gobierno peruano en la expedición de Freire, pues aquél dio *"... todo género de facilidades a la pronta e improvisada salida de la goleta Flor del Mar, que se hizo a la vela directamente para Chile aun antes que la expedición [de Freire], pues el 8 de julio, en que aquella fue despachada por Lavalle, los buques expedicionarios se encontraban frente a Huacho, al Norte del Callao"*¹⁴. Lo afirma el historiador chileno B. Vicuña Mackenna, fogoso patriota. Este hecho siempre fue contradicho por el gobierno chileno, aunque nunca pudo aducir pruebas concluyentes.

La "sorpresa" realizada por el *Aquiles* fue un acto que no enaltece a quienes la ordenaron ni a sus ejecutores. Este es el

juicio de dos ilustres chilenos, venerados en su nación por su excelso patriotismo. Citamos, pues, la opinión de dos chilenos que no pueden ser acusados de parcialidad por el Perú.

Escribe Victorino Lastarria (1817-1888):

"La guerra estaba ya resuelta en el ánimo del Gobierno [de Chile], y el apresamiento de los buques, ejecutado sin reclamaciones anteriores y sin las condiciones de cortesía y diplomacia que el derecho hace precisas, era una prueba concluyente de ello, porque era hostilidad que sólo podía justificarse por el estado de guerra. Nuestro Ministro en el Perú se había limitado a reclamar que se formase una sumaria indagatoria para averiguar quiénes habían formado la expedición de los chilenos, y negándose a ello el encargado de las relaciones exteriores del Perú, se había debatido largamente el reclamo sin pasar adelante y sin reclamar en forma sobre la expedición. Pero el Ministro Portales no entendía de fórmulas, ni se sujetaba a las reglas del derecho; él repetía que Chile era la Inglaterra de América y que por consiguiente no podía profesar más derecho de gentes que la fuerza, ni necesitaba de más declaraciones de guerra para castigar al Gobierno Peruano.

"Aquel acto de filibusterismo que cometido por los norteamericanos habría espantado al mundo y nos habría autorizado para llamarlos piratas, elevó la dotación de la Escuadra Chilena a ocho buques sin necesidad de invertir el empréstito levantado"¹¹⁵.

Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) en su biografía de Don Diego Portales, a quien exalta, no puede menos que expresar su repudio a la innoble acción ordenada por su biografiado:

"El mismo día, 13 de agosto de 1836, ... el bergantín Aquiles y la goleta Colocolo (nuestra única marina de entonces) se dirigían con rumbo opuesto hacia el Callao.

"¿A qué iban?"

"A consumir uno de los actos más odiosos que se registran en los anales de nuestras repúblicas, víctimas de tantos abusos internacionales, ya de los poderosos gobiernos europeos, ya de desleales vecinos.

"El jefe de aquel crucero había recibido la comisión secreta de apoderarse por un golpe de mano de todos los buques pertenecientes al Perú que encontrase en las aguas de aquella república, y los condujera como rehenes a los puertos de Chile.

"Don Diego Portales había señalado el mismo día para enviar el golpe de anonadamiento, con una mano a los

invasores [de Freire] que venian a disputarle su poder en Chile, y hundir con la otra el poder de un enemigo que creía iba a hacer sombra a la prosperidad o a la gloria de Chile, o acaso a la suya propia"¹¹⁶.

Y después de expresar otras consideraciones sobre lo que debió hacer Chile, agrega: "*Pero enviar nuestro pabellón a un puerto amigo para cubrir con él un asalto alevé y nocturno, sin ninguna declaración previa y leal de rompimiento, era descender de la altura del derecho y la justicia a los rapaces expedientes de los piratas de los mares*"¹¹⁷.

Analiza los argumentos del gobierno de Chile, esgrimidos contra el Perú, por la expedición del General Freire, para desecharlos por faltos de probanza, vagos y genéricos¹¹⁸, y afirma: "*Portales, en lugar de encomendar a don Victorino Garrido la misión de un diplomático, le prescribió sólo que obrara como un pirata*"¹¹⁹.

El ataque chileno demostró que no sólo hay que tener los elementos navales, sino que éstos deben estar siempre preparados y su personal listo para cualquier emergencia que pudiera surgir, a cualquier hora o día.

De la noche a la mañana, y en este caso no es metáfora, Chile adquirió el dominio del mar su escuadra aumentó a siete buques y la peruana quedó reducida a tres unidades. Muy pronto perderíamos la corbeta *Libertad*, por la decisión de una tripulación seducida para entregarla a Chile por emigrados peruanos gamarristas, existentes en Guayaquil.

Es incomprensible la ceguera de Santa Cruz para lo naval. Dotado de extraordinario talento político, estadista probado y administrador brillante, no comprendió la importancia de la Marina, del dominio del mar, en la guerra que preveía y que hubiera podido evitar de mantener la hegemonía naval que había tenido el Perú hasta la noche nefasta del 21 de agosto de 1836.

Las campañas de Salaverry contra Santa Cruz demostraron que en un escenario geográfico como el peruano, de costas tan amplias y en gran parte desérticas, el poder naval daba, a quien lo poseyese, la oportunidad de dirigir su ofensiva a los puntos más convenientes. Mas Santa Cruz no aprovechó esa lección. Olvidó también que en la guerra de la Independencia el dominio del mar, obtenido por la genialidad de Cochrane, facilitó el triunfo patriota.

La guerra civil creó en Santa Cruz la animadversión, en cierta forma justificada, contra los mejores marinos peruanos, pues estos habían combatido al lado de Salaverry.

CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

Después de Socabaya, Santa Cruz tenía bajo su mando una escuadra con las siguientes unidades:

Corbeta	<i>Libertad</i>	24 cañones de a 12 lbs.
"	<i>Socabaya</i>	24 " " " 12 "
"	<i>Confederación</i>	20 " " " 12 "
Bergantín	<i>Fundador</i>	4 " " " 12 " y 16 de 8 lbs.
"	<i>Arequipeño</i>	primero tuvo 1 cañón de 32 y 12 de 8 lbs.; después 1 cañón largo de 24 lbs. y otro largo de 12 lbs., y 4 de 9 lbs.
"	<i>Junín</i>	2 cañones de 12 lbs. y 4 de 9 lbs.
"	<i>Flor del Mar</i>	sin artillería.
Barca	<i>Santa Cruz</i>	12 cañones de 9 lbs.
Goleta	<i>Limeña</i>	1 cañón de 8 lbs.
"	<i>Peruviana</i>	1 " " 12 "
"	<i>Yanacocha</i>	10 cañones de 6 lbs.
Fragata	<i>Monteagudo</i>	12 cañones de a 12 lbs. (alquilada como transporte) ¹²⁰ .

También debe contarse entre los buques de la escuadra peruana de esos días al bergantín *Jeneral Orbegoso*, posteriormente fletado a Urbistondo.

Chile sólo podía disponer de la siguiente escuadra:

Corbeta	<i>Valparaiso</i>	24 cañones de 12 lbs.
Bergantín	<i>Aquiles</i>	20 " " 12 "
Goleta	<i>Colocolo</i>	6 " " 8 "
"	<i>Janequeo</i>	6 " " 8 " ¹²¹ .

La desconfianza en la Escuadra y en nuestros marinos perdió a Santa Cruz y a la Confederación.

A los pocos días de haber recibido la noticia del triunfo de Santa Cruz en Socabaya, el Presidente Orbegoso ordenó el desmantelamiento de la plaza del Callao: su fortaleza y fuertes quedaron convertidos en edificios de uso civil y sólo se mantuvo la batería del Arsenal, "... para contestar los saludos y para seguridad del puerto"¹²². Se cometió el error de nombrar Comandante General de Marina al General Illingworth, anglo-colombiano que había luchado contra nuestra Armada sin éxito en Guayaquil. Illingworth no aceptó el cargo. Sucedióse los interinatos en ese primer puesto de mando. Por último, cuando llega el Vicealmirante Blanco Encalada al Callao encuentra como Comandante General a un militar, al General Ramón Herrera, a quien sucedería el General Morán.

Al mejor buque peruano, la corbeta *Libertad*, buque insignia del Contralmirante García del Postigo, con una tripulación de simpatizantes de Salaverry, se le envió, en odiosa comisión, a

Centroamérica "...llevando deportados a varios militares enemigos de Santa Cruz"¹²³, que en la larga travesía debieron de influir en el ánimo de los tripulantes contra la Confederación que odiaban. Crearon así el espíritu que haría posible la rebelión y la entrega de la corbeta al gobierno de Chile.

En el Perú los buques son desarmados, las tripulaciones se reducen al mínimo —muy por debajo de las propias de los buques de guerra— y se llega al despropósito de alquilar los barcos a extranjeros. Tal el caso del *Jeneral Orbegoso* al chileno Urbistondo, y la *Monteagudo* al español Quiroga.

Ni Santa Cruz ni Orbegoso tuvieron conciencia de la importancia que representaba el poder naval para preservar a la Confederación de los embates que veíanse venir de Chile. Con razón el General Manuel de Mendiburu en sus *memorias* escribió:

"La República de Chile no aceptaba la Confederación Perú-Boliviana y, aprovechando del justo motivo de queja que le ocasionó la salida del Callao de una expedición destinada, por un partido chileno, a promover trastornos en aquel país, su gobierno tomó providencias hostiles, hizo extraer unos buques de guerra peruanos, después de sorprenderlos en el Callao, y muy luego se encaminó a un rompimiento.

*"Santa Cruz, lejos de procurar la amistad del gobierno chileno —o siquiera su moderada prescindencia de los asuntos del Perú— despertó su animosidad... llegando su alucinación al punto de descuidarse en adquirir buques de guerra que le dieran una preponderancia marítima indisputable y duradera"*¹²⁴.

Resulta enigmática e inescrutable la actitud de Santa Cruz, inescrutable, porque Santa Cruz era eximio estadista y político. Es cierto que el crédito del Perú había venido a menos después de la presidencia de Gamarra, Orbegoso y Salaverry; pero la solvencia económica de Bolivia era sólida y saneada. Tal era el prestigio de Santa Cruz, que los mismos comerciantes nacionales y extranjeros, en los días de la *sorpres*a de Garrido, fines de agosto de 1836, acudieron con cien mil pesos, porque ese monto les fue insinuado y a un tipo de interés del 12% anual, en ese momento un verdadero éxito¹²⁵.

Los ingresos sumados del Perú y Bolivia, según el observador sueco Gosselman, se estimaban aproximadamente en unos 6 millones de pesos¹²⁶, los de Chile eran del orden de 1.800.000 pesos anuales¹²⁷. El mismo autor da unos 2.750.000 habitantes a la Confederación¹²⁸ y de 1.300.000 a 1.400.000 a Chile¹²⁹. Con esta situación básica, bien pudo Santa Cruz lograr una escua-

dra que fuese más poderosa que la chilena, aunque hubiese tenido que acudir al expediente, que después usó, de contratar marinos extranjeros, como era práctica en otros países sudamericanos.

Orbegoso, por sí y sin la venia de Santa Cruz, no pudo haberse negado a ratificar el Tratado de Comercio con Chile, que, según Gosselman, fue la "... verdadera causa de la guerra entre Chile y el Perú". Esto lo escribía el marino sueco en Lima en 1837¹³⁰, por lo que hay que convenir que Mendiburu tenía razón cuando dice: "*Santa Cruz, lejos de procurar la amistad del gobierno chileno —o siquiera su moderada prescindencia de los asuntos del Perú— despertó su animosidad*"¹³¹.

La actitud de Portales fue muy distinta. Posiblemente el haber sido comerciante interesado en el tráfico marítimo entre Perú y Chile¹³², debió darle la conciencia del papel decisivo del mar en las relaciones chileno-peruanas. Por eso, cuando cree inminente la guerra, su primer paso es buscar un empréstito interno de 400.000 pesos para adquisiciones navales y para mejorar la marina chilena¹³³. Le escribe al Vicealmirante Blanco Encalada: "*Las fuerzas navales deben operar antes que las militares dando golpes decisivos*"¹³⁴. Ya en 1832 Portales confiaba a su amigo Garfias: "*Yo encuentro más necesario en nuestra posición un buque de guerra que un ejército; por grande y bueno que éste sea podremos ser insultados impunemente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un corsario de cuatro cañones*"¹³⁵.

Otro aspecto que favoreció a Chile fue la estabilidad política. El tiempo permitió a esta República que "... la eficiente organización administrativa y el respeto por el gobierno, que habían sido implantados en la era portaliana, permaneciesen firmes. Caudillaje, personalismo y anarquía habían sido reemplazados, respondiendo positivamente al esfuerzo de Portales de sustituirlos por un gobierno capaz de estar por encima de los intereses privados o de clase"¹³⁶. Santa Cruz, hábil estadista, no tuvo el tiempo suficiente para culminar su empresa de más aliento que la de Portales. Portales fue sagaz en sus previsiones, cuando dijo a Blanco Encalada: "*El éxito de Santa Cruz consiste en no dar ocasión a una guerra antes de que su poder se haya afirmado*"¹³⁷. Y agrega: "*¡Santa Cruz! por todos los medios a su alcance ha prolongado una polémica diplomática que el gobierno [de Chile] ha aceptado para ganar tiempo y armarnos pero que no debemos prolongar ya por más tiempo, porque sirve igualmente a Santa Cruz para prepararse a una guerra exterior*"¹³⁸. Al finalizar su carta, Portales afirma una doctrina naval que su pueblo siguió con fervor: "*Debemos dominar para siempre en el Pacífico*" —le decía al Vicealmirante

Blanco Encalada—*¡, ésta debe ser su máxima ahora y ojalá fuera la de Chile para siempre*¹³⁹.

La conciencia naval de Portales, recogida por sus sucesores en el mando de Chile, fue factor decisivo en la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana.

LOS EMIGRADOS

Las luchas civiles de nuestros países provocaron migraciones de dirigentes de los grupos políticos. Veíanse éstos obligados a cambiar el suelo patrio por el de otras repúblicas, donde, aún no fijada la conciencia nacional en el sentido moderno (persistía activo el sentimiento de una gran patria común americana), participaron con actividad en la vida política y cultural de los países que los hospedaban.

El Perú presencia el caso del benemérito Bernardo O'Higgins, Gran Mariscal de nuestro Ejército. Desde su llegada a Lima, el 28 de julio de 1823, hasta su muerte, acaecida en esta ciudad el 23 de octubre de 1842, fue personaje importante. Su consejo influyó hasta en las decisiones de Bolívar, y siguió siendo oído con respeto por los mandatarios peruanos. La influencia del prócer se extendía —desde luego— a Chile, donde a lo largo de los años sus compatriotas expresaron respetuoso afecto a quien con tanta abnegación había servido a su patria y a la causa americana¹⁴⁰.

De los próceres sobrevivientes de la Independencia de Chile, después de O'Higgins, ninguno destacó como el General Ramón Freire, tanto por sus actos militares como por ser el jefe más respetado de los liberales. A Freire le tocó también ser deportado al Perú, luego de ser dado de baja en el ejército de su patria por los triunfantes conservadores dirigidos por Diego Portales. Freire llegó al Callao el 12 de junio de 1830, y en el Perú mantuvo permanente y activo contacto con sus partidarios en Chile. Guió personalmente a los liberales chilenos asilados en el Perú y siempre a la expectativa del momento oportuno para regresar a Chile, puesta la mira en deponer al gobierno conservador que, bajo la presidencia del General Joaquín Prieto, dirigía el Ministro Diego Portales, su mortal enemigo¹⁴¹.

La importancia de las emigraciones no ha sido estudiada entre nosotros con la atención que merece, ya se trate de los asilados en el Perú, o de la influencia de los peruanos exiliados en Chile y Ecuador.

"La guerra civil de 1834 y 1835 contra Orbegoso y después contra Santa Cruz, pobló las vecinas repúblicas de emigrados

EL INTERPRETE.

PERIODICO SEMANAL.

Se publica todos los lunes en la imprenta de la Opinion. Se reciben suscripciones en esta capital en la citada imprenta á razon de diez números por un peso. Los números sueltos se venderán á real en la tienda de don Antonio Ramos, esquina de la plaza, y en la misma imprenta.

Se admitirán remitidos que no tengan objeto personal, y avisos. Estos últimos no se insertarán gratis, sino cuando pertenezcan á un suscriptor.

NUM. 1.

SANTIAGO DE CHILE JUNIO 13 DE 1836.

Un real.

PROSPECTO

AL emprender la carrera de periodistas no es nuestro objeto alistarnos bajo las banderas de un partido, ni verter en nuestras columnas principios abstractos, que nuestros lectores están cansados de ver en las obras de política, ni lisonjear pasiones civiles, ni atizar resentimientos, con un designio personal. Nada mas fácil que seguir esta rutina: pero nada mas peligroso ni mas abominable á los ojos de un patriota que engrosar en un estado naciente las filas de una secta, proclamar doctrinas, cuya aplicacion se deja al débil discernimiento de la muchedumbre, y ejercer el cargo de ministro de la discordia.

Las vicisitudes de las nuevas repúblicas de la América antes española: los desastres que ha producido en ellas el fanatismo político, mil veces mas temible y mas fecundo en horrores que lo ha sido jamas el religioso: la tranquilidad, la union, las vidas y las fortunas amenazadas constantemente y aun destruidas por los embates de la anarquía, hija predilecta de la exajeracion de principios, y orijen casi siempre del poder absoluto, son objetos que abren á nuestras labores un terreno estensísimo y hasta ahora por desgracia poco cultivado.

La importancia de ellos no puede ocultarse á ningun americano. Miembros antes de una misma asociacion, ligados por el idioma, por la educacion, por las costumbres, por la creencia relijiosa, nivelados en civilizacion, no podemos ser indiferentes á la suerte de nuestros hermanos, ni dejar de reportar ejemplos provechosos del examen detenido de sus alternativas políticas, de las causas que las orijinan y de los fatales resultados á que conducen.

Razones tomadas de la naturaleza de nuestros pueblos, de sus necesidades, de sus recursos, y de su situacion intelectual,—hechos incontestables de su revolucion,—comparaciones entre los elementos que producen su inestabilidad, y los que consumaron la ruina de

las antiguas repúblicas de Grecia y de Italia, —ilustrarán este exámen, á que presidirán constantemente la imparcialidad y la buena fé.

El Perú que en las actuales circunstancias fija la atencion y despierta los recelos de todos los pueblos americanos por la aglomeracion de sucesos importantes á que ha servido de teatro en estos últimos tiempos, y por el tremendo poder que pesa sobre él, obtendrá en todos nuestros números un artículo especial. Pocos estados pueden ofrecer en sus anales lecciones mas elocuentes, ni escarmientos mas benéficos para la América que los que presenta aquel pais en las páginas mas recientes de su historia.

El título modesto que hemos escogido manifiesta que no tenemos pretensiones a la tiranía de la opinion. Nuestros escritos no tendrán el carácter de dogmas, sino de meras interpretaciones. Si por fruto de ellas se destruyen algunas preocupaciones, se reforman algunos errores, se moderan algunas ideas, por poco que esto sea, habremos hecho un servicio importante á nuestra patria.

VARIEDADES.

SONETO.

Tengo ganas de hacerme periodista
Y me haré, como se hacen mis iguales.
Lo que sobra para esto es materiales;
Tengo pluma, papel y mano lista.

Artículos haré de publicista;
Trataré de las ciencias naturales;
Hablaré de los hombres y animales,
De la paz, de la guerra y cuanto exista.

La cosa es hecha: periodista soi.
Ninguna mina dá sino se explota.
Pongámonos á la obra ya desde hoi.

¡Y cómo escribo yo sin saber jota?...
¡Gran escollo por cierto en el que doi
Cuando veo que escribe tanto idiota!

y desterrados; los que fueron deportados a Centro América se trasladaron, tan pronto como pudieron, al Ecuador o a Chile. Es muy natural que el hombre haga toda clase de esfuerzos por restituirse al suelo querido e inolvidable de su patria y del hogar en que vió la primera luz. La misma dificultad de conseguirlo aumenta el deseo. Si a estos instintos naturales se añaden los que nacen de la política y la noble ambición y, sobre todos ellos, el odio que el patriotismo enciende, cuando se ve adueñado del poder un extranjero, ese odio, ese patriotismo, esos deseos naturales no tienen limite y por consiguiente el objeto, se sacrifica, sin pensarlo ni quererlo, a su misma patria, creyendo que se practica una acción laudable y meritoria. Tal era la verdadera situación en que se encontraban en Chile y en el Ecuador centenares de peruanos, ilustres muchos, y todos de notorios servicios a su patria", escribe Mariano Felipe Paz Soldán¹⁴².

El gobierno de Chile cuidó con esmero a los emigrados peruanos y el propio Portales se dio tiempo para tratarlos y cultivarlos personalmente. Eran sin duda buenos patriotas; pero engeñecidos por errados criterios, seducidos por las promesas de Portales, llegaron a apoyar la lucha contra la Confederación, sin advertir que era la lucha contra el engrandecimiento del Perú.

Portales no olvidaba el esquema que habían usado con tanto éxito O'Higgins y San Martín. Requeríanse dos elementos básicos: el dominio del mar y una acogida favorable de la población peruana. En caso contrario el éxito chileno no era posible.

Algunos de los peruanos emigrados se arrepintieron pronto, y no combatieron en la batalla de Guía; repugnábales luchar contra peruanos mandados por Orbegoso y Nieto. Así "*D. Felipe Pardo y el Coronel Vivanco, viendo que eran ineficaces sus votos en favor de la paz, se separaron del ejército de Chile, pasando a Chancay*"¹⁴³. De la partida también fue el ilustre arequipeño Andrés Martínez, a pesar de su acendrado gamarrismo¹⁴⁴. Años más tarde el convencimiento fue pleno, y Mendiburu, enemigo de Santa Cruz y de la Confederación, escribiría, sin pretenderlo, el mejor homenaje al caudillo paceño. Solicitado por un grupo de amigos, en 1861, para presentar su candidatura a la Presidencia de la República, negóse en forma rotunda, basando su negativa en el razonamiento siguiente: "*En un país casi disuelto como el nuestro, donde la revolución ha roto todos los muelles del respeto, de la obediencia y de la moral, yo sería un fatuo si imaginara poder hacer lo que no pudieron San Martín, Bolívar y Santa Cruz*"¹⁴⁵. Otro peruano

CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

que combatió acerbamente a la Confederación fue Felipe Pardo y Aliaga, de quien en su vejez dicen que exclamaba: *"Ojalá me arrepintiera tan profundamente de mis pecados como me arrepiento de haber combatido a Santa Cruz"*¹⁴⁶.

El aporte de los emigrados fue tan valioso, que el gobierno chileno, en la disyuntiva de contar con ellos o con la Argentina de Rosas, optó por los primeros.

NOTAS AL CAPITULO

1. MORALES, José Agustín... *Los Primeros Cien Años de la República de Bolivia*.— T. I, p. 44.
2. *Ibidem*, p. 42.
3. CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo... *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Plata*.— pp. 115-122.
4. ABASCAL Y SOUZA, José Fernando de... *Memoria de Gobierno*.— Sevilla, 1944.— T. II, pp. 293-300.
5. Ese sentimiento de la unidad entre el Bajo y Alto Perú ha sido y es tan evidente que en este siglo se han publicado diversos trabajos para demostrar esa especial identidad, entre los que sobresalen: Julio Alberto D'AVIS S., *El Estado Boliviano y la Unidad Peruana*.— Cochabamba, Imprenta Universitaria, 1944; y Ernesto DIEZ CANSECO, *Perú y Bolivia. Pueblos Gemelos*.— Lima, Imprenta Torres Aguirre S.A., 1952, gruesos volúmenes de más de 400 páginas cada uno, donde con la debida probanza y sano razonamiento se constata la especial unidad que existe entre ambos Perúes, pues si bien es cierta la existencia de un denominador común entre los pueblos latinoamericanos, esa comunidad es aún más acentuada entre Perú y Bolivia.
6. ARNADE, Charles W. ... *The Emergence of the Republic of Bolivia*.— Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1957. Este libro no sólo es recomendable por su alta calidad sino también porque su bibliografía puede guiar al lector interesado en el tema de la formación de Bolivia.
7. "En aquel tiempo, [dice el historiador Paredes, refiriéndose al año 1839] existían aún en Bolivia y el Perú, partidarios decididos de la idea de refundir en un solo estado ambas repúblicas. Los jefes de ese movimiento de unificación eran, Santa Cruz en Bolivia y Gamarra en el Perú, quienes, sin embargo de tener ambiciones comunes, se odiaban profundamente. La causa estaba en que cada cual y sin intervención del otro quería realizar esa unión, detestada por el uno cuando era protagonista su contrario; particularmente el general Gamarra se distinguió en esa tarea singular de combatir sus propias convicciones, por el solo hecho de ser prohiadas por el general Santa Cruz. Si aquel hubiera ahogado sus odios personales contra éste y ayudándole en llevar a cabo los ideales que ambos perseguían por caminos distintos, sin duda ninguna habría surgido el estado Perú-Boliviano, grande y robusto en Sud América".— M. Rigoberto PAREDES, *El General Don José Ballivián antes de Ingavi*, pp. 1-2.
8. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 78.
9. "Para apreciar con justeza la magnitud de la obra de Santa Cruz hay que recordar el estado de Bolivia a su llegada, y las dificultades que había para gobernar en toda América en aquella época, y especialmente en los países mediterráneos. Mírese lo que ocurría entonces en la Argentina, en Chile, en el Perú y en las otras Repúblicas vecinas, y compárese con esos espectáculos, el del orden y la paz ejemplares del país elevado en lo más céntrico del continente. Revítese luego la anarquía en que cayó Bolivia años más tarde. El valor de lo que Santa Cruz hizo se centuplica así".— Jorge BASADRE, *Ob. cit.*, T. I, p. 89.

NOTAS AL CAPITULO

10. El viajero y observador sueco Carl August GOSSELMAN, nos dice, refiriéndose a Santa Cruz: "Este fue reelegido en 1835 y ha logrado imponer orden y estabilidad en el referido Estado [de Bolivia], cosas que a la par que han elevado a Bolivia y han hecho de ella una de las más felices repúblicas sudamericanas, han allanado también el camino de su Presidente, lo que ha permitido a éste alcanzar su actual mayor radio de acción. Cansado el Perú de las continuas perturbaciones internas y deseando ver el término de las incesantes luchas entre los pretendientes al sillón presidencial, llamó primero a Santa Cruz en su ayuda y le ofreció luego el mismo cargo después de Orbegoso..." — *Informes sobre los Estados Sudamericanos en los Años de 1837 y 1838*.— Estocolmo, Biblioteca del Instituto de Estudios Ibero-Americanos de la Escuela de Ciencias Económicas, Estocolmo, Suecia, 1962, p. 70.
11. FELIU CRUZ, Guillermo (editor)... *Epistolario de Don Diego Portales. 1821-1837*... — T. III, pp. 452-454.
12. Véase el interesante artículo de Charles W. CENTNER, "Relaciones Comerciales de Gran Bretaña con Chile", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*.— Santiago de Chile, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Julio-Diciembre de 1943, N° 103, pp. 96-107. También en Robert BURR, *By Reason or Force*..., p. 23.
13. BURR, Robert N. ... *Op. cit.*, p. 23.
14. *Epistolario de Don Diego Portales*, ya citado.— T. III, p. 454.
15. *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación*, en: Ricardo ARANDA, *Colección de los Tratados, Convenciones*... — T. IV, pp. 19-30.
16. ENCINA, Francisco Antonio... *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*.— Nascimento, 1948.— T. XI, p. 137.
17. Véase en Ricardo ARANDA, *ob. cit.*, T. IV, p. 30, la disposición por la que el General Felipe Santiago Salaverry, Jefe Supremo del Perú, ratifica dicho tratado, en Lima, 6 de junio de 1835, con la refrendación de don Manuel B. Ferreyros como Ministro de Relaciones Exteriores.
18. La parte correspondiente al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre el Perú y Chile, 20 de enero de 1835, está inspirada en Félix DENEGRI LUNA, "Noticia Biográfica de Don Santiago Távara y Andrade", en: Santiago TAVARA, *Historia de los Partidos*, pp. XVI-XIX.
19. "República Peruana. Secretaria Jeneral de S.E. el Presidente de la República. Casa del Gobierno en Lima a 14 de enero de 1836", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 16 de enero de 1836.— T. IV, N° 6, p. 2, col. 2a.
20. BARROS, Mario... *Historia Diplomática de Chile. 1541-1938*, pp. 116-117.
21. BURR, Robert N. ... *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, p. 36.
22. "Interior. Ministerio del Interior. Circular. Santiago, Mayo, 27 de 1836" en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 27 de mayo de 1836, N° 299, p. 2, col. 4a. y p. 3, cols. 1a-2a-3a.
23. "El Araucano", artículo posiblemente escrito por don Andrés BELLO, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 27 de mayo de 1836, N° 299, p. 3, cols. 1a-2a.
24. Carta del Encargado de Negocios de Chile, Ventura Lavalle, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de Lima, 4 de julio de 1836, citada por Robert N. BURR, *ob. cit.*, pp. 36 y 272. Nota 16.
25. "Ministerio de Hacienda. Palacio de Gobierno en Lima a 18 de mayo de 1836.— Sr. Mtro. Plenipotenciario de esta República cerca del Gobno. de Chile G.M. D. José de la Riva Agüero. S.M. Por el Ministerio de

Gobierno y Relaciones Exteriores se me comunica con fecha 9 del actual que S. E. el Presidente de la República ha resuelto se libren contra los fondos existentes en poder de esa legación veinticinco mil pesos (25,000 \$), en favor de la Casa de Alsop y C^a por el importe del Bergantín 'Jeneral Orbegoso' que se le compró y además los intereses corridos desde el 24 de enero último a razón del uno por ciento... — J. Garcia del Rio.— Archivo General de la Nación.— Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda.— P. L., pp. 16-19.

26. La carta de Santa Cruz a Orbegoso, de Arequipa, 17 de febrero de 1836, está reproducida en su integridad por Mariano Felipe PAZ SOLDAN, en: *Historia del Perú Independiente. 1835-1839*, pp. 54-59.

La carta inédita de Orbegoso, respondiendo a la anterior, también es larga, está fechada en Lima, 4 de marzo de 1836, y existe en el Archivo del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz en poder de su nieto el Ing. Andrés de Santa Cruz S. en la ciudad de La Paz (Bolivia). Gracias a su gentileza tenemos copia de la misma. En su parte pertinente dice: "Sobre [la] escuadra, creo el asunto concluido, con decir a Ud. que toda es ya por el orden y todos los buques, incluso la Yanacocha, son en nuestro poder. Los tratados celebrados entre Postigo y el Jral. Otero, merecerán la completa aprobación de Ud.; pues nada otra cosa que la vida se concede a los capitulados, y yo resuelvo que los buques sean mandados por paisanos y no por marinos corrompidos. Tan luego como lleguen al Callao los capitulados, ventilaremos muy seriamente el particular de los sesenta o cuarenta mil pesos que se dice estaban a bordo de la capitana, fragata Libertad, y los primeros malvados saldrán del Perú, llevando a su cabeza al insigne Iguain... y después que esté reunida la escuadra, que será preciso disminuir, quedaré con dos buques y enviaré los demás para seguridad de esos puer-tos".

Como puede apreciarse, Santa Cruz desconfiaba de los marinos peruanos y Orbegoso compartía sus opiniones negativas; el precio que pagarían por su ceguera sería su caída.

27. Véase en la nota anterior la parte transcrita de la carta de Orbegoso a Santa Cruz, de Lima, 4 de marzo, en donde se reflejan los sentimientos de Orbegoso hacia la Marina.

La información básica de las medidas del Presidente Orbegoso las hemos tomado de Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *op. cit.*, p. 60. Los datos complementarios, como la decisión de vender buques de la Escuadra, que no menciona Paz Soldán, los hemos verificado en aviso publicado en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, 2 de abril de 1836, N^o 810, p. 4, col. 1a. que dice: "El bergantín de guerra Jeneral Orbegoso que sólo tiene de echado al agua nueve meses, trata el gobierno de venderlo. Se halla perfectamente equipado y no ha hecho campaña alguna. En la Comisaría Jeneral de Marina existe el inventario, y a ella pueden hacer sus propuestas las personas que quieran comprar dicho buque".

El Decreto Supremo mandando desarmar la plaza del Callao, está publicado en: *Redactor Peruano*.— Lima, 9 de marzo de 1836.— T. IV, N^o 36, p. 1, cols. 1a-2a, y p. 2, cols. 1a-2a.

28. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 234.

29. *Ibidem*, p. 234.

30. Véase "Parte Oficial" en: *Redactor Peruano*.— Lima, 18 de mayo de 1836.— T. IV, N^o 58, p. 1, cols. 1a-2a.

31. "Tribunal del Consulado. Lima, a 17 de mayo de 1836", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 25 de mayo de 1836.— T. IV, N^o 60, p. 3, col. 2a.

32. *Ibidem*, p. 3, col. 2a.

33. *Ibidem*, p. 3, col. 2a.

34. *Ibidem*, p. 4, col. 1a.

NOTAS AL CAPITULO

35. *Ibidem*, p. 4, col. 1a.
36. *Ibidem*, p. 4, col. 2a.
37. "Cálculo aprocsimativo de los frutos que el Perú remite anualmente a Chile, y de los que recibe en cambio, presentado por el apoderado del comercio", en *Redactor Peruano*.— Lima, 25 de mayo de 1836.— T. IV, N° 60, p. 5, col. 2a. y p. 6, col. 1a.
38. "Número 3. Cálculo aprocsimativo del valor de los principales artículos de importación y esportación entre el Perú y Chile formado con vista del estado de importaciones en Valparaiso, de varios documentos consultados, y por los datos que han suministrado empleados, negociantes y hacendados respetables e inteligentes", en *Ibidem*, pp. 11-12.
39. *Ibidem*, p. 7, cols. 1a-2a.
40. *Ibidem*, p. 13, col. 2a.
41. *Ibidem*, p. 12, col. 2a. y p. 13, col. 1a.
42. *Ibidem*, p. 14, col. 1a.
43. *Ibidem*, p. 7, cols. 1a-2a. y p. 8, cols. 1a-2a.
44. *Ibidem*, p. 5, cols. 1a-2a.
45. Véase en: "Parte Oficial" el decreto que comienza: "El Ciudadano Luis José Orbegoso, jeneral de división de los ejércitos nacionales, benemérito a la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con la medalla de la ocupación del Callao, Presidente provisional de la República, &c &c.", en: *Redactor Peruano*.— Lima, 9 de marzo de 1836.— T. IV, N° 36, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a.
46. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 234.
47. *Ibidem*, p. 235.
48. *Ibidem*, p. 235.
49. "Maritimas. ... Salidas. Julio 2. Bergantin nacional 'Jeneral Orbegoso' para Costa Rica en lastre, su capitán D. V. Urbistondo", en: *Telégrafo de Lima*— Lima, 5 de julio de 1836, N° 882, p. 3, col. 2a. y p. 4, col. 1a.
50. *Maritimas. ... Salidas. Julio 7. Fragata Nacional 'Monteagudo' para Guayaquil en lastre, su capitán D. J. M. Quiroga*.— *Telégrafo de Lima*.— Lima, 9 de julio de 1836, N° 886, p. 4, col. 1a.
51. No era de extrañar que dos buques saliesen del Callao "en lastre", pues revisando las salidas de buques mercantes de dicho puerto en el mismo mes de julio de 1836, en el diario *Telégrafo de Lima*, hallamos registrada la salida de 48 buques y de ellos 33 en lastre. Los fletadores del *Orbegoso* y la *Monteagudo* eran los comerciantes Vicente Urbistondo y José Quiroga, respectivamente.
52. REYNO GUTIERREZ, Manuel... *Freire. Libertador de Chiloé*.— Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag S.A., 1952, pp. 218-220.
53. Véase de Ramón SOTOMAYOR VALDES su notable *Historia de Chile bajo el Gobierno del Jeneral D. Joaquín Prieto*.— Santiago de Chile, Imprenta "Esmeralda", 1900.— T. I, donde se relatan todos los esfuerzos que tuvieron que hacer el Presidente Prieto y su Ministro Diego Portales para conservar el orden.
54. Años después, el mismo bergantin mercante peruano *Flor del Mar* sería fletado por el Encargado de Negocios de Chile Ventura Lavalle para llevar al gobierno chileno la noticia de la salida del General Freire con el Coronel Puga y otros expedicionarios en la fragata *Libertad* y el bergantin *Jeneral Orbegoso*.
55. REYNO GUTIERREZ, Manuel... *Ob. cit.*, pp. 221-222.
56. *Ibidem*, p. 222.
57. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Ob. cit.*, T. II, pp. 113-114.
58. "Pocas horas después en la misma noche del 7. salía también del Callao la goleta *Flor del Mar*, famosa por lo velera, despachada expresamente para Chile, por el cónsul general Lavalle, con el objeto de

- poner en noticia del gobierno la expedición del general Freire" .— Ramón SOTOMAYOR VALDES, *ob. cit.*, T. II, p. 137.
59. "Maritima. . . Salidas. . . Julio 7. Bergantín nacional Flor del Mar para Guayaquil en lastre, su capitán D.P. Salvateci", en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, Imprenta Constitucional, 9 de julio de 1836, N° 886, p. 4, col. 1a.
60. "Acta" con las declaraciones del Capitán José María Quiroga, en Valparaíso, 1° de agosto de 1836, en: *El Araucano*, Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 3, col. 4a.
61. *Ibidem*.
62. Oficio del Jefe Superior Militar del Departamento de Lima, General José Trinidad Morán, al Cónsul General de Chile, Ventura Lavalle, de Lima, 9 de julio de 1836, en: *Redactor Peruano*.— Lima, Imprenta del Estado, 13 de julio de 1836.— T. V, N° 4, p. 1, cols. 1a-2a.
63. *Ibidem*.
64. REYNO GUTIERREZ, Manuel. . . *Ob. cit.*, p. 228.
65. "Copia del Rol", ver las notas, en: *El Araucano*, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 2, col. 4a.
66. "Acta", en: *El Araucano*, Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 3, col. 4a.
67. "Copia del Rol", ver las notas, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 2, col. 4a.
68. Oficio citado en la nota 60, en: *Redactor Peruano*.— T. V, N° 4, p. 1, col. 1a.
69. REYNO GUTIERREZ, Manuel. . . *Freire. Libertador de Chiloé*.— Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, S. A., 1952, p. 228.
70. SOTOMAYOR VALDES, Ramón. . . *Ob. cit.*, T. II, pp. 153-157, recomendándose leer las notas de pie de página.
71. *Ibidem*, T. II, p. 140. Carta de O'Higgins a Prieto.
72. *Ibidem*, pp. 140-141.
73. SANTA CRUZ, Andrés. . . *El Jeneral Santa-Cruz explica su Conducta Pública y los Móviles de su Política. en la Presidencia de Bolivia y en el Protectorado de la Confederación Perú-Boliviana*.— Quito, Imprenta de Alvarado, por León Espinosa, 1840, p. 60.
74. Véase la carta de don Diego Portales al Coronel Juan Angel Bujanda, fechada en Santiago, 1° de enero de 1836, en Guillermo FELIU CRUZ (editor), *Epistolario de Don Diego Portales. 1821-1837. Recopilación y notas de Ernesto de la Cruz. Con un prólogo y nuevas cartas recopiladas y anotadas por Guillermo Feliu Cruz*.— Santiago de Chile, Dirección General de Prisiones-Imprenta, 1937.— T. III, pp. 449-450.
75. "La tripulación [de la *Monteagudo*] se hallaba muy distante de cooperar a la realización de los planes de los revolucionarios, y observando además el mal trato que daban a su capitán [don José María Quiroga], las malas palabras que sufría de los oficiales, y que las llaves del pañol se las habían quitado para hacer uso de los viveres a su satisfacción, el 1° de agosto, sabiendo que estábamos frente a Valparaíso, acaudillada por José Rojas y Manuel Zapata, a las tres y media de la mañana se agolpó a la cámara, tomó las armas y las puertas de los camarotes donde dormían los conspiradores, intimándoles que se dieran presos por el gobierno de Chile. . .". "Acta", firmada en Valparaíso por el Capitán Quiroga, José Rojas, Manuel Zapata, etc., 1° de agosto, a bordo de la *Monteagudo*, frente a Valparaíso, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 3, col. 4a. y p. 4, col. 1a.
76. *Ibidem*, p. 3, col. 4a.
77. SOTOMAYOR VALDES, Ramón. . . *Ob. cit.* T. II, p. 151.

NOTAS AL CAPITULO

78. Véase la cita hecha en la nota 73, donde aparece que la tripulación se sublevó el 1º de agosto. Se entregó en Valparaíso el 6 de agosto, como puede verse del parte de la "Comandancia Jeneral de Marina", fechado en Valparaíso, 6 de agosto de 1836, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 2, cols. 3a-4a.
79. "Acta", extendida y firmada "A bordo de la expresada fragata Monteagudo a la vela para Valparaíso, en los 33º y 17' de latitud a las 4 de la tarde de hoy 1º de agosto de 1836. José María Quiroga, capitán — José Rojas, comandante— José Antonio Vidal— Jorge Mebon, pilotos— Juan Calderón...", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 3, col. 4a. y p. 4, col. 1a.
80. *Ibidem*. También puede verse en la nota anterior cómo la firma del Capitán Quiroga es la que primero aparece, seguida de José Rojas, como Comandante.
81. Véase el Parte de la "Comandancia Jeneral de Marina", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 2, cols. 3a-4a.
82. "El Araucano", artículo editorial, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 12 de agosto de 1836, N° 310, p. 4, cols. 1a-2a-3a-4a.
Este número de *El Araucano* tiene un valor particular para nuestra historia naval, ya que en él se reproducen los oficios intercambiados entre el General Morán y el Encargado de Negocios de Chile, Ventura Lavalle; el acta de los sublevados de la *Monteagudo*; el rol de tripulantes y pasajeros; el expediente y contrato de arrendamiento de la fragata *Monteagudo*; el inventario minucioso de esta fragata preparado por el Comandante Forcelledo y el Capitán Quiroga el 28 de junio de 1836.
83. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana. 1836-37-38*.— Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1891, pp. 14-15.
84. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Historia de Chile bajo el Gobierno del Jeneral D. Joaquin Prieto*.— Santiago de Chile, Imprenta, Encuadernación y Litografía Esmeralda, 1900.— T. II, p. 156.
Nuestro breve relato sobre las operaciones de Freire y sus compañeros en Chiloé lo hemos basado en la obra de Sotomayor Valdés, que citamos en esta nota.
85. REYNO GUTIERREZ, Manuel... *Op. cit.*, pp. 235-236.
86. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.* pp. 15-17.
87. "Águilas: Bergantín de guerra español de 20 cañones de a 12 libras. Al ver perdida la causa española en América, su comandante zarpó con rumbo a Filipinas. Al recalar en la isla de Guam, el teniente chileno don Pedro Angulo, se sublevó con parte de la tripulación y después de echar a tierra a los españoles, se fue a Valparaíso donde entregó el buque al gobierno. Sirvió por largos años, naufragando en un temporal en 1839". — Carlos LOPEZ URRUTIA, *Historia de la Marina de Chile*.— Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1969, p. 408.
"Colo-Colo: Bergantín-goleta, ex Florida, comprado por el gobierno en 1830 y armado con un cañón de 18 libras y cuatro de 14. Tripulado por 80 hombres. Rematado en 1841", *Ibidem*, p. 412.
88. Garrido era español. De él dice el Coronel chileno Pedro Godoy: "... No se crea una guerra franca y caballerosa, sino aquel género de guerra de que solo él es capaz, minando sordamente la reputación de sus enemigos, esparciendo mentiras, y halagando imprudentemente la víctima que se proponía inmolar a su siempre exigente voracidad..." — Pedro GODOY, "Yo y Garrido. Artículos publicados en un Diario de Santiago por el Coronel Don Pedro Godoy. Jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador", en: P. PRUVONENA, *Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú y Causas del Mal Exito*

- que ha tenido ésta.— Paris, Imprenta de Garnier Hermanos, 1858.— T. II, p. 661.
89. WALKER MARTINEZ, Carlos... *Portales*.— Paris, Imprenta de A. Lahure, 1879, p. 327.
90. "Extracción de los buques de guerra peruanos surtos en el Callao" en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de setiembre de 1836, N° 316, p. 4, col. 1a.
91. "El Aquiles, hermoso bergantín construido en Burdeos... cargaba veinte cañones largos de doce libras". Véase *Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821-1829*. Traducción de José Toribio MEDINA.— Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1923, p. 181.
- El autor, R.L. VOWELL, que sirvió en dicho bergantín como capitán de tropa o infantería de marina.— Véase Luis URIBE ORREGO, *Nuestra Marina Militar. Su Organización y Campañas durante la Guerra de la Independencia*.— Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada, 1910, p. 514, describe el motín gracias al cual el Aquiles pasó a poder de Chile y cómo a fines de 1829 la Marina chilena "... estaba reducida a un bergantín, el Aquiles, al paso que para mandarla había dos almirantes rivales, Blanco y Wooster" .— *Ob. cit.*, p. 242.
- El autor de la sublevación del Aquiles fue el oficial chileno Pedro Angulo con la ayuda de su colega y paisano Francisco Aranzana. "Era el Aquiles [—dice el Almirante chileno Luis Uribe Luco—] un hermoso y velero bergantín de guerra de 338 toneladas de porte y armado con veinte cañones de 12 libras. Su adquisición fue, pues, de gran valía para el país..." .— Luis URIBE LUCO, *ob. cit.*, p. 497.
- URIBE LUCO dedica varias páginas de su obra para relatar la sublevación de los tripulantes chilenos del buque realista Aquiles, en su *ob. cit.*, pp. 495-498.
- Debe tenerse en cuenta que mientras el Aquiles era un bergantín excelente, construido en Francia para buque de guerra, los buques peruanos al ancla en el Callao habían sido barcos mercantes, los que después de adquiridos fueron armados.
92. "Eran las 12 de la noche cuando se embarcaron ochenta hombres bajo las órdenes del Comandante Angulo, repartidos en cinco botes que mandaban el Teniente D. Pedro Tomás Martínez, el ayudante D. Rafael Soto, el ayudante de artillería D. Rudesindo Granadino, y D. Juan Manuel González, reservándose el comandante el mando inmediato de uno de ellos" .— Oficio de Victorino Garrido al Ministro de Marina de Chile, Bergantín Aquiles a la vela frente a la isla de San Lorenzo, agosto 22 de 1836, en: "Departamento de Marina" en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 30 de setiembre de 1836, N° 317, p. 1, cols. 2a-4a. Lo acotado en la col. 3a.
93. Parte del Comandante Pedro Angulo al Encargado de las Fuerzas Navales de Chile sobre las costas del Perú. Victorino Garrido, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 30 de setiembre de 1836, N° 317, p. 2, col 1a.
94. Oficio de Victorino Garrido al Ministro de Marina de Chile, fechado a bordo del Aquiles, al ancla en el puerto de Valparaíso, setiembre 23 de 1836, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 30 de setiembre de 1836, N° 317, p. 3, col. 4a. y p. 4, col. 1a. Lo acotado en la p. 4, col. 1a.
95. Pedro Angulo fue uno de los tripulantes del bergantín realista Aquiles, que consiguió amotinar a sus compañeros en la isla de Guam, y después de diversas peripecias consiguió entregar su buque al gobierno patriota de Chile, su país natal, sin reclamar compensación económica alguna.— Carlos LOPEZ URRUTIA, *Historia de la Marina de Chile*.— Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1969, pp. 148-149. El historiador chileno Francisco Antonio ENCINA escribe de Angulo: "... tal

NOTAS AL CAPITULO

- vez el oficial más audaz y de más golpe de vista militar entre los que actuaron en el periodo 1825-1841" .— *Historia de Chile...* .— Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1946, T. XI, p. 207.
96. Véase "Interior", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, Imprenta del Estado, 24 de agosto de 1836, N° 2, p. 4, col. 1a.
97. "1836-Agosto-31 días, la luna 29.— Cuarto creciente a las 5h. 4m. de la tarde. 20 Sáb. San Bernardo ab.— 21 Dom. San Joaquín, padre de Ntra. Sra. y Sta. Francisca Fremiot viuda".— Anónimo, *Calendario de Lima para el año bisiesto de 1836. Agréganse varias noticias sobre cometas*.— Lima, Imprenta de José Masías, 1835, p. 14.
98. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Ob. cit.* .— T. II, p. 185.
99. Oficio de Ventura Lavalle al Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Valparaíso, 23 de setiembre de 1836, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de setiembre de 1836, N° 316, p. 4, cols. 2a-3a.
100. Oficio de Victorino Garrido al Ministro de Marina de Chile, firmado en el bergantín de guerra *Aquiles*, a la vela frente de la isla San Lorenzo, 22 de agosto de 1836, en "*Departamento de Marina*", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 30 de setiembre de 1836, N° 317, p. 1, cols. 2a-3a. Lo acotado en la col. 2a.
101. Véase "Interior", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, Imprenta del Estado, 24 de agosto de 1836, N° 2, p. 4, col. 1a.
102. *Ibidem*.
103. "Al Sr. Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú", fechada el 22 de agosto, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de setiembre de 1836, N° 316, p. 4, col. 2a.
104. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, Editorial Cultura Antártica S.A., 1946.— T. I, p. 135.
La versión de Basadre está confirmada por la carta de Ventura Lavalle al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Valparaíso, 23 de setiembre de 1836, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de setiembre de 1836, p. 4, cols. 2a-3a.; lo referente a la detención en la col. 3a.
105. BURR, Robert N. ... *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*.— Berkeley, University of California Press, 1967, p. 38.
106. El texto del convenio, su ratificación y comentarios sobre el mismo, pueden verse en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, Imprenta del Estado, 31 de agosto de 1836, N° 4, p. 2, cols. 1a-2a.
107. Véase nota 104.
108. "...Orbegoso atacado en regla por El Ariete... El señor [Manuel B.] Ferreyros, redactor único de El Ariete, que quizás es hoy la mejor pluma que tiene el Perú, con excepción de la del editor de El Intérprete, [Felipe] Pardo que hoy está en Chile...". Carta de Joaquín Acosta a Rufino Cuervo.— Guayaquil. 9 de enero de 1839, en: Luis Augusto CUERVO (editor). *Epistolario del Doctor Rufino Cuervo*.— Bogotá. Imprenta Nacional, 1918.— T. I, p. 375.
De *El Ariete* hemos visto 44 números más algún alcance. La colección que hemos tenido a la vista nos muestra que fue paginado y alcanza la página 188. Todos sus números fueron impresos en la Imprenta de Vivero, por José F. Puga.
En la correspondencia de la Legación del Ecuador (Ventura Lavalle) con la Cancillería chilena, existente en el Archivo Nacional de Chile, hemos visto los comprobantes que prueban que *El Ariete* era subvencionado por Chile a través de Lavalle
109. "El Intérprete fue el periódico más regular, el mejor escrito en prosa y verso, que se publicó desde junio de aquel año [de 1836] hasta marzo de 1837, en 30 números. Estaba enteramente consagrado a los

intereses de la República Peruana que, después de conquistada por Santa Cruz iba a perder su autonomía en la Confederación Perú-Boliviana, que aquel caudillo había ideado para erigirse un imperio en estas Américas. El literato peruano don Felipe Pardo y Aliaga, redactor de aquel periódico preparaba y formaba la opinión del país en favor de la guerra que nuestro dictador debía emprender contra aquel conquistador, para salvar al Perú; y lo hacía con tanta habilidad y facundia, que alcanzaba gran simpatía en favor de su empresa y de su persona... .— Jose Victorino LASTARRIA, *Recuerdos Literarios. Datos para Historia Literaria de la América Española y del Progreso Intelectual en Chile*.— Santiago de Chile, Librería de M. Servat, 1885, p. 35.

110. BURR, Robert N. ... *Ob. cit.*, p. 43.
 111. Una interesante noticia sobre *El Araucano* se encuentra en: Raúl SILVA CASTRO, *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)*.— Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958, pp. 167-173. Sobre la actividad de don Felipe Pardo y Aliaga en ese periódico, ver pp. 169-170.
 112. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Historia de Chile bajo el Gobierno del Jeneral D. Joaquín Prieto*, ya citada.— T. II, pp. 199-200.
 113. WALKER MARTINEZ, Carlos... *Portales*.— Paris, Imprenta de A. Lahure, 1879, pp. 333-334.
 114. VICUÑA MACKENNA, Benjamín... *Don Diego Portales*, en: *Obras Completas de Vicuña Mackenna*.— Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1937.— T. VI, p. 338.
 115. LASTARRIA, José Victorino... *Don Diego Portales. Juicio histórico. 1861*.— Valparaíso, Imprenta "Aurora de Chile", 1933, pp. 81-82.
 116. VICUÑA MACKENNA, Benjamín... *Ibidem*, p. 331.
 117. *Ibidem*, p. 333.
 118. *Ibidem*, pp. 334-339.
 119. *Ibidem*, p. 340.
 120. VEGAS GARCÍA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1824*.— Lima, Imprenta "Lux", 1929, p. 51.
 121. *Ibidem*.
 122. Ver el Decreto Supremo de 7 de marzo de 1836, en: *El Redactor Peruano*.— Lima, Imprenta del Estado, 9 de marzo de 1836.— T. IV, N° 36, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a.
 123. VEGAS GARCÍA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 60.
 124. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas.
 125. "El Eco del Protectorado" (editorial) en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, Imprenta del Estado, 27 de agosto de 1836, N° 3, p. 3, cols. 2a-3a.
 126. GOSELNAN, Carl August... *Informes sobre los Estados Sudamericanos en los años de 1837 y 1838*.— Estocolmo, Biblioteca e Instituto de Estudios Ibero-Americanos de la Escuela de Ciencias Económicas, 1962, pp. 73-74.
- Debemos indicar que Gosselman siempre escribe *plastras*, pero según Humberto F. BURZIO, "Plastra-Equivalente al peso duro de plata de 8 reales" — *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*.— Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.— T. II, p. 201, artículo "Plastra", o sea, que al referirnos a las plastras como pesos estamos en lo correcto.
127. *Ibidem*, p. 57.
 128. *Ibidem*, p. 72.
 129. *Ibidem*, p. 55.
 130. *Ibidem*, p. 70.
 131. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas.

NOTAS AL CAPITULO

132. Don Diego Portales formó una entidad comercial: Portales, Cea y Cia. en la cual estuvo asociado con don José Manuel Cea, activo armador, que inclusive participó en una empresa de corso con la goleta *Terrible*.— Claudio VELIZ, *Historia de la Marina Mercante de Chile*.— Ediciones de la Universidad de Chile, 1961. En esa empresa comercial desarrolló sus negocios con el Perú, donde residió Portales por dos años, negocios vinculados a la navegación, de donde tuvo que obtener el talentoso Portales un conocimiento de la importancia marítima de las relaciones con el Perú que mas tarde le seria de gran utilidad.— Véase: Benjamin VICUÑA MACKENNA, *Don Diego Portales*, ya citado, pp. 39-41; y Francisco Antonio ENCINA, *Portales. Introducción a la Historia de Diego Portales. 1830-1891*.— Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1934.— T. I, pp. 147-149.
133. *Epistolario de Don Diego Portales*, ya citado.— T. III, p. 454.
134. BURR, Robert N. ... *By Reason or Force*, ya citado, p. 36.
135. *Ibidem*, de nota 133, T. II, pp. 171-172.
136. BURR, Robert N. ... *By Reason or Force*, ya citado, p. 48.
137. *Epistolario de Don Diego Portales. 1821-1837*, ya citado.— T. III, p. 453.
138. *Ibidem*, T. III, p. 453.
139. *Ibidem*, T. III, p. 454.
140. EYZAGUIRRE, Jaime... *O'Higgins*.— Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, S.A., 1968, pp. 371-427.
141. REYNO GUTIERREZ, Manuel... *Freire. Libertador de Chiloé*, ya citado, pp. 212-239.
142. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. 1835-1839*, ya citada, p. 111.
143. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias*, inéditas.
144. Véase en la Sección Exterior, "República Peruana.— *Capítulo de la carta de una persona respetable*", en: *El Mercurio de Valparaíso*.— Valparaíso, 19 de octubre de 1838, Año 10º, N° 2955, p. 3, cols. 2a-3a.
145. Carta de Manuel de Mendiburu, Lima, 12 de marzo de 1861, transcrita parcialmente por José de la Riva-Agüero, *La Historia en el Perú*.— Lima, Imprenta Nacional de Federico Barrionuevo, 1910, p. 387.
146. RIVA-AGUERO, José de la... *Afirmación del Perú. El Perú en su Historia*.— Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1960.— T. I, p. 320.

Capítulo XXIII

LA DECLARATORIA DE GUERRA DE CHILE

El omnipotente Ministro Portales no quedó satisfecho con los resultados obtenidos en la expedición de Victorino Garrido, la que volvió a Valparaíso el 23 de setiembre de 1836.

En una carta de Portales al Vicealmirante Manuel Blanco Encalada (Santiago, 10 de setiembre de 1836) reproducida en el capítulo anterior¹, se aprecia que la decisión por la guerra es clarísima: "*Va Ud., en realidad, [—le dice—] a conseguir con el triunfo de sus armas, la segunda independencia de Chile. Afortunadamente, el camino que debe recorrer no le es desconocido, lo ha seguido en otra época [en la Guerra de la Independencia], en cumplimiento de su deber y de patriota*"². Para Portales la Confederación debería "...desaparecer para siempre jamás del escenario de América"³. Con tan firme decisión, inició Portales sus gestiones para poner a Chile en pie de guerra. Muestra de este esfuerzo es la Resolución del Congreso de Chile (12 de setiembre de 1836): "*En caso de guerra, el Ejecutivo podrá aumentar la fuerza del ejército hasta el número que creyere necesario...*"⁴. Como las sesiones ordinarias del Congreso estaban a punto de expirar, el Presidente Prieto convocó a Congreso extraordinario para el 3 de octubre de 1836⁵.

En su mensaje al Congreso, el Presidente Prieto, el 5 de octubre de 1836, pide al Cuerpo Legislativo de Chile la autorización para declarar la guerra: "... [pues] *si se desperdiciase un tiempo precioso en el estado actual de incertidumbre y alarma que tiene casi todos los inconvenientes de la guerra y ninguna de sus ventajas...*", se hacía necesario que el Presidente

podiese declarar la guerra al Perú cuando lo juzgase oportuno⁶.

El 10 de octubre, el Congreso Nacional de Chile autorizó al Presidente Prieto, "... para que en caso de no obtener del Gobierno del Perú reparaciones adecuadas a los agravios que éste ha inferido a Chile, bajo condiciones que afiancen la independencia de esta República, declare la guerra a aquel Gobierno"⁷. Portales solicitó y obtuvo la aprobación para declarar formalmente una guerra que de hecho habíase iniciado en la noche del 21 al 22 de agosto de 1836 en el Callao.

La carta del Protector Santa Cruz, que el Coronel Magariños llevó al Presidente Prieto, fechada en Lima 1° de setiembre de 1836, ofrece en forma abierta los deseos de paz de Santa Cruz, al expresar que la misión del Plenipotenciario Casimiro Olañeta, no tenía "... otro objeto que disipar cualquiera error de concepto, cualquiera inteligencia equivocada que pueda servir de obstáculo a una correspondencia franca entre Chile y el Perú, establecer la paz y la amistad entre los dos países, sobre bases que resistan al tiempo y a las maniobras de nuestros enemigos, y celebrar un tratado de comercio que ligue más y más a los dos pueblos y consolide y fomente sus intereses recíprocos"⁸. Prieto contestó a Santa Cruz una larga carta (Santiago, 3 de octubre de 1836), culpando al Perú de las dificultades existentes y disculpando a Chile. Llega a escribir: "¿A qué se redujo en efecto la actitud chilena? A quitar al Perú momentáneamente tres buques de guerra, que supuestas sus disposiciones pacíficas hacia nosotros, para nada podían hacerle falta, y que en la suposición contraria, de que teníamos pruebas y documentos irrefragables, podían hacernos gravísimo daño". Agrega: "... Aunque no se mirara como rota de hecho la paz entre Chile y el Perú por la expedición de Freire, nadie negará que a lo menos, teníamos poderosísimas razones para dudar de la buena fe del gobierno peruano, y que los daños inferidos a Chile nos daban derecho para reclamar una indemnización adecuada. Cualquiera de estos motivos justificaba sobradamente la medida de la aprehensión de los buques". Se queja del atropello al Encargado de Negocios de Chile en Lima. Finaliza la carta ofreciendo que en pocos días saldría un plenipotenciario chileno, quien "... le explicará los motivos que he tenido para no ratificar el convenio del Callao, y desenvolverá los objetos de la negociación y las miras del Gobierno de Chile"⁹.

En su afán de achacar responsabilidad al Gobierno peruano por la expedición de Freire, el Gobierno de Chile sostuvo que el empréstito gestionado por el Plenipotenciario peruano en Chile, Gran Mariscal José de la Riva-Agüero (marzo de 1836),

para adquirir buques y armamentos, como de hecho lo hizo comprando a la Casa Alsop y Cía. un bergantín que después se llamó *Jeneral Orbegoso* (préstamo que fue cancelado en junio, al cesar la guerra civil en la batalla de Socabaya) iba destinado no a subvenir las necesidades del Perú, sino a financiar la expedición de Freire¹⁰. En la sumaria que se siguió, presionando duramente a los prestamistas, no se obtuvo sino declaraciones que vagamente podían entenderse acusatorias del Gobierno del Perú, pero no de clara evidencia. La sumaria fue seguida por Chile después de la salida del Plenipotenciario Riva-Agüero, ya que éste llegó al Callao en el buque nacional *Flor del Mar* el 30 de agosto de 1836¹¹. La sentencia recaída liberó a quienes habían prestado dinero al Perú: "...no resultando suficientemente comprobados los indicios..."¹², se les absolvió del delito de alta traición del que habían sido acusados.

MISION DE DON MARIANO EGAÑA

Por Decreto de 14 de octubre de 1836, el Gobierno de Chile nombró Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú a don Mariano Egaña, Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de Chile. Egaña traía instrucciones para exigir a Santa Cruz:

- "Primero.— *Una satisfacción honrosa por la violencia cometida en la persona del encargado de Negocios don Ventura Lavalle.*
- "Segundo.— *La independencia de Bolivia y del Ecuador, que Chile mira como absolutamente necesaria para la seguridad de los demás estados sudamericanos.*
- "Tercero.— *Reconocimiento de la suma de dinero que el Perú debe a Chile, tanto en razón del empréstito y de los auxilios en la guerra de la Independencia, como de la indemnización a que Chile tiene derecho por los daños que ha causado al país la expedición de Freyre.*
- "Cuarto.— *Limitación de las fuerzas navales del Perú.*
- "Quinto.— *Reciprocidad en cuanto a comercio y navegación, colocando cada estado al otro sobre el pie de la nación más favorecida.*
- "Sexto.— *Exención para los chilenos en el Perú, como para los peruanos en Chile, de toda distribución forzosa a título de empréstito o donación, y del servicio compulsivo en el ejército, milicia y armada*"¹³.

Las condiciones expresadas eran de tal índole, que no revelaron el menor interés por la paz; y así dice el historiador chileno Sotomayor Valdés: "... *amigos y enemigos de la administración consideraron [en Chile] la guerra como el evento más probable*"¹⁴.

Como puede observarse por las instrucciones, Portales no se preocupó por las fuerzas terrestres pero sí exigió la "... *limitación de las fuerzas navales del Perú*", pues para él en el dominio del mar residía la clave del éxito en cualquier confrontación bélica entre el Perú y Chile, como tantas veces lo expresó en su correspondencia pública y personal.

"*El 19 de octubre, Egaña partía al Perú; [el Vice-Almirante] Blanco [Encalada], que con fecha de 9 de setiembre de 1836 había sido nombrado Encargado de las Fuerzas Navales de la República [de Chile], iba al mando de la escuadra que se componía de la fragata Monteagudo, corbeta Valparaíso, bergantines Aquiles y Orbegoso y la goleta Colo-Colo*"¹⁵.

El 30 de octubre de 1836, el Comandante General de Marina del Perú informa al Gobierno: "... *ahora que son las cinco y cuarto de la tarde se avistan entre Chorrillos y la Isla de San Lorenzo a cinco velas, que según su porte y marcha en convoy, es probable sea la escuadra chilena*"¹⁶. Así llegó al Callao el Plenipotenciario Egaña. Entrada poco diplomática y poco amistosa, a juzgar por el acompañamiento de cinco buques de guerra.

Al día siguiente, la escuadra chilena fondeó "... *a sotavento del puerto y fuera de tiro de cañón*"¹⁷.

Un portador de oficios del Gobierno de Chile para el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y, del Vicealmirante Blanco Encalada, para el General Ramón Herrera, Comandante General de Marina y Gobernador del Callao, desembarca el 31 de octubre para entregar los pliegos¹⁸.

El Gobierno peruano se apresura a publicar la documentación. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, General Pío de Tristán, informa que el Gobierno del Perú recibiría al señor Egaña, "... *luego que se presente, con toda la benevolencia a que le da derecho la misión pacífica de que viene encargado, y a que le hacen acreedor sus apreciables cualidades personales*"¹⁹.

El General Ramón Herrera, Gobernador del Callao y Comandante General de Marina, contestó, también el 31 de octubre, al Vicealmirante Blanco Encalada (de quien, dicho sea de paso, era amigo de intimidad²⁰), que no permitía el ingreso de la escuadra chilena, como "... *consecuencia precisa de los procedimientos del bergantín Aquiles en 21 de agosto próximo pasado y de la falta de ratificación por parte del Gobierno de Chile*

al convenio preliminar celebrado en 28 del mismo para poner término a las hostilidades abiertas de hecho contra el Perú..."²¹.

Siguió la correspondencia entre Blanco Encalada y Herrera; insistiendo aquél en el estado de paz entre ambas naciones²².

El incidente fue superado, cuando Egaña se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el 3 de noviembre, desde el bergantín *Aquiles* ofreciendo el retiro de la escuadra chilena, "...dejándome en su buque de menor porte"²³.

El Gobierno del Estado Nor-Peruano aceptó complacido la propuesta de Egaña, expresando en su nota que nada desea tanto como el restablecimiento de la más perfecta armonía entre los estados Nor y Sud-Peruano y la República de Chile. Igualmente pedía el retiro de toda la escuadra de las costas peruanas y que no se cometieran actos de hostilidad. Le indicaba a Egaña que señalase "...las personas que componen su comitiva o que pertenecen a la nave que ha de quedar en el Callao, para que unas y otras gocen sin restricción ni molestia de los privilegios de la hospitalidad"²⁴.

Egaña, por oficio de 5 de noviembre, desde el *Aquiles*, dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, se niega al pedido peruano²⁵. El 6 el Secretario General de Santa Cruz, bajo el signo del Estado Nor-Peruano insiste en las garantías²⁶.

Por oficio de 8 de noviembre de 1836, desde la goleta *Colocolo* al ancla en frente del Callao, el Plenipotenciario Egaña vuelve a insistir y el 9 la Secretaría del General Santa Cruz se afirma en su negativa. Recuerda el caso del *Aquiles*, la desaprobación del convenio del Callao por el Gobierno de Chile y la "...grave ofensa a la Nación, presentando nuestros buques tomados por el *Aquiles* en actitud ignominiosa en Valparaiso..." y exigiendo que se definiese la situación²⁷.

El 11 de noviembre, desde la goleta *Colocolo*, Egaña comunica al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú que no le queda otro arbitrio que retirarse, pues por la posición del Gobierno peruano, debe considerar su misión concluida, "...y de que en retirarme, sólo tomo el único camino que se me deja abierto.

"Pero lo que todavía me es más sensible, es verme en la necesidad de anunciar a U.S. que puede mirarse ya como declarada la guerra entre Chile y el Gobierno de los Estados Nor y Sud-Peruanos"²⁸.

Cuando el Gobierno, como dice García Salazar, obligó a Egaña a responder en forma categórica, éste "...no podía confesar que la escuadra chilena había salido pocos días antes (noviembre 4) a tratar de apoderarse, a pesar de las seguridades dadas por él, del resto de los buques peruanos; y resolvió

salir de la situación embarazosa en que se hallaba, anunciando que se retiraba y que debía considerarse como declarada la guerra entre Chile y el Gobierno de los Estados Nor y Sud-Peruanos (noviembre 11).

"El 7 de diciembre llegó Egaña a Valparaíso, y al tener noticia de la declaratoria de guerra, don Casimiro Olañeta, que desde el 11 de octubre estaba acreditado como Plenipotenciario de la Confederación cerca de Chile, propuso un armisticio mientras se buscaban los medios de evitar la guerra²⁹. Portales contestó (diciembre 10) manifestando extrañeza por esa proposición después del resultado de la misión de Egaña, que ni siquiera había sido oído. Aprovechó, sin embargo, la oportunidad para formular las demandas que figuraban en las instrucciones de Egaña, y que éste no había podido formular siquiera. Entre ellas la más importante era exigir la independencia de Bolivia, o sea que se disolviera la Confederación³⁰. No se ocultaba a don Diego Portales que esta exigencia traía como consecuencia inevitable la guerra, pues sólo por medio de ella podía impedir que se realizara la unión que parecían desear Bolivia y el Perú. Por eso, la política seguida constantemente por él, no retrocedía ante actos de abierta hostilidad como el asalto sorpresivo a los buques peruanos o el envío de una Misión Diplomática acompañada de una escuadra encargada de realizar operaciones de guerra. Inútiles habrían sido todas las satisfacciones y seguridades que hubiera querido dar Santa Cruz, porque la única manera de evitar la guerra habría sido renunciar al proyecto de Confederación Perú-Boliviana sometiéndose al veto de Chile. Olañeta se vio obligado a pedir sus pasaportes y la guerra se hizo inevitable"³¹.

El 21 de diciembre de 1836, el Presidente Prieto dirige un mensaje, que también rubrica Diego Portales, al Congreso de Chile, pidiendo la ratificación de la declaratoria de guerra³². El Congreso de Chile por Resolución de 24 de diciembre declaró que *"... a nombre de la República de Chile, insultada en su honor, y amenazada en su seguridad interior y exterior, ratifica solemnemente la declaración de guerra hecha, con autoridad del Congreso Nacional y del Gobierno de Chile, por el Ministro Plenipotenciario Don Mariano Egaña al Gobierno del General Santa Cruz"* y autoriza al Presidente de Chile *"... [para] hacer salir del territorio del Estado el número de tropas de mar o tierra que tuviere por conveniente para emplearlas en los objetos de la presente guerra; y por todo el tiempo de la duración*

LA DECLARATORIA DE GUERRA DE CHILE

de ésta, podran permanecer fuera del territorio de la República"³³.

Con la ratificación del Congreso de Chile, la guerra es un hecho irreversible. Olañeta "...viajó al Perú hacia los últimos días del año 1836"³⁴. A fines de enero llegó a Lima la noticia oficial de la ratificación de la declaratoria de guerra. Con esa oportunidad el Gran Mariscal Andrés Santa Cruz, Presidente de Bolivia y Protector Supremo de los Estados Sud y Nor-Peruano, lanza una proclama a la Confederación Perú-Boliviana (Lima, 25 de enero de 1837), en la que entre otras cosas decía: "*Testigos sois de los esfuerzos con que he procurado evitar un rompimiento deplorable con una nación a que os ligan tantos vínculos de amistad y de reciproca conveniencia. Mis conatos por la paz, han sido frustrados por la pretensión que el actual Gobierno de Chile manifiesta de impedir vuestra reorganización y de influir en vuestras instituciones, para esclavizar vuestro comercio y contrariar el desarrollo de vuestra industria. ¡Insensato! Ha despreciado la mediación de los agentes diplomáticos de gobiernos poderosos; se ha negado a las explicaciones a que lo hemos invitado, y como indignado de nuestra moderación, que en su delirio califica de timidez, emplea un diccionario caprichoso de palabras para cubrir atentados escandalosos, que son la ignominia de las naciones del Pacifico cuya justicia se ha pronunciado en favor nuestro y contra los perturbadores de vuestro reposo. El honor nacional, de que soy depositario, estaba colocado en la línea a que llegaron mis ofertas de consolidación, y no pudiendo traspasar aquella barrera sagrada, debo tomar las armas para conservar ileso ese honor con que se halla identificado el mío... La indisoluble Confederación de los Estados Sud y Nor-Peruanos con Bolivia, os presenta como una de las asociaciones más respetables del Nuevo Mundo, dándoos bastante poder para rechazar las tentativas de nuestros gratuitos y miserables enemigos*"³⁵. Santa Cruz admite: "...Nuestros recursos son inmensos para rechazar pretensiones atrevidas. La casual y momentánea superioridad de su Marina, obtenida por actos de perfidia, le dá la facultad de recorrer los mares y robar aldeas de pescadores. Pero se abstendrá de alejarse de sus frágiles naves, porque en todas partes encontrará desengaños y escarmientos en el patriotismo de los pueblos"³⁶. No era imprevisor Santa Cruz. La Confederación, más rica en hombres y rentas que Chile, tenía poder para rechazar las tentativas del enemigo, mas el talón de Aquiles, el punto vulnerable, residía en la inferioridad naval del Perú. Esa debilidad, no superada a tiempo por falta de visión naval y de buenos marinos, la pagaría Santa Cruz viendo destruida

la Confederación Perú-Boliviana, gracias al poder naval de Chile, al esfuerzo de su ejército y al aporte de los emigrados peruanos, cegados por la pasión política y un mal entendido nacionalismo localista, que dieron su contingente invalorable a la empresa de Chile.

LAS CORRERIAS DE BLANCO ENCALADA

El doble juego del gobierno de Santiago en la misión diplomática de Mariano Egaña queda al descubierto cuando éste, al llegar a Valparaíso el 7 de diciembre, se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores para darle cuenta de su gestión, oficialmente amistosa y de paz. Dice: *"El 4 de noviembre salieron la fragata Monteagudo y el bergantín Orbegoso con destino a Guayaquil para impedir que los buques de guerra peruanos que se decía existir allí, se reuniesen con los que pudiese haber en otros puntos del Perú. El lunes 7 del mismo, me hizo saber el Vice-Almirante [Blanco Encalada] que era de absoluta e indispensable necesidad que la corbeta Valparaíso y bergantín Aquiles siguiesen el mismo destino en el acto sin que hubiese la menor demora, y quedé yo en la Colocolo en la bahía del Callao continuando las contestaciones que se habían suscitado con el Gobierno del Perú sobre mi desembarco"*³⁷.

Lo que hizo aparecer Egaña como gesto de confianza hacia el Gobierno del Perú, de permanecer *"en el buque de menor porte"*³⁸ en el Callao, no era sino un ardid para que los buques de "mayor porte" se dirigiesen a Guayaquil con el fin de apoderarse de los buques peruanos de guerra a las órdenes del General José Trinidad Morán.

Con el nombramiento de Comandante General de la Escuadra el General Morán salió del Callao en el bergantín *Congreso* hacia el Norte el 25 de octubre³⁹. El 9 de noviembre hallamos en las cercanías de la isla de Puná a la entrada de la ría de Guayaquil, el bergantín *Congreso* y las goletas *Yanacocha* y *Limeña* bajo el comando general del General Morán⁴⁰.

*"El 13 fondeaba en La Puná la Monteagudo y el Orbegoso y al día subsiguiente el Aquiles y la Valparaíso... El Congreso era portador de armas, pertrechos y gente de mar para la corbeta Libertad y demás buques de la escuadrilla peruana que creía encontrar reunidos"*⁴¹.

Los actos de los buques de Blanco Encalada no se limitaron a impedir la reunión de los buques peruanos, como lo había afirmado Egaña, sino que fueron más allá. Blanco Encalada llegó el 15 a Guayaquil con la *Valparaíso* y el *Aquiles*⁴².

Morán se dirigió al Gobernador de Guayaquil para conocer si éste haría respetar la neutralidad del puerto y ría. El Gobernador aseguró que haría respetar el territorio y cuidaría que ninguna de las partes beligerantes ofendiese a su contrario, pues en caso contrario emplearía la fuerza⁴³.

Los buques chilenos situados en la ría de Guayaquil "... *sin respetar la soberanía del territorio ecuatoriano, registraban los buques y cometían otros actos ilícitos; reconvenido el jefe chileno, se disculpó con el comandante de la Monteagudo, diciendo que habían procedido por un error de concepto, disculpable en esas circunstancias, pero ofreció que no se repetiría otro acto semejante*"⁴⁴.

Blanco Encalada dejó Guayaquil, se dirigió a Puna y partió para el Callao el 26 de noviembre⁴⁵, "... *y dejó bloqueando el golfo para impedir la salida de los buques peruanos, a la Orbegoso y Monteagudo regresando con el Aquiles al Callao. Recaló a Paita el 29 de noviembre en busca de la Yanacocha, que se decía estar en la rada, pero ésta ya había zarpado al Callao, logrando burlar las expectativas de nuestro almirante [—escribiera el crítico naval chileno Langlois—]. Siguió entonces al Callao y el 16 de diciembre se presentó en el puerto; allí hizo un arreglo con el gobernador de la plaza para no hacer efectivo el bloqueo, en un plazo determinado, con lo cual se dejó libre a cuatro buques mercantes chilenos que se hallaban allí retenidos. Pocos días después, tuvo ocasión de hacer uso de sus cañones contra unas lanchas cañoneras que a favor de una densa neblina intentaron atacarlo...*"⁴⁶.

La situación del Callao era casi totalmente inerte, desartilladas sus fortificaciones por el Decreto Supremo de Orbegoso del 7 de marzo de 1836. Las cosas habían llegado a un extremo tal, que no había ni un guarda-almacén para los armamentos de guerra de la plaza de Callao; faltaban marineros, no había armas grandes ni pequeñas; quedaban muy pocas municiones de artillería. No obstante, hicieron esfuerzos para armar unas lanchas cañoneras y molestar al enemigo⁴⁷.

Poco podía esperarse de tales esfuerzos y el 21 de enero de 1837 el Vicealmirante Blanco Encalada se daba a la vela a bordo de la *Valparaíso* con rumbo al puerto del mismo nombre, donde llegó el 19 de febrero. Quedó frente al Callao el bergantín *Aquiles*⁴⁸.

Mientras tanto, en la ría de Guayaquil montaban guardia los buques chilenos *Monteagudo*, *Orbegoso* y *Arequipeño*. No obstante sus promesas de respetar la soberanía ecuatoriana, cuando el bergantín peruano *Congreso*, que llevaba al General Morán, quiso salir de la ría, los buques chilenos se pusieron en

actitud de atacarlo. Reconvenidos por el Gobernador, el jefe de la flotilla aseguró que saldría de las aguas del Ecuador a fin de dar una prueba auténtica de la buena amistad entre Chile y aquel país (febrero 27).

“Confiado en ésto zarpó el bergantín Congreso de Guayaquil, al día siguiente (febrero 8); al llegar a La Puná, los buques chilenos se pusieron en actitud de ataque; la goleta ecuatoriana Diligencia, que salió acompañando al Congreso para que se respetara la neutralidad, se interpuso entre ellos y envió un parlamentario al comandante chileno a intimarle la orden de que respetara los derechos del territorio neutro, recordándole la solemne promesa que había hecho el almirante de dejar las aguas del Ecuador; el comandante chileno sin embozo contestó que ‘no eran tontos’ para perder de vista a los buques peruanos, y que ésto no se había ofrecido (febrero 11). En tal situación, no pudiendo ir adelante el Congreso, fondeó junto a la Isla, frente a los buques chilenos. Reconvenido el Jefe chileno por la falta de cumplimiento de su palabra, contestó (febrero 13): ‘que según instrucciones que tenía no podía separarse del canal sin conseguir su objeto de apresar los buques peruanos, y que no respetaría las aguas del Ecuador, porque éste se había declarado parcial del Perú’. Desde ese momento, el General Morán sólo pensó en el modo de salvar del riesgo en que se encontraba, porque una vez en alta mar podía burlarse de sus enemigos, por ser el Congreso más velero que la Monteagudo y en último caso podía batirse con los buques enemigos Arequipeño y Orbegoso. Valiéndose de la marea de las doce de la noche (febrero 14) y por maniobras tan hábiles como sigilosamente ejecutadas, quedó fuera del alcance de aquellos.

“De otro género más desdoloroso para la Marina chilena fue el desembarco que hicieron en la desierta población de Tumbes, en donde cometieron tropelías ajenas de la ilustración del siglo y más reprobables, desde que aún no estaba declarada en forma la guerra”⁴⁹.

SUBLEVACION DE LA CORBETA LIBERTAD

El 19 de mayo, de 1836, la corbeta *Libertad* salió del Callao⁵⁰ en comisión, llevando deportados a varios militares enemigos de Santa Cruz a Centro América⁵¹. Al llegar a San Blas el 3 de julio *“... la tripulación arrestó al Comandante Giral Chacón y se vino a Guayaquil”⁵²*. Como el General Herrera, que actua-

ba como Comandante General de Marina, en vista de la actitud del *Aguiles*, ordenó dar aviso a la corbeta *Libertad* y goleta *Limeña*, con órdenes de que se refugiasen en Guayaquil, ofreció un premio metálico al buque que diese el aviso a la *Libertad*, el mejor de nuestra Escuadra⁵³. Es de presumir que buena parte de los miembros de la tripulación de la *Libertad*, que había combatido por Salaverry, fueran enemigos de Santa Cruz y de la Confederación. No obstante, en Guayaquil el Cónsul peruano consiguió que se repusiese en el mando al Comandante Giral y que siguiese la *Libertad* a Paita a reunirse con Morán. La situación en Guayaquil era confusa porque los emigrados peruanos trataron de sublevar al buque. No lo consiguieron, pero sí lograron embarcar en la corbeta al piloto francés León Señoret y al ecuatoriano Juan Manuel Uruga⁵⁴. Como la corbeta no se encontró en Paita con los buques peruanos ni con el Comandante General de la Escuadra, desembarcó allí a Giral Chacón, y el mando recayó en el oficial ecuatoriano Pedro Santillán, que servía por algunos años en nuestra Escuadra⁵⁵. De allí pasó la corbeta a Huanchaco, donde encontró órdenes de volver a Guayaquil, donde pretendió Santa Cruz que se armase la *Libertad* para que unida al *Congreso* y demás buques mandados con este fin a ese puerto, formasen una fuerza capaz de resistir a la escuadra de Chile.

"Al día siguiente de nuestra salida de Huanchaco, pres-tándose la tripulación a nuestras miras (copiamos el parte que elevaron Señoret y Uruga al Comandante General de Marina de Chile), efectuamos el movimiento con el mayor orden; la gente se mantuvo en la subordinación más estricta, y el comandante y demás oficiales aprehendidos fueron tratados con el decoro correspondiente a su clase (debemos confesar que abusaron algo de nuestra moderación, pues llevaron entre sus equipajes la bandera del buque y otros cuantos artículos que sería demasiado largo enumerar): Tomamos inmediatamente la vuelta de tierra y el 13 a las 6 de la mañana desembarcamos en la más grande de nuestras embarcaciones los apresados en la vispera, proveyéndoles de remos, velas, viveres, en fin de cuanto les era necesario para llegar al puerto de Paita del cual estábamos distantes unas 20 leguas.

"En seguida pusimos el rumbo a Valparaíso, en donde hemos fondeado sin ocurrencia que merezca la atención de V.S. ...

"Recomendamos a V.S. el mérito contraído por el piloto del mismo buque don Santiago Tubino, el cirujano don Manuel Mugueta y el Teniente de Infantería don José

*Moreno, presentando una eficaz cooperación a nuestro proyecto y a toda la tripulación [...] Dios guarde a V.S. Leoncio Señoret, Juan Manuel Uraga*⁵⁶.

La Comandancia General de Marina de Chile, había pasado una parte al Ministro de Marina (Valparaíso, 8 de diciembre de 1836) anunciando que a las dos de la tarde había fondeado en ese puerto la *Libertad* y diciendo que "... *el casco y arboladura de este buque es muy bueno pero su velamen y aparejo vienen en mal estado*"⁵⁷.

La *Yanacocha*, que viajó en convoy con la corbeta *Libertad*, trató de controlar a la sublevada, pero siendo de menor andar y menos artillada que la corbeta, tuvo que separarse. La oficialidad de la *Libertad* llegó a Paita el 16 de diciembre⁵⁸.

El gobierno chileno dio un premio de 8,000 pesos a Uraga y Señoret⁵⁹.

No dudamos que los chilenos arreglaron debidamente a la *Libertad* para dejarla en las mejores condiciones y cumplir lo que escribió Portales a Blanco Encalada, el 17 de setiembre: "*Parece que, como por encanto, los buques que llevan la bandera peruana son malos e inservibles, se convierten en excelentes luego que toman la chilena*"⁶⁰.

El "encanto" a que se refería Portales, era el hecho de que la Marina chilena disponía del dinero, materiales y armamento para tener sus buques en condiciones óptimas. Desgraciadamente no acontecía lo mismo en el Perú; la revisión del archivo de la Comandancia General de la Marina peruana nos muestra las dificultades que se pasaba por falta de dinero y elementos para dar un mantenimiento satisfactorio a nuestros buques⁶¹.

LA OFENSIVA DIPLOMATICA CHILENA

"*La opinión pública mundial había recibido la noticia del conflicto entre Chile y la Confederación con profundo desagrado... Don Manuel Carvallo no logró interesar al gobierno norteamericano en este conflicto, que a Estados Unidos se le antojaba como un estallido más de una enfermedad ya crónica en América Latina: la anarquía. En América española, las gestiones no fueron mejor*", dice la importante obra del diplomático chileno Mario Barros⁶², pero la preparación de una ofensiva diplomática para ganarse amigos, fue emprendida con empeño por el gobierno chileno, que puso el mayor conato en conseguir el apoyo de las naciones sudamericanas, presentando la necesidad de mantener el equilibrio entre las repúblicas.

Particular atención se puso en ganar la alianza de los gobiernos de Buenos Aires y Quito.

LA DECLARATORIA DE GUERRA DE CHILE

A pesar de que el Ecuador era un país pobre y de escasa población, con problemas internos entre la costa y la sierra, su posición fronteriza con el Perú resultaba a Chile muy importante. Se envió de Chile a Ventura Lavalle, quien antes había sido representante de Chile en el Perú. Lavalle trabajó arduamente para comprometer al Ecuador, para lo cual contaba con la ayuda del General Juan José Flores, conocido por sus sentimientos antiperuanos. Pero el Presidente Vicente Rocafuerte, guayaquileño, se inclinaba al Perú y simpatizaba con Santa Cruz. El Encargado de Negocios de Chile encontró que Rocafuerte había firmado un tratado con la Confederación. Trató de persuadir al Congreso ecuatoriano, para que rechazase el tratado con Santa Cruz y concretase una alianza con Chile. Contra lo esperado, el Ecuador ofreció formalmente su mediación, actitud que no correspondía a los deseos chilenos.

Chile trató de ganar a la Nueva Granada (hoy Colombia) pero lo único que obtuvo fue una carta personal del General Francisco de Paula Santander, en las postrimerías de su mandato⁶³. Sin comprometer a su nación, éste expresa: "... todos vemos que se está levantando un gran poder a costa de las libertades del pueblo peruano, que si llegase a consolidarse, sería un poder amenazador a la paz de los pueblos limítrofes: ... Nadie puede negar a Chile el derecho de hacer la guerra a un gobierno vecino que se maneja tan pérfidamente y que sirve de amenaza continua a su reposo y libertad"⁶⁴.

A Buenos Aires fue enviado José Joaquín Pérez (años después Presidente de Chile) en busca de alianza. A la capital argentina llegó en febrero de 1837, y aseguró que Chile cumplía con las leyes internacionales. Las diferencias personales entre Rosas y Santa Cruz, más el temor de aquél de que Santa Cruz aprovechara la anarquía argentina, hicieron que Pérez encontrase simpatías hacia Chile. Si no se pudieron poner de acuerdo Chile y Argentina, fue porque Rosas ponía como condición la incorporación de la provincia boliviana de Tarija como parte de la Provincia de Salta y la reducción del ejército boliviano. En esto Chile no convenía, por no interesarle el engrandecimiento de las provincias argentinas, ni la reducción del ejército boliviano, que debilitaba la posibilidad de Bolivia de mantenerse independiente del Perú.

A pesar de sus desacuerdos con Chile, el 19 de mayo de 1837 Rosas declaró la guerra al gobierno de Santa Cruz, acusándolo de interferencia en la política interna argentina, de duplicidad en sus relaciones con Chile y desmedidas ambiciones⁶⁵.

NOTAS AL CAPITULO

1. *Infra*, pp. 466-468.
2. FELIU CRUZ, Guillermo (editor)... *Epistolario de Don Diego Portales*... — T. III, p. 452.
3. *Ibidem*, p. 453.
4. "Departamento de la Guerra", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 7 de octubre de 1836, N° 318, p. 3, cols. 3a-4a.
5. *Ibidem*, pp. 2-3.
6. "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados", en: *Ibidem*, p. 3, cols. 1a-2a. Lo acotado en la col. 2a.
7. "Departamento del Interior. Cámara de Senadores", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 14 de octubre de 1836, N° 319, p. 2, col. 1a.
8. La carta del Gran Mariscal Santa Cruz está reproducida en Ramón SOTOMAYOR VALDES, *Historia de Chile bajo el Gobierno del General D. Joaquín Prieto*.— T. II, pp. 202-203.
9. *Ibidem*, pp. 204-208. Lo citado en pp. 207-208.
10. Véase el expediente en P.L. pp. 16-19 del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda del Perú, donde Riva Agüero prueba hasta la saciedad el origen y fin del empréstito, que nada tuvo que hacer con los expedicionarios del General Ramón Freire.
La documentación referente a dicho empréstito fue publicada en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 9 de setiembre de 1836, N° 314, p. 2, col. 4a, p. 3 y p. 4, col. 1a; y *El Araucano*, 16 de setiembre, N° 315, p. 2, col. 4a. y p. 3, cols. 1a-2a.
11. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 242.
12. "Sentencia", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 21 de octubre de 1836, N° 320, p. 2, col. 4a.
13. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Ob. cit.* — T. II, pp. 211-212.
14. *Ibidem*, p. 212.
15. VILLAMIL CONCHA, Enrique... *Vida de Don Manuel Blanco Encalada*.— Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1919, p. 197.
16. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 248.
17. Comunicación del Comandante General de Marina al Ministro de Guerra y Marina, que tomamos de Julio J. ELIAS, pp. 248-249.
18. "Nos apresuramos a poner en conocimiento del público, las primeras comunicaciones que han venido de la escuadra chilena, y las contestaciones a que han dado lugar. El día siguiente al de haberse presentado estas fuerzas a vista del Callao [30 de octubre,] bajó a tierra un oficial quien entregó al Señor Jeneral Herrera la sola nota del Sr. Portales, anunciando la misión diplomática confiada al Señor Egaña, de quien nada más se ha sabido. El oficial dijo al Señor Jeneral Herrera, que la escuadra no aguardaba más que la brisa, para entrar en el puerto..." — "El Eco del Protectorado" (editorial), en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, Imprenta del Estado, 1° de noviembre de 1836, Número extraordinario p. 1, col. 3a.
19. Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Perú-Boliviana al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, 31 de octubre de 1836, en *Ibidem*, p. 1, col. 1a.
20. "El Gobernador del Callao, D. Ramón Herrera, mantuvo íntima y no interrumpida amistad con el almirante Blanco, aún después de rotas las

NOTAS AL CAPITULO

- hostilidades...".— Dario OVALLE CASTILLO, *El Almirante Don Manuel Blanco Encalada*.— Santiago de Chile, Imprenta "El Imparcial", 1934, p. 63.
21. Carta del General Ramón Herrera, Comandante General de Marina y Gobernador del Callao, al Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, Callao, 31 de octubre de 1836, en: *El Eco del Protectorado*, 1º de noviembre de 1836, Número Extraordinario, p. 1, cols. 2a-3a.
 22. Véase las comunicaciones en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 2 de noviembre de 1836, N° 22, que propiamente ocupan todo el periódico, si se le agregan otros documentos, también referidos al mismo problema, intercambiados por el Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, Casimiro Olañeta y el Gobierno de este país; así como las comunicaciones entre el Encargado de Negocios de Bolivia, Manuel de la Cruz Méndez, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Diego Portales, que entre otros temas, trata sobre la pintoresca salida de Egaña con una escuadra, donde Portales dice: "Un número tan pequeño de buques de poca fuerza no puede inquietar a ningún gobierno, mucho menos al del Perú".— Ramón SOTOMAYOR VALDES, *ob. cit.*, T. II, p. 213.
 23. En: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 4 de noviembre de 1836, Número extraordinario, p. 1, col. 1a.
 24. "El Estado Nor-Peruano", en: *Ibidem*, p. 1, cols. 1a-2a.
 25. Oficio del Plenipotenciario Mariano Egaña al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en "Artículos de Oficio", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 7 de noviembre de 1836, Número extraordinario, p. 1, cols. 1a-2a.
 26. *Ibidem*, p. 1, cols. 2a-3a. y p. 2, col. 1a.
 27. Véase los dos oficios en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 10 de noviembre de 1836, Número extraordinario.
 28. Oficio del Plenipotenciario Mariano Egaña al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, a bordo de la goleta *Colocolo*, 11 de noviembre de 1836, en: "Artículos de Oficio", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 12 de noviembre de 1836, Número extraordinario, p. 1, col. 1a.
 29. Los oficios de Olañeta al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de 7 y 8 de diciembre de 1836, se reproducen en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1836, N° 329, p. 3, cols. 3a-4a.
 30. Oficio del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Diego Portales, al Plenipotenciario del Perú, Casimiro Olañeta. — Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1836, en: *Ibidem*, N° 329, p. 4, cols. 1a-2a.
 31. GARCIA SALAZAR, Arturo... *Resumen de Historia Diplomática del Peru. 1820-1884*.— Lima, Talleres Gráficos Sanmarti y Cía. 1928, pp. 102-103.
 32. Ver el texto del Mensaje Presidencial, en: "Departamento de Relaciones Exteriores", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1836, N° 329, p. 2, cols. 2a-4a, y p. 3, cols. 1a-3a.
 33. Véase la resolución en: "Congreso Nacional", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 30 de diciembre de 1836, N° 330, p. 2, cols. 1a-2a.
 34. GANTIER, Joaquín... *Casimiro Olañeta*.— La Paz, Colección Cultura Boliviana, 1965, p. 270.
 35. SANTA CRUZ, Andrés de... "El Presidente de Bolivia y Protector Supremo de los Estados Sud y Nor-Peruanos", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 28 de enero de 1837, N° 47, p. 1, col. 1a.
 36. *Ibidem*.
 37. Oficio de D. Mariano Egaña al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Valparaíso, 7 de diciembre de 1836, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1836, N° 327, p. 1, col. 1a.

HISTORIA MARÍTIMA DEL PERU

38. Ver oficio del Plenipotenciario Egaña al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, a bordo del bergantín chileno *Aquiles*, 3 de noviembre de 1836, en: "Artículos de Oficio", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 4 de noviembre de 1836, Número extraordinario, p. 1, col. 1a.
39. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 248.
40. *Ibidem*, p. 250.
41. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana. 1836-37-38*.— Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1891, p. 42.
42. *Ibidem*.
43. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. 1835-1839*.— Buenos Aires, Imprenta y Estereotipia del Courrier de la Plata, 1888, p. 109.
44. *Ibidem*, p. 110.
45. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 42.
46. LANGLOIS, Luis... *Influencia del Poder Naval en la Historia de Chile, desde 1810 a 1910*.— Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1911, p. 120.
47. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 255-266.
48. URIBE ORREGO, Luis ... *Op. cit.*, pp. 46-47.
49. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Op. cit.*, pp. 110-111.
50. ELIAS Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 234.
51. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 60.
52. *Ibidem*.
53. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 241.
54. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 60; véase Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *op. cit.*, pp. 111-115, que da razón de las intrigas de los emigrados peruanos para que la *Libertad* se entregase a Chile.
55. *Ibidem*.
56. Parte elevado por Señoret y Uruga a la Comandancia General de Marina de Chile; está firmado en Valparaíso, 8 de diciembre de 1836 y se reproduce bajo el rubro "*Departamento de Marina*", en *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1836, N° 328, p. 3, cols. 2a-4a. Hemos preferido seguir esta versión por juzgarla la más fidedigna.
57. Parte de la Comandancia General de Marina de Chile al Ministro de Marina, bajo el rubro "*Departamento de Marina*", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1836, N° 327, p. 3, col. 4a.
58. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 60.
59. Véase *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1836, N° 328, p. 3, col. 4a.
60. *Epistolario de don Diego Portales 1821-1837* ya citado.— T. III, p. 455.
61. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 240-266.
62. BARROS, Mario... *Historia Diplomática de Chile. 1541-1938*.— Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, p. 119.
63. La carta, que no figura en el elenco epistolar de Santander, publicado por Roberto Cortázar, tiene según Barros, fecha 31 de enero de 1837. Santander debía dejar la presidencia de Nueva Granada el 1° de abril de 1837.— Abel CRUZ SANTOS, *Santander. El Militar, El Gobernante, El Político*.— Bogotá, Colección de Bolsilibros de la Academia de Historia, 1972, p. 124.
Las *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*.— Bogotá, Talleres Editoriales de Librería Voluntad, S. A., 1953-1956. En 10 volúmenes, son la mejor colección publicada de las cartas de Santander. En ellas no figura la carta de la referencia, que BARROS dice que está en el Archivo de don Ventura Lavalle. "*Enviado de Chile en el Ecuador*" (1836-1840), Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.— MARIO BARROS, *op. cit.*, p. 119, nota 20.

NOTAS AL CAPITULO

64. BARROS, Mario... *Op. cit.*, p. 119.
65. Esta parte sobre la ofensiva diplomática chilena la hemos basado en Robert N. BURR, *By Reason of Force Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*; Ramón SOTOMAYOR VALDES, *Historia de Chile bajo la Presidencia del Jeneral D Joaquin Prieto*; y Mario BARROS, *Historia Diplomática de Chile*.

Capítulo XXIV

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE CONTRA LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

La Confederación Perú-Boliviana, que había quedado establecida el 28 de octubre de 1836¹, empezó a prepararse para la guerra. El Protector Andrés Santa Cruz publicó su *Exposición de los motivos que asisten al Gobierno Protectoral para hacer la guerra al de Chile*²; allí expresa: "...impedido por este concurso irresistible de circunstancias, y deplorando sinceramente la fatalidad que lo obliga a defenderse contra una nación con la que el Perú se halla ligado por tantos vínculos de amor, de fraternidad y de interés, el Gobierno Protectoral acepta con repugnancia la guerra que la presente actitud de Chile le ha declarado, hollando las consideraciones más justas, infringiendo las leyes más santas y escandalizando al Nuevo Mundo con su afectada prepotencia y sus descabelladas pretensiones. La acepta, seguro de que la impotencia de su enemigo, del entusiasmo y decidido patriotismo de los pueblos de la Confederación, y más que todo la protección del Ser que apoya las causas justas, pondrán pronto dichoso término a una guerra fratricida y contraria a todos los principios de la política y de la humanidad"³.

Como el Gran Mariscal Santa Cruz decidió ir al Sur, dejó encargado del gobierno del Estado Nor-Peruano al Consejo de Ministros, presidido por el Ministro de Guerra y Marina, según Decreto Supremo de Lima, 6 de agosto de 1837⁴. Dictó además diversas disposiciones para la guerra y lanzó dos proclamas, una al pueblo Nor-Peruano⁵ y otra al ejército Nor-Peruano⁶. Es curioso que ni en una ni en otra se menciona a la

Marina ni se dirige a sus oficiales y tripulaciones. En el capítulo anterior se vio que el General Morán con la escuadrilla peruana a sus órdenes pudo burlar el bloqueo chileno y salir del golfo de Guayaquil hacia el Callao. Nueva nota pintoresca fue el nombramiento del General Juan José Loyola como Comandante General de Marina. Así, dos generales de ejército tenían los cargos más altos en la Armada: el General Loyola, Comandante General de Marina, y el General José Trinidad Morán, Comandante General de la Escuadra⁷. Disposiciones de este calibre tenían que ofender a los marinos, dañar los mandos y conducir la guerra al desastre.

El 10 de marzo de 1837, alrededor de las 8 de la noche, anclaba en el Callao el escuadrón peruano o órdenes de Morán y compuesto por los bergantines *Congreso* y *Flor del Mar* y las goletas *Limeña* y *Yanacocha*. El *Congreso* venía al mando de Juan José Panizo; *Flor del Mar* su comandante J. French, y las goletas *Limeña* su Comandante M. Saldívar y *Yanacocha* con Antonio Valle Riestra⁸.

Días antes, el 5 de marzo, el Comandante General de Marina había pedido al Ministro de Guerra y Marina se le diese el dinero para atender con víveres y pertrechos navales a los buques de la flotilla y pagar a las tripulaciones⁹. Ni la guerra lograba el milagro de que la Comandancia General de Marina dispusiera de los fondos necesarios para los buques en campaña. La penuria de los tripulantes era clamorosa. Las incompletas dotaciones de los buques de Morán lo movían a solicitar constantemente dinero para proceder al enganche de marineros¹⁰. Distintas disposiciones supremas autorizan el embarque de oficiales. Entre ellos se encuentra el Alférez de Navío Manuel Villar, que años más tarde se distinguirá en la batalla naval de Abtao¹¹.

El Gobierno decidió comprar buques mercantes para armar, medida extrema pero no la más aconsejable en circunstancias normales. Dichos buques no eran idóneos, pero en tal situación de emergencia, algo tenía que hacerse. Se decidió adquirir un bergantín, el *Flor del Mar*, pero antes debían pagarse los fletes pendientes. Se entró en negociaciones para adquirir la fragata mercante de bandera sarda, *Francisca*, de 360 toneladas, llegada de Génova al Callao el 16 de febrero de 1837, bajo el comando de su Capitán Miguel Canevaro. Estos buques fueron reconocidos y valuados por el Capitán de Corbeta graduado Tomás Falconi, nuestro mejor técnico en lo que hoy se llama Ingeniería Naval. Esta fragata cuyo velamen sería cambiado en el de corbeta fue adquirida por el Gobierno y se le nombró *Confederación*¹².

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

El 21 de marzo de 1837 se declaró cerrado por veinte días el puerto del Callao para los buques que saliesen para Chile; sólo podían hacerlo directamente a Europa. Los dueños o consignatarios debían dar una fianza de cumplimiento por la fuerte suma de 10,000 pesos¹³.

En el mes de abril siguieron incorporándose al servicio diversos oficiales y subalternos y continúa impulsándose el reclutamiento.

El General Morán con su flotilla cumple una comisión de servicio en los puertos de Arica e Islay. El *Congreso* y el *Flor del Mar* están de regreso en el Callao el 29 de abril¹⁴. En este mes se dio comienzo al armamento y arreglo de la corbeta de guerra *Confederación*¹⁵.

El gobierno de Buenos Aires por Decreto de 13 de febrero mandó cerrar toda comunicación con Bolivia y el Perú. En represalia, Santa Cruz, el 10 de abril de 1837¹⁶, desde La Paz ordena igual medida para los ciudadanos de la Confederación respecto de las provincias argentinas. El 1º de mayo de 1837 se firma en Tacna, por el Plenipotenciario de la República del Norte del Perú, de la República de Bolivia y de la República del Sur del Perú, el pacto que establece la Confederación Perú-Boliviana, y también se estipulan las normas básicas de su constitución. El pacto fue publicado en Lima el 17 de mayo de 1837¹⁷. El 2 de mayo de 1837 el General de Brigada don Juan José Loyola deja el cargo de Comandante General de la Marina, por haber sido nombrado Comandante General de la Marina de los Estados de la Confederación Perú-Boliviana el General de División José Trinidad Morán, quien asumió el cargo el 3 de mayo de 1837¹⁸. Morán conseguiría una mejor atención a sus pedidos por parte del Gobierno.

El 20 de mayo el Comandante General de Marina, General Morán, eleva al Ministerio un cuadro del estado de la escuadra. De él preparó el siguiente extracto el historiador naval Capitán de Navío Julio J. Elías: "ESCUADRA.— *Bergantin Congreso, con un comandante y ocho oficiales, tenía una dotación de 131 hombres, eslora 114 pies, manga 19 pies, puntal 12 pies, tonelaje 396 toneladas, con 10 cañones de a 12 y 10 de a 9; velamen contaba con un juego nuevo de velas y, además diversos repuestos viejos, la jarcia pendiente y la de babor completa; hacia una pulgada de agua cada 24 horas en reposo y 30 en agitación, teniéndose desconfianza de sus fondos, que hacia cuatro años se forrara en cobre, el palo trinquete se encontraba en mal estado por tener podrida la espiga; contaba con cuatro embarcaciones menores.— Bergantin Flor del Mar, con un comandante y seis oficiales, poseía una dotación de 81 hombres; (no se daba sus dimensiones); con un cañón de a*

12, 6 de a 9 y 4 de a 8; velamen en regular estado, con repuesto; hacía media pulgada de agua por hora en agitación, confiándose en sus fondos y costados mientras se desconfiaba en su arboladura; contaba con dos embarcaciones menores en mal estado.— Goleta Yanacocha, con un comandante y cinco oficiales, tenía una dotación de 45 hombres; eslora 76 pies, manga 22 pies, puntal 7 pies, tonelaje 96 toneladas, con un cañón de a 12, 2 de a 9 y 2 de a 8; velamen, contaba con un juego de a media vida y le faltaba el juanete de proa, la jarcia en mal estado, se hallaba estanco en muy buen estado su casco, con ocho meses que se había carenado de firme.— Goleta Limeña, con un comandante y tres oficiales, tenía una dotación de 44 hombres; eslora 69 pies, manga 19 pies y puntal 9 pies, tonelaje 60 toneladas, con un cañón de 18; velamen, el pendiente en buen estado a excepción de la trinquete, jarcia en general buena, en reposo no hacía agua, pero en agitación dos pulgadas por hora, se desconfiaba del palo trinquete con la demás arboladura en buen estado; contaba con una sola embarcación en mal estado.— Corbeta Confederación, con un comandante y cuatro oficiales, constaba hasta ese momento de una dotación de 81 hombres; todavía no se le había instalado artillería y, en general, estaba en proceso de preparación.— FUERZAS SUTILES, al mando de un capitán de corbeta, contaban con lanchas numeradas del uno al cinco, de las cuales las N° 1, 2 y 4 estaban desarmadas y no eran propiedad del Estado, la número 3 tenía un patrón y 4 marineros con un cañón de a 18, y la número 5 tenía un patrón y 13 marineros, armada con dos cañones de a 18.— CAPITANIA DEL PUERTO DEL CALLAO, con tres oficiales, dos cabos de matrícula, un patrón con ocho marineros, una compañía de playeros con un comandante más tres oficiales, setenta y ocho individuos y un bote de diez remos.— BRIGADA DE MARINA, con 39 hombres en el bergantín Congreso considerados como dotación de éste, 31 en el bergantín Flor del Mar en las mismas condiciones, 13 en el Yanacocha, 17 en la Limeña y 25 en la corbeta Confederación, como repetimos, todos contados en la dotación, de modo que sólo existían en tierra un comandante, un mayor, cuatro oficiales y 12 individuos de tropa.— ARSENAL, al comando de un capitán de corbeta con tres oficiales de guerra, 4 guardias marinas, un piloto, tres oficiales más, 25 marineros, una lancha y 4 botes con un total de 31 remos¹⁹.

El 15 de mayo, el Protector Supremo de la Confederación, Santa Cruz, expidió un Decreto Supremo por el cual mejoraba los sueldos del personal de Marina:

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

DECRETO

“Art. 1º Los Jenerales, Jefes, Oficiales de guerra, Oficiales mayores y demas empleados de la marina, disfrutarán anualmente los sueldos que designa la escala siguiente:

	Sueldo Anual	Gratificación de embarcado con mando	Gratificación de mes embarcado sin mando
<i>Almirante</i>	6,000	3,000
<i>Vice Almirante</i>	4,800	2,000
<i>Contra Almirante</i>	3,600	1,500
<i>Capitán de Navio</i>	2,640	1,000	360
<i>Idem de Fragata</i>	1,800	800	360
<i>Idem de Corbeta</i>	1,500	600	360
<i>Teniente de Navio</i>	1,440	500	360
<i>Idem de Fragata</i>	1,020	400	240
<i>Idem de Corbeta</i>	780	300	200
<i>Alférez de Navio</i>	660	300	200
<i>Idem de Fragata</i>	600	250	200
<i>Guardia Marina</i>	156	180	120
<i>Aspirante</i>	120
<i>Oficiales de cuenta y razón</i>			
<i>Comisario Ordenador</i>	2,400	360
<i>Idem de Guerra</i>	1,560	360
<i>Contadores oficiales primeros</i>	600	180
<i>Oficiales segundos</i>	480	180
<i>Idem terceros</i>	480	120
<i>Cuerpo de Pilotos</i>			
<i>Primeros</i>	600	200
<i>Segundos</i>	400	200
<i>Terceros ó pilotines</i>	300	120
<i>Cuerpo de Cirujanos y Capellanes</i>			
<i>Primer cirujano</i>	800	240
<i>Segundo idem.</i>	600	200

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

<i>Tercero idem.</i>	500	200
<i>Capellán</i>	500	200

Oficiales de mar

<i>Primeros y segundos contra maestros</i>	450
<i>Primeros guardianes</i>	360
<i>Segundos idem.</i>	300
<i>Primeros carpinteros</i>	300
<i>Segundos idem. ó toneleros</i>	250
<i>Terceros idem.</i>	200
<i>Primeros calafates</i>	300
<i>Segundos idem.</i>	250
<i>Terceros idem.</i>	200
<i>Armero</i>	300
<i>Herrero</i>	260
<i>Boca fragua</i>	200
<i>Maestro de velas</i>	240
<i>Cocinero de equipaje</i>	200

Marinería

<i>Marineros de primera clase</i>	132
<i>Idem. de segunda</i>	108
<i>Grumetes</i>	84
<i>Pajes</i>	60

Dependientes de Provisión

<i>Maestre de viveres</i>	300
<i>Dispensero</i>	200	20

En dicho dispositivo legal no sólo se consideran mejoras en los sueldos, sino otras medidas para hacer más atractiva la carrera naval. Rectificación tardía. Lo mejor de la oficialidad habíase alineado ya con los enemigos de la Confederación.

La Comandancia General de Marina seguía tratando de mejorar los buques existentes en forma considerable, y se esforzaba por obtener un incremento de la marinería²¹.

El 7 de junio aparece un aviso ofreciendo en venta la goleta *Limeña*, que había sido de guerra y el bergantín *Catalina*, también de propiedad del Estado²². El 29 de junio se ordena que el bergantín *Congreso* reciba el nombre de *Fundador* y la fragata mercante francesa *Casimir Perrier* (adquirida de su propietario D. Boulanger, el día anterior, en 45,000 pesos) debía nombrarse *Socabaya*²³.

El 1° de julio la Comandancia General de Marina nombra al Capitán de Corbeta Domingo Valle Riestra para comandar

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

el bergantín *Fundador* (ex *Congreso*); su anterior comandante Capitan de fragata J. J. Panizo pasaba a mandar y encargarse del armamento de la fragata *Socabaya* (ex *Casimir Perrier*)²⁴. La *Socabaya* había llegado al Callao el 14 de mayo de 1837, era de bandera francesa, su Capitán Dionisio Boulanger y desplazaba 725 tons²⁵.

"Por este tiempo la atención del jefe de la escuadra y del Ministro de Guerra y Marina, hallábase absorbida en reunir y alistar los elementos para el transporte del ejército que Chile enviaba a combatir en su propio territorio al titulado gobierno de la Confederación Perú-Boliviana.

*"Los buques de la escuadra [chilena] se ocupaban a la vez, unos a conducir a Valparaíso las tropas que se reclutaban en el norte y sur de la República [de Chile] y otros, como la corbeta Libertad y barca Santa Cruz en completar su armamento y habilitarse para la próxima campaña"*²⁶.

No obstante que en Chile afloraban muchas resistencias contra la guerra inminente, nada hacía suponer que dentro del mismo ejército pronto a embarcarse, el Regimiento Maipú, comandado por el Coronel José Antonio Vidaurre, con una dotación elevada a 1,500 plazas y acantonado en Quillota²⁷, estuviese listo a sublevarse contra el Ministro Portales. Es cierto que Portales había recibido denuncias contra Vidaurre, a quien distinguía con su confianza, y el 3 de junio de 1837, "... a las 2 de la tarde, se complacía en revistar al Regimiento Maipú en la Plaza de Quillota... y felicitaba al Coronel Vidaurre por la brillante disciplina de sus soldados. De retirada a su cuartel, el regimiento hizo una evolución y circunvaló al Ministro y sus acompañantes; Vidaurre les intimó prisión y los encerró con una custodia de 150 hombres, haciendo poner grillos al Ministro. Después puso cerco al Cuartel de Cazadores de a Caballo, y al fin de una larga conferencia con su jefe, logró asociarlos al motin; pero el Comandante Vergara que había aceptado, por no poder resistir en aquellos momentos a la fuerza amotinada, se separó con 224 cazadores, en cuanto tuvo a su disposición las cabalgaduras que entonces le faltaban"²⁸.

La reacción contra el movimiento se había iniciado. El Regimiento Valdivia, con el que contaba Vidaurre, se negó a secundarlo. Amedrentado Portales escribió una carta al Almirante Blanco Encalada y al Gobernador de Valparaíso, Caraveda, el 5 de junio, pidiéndoles que capitulasen y admitiendo que *"Un año de guerra atrasará veinte años la República: con una transacción pueden evitarse desgracias y conservar el país, que debe ser nuestra primera mira"*²⁹.

Pero Blanco Encalada y Caraveda dieron la batalla en Barón, en las cercanías de Valparaíso, y en las escaramuzas iniciales un oficial de los rebelados hizo asesinar a Portales. Al amanecer, las tropas leales al gobierno dominaron a las de Vidaurre, distinguiéndose la caballería al mando del General Ramón Castilla, que decidió el éxito de la batalla, tal como dice el parte oficial de Blanco Encalada³⁰. La noticia de la muerte de Portales llegada a Lima a mediados de julio, hizo pensar a Santa Cruz que: *"Los Estados de la Confederación |—decía un editorial de El Eco del Protectorado—| van a entrar, pues, en el pleno goce de la paz que su gobierno ha querido conservar con tan honorífica obstinación, y que les abre una carrera de prosperidades, a que en vano querrá poner límites la imaginación mas fecunda"*³¹.

*"Además |—dice Jorge Basadre—| se dirige al gobierno chileno proponiendo nuevas negociaciones. La respuesta fue la continuación de los preparativos bélicos y la salida de la 'primera expedición restauradora'"*³².

El 19 de mayo el General Juan Manuel de Rosas, a nombre de la Confederación Argentina, declara la guerra al *"...gobierno del General Santa Cruz y sus sostenedores"*³³. La noticia debió de llegar a Lima a mediados de agosto. El 17 de éste, Santa Cruz publicó un *Contra-Manifiesto al publicado por el Gobierno de Buenos Aires sobre las razones con que se pretende legitimar la guerra que declara a la Confederación Perú-Boliviana*.

Santa Cruz no se inquietó demasiado por el nuevo enemigo. Un historiador argentino admite que en esos momentos, *"...tan deplorable y triste como el panorama político era el estado económico-financiero de la Confederación Argentina"*³⁴. Santa Cruz empezó a ocuparse personalmente de la Escuadra, y así el 6 de julio, según el periódico oficial: *"...pasó S.E. el Supremo Protector a visitar el Puerto del Callao, y examinar el estado de nuestra Marina. Este ramo del servicio público era uno de los que más se habían resentido de los sacudimientos políticos que ha experimentado el país, y es en el día uno de los que más pronto se han restablecido de su decadencia, y de los que con más facilidad se han dejado dominar por el espíritu de regularidad y orden que es el principio vivificante de la administración actual. La corbeta Confederación está ya hace días perfectamente armada y con el completo de su tripulación a bordo. La Socabaya (antes Casimir Perrier) estará dentro de muy pocos días en el mismo estado. Este buque por sus dimensiones, capacidad, fuerza y ligereza es una adquisición excelente que bastará para poner a nuestra escuadra en*

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

actitud de tomar la ofensiva contra la enemiga y desbaratar esa pueril ilusión, en virtud de la cual aquel gabinete se ha creído dueño del Pacífico, y capaz de dominar con sus fuerzas todas las costas que este océano baña. La Confederación Perú-Boliviana, por la extensión de sus costas, por la muchedumbre de sus puertos y por las excelencias de su marinería, está llamada a ser una potencia marítima, aun suponiendo (como es de suponer) que no tendrá de ahora en adelante vecinos insidiosos que sorprendan su buena fe, abusen de su hospitalidad y le roben a la traición sus buques. El gobierno ha conocido esta necesidad y apenas son creíbles los esfuerzos y sacrificios que ha hecho para satisfacerla y para poner a nuestra Marina en el pie respetable en que actualmente se halla. Nuestra excelente oficialidad, compuesta casi en su totalidad de jóvenes instruidos y pundonorosos que arden en deseos de señalarse en los combates, de vengar los agravios cometidos contra su arma por un enemigo sin pudor y de rivalizar con las glorias de nuestro ejército³⁵.

La nota editorial transcrita rezuma un optimismo que no corresponde a la verdad. La corbeta de guerra *Confederación*, tal como se puede ver en el periódico oficial del Estado Nor-Peruano, todavía no estaba totalmente armada y reparada; sólo el 22 de agosto de 1827 la Comisaría de Marina del Callao publica la "...relación que manifiesta los gastos causados por la corbeta *Confederación* desde el mes de abril del presente año que dio principio su armamento hasta la fecha"³⁶. No transcribimos la relación por ser muy extensa, pero recomendamos su lectura. Es de sumo interés por la forma detallada en que explica cómo se gastaron los 17,014 pesos y 3 reales. Es cierto que la tripulación se componía de jóvenes peruanos anhelosos, sin duda, de gloria; pero los grandes marinos como García del Postigo y Boterín formaban al lado de Chile.

Los trabajos que se hacían en la fragata ex *Casimir Perrier*, intentaban, entre otras cosas, cambiarle el velamen para darle el de corbeta. Estas transformaciones habíanse acelerado, prescindiendo de completar el armamento del bergantín *Flor del Mar*, adquirido por el gobierno, operación que se postergó para cuando estuviese lista la corbeta *Socabaya*³⁷.

El 3 de setiembre de 1837, el Supremo Protector ordenó el cambio de nombre al bergantín *Flor del Mar*, que en adelante se denominará *Junín*³⁸. El armamento y recorrido de los buques continuó a buen ritmo, así como el aprovisionamiento de dinero, cuyas cuentas se llevan con regularidad y se publican en los periódicos oficiales *El Eco del Protectorado* y *El Eco del Norte* y hacia el día 9 las corbetas *Socabaya* (ex *Casimir*

Perrier) y *Confederación* (ex *Francisca*) y los bergantines *Fundador* (ex *Congreso*) y *Junín* (ex *Flor del Mar*) estaban listos para darse a la vela el 15 de setiembre. Pero ese mismo día el General Morán, jefe de la Escuadra, pide de urgencia al Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, que les provea de frazadas para las tripulaciones. Ello demuestra que la buena voluntad del ilustre militar no bastaba para superar su improvisación en asuntos navales³⁹. No obstante, el 15 de setiembre por la tarde dieron la vela en el Callao la corbeta de guerra *Socabaya*, su comandante Capitán de Fragata J. J. Panizo; la corbeta de guerra *Confederación*, su comandante Capitán de Fragata Jorge French; el bergantín de guerra *Fundador*, su comandante Capitán de Corbeta Domingo Valle Riestra; bergantín de guerra *Junín*, su comandante Teniente de Navío Miguel Saldívar⁴⁰.

Ese mismo día salía también del Callao la goleta de guerra *Yanacocha* en comisión para Islay⁴¹, comandada por el Alférez de Fragata Miguel Balarezo⁴². Por coincidencia, en esa fecha zarpaban de Valparaíso los buques de la primera expedición restauradora.

LA EXPEDICION NAVAL DEL GENERAL JOSE TRINIDAD MORAN

El General Morán, que lucía la insignia de Vicealmirante, dejó con su escuadra el Callao con rumbo a las islas de Juan Fernández, pero al día siguiente, 16 de setiembre, el bergantín *Junín* entraba al Callao, "... porque al experimentar las carronadas que llevaban montadas en fustes, se rompieron éstos y fue necesario el recurrir al arsenal para darle otros cañones de a 9 montados en cureñas; por tal motivo la escuadra [de Morán] permaneció a la vista del puerto, esperando el regreso del Bergantín"⁴³. Este caso es una buena demostración de las improvisaciones a que se había recurrido para preparar la escuadrilla, preludio indicativo de que el grado de eficiencia no era satisfactorio.

El Gran Mariscal Guillermo Miller quedó en el desempeño de la Comandancia General de Marina⁴⁴, habiendo reemprendido su marcha al Sur la escuadrilla. El 21 de setiembre vuelve al Callao el bergantín *Fundador* con la noticia de que los buques habían sufrido un fuerte temporal a la altura de Cerro Azul y que este bergantín hacía agua en forma peligrosa⁴⁵.

El 22, a las nueve de la noche, anclaban en el Callao, lejos de tierra, las corbetas *Socabaya* y *Confederación*⁴⁶. El temporal había causado verdaderos desastres por la imprevisión propia

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

de quien no estaba avezado a la vida naval. El *Junín* se separó de los otros buques, no habiéndosele indicado el lugar de reunión para las contingencias de esta clase (lo que estaba dentro de la rutina normal); cuando se reanuda la expedición ésta solo contará con la *Socabaya*, *Confederación* y *Fundador*, siendo este último bergantín el más velero de los tres y debía ser usado de explorador o aviso.

En el parte que elevó Morán al Secretario General del Supremo Protector (Callao, 27 de setiembre de 1837), le decía que el 17 de setiembre, a la altura de Cerro Azul, experimentaron un temporal que había causado daños tan graves al bergantín *Fundador*, que empezó a hacer agua a razón de 2 pies por cada 15 minutos, y después de tratar de repararlo, tuvo que mandarlo de vuelta al Callao.

Decía Morán, que al revisar debidamente el *Fundador*, se había encontrado que no sólo habían sufrido sus fondos, sino que estaba rendido el palo mayor, que debía ser repuesto.

Morán con decisión decía al Secretario General que la necesidad que tenía la Confederación de una Marina "... *es tan palpable, que tan sólo la experiencia es suficiente para demostrarlo; pero aquí hay que luchar con fuertes inconvenientes y no de poca entidad y que sin embargo del empeño que S.E. ha tomado no me lisonjearé de haber conseguido nada. En primer lugar formamos nuestra Marina sobre bases viciadas, y que hay que comenzar por nombrar los hombres sin esperar mucho después de conseguirlos porque los conocimientos de nuestros oficiales no son tales que podamos prometernos grandes resultados, pues todos están en el caso de aprender. En seguida se presenta el más fuerte y más poderoso en mi concepto, y es el que yo no puedo darles estos conocimientos porque los ignoro y si hasta ahora permanezco y permaneceré en este puesto, es en fuerza de la obediencia y de que S.E. esté al cabo de esta falta, que no depende de mí ni por la cual creo pueda imponérseme ninguna responsabilidad. Terminaré mi nota asegurando a V.E. que tan luego como el bergantín Fundador esté en estado de dar la vela lo haré para dar cumplimiento a las órdenes del gobierno y espero que S.E., al ponerle V.S. en su conocimiento esta nota, dicte las medidas que crea más del caso sobre los diferentes puntos que abraza, o si fuese posible el que se me exonerase de este encargo, lo vería como una prueba de su justicia*"⁴⁷.

Dramática posición la de Morán, hombre serio y honorable, militar que en tierra habíase distinguido por sus éxitos y su espíritu disciplinado, y al que circunstancias del destino, ajenas a su voluntad, pusieron al frente de un escuadrón de

buques; pero que era consciente de su falta de conocimiento de la profesión naval. El General Morán se justifica con anticipación y plenamente de cualquier desacierto que pudiese cometer. Con hombría de bien ha pedido su relevo por su incompetencia en un ramo que no es el suyo. Sabía que en el bando opuesto alineábanse marinos curtidos como Blanco Encalada, García del Postigo, Boterín, entre otros viejos jefes.

Además de sus angustias para conseguir la reparación del *Fundador*, larga y complicada, tuvo Morán que enfrentar diferencias con otro militar metido en la Marina: el Gran Mariscal Miller, quien ejercía el gobierno político y militar del Callao⁴⁸.

Al *Fundador* hubo de varársele para revisar sus fondos, los que se encontraron buenos, pero con el forro de cobre inutilizado. El costo de las estopas de las costuras y la reparación del bergantín *Fundador* subieron a más de 3,000 pesos⁴⁹.

La disciplina en los buques no debía ser excelente, pues un Subteniente de la Brigada de Marina, Cayetano Torre, el 9 de octubre llegó al extremo de desobedecer, estando armado, al propio Morán, quien se vio obligado a hacerlo fusilar en el acto⁵⁰.

Finalmente el 19 de octubre, "...dió la vela el General de División Trinidad Morán, con el título de Vice Almirante, mandando la escuadrilla, compuesta por la corbeta Socabaya, su comandante el Capitán de Fragata J. J. Panizo; la corbeta Confederación, su comandante el Capitán de Fragata Jorge French, y el bergantín *Fundador*, su comandante el Capitán de Corbeta Domingo Valle Riestra. Una de las misiones leral hostilizar las costas chilenas"⁵¹.

El 14 de noviembre de 1837, la escuadrilla peruana echa el ancla en las islas Juan Fernández. A la isla principal envió el General Morán a su ayudante, el Sargento Mayor Nicolás Freire, a intimar la rendición de la guarnición⁵².

"El gobernador [Capitán Andrés Campo], creyendo que carecía de medios para defender la isla con la menor esperanza de suceso, y aún para retirarse al interior por la falta absoluta de víveres y escasez de municiones contestó después de cumplido el término antedicho [de 2 horas], que estaba dispuesto a la entrega de la guarnición y reos, precediendo una capitulación honrosa. En consecuencia, el gobernador de la isla D. Andrés Campo y D. Nicolás Freire, comisionado del General Morán, acordaron los artículos siguientes:

"1º Que se entregase al comandante general de la escuadra las tropas, municiones y demás elementos de guerra.

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

- 2° *Que los confinados quedaban en completa libertad.*
- 3° *Que los oficiales de la guarnición, gobernador D. Andrés Campo y sub-Teniente del Carampangue D. Andrés Guzmán con sus respectivas familias quedaban en libertad para embarcarse en la misma escuadra, con el objeto de desembarcar en las costas de Chile o para quedarse en la isla, o hacer lo que les pareciese, con la sola condición de no poder, durante la guerra o hasta su canje, tomar las armas contra la Confederación Perú-Boliviana.*
- 4° *Que eran garantizadas las propiedades de todos los habitantes de la isla.*
- 5° *Que el armamento y demás artículos de guerra serían entregados por inventario.*

"En virtud de esta capitulación fueron embarcados en la escuadrilla peruana 3 cabos y 21 soldados de los 45 que existían en la isla; unos 23 soldados con 2 sargentos y un tambor quedaron ocultos en Juan Fernández"⁵³.

El General Morán dispuso que se tomase prisioneros a los oficiales Juan Williams, Luciano Piña y Santiago Salamanca. De los confinados sólo 16 aprovecharon el transporte ofrecido por el jefe peruano.

El 15 de noviembre tocó en la isla la ballenera americana *Washington*, a cuyo bordo tomaron pasaje el gobernador Campo, Alférez Guzmán y sus familias, el capellán, un soldado y 28 de los prisioneros y 3 marineros desertores de los buques peruanos⁵⁴. El 18 se hicieron a la mar.

Morán ordenó al ballenero siguiera sus aguas con el objeto bien manifiesto, de que no diera tierra antes que él y revelara su próxima presencia en la costa firme, a la que calculaba llegar de sorpresa. Navegando en convoy, el 21 por la tarde, el ballenero perdió de vista a la escuadrilla peruana, por lo que el gobernador Campo decidió dirigirse al puerto de San Antonio, donde arribó dos días después⁵⁵. En Juan Fernández tomaron "... 2 piezas de artillería gruesa en el Castillo, [—dice Morán—] que he hecho utilizar, 37 fusiles, 2 cajas de guerra, todas las municiones y cuanto había en la isla perteneciente al gobierno, que lo he aplicado al consumo y servicio de la escuadra como igualmente un bote en buen estado"⁵⁶.

Morán dejó las Juan Fernández el 18 de noviembre arribando a Talcahuano el 23: "... adelantándome sólo con la Socabaya hasta el fondeadero donde reconociendo 2 baterías cubiertas por algunos hombres como ninguna ventaja me traería el batir estos fuertes, viré hacia fuera y fondeé con la Confederación fuera de tiro de cañón; después eché 2 lanchas al

agua con 8 soldados cada una, y las mandé a tomar noticias al fondeadero de dos buques extranjeros que estaban allí; al aproximarse las lanchas, las baterías rompieron el fuego, y hemos sufrido las sensibles pérdidas del Teniente 1° de la Brigada de Marina D. José María Loayza y el Cabo 1° José de la Cruz; mas sin embargo de esta pérdida el Alférez de Navío D. Onofre Pareja, llegó y habló con uno de los buques estando bajo de los mismos fuegos la lancha que mandaba el Teniente de Corbeta D. Antonio Valle Riestra, que no tuvo pérdida ninguna, y había ido para auxiliar a la primera en caso de que mandasen de tierra a atacar a la lancha de Pareja. Por las noticias que tomamos del buque supimos el estado del puerto, y su defensa, y que debían venir tropas de Concepción, como en efecto, a las 3 horas de llegar a la bahía llegó el General Bulnes con una fuerza como de 300 hombres infantes y 3 piezas de batalla tiradas por bueyes a retaguardia de la infantería. Permanecí allí hasta las 6 de la tarde, que di la vela, y he venido reconociendo la costa, y ayer he fondeado en este puerto [de San Antonio]⁵⁷.

El general chileno M. Bulnes, Intendente de Concepción, comunica al Ministro de Guerra que el 23 de noviembre se habían avistado tres buques de guerra en Talcahuano⁵⁸.

En una noticia que aparece en *El Araucano*, se afirma que algunos marineros peruanos desembarcaron en la isla Quiriquina (sita en la bahía de Talcahuano) donde recogieron ganado. También manifiesta que un marino chileno, desertor de la escuadrilla peruana, apellidado Quesada, había declarado: "Que hacía ya 2 meses que no se pagaba medio a la tripulación... que en el bergantín Congreso, a cuya dotación pertenecía, venían sólo como 30 fusiles de refuerzos, y el mismo número, poco más o menos, en los otros buques".

Decía Quesada que "... la tripulación del Congreso se compone parte de ingleses y parte de serranos. Añade que por toda gente tendrá como 100 hombres; que en la Socabaya había un número mayor y lo mismo en la Confederación.... La Flor del Mar estaba desarmada en el Callao"⁵⁹.

número mayor y lo mismo en la Confederación.... La Flor del de Valparaíso, donde llegó el 27 de noviembre, capturando la goleta chilena *Feliz Inteligencia*. En San Antonio las autoridades chilenas dieron garantías, razón por la que desembarcó el Coronel chileno Porras.

Posteriormente, habiendo izado los del puerto bandera blanca, Morán despachó a tierra dos lanchas cañoneras y un bote con tropa, pero apenas tocó tierra el bote los milicianos del puerto se echaron sobre él capturando a un aspirante y dos

marineros, por lo que las otras dos lanchas cañoneras tuvieron que abrir fuego sobre tierra, obligando a la *Socabaya* a usar su artillería. Poco después se retiraron los dos buques peruanos⁶⁰.

Simultáneamente el bergantín *Congreso* se separó de la escuadra para voltejar en las cercanías de Valparaíso, donde apresó la barca mercante chilena *Fletes*. El 31 persiguió a otro buque chileno que se dirigía a Valparaíso, llegando a entrar a la bahía, pero sin éxito.

Se retiró el *Congreso* para reunirse con los otros buques de la escuadrilla⁶¹. El 5 de diciembre la *Confederación* recaló en Huasco, donde se limitó a hacer algunos disparos. El 7 la *Socabaya* y la *Confederación* ingresaron al puerto de Caldera. Prevenidos, los chilenos pudieron retirar sus buques mercantes. Intentaron aquéllos un desembarco, pero sin éxito⁶². En vista de que estaban los chilenos avisados, Morán ordenó que sus buques se dirigiesen a Arica⁶³. Al Callao ingresaron la barca *Fletes* y la goleta *Feliz Inteligencia* el día 12 de diciembre⁶⁴.

El Supremo Protector de la Confederación recibió en La Paz a fines de setiembre la noticia del mediano éxito que había logrado la escuadrilla de la Confederación hostilizando las costas de Chile. Expidió una proclama a los individuos de la Escuadra de la Confederación, fechada el 27 de diciembre, y en ella felicita a los marinos por haber cooperado al término feliz de la empresa. Les decía: "*Habéis correspondido a mis esperanzas, fundando el crédito de nuestra escuadra naciente. Estoy satisfecho de vuestra conducta...*"⁶⁵. Por otro decreto agradecía los servicios de la oficialidad, guarnición y tripulación de la escuadra nacional. Las campañas en que habían participado se les computaría en las respectivas hojas de servicio como una batalla, con derecho a los abonos respectivos⁶⁶.

En la euforia de la pretendida paz de Paucarpata se dio el Decreto siguiente (La Paz, 29 de noviembre de 1837), donde considerando lograda la paz con Chile se lee:

"Art. 1º.— *La escuadra de la Confederación se pondrá en estado de paz; la tripulación de sus buques, su artillería y pertrechos se reducirán al pie que previenen los reglamentos especiales para este caso.*

"Art. 2º.— *Las embarcaciones de que se compondrá la escuadra será: 2 corbetas, 3 bergantines y una goleta; distribuidos en los apostaderos del Callao, Arica y Cobija. Al primero corresponde la corbeta Confederación, el bergantín Fundador y la goleta Yanacocha; al segundo la cor-*

*beta Socabaya y bergantín Arequipeño; y al de Cobija el bergantín Junín*⁶⁷.

Santa Cruz hizo pasar, con fecha de 27 de diciembre, una circular a los prefectos de Bolivia:

*“Se invita a los jóvenes bolivianos para que los que gusten servir en la Marina de la Confederación en clase de aspirante y de guardiamarina se presenten a la Comandancia General de cada Departamento. Los prefectos están autorizados para mandar pagar en el tesoro un bagaje a cada uno de los presuntos siempre que a juicio del Comandante General del respectivo, tengan estos las calidades que requiere el Reglamento Oficial para cadetes. Los bagajes se abonarán como es de costumbre, de una u otra tesorería hasta la ciudad de Tacna, a cuyo comandante general se presentarán los aspirantes con su pasaporte, para que disponga de ellos, conforme a las órdenes del gobierno”*⁶⁸.

Reducir la Escuadra y ponerla en pie de paz, sin saber que el Gobierno de Santiago hubiese ratificado el Tratado de Paucarpata, resulta incomprensible en un estadista de la clara visión de Santa Cruz. Hay que reconocer que progresivamente empezó el Protector a dar a la Marina de Guerra su justa importancia, pues ahí está el decreto que ordena a los prefectos dar facilidades a los jóvenes bolivianos que quisiesen prestar servicios en la Marina de la Confederación.

Poco duró la suspensión de las hostilidades. La escuadra chilena salió de Valparaíso en los primeros días de enero de 1838 en son de guerra. Antes que Santa Cruz conociese oficialmente la reanudación de la guerra (20 o 21 de enero) la corbeta de guerra chilena *Libertad* a las 10.30 de la mañana del 19 de enero de 1838. El domingo 21 de enero se publica en el periódico oficial de La Paz la nota del Gobierno de Chile de 23 de diciembre, a la que se acompaña la declaración del Presidente de Chile desaprobando el Tratado de Paz y ordenando continúen las hostilidades⁶⁹.

El 29 de diciembre de 1837 había entrado al Callao la corbeta de guerra *Confederación*, procedente de Arica, con 9 días de navegación, bajo el mando del Capitán de Fragata J. French⁷⁰.

LA PRIMERA EXPEDICION RESTAURADORA

El 15 de setiembre de 1837 deja Valparaíso un convoy de 16 transportes escoltados por los buques de guerra chilenos, o con bandera de Chile: la *Libertad*, *Monteagudo*, *Arequipeño*, *Orbegoso* y *Santa Cruz* (estos buques habían pertenecido a la Escuadra del Perú), *Aquiles* y *Valparaiso*. Conducían a bordo una fuerza total de unos 3,600 hombres, en su gran mayoría del ejército de Chile y los que componían la columna peruana; llevaban consigo 6 piezas de campaña, más de 600 caballos, una imprenta, armamento sobrante, municiones, etc. Al mando del Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, traían de Jefe de Estado Mayor al General José Santiago Aldunate. "*Los señores Generales La Fuente, Castilla y Postigo con un numeroso acompañamiento de los señores jefes peruanos emigrados del Perú*"⁷¹.

El día 24 el convoy ancló en Arica, cuya población ocuparon; pero poco fue lo que pudieron recoger. El 26 enviaron Blanco Encalada y La Fuente un parlamentario al jefe boliviano de Tacna. El 26 el convoy zarpaba de Arica rumbo a Islay; finalmente los buques entraron al puerto de Quilca el día 30 de setiembre; dirigieron los transportes que conducían los caballos a la caleta de Aranta, donde se perdió la fragata *Carmen*. Las fuerzas peruano-chilenas ocuparon Arequipa, evacuada por el ejército confederado, pero pocos días después el Supremo Protector rodeó al ejército expedicionario, en forma tal que sin mayor esfuerzo hubiera podido destruirlo, pues, además de ser más débil, tenía cortadas sus líneas de aprovisionamiento. Santa Cruz, veterano de la guerra de la Independencia, poseía un claro sentido de la fraternidad entre los sudamericanos. Quiso evitar un encuentro bélico en el que debió haber aniquilado a los expedicionarios mandados por Blanco Encalada. Estos habían sido mal recibidos en Arequipa, territorio en el que Santa Cruz contaba con hondas simpatías.

Seguramente en la elección del lugar influyó decisivamente el General La Fuente, excelente y discutido Prefecto de Arequipa. General bienquisto de los arequipeños, La Fuente olvidó que su popularidad se debía en buena parte a su condición de aliado de Santa Cruz. en la época de su prefectura⁷². Santa Cruz generosamente propuso la paz a Blanco Encalada y el 17 de noviembre se firmó lo que la historia conoce como el Tratado de Paucarpata, en el pueblo de este nombre. Las condiciones del tratado, vista la situación de los expedicionarios, fueron sumamente generosas. Se hacía la paz y se olvidaban las discordias pasadas. La Confederación se contentaba

con que le devolviesen la barca *Santa Cruz*, el bergantín *Arequipeño* y la goleta *Peruviana*, dados inexplicablemente por perdidos la corbeta *Libertad*, el mejor buque que navegaba bajo bandera chilena, el bergantín *General Orbegoso* y la fragata transporte *Monteagudo*; sin exigir garantías, tales buques debían ser devueltos después del reembarque de las tropas peruano-chilenas. Se declaraba el principio de no intervención. La Confederación reconocía deber a Chile el dinero que esta República hubiese entregado al Ministro Plenipotenciario del Perú Larrea y Loredo, procedente del empréstito contraído en Londres por el gobierno chileno, más sus correspondientes intereses. No se perseguiría a aquellos que habían ayudado a los restauradores, y a La Fuente y compañeros se les trataría como si no hubiesen venido al Perú. En su cumplimiento, el Tratado debía ponerse bajo las garantías de Su Majestad Británica⁷³; fue ratificado el mismo 17 de noviembre en Paucarpata por el Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana, Andrés Santa Cruz⁷⁴.

Los expedicionarios se embarcaron los días 23 y 24 de noviembre y sus buques empezaron a dar la vela el día 25. El 19 de diciembre el convoy regresaba a Valparaíso.

Usando de seguro Blanco Encalada el buque más velero envió el texto del tratado por delante a Santiago. El gobierno de Chile, por intermedio de su Presidente, declaró solemnemente el 18 de diciembre de 1837: *"El gobierno de Chile desapruueba el antedicho Tratado; y que después de ponerse esta resolución en noticia del gobierno del General Andrés Santa Cruz, deben continuar las hostilidades contra el expresado gobierno y sus sostenedores en la misma forma que antes de su celebración"*⁷⁵.

LA RECAPTURA DE LA GOLETA PERUVIANA

Una vez que la *Peruviana*, que enarbolaba el pabellón chileno, desembarcó en Quilca las tropas que traía, como parte de la primera expedición restauradora; bien armada y guarnecida se la envió al Norte para dar caza a los buques mercantes que encontrara al paso.

El 26 de octubre, sin haber hecho presa alguna, arribó a Santa y mandó a tierra un bote bien tripulado para hacer aguada. El Capitán de Puerto de Santa, Juan Seguí, reunió las milicias, se apoderó del bote y después de un reñido tiroteo, prendió al piloto y 14 marineros. Los de la *Peruviana* se limitaron a presenciar la refriega porque apenas le quedaba gente a bordo para la maniobra; dieron vela para el Sur, y forzados por la

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

falta de agua tuvieron que hacer escala en Pisco el 22 de diciembre.

El Capitán de ese puerto, José Rivero, les hizo conocer el Tratado de Paucarpata; y como el artículo 3° ordenaba la devolución de los buques apresados por Garrido —tal el caso de la *Peruviana*—, esta goleta debía entregarse al Perú⁷⁶. El Teniente 1° Tomás Ruedas, Comandante de la *Peruviana*, solicitó auxilio de víveres y agua del Capitán del Puerto de Pisco, mas éste, instruido por el Comandante Militar de Ica, sólo se avino a proporcionarle los recursos suficientes para que pudiese llegar al Callao. Echó ancla en el Callao el 31 de diciembre a las 9.30 de la noche.

Al día siguiente fue invitado Ruedas a bajar a Lima. Allí el Ministro de Guerra hizole saber que el Tratado de Paucarpata disponía que la *Peruviana* fuese devuelta al Gobierno de la Confederación. Ruedas contestó diciendo que no podía dar ese paso sin orden expresa de su gobierno; igual respuesta dio al Gobernador del Callao, cuando éste le reiteró la orden. Ruedas pasó a su buque con intención de hacerse a la vela, pues rompiendo la neutralidad el comandante del bergantín de guerra francés *Bisson*, le había proporcionado los víveres indispensables. A poco de embarcarse en la *Peruviana*, Ruedas fue avisado que del costado de la *Confederación* se desprendían dos lanchas armadas en dirección a su goleta. En el acto levantó velas largando la cadena del ancla por la mano. Alcanzado por las embarcaciones el buque fue abordado. Se produjo una sangrienta lucha, en la que los tripulantes de la *Peruviana* tuvieron cinco bajas y dos los abordantes. Ruedas tuvo que rendir su nave⁷⁷. La *Peruviana* fue tomada al atardecer del día 3 de octubre a las 5 de la tarde⁷⁸.

REANUDACION DE LAS HOSTILIDADES COMBATE DE ISLAY

En los primeros días de enero de 1838, zarpó de Valparaíso con destino a las costas del Perú, "... una escuadra compuesta de la goleta *Libertad* comandante Bynon; corbeta *Valparaíso* comandante Diaz; fragata *Monteagudo* comandante P. Martínez; bergantín *Arequipeño* comandante B. Martínez y bergantín *Aquiles* comandado por el jefe de la escuadra, Capitán de Fragata *Roberto Simpson*.

"El 10 de enero llega la escuadra a las afueras de Arica, donde se mantuvo en facha mientras que el *Arequipeño* con bandera de parlamento se adelantaba al puerto para entregar un

*oficio al Ministro de Relaciones del Perú notificándole la desapro-
bación del Tratado de Paucarpata*⁷⁹.

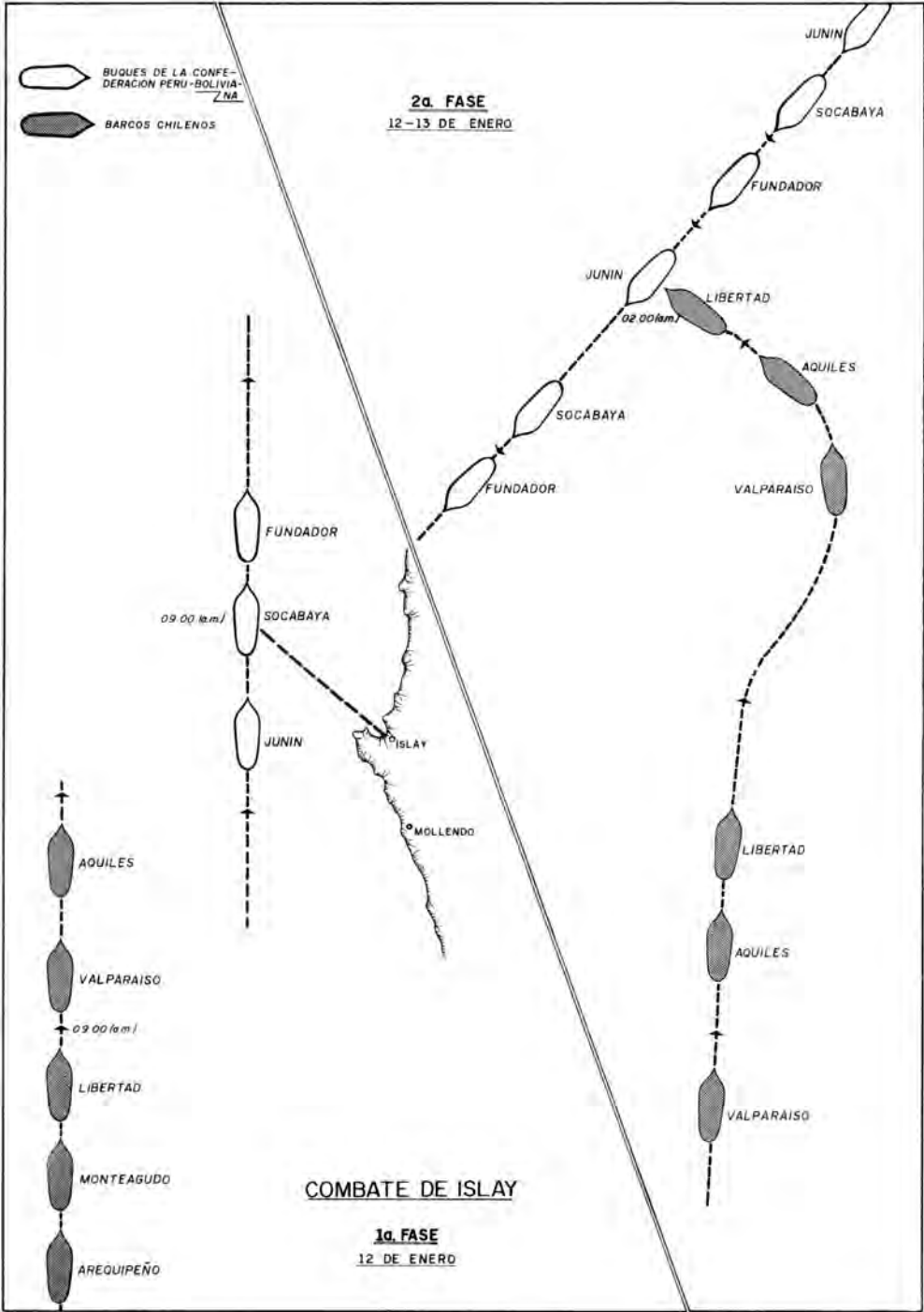
El procedimiento seguido por los chilenos de notificar el desconocimiento del Tratado de Paz y la reanudación de las hostilidades en Arica, no puede menos que ser calificado de mañoso y desleal, ya que las noticias contenidas en las comunicaciones que en sobres cerrados y dirigidos al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú necesitaban semanas para ser conocidas en Lima, Cuzco y La Paz, capitales de los Estados de la Confederación. Simpson iba nuevamente a sacar ventaja del factor sorpresa, gracias a un ardid poco honorable.

Mientras tanto los buques de la Escuadra peruana se encontraban esparcidos: la corbeta *Confederación* y la recobrada goleta *Peruviana* en la rada del Callao; la corbeta *Socabaya* y el bergantín *Fundador*, los dos mejores buques de nuestra Escuadra, en Islay, y el lento bergantín *Junín* en Arica. El General de División o Vicealmirante Morán, se hallaba en Arequipa.

El 3 de enero el Capitán de Corbeta Miguel Saldívar, comandante del *Junín*, supo por la fragata mercante norteamericana *Borold* (sic) que entró en Arica procedente de Valparaíso, la noticia de la desaprobarción del Tratado de Paucarpata y de que la Escuadra chilena se alistaba con presteza para venir sobre las costas peruanas y romper de nuevo las hostilidades. Saldívar, que tenía orden del propio Supremo Protector de ir a Cobija, consultó con el Prefecto, pidiendo autorización para navegar a Islay y reforzar los dos buques de guerra *Socabaya* y *Fundador*, previniéndolos de tales ocurrencias⁸⁰. Obtenida la aprobación del Prefecto, el *Junín* dio vela hacia Islay, donde ancló el 8 de enero a las ocho de la mañana. Dice Saldívar: "... pasé a bordo de la corbeta *Socabaya* y puse en conocimiento al señor comandante de ella el motivo de mi reunión, a la escuadra y que lo comunicase volando al Sr. comandante General, [General de División Morán], que estaba en Arequipa.

"El Sr. Comandante de la *Socabaya*, [Juan José Panizo], encargado del [mando interino] de la escuadra, a los 2 días nos comunicó a los comandantes de los buques las prevenciones que había recibido del Sr. General, Comandante General, y de que estuviesen listos para el momento que se nos hiciese señal de dar la vela.

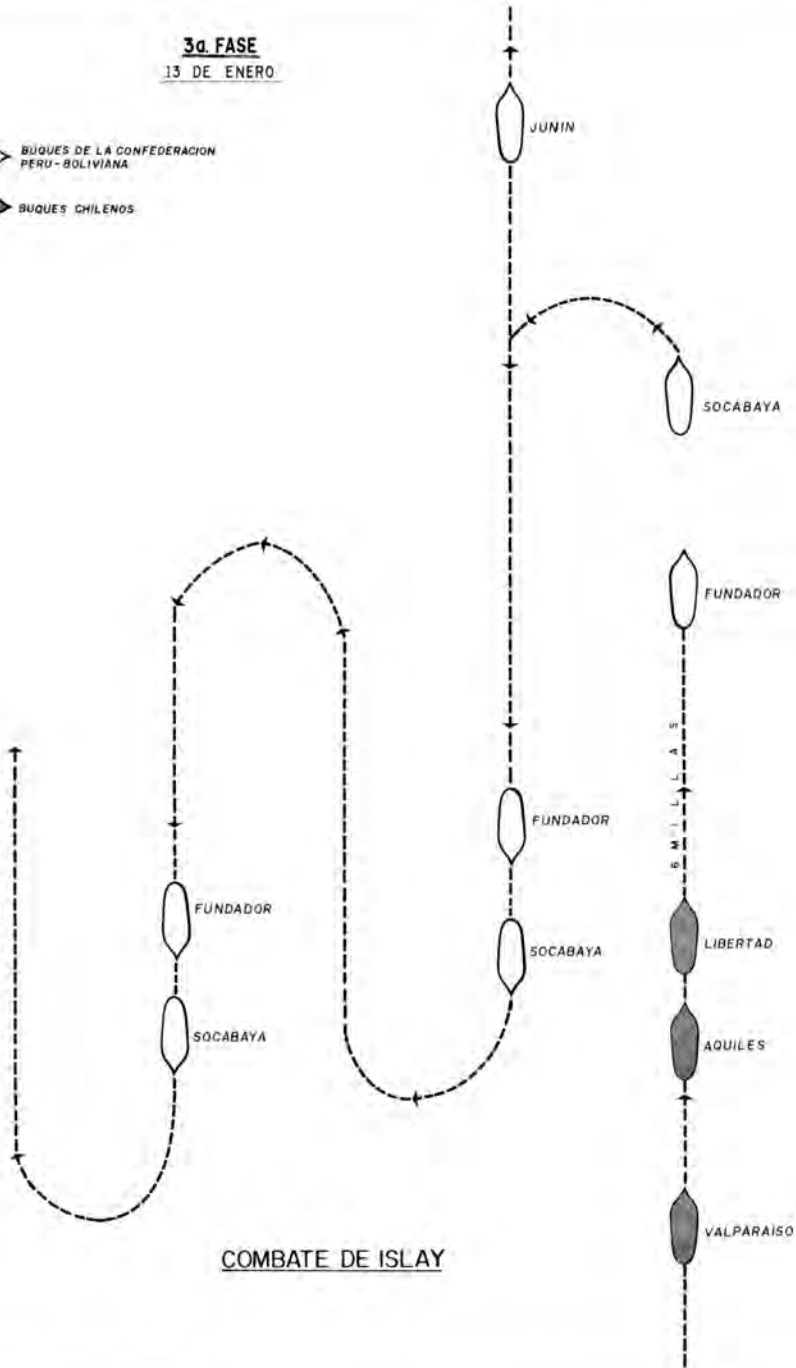
"El bergantín *Fundador* fue destinado a cruzar a barlovento del puerto, para poder desde allí mejor divisar los buques chilenos, caso que viniesen y darnos más pronto aviso. El día 11 a las 6 de la mañana el vigía de tierra hizo señal, y avisado por el oficial de guardia, subí a cubierta y reconoci en la corbeta *Socabaya* la [señal] de dar la vela, por lo que juzgué que la de



3a. FASE
13 DE ENERO

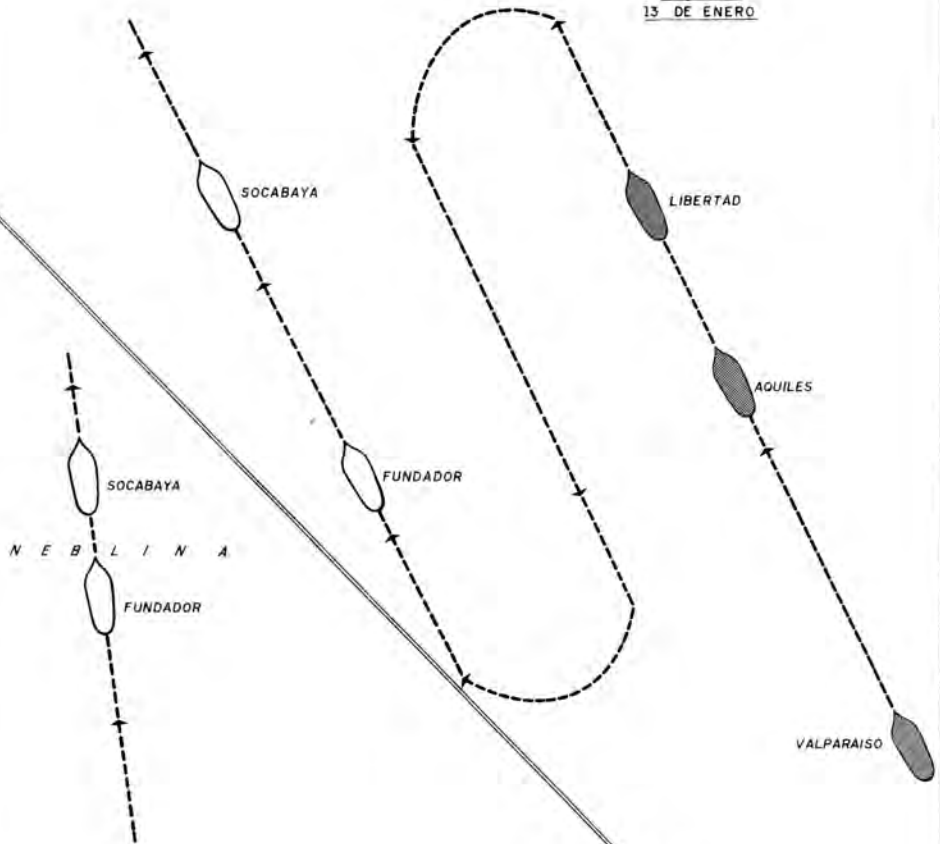
BUQUES DE LA CONFEDERACION
PERU-BOLIVIANA

BUQUES CHILENOS





COMBATE DE ISLAY

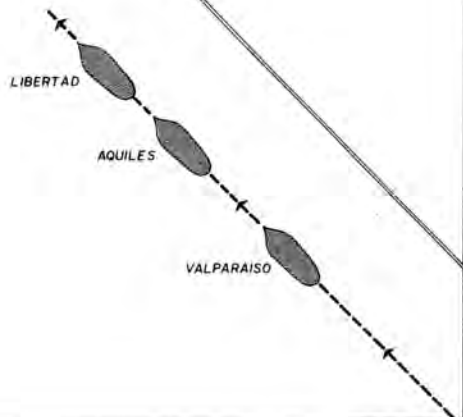
4a. FASE
13 DE ENERO



COMBATE DE ISLAY

-  BUQUES DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA
-  BUQUES CHILENOS

5a. FASE
13 DE ENERO



tierra indicaba, [quel habían buques enemigos a la vista; a las 7 estábamos fuera del puerto y reconocimos cinco velas y el bergantín Fundador que se dirigía sobre él. Reunidos los tres buques, forzamos la vela, para alejarnos de los cinco [enemigos], que aunque cubiertos por una espesa niebla, no dudamos era la escuadra chilena. A las 5 de la tarde la capitania de la escuadra hizo señal de gobernar O.S.O. al anochecer, con el objeto precisamente de engañar a los enemigos que ya se nos acercaban demasiado, pero como la luna saliese muy temprano, y los chilenos conociesen nuestra maniobra, gobernaron para cerrar un ángulo, de modo que a las 2 de la mañana nos dio a conocer la Libertad que estábamos a tiro de cañón disparando a algunos de los que nos pasaron inmediatos"⁸¹.

El historiador naval chileno Luis Uribe Orrego dice: "... que para reforzar la caza tuvo que dejar retrasada a la Monteagudo y al Arequipeño, por carecer estos buques de buenas condiciones veleras. Para evitar que con la oscuridad se les perdiesen los buques peruanos, Simpson ordenó por señales que la Libertad, como más velera, se adelantase y observando el rumbo sirviese de guía al Aquiles y al Valparaíso"⁸².

"Como este bergantín [esto es el Junín,] es el que no andaba y la Libertad el solo buque de los chilenos que más se había adelantado, el comandante de la escuadra [Juan José Panizo,] acertó la vela para protegernos y se preparó a atacar a aquél; lo que observado por el enemigo lo eludió, replegándose a su convoy y continuamos gobernándonos al S.S.O.

"Al amanecer del día siguiente [12] reconocimos como a 6 millas los buques chilenos Libertad, Valparaíso y Aquiles, y a las 2 horas habían estrechado mucho la distancia. Entonces, después de haber orzado todo lo propio la corbeta Socabaya y bergantín Fundador, que estaban muy inmediatos, viraron por avante y ganando el barlovento a los chilenos, con esta maniobra rompieron el fuego sobre la Libertad y el Aquiles la vanguardia enemiga. Mas yo, que estando algo a sotavento, no pude practicar esta evolución a la par de los otros, por tener que arriar velas y porque no se me había hecho a prevención señal alguna. En el acto que iba a virar vi nuestros dos buques regresar, en popa a reunirse conmigo, abandonaron el combate, y entonces volví a arribar, forzar de vela y gobernar al rumbo anterior.

"La corbeta Libertad, creo, sufrió alguna avería pues maniobró muy mal después del tiroteo, perdió su posición, y quedó con el foque en el agua y, a mi parecer, el estay de

Contralmirante Juan José Panizo.
Museo Naval del Perú — “Capitán de Navío
Julio J. Elías Murguía”, Callao.
(Foto: *Victor Chambi*).





Vista de Islay,
por Juan Mauricio Rugendas.
(Foto: *Victor Chambi*).



El Contralmirante Juan José Panizo
en su madurez
(Foto: *Courret hermanos*
Lima).

*velacho cortado, dejó, pues, a barlovento y avante al bergantín Aquiles y, entre ambos, la Valparaíso*⁸³.

Panizo maniobró muy bien, pues notó que la Valparaíso tenía artillería de muy corto alcance. Suponemos que debía tener carronadas y no cañones de cureña, razón por la que tenía que acercarse mucho para poner a tiro sus cañones⁸⁴.

*“La Socabaya y Fundador volvieron a ejecutar la misma maniobra anterior sin hacerme señal, entonces conocí, como efectivamente lo creo, que el objeto de estos ataques falsos, era el de que yo ganase mayor distancia a los enemigos y pudiese escapar, atendiendo al menor andar de este buque [se refiere al Junín] que no podía acompañar al convoy en retirada; por lo que, cuando por segunda vez se tiroteaban, me puse en rumbo directo al Callao que me era lo ventajoso, e hice todo lo posible para lograr el intento. Como nuestros buques habían maniobrado bien y habían manifestado a los chilenos el ningún miedo que se les tiene, sin embargo de su superioridad numérica, se contentaron con perseguir a los dos que les habían hecho fuego, o quizá por temor de que atacasen a sus otros buques atrasados; me dejaron seguir mi navegación. La Socabaya y Fundador que en las evoluciones indicadas burlaron completamente, imponiendo a los chilenos, aparecieron a mi vista al día siguiente demorando al E.N.E. como a 10 millas de distancia, y perseguidos ya con menos tesón. Desde entonces no he vuelto a ver ni a unos ni a otros, hasta ayer por la mañana que aparecieron dos velas navegando a mis aguas*⁸⁵.

El gobernador político del Callao y Comandante General de Marina, Gran Mariscal Miller, comunicó al Gobierno que a las 7 de la mañana del 17 de enero había fondeado en el Callao el bergantín de guerra Junín⁸⁶.

*“Nuestra escuadra [—dice el historiador naval chileno Uribe Orrego—] continúa entonces su derrota al Callao, bajo cuyas baterías era muy probable que hubieran ido a buscar asilo los buques enemigos. En su tránsito se le incorporó el bergantín Aquiles y el 17 llegaba sin novedad al cabezo de San Lorenzo, pisando los talones al bergantín Junín que como hemos dicho había llegado horas antes*⁸⁷.

La fragata *Monteagudo* se unió con la escuadra chilena el 18 de enero. Con la *Socabaya* y el *Fundador*, después de haber hecho posible la separación de los contendientes, trató Panizo de buscarlos con la debida prudencia dada su inferioridad, hasta 30 millas al Norte de Islay, sin lograrlo⁸⁸. El 18 fondeó en ese puerto⁸⁹.

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

Vegas García al relatar el combate de Islay escribe: *“Aunque ese combate no fue decisivo, será siempre memorable en los anales de la Marina Peruana pues los tres buques que la representaron en las aguas de Islay, desplegaron tal unidad de acción, que parece que sus comandantes por la rapidez y la oportunidad de sus maniobras se hubiesen adivinado las respectivas intenciones porque se hicieron muy pocas señales. Los partes de los comandantes Juan José Panizo, Domingo Valle Riestra y Miguel Zaldivar, que tenemos a la vista mientras escribimos sobre el combate, testifican singularmente esa unidad de acción. No sólo entre ellos sino entre los enemigos hubo esa especie de adivinación pues Simpson también maniobró bien en general; sólo que Panizo estuvo más oportuno. Nuestra flotilla, con buques menos veleros, disponía de 50 cañones y la enemiga de 76”⁹⁰.*

El crítico naval chileno Capitán de Fragata L. Langlois, opina sobre este combate:

“La táctica desplegada por el Capitán Panizo de la Socabaya, fue hábil y consiguió su objetivo; necesitaba salvar al Junín, el que durante la caza habría caído en razón de su escaso andar en relación a los otros buques; no tenía otro camino que retardar el avance de las fuerzas enemigas, para esto le bastaba ganar el barlovento y mantenerse así suficientemente alejado, impidiendo estrechar la distancia al enemigo. Gracias a esta hábil maniobra, que por otra parte no podía contrarrestar nuestro jefe, salvó un buque y a su favor [Panizo] midió sus fuegos con los del adversario”⁹¹.

PERDIDA DE LA CORBETA CONFEDERACION

Uno de los más graves resultados del exceso de confianza despertado entre los dirigentes de la Confederación Perú-Boliviana por el Tratado de Paucarpata, fue la creencia de que se había logrado la paz definitiva con Chile, error que fue la causa de la pérdida de la corbeta *Confederación*, el segundo buque de la escuadra confederada a comienzos de 1838.

El General José Ballivián, uno de los jefes bolivianos más distinguidos y que gozaba de especial deferencia del Supremo Protector Santa Cruz, necesitaba viajar del Callao a Arica. Con la Comandancia General de Marina ejercida por un militar como el Gran Mariscal Miller, indebidamente se suscitó un problema de precedencias. Ballivián viajaba como pasajero de la *Confederación*, corbeta que comandaba el Capitán de Fragata Jorge French. Es costumbre universalmente acatada que

el capitán de un buque constituye la más alta autoridad a bordo del mismo. En este caso, se comunicó por Miller al comandante French que debía ponerse a órdenes del General Ballivián⁹², en lo cual se cometió un grave error.

La *Confederación* dio la vela en el Callao el 16 de enero de 1838⁹³, llevando al General Ballivián y también a su esposa que estaba encinta⁹⁴, más otros familiares y un grupo de oficiales⁹⁵, en la creencia de que estaba vigente la paz concertada poco antes en Paucarpata. En la primera noche de su navegación se cruzó sin verse con la Escuadra chilena que se dirigía al Callao. Al amanecer del 17 de enero, por los tripulantes de un bote, Simpson supo que la *Confederación* había salido el día anterior⁹⁶; dio orden al comandante de la *Libertad* de salir en su seguimiento, por avistarse aún velas a sotavento⁹⁷. Salió la rápida corbeta chilena en persecución de la *Confederación*, buque conocido por su lentitud⁹⁸ y, *“Al amanecer [del 18] se avistó por la aleta de estribor una vela a distancia como de siete a ocho millas, la que no dudé [—dice el Capitán de Navío Bynon, comandante de la Libertad, cuyo parte estamos acotando—] fuese la Confederación. Inmediatamente acorté la vela, dispuse el zafarrancho, poniéndome en son de combate. A las 6 [a.m.] viré sobre la fragata, que seguía en vuelta del N.E., largando todo aparejo y alas, pues el viento era muy calmoso, hasta que a las 9.30 empezó a refrescar, siempre por el S.E.; y como me aproximaba metí las alas, no quedándome duda de que era la Confederación.*

“A las 10 [a.m.] arboló su bandera peruana y diez minutos después mandé arbolar la nacional con un cañonazo con bala, el que fue contestado por la contraria con toda su artillería. En el momento rompimos el fuego, el que duró por una y otra parte hasta las 10.30, cuando la Confederación arrió su bandera, habiéndole cortado la ostaga de gavia y venida esta abajo, y en seguida izó la bandera de parlamento en el tope de proa”⁹⁹.

French no quiso rendir su buque, *“... pero el General Ballivián, por temor a los daños y sustos de su familia, ordenó aceptar la rendición, aunque después advirtió a los chilenos que navegaban premunidos por el Convenio de Paucarpata; pero los chilenos lo mantuvieron preso”¹⁰⁰.*

Cuando Ballivián ordenó izar bandera de parlamento, se encontró que *“... el buque carecía de una bandera de esta clase y se buscó una sábana para reemplazarla”¹⁰¹.* Ello indica la decisión del Capitán de Fragata French de no entregar su buque, pero la imprudencia de llevar a bordo a la familia de Ballivián, militar de valor comprobado, hizo que éste ordenase la rendición.

PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE CHILE

No faltó la nota cómica. Ballivián iba vestido de civil, pero decidió vestirse de gala; "... bajó a su camarote [—dice el historiador boliviano Santiváñez—] para vestir su traje de general; pero el equipaje no estaba a la mano, pues lo habían trasladado a la bodega. Todo esto le hizo perder tiempo y cuando él, vestido de parada trató de salir de su camarote, halló un centinela chileno que le impidió el paso"¹⁰². El buque ya había sido abordado por los tripulantes de la *Libertad*.

Ballivián fue llevado a bordo de la misma *Libertad* a Valparaíso. "Ballivián [en esa ciudad,] burló la vigilancia de sus guardianes y realizó una fantástica fuga a la fragata francesa [de guerra] *Andromède*, surta en el puerto, perseguido de cerca por el Intendente Garrido. El comandante de la *Andromède*, capitán Villeneuve, que conocía a Ballivián, le dio asilo y se negó a entregarlo; pero Villeneuve tenía que volver a Francia por la vía de Magallanes y Ballivián fue transferido, metido en un tonel, a un ballenero italiano que lo desembarcó en la desierta costa de Camarones, próxima a Arica. Al cabo de indecibles penalidades, llegó a Tacna donde se le declaró un paludismo maligno y tuvo que viajar a La Paz"¹⁰³.

El 21 de enero de 1838, el Gran Mariscal Miller, como Gobernador Político y Comandante General de Armas del Callao, ofició al jefe de la Escuadra chilena fondeada frente al Callao, representándole su sorpresa por los ataques que habían sufrido los buques de la Confederación no obstante el Tratado de Paucarpata. "Si el Gobierno de Chile ha juzgado oportuno no sancionar el tratado antedicho, ha debido a lo menos señalar un término racional para que se rompieran de nuevo las hostilidades, y la declaración de que cesaba el estado de paz, en que con tanto candor nos colocamos por nuestra parte y de que continuaba la guerra, debió no solamente hacerse con la formalidad debida y con la buena fe que prescribe la moral, sino que también ha debido ser conocida, según enseñan los publicistas, de aquel a quien se dirige"¹⁰⁴. El Capitán de Navío chileno Simpson protestó por los términos de la nota de Miller, añadiendo que cumplía órdenes de su Gobierno¹⁰⁵. Una propuesta de canjear los prisioneros chilenos tomados de la *Peruviana* por los de igual clase peruanos en poder de la *Escuadra de Chile*, también fue rechazada por Simpson¹⁰⁶.

Temeroso Simpson de que Panizo con la *Socabaya* y el *Fundador* hubiesen navegado a las costas de Chile para hostilizarlas, decidió zarpar del Callao, llevando las corbetas *Libertad*, *Valparaíso* y el bergantín *Aquiles* a Valparaíso y ordenando proceder a Talcahuano a la fragata *Monteagudo*, corbeta *Confederación* y al bergantín *Arequipeño*¹⁰⁷, para dar la debida

protección naval al litoral chileno. Salió la escuadra chilena del Callao el 26 de enero, formando las dos divisiones indicadas.

El Capitán de Navío Simpson tuvo el buen acuerdo de permitir que desembarcasen en el Callao los familiares del General José Ballivián¹⁰⁰, quien, como hemos dicho, fue conducido como prisionero a Valparaíso.

LOS BLOQUEOS DE VALPARAISO, CALLAO, CHORRILLOS Y ANCON

La negativa del Gobierno de Chile ante las reiteradas muestras de genuinos deseos de paz por parte de Santa Cruz, consiguió irritar al cauteloso caudillo paceño, al extremo que el 17 de febrero de 1838, en La Paz, pocos días después de recibir la noticia de la captura de la corbeta *Confederación*, expidió un decreto por el que: *"Desde el 18 de agosto de este año estará efectivamente bloqueado el puerto de Valparaíso por suficientes fuerzas navales de la Confederación, para todas las banderas"*¹⁰⁹.

Sólo la iracundia pudo impulsar a Santa Cruz a promulgar ese decreto; no contaba él con las fuerzas marítimas suficientes ni para hacer respetar el puerto del Callao, el más importante de la Confederación, ya que la escuadra de Chile era abrumadoramente superior a la confederada, que acababa de perder a favor de aquélla la corbeta *Confederación*.

La reacción de Chile no se hizo esperar y, en consecuencia, el Presidente Prieto decretó el 2 de abril: *"El puerto del Callao y los adyacentes de Chorrillos y Ancón deberán considerarse y serán efectivamente bloqueados por los buques de guerra chilenos, desde el 18 de abril presente"*¹¹⁰. *"Posteriormente con otro decreto de fecha 11 de abril, [Chile] prorrogaba ese plazo hasta el 26, época en que se calculaba estarían ahí las fuerzas navales que deberían hacer efectivo el bloqueo"*¹¹¹.

*"En [17 del] abril de 1838, zarpó de Valparaíso una flotilla de cinco embarcaciones a hacer efectiva la declaración mencionada. Eran estas la Libertad mandada por el jefe de la escuadra don Carlos García del Postigo; la Valparaíso, mandada por el comandante Manuel Díaz; el Aquiles, por el comandante Bynon; el Arequipeño por el comandante Henson, y la Colocolo por don Leoncio Señoret. El resto de la escuadra permaneció en Chile al mando de Simpson, aprestándose para acompañar el convoy que debía conducir al Ejército Restaurador"*¹¹².

El 2 de mayo de 1838 las cinco naves chilenas eran avistadas frente a Chorrillos¹¹³.

*"De poca eficacia fue para los efectos del bloqueo la presencia de la flotilla de García del Postigo [—dice el historiador chileno Ramón Sotomayor Valdés—] en el apostadero de la isla de San Lorenzo, pues contra esta medida de guerra protestaban, por creerla deficiente, casi todos los agentes diplomáticos y consulares residentes en Lima, a que hizo eco la prensa oficial del Protectorado, a pesar de haber decretado poco antes el mismo Gobierno Protectoral un bloqueo absolutamente nominal para los puertos de Chile. En la necesidad de evitar un conflicto con algunas poderosas naves de guerra surtas en el Callao, que pertenecían a Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norte América, García del Postigo disimuló más de una vez la tentativa de algunos buques mercantes de aquellas naciones para burlar el bloqueo"*¹¹⁴.

Don Mariano Felipe Paz Soldán dice que fue en este caso una especie muy particular de bloqueo, *"... pero sin atreverse [los barcos chilenos] a impedir la entrada y salida libre de los buques mercantes de las potencias fuertes... por esto se contentaron con detener goletas y buquecitos que llevaban el pabellón del Ecuador o Centro América"*¹¹⁵.

El *Fundador* y la pequeña escuadrilla peruana refugiada en el Callao, trataron de provocar el combate a los chilenos, esperando contar con el apoyo de las baterías de tierra. Los chilenos no se arriesgaron y se alejaban de la costa para que los nuestros perdiesen el apoyo de las baterías de tierra y lanchas cañoneras. Así nunca pudo entablarse el combate¹¹⁶.

Alguna incursión hicieron los chilenos a los pueblos vecinos del litoral (ya que, como dice el historiador naval de esa nacionalidad Luis Uribe Orrego), *"... la escasez de recursos de la República [de Chile], no le permitía a menudo atender cual debiera el abastecimiento de las fuerzas navales... Menester era, pues, que ellas mismas se procurasen la leña, el agua y hasta los víveres, tomándolos a viva fuerza del suelo enemigo"*¹¹⁷. En Ancón no tuvieron éxito por la resistencia de la corta guarnición peruana, pero en Huacho hicieron un desembarco en forma apoyados por artillería de los buques y, a pesar de la lucha que opusieron los cívicos de esa localidad, pudieron dominarlos, para después dedicarse al pillaje y saqueo, *"... y aún cuando uno de los soldados salteadores fue fusilado en el acto, no por esto dejaron de dar pruebas de sus malévolos instintos"*¹¹⁸.

*"Continuó la escuadrilla de García del Postigo [—sigue diciendo el historiador chileno Sotomayor Valdés—] en San Lorenzo siempre en actitud de observación y vigilancia y sin suceso alguno que merezca anotarse, hasta que llegó al Callao el Ejército Restaurador"*¹¹⁹.

NOTAS AL CAPITULO

1. Decreto Supremo 28 de octubre de 1836, en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 29 de octubre de 1836, N° 21, p. 1, col. 1a.
2. "Exposición", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 8 de febrero de 1837, N° 50, p. 1, col. 3a. y p. 2, col. 1a.
3. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
4. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
5. "El Supremo Protector del Estado a los Nor-Peruanos", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 8 de febrero de 1837, N° 50, p. 1, col. 1a.
6. "El Supremo Protector del Estado al Ejército Nor- Peruano", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 11 de febrero de 1837, N° 51, p. 1, col. 2a.
7. Así se cumplía lo afirmado por Orbegoso a Santa Cruz, en carta de Lima, 4 de marzo: "... yo resuelvo que los buques sean mandados por paisanos y no por marinos corrompidos". Ver nota 27 del capítulo anterior.
8. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 273-274.
9. Marzo 10.— "Puerto del Callao.— Entradas... Bergantín nacional de guerra Congreso de Guayaquil en 21 días, su comandante D. J. J. Pani-zo.— Bergantín de guerra nacional Flor del Mar... su comandante D. J. French.— Goleta de guerra nacional Limeña... su comandante D. M. Saldívar".— *Teléfono de Lima*.— Lima, 13 de marzo de 1837, N° 1077, p. 4, col. 1a.; "... la goleta de guerra Yanacocha, al mando del Alférez de Navío Antonio Valle Riestra" .— Julio J. ELIAS, *Loc. cit.*, p. 273.
10. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 274.
11. *Ibidem*, p. 275.
12. *Ibidem*, p. 275. Este buque fue comprado a don José Canivero —el apellido verdadero es Canevaro— por la suma de 35,000 pesos, que fueron pagados el 9 de agosto de 1837 por la Tesorería del Departamento de La Paz.— Véase: "Aviso", en *El Iris de La Paz*.— La Paz, 24 de diciembre de 1837.— T. V, N° 30, p. 4, col. 2a.
13. Decreto Supremo de Lima, 21 de marzo de 1837, en "Interior", en: *Teléfono de Lima*.— Lima, 29 de marzo de 1837, N° 1086, p. 2, cols. 1a-2a.
14. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 280.
15. "Relación que manifiesta los gastos causados por la corbeta de guerra Confederación desde el mes de abril del presente año que dio principio su armamento hasta la fecha", en: *El Eco del Norte*.— Lima, Imprenta del Estado, 26 de agosto de 1837, N° 18, p. 1, col. 3a. y p. 2, col. 1a.
16. *El Iris de La Paz*.— La Paz, Imprenta del Colegio de Artes, 13 de abril de 1837.— T. IV, N° 93, p. 7, cols. 1a-2a.
17. Ver *El Eco del Protectorado*.— Lima, 17 de mayo de 1837, N° 60, pp. 1-3.
18. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 282.
19. *Ibidem*, pp. 285-286.
20. En: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 20 de mayo de 1837, N° 61, p. 1, cols. 1a-2a.
21. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, pp. 286-292.
22. "Aviso Oficial", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 7 de junio de 1837, N° 66, p. 1, col. 2a.
23. ELIAS Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 292.
24. *Ibidem*.

NOTAS AL CAPITULO

25. "Entradas", en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, 18 de mayo de 1837, N° 1124, p. 4, col. 1a.
26. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana, 1836-37-38*.— Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1891, p. 59.
27. ENCINA, Francisco A. ... *Resumen de la Historia de Chile*.— Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, S.A., 1954, p. 906.
28. LASTARRIA, José Victorino... *Portales*.— Valparaiso, Imprenta "Aurora de Chile", 1933, p. 97.
29. *Epistolario de Don Diego Portales*.— T. III, pp. 516-517.
30. Parte de la batalla en "*Departamento de Guerra*", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de junio de 1837, N° 354, p. 3, cols. 2a-3a. y p. 4, col. 1a. Lo referente a Castilla en la p. 4, donde también se encuentra el elogio al Teniente Coronel Deustua, Capitán Frigole y Teniente Saldivar del cuadro peruano.
31. *El Eco del Protectorado*.— Lima, 17 de julio de 1837, N° extraordinario, p. 1, col. 3a.
32. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, p. 138.
33. El Decreto de la declaratoria de guerra de la Confederación Argentina está reproducido en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de junio de 1836, N° 354, p. 1, cols. 1a-2a.
34. BASILE, Clemente... *Una Guerra Poco Conocida*.— Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1943.— T. I, p. 51.
35. "El Eco del Protectorado" (editorial) "*Marina*", en: *El Eco del Protectorado*.— Lima, 8 de julio de 1837, N° 75, p. 3, col. 3a.
36. En: *El Eco del Norte*.— Lima, 26 de agosto de 1837, N° 18, p. 1, col. 3a. y p. 2, col. 1a.
37. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 294.
38. *Ibidem*, p. 306.
39. *Ibidem*, p. 311.
40. "Puerto del Callao... *Salidas*", en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, 18 de setiembre de 1837, N° 1221, p. 4, col. 1a.
41. *Ibidem*, p. 4, cols. 1a-2a.
42. SUTCLIFFE, Thomas... "*Diario de la Expedición Restauradora del Perú, 1837*", en: Félix DENEGRI LUNA, *Dos Diarios de la Primera Expedición Restauradora (1837)*.— Lima, Boletín del Instituto Riva-Agüero, Lima, 1953-1955, N° 2, p. 99.
43. ELIAS, Julio J. ... *Loc. cit.*, p. 311.
44. *Ibidem*.
45. *Ibidem*, p. 312.
46. *Ibidem*, p. 313.
47. Parte del Comandante General de Marina y de la Escuadra, en: *Ibidem*. pp. 316-317.
48. *Ibidem*, pp. 320-321.
49. *Ibidem*, p. 324.
50. *Ibidem*, p. 328.
51. *Ibidem*, p. 335.
52. Parte del General Morán, de 28 de noviembre de 1837, en Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, p. 78.
53. "*Operaciones de la Escuadrilla Peruana*", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 1° de diciembre de 1837, N° 397, p. 3, col. 3a. y p. 4, col. 1a.
54. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 67.
55. *Ibidem*, p. 68.
56. Parte de Morán, de 28 de noviembre de 1837, en: *Ibidem*, p. 79.
57. *Ibidem*, pp. 80-81.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

58. "Intendencia de Concepción, noviembre 25 de 1837", en: *El Araucano*, Santiago de Chile, 1º de diciembre de 1837, N° 397, p. 4, cols. 2a-3a.
59. Ver noticia que se da, en: *Ibidem*, p. 4, col. 3a. y p. 5, col. 1a.
60. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, pp. 69-70.
61. *Ibidem*, p. 71.
62. *Ibidem*, pp. 71-72.
63. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima, Imprenta "Artística", 1917.— T. VIII, p. 210.
64. "Razón detallada de los buques de comercio que entraron en el puerto del Callao durante el mes de diciembre de 1837", en: *Eco del Norte*.— Lima, 10 de enero de 1838, N° 56, p. 4.
65. "Proclama", en: *El Iris de La Paz*.— La Paz, 31 de diciembre de 1837.— T. V, N° 31, p. 1, cols. 1a-2a.
66. *Ibidem*, p. 1, col. 2a. y p. 2, col. 1a.
67. *Ibidem*, p. 2, cols. 1a-2a.
68. *Ibidem*, p. 4, col. 2a.
69. "República de Chile" y "El Presidente de la República de Chile", en: *El Iris de La Paz*.— La Paz, 21 de enero de 1838.— T. V, N° 34, p. 3, col. 2a., p. 4, col. 1a., y p. 4, cols. 1a-2a., respectivamente.
70. "Entradas", en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, 2 de enero de 1838, N° 1304, p. 4, col. 1a.
71. SUTCLIFFE, Thomas... "Diario de la Expedición Restauradora del Perú 1837", en Félix DENEGRI LUNA, *Dos Diarios de la Primera Expedición Restauradora (1837)*.— Lima, Boletín del Instituto Riva-Agüero, 1953-1955, N° 2, p. 99.
72. Nuestro breve relato de la Primera Expedición Restauradora, 1837, tiene a la vista los *Diarios* de Thomas SUTCLIFFE y de Gregorio URIZAR, que hace algunos años publicamos bajo el título de *Dos Diarios de la Primera Expedición Restauradora (1837)* con su acompañamiento de notas aclaratorias. Estos *diarios* fueron publicados en el *Boletín del Instituto Riva-Agüero*.— Lima, 1953-1955, N° 2, pp. 95-138. Tanto Sutcliffe como Urizar fueron miembros de la expedición; el primero, oficial del Ejército de Chile; y el segundo, oficial de mar de la Marina chilena.
73. El texto del Tratado de Paucarpata que hemos consultado, se publicó en *El Republicano*, periódico oficial de Arequipa.— Arequipa, 25 de noviembre de 1837.— T. XII, N° 58, p. 1, cols. 1a-2a. y p. 2, col. 1a.
74. *Ibidem*, p. 2, col. 1a.
75. "El Presidente de la República de Chile", en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1837, N° 382, p. 2, cols. 2a-3a.
76. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— Lima, Imprenta "Artística", 1917.— T. VIII, p. 211.
77. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana*, ya citada, pp. 88-89.
78. Oficio del Comandante de la corbeta de guerra *Confederación*, Jorge French, al Gobernador Político y Comandante General de Marina y de la Escuadra, Gran Mariscal Guillermo Miller, 3 de enero de 1838, en: *El Eco del Norte*.— Lima, 6 de enero de 1838, N° 55, p. 2, col. 1a.
79. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, pp. 91-92.
80. Parte del Comandante del bergantín de guerra *Junín*, Miguel Saldívar, 16 de enero de 1838, en *El Eco del Norte*.— Lima, 17 de enero de 1838, N° 58, p. 1, cols. 1a-2a.
81. *Ibidem*.
82. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 93.
83. Ver el parte referido en la nota 80.
84. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 94.
85. Véase el parte citado en la nota 80.

86. "Estado Mayor del Ejército del Norte", en: *El Eco del Norte*, Lima, 17 de enero de 1838, N° 58, p. 1, col. 1a.
87. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 95. Roberto Simpson como Comandante en Jefe de la Escuadra Nacional de Chile, elevó su parte, fechándolo en el *Aquiles* al ancla en la isla de San Lorenzo, 20 de enero de 1838 y está reproducido por Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, pp. 102-104.
El parte de Juan José Panizo, el principal actor de este combate, fue fechado en la corbeta de guerra *Socabaya*, a la vela en el puerto de Islay, 19 de enero de 1838, y fue reproducido en *El Eco del Protectorado*.— La Paz, 27 de enero de 1838, N° 100, p. 2, cols. 1a-2a.
Como este parte no es tan minucioso como el de Zaldívar, comandante del *Junín*, preferimos tomar nuestras transcripciones del de este último, pero sin dejar de tener a la vista los partes de Panizo, jefe de la escuadrilla peruana y de Simpson, comandante de la Escuadra de Chile.
88. Véase el parte citado en la nota anterior.
89. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1824*.— Lima, Imprenta "Luz", 1929, p. 66.
90. *Ibidem*.
91. LANGLOIS, Luis... *Influencia del Poder Naval en la Historia de Chile, desde 1810 a 1910*.— Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1911, p. 129.
92. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, pp. 67-68.
93. Parte de la Comandancia en Jefe de la Escuadra de Chile, a bordo del *Aquiles*, al ancla en San Lorenzo, 20 de enero de 1827, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de febrero de 1838, N° 390, p. 1, cols. 2a-3a. La fecha de salida hay que buscarla en la col. 2a.
94. "Acaba de desembarcar en un bote de la corbeta nor-americana Lexington, D. N. Lemoine empleado en la Comisaría de Guerra del Ejército, trayendo una carta del Señor General Ballivián, participándome haber sido tomado en la corbeta Confederación el día 18, como sesenta millas al Sur de la Isla de San Lorenzo por la corbeta Libertad; que mañana debe ser conducido a Chile en el Arequipeño, mientras que a su señora esposa le será permitido desembarcarse". Véase "Estado Mayor del Ejército del Norte", en: *El Eco del Norte*.— Lima, 21 de enero de 1838, Número extraordinario, p. 1, col. 1a.
"... la imagen de doña Mercedes en cinta y de sus tiernos hijos...". José María SANTIVÁNEZ, *Vida del General José Ballivián*.— Nueva York, Imprenta de "El Comercio", 1891, p. 66.
95. "Ballivián y los de su comitiva se habían embarcado...". José María SANTIVÁNEZ, *op. cit.*, p. 64.
96. Parte del Comandante en Jefe de la Escuadra Nacional de Chile, Capitán de Fragata Roberto Simpson, al Ministro de la Guerra y Marina, Coronel R. Caraveda, fechado en el bergantín de guerra *Aquiles*, al ancla en la isla de San Lorenzo, 20 de enero de 1838, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de febrero de 1838, N° 390, p. 1, cols. 2a-3a.
97. *Ibidem*, p. 1, col. 2a.
98. "... La Confederación iba a ser destinada a transporte por su poca marcha". Oficio del General Manuel Bulnes al Ministro de la Guerra de la República de Chile, Caraz, 19 de enero de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, p. 174.
"... era pesada en el andar y de construcción débil...". José María SANTIVÁNEZ, *op. cit.*, p. 64.
99. Parte del Capitán de Fragata Santiago Jorge Bynon, comandante de la *Libertad*, al Comandante en Jefe de la Escuadra de Chile, Capitán de Fragata Roberto Simpson, 19 de enero de 1838, en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 16 de febrero de 1838, N° 390, p. 1, col. 3a.
100. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 68.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

101. SANTIVANEZ, José María... *Op. cit.*, p. 66.
102. *Ibidem.*
103. CARRASCO, Manuel... *José Ballivián. 1805-1852. Estampas Históricas.*— Buenos Aires, Hachette, 1960, p. 57.
104. Oficio del Gobernador Político y Comandante General de Armas de la Provincia Litoral del Callao al Jefe de la Escuadra Chilena, Callao, 22 de enero de 1838, en: *El Eco del Norte*— Lima, 24 de enero de 1838, N° 60, p. 1, cols. 1a-2a.
105. Comandancia en Jefe de la Escuadra de Chile al Gobernador Político y Comandante General de Armas de la Provincia Litoral del Callao, a bordo del *Aquiles*, 21 de enero de 1838, en: *El Eco del Protectorado.*— Lima, 24 de enero de 1838, N° 60, p. 1, col. 2a.
106. *Ibidem.*, p. 1, cols. 2a-3a.
107. Oficio N° 5 de la Comandancia en Jefe de la Escuadra al Ministro de la Guerra y Marina, a bordo del *Aquiles*, al ancla en Valparaíso, 13 de febrero de 1838, en: *El Araucano.*— Santiago de Chile, 16 de febrero de 1838, N° 390, p. 2, col. 2a.
108. *Ibidem.*
109. El decreto de 17 de febrero de 1837, en: *El Eco del Norte.*— Lima, 17 de marzo de 1838, N° 75, p. 1, col. 3a.
110. "Chile", en: *El Araucano.*— Santiago de Chile, 6 de abril de 1838, N° 397, p. 3, col. 2a.
111. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 110.
112. BULNES, Gonzalo... *Historia de la Campaña del Perú en 1838.*— Santiago de Chile, Imprenta "Los Tiempos", 1878, p. 14.
113. "Comandancia Jeneral de Marina y de la Escuadra.— Callao, a 3 de mayo de 1838.— ... la Yanacocha... entrando por medio de cinco buques enemigos que el día de ayer se avistaron al frente de Chorrillos... Dios guarde a U.S. — Trinidad Morán". "Estado Mayor del Ejército del Norte", en: *El Eco del Norte.*— Lima, 5 de mayo de 1838, N° 89, p. 1, col. 2a.
114. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Historia de Chile bajo el Gobierno del Jeneral Joaquín Prieto.*— Santiago de Chile, Imprenta y Litografía Esmeralda, 1901.— T. III, p. 251.
115. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. 1835-1839.*— Buenos Aires, Imprenta y Estereotipia del Courrier de La Plata, 1888, p. 169.
116. *Ibidem*, pp. 169-170, y Luis URIBE ORREGO.
117. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 113.
118. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Op. cit.*, p. 170.
119. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Op. cit.*, T. III, p. 251.

Capítulo XXV

LA CAMPAÑA TERRESTRE Y LA BATALLA DE YUNGAY

Con la decisión de proseguir la guerra contra la Confederación, el Gobierno de Chile dedicó grandes esfuerzos a rehacer el llamado Ejército Restaurador. No reparó en sacrificios, consiguiendo formar una "... fuerza de 5,400 hombres, fuera de oficiales, empleados y de 60 peruanos emigrados, de los cuales eran 4 generales y los demás jefes, oficiales y..." civiles¹. El ejército expedicionario estuvo embarcado en los primeros días de julio de 1838, y el día 10 se inició el viaje hacia las costas peruanas².

Los historiadores y los periódicos chilenos de la época relatan que: "*Las tropas se embarcaron en medio del mayor entusiasmo, viviendo a Chile y a sus jefes...*"³. Otro es el testimonio del viajero suizo Tschudi, por esos días en Valparaíso. Afirma "... que el sentimiento que prevalecía en Chile era muy adverso a esa campaña; tanto que muchas de las tropas fueron embarcadas a la fuerza. Yo estaba [—recuerda Tschudi—] en el muelle cuando el batallón Santiago fue embarcado. Los soldados estaban con uniformes miserables, muchos de ellos llevando ponchos y desarmados, estaban atados de dos en dos por sogas, y eran arrojados en los botes"⁴. Fueron embarcados en 26 transportes, escoltados por la corbeta *Confederación*, al mando del Capitán de Navío graduado Roberto Simpson, la fragata *Monteagudo*, la barca *Santa Cruz* y la goleta *Janequeo*⁵, "... y como los otros cinco buques de guerra estaban en la isla de San Lorenzo impidiendo la salida de los de la Confederación, no había el menor peligro que el convoy fuera inquietado en su viaje"⁶.

En la noche del 6 de agosto el convoy llegó frente al Callao⁷

La segunda expedición restauradora traía como General en Jefe del Ejército al General chileno Manuel Bulnes, y como jefe de los emigrados peruanos al Gran Mariscal Agustín Gamarra.

El Gobierno chileno dio mucha importancia al hecho de contar con los emigrados peruanos. Sin el apoyo de éstos era imposible someter a la Confederación, que sumaba fuerzas más numerosas y recursos superiores.

Jorge Basadre, el ilustre historiador peruano, dice:

"Antes de que llegara [la expedición] al lugar de su destino produjéronse trascendentales acontecimientos en el Perú. Mandaba la división que guarnecía el Norte del Perú el general Domingo Nieto, y no obstante su nominal acatamiento a la Confederación, conmoviale un acendrado nacionalismo. La reanudación de la guerra, el temor de que el ecuatoriano Flores siguiera el ejemplo de la invasión chilena, el cansancio creciente por las inquietudes que creaba Santa Cruz, el hondo sentimiento de disgusto que existía en el Norte, influyeron sobre Nieto. Análogo era el estado de ánimo de Orbegoso, pero con mayor perplejidad dado su alto cargo de Presidente del Estado Nor-peruano y su actuación notoria como responsable nominal de la entrada de Santa Cruz en el Perú.

"Ante los crecientes rumores de un pronunciamiento a favor del Perú libre en la división Nieto, Orbegoso decidió visitar esa división confiando poder aplazar este pronunciamiento hasta después de batir a los chilenos, que estaban ya por llegar. Fue recibido con aclamaciones y vitores al Perú (23 de julio de 1838). Diversas ciudades del Norte, poco antes o poco después, realizaron efectivos movimientos separatistas. Sin embargo el 26 de julio todavía pensaba Orbegoso que podía contener a la división Nieto y escribió a los generales que estaban en Lima, indignado porque 'se han hecho la gran pegadura creyendo que la primera división se había sublevado contra la Confederación... que yo también me había sublevado contra mí mismo'.

"¡Lo curioso es que efectivamente se había hecho la sublevación contra sí mismo y sin saberlo! Lima se pronunció el 29 de julio. Orbegoso entró en Lima y pudo enterarse de que sus esperanzas de aplazamiento estaban desvanecidas. Se resignó a su papel de sublevado, pues el movimiento en todos sus focos invocaba su nombre. Justo es confesar que teóricamente Orbegoso había tenido razón: era mejor batir a los chilenos y pedir luego a Santa Cruz concesiones"⁸.

**DIARIO MILITAR
DE LA CAMPAÑA**

QUE EL

EJERCITO UNIDO RESTAURADOR

ABRIÓ EN EL

Territorio Peruano

EL AÑO DE 1838

CONTRA

EL JENERAL SANTA-CRUZ

TITULADO

SUPREMO PROTECTOR

DE LA CONFEDERACION

PERU-BOLIVIANA.

PUBLICADO EN EL PERU AÑO DE 1840.



LIMA.

IMPRESA DE JOSE MASIAS.

En sus *Memorias* el General Mendiburu, actor en estas luchas y partidario de Gamarra, cuenta que desde comienzos del año 1838 "... el general Nieto no nos ocultaba ya la proximidad del instante en que debía oirse el grito contra la Confederación para libertar el país según su idea, sin que interviniera Chile. Faltaba decidir a Orbegoso... el general Orbegoso era sabedor de cuanto pensaba Nieto..."⁹. Esta conspiración en la que también intervino el Coronel Antonio Placencia dio pocos pasos; las indecisiones del Mariscal Orbegoso y la prisión de algunos de los participantes, obligaron a suspenderla. Acontecía esto a comienzos de 1838, aunque no podemos precisar las fechas con exactitud. La noticia de aquella, después de haber sido Mendiburu aprehendido y deportado al Ecuador, la llevó el propio Mendiburu a Valparaíso; luego el militar peruano pasó a Santiago donde se entrevistó con el General Gamarra, el Presidente de Chile y otros personajes. El 17 de abril de 1838 salió de Valparaíso a bordo de la *Libertad*. En el mismo buque viajaba el peruano Antolín Rodulfo, quien traía el encargo de llegar a un acuerdo de parte del Gobierno de Chile, con Orbegoso u otro general peruano. Este relato es un extracto de las *Memorias* del General Mendiburu, y prueba que el Gabinete de Santiago sabía con antelación los trabajos del General Nieto para conseguir el pronunciamiento de Orbegoso contra la Confederación¹⁰.

De no mediar las intrigas de don Victorino Garrido y del Mariscal Gamarra, es posible que la Confederación hubiera sido disuelta por los propios peruanos, sin la intervención directa de Chile.

Entabláronse negociaciones entre Orbegoso y Nieto por una parte, y Bulnes y Gamarra por la otra. "*Desconfiaban los chilenos de Orbegoso tanto como Orbegoso de los chilenos, y Gamarra y los suyos estaban allí para ahondar esas desconfianzas*"¹¹. Contribuyó al fracaso de las negociaciones la presencia de Victorino Garrido, de quien no se olvidaba la doblez en la toma de los buques la noche del 21 de agosto de 1836. Garrido llegaba como Intendente del Ejército Restaurador¹² y comisionado del General Bulnes para representarlo en las negociaciones. Muchos jefes chilenos y peruanos advirtieron a Bulnes que encargar a Garrido un convenio con Orbegoso era condenar el arreglo al fracaso¹³. Uno de los jefes chilenos más allegados a Bulnes, el General Godoy, escribe: "*La salida de Garrido para Lima fue el asunto de la crítica de muchos jefes chilenos y peruanos, y los sarcasmos y la befa eran el objeto de las conversaciones cuando se presentó de vuelta con el resultado que todos aguardaban... Orbegoso, según Garrido, era nuestro enemigo, y en vano fue decir que se tomaran otras medidas; el mal quedó*

hecho y la semilla de la discordia sembrada por Gamarra y cultivada por el pérfido Intendente, debía costarnos algún día la pérdida de tres mil chilenos jóvenes y robustos . . .”¹⁴. Por su parte Gamarra —según otro testigo, el Coronel Manuel de Mendiburu—, y sus amigos agotaban sus esfuerzos para frustrar toda conciliación¹⁵.

El 7 de agosto comenzó el desembarco del Ejército Restaurador en Ancón. No obstante este hecho, prosiguieron las negociaciones, y el ejército chileno avanzó hacia Lima con fuerzas superiores a las que protegían la capital. El 21 de enero se encontraron ambos ejércitos en la Portada de Guía. Los defensores de Lima fueron derrotados. La consecuencia fue que ingresaron los restauradores en la capital peruana. El 26 de agosto una reunión de vecinos nombró Presidente provisional del Perú al Gran Mariscal Gamarra. Orbegoso en desacuerdo con Gamarra y Santa Cruz se retiró del país. Nieto se refugió en los Castillos del Callao con el título de Jefe Supremo expedido por Orbegoso.

“La captura de Lima después de una lucha con los peruanos [—nos dice Basadre—] había dado una impopularidad inicial al Ejército Restaurador”¹⁶.

En el frente del Sur, la amenaza argentina había sido cancelada por los éxitos obtenidos por los bolivianos del General Otto Felipe Braun. Diversos triunfos, desde el inicial de 13 de setiembre de 1837, en que unidades bolivianas derrotaron a fuerzas argentinas en Humahuaca, y que culminaron en el victorioso combate de Montenegro, conjuraron el peligro que representaban en el Sur las fuerzas del General Rosas.

El Norte se pronunció por la Restauración y durante varias semanas la situación quedó estacionaria, con sólo algunos encuentros menores.

La enemistad de los limeños hacia los restauradores y las enfermedades tenían al Ejército Unido Restaurador en un estado que iba haciéndose crítico. El 3 de noviembre se decidió la retirada de Lima, y el 8 el Ejército Unido Restaurador marchó hacia Ancón; la infantería y la artillería se reembarcaron en los transportes bajo la protección de la escuadra. La caballería marchó por tierra a Huaura y el 15 de noviembre las tropas restauradoras desembarcan en Huacho, de donde continuaron por tierra hacia el Callejón de Huaylas.

Santa Cruz entró en Lima el 10 de noviembre de 1838 y fue recibido en triunfo. El General Morán pidió autorización para atacar a los restauradores que se retiraban, pero Santa Cruz, más deseoso de paz que de hostilidades, le contestó: *“¡Mañana, Morán, mañana!”*

El Encargado de Negocios británico Belford Hinton Wilson abrió negociaciones en Huacho (13 y 14 de noviembre), pero fracasaron. Ya en el Callejón de Huaylas, los restauradores consiguieron reorganizar su ejército y avituallarlo. Dice Jorge Basadre: "*La finalidad esencial de la retirada al Callejón de Huaylas fue la de buscar un terreno que permitiera una buena defensa y que contase con vastos recursos, cerca, además, del radio de operaciones, de la escuadra; obligando a Santa Cruz a pasar la cordillera, a alejarse de sus líneas de comunicación y de toda influencia personal sobre el sur. No era una fuga cobarde, ni una ciega jugada. Gamarra quería esperar al enemigo en un terreno buscado por él, y atacarlo en el momento conveniente*"¹⁷. El Ejército Unido Restaurador ocupó Huaraz el 29 de noviembre¹⁸.

A Santa Cruz le urgían las noticias alarmantes de Bolivia. En lugar de reforzarse debidamente y desgastar al enemigo (que, para subsistir, necesitaba expoliar a la población y a las zonas que ocupaba), viose en la necesidad de emprender las operaciones, saliendo con su ejército en busca del enemigo. Después de algunos movimientos menores, ambos ejércitos tomaron contacto en las cercanías de Yungay. Era la madrugada del 20 de enero de 1839. Se luchó con valor por ambas partes, mostrándose cambiante la suerte, al extremo que el General Bulnes ordenó la retirada. Castilla tomó el comando de la batalla y logró el éxito final a las dos de la tarde. Santa Cruz se retiró; pasando por Lima, dirigióse a Arequipa. Se le sublevaron los generales bolivianos Velasco y Ballivián. Huyendo nuevamente, el 23 de febrero de 1839, gracias a la decidida protección de la marinería de la fragata inglesa *Samarang*, pudo embarcas en ese buque¹⁹.

Así concluyó la guerra y fue disuelta la Confederación Peruano-Boliviana²⁰.

NOTAS AL CAPITULO

1. PLACENCIA, Antonio... *Diario Militar de la Campaña que el Ejército Unido Restaurador abrió en el Territorio Peruano el año 1838 contra el Jeneral Santa Cruz titulado Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana. Publicado en el Perú año de 1840.*— Lima, Imprenta de José Masías, 1840, p. 1.
Esta obra en adelante la nombraremos *Diario Militar*.
2. "El Araucano" (artículo editorial), en: *El Araucano*.— Santiago de Chile, 13 de julio de 1838, N° 411, p. 3, col. 3a.
3. BULNES, Gonzalo... *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, p. 22; Ramón SOTOMAYOR VALDES, *ob. cit.*, T. III, p. 268; y el editorial de *El Araucano* mencionado en la nota anterior.
4. TSCHUDI, J. J. von... *Travels in Peru, during the years 1838-1842*, p. 28.
5. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana. 1836-37-38*, pp. 117-118.
6. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Historia del Perú Independiente. 1835-1839*, p. 175
7. "Antes de anoche han aparecido al frente de la bahía del Callao una línea de buques con el contenido de la expedición chilena prometida a invadir el Perú. Hasta este momento no sabemos con certeza cual sea el número de buques de transporte; ni menos de soldados componentes de aquel ejército..." "La Expedición Chilena", en: *Telégrafo de Lima*.— Lima, 8 de agosto de 1838, N° 1474, p. 3, col. 2a.
8. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, 1946.— T. I, pp. 139-140.
9. MENDIBURU, Manuel de... *Memorias inéditas*, p. 82.
10. *Ibidem*.
11. BASADRE, Jorge... *Ob. cit.*, T. I, p. 140.
12. "Don Victorino Garrido fue nombrado Intendente del Ejército para la campaña del Perú..."— Pedro GODOY, "Yo y Garrido. Artículos publicados en: *El Diario de Santiago por el Coronel Don Pedro Godoy, Jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador*", en P. Pruvonena [(José de la Riva Agüero)], *Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú...*— T. II, p. 660.
Esta curiosa publicación del Coronel Pedro Godoy tiene un especial valor, pues este oficial chileno era nada menos que el jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador. En lo sucesivo la llamaremos en forma abreviada "Yo y Garrido".
13. SOTOMAYOR VALDES, Ramón... *Historia de Chile bajo el Gobierno del Jeneral D. Joaquín Prieto*.— T. III, p. 176.
14. GODOY, Pedro... "Yo y Garrido". —T. II, pp. 668-669.
15. MENDIBURU, Manuel de... *Biografías de Generales Republicanos*, p. 121.
16. BASADRE, Jorge... *Ob. cit.*, T. I, p. 141.
17. *Ibidem*, p. 143.
18. PLACENCIA, Antonio... *Diario Militar*, p. 66.
19. SANTA CRUZ, Andrés... *Documentos relativos a la dimisión que el Jeneral Santa Cruz hizo de su autoridad como Presidente de Bolivia y Protector de la Confederación*.— Guayaquil, Imprenta de Mariano Muriel, 1839.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

20. Para el breve relato de la campaña terrestre nos hemos basado en Jorge BASADRE, *ob. cit.*, T. I, pp. 145-147; Antonio PLACENCIA, *Diario Militar*; Carlos DELLEPIANE, *Historia Militar del Perú*.— Lima, 1943.— T. I, p. 402; Gonzalo BULNES, *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, pp. 417-434; E. CAMACHO, *Tratado Sumario del Arte Militar seguido de una reseña crítica de la Historia Militar de Bolivia por...*, pp. 238-252; Clemente BASILE, *Una guerra poco conocida*, 2 tomos.— T. I, pp. 278-283; Julio DIAZ A., *El Gran Mariscal de Montenegro, Otto Felipe Braun, ilustre extranjero al servicio de Bolivia. 1798-1869*.— La Paz, sin pie de imprenta, 1945, y Wilfredo NOELLE, *La vida de Otto Felipe Braun, Gran Mariscal de Montenegro a través de cartas y documentos de la época, expuesta por...*, p. 106; Anónimo, *El Gran Mariscal de Montenegro Otón Felipe Braun y la Casa de H.C., Bock de Hamburgo*; Julio DIAZ ARGUEDAS, *El Mariscal Santa Cruz y sus Generales*, La Paz, 1965.

Capítulo XXVI

LA SEGUNDA EXPEDICION RESTAURADORA Y EL FIN DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

TOMA DE LA CORBETA SOCABAYA

Referida brevemente la campaña terrestre, volvemos a ocuparnos de los aspectos navales.

Es importante recordar que la Escuadra chilena estaba compuesta de dos divisiones: una formada por la *Libertad*, *Valparaíso*, *Aquiles*, *Janequeo* y *Arequipeño*, que seguía sosteniendo el bloqueo del Callao, al mando del Capitán de Navío Carlos García del Postigo; y la otra, mandada por el Capitán de Navío Simpson, compuesta de la *Confederación*, la *Monteagudo* y la barca *Santa Cruz*; ésta, efectuado el desembarco del ejército en Ancón, pasó a Chorrillos a estacionarse junto con los transportes¹.

Mientras proseguían las negociaciones, el 17 de agosto a las dos de la tarde Carlos García del Postigo, Comandante en Jefe de la Escuadra chilena, entró al Callao en la corbeta *Libertad* acompañado por el bergantín *Arequipeño*. La finalidad de esta operación, dice García del Postigo en su parte, fue "... reconocer las baterías que había alistado el enemigo en la fortaleza de la *Independencia*, y descubrir al mismo tiempo el alcance de sus piezas. Puesto así con los buques de mi mando a menos de tiro de cañón, rompió un fuego activo, al que contestó esta corbeta [*Libertad*] y el bergantín *Arequipeño* sin haber experimentado más daño por nuestra parte que un muerto y dos heridos en el último, por una bala de calibre de a 24"².

García del Postigo intentaba con un golpe de mano sacar de la rada la corbeta *Socabaya* y el bergantín *Fundador*; el mis-

mo García del Postigo reconoce: "*Que estaban desarmados*"³. A las once y media de la noche, destacó tres lanchas cañoneras al mando del Mayor José Angulo, y las lanchas y botes de los buques a órdenes del Teniente Primero Leoncio Señoret, comandante de la goleta *Colocolo*, quienes cumplieron su tarea, y a las dos horas sacaban la *Socabaya*, no pudiendo hacer lo mismo con el bergantín *Fundador*, pues había sido barrenado con anticipación por los confederados⁴.

Dice Vegas García que los escasos tripulantes de los buques peruanos se defendieron con bravura por más de dos horas, con el apoyo de las baterías de tierra, pero no pudieron evitar la captura de la corbeta⁵.

CAPTURA DE TRIPULANTES DE LA VALPARAISO EN PISCO

Poco después del ingreso de las tropas chilenas en Lima, el General Bulnes ordenó que la barca *Santa Cruz* llevase tropas peruanas a Trujillo y la corbeta *Valparaíso* hiciese lo propio hacia Pisco⁶. Ambos buques zarparon el 30 de agosto de 1838⁷.

La columna que conducía la *Valparaíso* desembarcó en Pisco sin incidentes y siguió al interior. La población fue ocupada por el Capitán de Corbeta Manuel Díaz, Comandante de la *Valparaíso*; dos de sus oficiales formaron una pequeña guarnición "...de cuarenta soldados de mar y otros jefes, oficiales y tropa de la división del jeneral Salas..."⁸.

Un destacamento de caballería peruana atacó a la guarnición chilena a las 7 p.m. del 23 de setiembre de 1838; y a pesar del intento de mandar refuerzos del buque chileno, el jefe enemigo se rindió al Coronel peruano Estanislao Correa a las ocho de la mañana del día 24⁹.

Noticiada la Comandancia de la Escuadra de Chile, fue enviado a Pisco el bergantín *Aquiles* bajo el mando de Bynon, llevando marinería suplementaria y al Teniente 1º Buenaventura Martínez, para que éste asumiese el mando de la *Valparaíso* y los otros completasen la tripulación¹⁰.

BLOQUEO Y SITIO DEL CALLAO

El General Domingo Nieto, después de la derrota de la Portada de Guía, ingresó a la Fortaleza de la Independencia o Real Felipe del Callao, el 21 de agosto por la noche con el Batallón 1º de Ayacucho¹¹. Estas tropas, reunidas con la guarnición propia de cerca de 500 hombres, al mando del Coronel

Manuel de la Guarda, formaron un conjunto de 1,200 hombres, fuerza suficiente para defender la plaza, cuya defensa se complementaba con el pequeño Castillo del Sol. Entre ambos existía un depósito artificial de agua¹².

El Presidente Orbegoso que había resultado contuso por un golpe de caballo en el combate del día 21, se refugió en una casa en Lima, pasando desapercibido a los restauradores que ocuparon esa ciudad¹³.

*"Posesionado de la plaza del Callao [—tiempo después escribió Nieto—], recibí allí órdenes del Presidente [Orbegoso] por las que autorizándome con la investidura suprema, en razón de la imposibilidad en que se encontraba para ejercerla, tuve que admitir... [el mando supremo que] me daba la... [representación] suficiente para tomar las medidas que la oportunidad permitía, a fin de sostener una lucha, que aunque desventajosa por la falta de fuerzas para combatir contra dos ejércitos extranjeros, ella era propia y natural"*¹⁴. Nieto decidió levantar tropas en el Norte del Perú y para esto, dejó el Callao el 26 de agosto, en un pequeño buque, que pudo burlar el bloqueo¹⁵. Poco éxito tuvo en dicho empeño.

Después de vencer algunas dificultades y a riesgo de su propia vida, el Presidente Orbegoso consiguió ingresar a la plaza del Callao y reasumir el mando el 30 de agosto¹⁶.

*"El Coronel Guarda manifestó en esta ocasión [—dice el historiador chileno Gonzalo Bulnes—] la tenacidad en que habían de estrellarse, en adelante, todas las tentativas de paz, y desde este momento la guerra quedó declarada de hecho, entre el Gobierno de Gamarra y la plaza del Callao"*¹⁷.

*"La rendición del Callao, habría tenido, en ese momento, una doble importancia política y militar. Por una parte habría conseguido realizar esa unión del Perú a Chile... y por otra le habría evitado [al General Bulnes] la vigilancia que estaría obligado a guardar sobre la división sitiada"*¹⁸.

Por esas circunstancias, según el historiador Bulnes, los restauradores tuvieron que mantener el grueso de su ejército en Lima, impedidos de separar de su lado una división numerosa¹⁹.

La resistencia de la plaza del Callao daba a los enemigos de los restauradores el tiempo para reorganizar y movilizar convenientemente sus fuerzas. Por eso los Generales Gamarra y Bulnes tomaron medidas para rendir los castillos con la mayor brevedad. Con tal fin el Presidente Provisorio Gran Mariscal Agustín Gamarra, por Decreto Supremo de 31 de agosto de 1838, ordenó el sitio y bloqueo de la Fortaleza del Callao²⁰.

El 1° de setiembre el General Bulnes decreta asimismo el bloqueo del Callao y comunica su resolución a los agentes diplomáticos extranjeros y a los comandantes de las fuerzas navales de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, surtas en el puerto. Pidieron éstos un plazo de cinco días: dentro de ellos resolvieron no reconocer el bloqueo y después de muchas negociaciones, aceptaron, bloqueadores y neutrales, que "... *el bloqueo, si tal podía llamarse, se concretara a los castillos de la plaza*"²¹, con lo que quedaba expedito el tráfico entre los buques mercantes y el puerto; pero con esta restricción, poco efecto real podía tener el bloqueo. La medida fue confirmada por Decreto del Gobierno de Chile, expedido el mismo día que declaraba la guerra al Gobierno del Presidente Orbegoso²².

En cambio el sitio terrestre sí fue impuesto con severidad, y si no tuvo éxito fue porque los defensores de la plaza, que eran numerosos, contaban con 120 piezas de artillería²³ y con un jefe resuelto como lo fue el Coronel Manuel de la Guarda, quien no se contentó con una defensa pasiva, sino que optó por salidas que tenían en sobresalto a las fuerzas sitiadoras²⁴, en su mayoría chilenas, al mando del General José María de la Cruz²⁵. Estas tropas sufrían las penalidades consiguientes, las que se agravaban por el acantonamiento: una zona llena de pantanos. La enfermedad cundía entre los sitiadores²⁶.

La tarea de la escuadra al mando de García del Postigo no resultaba eficaz, pues los sitiados recibían constantemente la ayuda del exterior, en especial de extranjeros afectos a Santa Cruz²⁷.

En realidad, la resistencia del Presidente Orbegoso y del Coronel de la Guarda desde los Castillos del Callao, paralizó las acciones de guerra en grande de los restauradores. Cuando el grueso del Ejército Restaurador, ante la aproximación de Santa Cruz con sus fuerzas, tuvo que retirarse de Lima con Gamarra y Bulnes, también lo hizo la división sitiadora bajo el mando del General de La Cruz, para reembarcarse en Ancón el 11 de noviembre de 1838²⁸. El General de La Cruz, marchó por tierra con el General Ramón Castilla y la caballería²⁹.

INCIDENTES DIPLOMATICOS E INCIDENTE NAVAL

"Los extranjeros europeos y norteamericanos y sus ministros diplomáticos ejercían poderosa influencia en el Gobierno de Santa Cruz; y el favor que recibían lo pagaban sirviendo con sus bienes y personas la causa de la Confederación !—dice el historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán—, de un modo tan resuelto que sólo fal-

*taba que se organizaran formando cuerpos de un ejército semi-suizo. Los buques de guerra de esas naciones les servían para trasladarse de un punto a otro de la República, a vista de los buques de Chile. Iban y venían de Chile llevando y trayendo noticias y correspondencia de Santa Cruz, con una solicitud y esmero cual si estuviesen bajo sus inmediatas órdenes. En las ciudades fomentaban el entusiasmo en favor de Santa Cruz, sin economizar plata; trabajaban en seducir a los jefes y oficiales del enemigo; en fin, procedían como si se encontraran en su propia patria, declarados en favor de un partido*³⁰.

Entre los diplomáticos extranjeros ninguno era tan tenaz partidario de Santa Cruz como el Encargado de Negocios británico Belford Hinton Wilson, que había sido Coronel del Ejército colombiano y Edecán del Libertador Bolívar. Tenía por ello, desde los días de la Independencia, amistad con Santa Cruz, quien había sido su superior jerárquico³¹.

Wilson sabía bien del sentido utilitario y pragmático de los chilenos, que evitaban todo conflicto con las grandes potencias, pues sus dirigentes reconocían, como lo expresó el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en 1841: "*Las Grandes Potencias... tienen en sus manos el destino del universo... es un hecho que nosotros no podemos prevenir ni ignorar*"³². De tal hecho, bien conocido por Wilson, trató éste de sacar toda la ventaja posible en favor de su amigo Santa Cruz y de la Confederación.

Ardiente partidario de Santa Cruz era también el Cónsul General de Francia, Armand Saillard, "*empecinado gascón*" —lo llama Gonzalo Bulnes—, de costumbres violentas y genio vehemente que con pasión tomó partido en la causa de la Confederación contra Chile³³.

La razón era explicable. Después de sucesivos años de intranquilidad y luchas civiles, Santa Cruz había conseguido dar estabilidad al Perú y a Bolivia, países que para los comerciantes de todas las nacionalidades eran campo propicio para el desarrollo de sus negocios mercantiles³⁴.

Los sucesivos reclamos exasperaron al Presidente provisorio Gamarra, quien llegó a expedir decretos prohibiendo el comercio minorista de los extranjeros, con lo que logró ganarse las antipatías de los directamente afectados y también del público que se beneficiaba de la competencia, que quedaba suprimida³⁵. Otros decretos ordenaban descompuestamente la extracción de las mercaderías depositadas en la Aduana del Callao para ser trasladadas a Chorrillos. Pero esto era físicamente imposible por estar los almacenes de depósito en la Fortaleza de la

Independencia, sitiada por los chilenos³⁶. La publicación de dos pasquines: *Periodiquito* y *Compatriotas*, violentamente xenófobos, al extremo de que el último convocaba a los limeños para unas *visperas sicilianas* contra los extranjeros³⁷, sólo concitaban los reclamos más virulentos de parte de los agentes diplomáticos extranjeros, que llegaron a salirse de las normas usuales y dirigirse corporativamente al Presidente Gamarra³⁸.

Un incidente menor pudo provocar la seria intervención armada británica, como que de hecho y pasajeramente la desató. El Gobierno de Gamarra había ordenado la requisa de caballos para montar a su caballería y para hacerla efectiva apostó un piquete de soldados chilenos en el puente del Rímac; "... al pasar a caballo el Dr. Guillermo Mac Lean, médico de nacionalidad inglesa, se le ordenó que se detuviera y entregara el caballo; habiéndose resistido, se empleó la fuerza y resultó herido levemente dicho doctor (octubre 2)"³⁹.

Este hecho dio origen a una violenta reclamación por parte del Encargado de Negocios de Gran Bretaña, B. H. Wilson, quien usó los calificativos de robo, asalto, salvaje brutalidad⁴⁰.

Mas las conciliadoras respuestas del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el General en Jefe chileno no le parecieron satisfactorias a Wilson y de inmediato pidió al Capitán de Navío Sir Charles B. H. Ross, Comandante en Jefe del Escuadrón de S.M.B. en el Pacífico desde 1837⁴¹, que interviniese, lo que hizo en la noche del 2 de octubre, a las 11.30 p.m. "... en momentos en que la corbeta Libertad mandada por [García del Postigo, hacia su crucero ordinario al frente del Callao, atracó a su costado la corbeta de S.M.B. Imogene. Sorprendido Postigo de ese movimiento a una hora tan inesperada, hizo preguntar su significado al Comandante inglés, a lo que contestó éste que, por órdenes de Lima, el Almirante Ross había determinado 'que se situase con su corbeta en el punto que ocupaba y que la de la misma nación Samarang había pasado a Chorrillos con el mismo objeto'. El atropello no se detuvo aquí, pues en la mañana del siguiente día, se presentó en la rada del Callao la fragata Presidente⁴², montada por el mismo Ross, quien por medio de una comunicación trató de manifestar a Postigo que su movimiento no tenía ningún carácter de hostilidad contra la escuadra de Chile.

"Sin embargo, un momento después y como burla de su palabra y de estas promesas, atracó su poderoso buque al costado de la Libertad, en el lado opuesto al que ocupaba la Imogene y comunicó a Postigo la orden de no moverse de su fondeadero hasta que se le diese la reparación solicitada"⁴³.

LA SEGUNDA EXPEDICION RESTAURADORA

En esta situación, Wilson reanudó sus conversaciones con Bulnes, y obtuvo las seguridades de que serían sancionados los culpables del incidente, ya que propiamente no puede llamarse delito el atropello al Dr. Mac Lean. En consecuencia, un nuevo correo se apersonaba ante el Comandante naval británico, y Ross envió "...una nueva nota a Postigo diciéndole que ya había recibido del General Bulnes todas las seguridades necesarias de que el delito sería castigado, y que suspendía en consecuencia la restricción que le había impuesto. Un momento después... dejaban a la escuadra chilena en la antigua libertad de sus operaciones"⁴⁴.

Es obvio que los británicos creaban situaciones difíciles a los chilenos. Si éstos hubiesen repelido en la forma correspondiente las ofensas que les causaban, hubieran dado la oportunidad para una intervención armada de facto, que sin lugar a dudas hubiese hecho desaparecer el poderío naval chileno de esos días.

La forma incorrecta con que había procedido el Gobierno de Chile desde el primer ataque al Callao, organizado por Garrido en agosto de 1836, asalto que un ilustre chileno, José Victorino Lastarria, no trepidó en llamar "...acto de filibusterismo..."⁴⁵, autorizó a Santa Cruz para tomar medidas poco ortodoxas y buscar el apoyo de las grandes potencias, lo que siendo en sí impropio, agravaba la situación entre repúblicas que se decían hermanas.

El viajero suizo J.J. Tschudi nos dice de los buques de la Escuadra chilena: "Casi todos estaban en muy pobres condiciones, teniendo pocos cañones y tripulados por muy insuficientes tripulaciones"⁴⁶, o sea, que poco o nada podían hacer contra los excelentes buques británicos, en esa época los mejores y con óptimas tripulaciones.

Los chilenos supieron tener paciencia y soportar las injurias de los ingleses y franceses simpatizantes de Santa Cruz, en orden a lograr su objetivo: destruir la Confederación Perú-Boliviana.

Informaciones recogidas por el diplomático chileno Ventura Lavalle atestiguan que "...la expedición restauradora de 1838 había estado en peligro de fracasar por la intervención inglesa en favor de Santa Cruz. porque Lord Palmerston, que dirigía en esa época la diplomacia de Inglaterra, dando entero crédito a los informes de sus cónsules en América, partidarios todos del Protector, y que le pintaban los negocios de la Confederación sólo con un color favorable a los intereses británicos, había ordenado a sus agentes en el Perú y en Chile que impiquesen la salida de la expedición chilena o que la obligasen a retroceder si había llegado a las costas peruanas, y empleando,

*en caso necesario, la fuerza o sea la escuadrilla inglesa del Pacífico. Estas órdenes [—dice el historiador chileno Montaner Bello—] habían llegado tarde a conocimiento de los que debían cumplirlas, porque ya la Confederación había recibido el golpe de Yungay*⁴⁷.

*“Sé que el Gobierno británico —escribía lel agente diplomático chileno Ventural Lavalle [—a su gobierno—], ha aprobado la conducta de su Comandante [Ross] que embargó la vez pasada nuestra escuadra en el Callao... También estoy informado de que el gabinete inglés resolvió terminar por la fuerza nuestra lucha con Santa Cruz... Estas órdenes llegaron afortunadamente después de Yungay...”*⁴⁸.

PRIMEROS INTENTOS DE REORGANIZAR LA MARINA DEL PERU POR EL GOBIERNO DE GAMARRA

El 10 de octubre de 1838, el General en Jefe del Ejército de Chile, Manuel Bulnes, participó al Ministro de Guerra del Perú, General Ramón Castilla, que era “... *de absoluta necesidad el establecer por medio de una convención las principales condiciones a que debe ligarse el Gobierno del Perú, por lo que respecta a la subsistencia y haberes de la Escuadra y Ejército Restaurador*”⁴⁹. Como se supone, la petición del omnipotente Bulnes no podía ser ni desoída ni postergada: el 12 de octubre se firmaba el respectivo convenio tan desdorado para los dirigentes peruanos Gamarra y Castilla, que no obtuvo publicidad alguna⁵⁰. Dos días después, el 14 de octubre, con el lacónico proveído: “*Ratifico el presente convenio*”, lo confirma el Presidente Gamarra y lo refrenda el General Castilla, Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina⁵¹.

En su artículo sétimo, la referida convención dispone: “*El General en Jefe del Ejército Restaurador, pone a disposición del Gobierno del Perú, la barca Santa Cruz y el bergantín Arequipaño en el estado de armamento en que se encuentra, no pudiendo, por ahora, hacer igual devolución de la corbeta Socabaya, por no haber recibido autorización de su Gobierno para verificarla, la que se ofrece a solicitar*”⁵².

Esto para nosotros resulta incomprensible. Chile no podía encontrar en el Gobierno de Gamarra, hechura suya, otra cosa que un gobierno amigo al que se veía íntimamente ligado; sin embargo se hacía reconocer su pretensión a todos los buques de los que piráticamente se había apoderado, o logrados por una sublevación incitada por Gamarra, como fue el caso de la corbeta *Libertad*.

Ni siquiera cumplió con eso Chile, pues el "30 de octubre fue entregado el bergantín Arequipeño... La barca Santa Cruz debió ser entregada al mismo tiempo a los comisionados del Gobierno del Perú, pero no encontrándose en el Callao a la fecha, acontecimientos posteriores vinieron a retardar este acto hasta el 23 de marzo de 1839", escribe el historiador naval chileno Luis Uribe Orrego⁵³.

El bergantín *Arequipeño* que se mostraba en muy pobres condiciones de mantenimiento y de operación⁵⁴, era, como se recordará, uno de los buques sorprendidos por Garrido en 1836⁵⁵. El Gobierno peruano lo puso bajo el mando del Capitán de Corbeta Gorrochano⁵⁶.

Por oficio de 26 de octubre de 1838 del Ministro de Guerra y Marina, General Ramón Castilla, al Capitán de Navío y del puerto de Chorrillos, José Boterín, se disponía: "...que entretanto se restablece la Comandancia General de Marina estén subordinados a U.S. los capitanes de los demás puertos, y le reconozcan por autoridad superior..."⁵⁷.

LOS CORSARIOS DE LA CONFEDERACION

Según el escritor chileno Oscar Viel:

"En la campaña de 1837, Ide Chilel contra la Confederación Perú-Boliviana, el General Santa Cruz en sus medidas de hostilidad contra Chile, organizó el curso por decreto de 17 de junio de ese año⁵⁸, prometiendo facilitar a los armadores las armas y municiones que creyere conveniente, como también conceder despachos de oficiales de marina a los capitanes corsarios.

"No tenemos conocimiento que se expidieran patentes, pero creemos fundadamente que no, por la pronta terminación de la campaña"⁵⁹.

Lejos de eso Santa Cruz (obtenida ya la paz de Paucarpata) ordenó, por Decreto de 29 de noviembre de 1837, se pusiese la Escuadra en estado de paz, reduciendo sus buques, artillería y pertrechos.

Ante el nuevo ataque chileno, perdida la Marina de la Confederación, el Protector reaccionó. Volvió a ocupar Lima, donde entró el 10 de noviembre de 1838, siendo recibido triunfalmente por el pueblo limeño⁶⁰. La experiencia había enseñado al Protector que para lograr el triunfo final necesitaba el poder naval y así reconquistar el dominio del Pacífico de las manos de sus enemigos. Por eso, cuando el sagaz caudillo paqueño, por intermedio del Encargado de Negocios británico B. H. Wilson, abrió negociaciones con los restauradores en Hua-

cho, exigió la paridad naval, y, como dice el historiador chileno Bulnes, la exigencia "... correspondía a esta inquietud"⁶¹.

*"El principal objeto de sus atenciones en Lima, fue fomentar de cualquier modo la creación de una escuadra; ya fue-se azuzando las pasiones aventureras de algunos comerciantes extranjeros o ya pidiendo, a gran prisa, dos embarcaciones a don José Joaquín de Mora, su actual Ministro en París"*⁶².

Esperar la llegada de dos buques de guerra de Europa a las costas peruanas requería mucho tiempo. Basándose en el decreto de 17 de junio de 1837, que autorizaba el corso, el Protector se empeñó con un grupo de franceses, que encabezaba el antiguo farmacéutico Félix Remy⁶³, ayudado de sus compatriotas Laurent, Nussard y otros, en armar en poco tiempo dos buques dotados de oficiales franceses, tropa peruana, marinería de diverso origen, con armas y cañones suministrados por la Confederación⁶⁴.

El viajero suizo Tschudi recuerda que, ya en Valparaíso, el Capitán del *Edmond*, que era el buque que lo traía de Europa al Perú, había anunciado su deseo de vender el buque al Protector Santa Cruz *"El buque [—dice Tschudi—], era un rápido velero, bien construido, llevando diez cañones de moderado calibre al que, fácilmente, se le podían montar otros diez más"*. El *Edmond*, en opinión del mismo Tschudi, podía ser fácil y rápidamente transformado en una excelente corbeta⁶⁵. El *Edmond* fue comprado por el Gobierno Protectoral, pero entregado junto con otros buques mercantes a los corsarios. *"El comando del Edmond fue dado al Sr. Blanchet, quien había sido su primer piloto durante el viaje de Europa"*⁶⁶.

*"Los aprestos se continuaban a la sazón activamente en el Callao. El entusiasmo de los aventureros franceses era excitado hábilmente por el mismo Protector, y gracias a él, se lanzaron a la mar tres embarcaciones corsarias: la Edmond, la Smack y el Perú"*⁶⁷.

El historiador chileno Bulnes se pregunta: *"¿Qué compromisos mediaban entre Santa Cruz y los armadores para que éstos se aventurasen de su cuenta y riesgo a correr los peligros de una guerra?"*⁶⁸.

La respuesta se puede deducir de lo que Tschudi registra, esto es, que el Gobierno Protectoral compró el *Edmond* y los otros dos buques. Los aventureros franceses arriesgaban ciertamente sus personas, sin reservas y con intrepidez y en el combate contra fuerzas superiores no retacearon su esfuerzo, y el propio jefe de ellos, Blanchet, pagó con la vida su audacia.

Conociendo el mando chileno los preparativos que se hacían en el Callao, cuyo bloqueo ejercían las goletas *Janequeo* y

LA SEGUNDA EXPEDICION RESTAURADORA

Colocolo, decidió reforzar éste disponiendo el 16 de noviembre que el bergantín *Aquiles*, bajo el mando de Bynon, se uniese a los bloqueadores⁶⁹. Llegado al Callao, Bynon supo que los preparativos de los confederados ponían en riesgo a sus buques y el 23 de noviembre pidió refuerzos de marinería y tropa⁷⁰.

El 24 la corbeta *Edmond* y la goleta *Smack* (o *Shamrock*), dejaron sus fondeaderos. Acompañadas por tres lanchas cañoneras mandadas por el Capitán de Fragata San Julián, se dirigieron sobre los buques chilenos con ánimo de abordarlos⁷¹. Bynon, "... atento siempre a los menores movimientos del enemigo, al observar que éste se aparejaba y se dirigía hacia él, determinó salir fuera del cabezo de San Lorenzo, con la mira de separar los buques de las embarcaciones menores e inutilizando así la superioridad de la fuerza protectoral, batirla al detalle", dice el historiador naval chileno Uribe Orrego⁷².

Blanchet no se prestó al juego de Bynon y se mantuvo en busca de combate. Pero los buques chilenos siguieron alejándose, y Bynon decidió suspender el bloqueo⁷³.

El 27 de noviembre dejaron el Callao la corbeta *Edmond* y la goleta *Shamrock* al mando de Blanchet; se dirigieron al Norte en busca de buques enemigos. El 30 avistaron fondeado en la bahía de Supe al bergantín de guerra *Arequipeño*, y dice Blanchet en su parte:

"Para evitar que este buque sacase ventaja de su gruesa artillería, hice inmediatamente fuerza de vela para abordarlo, a cuyo movimiento largó su cadena para vararse; mas viéndonos ya interpuestos entre él y la tierra, para malograr su cobarde intento, arrió bandera y se rindió sin disparar un cañón, ni recibir de nuestra parte un solo tiro de fusil. Mandé en el acto dos botes armados que tomaron posesión de dicho buque, encontrando a su bordo 51 individuos de todas clases. Su Capitán [Juan] Gorrochano escapó a tierra en un bote con 8 hombres, al ver la aproximación del peligro.

"Asegurados los prisioneros y tripulado con nuestra gente el bergantín apresado, hicimos en el mismo día, rumbo al Norte reconociendo todos aquellos puertos y esperando encontrar en Samanco, aunque muy reforzados, a los buques que pocos días antes abandonaron el bloqueo tantas veces intentado, y jamás realizado por el Gobierno de Chile; pero el terror los había llevado más lejos, y en este puerto tampoco encontramos buque alguno. Mas al tomar la vuelta de afuera divisamos una embarcación que apresamos, y resultó ser la fragata Saldívar, transporte del enemigo de 450 toneladas. A pocos momentos

apareció otra vela que perseguimos y apresamos tres horas después, resultando ser el transporte San Antonio de 250 toneladas. En ambos buques se tomaron 36 hombres de todas clases que componían sus tripulaciones.

"El poco andar de estos buques embarazaba nuestras operaciones y la gente ocupada en conducirlos nos era necesaria para el combate que buscábamos, mucho más, habiendo tenido que tripular el bergantín Arequipeño y atender la seguridad de los prisioneros. Por esta razón tuve a bien echarlos a pique, lo que se efectuó incendiándolos esa misma noche, sin haber extraído nada útil de aquellos barcos...

"A la mañana siguiente apercibimos un buque que se dirigía hacia el puerto de Santa, y se cree fuese el transporte Flope (es Hope)⁷⁴, el cual al avistarnos hizo fuerza de vela hacia el puerto, y aunque nosotros le perseguimos no pudimos dar la caza porque el bergantín Arequipeño andaba muy poco a causa del mal estado en que lo mantenía el enemigo, y no podíamos abandonarlo a larga distancia, creyendo estar, como efectivamente le estábamos, inmeditados a la escuadra enemiga.

"A pocos momentos se nos presentó dicha escuadra compuesta de cuatro fragatas, un bergantín y dos goletas⁷⁵; pero no pudiendo emprender un ataque contra fuerzas tan considerables y haciendo, por otra parte, al enemigo el honor de creer que nos perseguiría con sus buques más veleros, cuyo poder estamos resueltos a superar con nuestro valor, nos pusimos en retirada; pero nada se consiguió.

"Los enemigos muy distantes de la tentación que nosotros apetecíamos, y que debía aconsejarles el honor y el deber, se unían más y más; en vista de lo cual calculé más conveniente dirigirme en busca de la corbeta Libertad que con cuatro transportes había salido de Huanchaco con dirección al Sud⁷⁶.

Para preparar su nueva expedición, Blanchet dirigióse con los buques al Callao. Aquí ancló el 16 de diciembre; tenía decidido esta vez enfrentar al grueso de la escuadra enemiga. *"Han quedado apiñados en el puerto de Santa sin atreverse a desprender buque alguno para los objetos del servicio de su ejército⁷⁷.*

Blanchet parece que trasladó parte de sus prisioneros a la goleta paiténa *San Antonio*, la cual fue capturada por los buques de Bynon. Entre los gamarristas liberados había tres oficiales, el Subprefecto de Lima y su hermano, un contramaestre y dos marineros chilenos, tomados todos en el *Arequipeño*⁷⁸.

El parte del Comandante Bynon es coincidente con el de Blanchet. El oficial chileno dice que la *Edmond* de tanto en tanto se enfachaba, esto es, se detenía, en espera de sus acompañantes de menor andar, seguramente (lo que no dice el marino chileno) tratando de enfrentarse con el barco chileno que se adelantase en su persecución. Bynon en cambio indica que los buques corsarios y el *Arequipeño* aprovecharon la oscuridad para fugar⁷⁹.

Las correrías del valiente Blanchet y sus dos buques causaron serias preocupaciones al comando militar y naval chileno, obligándolo a cambiar sus planes y aun a mandar buques a proteger las costas de Chile⁸⁰.

*"Profundo desaliento causó en el Ejército Chileno la vergonzosa fuga de los tres buques [de su Escuadra] a la vista del Callao, y la toma del Arequipeño por sólo dos corsarios ligeramente armados"*⁸¹.

EL COMBATE NAVAL DE CASMA

Cuando los chilenos pasaban las amarguras de su derrota y tomaban medidas para evitar la repetición de hechos similares, "... los atrevidos y felices corsarios se armaban mejor, reforzaban su escuadrilla con la barca Mejicana y aumentaban sus guarniciones con tropa del gobierno y con todos los elementos de guerra que éste les proporcionaba, representado por Riva Agüero, como Presidente del Estado Nor-Peruano. Se dió el mando del Arequipeño a Enrique Silvester uno de los compañeros de Blanchet, hombre de impuros antecedentes. Terminados los aprestos salió la escuadra de corsarios, compuesta de la *Edmond*, el *Arequipeño*, la *Mejicana* y el *Smack* [(creemos que es la goleta *Shamrock*)], a emprender su ataque dirigiéndose al Norte en busca de la enemiga..."⁸².

Según Vegas García, la barca *Mejicana* fue adquirida de su dueño y capitán, el americano John Eldredge. Comandaba la goleta *Shamrock* el Teniente 1° Guillermo Mason⁸³.

Vegas García dice que la *Edmond* tenía cuatro cañones largos de a 24, uno de 18, doce de a 12 y ocho colizas (debían ser carronadas) de a 8. La *Shamrock* cargaba cuatro cañones de 12 y 6 colizas (creemos fuesen carronadas) de a 8; el *Arequipeño* 1 cañón largo de a 24, otro largo de a 12 y cuatro cañones de 9 libras⁸⁴. De la barca *Mejicana* debemos suponer que iba también ligeramente armada. Los corsarios al mando del infatigable Blanchet dieron la vela en demanda de la Escuadra de Chile en los primeros días de enero de 1839⁸⁵.

"Poco después de la toma del Arequipeño, habiase reunido... [la escuadra chilena] en el puerto de Santa a las órdenes del Comandante en Jefe don Carlos García del Postigo, y permaneció así unida hasta el 9 de enero en que la Confederación, la Valparaíso, la Santa Cruz y un transporte, al mando del jefe de la segunda división, Capitán de Navío don Roberto Simpson, se trasladaron al puerto de Casma, con el objeto de hacer ahí provisión de leña para la escuadra. El 10 fondeaban estos buques en Casma, y al siguiente día al amanecer se daba principio al acarreo y embarque de la leña. Por precaución se estableció en tierra un piquete de la guarnición y un vigía en la cumbre del cerro. El 12 a medio día, en circunstancias que las tripulaciones hallábanse ocupadas en la faena del embarco de la leña, avisó el vigía la presencia de velas enemigas. Eran los buques de Blanchet que, noticiados en su tránsito de la estadia en Casma de la división Simpson, habían enderezado su rumbo a ese puerto, con el ánimo de llevar a cabo el plan de ataque que se habían propuesto.

"El Capitán Simpson, entretanto, desde que se diera aviso de la presencia de los buques enemigos, había ordenado el reembarque de la gente que trabajaba en tierra, aprestándose enseguida para el combate que no debería tardar"⁸⁶.

Según Paz Soldán, la falta de viento favoreció a los chilenos dándoles tiempo para prepararse a resistir el combate⁸⁷. *"Los buques chilenos fondeados a una ancla, aproaban en ese momento al SSO., formando una línea, en la cual la Confederación ocupaba el centro avanzada un cable hacia el oeste; la Santa Cruz la cabeza y la Valparaíso la cola. Situados así presentaban todos el costado de estribor al enemigo"⁸⁸.*

Basados en el parte chileno de esta acción, debemos suponer que antes de las 4 p.m. la escuadrilla corsaria se hallaba en el puerto; y el comandante chileno admite que el arrojó de los buques enemigos llegó al extremo de precipitarse sobre los buques chilenos en acción de abordaje⁸⁹. *"... El Arequipeño [—dice Rosendo Melo—] se destacó de la punta Sur de la caleta, con todas sus velas cazadas, penetrando resueltamente en ella hasta reconocer detenidamente a los buques ahí fondeados. Rendida su bordada casi sobre el radio de fuego; que con la artillería de esa época resultaba bien corto, el bergantín viró, aparejando sobre su amura de babor, para ir al encuentro de las naves que lo seguían antes, y transmitidas las informaciones u órdenes del caso, penetró toda la flotilla en el fondo de la estrecha herradura que hace la bahía de Casma, embistien-*

do a los barcos chilenos con empuje arrollador. Omitiendo alar-des, pero resueltamente, sin vacilación ninguna, los agresores avanzaron hasta ponerse a tiro de fusil del enemigo"⁹⁰.

La *Mejicana* —según el parte chileno era una barca de 18 cañones— junto con la goleta *Perú* o *Shamrock*, disparaban sus cañones contra los buques chilenos, pero el bravo Blanchet con el *Edmond* y Silvester con el *Arequipeño* abordaron la *Confederación*. Lo hicieron con tal fuerza que el *Arequipeño* le rompió la jarcia del trinquete, mientras el *Edmond* le des-hizo todo el aparejo de proa. Según el mismo parte chileno, la lucha duró dos horas "... sin interrupción por ambas partes a tiro de pistola..."⁹¹.

El Comandante de la División chilena dice: "... al fin pude desarbolar completamente al *Arequipeño* y poner en fuga del puerto a los tres restantes buques"⁹².

Existe la versión recogida por el viajero suizo J. J. von Tschudi (que había venido en el *Edmond* desde Europa hasta el Callao e intimó probablemente con alguno de los oficiales del buque), que dice:

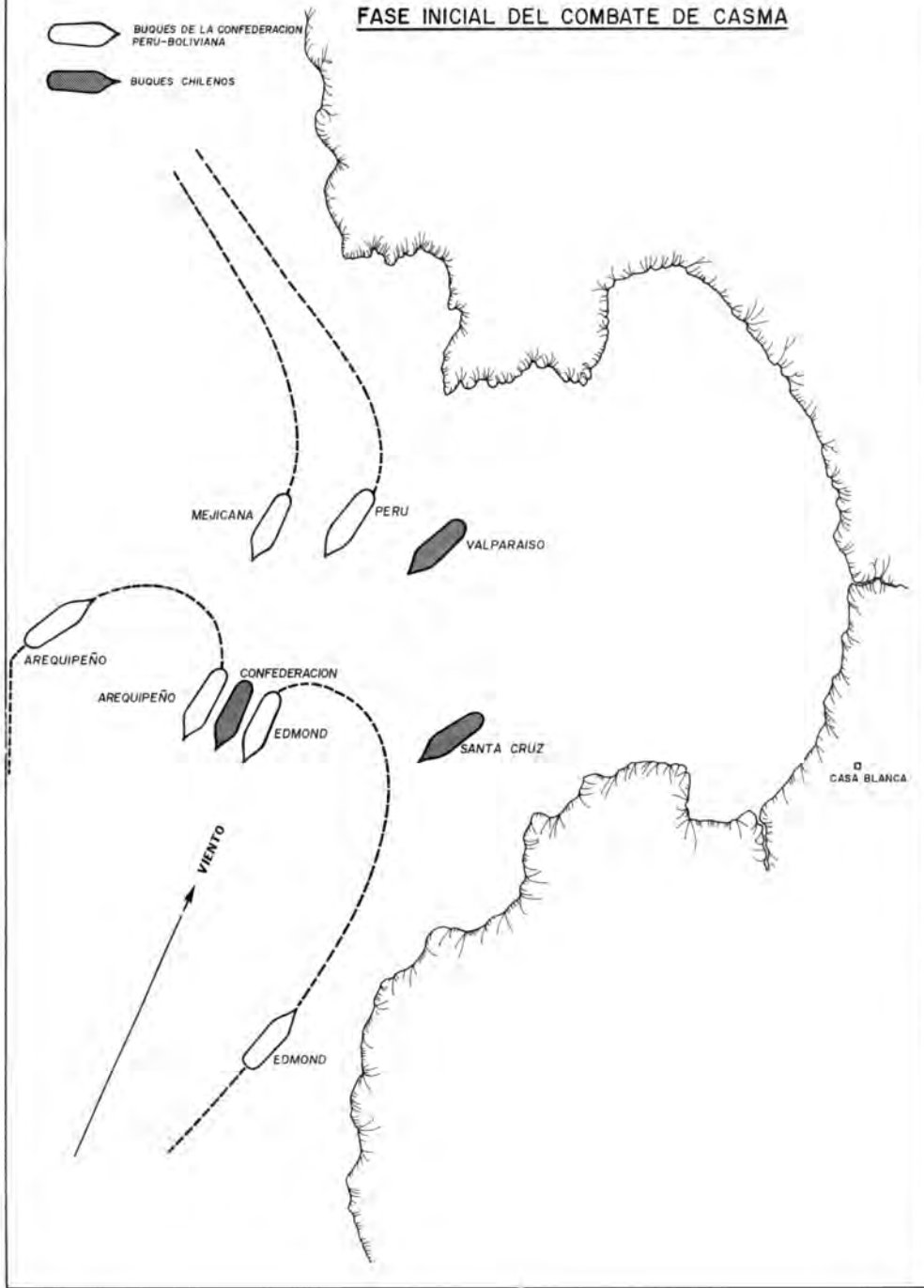
"El comando lo ejercía Blanchet, señalado por su valor personal... Asaltó en el puerto de Casma a tres corbetas chilenas allí ancladas. Ya habían éstas arriado las ban-deras, cuando durante la captura fue muerto Blanchet a tiros. Con él desapareció el valor de los corsarios y aban-donaron en seguida la lucha. El terror que suscitó la muerte de Blanchet entre los tripulantes fue tan grande, que todos se arrastraron al instante al entrepuente, con excepción del cocinero del barco, que disparó un cañón cargado hasta la boca, matando con ello a 15 hombres del bauprés del buque enemigo; luego saltó al timón y condujo felizmente el barco en la bahía.

*"Los chilenos recibieron aquí al *Arequipeño* que días antes habían perdido. El Capitán del buque [Silvester,] poco antes del ataque se había emborrachado con sus marineros y enfiló a velas desplegadas sobre la goleta chilena... en cuyas cuadernas reventó el *Arequipeño* y se hundió. Los marineros se defendieron como desespera-dos; con el agua al pecho, lucharon con sables y hachas de combate; naturalmente en vano, pues el número de los enemigos era demasiado grande y la propia situación de aquellos demasiado desfavorable; casi todos hallaron la muerte"⁹³.*

Nos inclinamos por la versión de Tschudi, pues se trataba de tripulaciones colecticias que seguían a un caudillo. Muerto Blanchet, la desmoralización cundió, y si los otros tres buques

FASE INICIAL DEL COMBATE DE CASMA

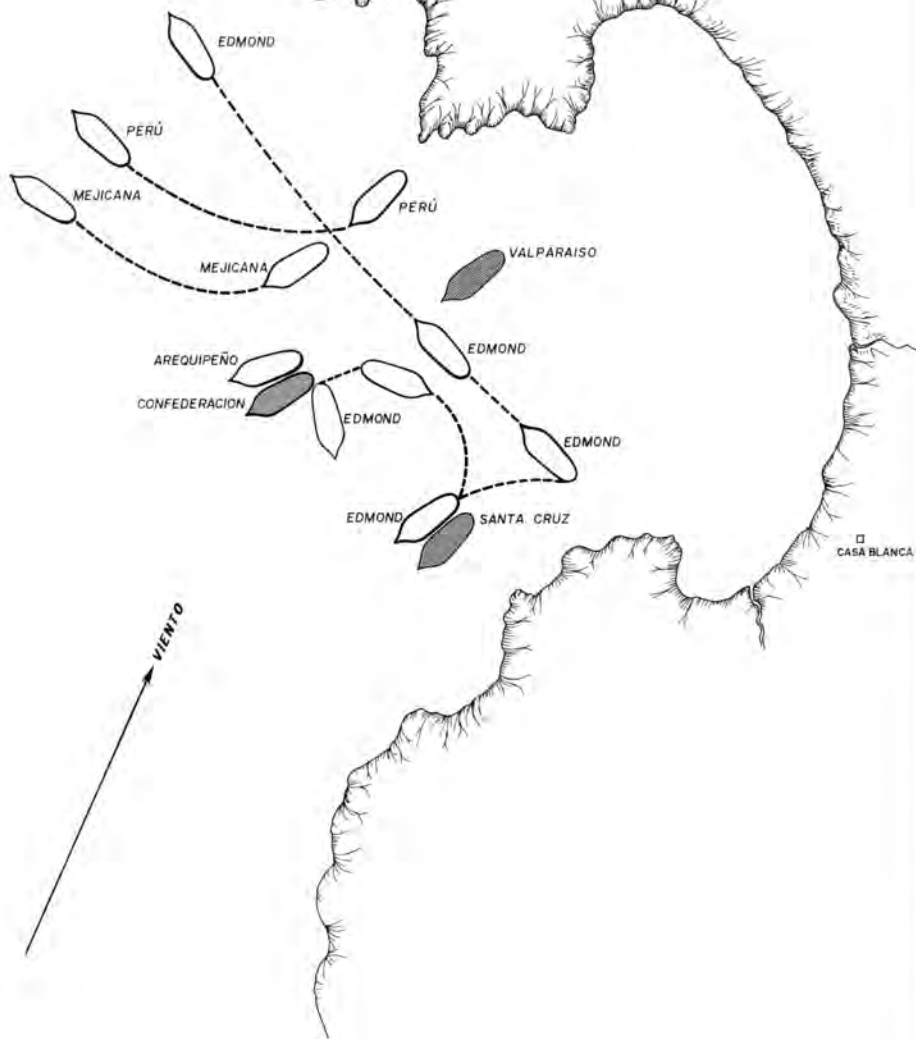
- BUQUES DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA
- BUQUES CHILENOS



LA FASE FINAL DEL COMBATE DE CASMA

BUQUES DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

BUQUES CHILENOS



podieron retirarse sin ser perseguidos por los chilenos, no hay duda que éstos salieron también muy mal parados y sus tripulaciones acobardadas. Quien pone en fuga a sus enemigos, está en condiciones de perseguirlos. La gran pérdida de los corsarios fue la muerte del bravo Jean Blanchet. Creemos que nuestro análisis es verdadero, pues, más adelante, con diferencia casi de horas, cuando reconocen los corsarios santacruceños como su nuevo jefe al Teniente de la Armada Francesa Cochon, estuvieron listos para regresar a Casma para proseguir el combate.

Nuestra opinión se confirma cuando el historiador Paz Soldán, desafecto a la Confederación, nos dice:

*"El Comandante Simpson no tuvo valor para perseguirlos temiendo sin duda que en segundo ataque [los chilenos] serían víctimas del temerario arrojado de los corsarios"*⁹⁴.

EL FIN DE LOS CORSARIOS

Con la pérdida de su jefe, los corsarios dejaron Casma y enrumbaron hacia el Callao. *"Pocas millas al Sur de Casma avistaron un buque que venía de aquel puerto a reforzar su escuadrilla, perfectamente armado y tripulado, al mando del Teniente de la Armada Francesa Mr. Cochon, que se desertó... Su comandante, Mr. Fleury, tan luego como supo que el Teniente Cochon iba como comandante del corsario, dio la vela en su persecución, y cuando los comandantes corsarios se encontraban reunidos en la Edmond acordando el plan para regresar de nuevo sobre la escuadra chilena a Casma, el comandante Fleury disparó un cañonazo intimándoles se detuvieran; envió un bote exigiendo la entrega de Cochon; a la negativa de los comandantes, los obligó a que regresaran al Callao y tuvieron que someterse por la fuerza. Momentos antes de dar fondo en el Callao, salvaron a Cochon en un bote. Sin la intervención armada del Comandante Fleury, es seguro que dos horas después, en un segundo ataque a los buques chilenos, éstos hubieran sido destruidos o apresados, porque la pérdida de Blanchet quedaba reparada con ventaja con el Teniente Cochon, inteligente y que esperaba grandes ventajas y un puesto en la Marina de la Confederación..."*⁹⁵.

En el Callao los buques corsarios fueron desarmados y conducidos a Guayaquil con bandera francesa⁹⁶.

SALIDA DEL PERU DE LOS AUXILIARES CHILENOS

Concluida militarmente la Confederación Perú-Boliviana de hecho con la victoria del Ejército Unido Restaurador en Yungay, Gamarra pensó en pagar a Chile la ayuda que este país le había prestado en su lucha contra Santa Cruz.

“Dos días después de la batalla de Yungay o de Ancash, como la nombran algunos documentos de la época, desembarcó en el Perú, en la caleta de Malabrigo [Departamento de La Libertad], don Ventura Lavalle, Encargado de Negocios de la República de Chile ante el gobierno provisorio peruano... Era Lavalle un diplomático sagaz, activo y dotado del carácter flexible apropiado para la diplomacia. Comprendía muy bien los intereses de su país y la política de su gobierno, y los servía con admirable habilidad. El fue el representante de Chile en los azarosos días que precedieron y siguieron a la célebre Confederación Perú-Boliviana; él tuvo que entenderse con los gobiernos del Perú que reconstituyeron esa república, en medio de la más espantosa babilonia política; y él fue el grande enemigo de Santa Cruz, cuyos planes cruzó y frustró en el Perú, en Bolivia y en el Ecuador.

“Luego de que Lavalle puso el pie en tierra, el día 22 de enero de 1839, llegaron a su conocimiento las noticias del triunfo...”⁹⁷

La situación del Perú era muy grave. Concluía un largo período de agitaciones y luchas civiles que habían agotado al país, sumiéndolo en el desconcierto. El tesoro público quedaba en bancarrota.

El desorden administrativo no era menor; pues Gamarra preocupado por los problemas generales, había delegado en otros el gobierno de regiones del Perú, con los consiguientes abusos y desorganización⁹⁸. El Encargado de Negocios de Gran Bretaña, B.H. Wilson, alentaba a los descontentos y creaba problemas al Gobierno y a los auxiliares chilenos. Reclamaba contra *“... el inmediato pago de la deuda a Chile, en cuanto que existe un ejército chileno en el Perú y una escuadra sobre sus costas, no puede aducirse como justificación [—decía el diplomático británico—], o disculpa para una infracción de las estipulaciones de la contrata preexistente entre la Nación Peruana y los tenedores de los bonos [ingleses]...”⁹⁹*

El ejército chileno, anota el historiador Montaner Bello, se hacía sentir *“... en medio de un pueblo que no sólo no lo miraba como su libertador de la conquista extranjera, sino que le era francamente hostil”¹⁰⁰.*

Según Ventura Lavalle, Gamarra quería que las tropas chilenas permaneciesen más tiempo en el Perú, hasta que su gobierno lograra una mayor estabilidad. Pero el representante chileno deseaba el retiro de sus compatriotas a la brevedad, para evitar que se les acusara de tomar "... parte en los negocios internos del país, y que le imponíamos un Gobierno de nuestro antojo"¹⁰¹.

"Para cumplir con el tratado [—dice el historiador peruano M. Nemesio Vargas—], y salir de los chilenos, que tenían al país desesperado, se presionó sin consideración de ninguna especie. El Sur le remitió a La Fuente 300,000 pesos y el Norte 400,000, además de un empréstito que levantó Gamarra entre las personas acaudaladas. Con estos fondos se proveyó a los auxiliares de tres ternos de ropa, uno de parada, y dos ternos de dril doble y excelentes capotes. Se les proveyó ropa interior en abundancia y de toda clase de repuestos. Sus haberes fueron pagados hasta el día y se les daban 5,000 raciones diarias.

"Los oficiales llevaron tres ternos, uno de lujo y se mandaron hacer chabrás del mejor paño que había en plaza ... La provisión de camisas, camisetas, calzoncillos y medias fue enorme ... El 21 de junio se embarcó la primera expedición ...

"Como todavía quedaran muchos por expatriar hubo que empeñar la Aduana y la Casa de Moneda, levantar empréstitos, imponer cupos y arrancarlos con apremios y guardias, disponer de los depósitos administrativos y judiciales y de todos los azúcares y chancacas de los valles de Chancay, Supe, Barranca y Pativilca que rindieron una suma enorme, bajo la presión del Coronel Carrillo, el que sólo dejó a los hacendados el 25% y, por último, para colmar la medida, no se pagó a nadie hasta que los chilenos repletos salieran del país.

"Lo sucedido, con La Fuente, lo descubre él mismo en una carta que le escribe a Gamarra de Lima, 23 de mayo de 1839, en donde pinta admirablemente el ansia por dinero del aliado y la situación. Hela aquí: 'Compré 2382 fusiles a 9 pesos, 290 carabinas a 6 pesos y 50,000 piedras de chispa; digo, en secreto ... [compré], porque Bulnes quiere armamento para su tropa ... Me pide tanto que ya estoy loco, y en todo este mes le he dado 150,000 pesos, a cuenta de los 200,000, y otros tantos se gastaron en sueldos y tres reales para los oficiales ... En 1º de junio quieren despachar 200 oficiales pero esperan al General Cruz. Mucho daño nos hace la permanencia de este ejército en la opinión pública. Bulnes me reclama 4,000 pesos del Ge-

neral Cruz. Garrido otros tantos que dice haber dado a la Comisaria, al entrar nosotros en Lima; sólo tratan de acopiar lo que pueden. He reclamado a los peruanos, la artillería; ni siquiera me han contestado. La presencia de Ud. la juzgo más importante que en el Sur...'

"Al alistarse la segunda [salida], Bulnes le escribe en agosto a Gamarra que está pronto a embarcarse, pero que le paguen los 33,000 pesos que se le adeuda al ejército y tres días después (27), que estimaría que se le pagara de preferencia al Sr. Valdés, por haber sido éste el que auxilió a los chilenos en las inmediaciones de Lima...

"Un mes después, se embarcó la segunda expedición también provista y pagada como la primera en nueve transportes, llevándose en caja un millón cuatrocientos mil pesos, medio millón en letras sobre Chile y en bodega 450,000 arrobas de chancaca"¹⁰².

El historiador chileno Gonzalo Bulnes se formula la siguiente pregunta:

"Antes de cerrar definitivamente esta relación, [la de las guerras de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana], examinemos un momento, en virtud de qué medidas económicas, con qué recursos financieros se había podido llevar a cabo la empresa de Chile?

"Hoy, como ha dicho con exactitud un escritor nacional, [se responde Bulnes,] esos recursos parecerían ridículos. Baste saber que el gobierno que tenía solamente de entradas 2,532.462 pesos, no recurrió a ninguna contribución extraordinaria, contentándose con levantar un empréstito voluntario de 105,000 pesos, que fue luego cubierto por el óbolo del patriotismo, y señalando un plazo corto y a bajo interés. 'Apenas puede ser creído, decía al Congreso, con legítimo orgullo el Ministro de Hacienda don Joaquín Tocornal. Las rentas nacionales, repito con placer, han bastado para todo, etc. Ellas están libres y descargadas de toda obligación en el interior de la República, de manera que después de haber desplegado recursos suficientes en una larga y porfiada lucha, la paz vuelve y nos encuentra intactos, y en todo el vigor de nuestras fuerzas'.

"Con estos recursos financieros se equipó y armó la primera expedición... Siempre con esos mismos recursos se formó la segunda expedición..."¹⁰³.

En cambio el Perú presentaba un cuadro muy distinto. Recurrimos al testimonio de otro historiador chileno, Ricardo Montaner Bello, quien nos dice: "La situación interior del Perú no mejoró con la caída de Santa Cruz, ni con la libertad alcanzada de nuevo. El desenlace de este desastroso período de

diez años (1830-1840), acaso el más agitado y funesto de toda la historia del Perú, dejó al país en un estado de abatimiento y languidez tan profundo que parecía una agonía interminable. Estaban exhaustas y casi agotadas las fuentes de la vitalidad nacional y el espíritu público se sentía quebrantado y deprimido. Tantas luchas, tantas revoluciones y tantos trastornos sangrientos habían acabado al fin con todo el vigor y lozanía de ese pueblo dotado de grandes cualidades, y la libertad, gran remedio como es, no podía curarle en un día de todos sus males... El Tesoro Público estaba en bancarrota¹⁰⁴.

No es de extrañar esa diferencia entre Chile y el Perú. Nuestro país pagó, de conformidad con el Convenio Militar de Suñaministros de octubre de 1838, todos los sueldos de los soldados chilenos, mejorados respecto a los que debían recibir en Chile, alimentación, vestuario y armamentos desde el día de su desembarco en tierra peruana; así como el reembolso de los fletes, de los gastos de aprestos y los de la primera expedición restauradora. *"Deducidos los pagos ya hechos, resultó una deuda de 725,000 pesos del Perú a favor de Chile, que continuó pendiente"*¹⁰⁵.

Pero en la exposición del Ministro Tocornal, éste había dicho al Congreso de Chile que su nación no tenía obligaciones pendientes, pues todas habían sido oportunamente cubiertas. No obstante el Perú quedó debiendo los citados 725,000 pesos que indica Basadre, fuera de lo mucho que pagó antes de que los chilenos se reembarcaran.

El Congreso General del Perú, reunido en Huancayo, el 2 de noviembre de 1839, decretó —reviviendo un rasgo quijotesco— que se concedía "... al Ejército y Escuadra de Chile que han hecho la guerra al conquistador, quinientos mil pesos, como una muestra de reconocimiento a sus eminentes servicios a la independencia del Perú". Y se ordenaba una medalla de oro y brillantes para el Presidente de Chile, General Prieto, y "... una espada de oro guarnecida de brillantes con las armas de ambas repúblicas grabadas en el puño" al General Bulnes¹⁰⁶.

Y no fue sólo eso. De creer al historiador naval Vegas García, Gamarra nombró a Simpson Contralmirante de la Marina del Perú, concedió grados a marinos chilenos que habían guerreado contra Santa Cruz y reconoció ingentes deudas al Fisco y particulares de esa nación¹⁰⁷, y Chile se quedó con casi todos los buques que había tomado durante las campañas o que los gamarristas indujeron a sus tripulaciones para que fuesen entregados, ya que sólo devolvió la barca *Santa Cruz* y el bergantín *Arequipeño*.

NOTAS AL CAPITULO

1. URIBE ORREGO, Luis... *Las Operaciones Navales durante la Guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana. 1838-37-38*, pp. 121-122.
2. Parte de García del Postigo, en: *Ibidem*, pp. 129-130.
3. *Ibidem*.
4. *Ibidem*.
5. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1924*, p. 70.
6. LOPEZ URRUTIA, Carlos... *Historia de la Marina de Chile*, p. 178.
7. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 124.
8. Véase el oficio del Comandante General de la Costa Sur, Coronel Estanislao Correa, al "Jefe que se halla al mando de la corbeta de guerra Valparaíso", Pisco, 25 de setiembre de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, p. 131.
9. Véase el oficio citado en la nota anterior y el parte de Andrés Le Monde y Julián Dublé al Comandante en Jefe de la Escuadra de Chile, desde la corbeta de guerra Valparaíso, al ancla en la bahía de Pisco, 24 de setiembre de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, pp. 131-132; también Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *Historia del Perú Independiente 1835-1839*, pp. 218-220.
10. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 127.
11. BULNES, Gonzalo... *Historia de la Campaña del Perú en 1838*.— Santiago de Chile, Imprenta de Los Tiempos, 1878, p. 207.
12. *Ibidem*, p. 208.
13. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 203.
14. NIETO, Domingo... *Memoria de los hechos que justifican la Conducta Política que como Jeneral del Ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en la época que comprenden los años del 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la en que se proclamaron los pueblos contra la Confederación*.— Lima, Imprenta del Comercio, 1839, p. 45.
15. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 208.
16. *Ibidem*.
17. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 213.
18. *Ibidem*, pp. 208-209.
19. *Ibidem*, p. 209.
20. El texto del Decreto Supremo del Gobierno de Gamarra, de Lima, 31 de agosto de 1838, ordenando el sitio y bloqueo del Callao, puede verse en: "Ministerio de Guerra y Marina", en: *El Peruano*, Lima, 31 de agosto de 1838, N° 3, p. 1, col. 2a.
21. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 135.
22. La declaración de guerra y el decreto de bloqueo de Chile, en: *El Araucano*, Santiago de Chile, 19 de octubre de 1838, N° 425, p. 3, col. 2a. y p. 3, cols. 2a-3a., respectivamente.
23. Carta del Presidente Orbegoso al Prefecto de Huailas, Juan Bautista Mejía, Fortaleza de la Independencia, 5 de octubre de 1838, reproducida por Antonio PLACENCIA en su *Diario Militar*, pp. 32-33.
24. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, pp. 216-219.
25. *Ibidem*, p. 216.
26. "A causa de esto [—de los pantanos—], la división sitiadora comenzó a sufrir, desde los primeros días, los efectos perniciosos que causaron después tantos vacíos en sus filas. "Hoy marchan cincuenta y tantos

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

- enfermos, decía Cruz a Bulnes el 2 de setiembre, y dejo otros, por si es posible conseguir venga el médico que tengo pedido'. 'A las avanzadas, es de necesidad suministrarles aguardiente, diariamente pues, a más de situarse en un lugar húmedo, tienen que atravesar más de diez cuadras de agua'. Gonzalo BULNES, *ob. cit.*, p. 218.
27. En carta a su hermano, de setiembre de 1838, escribía el General Bulnes: "El Callao se mantiene aún, ... por la protección que le prestan los extranjeros que abiertamente son decididos por Santa Cruz". En: Gonzalo BULNES, *ob. cit.*, p. 219.
 28. PLACENCIA, Antonio... *Diario Militar*, p. 54.
 29. *Ibidem*, p. 55.
 30. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 237.
 31. *Ibidem*, y Hernán RAMIREZ NECOCHEA, "El gobierno británico y la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*.— Santiago de Chile, 1961, N° 129, pp. 122-139.
 32. BURR, Robert N. ... *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*. Burr a su vez tomó lo citado de Valentín LETELIER (editor), *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, 1811 a 1845* (37 vols.).— Santiago de Chile, 1887-1908.— T. XXVIII, p. 417.
 33. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 239.
 34. *Ibidem*, p. 240.
 35. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, pp. 238-239.
 36. *Ibidem*, p. 239.
 37. *Ibidem*, pp. 239-240.
 38. *Ibidem*, pp. 240-241.
 39. *Ibidem*, p. 243.
 40. *Ibidem*, p. 243.
 41. Charles Bayne Hodgson Ross era un antiguo oficial; había ingresado a la Marina de S.M.B. en 1788. Sirvió en variados puestos y siempre con distinción. El 4 de setiembre de 1837 fue nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en el Pacífico, puesto que ocupó hasta 1841. Fue nombrado Vicealmirante en 1847. En 1815 recibió la distinguida Orden del Baño. (William R. O'BYRNE, *A Naval Biographical Dictionary comprising the Life and Services of Every Living Officer in Her Majesty's Navy, from the Rank of Admiral of the Fleet to that of Lieutenant, inclusive. Compiled from Authentic and Family Documents*, pp. 1004-1005).
 42. La fragata *President* fue donde el Capitán de Navío Ross siempre tuvo su insignia cuando sirvió en el Pacífico. Era una fragata de 50 cañones. William O'BYRNE, *ob. cit.*, p. 1005. •
 43. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 258.
 44. *Ibidem*, p. 257.
 45. LASTARRIA, José Victorino... *Don Diego Portales. Juicio Histórico*. 1861, p. 82.
 46. TSCHUDI, J. J. von... *Travels in Peru...*, p. 27.
 47. MONTANER BELLO, Ricardo... *Negociaciones Diplomáticas entre Chile i el Perú. Primer Período (1839-1846)*.— Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1904, p. 44.
 48. *Ibidem*, p. 44.
 49. ARANDA, Ricardo... *Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones...* — T. IV, pp. 46-47.
 50. Hemos revisado cuidadosamente los meses de octubre y noviembre en el periódico oficial gamarrista *El Peruano* sin encontrar indicio de tal convención.
 51. ARANDA, Ricardo... *Ob. cit.*, T. IV, p. 49.
 52. *Ibidem*, pp. 48-49.

NOTAS AL CAPITULO

53. URIBE ORREGO, Luis... *Ob. cit.*, p. 143.
54. Parte del Capitán J. Blanchet, a bordo de la corbeta de guerra *Edmond* al ancla en el puerto del Callao, 16 de diciembre de 1838, elevado al Comandante General de Marina, en: *El Eco del Protectorado*, Lima, 19 de diciembre de 1838, N° 138, p. 1, cols. 1a-2a.
En ese parte, donde se da cuenta de la toma del *Arequipeño* en Supe, se dice: "... porque el bergantín *Arequipeño* andaba muy poco, a causa del mal estado en que lo mantenía el enemigo...".
55. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 277.
56. URIBE, ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 250.
Además del Capitán de Corbeta Gorrochano, el *Arequipeño* llevaba los siguientes oficiales: Teniente 1° Francisco Carrasco; Capitán de tropa Manuel Zañudo; Alférez de Fragata Eduardo Balasero. Véase el parte del Comandante del bergantín de guerra chileno *Aquiles*, Santiago J. Bynon, al Comandante de la 2a. División Naval de Chile, Capitán de Navío Roberto Simpson, de Santa, 6 de diciembre de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, p. 158.
57. Oficio del Ministro de Guerra y Marina, General Ramón Castilla, al Capitán de Navío José Boterín, Lima, 26 de octubre de 1838, en: *El Peruano*, Lima, 30 de octubre de 1838, N° 20, p. 2, col. 1a.
58. Decreto Supremo de Lima, 17 de junio de 1838, en: *El Eco del Protectorado*, Lima, 21 de junio de 1838, N° 70, p. 1, cols. 1a-2a.
59. VIEL C., Oscar... *La Guerra Marítima ante el Derecho Internacional (Prácticas de Chile)*.— Santiago de Chile, Imprenta, Encuadernación y Litografía Esmeralda, 1899, pp. 42-43.
60. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 267.
61. *Ibidem*, p. 268.
62. *Ibidem*.
63. Don Félix Remy fue un farmacéutico francés, fundador de la que hoy se llama Antigua Botica Francesa en la calle de Mercaderes, en Lima, y de una familia sólidamente arraigada en el Perú.
64. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 268; y Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *ob. cit.*, p. 248.
65. TSCHUDI, J. J. von... *Op. cit.*, p. 28.
66. *Ibidem*, pp. 50-51.
67. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 273.
68. *Ibidem*.
69. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, pp. 145-146.
70. *Ibidem*, p. 146.
71. "*La Escuadra Chilena*", en: *El Eco del Protectorado*, Lima, 24 de noviembre de 1838, N° 131, p. 2, col. 3a.
72. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 147.
73. *Ibidem*, p. 148.
74. Era el transporte *Hope*, cuyo nombre se confunde con *Flope*. Véase el parte de Bynon, fechado en Santa, 6 de diciembre de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, pp. 157-159.
75. Blanchet exagera cuando dice que la Escuadra chilena, que tenía a su vista, estaba compuesta de cuatro fragatas, un bergantín y dos goletas. No había más fragata que la *Monteagudo*. Creemos que la verdad está en la versión del historiador naval chileno Uribe Orrego, quien dice: "*El Aquiles, con la Valparaíso, Santa Cruz, Janequeo y Colocolo...*", *op. cit.*, p. 152. De donde resulta que eran una corbeta, una barca, un bergantín y dos goletas, quizá si acompañados por dos transportes que pudieron ser confundidos por Blanchet.
76. Parte de Blanchet al Comandante General de Marina, fechado a bordo de la corbeta de guerra *Edmond*, al ancla en el puerto del Callao, 16 de diciembre de 1838, en: *El Eco del Protectorado*, Lima, 19 de diciembre de 1838, N° 138, p. 1, cols. 1a-2a.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

77. *Ibidem*, p. 1, col. 2a.
78. Parte de la Comandancia del *Aquiles*, de Santa, 6 de diciembre de 1838, en: Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, pp. 157-159.
79. *Ibidem*.
80. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, pp. 278-280.
81. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 249.
82. *Ibidem*, p. 249.
83. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1924*, p. 75.
84. Para la *Edmond* y la *Shamrock*, en: Manuel I. VEGAS GARCIA, *op. cit.*, p. 76; y para el *Arequipeño* *Ibidem*, p. 51.
Tenemos la impresión que las *colizas* que menciona el Comandante Vegas García, tanto para la *Edmond* cuanto para la *Shamrock*, debían ser *carronadas*, pues no creemos posible la presencia de tantas *colizas* en dichos buques; además el tipo de combate dilecto de Blanchet, esto es, de corta distancia, era el adecuado para las *carronadas*.
85. *Ibidem*, p. 77. La misma información la da Luis URIBE ORREGO, *op. cit.*, p. 166.
86. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, pp. 167-168.
87. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 249.
88. URIBE ORREGO, Luis... *Op. cit.*, p. 168.
89. El parte oficial del combate naval de Casma del Capitán de Navío Simpson, fechado el 13 de enero de 1838, a bordo de la corbeta de guerra *Confederación*, en Casma, está reproducido por Mariano Felipe PAZ SOLDAN, *ob. cit.*, pp. 249-251; en adelante lo llamaremos el Parte del Combate de Casma.
90. MELO, Rosendo... *Historia de la Marina del Perú*.— T. I, p. 203.
91. Véase Parte del Combate de Casma. Lo citado en p. 250.
92. Véase Parte del Combate de Casma. Lo citado en p. 250.
93. TSCHUDI, J. J. von... *Peru. Reiseskizzen aus den Jahren 1838-1842*.— St. Gallen, Editorial de Scheitlin und Zollikofer, 1846.— T. I, pp. 56-57.
94. PAZ SOLDAN, Mariano Felipe... *Ob. cit.*, p. 251.
95. *Ibidem*, p. 251.
96. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, p. 283.
97. MONTANER BELLO, Ricardo... *Negociaciones Diplomáticas entre Chile i el Perú. Primer Periodo (1839-1846)*, pp. 5-6.
98. VARGAS, M. Nemesio... *Historia del Perú Independiente*.— T. IX, pp. 162-170.
99. MONTANER BELLO, Ricardo... *Op. cit.*, p. 23.
100. *Ibidem*, p. 8.
101. *Ibidem*, p. 10.
102. VARGAS, M. Nemesio... *ob. cit.*, T. IX, pp. 177-179.
103. BULNES, Gonzalo... *Ob. cit.*, pp. 438-439.
104. MONTANER BELLO, Ricardo... *Op. cit.*, pp. 9-10.
105. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*.— Lima, Editorial Universitaria, 1968.— T. II, pp. 212-213.
106. En: *El Peruano*, Lima, 30 de noviembre de 1839.— T. II, N° 66, p. 1, cols. 1a-2a.
107. VEGAS GARCIA, Manuel I. ... *Op. cit.*, p. 83.